



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

# **EL ALTO NERVIÓN EN LA RED DE MODERNIZACIONES VASCAS (1860 – 1975): CLAVES DE UN PROCESO DE CAMBIO**

**AKETZA MERINO ZULUETA**

2017

DIR:

ANDER GURRUTXAGA ABAD

JOSÉ URRUTICOCHEA LIZARRAGA



# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
-------------------	----

## PRIMERA PARTE

<b>I. MODERNIDAD Y MODERNIZACIÓN .....</b>	<b>21</b>
--	-----------

I.1. EL CONCEPTO DE MODERNIDAD .....	21
I.2. LOS PROCESOS DE CAMBIO Y MODERNIZACIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA.....	26
I.3. LA MODERNIZACIÓN DE EUROPA OCCIDENTAL .....	32
I.4. LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS VASCO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	38

<b>II. EL ALTO NERVIÓN .....</b>	<b>50</b>
----------------------------------	-----------

II.1. EL MARCO GEOGRÁFICO .....	50
II.1.1. La comarca: sus límites y componentes .....	51
II.1.2. Características orográficas, posición relativa y tipos de hábitat.....	55
II.1.3. El Alto Nervión: un enclave entre Álava y Bizkaia .....	64
II.1.4. Trayectoria histórica, Estado e instituciones .....	68
II.2. HACIA UNA PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL ALTO NERVIÓN: EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA .....	75
II.2.1. En el contexto de un País Vasco plural .....	76
II.2.2. El Alto Nervión: un caso particular en una “Álava dual” .....	78
II.2.3. Un Alto Nervión complejo: tres tendencias demográficas .....	81

### **III. HERRAMIENTAS CONCEPTUALES, FUENTES Y METODOLOGÍA .....87**

III.1. DEMOGRAFÍA HISTÓRICA E HISTORIA DE LA FAMILIA .....	88
III.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. DESARROLLO TEÓRICO .....	97
III.3. EL CAPITAL HUMANO. CONCEPTO Y TEORÍAS. LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN.....	105
III.4. FUENTES Y METODOLOGÍA .....	116

## **SEGUNDA PARTE**

### **IV. EL ALTO NERVIÓN PREINDUSTRIAL (hasta 1860)..... 125**

IV.1. ESTRUCTURA DEMO-FAMILIAR TRADICIONAL .....	126
IV.2. ESTRUCTURA ECONÓMICA TRADICIONAL: SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO.....	131
IV.3. LAS RUTAS COMERCIALES: POSICIÓN RELATIVA E INFRAESTRUCTURAS .....	140
IV.4. EL CAPITAL HUMANO EN LA ETAPA PREINDUSTRIAL.....	149

### **V. EL ALTO NERVIÓN PROTOINDUSTRIAL (1860 - c. 1910).....157**

V.1. ¿UNA FASE PROTOINDUSTRIAL PROPIAMENTE DICHA?.....	158
V.2. RESPUESTAS DEMOGRÁFICAS ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS .....	161
V.3. LA CRISIS ECONÓMICA DE FINALES DE SIGLO XIX .....	186
V.3.1. Viejos y nuevos activos económicos.....	186
V.3.2. Los perfiles de la población activa .....	193
V.4. MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN: EMIGRACIÓN Y PREMINENCIA DE LA CORTA DISTANCIA.....	207
V.4.1. La emigración como respuesta fundamental a la crisis .....	208
V.4.2. Una población procedente de la corta distancia .....	214
V.5. LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO A FINALES DEL SIGLO XIX.....	222

## **VI. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVION (c. 1910 - 1950). HASTA 1935 .....236**

VI.1. LA RESPUESTA DEMOFAMILIAR ANTE EL IMPULSO INDUSTRIALIZADOR .....	237
VI.2. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN .....	260
VI.2.1. Principales empresas, actividades y cronología.....	260
VI.2.2. El cambio en los perfiles de la población activa en la primera industrialización.....	270
VI.3. LA INVERSIÓN DEL SALDO MIGRATORIO .....	286
VI.4. EL LOGRO DE LA ALFABETIZACIÓN UNIVERSAL.....	299

## **VII. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVION (c. 1910 - 1950). LA POSGUERRA .....308**

VII.1. UN CAMBIO DEMOFAMILIAR A CABALLO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN .....	309
VII.2. DESIGUAL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA POSGUERRA (1935-1950/55).....	331
VII.2.1. La industria del Alto Nervión en los años de la autarquía.....	331
VII.2.2. La gran transformación de la estructura socioprofesional .....	338
VII.3. LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN: ENTRE EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD ...	355
VII.4. EL CAPITAL HUMANO: MÁS ALLÁ DE LA ALFABETIZACIÓN UNIVERSAL .....	368

## **VIII. LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN (1950/55 - 1975).....374**

VIII.1. LOS CAMBIOS DEMOFAMILIARES ASOCIADOS A LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN .....	375
VIII.2. EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA INDUSTRIAL.....	394
VIII.2.1. La explosión industrial en el Alto Nervión .....	394
VIII.2.2. Las transformaciones socioprofesionales de la segunda industrialización .....	401
VIII.3. EL ALTO NERVIÓN COMO SOCIEDAD RECEPTORA DE INMIGRANTES.....	417
VIII.3.1. Características del proceso migratorio al Alto Nervión .....	429
VIII.3.2. Patrones de asentamiento del colectivo inmigrante.....	440
VIII.4. HACIA UNA FORMACIÓN MÁS AVANZADA: ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS.....	443

# TERCERA PARTE

## IX. BALANCE DE UN SIGLO INDUSTRIAL: CLAVES DE UN PROCESO DE CAMBIO .....451

IX.1. DE SOCIEDAD AGRARIA A SOCIEDAD INDUSTRIAL. EL ALTO NERVIÓN ENTRE 1860 Y 1975.....	451
IX.1.1. Dos imágenes contrastadas: una profunda transformación .....	451
IX.1.2. La industrialización del Alto Nervión: hitos y cronología.....	458
IX.2. LOS ÁMBITOS BÁSICOS DE UN PROCESO DE CAMBIO .....	462
IX.2.1. Hogar y familia: primera instancia de las estrategias adoptadas ante un largo proceso de cambio .....	462
IX.2.2. Transformación de las estructuras socioprofesionales y del capital humano.....	466
IX.2.3. El cambio del paisaje humano y físico: inmigración y urbanización. ....	468
IX.3. CLAVES INTERPRETATIVAS: CONDICIONANTES, FACTORES, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DEL CAMBIO .....	474
IX.3.1. El capital financiero: ¿principal factor para el desarrollo? .....	475
IX.3.2. Las estrategias a largo plazo. Las “herencias recibidas” (I): organización de las estructuras productivas, articulación socio-familiar y educación .....	480
IX.3.3. Las estrategias a largo plazo. Las “herencias recibidas” (II): posición relativa e infraestructuras.....	483
IX.3.4. Las estrategias a largo plazo. Las “herencias recibidas” (III): el Estado y sus agentes: instituciones y trayectoria histórica.....	487
IX.3.5. La modernización de Alto Nervión como proceso dialéctico entre la tradición y la modernidad .....	490
IX.3.5. Las modernizaciones vascas: un sistema jerarquizado de redes .....	493

## CONCLUSIÓN FINAL ..... 503

## BIBLIOGRAFÍA..... 505

## INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

GRÁFICO 1. Evolución demográfica por provincias (1860 – 1991) .....	76
GRÁFICO 2. Evolución demográfica: Álava y Alto Nervión (1860 – 1991).....	77
GRÁFICO 3. Evolución demográfica: Álava no vitoriana y Alto Nervión (1860 – 1991) .....	79
GRÁFICO 4. Evolución demográfica: Amurrio y Laudio/Llodio (1860 – 1991) .....	81
GRÁFICO 5. Evolución demográfica: Artziniega y Urduña/Orduña (1860 – 1991) .....	82
GRÁFICO 6. Evolución demográfica: Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo (1860 – 1991).....	83
GRÁFICO 7. Pirámide de población: Amurrio (1891).....	163
GRÁFICO 8. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1890) .....	164
GRÁFICO 9. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1880) .....	165
GRÁFICO 10. Pirámide de población: Amurrio (1935) .....	238
GRAFICO 11. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1935) .....	239
GRÁFICO 12. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1935).....	240
GRAFICO 13. Pirámide de población: Amurrio (1950).....	312
GRÁFICO 14. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1955) .....	312
GRÁFICO 15. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1950).....	313
GRÁFICO 16. Pirámide de población: Amurrio (1970).....	377
GRÁFICO 17. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1970) .....	378
GRÁFICO 18. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1971).....	379
GRÁFICO 19. Pirámide de población: Lezama (1970).....	379
CUADRO 1. Evolución demográfica por provincias (1860 – 1991) (%) .....	76
CUADRO 2. Evolución demográfica: Álava y Alto Nervión (1860 – 1991) (%) .....	78
CUADRO 3. Evolución demográfica: Amurrio y Laudio/Llodio (1860 – 1991) (%) .....	81
CUADRO 4. Evolución demográfica: Artziniega y Urduña/Orduña (1860 – 1991) (%) .....	82
CUADRO 5. Evolución demográfica: Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo (1860 – 1991) (%) ...	84
CUADRO 6. Índices medios de componentes por unidad familiar: Alto Nervión (1860) .....	127
CUADRO 7. Población y hogares (1880/1891).....	163
CUADRO 8. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1880/1891) (%).....	166
CUADRO 9. Tasas de soltería definitiva (1880/1891) (%) .....	168
CUADRO 10. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1880/1891) (%) .....	169
CUADRO 11. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1880/1891) (%) .....	170
CUADRO 12. Distribución de los hogares según tipología familiar (1880/1891) (%) .....	171
CUADRO 13. Distribución de la población según la tipología del hogar (1880/1891) (%).....	172
CUADRO 14. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1880/1891) .....	175
CUADRO 15. Actividad de los cabezas de familia de los hogares nucleares (1880/1891) (%).....	175
CUADRO 16. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1880/1891) .....	178
CUADRO 17. Actividad de los cabezas de familia de los hogares extensos (1880/1891) (%) .....	178
CUADRO 18. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1880/1891) .....	179
CUADRO 19. Actividad de los cabezas de familia de los hogares múltiples (1880/1891) (%) .....	181
CUADRO 20. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1891).....	183
CUADRO 21. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1890) (%).....	184
CUADRO 22. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1880).....	184
CUADRO 23. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1880) (%).....	185
CUADRO 24. Estructura profesional de la población total (1880/1891) .....	194
CUADRO 25. Profesión de la población total según el género (1880/1891) (%) .....	196
CUADRO 26. Población activa (15-64 años) según el género (1880/1891) (%) .....	198
CUADRO 27. Estructura de parentesco de los hogares labradores (1880/1891).....	200
CUADRO 28. Tipología de los hogares labradores (1880/1891) (%) .....	201
CUADRO 29. Estructura de parentesco de los hogares jornaleros (1880/1891) .....	202
CUADRO 30. Tipología de los hogares jornaleros (1880/1891) (%).....	202

CUADRO 31. Estructura de parentesco de los hogares artesanos (1880/1891) .....	203
CUADRO 32. Tipología de los hogares artesanos (1880/1891) (%) .....	203
CUADRO 33. Población activa (15-64 años) en Amurrio por zonas (1891) (%).....	205
CUADRO 34. Población activa (15-64 años) en Urduña/Orduña por zonas (1880) (%) .....	206
CUADRO 35. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1890).....	218
CUADRO 36. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1891) .....	219
CUADRO 37. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1880).....	220
CUADRO 38. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1880/1891) .....	225
CUADRO 39. Alfabetización por tramos de edad, mayores de 10 años (1880/1891) (%).....	228
CUADRO 40. Alfabetización de los hombres mayores de 10 años según actividad profesional (1880/1891) (%) .....	230
CUADRO 41. Alfabetización de las mujeres mayores de 10 años según actividad profesional (1880/1891) (%) .....	232
CUADRO 42. Tasas de alfabetización según procedencia (1880/1891) (%) .....	233
CUADRO 43. Población total y hogares (1935).....	237
CUADRO 44. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1935) (%).....	241
CUADRO 45. Tasas de soltería definitiva (1935) (%) .....	242
CUADRO 46. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1935) (%) .....	243
CUADRO 47. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1935) (%) .....	244
CUADRO 48. Distribución de los hogares según la tipología (1935) (%) .....	245
CUADRO 49. Distribución de la población según la tipología del hogar (1935) (%).....	246
CUADRO 50. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1935) .....	249
CUADRO 51. Actividad de los cabezas de familia de los hogares nucleares (1935) (%).....	250
CUADRO 52. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1935) .....	252
CUADRO 53. Actividad de los cabezas de familia de los hogares extensos (1935) (%) .....	253
CUADRO 54. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1935) .....	254
CUADRO 55. Actividad de los cabezas de familia de los hogares múltiples (1935) (%) .....	255
CUADRO 56. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1935).....	257
CUADRO 57. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1935) (%).....	257
CUADRO 58. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1935).....	258
CUADRO 59. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1935) (%).....	259
CUADRO 60. Estructura profesional de la población total (1935) .....	271
CUADRO 61. Profesión de la población total según género (1935) (%) .....	272
CUADRO 62. Población activa (15-64 años) según el género (1935) (%).....	273
CUADRO 63. Actividad profesional de los cabezas de familia: Laudio/Llodio (1935) (%).....	276
CUADRO 64. Actividad profesional de los cabezas de familia: Amurrio y Urduña/Orduña (1935) (%).....	277
CUADRO 65. Estructura de parentesco de los hogares jornaleros (1935) .....	278
CUADRO 66. Tipología de los hogares jornaleros (1935) (%).....	279
CUADRO 67. Estructura de población de los hogares labradores (1935).....	280
CUADRO 68. Tipología de los hogares labradores (1935) (%) .....	280
CUADRO 69. Estructura de parentesco de los hogares del sector servicios (1935).....	281
CUADRO 70. Tipología de los hogares del sector servicios (1935) (%) .....	282
CUADRO 71. Población activa (15-64 años) en Amurrio por zonas (1935) (%).....	284
CUADRO 72. Población activa (15-64 años) en Urduña/Orduña por zonas (1935) (%) .....	285
CUADRO 73. Procedencia de la población total: Amurrio (1935) .....	289
CUADRO 74. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1935) .....	290
CUADRO 75. Procedencia de la población total: Laudio/Llodio (1935) .....	292
CUADRO 76. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1935).....	293
CUADRO 77. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1935) .....	294
CUADRO 78. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1935).....	295
CUADRO 79. Procedencia de la población por zonas: Amurrio (1935) (%) .....	298
CUADRO 80. Procedencia de la población por zonas: Urduña/Orduña (1935) (%) .....	299
CUADRO 81. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1935) .....	301
CUADRO 82. Evolución de la alfabetización en el País Vasco, 1877-1930 ( $\geq 10$ años) (%).....	301
CUADRO 83. Alfabetización por tramos de edad, mayores de 10 años (1935) (%).....	304
CUADRO 84. Población total y hogares (1950/55).....	310



CUADRO 85. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1950/55) (%).....	314
CUADRO 86. Tasas de soltería definitiva (1950/55) (%).....	315
CUADRO 87. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1950/55) (%).....	316
CUADRO 88. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1950/55) (%).....	316
CUADRO 89. Distribución de los hogares según la tipología (1950/55) (%).....	318
CUADRO 90. Distribución de la población según la tipología del hogar (1950/55) (%).....	319
CUADRO 91. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1950/55) (%).....	321
CUADRO 92. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1950/55) (%).....	324
CUADRO 93. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1950/55) (%).....	325
CUADRO 94. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1950).....	327
CUADRO 95. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1950) (%).....	328
CUADRO 96. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1950).....	329
CUADRO 97. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1950) (%).....	329
CUADRO 98. Actividad de la población total según HISCO (1950/55) (%).....	339
CUADRO 99. Actividad del total de mujeres según HISCO (1950/55) (%).....	341
CUADRO 100. Actividad de los hombres en edad activa según HISCO (1950/55) (%).....	343
CUADRO 101. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Laudio/Llodio (1955) (%).....	345
CUADRO 102. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Amurrio (1950) (%).....	346
CUADRO 103. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Urduña/Orduña (1950) (%).....	347
CUADRO 104. Estructura de parentesco de los hogares obreros (1950/55).....	348
CUADRO 105. Tipología de los hogares obreros (1950/55) (%).....	349
CUADRO 106. Estructura de parentesco de los hogares del sector primario (1950/55).....	350
CUADRO 107. Tipología de los hogares del sector primario (1950/55) (%).....	351
CUADRO 108. Estructura de parentesco de los hogares de empleados (1950/55).....	352
CUADRO 109. Tipología de los hogares de empleados (1950/55) (%).....	352
CUADRO 110. Población activa en Amurrio por zonas, según HISCO (1950) (%).....	353
CUADRO 111. Población activa en Urduña/Orduña por zonas, según HISCO (1950) (%).....	354
CUADRO 112. Procedencia de la población total: Amurrio (1950).....	356
CUADRO 113. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1950).....	357
CUADRO 114. Procedencia de la población no nativa: Amurrio (1950) (%).....	358
CUADRO 115. Procedencia de la población total: Laudio/Llodio (1955).....	359
CUADRO 116. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1955).....	360
CUADRO 117. Procedencia de la población no nativa: Laudio/Llodio (1955) (%).....	361
CUADRO 118. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1950).....	362
CUADRO 119. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1950).....	363
CUADRO 120. Lugar de origen de la población no nativa: Urduña/Orduña (1950) (%).....	364
CUADRO 121. Procedencia de la población por zonas: Amurrio (1950) (%).....	367
CUADRO 122. Procedencia de la población por zonas: Urduña/Orduña (1950) (%).....	367
CUADRO 123. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1950/55).....	368
CUADRO 124. Tasas de estudiantes por localidades y género (14-18 años) (%).....	371
CUADRO 125. Población total y hogares (1970).....	376
CUADRO 126. Tasas de soltería definitiva (1970) (%).....	380
CUADRO 127. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad: Amurrio y Laudio/Llodio (1970) (%).....	381
CUADRO 128. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad: Lezama y Urduña/Orduña (1970) (%).....	382
CUADRO 129. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1970) (%).....	384
CUADRO 130. Distribución de la población según el tamaño del hogar (%).....	385
CUADRO 131. Distribución de los hogares según la tipología (1970) (%).....	386
CUADRO 132. Distribución de la población según la tipología del hogar (1970) (%).....	387
CUADRO 133. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1970).....	389
CUADRO 134. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1970).....	391
CUADRO 135. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1970).....	392
CUADRO 136. Actividad de la población total según HISCO (1970) (%).....	402
CUADRO 137. Actividad del total de mujeres según HISCO (1970) (%).....	403
CUADRO 138. Actividad de los hombres en edad activa, según HISCO (1970) (%).....	405

CUADRO 139. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Laudio/Llodio (1970) (%) .....	407
CUADRO 140. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Amurrio (1970) (%).....	408
CUADRO 141. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Urduña/Orduña (1971) (%) .....	409
CUADRO 142. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Lezama (1970) (%).....	410
CUADRO 143. Estructura de parentesco de los hogares obreros (1970) .....	412
CUADRO 144. Tipología de los hogares obreros (1970) (%).....	412
CUADRO 145. Estructura de parentesco de los hogares labradores (1970).....	413
CUADRO 146. Tipología de los hogares labradores (1970) (%) .....	414
CUADRO 147. Estructura de parentesco de los hogares de empleados (1970).....	415
CUADRO 148. Tipología de los hogares de empleados (1970) (%) .....	415
CUADRO 149. Procedencia de la población total: Amurrio (1970) .....	418
CUADRO 150. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1970).....	419
CUADRO 151. Procedencia de la población no nativa: Amurrio (1970) (%).....	420
CUADRO 152. Procedencia de la población total: Laudio/Llodio (1970) .....	421
CUADRO 153. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1970).....	421
CUADRO 154. Procedencia de la población no nativa: Laudio/Llodio (1970) (%).....	423
CUADRO 155. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1971) .....	424
CUADRO 156. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1971).....	425
CUADRO 157. Procedencia de la población no nativa: Urduña/Orduña (1971) (%).....	425
CUADRO 158. Procedencia de la población total: Lezama (1970).....	426
CUADRO 159. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Lezama (1970) .....	427
CUADRO 160. Procedencia de la población no nativa: Lezama (1970) (%).....	427

## INTRODUCCIÓN

Una ventana siempre representa una tentadora opción de huida en las largas horas que el alumno pasa en su aula. Por las ventanas del colegio en el que estudié tenía acceso a un paisaje amplio y variado. En primer plano aparecía la estación del tren, junto al colegio. A veces, veía pasar un tren de mercancías en dirección a Urduña/Orduña y una hora después aparecía ya en las alturas de Lekamaña y Lezama, tras haber recorrido el enclave vizcaíno y el valle de Arrastaria para salvar el desnivel de las montañas. En las laderas de aquellos montes, en campos rodeadas de bosque, vacas y ovejas pastaban ajenas al ruido del tren, del tráfico motorizado y de las fábricas cercanas. Al fondo se alzaba la Sierra Sálvada y el monumento a la Virgen en lo alto del monte Txarlazo, vigilando las quince curvas de herradura del puerto de Urduña/Orduña. Más cerca, prácticamente encima, la cima de los montes Babio y Burubio parecían al alcance de la mano. Los estruendos metálicos de la fábrica popularmente conocida como *Colsa*, junto a la estación, siempre eran audibles, así como su inconfundible sirena avisando del final del turno laboral. Y, al salir del colegio, al otro lado de las vías, aparecía la fábrica más antigua del pueblo, *Licores Acha*, con el telón de fondo del majestuoso Gorbeia coronado por su célebre cruz sobresaliendo sobre las cumbres circundantes.

Industria y ferrocarril, montes y pastos, caseríos y modernos edificios de viviendas, eran elementos dispares, aparentemente contrapuestos, que, sin embargo, podía abarcar de un solo vistazo. Estos lugares conformaron el paisaje cotidiano de mi infancia y juventud. En aquellos tiempos, estaba muy lejos siquiera de sospechar la importancia que los citados elementos habían tenido en la historia de la comarca, pero no cabe duda de que se trataba de un paisaje muy elocuente: el mundo rural y el industrial se daban de la mano, convivían y se entremezclaban con total naturalidad, al igual que en nuestras listas de clase se mezclaban con naturalidad apellidos autóctonos y foráneos, muestra de la diversidad de orígenes de nuestros padres y abuelos.

Aunque todavía existen en el paisaje algunos remanentes de aquellos tiempos, la simbiosis entre medio rural y urbano era más notable entonces que en el momento de escribir estas líneas. No muchos años atrás, existían caseríos, huertas y prados casi hasta el mismo centro de Amurrio, la mayoría de los cuales han ido sucumbiendo como consecuencia del boom inmobiliario y el afán por adecuar las infraestructuras locales a un supuesto “canon” de la modernidad. No era muy diferente la situación en el aún más industrializado valle de Laudio/Llodio. Los elementos más visibles del mundo rural (caseríos, huertas, campos) sobrevivían incluso en el mismo centro de unas localidades cuyos habitantes se dedicaban mayoritariamente a trabajar en fábricas. Pero su presencia no lograba disuadirnos de la indudable dedicación industrial de la comarca: así nos lo recordaban los modernos bloques de pisos, las fábricas, las nubes de vapor elevándose de las chimeneas, las ocasionales huelgas, el abundante tráfico rodado, los vertidos en el río o los desgraciados accidentes laborales.

Con el tiempo fui desarrollando cierta inquietud acerca de cómo se había gestado esta convivencia entre el mundo rural y el mundo industrial. Sin embargo, no hallé referencia alguna a esta particular forma de desarrollo socioeconómico en la historiografía especializada en la industrialización y los procesos de modernización y cambio en el ámbito vasco. De hecho, en el poco frecuente caso de que llegara a citarse en alguna obra, la industrialización del Alto Nervión no pasaba de ser una nota a pie de página en unos marcos explicativos centrados casi en exclusiva en la primera industrialización de la Ría de Bilbao. En cambio, este modelo explicativo no es de aplicación universal en el País Vasco. Por ello, aún desconociendo cómo se había industrializado exactamente el Alto Nervión, mis observaciones personales evidenciaban que sus consecuencias sociales, culturales, demográficas, etc. habían sido muy diferentes. El contraste visual entre la Margen Izquierda y esta comarca era solo el primer síntoma de ello.

Aunque gozaba de todas las comodidades y servicios propios de una sociedad moderna y participaba tanto de sus virtudes como de sus defectos, lo hacía en un contexto donde los vínculos culturales, sociales y emocionales con el mundo tradicional no estaban ni mucho menos rotos; al contrario, gozaban de una considerable vitalidad. Es decir: mi experiencia particular dentro de esa sociedad no casaba con el relato de la

modernidad que “imponía” la ruptura con todo lo considerado como tradicional. Entonces, ¿el Alto Nervión era menos moderno que otros territorios cercanos, estaba atrasado o “anclado en el pasado”? ¿Se había internado menos en la senda de la modernización por no haber roto por completo con sus raíces?

Toda reflexión toma cuerpo a partir de una pregunta, de una inquietud que surge en un lugar, un tiempo y, por lo tanto, un contexto concreto. El presente trabajo no es una excepción: los interrogantes que lo han motivado se gestaron en una comarca determinada, en un momento preciso y a partir de unas inquietudes concretas. Ya hemos hecho referencia a la primera cuestión. Por su parte, ese momento preciso estuvo marcado por la omnipresencia de la palabra “crisis” y la toma de conciencia de que el modelo de sociedad industrial que habíamos conocido estaba en quiebra. Realmente, esto no era nada nuevo. Nos encontramos en una situación de crisis generalizada que afecta, si bien con distintas intensidades, a la totalidad del globo, al menos desde hace dos décadas. Sin embargo, la mayor parte de la población sólo fue consciente de ello cuando el sistema económico empezó a tambalearse en el año 2007. De esta manera, “*la crisis*” quedó vinculada exclusivamente a lo económico y lo que esta esfera provoca, ocultando los conflictos existentes en otros planos como el social o el cultural, cuyos orígenes tienen raíces anteriores, más profundas.

De hecho, la crisis económica no deja de ser una muestra más, y probablemente no la más importante ni la más trascendental, de los graves desajustes que caracterizan nuestro mundo en los inicios del siglo XXI. Quizá sea el factor más visible y que más afecta al quehacer diario de las personas, pero no deja de ser un síntoma más entre otros de una enfermedad de carácter global que amenaza la salud de la sociedad mundial. Como señala A. Maalouf, “*el mundo padece un desajuste de suprema envergadura y, además, en varios ámbitos al mismo tiempo: desajuste intelectual, desajuste financiero, desajuste climático, desajuste geopolítico, desajuste ético*”<sup>1</sup>.

Tras la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, se impuso la percepción general de que se inauguraba un nuevo tiempo histórico, aunque

---

<sup>1</sup> Maalouf, A.: *El desajuste del mundo: cuando nuestras civilizaciones se agotan*. Alianza Editorial, Madrid, 2010, p. 13

no todos se pusieran de acuerdo a la hora de definir cómo iba a ser esta nueva era. Hubo quien anunció que nos encontrábamos ante “*el fin de la historia*” creyendo que el modelo capitalista de la sociedad occidental se extendería por todo el mundo sin oposición. Sin embargo, y paradójicamente, la “victoria” de Occidente ha terminado por desembocar en una de sus mayores crisis contemporáneas, que se manifiesta en los diversos “*desajustes*” citados, y que nos recuerda que el retroceso es una posibilidad muy real<sup>2</sup>. Autores como S. Eisenstadt o J. Diamond han atestiguado que la historia nos proporciona numerosos ejemplos de retrocesos, crisis y colapsos de estados y civilizaciones<sup>3</sup>, por lo que la inquietud acerca de nuestro futuro no es injustificada. Por muy necesario y deseable que sea, el desarrollo es, en cambio, un camino que no siempre se puede tomar, o que a veces se toma pero termina por desembocar en lugares no deseados.

Esta incertidumbre sobre el presente y el futuro ha llevado a historiadores y científicos sociales en general a plantearse numerosos interrogantes acerca de la naturaleza de los procesos de cambio y desarrollo. No podemos abstraernos de estos planteamientos si vamos a estudiar un proceso de cambio concreto, aunque sea en una comarca de pequeño tamaño como el Alto Nervión. Al fin y al cabo, ésta también es parte de la civilización occidental y comparte su camino. Aquí, como en otros lugares, la era industrial va dejando paso, poco a poco, a otro tipo de sociedad cuya definición resulta complicada. De todos modos, el futuro puede ser incierto pero el fin de la era industrial es un hecho. En consecuencia, podemos hacer balance del llamado, en el contexto vasco, “siglo industrial” desde el punto de vista de quien conoce el resultado final.

En definitiva, en este trabajo partimos de la constatación, ya observada en otros lugares, de que cada territorio se desarrolla/moderniza de una manera particular a partir y por medio de una serie de factores muy variados. No existe un canon ni una vía obligatoria que seguir para transformar una sociedad rural tradicional en una moderna de carácter industrial. Tampoco la modernidad es un status cerrado y definido, por lo

---

<sup>2</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “Desconcierto del tiempo presente y retos del futuro: algunas claves orientativas”, *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, nº 752, 2011, pp. 1013-1028

<sup>3</sup> Diamond, J.: *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Debate, Barcelona, 2006; Eisenstadt, S.: *Modernization, protest and change*. Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1996

que existen diversas maneras de estar en ella y, en consecuencia, caminos alternativos por medio de los cuales desarrollarse.

Incluso en un lugar de un tamaño más bien reducido como el País Vasco podemos identificar toda una serie de comarcas que respondieron de forma distinta ante el reto que supuso emprender un proceso de desarrollo económico. No es suficiente con conocer el caso, importante desde luego, de la Ría de Bilbao y su entorno. Tampoco existe un modelo único para Bizkaia y otro para Gipuzkoa, es decir, no estamos ante ese modelo dual a partir del cual frecuentemente se articula la explicación de la industrialización vasca. Al contrario, el proceso tuvo múltiples caras, cada comarca respondió a partir de unas particularidades que le eran propias y de acuerdo a ritmos diferentes, por lo que nos encontramos ante toda una red de procesos modernizadores interconectados. Es por eso que consideramos que el desarrollo del conjunto de las provincias vascas solo puede comprenderse en su totalidad y plenitud si atendemos también a aquellos casos, como el del Alto Nervión, que ponen de manifiesto otras vías alternativas (y complementarias) para alcanzar un mismo punto de llegada.





**PRIMERA**  
**PARTE**



*“No hay que llamar moderna a la sociedad que hace tabla rasa del pasado y de sus creencias, sino a la que transforma lo antiguo en moderno, sin destruirlo”*

Alain Touraine



# **I. MODERNIDAD Y MODERNIZACIÓN**

## **I.1. EL CONCEPTO DE MODERNIDAD**

En la introducción, hemos empleado los términos “modernidad” y “modernización”, que aparecerán también, y con mucha frecuencia, a lo largo de todo el trabajo, por lo que consideramos necesario comenzar definiendo con mayor precisión qué es lo que queremos trasladar al usar cada uno de estos conceptos. Éste es un ejercicio necesario e ineludible, ya que ambos términos encierran una realidad compleja en sí mismos y su significado no ha sido el mismo en todas las épocas ni ha tenido las mismas implicaciones en todos los lugares y casos. De hecho, ni siquiera todas las ciencias sociales los han empleado en el mismo sentido.

Además, hay que puntualizar también que somos conscientes de que, en ocasiones, los términos modernidad y modernización se han utilizado con una cierta carga ideológica, para lo positivo o lo negativo. En nuestro trabajo, ambos términos se emplearán de una manera exclusivamente descriptiva, en función de las definiciones que se aportan en las siguientes páginas, sin que impliquen ningún tipo de juicio de valor.

Una vez realizadas estas necesarias precisiones, pasemos a la descripción precisa del término “modernidad”. Si bien hemos tomado en consideración algunos elementos de otras ciencias sociales, nuestro estudio se refiere a la modernidad en el sentido que habitualmente le ha concedido la historiografía. De este modo, entendemos la modernidad como una fase histórica concreta y característica que, al menos en teoría, habría sido consecuencia del triunfo de la razón y del sujeto individual: en este periodo, la razón se constituiría en el instrumento básico mediante el cual comprender el mundo, acceder al progreso, modelar la organización social y combatir todo lo que se opusiera a su avance, es decir, lo “tradicional”, que se identifica con lo irracional.

En otros términos, la modernidad sería un estado concreto compartido por una serie de lugares con características comunes, más que un periodo histórico determinado, ya que algunos países y regiones accedieron a la modernidad mucho antes que otros. Ese status concreto *“conlleva todas las connotaciones de la era de la Ilustración, que está caracterizada por instituciones como el Estado-nación y los aparatos administrativos modernos. Las sociedades modernas, distinguiéndolas de las tradicionales, son aquellas sociedades que están constituidas y construidas, esencialmente, a partir de conocimiento teórico o conocimiento experto”*<sup>4</sup>.

Por lo tanto, la idea de modernidad fue formulada y desarrollada originalmente por los filósofos de la Era de las Luces. *“El pensamiento modernista afirma que los seres humanos pertenecen a un mundo gobernado por leyes naturales que la razón descubre y a las que está sometida; e identifica al pueblo, la nación, el conjunto de los hombres, con un cuerpo social que también funciona según leyes naturales y que debe liberarse de las formas de organización y de dominación irracionales”*<sup>5</sup> que tratan de hacerse legítimas por el recurso a una revelación o decisión supra-humana. Es decir, la modernidad se caracterizaría por el triunfo de la ciencia y la razón, por medio de la cual se organizaría la sociedad y la producción, frente a Dios y los fundamentos ideológicos irracionales propios del Antiguo Régimen.

En este sentido, los ilustrados que teorizaron acerca de la modernidad consideraron que la racionalización imponía la destrucción de los lazos sociales, costumbres, sentimientos y creencias heredadas de las sociedades tradicionales. De hecho, creían que la razón haría tabla rasa tanto de las creencias como de las formas de organización sociales y políticas que no descansaran sobre una demostración de tipo científico. El principal argumento contra todo aquello considerado como tradicional era que, al borrar estos remanentes del pasado, se liberaría a los individuos de las desigualdades transmitidas, los miedos irracionales y de la ignorancia. Esta es la razón por la que buena parte de los adscritos al ideario modernista rechazaban vehementemente elementos tradicionales y la herencia de este pensamiento aún puede observarse, ocasionalmente, en declaraciones de corte despectivo pronunciadas por

---

<sup>4</sup> Escobar, A.: *Planeación, Participación y Desarrollo*. Corporación Región, Medellín, 2002, p.10.

<sup>5</sup> Touraine, A.: *Crítica de la modernidad*. Temas de Hoy, Madrid, 1993, p. 53

individuos vinculados a corrientes políticas e ideológicas consideradas por sus propios miembros como progresistas<sup>6</sup>. En todo caso, la modernidad como idea quedó asociada a la liberación de los individuos: libertad para escapar del control político, social y cultural de las élites, para satisfacer sus necesidades personales, para criticar libremente al poder y al clero, y para defender sus propias ideas. En este sentido, la modernidad consistiría en el triunfo del individualismo frente al comunitarismo característico de las sociedades tradicionales entendidas como “*entramados con unos rasgos de conectividad específicos, caracterizados mayoritariamente por la fuerte densidad interna, la débil conectividad exterior, las endogamias comunitarias y la tendencia a la reproducción y al mantenimiento de la tradición*”<sup>7</sup>.

Por lo tanto, la modernidad sería un estado o una situación que se alcanzaba mediante el uso de la razón, que acabaría con todo aquello que encarnaba el Antiguo Régimen y que era percibido negativamente. Sin embargo, los filósofos de la Ilustración no definieron cómo sería la sociedad moderna que debía sustituir a aquella. No diseñaron un proyecto claramente identificable, no propusieron una alternativa práctica. Su concepción de la modernidad era básicamente filosófica y económica. Así, la modernidad no es un elemento plenamente definido, constituido e inmóvil, no es un punto final establecido y reconocible.

Sin embargo, en un momento dado, esta concepción filosófica y económica de la modernidad fue politizada, de modo que sus principios teóricos fueron adoptados como objetivos sociales y políticos: alcanzar la modernidad era un objetivo y para ello había que organizar una sociedad creadora de modernidad. De este modo, la modernidad pasó de ser una idea a representar una voluntad, de voluntad prácticamente

---

<sup>6</sup> No son desconocidas las acusaciones de “provincialismo” o “aldeanismo” hacia quienes reivindican, o rememoran ocasionalmente, cierto tipo de costumbres, creencias y actitudes propias del mundo tradicional, que ya solo existen en el folclore. Tampoco son desconocidas las burlas y bromas, no siempre bienintencionadas, que tienen como destinatarios a los habitantes del mundo rural. La consideración de lo rural como algo arcaico y superado, incluso como algo inferior a lo urbano como símbolo de lo moderno, es un hecho persistente. En todo caso, es una circunstancia que suele aparecer allí donde existe una estrecha cercanía, cuando no directa convivencia, entre aquellos sectores de población vinculados social, cultural y económicamente a las nuevas actividades modernas y aquellos que mantienen aún, en gran medida, un modo de vida fundamentalmente tradicional.

<sup>7</sup> Imízcoz, J.M.: “Entramados sociales y comunicación en la Sociedad del Antiguo Régimen”, en Achón Insausti, J. A.; Arrieta, L. e Imízcoz, J. M. (eds.): *Antes y después de los Mass Media. Actores y estrategias comunicativas*. Dykinson S.L., Madrid, 2016

a necesidad, y de necesidad a imperativo, pues la noción de que la historia tendía irremediabilmente hacia el triunfo de la modernidad se hizo dogma, revistiéndose en cierta medida de un carácter teleológico que, según la teoría, debía erradicar en vez de fomentar.

Algunas ciencias sociales, y en especial la sociología, han tratado largo y tendido acerca de la formulación teórica de la modernidad, la evolución del concepto a lo largo del tiempo y sus plasmaciones concretas. Por su parte, la historiografía ha empleado este término de un modo más “práctico” y, generalmente, como medio descriptivo de una situación histórica concreta. De este modo, la historiografía ha identificado habitualmente la sociedad moderna con el modelo de sociedad occidental surgido de su desarrollo industrial, económico y político.

Desde finales del siglo XVIII, los pensadores occidentales fueron identificando sus particulares procesos de desarrollo económico, social, político, cultural, etc., con la modernidad en su totalidad, como si todos aquellos pasos y transformaciones que habían tenido lugar en su desarrollo particular fueran las condiciones centrales e imprescindibles para la formación de una sociedad moderna en cualquier punto del mundo<sup>8</sup>. Fue así como se definió realmente lo que debía ser la modernidad, esa situación que toda sociedad debía alcanzar. Por lo tanto, ciertos procesos históricos concretos y ciertas formas de organizar la sociedad, la política y la economía pasaron a ser consideradas como propias e identificativas de la modernidad y, en consecuencia, terminaron por constituir el punto de llegada fijado para todas aquellas sociedades que emprendiesen o quisieran emprender un proceso de desarrollo.

De este modo, la conclusión a la que se llegó tras las primeras experiencias modernizadoras situaba la formación de un estado-nación como la forma política concreta de la modernidad económica y social, subordinando las tradiciones, los privilegios de clase y las pertenencias locales (como la familia extensa o troncal característica del Alto Nervión y de parte del País Vasco holohúmedo) a una fuerte integración nacional y a la creación de un mercado único<sup>9</sup>. En lo económico, el

---

<sup>8</sup> Maalouf, A.: *Identidades asesinas*. Alianza, Madrid, 1999

<sup>9</sup> Touraine, A.: *Op. Cit.*, p. 178



capitalismo sería el sistema que obligatoriamente debía adoptar una sociedad que aspirase a entrar en el “club” de la modernidad.

Además, a la modernidad se llegaría mediante un proceso de crecimiento económico basado en el desarrollo industrial, obviando otras posibles formas no industriales de despegue económico. Todo ello conllevaría transformaciones en el orden social, tales como el paso de una sociedad indiferenciada en la que familia y religión realizaban prácticamente todas las funciones a otra en la que la familia queda recluída en el ámbito de lo privado e íntimo y la religión se retira progresivamente a la esfera privada de los individuos abandonando la política, la economía, etc., ya que la modernidad “*se asocia a la sociedad abierta frente a la rigidez que caracterizan los valores y la organización de la tradición*”<sup>10</sup>.

En definitiva, los hitos característicos del proceso de desarrollo occidental conformaron el modelo representativo de lo que debía ser la modernidad y, por lo tanto, esos cambios pasaron a ser considerados imprescindibles y obligatorios para modernizarse exitosamente. Así lo creyeron sin duda todas las élites europeas, y entre ellas las vascas, que, ante el desarrollo económico experimentado por Gran Bretaña y el norte de Europa, vieron necesario emprender un proceso análogo en sus territorios.

Sin embargo, el tiempo y las distintas experiencias históricas demostrarían que era posible alcanzar un mismo status de desarrollo y bienestar por medios diferentes. La existencia de múltiples vías hacia el desarrollo queda demostrada por el hecho de que algunos países que siguieron caminos históricamente originales consiguieron construir estructuras económicas muy parecidas a las de los modelos de los que se alejaron, pues la salida de situaciones de atraso rara vez es el resultado de un mismo grupo de circunstancias<sup>11</sup>. Por el contrario, muchos de los que imitaron el modelo pretendidamente canónico fracasaron y no es de extrañar que, en ciertos lugares, se produjera un profundo rechazo de los valores e ideas de la modernidad, que quedó

---

<sup>10</sup> Gurrutxaga, A.: *Recorridos por el cambio, la innovación y la incertidumbre*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2010, p. 56

<sup>11</sup> Gurrutxaga, A.: *Occidente y las otras modernidades*. Abada, Madrid, 2008, p. 12; Pipitone, U.: *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 18-19

asociada de manera definitiva, en estos lugares, a la hegemonía e imposición occidentales durante la era colonial.

En consecuencia, los proyectos modernizadores se han topado con resistencias, expresadas tanto por cauces políticos e ideológicos como en insurrecciones militares, en nombre del respeto a las costumbres, a la cultura y a la historia nacional, habitualmente con la religión como uno de los principales estandartes. La historia vasca decimonónica nos muestra varios ejemplos de estas resistencias, tanto en forma de insurrecciones, como de formulaciones ideológicas y luchas políticas, que tuvieron además en el Alto Nervión uno de sus principales escenarios, sobre todo durante la Primera Guerra Carlista.

## **I.2. LOS PROCESOS DE CAMBIO Y MODERNIZACIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA**

En la historiografía, el término “modernización” se ha empleado generalmente de un modo relativamente neutro, sin carga cualitativa excesiva, para definir el conjunto de transformaciones por medio de las cuales una sociedad agraria/tradicional se transforma en otra industrial/moderna. De este modo, la modernización consistiría en el proceso de cambio que una sociedad emprende para alcanzar ese status que podríamos denominar como modernidad. Con frecuencia, el término ha sido empleado por los historiadores simplemente como un sinónimo más de industrialización, de progreso y/o de desarrollo, a pesar de todo el cuerpo reflexivo que lo sustenta.

Como hemos dicho en el apartado anterior, los teóricos de la Ilustración no elaboraron un proyecto cerrado, no explicaron exactamente cómo debía ser la sociedad moderna. Sin embargo, cuando un estado occidental concreto, el Reino Unido, comenzó a desarrollarse económicamente adaptando además el ideario racionalista como objetivo político, su experiencia particular fue sacralizada como la vía única y obligatoria que garantizaba el éxito en cualquier proceso de desarrollo. Ya había un modelo que imitar.

Sin embargo, es evidente que la revolución industrial inglesa se produjo y evolucionó en unas condiciones irrepetibles, por ser la primera. En cambio, las siguientes sociedades en desarrollarse tuvieron que competir con el Reino Unido, si bien este inconveniente se podía compensar con el hecho de que el contacto con la sociedad pionera permitía partir de una situación más avanzada, por lo que la transformación podría hacerse en menos tiempo, como efectivamente ocurrió en muchos casos<sup>12</sup>. Pero, de todos modos, las condiciones primigenias del caso británico ya no se podían reproducir.

Una vez más, debemos precisar que no somos ajenos a la complejidad del término “modernización” ni a la del panorama conceptual y teórico construido sobre todas las teorías formuladas al respecto. Se trata, sin embargo, de un debate que sobrepasa con mucho las pretensiones de este trabajo. En todo caso, consideramos necesario apuntar brevemente la existencia de teorías sobre el fenómeno de la modernización cuyo objetivo consistía en someter todos los casos a un marco de referencia universal y medir así el grado de desarrollo que alcanzaba una determinada sociedad en proceso de cambio. Estas teorías interpretaban cómo se creaba y transfería el desarrollo socioeconómico de unas sociedades a otras y pretendían convertir en paradigmas los procesos producidos en determinadas sociedades -las occidentales- de modo que sirvieran como modelo y referencia obligada para el resto, empujadas a seguir la misma vía.

Los teóricos occidentales estaban firme y realmente convencidos de que sus valores y modelos serían aceptados en todo el planeta, dadas sus supuestas ventajas innegables, cuyos logros económicos, tecnológicos, científicos, políticos y culturales entendían que constituían testimonio suficiente. De este modo, desarrollaron un programa estrictamente economicista que reducía el cambio a la economía y, por lo tanto, negaba legitimidad a otros factores como posibles motores del cambio.

Es cierto que la modernización de Occidente produjo, en términos globales aunque no de manera inmediata, un gran crecimiento económico, bienestar material y una cierta estabilidad política interna. O, al menos, esa era la imagen que se ofrecía al

---

<sup>12</sup> Barcenilla, M.A.: *La pequeña Manchester: origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano, Errenteria (1845-1905)*. Diputación de Gipuzkoa, San Sebastián, 1999, p. 36

exterior. Por ello, y aunque fuera ilusoriamente, su modelo de modernización se convirtió en sinónimo de progreso, desarrollo económico, bienestar y democracia, todo ello a la manera occidental, y se obviaron y ocultaron los enormes costes que el proceso había provocado en términos humanos, sociales y medioambientales. Consideramos, de hecho, que la historiografía no ha puesto suficientemente de relieve los costes de los procesos de modernización.

Mientras los estados occidentales continuaban desarrollándose, la brecha entre los países (o, mejor dicho, las regiones) industrializados y el resto del mundo se fue haciendo cada vez mayor. El contacto con el naciente y creciente poderío occidental rompió innumerables líneas de evolución histórica en el mundo y las diferencias entre países y regiones comenzaron a medirse en grados de retraso respecto al modelo cargado de mayor potencial dinámico: el capitalismo europeo.

Conscientes de ello, los teóricos sociales propusieron, a partir del siglo XIX y especialmente en el XX, teorías acerca de la difusión del desarrollo que ofrecían una pretendida “*fórmula mágica*” para salir de situaciones de atraso. Estas teorías, de acuerdo con el ideario modernista, veían en las instituciones locales y en los rasgos culturales propios de cada lugar los mayores obstáculos para su modernización. Por lo tanto, lo que propugnaban era, en última instancia, la occidentalización del resto de sociedades, la imitación de los rasgos principales que habían caracterizado y hecho posible el desarrollo de los estados occidentales, especialmente la democracia como sistema político y el libre mercado. Para nada se tomaron en consideración las tradiciones y particularismos locales, tanto los de aquellos países que trataban de modernizar como los rasgos de su propio pasado que habrían hecho de su experiencia algo singular. Solamente existiría un camino hacia la modernidad, el occidental, y debía ser imitado con la máxima fidelidad.

Estas teorías de la modernización a las que hacemos referencia fueron habitualmente aceptadas debido a la generalización de la idea de que el atraso<sup>13</sup> era

---

<sup>13</sup> Según U. Pipitone, atraso y subdesarrollo consisten en situaciones distintas que requieren por tanto de diferentes soluciones, aunque ambas sean fruto de la dificultad o la incapacidad para reproducir el proceso histórico que había generado el desarrollo occidental primigenio. El atraso se define como el “*resultado de una debilidad de energías transformadoras*” en ciertas áreas europeas que permanecieron al margen del primer desarrollo industrial, bien por quedar fuera de los grandes circuitos comerciales o

inadecuado frente a los modelos exitosos de los países industrializados, los cuales, en consecuencia, debían ser reproducidos lo más fielmente posible, convirtiéndose así en paradigmas. De esta manera, la modernización fue asumida como la reproducción simple del modelo exitoso<sup>14</sup>. Es en este sentido que A. Gurrutxaga afirma que “*Occidente es una marca registrada que ofrece una interpretación del mundo*”<sup>15</sup>. En definitiva, esta particular teoría acabó transformada, no de forma totalmente desinteresada, en la propuesta de aplicación universal de las claves que habían propiciado el éxito occidental.

En la práctica, los procesos de desarrollo y cambio, el paso de una sociedad agraria a una sociedad fundamentalmente industrial y desarrollada económicamente, se produjeron de formas históricamente originales y diferentes en cada lugar; con frecuencia, las elaboraciones teóricas tienen poco que ver con las realizaciones prácticas porque los procesos de cambio se desarrollan de acuerdo a formas y modelos no previstos. Las experiencias históricas demuestran que hay diversidad de formas y de maneras de construir la modernidad: no hay un vademécum con capacidad para resolver todos los problemas que plantea la modernización de las sociedades<sup>16</sup>. No existen dos modelos idénticos de desarrollo y modernización, no hay un único camino para sumarse a la modernidad, cada sociedad se transforma bajo distintos criterios y condiciones y, en consecuencia, de manera distinta y a ritmo desigual<sup>17</sup>.

Los procesos de modernización no tienen un carácter homogéneo, unilineal y universal, sino que los contextos internos y externos de cada sociedad y de cada momento imprimen sus propias características al proceso. Así, las diversas regiones y países se han modernizado “*de formas diferentes, en las que la voluntad de los actores*

---

por la resistencia ejercida al cambio por parte de estructuras consolidadas de poder económico o político. Es la situación en la que se hallarían España, Italia o Rusia hasta el siglo XX, o Dinamarca y Suecia, y el propio País Vasco (o, más bien, parte del mismo), antes que ellos. Buena parte de estas regiones europeas que en un principio quedaron al margen del desarrollo experimentaron procesos acelerados de transformación desde mediados del siglo XIX, recuperando en muy pocas décadas el terreno perdido. Por su parte, el subdesarrollo es fruto del trasplante del capitalismo a países donde no era posible transferir los factores materiales e inmateriales que lo habían hecho posible, razón por la que fracasó estrepitosamente. Es lo ocurrido en buena parte de lo que se conoce como Tercer Mundo.

<sup>14</sup> Pipitone, U.: Pipitone, U.: *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 226-227

<sup>15</sup> Gurrutxaga, A.: *Occidente... Op. Cit.*, p. 8

<sup>16</sup> Gurrutxaga, A.: *Recorridos por... Op. Cit.*, p. 17

<sup>17</sup> Eisenstadt, S.N.: *Patterns of modernity*. New York University Press, Nueva York, 1987

*sociales, políticos y culturales han sido más importantes que la propia racionalización, paralizada por la resistencia de las tradiciones y de los intereses privados*”<sup>18</sup>.

En definitiva, cada sociedad se desarrolla de manera diferente. No siempre actúan los mismos factores ni lo hacen con la misma intensidad, no siguen un idéntico calendario, de modo que es posible alcanzar niveles similares de desarrollo partiendo de muy variadas situaciones y tras haber recorrido caminos distintos con diferentes instrumentos. Cada sociedad se desarrolla y cambia siguiendo formas históricamente originales y el Alto Nervión no es una excepción. Y demostrarlo es el objetivo de esta tesis. Creemos sinceramente que muchas de estas consideraciones acerca de la naturaleza de los procesos de cambio han sido obviadas por la historiografía.

Ello no significa que no existan ámbitos analíticos comunes consustanciales a todos los procesos de modernización. Desde un punto de vista analítico, es evidente la necesidad perentoria de prestar una atención específica a determinadas instancias y planos nucleares en el funcionamiento de las sociedades y en sus procesos de cambio. En este sentido, transformación demográfica, industrialización, inmigración, urbanización y formación del capital humano necesario para el desarrollo serán los ámbitos y factores que compondrán el cuerpo central de nuestro trabajo.

Además, otra característica común a muchos de los procesos de desarrollo es que, aunque pueden producirse algunas rupturas, la continuidad es la tónica general, al contrario de lo que enunciaban los discursos modernistas originales. Frecuentemente, las rupturas no se producen de forma traumática en un corto período de tiempo, sino que los cambios se van sucediendo de manera paulatina de modo que el escenario sólo se ve totalmente modificado al cabo de un tiempo medianamente largo. Por lo tanto, el cambio es progresivo y sin rupturas bruscas y, al contrario de lo que afirmaban los teóricos de la modernidad, en la práctica ésta no ha sido totalmente incompatible con lo tradicional, aunque las viejas y las nuevas estructuras no conviven sin conflicto.

Por otro lado, emprender un proceso de desarrollo se asocia con la toma de conciencia por parte de individuos, sociedades y organizaciones de la existencia de un problema y de la necesidad de crear soluciones. Es en ese momento cuando hay que

---

<sup>18</sup> Touraine, A.: *Op. Cit.*, p. 25

recurrir al caudal de conocimiento adquirido y al aprendizaje colectivo, fundamentales para la elaboración de soluciones<sup>19</sup>. Según apunta R. Robertson, el aprendizaje humano no se produce por generación espontánea, sino que necesita décadas de dedicación al empeño. Cada generación reaprende lo que generaciones anteriores sabían, lo que requiere inversión de tiempo, trabajo e inteligencia práctica<sup>20</sup>.

Es muy habitual acudir también a la imitación siempre que sea posible acceder a los recursos necesarios para ello, puesto que la disponibilidad de medios es fundamental: no se producen transformaciones si no se crean las condiciones necesarias, si no poseen un sustrato en el que arraigar. La habilidad de los miembros de una sociedad para emplear los recursos que tienen a su disposición es un factor explicativo de la diferencia entre diversas sociedades en su grado de desarrollo y, lógicamente, la intensidad de esa habilidad responde en gran medida al aprendizaje colectivo y el conocimiento acumulado por anteriores experiencias.

En cualquier caso, hay algunas transformaciones que sí parecen consustanciales a los procesos de modernización: transformación demográfica, industrialización, inmigración, urbanización o la formación del capital humano necesario para el desarrollo, factores todos ellos a los que atenderemos en nuestro trabajo. Estos fueron algunos de los efectos más notables que produjeron estos procesos, transformaciones cuyo estudio nos revela cómo se ha producido la modernización de una sociedad concreta.

Pero si queremos comprender el “por qué”, debemos prestar atención a la acción de otros impulsos primigenios que son los que se conjugan para dar inicio al proceso: es lo que algunos autores denominan *factores de modernización*. Son variados y de distinta índole: algunos tienen que ver con el contexto internacional y la posición que ocupa la región en cuestión en esa coyuntura o con las características y la trayectoria histórica del país, otros se relacionan con la voluntad de emancipación de los diversos actores que intervienen en las transformaciones. A todo ello atenderemos en la

---

<sup>19</sup> Gurrutxaga, A.: *Voces y argumentos de la innovación social*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, pp. 14-15

<sup>20</sup> Robertson, R.: *Tres olas de globalización: historia de una conciencia global*. Alianza, Madrid, 2005, p. 27

parte final de nuestro trabajo, una vez que hayamos expuesto cómo se produjo el proceso.

### **I.3. LA MODERNIZACIÓN DE EUROPA OCCIDENTAL**

En los anteriores apartados, hemos explicado que la modernidad es una elaboración teórica genuinamente occidental y que fueron algunas de estas sociedades occidentales las que primero experimentaron aquellas transformaciones y procesos de desarrollo que se convirtieron en canónicos, en el ejemplo a seguir paso a paso para alcanzar el objetivo político del progreso y del desarrollo económico que se identificaba con la modernidad. Todos estos cambios protagonizados por las sociedades pioneras conformaron, a su vez, el canon de lo que debía ser un proceso de modernización.

En el presente apartado, explicaremos a grandes rasgos las particularidades del proceso de desarrollo económico en Europa Occidental, ya que el País Vasco no puede desligarse del contexto internacional en el que se enmarca; al fin y al cabo, nuestro territorio no deja de ser también parte de este mundo occidental. Además, la situación internacional en la segunda mitad del siglo XIX fue capital para la primera industrialización del País Vasco, que siempre tuvo en Inglaterra una referencia, una influencia.

La industrialización fue un fenómeno originalmente británico y, por lo tanto, Gran Bretaña fue el primer lugar en modernizar su economía. Las causas del primigenio impulso industrializador, su éxito y su expansión, y por extensión las razones que motivaron el “salto adelante” de buena parte de la civilización occidental, han sido (y son) motivo de un constante debate. No es este el lugar para tratar en profundidad sobre esta cuestión pero sí debemos dejar constancia de que consideramos la revolución industrial británica como el fruto de una serie de circunstancias muy variadas y no excluyentes entre sí que forman un marco complejo en el que confluyen ciertas necesidades (en el caso inglés, la máquina de vapor se desarrolló por la necesidad de



extraer el agua que anegaba las minas de carbón), las casualidades (nada está más allá del alcance y decisión de los humanos que las propiedades del suelo; la existencia de carbón mineral en suelo inglés es fruto del azar), la trayectoria histórica y su desarrollo institucional, y las contingencias y las coyunturas de momento (Gran Bretaña poseía colonias en las que vender sus tejidos, los cuales anteriormente no podían competir con los elaborados en la India o China).

El crecimiento económico proporcionó a Gran Bretaña, y más tarde a los países que siguieron su ejemplo, los medios necesarios mediante los cuales extender su dominio político, económico y cultural por el mundo entero. Las tecnologías se desarrollaban cada vez a mayor velocidad, la producción aumentaba sin límites para beneficio de una burguesía cada vez más omnipotente, los Estados se hacían con un potencial militar enorme, y el transporte y las comunicaciones se desarrollaron y se extendieron por todo el orbe, constituyendo además poderosas industrias por sí mismas. En nombre de la razón y el progreso, la expansión del poder occidental también supuso la dominación física de unas personas sobre otras. Las potencias occidentales se hicieron con el control del comercio mundial, concentraron la producción de la mayor parte de objetos, productos y conocimiento, y remataron su dominio mundial con las conquistas coloniales de la segunda mitad del siglo XIX, aunque ello desembocara en situaciones difícilmente aceptables desde el punto de vista de los discursos modernistas y humanistas<sup>21</sup>.

Paralelamente se fue gestando y formulando la teoría eurocéntrica sobre el “*ascenso de Occidente*”, que hacía hincapié en una supuesta superioridad de la cultura occidental sobre el resto del mundo y ensalzaba los valores de esta civilización, los cuales habrían hecho posible su desarrollo y modernización. Fueron muchos los autores que, con mayor o menor nivel de consciencia, justificaron la situación de dominio que ejercía Occidente sobre el resto de culturas y civilizaciones del mundo. El argumento en que se basaron apelaba a la superioridad de la civilización occidental –y de la raza blanca- sobre el resto del mundo, cuyo dominio sería así inevitable.

---

<sup>21</sup> Maalouf, A.: *El desajuste del... Op. Cit.* p. 34

Sin embargo, el desarrollo occidental no fue fruto de una supuesta superioridad de la civilización europea ni del hombre blanco como raza. Por fortuna, este tipo de planteamientos están superados a día de hoy en el ámbito científico. Tampoco hay indicios firmes que vinculen una supuesta superioridad de la ciencia europea a los inicios de la revolución industrial o a las tecnologías que la alimentaron<sup>22</sup>. Del mismo modo, no creemos que el marco explicativo pueda reducirse a un simple determinismo geográfico, como señala J. Diamond, o atribuirse solamente al mayor desarrollo de la *tecnología de la pólvora*, como ha teorizado P. T. Hoffman recientemente en un polémico ensayo<sup>23</sup>.

Tras el desarrollo industrial que comenzó en Gran Bretaña en el siglo XVIII y que después se extendió por Bélgica y Países Bajos, Estados Unidos, algunas zonas de Francia y, más tarde, Alemania, Occidente como conjunto quedó en una posición ventajosa respecto a otros ámbitos geográficos y otras entidades políticas que, hasta el siglo XVIII e incluso hasta las primeras décadas del XIX, se habían encontrado prácticamente al mismo nivel, si no a uno superior, como es el caso de China y la India. Ciertamente, con los imperios español y portugués en franca decadencia, China y la India estaban, como mínimo, al mismo nivel que los estados europeos en ese momento en cuanto a producción agrícola, sofisticación de manufacturas y mercados y niveles de consumo. Sin embargo, sí que existían algunas diferencias, concretamente respecto a Gran Bretaña, que tienen que ver con un factor de primer orden en estos procesos: la trayectoria histórica.

Las singularidades históricas constituyen una referencia estructural insoslayable, pues son únicas e imposibles de imitar. Los procesos históricos van creando y desarrollando diferencias entre las sociedades, diferencias que resultan cruciales ante las “*coyunturas críticas*”, nombre con el que D. Acemoglu y J. A. Robinson designan aquellos momentos que se revelan como puntos de inflexión históricos<sup>24</sup>. En este sentido, es la trayectoria histórica la que crea las condiciones a partir de las cuales se definirá la respuesta ante una determinada situación, ya que son

---

<sup>22</sup> Marks, R. B.: *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*. Crítica, Madrid, 2007, p. 167

<sup>23</sup> Hoffman, Philip T.: *¿Por qué Europa conquistó el mundo?* Crítica, Barcelona, 2016

<sup>24</sup> Acemoglu, D. y Robinson, J. A.: *Por qué fracasan los países*. Deusto S.A. Ediciones, Barcelona, 2012

las instituciones sociopolíticas, culturales y económicas las que perfilan lo que es factible y lo que no, así como los resultados de las decisiones que se tomarán. En cualquier caso, esto no significa que el resultado esté predeterminado históricamente, sino que es contingente: la casualidad también puede ser un factor determinante, aunque a posteriori algunos acontecimientos nos parezcan inevitables.

Retornando al caso británico, en el momento en que se produjo su despegue industrial, el Reino Unido presentaba una diferencia fundamental respecto a otros estados del mundo y especialmente frente a los asiáticos: contaba con las instituciones más “*inclusivas*” del mundo, empleando nuevamente la terminología desarrollada por Acemoglu y Robinson. Tras la revolución de 1688, la monarquía tuvo que ceder poder a un segmento bastante amplio de la sociedad y además quedó obligada a escuchar las peticiones de sus súbditos, de modo que aumentó el pluralismo pero también la centralización política del Estado, que ahora tenía una mayor capacidad de intervención y regulaba la economía de una manera distinta<sup>25</sup>.

Además, la revolución puso las bases para que las nuevas élites no pudieran bloquear en el futuro la participación de personas nuevas en sus mismos negocios y evitar así la competencia. Si anteriormente las inversiones habían sido dificultadas por los actos arbitrarios de los reyes Estuardo, los nuevos y mejorados derechos de propiedad, los avances en infraestructuras, el cambio de régimen fiscal, el mayor acceso a las finanzas y la protección agresiva para comerciantes y fabricantes fueron los factores que propiciaron el desarrollo económico británico a partir de 1760.

En otros términos: la mayor apertura de las instituciones políticas y económicas británicas hicieron posible que determinadas innovaciones tecnológicas y sociales se aplicaran al proceso productivo con enorme éxito, superando la oposición de aquellas viejas élites temerosas de la “*destrucción creativa*”<sup>26</sup>. Ello habría de resultar

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 103

<sup>26</sup> El crecimiento económico y el cambio tecnológico están acompañados por lo que el economista Joseph Schumpeter denominó “*destrucción creativa*”. Consiste en la sustitución de lo viejo por lo nuevo mediante un movimiento de recursos de los primeros hacia los segundos, por lo que las empresas nuevas desplazan a las ya establecidas, ya que las nuevas tecnologías y las innovaciones provocan que las habilidades y máquinas existentes queden obsoletas. De esta manera, el proceso de crecimiento económico se presenta como algo más que la asunción de mejoras técnicas y de mejora del capital humano, sino que también supone una transformación que genera una serie de ganadores y perdedores en

decisivo en el posterior desarrollo industrial que impulsaría al Reino Unido como la economía más potente del mundo a partir del siglo XVIII y sobre todo durante el XIX.

Mientras Gran Bretaña fue el motor de la modernización económica occidental, Francia ejerció su influencia en el ámbito político, sociocultural, judicial, etc. gracias a la Revolución de 1789. En el contexto de las guerras napoleónicas y los conflictos entre estados europeos que siguieron a la Revolución, por imitación o por la acción directa de los líderes revolucionarios y del propio Napoleón, la reforma institucional se extendió por la mayor parte de los estados del continente socavando las bases del absolutismo: se abolieron los gremios, se impuso la igualdad ante la ley, la idea de Estado de Derecho, etc.

Es cierto que estas reformas no siempre fueron definitivas. En algunos lugares, las viejas élites fueron restablecidas poco después de la caída de Napoleón y gran parte de los cambios quedaron invalidados con el retorno al absolutismo, aunque la semilla ya había sido plantada y germinaría tarde o temprano. En otros casos, las relaciones feudales, el poder de los gremios, el control absolutista de monarcas y príncipes, el control del clero sobre el poder político, social y económico, y las desigualdades basadas en el nacimiento propias del Antiguo Régimen, fueron destruidos o quedaron debilitados permanentemente. Todos estos cambios fueron creando las instituciones y las condiciones necesarias para una ulterior modernización. Así, a mediados del siglo XIX, la industrialización avanzaba rápidamente en casi todos los lugares que habían llegado a controlar los franceses, mientras que el Imperio Austro-Húngaro y Rusia, que no fueron conquistados por ellos, o Polonia y España, donde el control francés fue temporal y limitado, estaban todavía muy estancados.

Desde finales del medievo y sobre todo a partir del descubrimiento de América y todas las transformaciones que este acontecimiento generó, la trayectoria histórica de España tomó un rumbo que cada vez le alejó más del rumbo tomado por Inglaterra. En este caso, y ya antes de la formación del Reino Unido, la existencia de unas instituciones “inclusivas” posibilitó la puesta en marcha de un proceso industrializador

---

el escenario político y en el mercado económico. Es por ello que el desarrollo puede verse bloqueado por aquellos que serían perjudicados por el mismo.

que iba a transformar la economía, la política, la sociedad y la cultura de una manera completamente nueva, eso sí, no sin costes ni víctimas.

En cambio, los monarcas españoles tomaron el camino contrario. Mientras el Parlamento inglés aumentaba en representatividad, la corona española arrebató a las Cortes el derecho a cobrar nuevos impuestos y aumentar los viejos, por lo que en 1664 fueron convocadas por última vez. Debido a que tanto el reino de Castilla como el de Aragón contaban con unas Cortes que representaban especialmente a las principales ciudades en detrimento del mayoritario mundo rural, que no podían legislar y que tenían un poder bastante limitado sobre la fiscalidad, no fue difícil para la monarquía prescindir de ellas en el proceso de fortalecimiento de su poder.

La monarquía española fue totalmente absolutista: monopolizó el comercio, vendía cargos y a menudo los hacía hereditarios, cargó el peso de la fiscalidad en la agricultura, vendía inmunidad frente a la justicia, no aseguraba los derechos de propiedad para los emprendedores, etc. De esta manera, las instituciones políticas y económicas “*extractivas*” españolas se pusieron plenamente al servicio de la monarquía para su particular enriquecimiento y no hay ejemplo más explícito de ello que la poco provechosa gestión que la Corona llevó a cabo de la plata y el oro obtenidos en América. El siglo XVII se caracterizó por la crisis, la decadencia, el empobrecimiento y la ruralización de la población, sobre todo en el reino de Castilla.

De esta manera, España, al igual que buena parte de los países europeos, continuó durante todo el siglo XVIII gobernado por regímenes absolutistas en los que monarcas y aristócratas basaban sus ingresos en impuestos derivados de la renta de sus tierras y en privilegios comerciales que gozaban gracias a las prohibitivas barreras impuestas a las importaciones. Posteriormente, la influencia de los cambios ocurridos en Gran Bretaña y Francia se fue extendiendo por Europa, si bien cada país, cada comarca y cada región respondieron de manera distinta ante dicha influencia. En algunos lugares, como en Rusia o el Imperio Austro-Húngaro, hubo una oposición frontal a la introducción de innovaciones tecnológicas que pudieran activar procesos de cambio perjudiciales para los monarcas y la aristocracia. En otros casos, simplemente no existían las condiciones suficientes para poder activar un proceso de desarrollo

económico. Algunos países no consiguieron progresar en este sentido hasta bien entrado el siglo XX.

En todo caso, aquellos países y regiones que consiguieron transformar su economía, su sociedad, sus instituciones, etc., lo hicieron desde unas premisas particulares y por caminos propios, imprimiendo sus propias características al proceso, y no por simple imitación de un modelo exitoso como el británico que, por lo demás, era imposible reeditar con fidelidad. Sin ir más lejos, la primera industrialización del País Vasco, lejos de conformar un modelo único y homogéneo, adquirió rasgos distintos en función del territorio donde tuvo lugar, como veremos a continuación.

#### **I.4. LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS VASCO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Antes de comentar, si bien de forma somera, las diversas casuísticas de la modernización en las provincias vascas, creemos conveniente realizar algunas precisiones previas. En los apartados anteriores, hemos insistido en que no existe un único camino para modernizarse, que cada sociedad se desarrolla de acuerdo a unos patrones propios, de formas históricamente originales. Ello es cierto incluso para un territorio de pequeño tamaño como el País Vasco: en otro momento hemos apuntado que no existe un único modelo canónico que explique el desarrollo de todo el país, ni siquiera un modelo dual Bizkaia/Gipuzkoa, pues la realidad es mucho más compleja, al menos tanto como lo era la sociedad vasca decimonónica desde el punto de vista territorial. Cada región y cada comarca articuló una serie de respuestas concretas a las diversas coyunturas a las que tuvo que hacer frente, creando vías alternativas y soluciones basadas en sus propias particularidades. El Alto Nervión es un buen ejemplo de ello.

Las provincias vascas afrontaron su particular “*coyuntura crítica*” en el siglo XIX, cuando el declive de sus activos económicos tradicionales era ya evidente y las élites eran plenamente conscientes de la situación de atraso en la que estaban quedando respecto a las potencias europeas. Ante esta coyuntura, no todo el país respondió de la misma manera, lo cual es lógico teniendo en cuenta que no existía una unión política entre las provincias; pero ni siquiera dentro de cada una de ellas la respuesta fue homogénea, sino que cada comarca tuvo un comportamiento diferenciado ante el reto de sumarse al proceso modernizador, y lo hizo según sus potencialidades y las aspiraciones y posibilidades de sus élites, entre otros factores.

Y es que, en el ecuador del siglo XIX, la sociedad vasca no era ni mucho menos monolítica, con idénticas características socioeconómicas, sino todo lo contrario. Por lo tanto, no era posible un desarrollo al unísono, independiente de los condicionantes previos; no todas las comarcas se desarrollaron al mismo tiempo ni al mismo ritmo, tampoco lo hicieron siguiendo las mismas pautas, las mismas condiciones y con idénticos costes. Nos encontramos más bien ante una red de territorios y comarcas que se influyen mutuamente y cuyos procesos de desarrollo se entrelazan y complementan de acuerdo a ritmos e intensidades distintas. Volveremos sobre este tema en la parte final del trabajo.

En términos generales, se ha venido vinculando el despegue de la industria vasca con el contexto concreto de ese momento a nivel estatal e internacional, especialmente con la construcción del Estado-nación y la conformación de un mercado unitario, por una parte, y las potencialidades de desarrollo que ofrecía la pujante industrialización europea, por otra.

Respecto al primer punto, entre 1876 y 1878 se produjeron acontecimientos cruciales para la historia del País Vasco, como el final de la última contienda carlista y la posterior abolición foral definitiva, la construcción de un mercado nacional único y la puesta en marcha de un régimen fiscal particular para las provincias vascas, el de los Conciertos Económicos<sup>27</sup>. Indudablemente, estos acontecimientos fueron vitales para el éxito de la industrialización de la Ría de Bilbao y la Cuenca Minera. Pero conviene

---

<sup>27</sup> Clavero, B.: *Fueros Vascos. Historia en Tiempos de Constitución*. Ariel, Barcelona, 1985

tener presente que los primeros ensayos y actuaciones de carácter “moderno” se habían producido en este entorno unas décadas atrás y que todos los protagonistas estaban preparados para que aquellas medidas políticas y económicas adoptadas a partir de 1876 se tradujesen en avances. Como ocurre en cualquier proceso innovador o de cambio, tampoco éste de la modernización industrial es un valor que cotice necesariamente al alza en cualquier contexto.

Desde tiempo atrás, las élites vascas eran conscientes de la necesidad de superar la situación de crisis en la que se encontraban inmersas las provincias en el siglo XIX. Ya desde mediados de la centuria anterior existían varias corrientes que proponían distintas alternativas, pero en resumen la mayoría consideraba que el cambio era una necesidad, lo cual no deja de ser un indicativo de la asunción de la idea de hallarse en una situación desfavorable respecto a otras potencias y/o frente a su propio pasado.

En este sentido, a la hora de elaborar proyectos que impulsasen el desarrollo en el País Vasco, o más concretamente en algunas zonas vascas determinadas, se tenían en cuenta las herencias tanto humanas (inmateriales) como materiales, lo cual revela una concienciación acerca de la importancia de los factores propios como medio para desarrollarse<sup>28</sup>. Por ejemplo, se tenía en cuenta la disponibilidad de instrumentos susceptibles de ser empleados en una renovación (ferrerías y molinos en desuso, industria naval, iniciativa mercantil), se crearon nuevas instituciones y se impulsó la innovación educativa y científica.

En cuanto a la situación europea, el País Vasco dio sus primeros pasos en la senda modernizadora en el marco de lo que se ha denominado “*segundo ciclo de innovaciones*”, que comprende aproximadamente el periodo transcurrido entre 1830 y 1880. Esta fase estaría caracterizada por el impulso industrial auspiciado por la máquina de vapor y la consecuente renovación del transporte con la invención del ferrocarril y la navegación de vapor, que fueron fundamentales para acortar distancias en todo el globo, generando así lo que R. Robertson denomina como “*segunda ola de globalización*”. Ambos avances constituyeron unas importantes industrias por sí mismas y especialmente el ferrocarril contribuyó a crear mercados nacionales integrados.

---

<sup>28</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “Límite, frontera, exclusión y paradoja. Una mirada sobre la historia del País Vasco Atlántico (ss. XVI - XX)” (En prensa).



Además, en este periodo también se produjo la revolución del acero, sobre todo con la invención del horno Bessemer en 1856 y posteriormente las innovaciones de Thomas, Siemens y Martin. Mediante estos avances, se aumentó considerablemente la producción de acero, la materia prima por excelencia del siglo industrial, lo que en unión con la industria del transporte llevó a su expansión por todo el orbe<sup>29</sup>.

Fue en este contexto de extensión global de la industria cuando el País Vasco se sumó a la era industrial de la mano de algunas de sus regiones más dinámicas y con mayor potencial para aprovechar las posibilidades que se le presentaban. Es lo que hizo Bilbao y su entorno por un lado, y los tres ejes guipuzcoanos de desarrollo por el otro: el valle del Deba, Donostialdea y los valles Alto y Medio del Oria-Urola. Durante la primera industrialización, hasta el inicio de la Guerra Civil, estas zonas se industrializaron de manera espectacular, de modo que se puede afirmar que, hacia 1930, las dos provincias costeras se encontraban en un nivel similar de desarrollo. Sin embargo, las trayectorias seguidas por ambas difieren notablemente en cuanto a ritmos, factores, protagonistas, costes, etc.

Con frecuencia, la explicación de la industrialización del País Vasco se ha centrado casi exclusivamente en lo ocurrido en la Ría de Bilbao. Sin duda, es la zona que experimentó un proceso industrializador más intenso y expansivo, pero este caso no alcanza a explicar la totalidad del proceso. En todo caso, el desarrollo económico del Alto Nervión estuvo estrechamente vinculado al de la Ría de Bilbao, por lo que nos detendremos a continuación en este caso concreto.

En el periodo de las entreguerras carlistas, la burguesía mercantil vizcaína emprendió un primer proceso de transformación, concretamente en el sector de la metalurgia, mediante la creación de nuevas instalaciones o por la adaptación de viejas ferrerías. Se trata de fábricas como *Santa Ana de Bolueta* y otras surgidas en esta época en el entorno de Bilbao con la financiación de un grupo hegemónico cuyo poder económico procedía de actividades tradicionales, relacionadas con el tráfico que la meseta castellana y las provincias costeras mantenían con los puertos europeos, comerciando con cereales, bacalao, hierro, vino, madera, etc. Quizá la actuación e

---

<sup>29</sup> Robertson, R.: *Op. Cit.*, pp. 130-134

inversión más importante que este grupo realizó de cara al futuro, también para nuestra comarca, fue la construcción de varias vías férreas que ponían en contacto Bilbao con Castilla, Francia, etc.

Tras el final de la contienda carlista en 1876, la explotación y exportación de mineral de hierro extraído principalmente de la Cuenca de Somorrostro y Triano experimentó un auge espectacular, con varias oleadas de expansión hasta alcanzar su cénit en 1899, lo cual generó un enorme flujo de capitales en cada uno de los niveles del proceso: propiedad de las minas, explotación de las mismas, transporte del mineral a los puertos, y sociedades exportadoras y navieras encargadas del transporte del producto, principalmente a Inglaterra. En todos los niveles intervinieron tanto empresarios locales como compañías extranjeras, aunque la presencia de éstas era más importante según se avanzaba de forma ascendente en los diversos niveles del proceso. Así, casi todas las minas eran propiedad de vizcaínos pero, sin embargo, controlaban una parte muy pequeña de las navieras. Con todo, fueron los principales beneficiarios, especialmente si tenemos en cuenta que los grupos y sociedades más importantes participaron en varios niveles del proceso.

Todos estos beneficios obtenidos de la actividad minera quedaron concentrados en muy pocas manos pero sirvieron para poner en marcha la industrialización de la Ría de Bilbao. En este sentido, estos capitales se emplearon, en primera instancia, en la creación de las empresas siderúrgicas *San Francisco* en 1878, *Altos Hornos de Bilbao* y la *Vizcaya* en 1882 y, a partir de 1888, en otras muchas iniciativas propiciadas por la creciente expansión de la minería, las cuales conformaron la estructura productiva de la siderometalurgia vizcaína.

El resultado del boom económico vizcaíno de finales del siglo XIX, aún con sus ciclos expansivos y sus crisis, fue una nueva economía, compleja y diversificada. La siderometalurgia era el sector principal, apoyado por el financiero y el naviero, con una minería que fue perdiendo presencia en las primeras décadas del XX. El proceso de desarrollo económico, lógicamente, fue acompañado, y a su vez alimentado, por toda una serie de cambios en el orden social que transformaron notablemente, tanto en lo material como en lo inmaterial, el entorno de la Ría de Bilbao.

Sin entrar ahora en mayores precisiones, señalemos que se produjo un gran crecimiento demográfico producto de la inmigración; primero hacia las localidades mineras como San Salvador del Valle o Abanto-Zierbena, luego a las fabriles como Barakaldo y Sestao, todos ellos pueblos de pequeño tamaño hasta entonces. Esa llegada de población, principalmente de Castilla y León, del resto de la provincia vizcaína y de Álava, provocó un crecimiento urbano desorganizado con la creación de nuevos barrios y núcleos urbanos sin ningún tipo de planificación ni equipamientos. El hacinamiento de los trabajadores y sus familias fue la tónica general durante los primeros años de la industrialización, con unas condiciones de vida poco favorables y alta mortalidad, sobre todo por las deficientes condiciones sanitarias.

Por ello, no es de extrañar que los trabajadores comenzaran a organizarse en sindicatos y partidos políticos de carácter obrero, que tuvieron en la Ría de Bilbao uno de sus principales focos de expansión de la península. Pero en parte también fruto de todos estos cambios radicales, producidos en un muy corto lapso de tiempo, fue la aparición de una nueva doctrina política llamada a tener un papel fundamental en la historia vasca del siglo XX, el nacionalismo vasco. En lo cultural, los cambios, más difíciles de cuantificar, también fueron muy notables como consecuencia de la inmigración y el encuentro con los naturales tanto como entre personas de procedencias diversas.

Como comentábamos anteriormente, el hecho de que el caso de la Ría y la Margen Izquierda constituya la transformación más espectacular e influyente de las ocurridas en el País Vasco ha propiciado una notable producción historiográfica gracias a la cual la industrialización de la capital vizcaína y su entorno es un proceso realmente bien conocido. Así, se han abordado una gran variedad de cuestiones, tanto desde las perspectivas económica y social como demográfica y cultural: el enorme crecimiento demográfico, el intenso proceso migratorio, la aparición de los barrios obreros y mineros, la conversión de modestas localidades rurales en grandes núcleos industriales, la profunda transformación de la realidad social, la desestructuración de la sociedad

tradicional, el surgimiento de corrientes políticas como el socialismo y el nacionalismo, etc<sup>30</sup>.

Pero, en consonancia con lo anteriormente señalado, la casuística del proceso de modernización en el País Vasco no se limita a este único modelo, y por ello no es justificable que, con excesiva frecuencia, se obvие lo ocurrido en otras partes del territorio o que, aún peor, se haga extensible este modelo particular de comportamiento a zonas que poco o nada tienen que ver con la Ría de Bilbao. Por ello, queremos advertir nuevamente del peligro que conllevan las generalizaciones a la hora de estudiar procesos históricos, incluso en espacios reducidos como es el caso del País Vasco. La realidad vasca no se puede simplificar en un modelo único ni en un modelo dual sino que es preciso atender a sus numerosas caras, a su gran variedad. Es aquí donde se hace necesario prestar atención a los matices, a aquellos pequeños indicios que han quedado ocultos en análisis más amplios y sin los cuales la percepción general quedaría, cuanto menos, coja.

En el caso de la industrialización de la provincia de Gipuzkoa, el proceso no se focalizó en una comarca concreta sino que tuvo lugar en diversos puntos de su geografía, fundamentalmente en Donostialdea, el valle del Deba y los valles medio y alto de la cuenca Oria-Urola. Éste es un modelo que se extiende también a las

---

<sup>30</sup> La siguiente bibliografía consiste en una muestra de las principales obras sobre la industrialización de la Ría de Bilbao y la Cuenca Minera, atendiendo a sus diversas caras y temáticas: Agirreazkuenaga, J.: *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*. UPV/EHU, Bilbao, 1987; Beascoechea Gangoití, J.M.: *Propiedad, Burguesía y Territorio. La Conformación Urbana de Getxo en la Ría de Bilbao (1850-1900)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2007; Corcuera, J.: *Orígenes y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*. Siglo XXI, Madrid, 1979; García Abad, R.: *Historias de emigración. Factores de Expulsión y Selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1876-1935)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2005; González Portilla, M.: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*. L. Aramburu Editor, San Sebastián, 1981; González Portilla, M., García Abad, R. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: *Las "Ciudades mineras" de la Ría de Bilbao durante el boom minero. Inmigración, Capital Humano y Mestizaje*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2007; Montero, M.: *Mineros, banqueros y navieros*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 1990; *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*. Beitia, Bilbao, 1994; *La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social en Vizcaya*. Beitia, Bilbao, 1995; Pérez-Fuentes, P.: *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877-1913*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 1993; *"Ganadores de pan" y "amas de casa": otra mirada sobre la industrialización vasca*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2004; Pareja Alonso, A.: *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1825-1935*, Tesis Doctoral, Leioa, UPV/EHU, 1997; Villaluenga, J.: *Confrontación de poderes. Estado, provincia y municipios en el Bajo Nervión, 1840-1875*. UPV/EHU, Bilbao, 2009

localidades más dinámicas de la Bizkaia Oriental. Además, a diferencia del caso de la Ría, en el que la siderometalurgia fue la protagonista principal, en Gipuzkoa la industria se diversificó mucho más, con fábricas textiles, papeleras, alimenticias, de armas, etc. Se trataba de empresas de mediano y pequeño tamaño, asentadas en torno a localidades de tamaño medio, aunque es cierto que cada zona tendió a especializarse en una rama productiva concreta. También difiere del caso vizcaíno en el ritmo al que se produjeron los cambios, ya que aquí las primeras industrias se fueron instalando con posterioridad al fin de la Primera Guerra Carlista, muy temprano, y el desarrollo fue progresivo pero constante, sin grandes sobresaltos. Las diferencias son, por lo tanto, muchas y de distinta índole.

Como es lógico, este modelo de desarrollo, a priori menos espectacular que el de la Ría de Bilbao, tuvo unas consecuencias sociales mucho más matizadas. En lo demográfico, su crecimiento poblacional fue importante pero se produjo de manera más continuada y sin grandes rupturas. Así, la inmigración externa a la provincia tuvo una menor incidencia que en el caso vizcaíno y buena parte del capital humano procedía del entorno más próximo.

Estos últimos años se ha ido avanzando en el conocimiento de las dinámicas y calendarios de la industrialización y la modernización en la provincia de Gipuzkoa con el estudio del caso concreto del valle del Deba (Eibar, Arrasate, Oñati, etc.), que se suma a trabajos previos sobre la zona de Donostialdea. Pero, de todos modos, continúan siendo casos analizados con menos frecuencia que el fenómeno de la Ría<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Entre las principales publicaciones dedicadas al estudio del desarrollo industrial y la modernización en la provincia de Gipuzkoa cabe destacar: Castells, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1875-1915*. Siglo UPV/XXI, Madrid, 1987; “La Bella Easo”: 1864-1936”, en Artola, M. (ed.): *Historia de Donostia-San Sebastián*. Nerea / Fundación BBVA, 2000; Luengo, F.: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa, 1917-1923*. Servicio Editorial UPV/EHU, Leioa, 1990; *San Sebastián. La vida cotidiana de una ciudad. De su destrucción a la ciudad contemporánea*. Txertoa, San Sebastián, 2001; Castells, L. y Luengo, F.: “El proceso de modernización de Guipúzcoa (1876-1920)”, *Ekonomiaz. Revista vasca de economía*, nº. 9-10, pp. 255-276; Barcenilla, M. A.: *La pequeña Manchester (Erreterria, 1845-1905)*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 1999; Larrinaga, C.: *De la Diputación Foral a la Diputación Provincial de Guipúzcoa: autonomía administrativa y modernización económica durante la Restauración (1875-1902)*. Instituto Dr. Camino de Historia Donostiarra, San Sebastián, 2006; González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangoniz, K.: *La otra industrialización del País Vasco. Las pequeñas y medianas ciudades. Capital humano en innovación social durante la primera industrialización*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2015.

Finalmente, en lo que respecta a la provincia de Álava, ésta continúa siendo territorio completamente marginal en cuanto a la producción historiográfica sobre su modernización o su tardío desarrollo. La industrialización de la provincia ha sido tratada monográficamente en sendos trabajos que abordan el desarrollo antes y después de la Guerra Civil respectivamente<sup>32</sup>. Sin embargo, que el Alto Nervión sea la mayor zona industrial de la provincia alavesa tras Vitoria-Gasteiz no ha impedido que las ya de por sí escasas monografías sobre la evolución socioeconómica de Álava en el último siglo y medio hayan ignorado prácticamente por completo el Alto Nervión y, dicho sea de paso, también el resto de la provincia. Con demasiada frecuencia, en cualquier temática y época, en libros, artículos y capítulos, Álava se reduce exclusivamente a Vitoria-Gasteiz y nada más. Solo el análisis de la política provincial general, es decir, la actuación de la Diputación, justifica que muchas publicaciones se titulen “de Álava”, cuando no dejan de ser estudios exclusivamente sobre Vitoria-Gasteiz.

En cualquier caso, tampoco el desarrollo económico vitoriano ha recibido demasiada atención por los investigadores, aunque A. González de Langarika lo nombrara sugerentemente como “*el tercer modelo de industrialización vasca*”<sup>33</sup>. Creemos que la ausencia de estudios sobre el territorio alavés se debe en parte a que, en general, en el ámbito vasco se ha centrado el foco analítico con mucha mayor intensidad en la primera industrialización que en las transformaciones que se produjeron durante la segunda industrialización, entre 1950 y 1975, momento en que Vitoria-Gasteiz experimentó un gran proceso de desarrollo tras su fallida primera industrialización. Es llamativa la menor atención prestada a este periodo histórico a pesar de que el PIB del País Vasco se multiplicó por 5 en dicho intervalo, duplicándose la población, en un proceso que afectó a buena parte del territorio y también a comarcas que, hasta entonces, no habían experimentado grandes transformaciones. El hecho de que la segunda industrialización tuviera nuevamente su epicentro en torno a la Ría de Bilbao y

---

<sup>32</sup> Rivera, A.: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1992; Rivera, A. (dir.): *Dictadura y Desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2009; Rivera, A. (dir.): *Historia de Álava*. Nerea, Donostia-San Sebastián, 2004

<sup>33</sup> González de Langarika, A.: “El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria 1936-1976”, en Rivera, A. (dir.): *Dictadura y Desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2009

que lo hiciera sobre las estructuras económicas ya existentes son factores que, seguramente, explican la menor atención recibida por parte de los investigadores.

De todos modos y de acuerdo con lo que venimos exponiendo, la variedad de ritmos, formas y consecuencias de la industrialización en el País Vasco obliga a tratar de comprender la amplia y compleja realidad de la modernización vasca en su totalidad. Analizar únicamente dos o tres comarcas, por muy importantes e influyentes que sean, significa renunciar a entrar en la comprensión de un proceso mucho más rico. Una visión cabal de los cambios producidos en el conjunto del país exige completar la trama de los cambios comarcales, sus escenarios, sus cronologías, sus protagonistas y comportamientos, sus modos concretos y las más que posibles interrelaciones existentes entre ellos. Sólo desde ahí será posible afinar los matices y enriquecer el panorama conceptual y analítico de la modernización vasca del momento.

Esta reflexión nos lleva a prestar atención a la valoración que nuestra comarca, el Alto Nervión, ha merecido en la historiografía dedicada a este periodo histórico concreto. En primer lugar, no existe ninguna investigación histórica que aborde específicamente esta cuestión en su conjunto y apenas se ha publicado trabajo alguno que verse sobre la etapa contemporánea. No disponemos de ningún trabajo que ofrezca una visión de conjunto de su proceso de desarrollo. Incluso las referencias a esta zona en las obras más generales son escasas y no realizan grandes consideraciones al respecto. Y todo ello a pesar de que en la segunda mitad del siglo XX se convirtió en un foco industrial relevante dentro de la Comunidad Autónoma Vasca. Además, como comentábamos anteriormente, las ya de por sí escasas monografías sobre la evolución socioeconómica de Álava en el último siglo y medio han ignorado por completo al resto de la provincia, incluido lógicamente el Alto Nervión.

Hasta el momento, las escasas publicaciones de las que disponemos para nuestra comarca consisten en artículos sobre aspectos muy concretos de la época, como la llegada del ferrocarril o la instalación de industrias específicas, aparecidos en publicaciones periódicas de carácter divulgativo<sup>34</sup>. También contamos con alguna

---

<sup>34</sup> Se trata sobre todo de artículos en publicaciones como las revistas *Aztarna* y *Avnia*, que aparecerán citadas a pie de página cuando corresponda.

monografía local, como la bien documentada historia de la ciudad de Urduña/Orduña<sup>35</sup>, mucho más rica en información para la Edad Media y Moderna que para la Contemporánea. Por otra parte, y por lo general, estos trabajos tienen un marcado carácter descriptivo, escasamente interpretativo.

Los únicos trabajos que abordan el estudio de los cambios producidos en los dos últimos siglos desde una perspectiva fundamentalmente social son las tesinas elaboradas por P. Heredia y este mismo autor, respectivamente. La primera de ellas se centra en la localidad de Laudio/Llodio en el periodo comprendido entre 1920 y 1975 y trata sobre el fenómeno migratorio, sus causas, su desarrollo y su incidencia en unas décadas en las que el valle experimentó profundos cambios demográficos, económicos y sociales<sup>36</sup>. La segunda, nuestra tesina de Máster, realizó un primer acercamiento a la modernización del Alto Nervión entre 1876 y 1935. En este trabajo, definimos las características básicas de este territorio, obtuvimos una primera periodización y diferenciación territorial según niveles de desarrollo y según su respuesta ante el reto de la modernización, y abrimos ciertos interrogantes con el objetivo de tratarlos en el presente proyecto.

Los primeros indicios señalan que esta comarca accedió a la industrialización, en buena medida, gracias al empuje que proporcionó Bilbao a todo su ámbito de influencia, pero lo hizo desde unas premisas de partida particulares y de un modo marcadamente distinto, que en poco se asemeja al modelo bilbaíno, sobre todo en lo sociocultural. Además, comprobamos que se trata de una comarca muy heterogénea en la que lo rural mantuvo una gran presencia e influencia.

Por último, es preciso realizar también una apreciación cualitativa de la bibliografía que trata sobre los diversos aspectos de la modernización en el País Vasco. Durante mucho tiempo, la producción bibliográfica se ha venido supeditando a lo estrictamente económico o, en todo caso, a determinadas incursiones en el ámbito de lo político, de modo que estos aspectos han monopolizado el discurso explicativo del proceso de industrialización obviando todo lo demás. Afortunadamente, en las últimas

---

<sup>35</sup> Canales Cano, A.M.: *Orduña: estudio histórico-artístico*. Diputación de Bizkaia, Bilbao, 2003

<sup>36</sup> Heredia, P.: *Inmigración y modernidad. Una pequeña historia local de mestizaje. Laudio/Llodio, 1920-1975*, Máster en Historia Contemporánea, Dpto. de Historia Contemporánea, UPV-EHU, Leioa, 2008.



décadas se han abierto nuevas vías de investigación que han abordado el cambio social, el cambio demográfico o las transformaciones culturales complementando así las variables económicas y políticas, ya conocidas e insoslayables.

En nuestro caso, hemos optado, en primera instancia, por abordar el análisis de este proceso histórico desde otra perspectiva, poniendo el acento en lo social y lo demofamiliar; en definitiva, en sus protagonistas de carne y hueso. De este modo, nos interesan de manera especial aquellos trabajos que han tratado aspectos socioculturales del proceso de modernización así como aquellos que parten del campo de la demografía histórica y la historia de la familia.

Pero ello resultaría absolutamente insuficiente si, al mismo tiempo, no atendiéramos a los condicionantes, factores e instrumentos de todo tipo en medio de los cuales aquellos protagonistas optan por unas estrategias u otras. Así, consideramos necesario abordar la cuestión desde marcos conceptuales y analíticos renovados para enriquecer los instrumentos mediante los cuales podamos estudiar estos procesos y lograr así un marco interpretativo más amplio y desarrollado. Creemos que ello es posible recurriendo a obras de otras disciplinas, como por ejemplo la sociología, más preocupadas por estas cuestiones desde el punto de vista teórico y dotadas, por tanto, de un importante aparato conceptual.

## II. EL ALTO NERVIÓN

*“No son menos quebrados ni hermosos los valles de Zuya, al pie del Gorbea, de Barambio, al pie de Altube, de Lezama, Amurrio, Luyando y Llodio en la risueña ribera del Nervión; los de Zuaza, Oquendo, Menagaray y Arceniega en el límite septentrional-oeste; porque la abundancia de aguas que mantienen la rica vegetación (sic) en todas las veredas y cercanías de los pueblos, la variada distribución de los cultivos sostenida por una laboriosidad sin límites, la belleza de las villas y el gran número de pueblecitos y los centenares de caseríos y barrios, hacen de estas pacíficas y olvidadas comarcas verdaderos paisajes llenos de encanto y de vida. ¡Lástima que el cielo, velado casi constantemente por gigantescas nubes desprendidas de tantas montañas, no contribuya con su lampidez y diafanidad a completar el verdor, lozanía y hermosura de la tierra!”*

Ricardo Becerro de Bengoa

### II.1. EL MARCO GEOGRÁFICO

El ámbito geográfico en el que centramos nuestro trabajo es el que denominamos como Alto Nervión. Y decimos que nosotros lo denominamos así porque no se trata de una comarca que tenga reflejo y reconocimiento en ninguna clase de institución; esto es, no es un nombre oficial. Es por eso que la elección del nombre adecuado para identificar a esta comarca compleja y heterogénea en su organización administrativa y política no ha sido automática sino que ha requerido de una cierta reflexión. Esto se debe al hecho de que, sobre todo en los últimos años, se han empleado varios nombres prácticamente como sinónimos para designar esta comarca, si bien de forma imprecisa y nunca con una uniformidad de criterios en cuanto a los límites geográficos que define cada una de las denominaciones.

Por ejemplo, uno de estos supuestos sinónimos es el de Cuenca Cantábrica Alavesa, por su localización en la vertiente cantábrica de aguas de la provincia de Álava. Sin embargo, creemos que no es la denominación más adecuada para nuestro

trabajo, ya que no tratamos de una comarca que se defina por la pertenencia a un mismo ente político y administrativo, sino de una en la cual priman otro tipo de condicionantes. Estos condicionantes, que en primer lugar son de carácter geográfico, nos llevan a considerar la comarca como un todo más allá de demarcaciones territoriales de distinta índole. Esta es la razón por la que el enclave vizcaíno de Urduña/Orduña no puede quedarse al margen y, por lo tanto, es necesario adoptar un nombre que no haga referencia a pertenencias político-administrativas. De esta manera, consideramos que el nombre Alto Nervión, un criterio meramente geográfico, aunque no tan utilizado como otros términos, es mucho más adecuado para nuestra propuesta y nuestra visión de la historia de la comarca que nombra. Más aún, creemos que esta denominación debería imponerse definitivamente como la habitual para designar a la comarca tanto en castellano como en euskera (Nerbioigoiena) en vez de la cada vez más frecuente Aiaraldea, del todo incorrecta si se quiere hablar también de Urduña/Orduña y Laudio/Llodio.

### **II.1.1. La comarca: sus límites y componentes.**

Antes de entrar en mayores consideraciones, es preciso indicar la localización geográfica del Alto Nervión, definir sus límites y manifestar cuáles son concretamente las entidades políticas actuales que abarca.

En primer lugar, el Alto Nervión se localiza en la cabecera del curso del río del mismo nombre, en el extremo noroeste de la provincia de Álava y, por tanto, en uno de los extremos del País Vasco. Está compuesto por una serie de municipios que forman una unidad geográfica que limita al norte con los municipios vizcaínos de Arakaldo, Arrankudiaga y Alonsotegi; con el también vizcaíno de Gordexola y con el burgalés Valle de Mena por el oeste; con los asimismo burgaleses Valle de Losa y Berberana por

el sur; y con los municipios alaveses de Urkabustaiz y Zuia y el vizcaíno de Orozko por el este<sup>37</sup>.

En la actualidad, el Alto Nervión lo integran los municipios alaveses de Amurrio, Artziniega, Ayala/Aiara, Laudio/Llodio y Okondo, además del vizcaíno de Urduña/Orduña. Hagamos un pequeño recorrido por cada uno de ellos.

El Ayuntamiento de Amurrio cuenta actualmente con una población de 10.260 habitantes<sup>38</sup>, la mayor parte de ellos residentes en la localidad homónima. El pueblo de Amurrio se constituyó como municipio en solitario en 1841 cuando un decreto del regente Baldomero Espartero puso fin a las formas de organización tradicionales, como la Tierra de Ayala, y se crearon nuevos ayuntamientos constitucionales. Amurrio no recibió el título de villa hasta 1919, cuando el rey Alfonso XIII se lo concedió en gran medida como gratificación por los grandes servicios prestados por la Casa Urquijo a la corona. La extensión y el censo de población del municipio de Amurrio se incrementaron en 1976 al anexionarse dos municipios, de carácter fundamentalmente rural, que en nuestro trabajo consideraremos como entidades independientes, tal y como lo fueron en el periodo del que tratamos. Estos municipios eran los de Arrastaria (compuesto por los pueblos<sup>39</sup> de Aloria, Artomaña, Delika y Tertanga, que suman unos 350 habitantes en el presente) y el de Lezama (formado por los pueblos de Astobiza, Baranbio, Larrinbe, Lekamaña, Lezama y Saratxo; que actualmente suman alrededor de 850 habitantes). Cuenta con una superficie de 96,36 km<sup>2</sup>, la mayor parte de ella destinada a usos forestales y agropecuarios<sup>40</sup>. A pesar de esta riqueza natural, la

---

<sup>37</sup> A la hora de nombrar localidades, ayuntamientos y provincias actuales, optaremos por el pragmatismo y haremos uso, en todo momento, de la designación lingüística oficial en el momento de la redacción de este trabajo. En el caso de entidades que hoy en día no existen de manera oficial, como es el caso de la Tierra de Ayala, recurriremos al nombre comúnmente utilizado históricamente para designarlas.

<sup>38</sup> Los datos correspondientes a la población actual de los municipios corresponde a la facilitada por el INE para el año 2016

<sup>39</sup> Muchos no alaveses, y desgraciadamente también parte de estos, no están familiarizados con la figura de la Junta Administrativa, propia de la provincia de Álava y desconocida en las provincias costeras. Herederas de los concejos mediante los cuales se regían las aldeas alavesas en el Antiguo Régimen, las Juntas Administrativas cuentan con atribuciones y cierto grado de autonomía respecto al Ayuntamiento al que pertenecen. De hecho, la mayoría de los municipios alaveses están compuestos por varios pueblos. Por eso, el frecuente empleo del término “barrio” para designar a estos pueblos es del todo incorrecto, por mucho que incluso ayuntamientos como el de Amurrio hagan uso de él.

<sup>40</sup> Distribuidos de la siguiente manera según los antiguos municipios: 26,459 km<sup>2</sup> de Amurrio, 25,790km<sup>2</sup> de Arrastaria y 43,741km<sup>2</sup> de Lezama.

<http://www.amurrio.org/documents/ordenacion-territorial.pdf>

economía del municipio se basa en la industria asentada en la localidad de Amurrio, con un fuerte sector siderometalúrgico.

Por su parte, el Ayuntamiento de Artziniega sumaba 1.840 habitantes en 2016. Además de la villa del mismo nombre y de los barrios y caseríos distribuidos por su jurisdicción, incluye otras cuatro localidades de corta población (Mendieta, Retes de Tudela/Erretes Tudela, Santa Koloma y Sojoguti/Soxoguti) que anteriormente formaron parte de la Tierra de Ayala. El municipio tiene una superficie de 27,45 km<sup>2</sup> y destaca por su potencial turístico y su reciente auge como localidad residencial, con alguna industria en un segundo plano. Es importante precisar que, a pesar de su inclusión en el Alto Nervión, Artziniega y su entorno quedaron vinculados al devenir histórico del valle del Kadagua, por lo que su protagonismo en este trabajo realmente será muy limitado. Tendremos ocasión de volver sobre ello.

El municipio de Ayala/Aiara está compuesto por 24 localidades, la mayoría de muy corta población, que se distribuyen a lo largo y ancho de sus 140,90 km<sup>2</sup>: Agiñaga, Añes, la cabeza municipal Arespalditza/Respaldiza, Beotegi, Costera/Opellora, Erbi, Etxegoien, Izoria, Lejarzo/Lexartzu, Llanteno, Luiaondo, Luxo/Lujo, Madaria, Maroño, Menagarai, Menoio, Murga, Ozeka, Olabazar, Quejana/Kexaa, Retes de Llanteno, Salmanton, Soxo/Sojo y Zuaza/Zuhatza. Estos pueblos suman 2.946 habitantes y los más poblados son Luiaondo, con 1.259, y la capital Arespalditza/Respaldiza con 504. Ambas localidades han experimentado un notable incremento de población en los últimos años debido al carácter residencial que han ido adquiriendo, especialmente Luiaondo, favorecida por su situación entre Laudio/Llodio y Amurrio, y por lo tanto bien comunicada por carretera y tren, y con terrenos de vega donde construir. El resto del municipio está compuesto de pequeñas aldeas, barrios y caseríos, que hacen de aquel un importante enclave ganadero, dada la proximidad a la Sierra Sálvada. De todos modos, también cuenta con un área industrial en terreno de la localidad de Murga, próxima a Amurrio, con varias empresas relevantes, especialmente en el sector textil y maderero.

Laudio/Llodio es el municipio más poblado del Alto Nervión, con 18.212 habitantes y una superficie de 37,53 km<sup>2</sup>, aunque años atrás llegó a superar los 20.000 residentes. El valle de Laudio/Llodio siempre fue autónomo, una entidad diferencia de

sus vecinos vizcaínos así como de la Tierra de Ayala, de modo que en 1841 solo tuvo que adaptar sus estructuras de gobierno tradicionales a las nuevas exigencias constitucionales, sin experimentar cambio alguno en su extensión territorial. En cuanto a su definición económica actual, se trata de una localidad de marcado carácter industrial, ya que es este sector el principal protagonista del gran crecimiento que experimentó sobre todo a partir de los años centrales del siglo XX. Cuenta con varias empresas de importancia, sobre todo en el sector siderometalúrgico y vidriero, además de otras muchas de pequeño y mediano tamaño, que hacen de Llodio un núcleo industrial referencial incluso a nivel de la Comunidad Autónoma Vasca. A pesar de todo, el valle aún conserva una importante extensión de terreno destinada a usos agropecuarios y forestales, donde sobreviven varios barrios rurales y numerosos caseríos.

Por otro lado, Okondo cuenta con 1.171 habitantes distribuidos generalmente en barriadas y caseríos por sus 38,63 km<sup>2</sup>, aunque los barrios asentados en el valle y junto a las carreteras que lo cruzan han experimentado un especial desarrollo en los últimos años. Este fenómeno hay que relacionarlo con un crecimiento demográfico reciente derivado de su conversión en una localidad residencial, al igual que ocurre en otras zonas de la comarca. A pesar de ello, también cuenta con algunas empresas, sobre todo en el sector maderero, potente en toda la comarca.

El vizcaíno ayuntamiento de Urduña/Orduña ocupa una extensión de 127,17 km<sup>2</sup> y posee 4.163 habitantes, la gran mayoría asentados en la ciudad del mismo nombre. El municipio integra también las cuatro localidades de la llamada Junta de Ruzabal (Belandia, Lendoñobeiti, Lendoñoigoiti y Mendeika), de absoluta dedicación agropecuaria, que son también Juntas Administrativas al estilo alavés, por lo que constituyen un caso único en la provincia de Bizkaia. Actualmente, el sector servicios es el más importante en Urduña/Orduña, ya que el turismo es la principal fuente de ingresos, con la industria en un claro segundo plano tras el cierre de las pocas empresas relevantes con las que contó.

Finalmente, además de los dichos municipios, existe una porción de territorio perteneciente a otros ayuntamientos que, desde el punto de vista geográfico, formaría parte también del Alto Nervión. Es cierto que se trata de un hecho meramente

anecdótico ya que son áreas cuya relevancia de cara al estudio de la época que nos ocupa es nula. Sin embargo, históricamente tuvieron un papel bastante más importante y es por eso que se hará referencia a ellas en alguna parte del trabajo, concretamente en el análisis de la era preindustrial. Esta excepcionalidad tiene lugar en dos puntos concretos del Alto Nervión. En primer lugar, los municipios alaveses de Urkabustaiz y Zuia extienden su jurisdicción desde las tierras altas en que se asientan a las tierras bajas situadas en la Cuenca Cantábrica: son unos terrenos ocupados por los bosques y montes de Altube, por donde transcurre el puerto del mismo nombre, lugar de asentamiento de antiguas ventas y mesones y de la barriada –hoy localidad- de Inoso. En segundo lugar, lo mismo ocurre con el valle de Angulo, que pertenece al burgalés municipio del Valle de Mena y que consiste en una prolongación natural del valle que sube desde Llanteno a Añes, por lo que su vinculación con esta zona concreta de la comarca ha sido estrecha.

### **II.1.2. Características orográficas, posición relativa y tipos de hábitat**

Una vez delimitado el marco territorial de nuestro estudio, es momento de definir las características geográficas de esta comarca. La configuración del terreno es clave para explicar aspectos fundamentales de la sociedad que en él se asienta. Por un lado, el relieve del terreno condicionó el establecimiento del hábitat, el cual está íntimamente relacionado con la estructura socioeconómica que regula una sociedad. Pero hay que tener en cuenta que éste es un fenómeno que se retroalimenta, pues del mismo modo que el relieve condiciona el hábitat y las posibilidades económicas a su alcance, las poblaciones contribuyen a modificar el relieve tanto en procesos de corto como de largo plazo, humanizándolo y adaptándolo a sus necesidades. Por otra parte, y en relación con lo anterior, los recursos naturales a su alcance resultan vitales para definir la estructura y el potencial de desarrollo de la economía de una sociedad de corte tradicional. En definitiva, la comprensión de sus características orográficas nos proporcionará un conocimiento más profundo acerca de la configuración de la comarca

así como de sus posibilidades y estrategias económicas en un contexto tradicional y de cara a un ulterior desarrollo. Pero no hay que olvidar que, en lo referente a lo geográfico, hay otros elementos de gran importancia como la “posición relativa”, que tienen más que ver con su posición geográfica y su relación con los territorios circundantes que con sus características orográficas propiamente dichas.

En lo que se refiere a estas características hay que señalar, en primer lugar, que en cualquier descripción sobre el Alto Nervión la montaña se erige en referente fundamental y lo hace con una doble vertiente. Por un lado, se encuentra delimitada, en gran parte de su perímetro, por montañas y sierras que son interrumpidas por valles o corredores de menor altura. Los montes de Arrola marcan la frontera con el valle vizcaíno de Orozko; las estribaciones occidentales del macizo de Gorbeia y los montes de Altube separan el valle del río Jaundia de los terrenos del valle de Zuia; la prolongación de estos montes hacia el oeste, que no reciben un nombre concreto, aunque en ocasiones se le llame “*sierra de Uzkiano*”, separa el Alto Nervión de la tierra de Urkabustaiz; la sierra de Gibijo y el monte Santiago separan Arrastaria de Urkabustaiz y Kuartango; la Sierra Sálvada constituye la barrera aparentemente infranqueable que cierra toda la comarca por el sur; el cordal del monte Idubaltza separa Llanteno de Gordexola; y, finalmente, el cordal que une las cimas del Ganekogorta y el Goikogane marca la divisoria entre la jurisdicción alavesa de Laudio/Llodio y Okondo y la vizcaína.

En segundo lugar, la montaña es un referente insoslayable a la hora de describir el Alto Nervión por lo “*quebrado*” de su territorio. Como hemos señalado, es una comarca cercada por montañas pero ni mucho menos esas “murallas” delimitan un terreno llano y continuo. Por el contrario, el interior del Alto Nervión también es montañoso, aunque en este caso los montes son de menor altitud, ya que generalmente sus cumbres alcanzan una altitud media de unos 500 metros, mientras que los valles transcurren entre los 300 y los 150 metros de altitud aproximadamente.

Por ello, habría que considerar el Alto Nervión, más que como un territorio montañoso, como una comarca de terreno quebrado y ondulado en el que las montañas y colinas se alternan con valles generalmente orientados hacia el norte, con algunas zonas de vega y pocas llanuras.



La importancia de la montaña como elemento definitorio de la comarca queda reflejada en los diversos diccionarios histórico-geográficos elaborados en la primera mitad del siglo XIX, cuyos informantes casi siempre situaban este territorio y los pueblos que lo componen en relación a un contexto montañoso. Por ejemplo, en el caso de Añes se dice que está “*sit[uado] a la falda de la elevada sierra de Sálvada*”<sup>41</sup>, como en Aloria, “*sit[uado] a la falda oriental de la peña de Orduña*”<sup>42</sup>, Etxegoien “*sit[uado] entre dos montes muy elevados*”<sup>43</sup> y en otras muchas localidades en las que esta relación queda patente. Es decir, a la hora de ubicar las distintas localidades se pone de manifiesto su situación próxima a la montaña, generalmente al pie de una o entre varias de ellas. Esto quiere decir que en el Alto Nervión el hábitat confina con el monte y que éste tiene especial relevancia a la hora de definir el paisaje, seguramente por ser una de sus principales fuentes de riqueza, pero no se vive en el mismo monte.

En otros casos, los informantes no hacen referencia explícita a la proximidad del monte, sino que se limitan a describir el terreno sobre el que se asientan las localidades. Es el caso de Santa Coloma, “*sit[uada] en terreno elevado y algo pendiente*”<sup>44</sup>, Erbi “*sit[uada] en terreno quebrado*”<sup>45</sup>, Lezama “*sit[uada] en país montañoso*”<sup>46</sup>, y otras localidades que se encuentran también situadas en contextos montañosos, bien en altos, en ladera o próximos a alguna montaña concreta. La importancia del contexto montañoso queda, por lo tanto, fuera de toda duda.

Pero este no es el único elemento fundamental en la configuración de la geografía y la orografía del Alto Nervión. No hay montañas sin valles y estos no son sino el fruto de una larga modelación a cargo de ríos y arroyos, cuya abundancia en nuestra comarca señalaban repetidamente los autores de los diccionarios histórico-geográficos mencionados. En ellos, se ponía constantemente de relieve la importancia de lo fluvial. Prácticamente en todas las descripciones de localidades se menciona la presencia de ríos, arroyos y/o fuentes, como muestra de la vital importancia que en estas sociedades tenían los cursos de agua para el abastecimiento de la población, tanto de

---

<sup>41</sup> Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Álava*. Ámbito, Valladolid, 1989, p. 86

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 75

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 121

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 113

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 124

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 147

agua como de pesca, para abrevadero de los animales, para regadío y como fuerza motriz de molinos y ferrerías fundamentalmente.

En estos diccionarios, algunas localidades incluso son situadas geográficamente en relación a un curso fluvial antes que a un contexto montañoso; por ejemplo, Amurrio se define como “*sit[uado] sobre las márgenes del Nervión en un llano delicioso, cercado de muchas colinas*”<sup>47</sup>. De hecho, es este río, el Nervión, el eje que unifica toda la comarca, aunque sus aguas apenas surquen el terreno de poco más de media docena de localidades. Además, el Alto Nervión está articulado por una serie de valles que se disponen longitudinalmente de sur a norte, surcados por ríos que, tarde o temprano, desembocan en el curso fluvial articulador de la comarca en su trayecto hacia Bilbao, o en el río Kadagua en el caso de los valles más occidentales. Se trata de cursos fluviales de corto recorrido, nacidos en la Sierra Sálvada y en el resto de montes que cierran el Alto Nervión por el sur.

Los que desembocan en el Nervión son el río Jaundia o Altube, que lo hace en Areta, el barrio más septentrional de Laudio/Llodio, en el mismo límite con Bizkaia; y el río Izoria, fruto de la unión de diversos arroyos nacidos en la Sierra Sálvada y que hoy día se juntan en el pantano de Maroño, desembocando en Markixana. Por otra parte, el río Izalde, también llamado en ocasiones Okondo por atravesar esta localidad, desemboca en el Kadagua en Sodupe, mientras que el Ibalzibar se une al Herrerías en el barrio de Ureta, encuentro de las jurisdicciones de Llanteno y Artziniega y de sus respectivos valles, y sus aguas se unen al Izalde en las cercanías de Sodupe para incrementar el caudal de Kadagua los dos ríos juntos.

Todos estos ríos están alimentados por infinidad de arroyos y cursos menores, de manera que se cumple lo que señalaba el *Diccionario Geográfico-Histórico de la Academia* sobre la “*prodigiosa multitud de fuentes cristalinas, que naciendo en las faldas de los montes, serpentean por las llanuras: los copiosos arroyos que baxan de las montañas y collados*”<sup>48</sup>. Siguiendo el curso de estos ríos, que constituyen la vía de salida natural de la comarca, se establecieron los principales caminos que surcaban el

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 76

<sup>48</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico del País Vasco*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1802, t.I, p. 17

Alto Nervión, aquellos que unían la meseta castellana con la villa de Bilbao. En esta orientación vertical de los intercambios y el comercio, aquellas localidades vinculadas por los ríos a la cuenca del Kadagua quedaron unidas a la trayectoria histórica de éste área mucho más que al Nervión propiamente dicho.

En cualquier caso, la simple posición geográfica que ocupa una aldea, una ciudad, una comarca o un país no puede definirse únicamente por las características orográficas del terreno que abarcan estas entidades. Es cierto que la proximidad a una montaña, al mar o a un importante curso fluvial puede revelarse como un elemento capital en el desarrollo de localidades y territorios, como también puede serlo la cercanía a los cruces de caminos y zonas de paso que los humanos van creando para comunicarse entre ellos.

Estos elementos siempre se han tenido en cuenta en la historiografía, pero quizá no se ha incidido lo suficiente en destacar la importancia de la posición que cada entidad territorial ocupa respecto a las otras y el papel que cada una de ellas desempeña en un momento concreto: es lo que llamamos "*posición relativa*".

Este concepto no se limita a situar geográficamente un territorio en relación a sus vecinos y a los accidentes geográficos cercanos. Al contrario, la idea de posición relativa trata de superar e ir más allá de la visión generalmente estática de la geografía y dotarla de movimiento centrando la atención en los cambios que se producen en el juego de relaciones entre comarcas. Este juego dinámico de relaciones formaría una especie de red o mosaico territorial en el que cada área desempeña un papel concreto. Por ello, el análisis de estas relaciones concede importancia a las distintas coyunturas que se van sucediendo, a lo que cada territorio significa, representa y aporta en cada momento histórico concreto.

Lógicamente, este es un factor variable en el tiempo, a diferencia de los condicionamientos geográficos y orográficos que permanecen, en gran medida, inalterables con el paso del tiempo. En consecuencia, la posición que ocupa un territorio respecto a otros no tiene el mismo valor ni el mismo potencial en todo momento, aunque la geografía permanezca inalterable. Es necesario valorar la situación de cada

territorio en función de la posición que ocupa dentro de un marco más amplio, teniendo en cuenta lo que cada comarca representa en un momento concreto.

Por otra parte, en lo que respecta a la configuración del hábitat del Alto Nervión, hecho muy relacionado con las características orográficas, puede decirse que los lugares de habitación de la comarca tienen un origen antiguo. De hecho, cuenta con algunas de las aldeas que más tempranamente se documentan en el País Vasco, en el siglo IX, mientras que el registro arqueológico revela la existencia de espacios habitados de forma continua al menos desde los siglos VII-VIII<sup>49</sup>. Estos primeros pueblos se encuentran en torno y por encima de los 400 metros de altitud, por donde transcurría el Camino Real de la Sopeña, en una zona de contacto entre la población autóctona y familias godas protagonistas de los procesos de repoblación astures. Por ejemplo, en 864 se documenta a una familia goda establecida en la localidad de Retes de Tudela<sup>50</sup>.

A finales de la Edad Media, los pueblos que conforman el Alto Nervión ya estaban constituidos, percibidos y organizados como tales. No es raro encontrar documentación del siglo XV y sobre todo del XVI que menciona, directa o indirectamente, numerosos barrios y caseríos que podemos identificar perfectamente en la actualidad<sup>51</sup>. Podemos afirmar, en definitiva, que el hábitat que caracterizó al Alto Nervión hasta el siglo XIX estaba ya fijado a finales de la Edad Media. En todo este período no se producirán cambios de importancia en él, más allá de las fluctuaciones coyunturales del censo edificatorio de cada localidad. Esto es importante, pues nos señala que en el Alto Nervión no se produjo la colonización de espacios de montaña que tuvo lugar en Gipuzkoa y en la Bizkaia Oriental en los siglos XVII y XVIII<sup>52</sup>. Al contrario, en nuestra comarca los barrios de montaña y los caseríos a mayor altura y más

---

<sup>49</sup> Fernández Carvajal, J.A.: “Arqueología de la Alta Edad Media en la tierra de Ayala: poblamiento altomedieval en Ayala y Alto Nervión: Aiara/Ayala, Amurrio, Artziniega, Laudio/Llodio, Okondo y Orduña siglos VI-XII (Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, nº 27, 2011, pp. 421-446

<sup>50</sup> Velilla Córdoba, S.: “La Sierra Salvada”, *Aztarna*, nº 33, 2007, pp. 24-29

<sup>51</sup> Merino Zulueta, A.: *500 Apellidos Vascos. Onomástica de la Cuadrilla de Ayala en el siglo XVI*. Autoeditado, 2016

<sup>52</sup> Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “En una mesa y compañía”, *caserío y familia campesina en la crisis de la sociedad tradicional. Irún: 1766-1845*. Universidad de Deusto, Donostia, 1992

aislados tienen un origen antiguo, no fueron producto de un crecimiento demográfico que presionase sobre el terreno<sup>53</sup>.

La presión demográfica del siglo XVIII adoptó formas distintas en el Alto Nervión, que serían el fruto de una distinta concepción del espacio que les rodeaba. Los nuevos caseríos casi siempre se construyeron en torno a los ya existentes, mientras que los espacios de montaña eran roturados y explotados agrícola y ganaderamente pero solo a costa de muchos conflictos y pleitos con aquellos que obtenían del bosque un importante sustento (dueños de ferrerías, propietarios de los montes, carboneros, leñadores, etc.). Es decir, se trató de proteger el bosque en la medida de lo posible porque era una de las principales fuentes de ingresos de la comarca. Por el contrario, muchas casas se dividieron en dos e incluso tres viviendas, mientras se adaptaban cabañas y se construían pequeñas casillas destinadas a habitación. Además, otra forma de expresión que adoptó el crecimiento demográfico en la Edad Moderna y hasta el mismo siglo XX fue el desarrollo de los núcleos asentados junto a los caminos más importantes y junto a encrucijadas, como ocurrió en los centros de Amurrio y Laudio/Llodio.

Aun siendo conscientes del carácter exagerado y reductor de la rica realidad que supone la siguiente afirmación, podríamos decir que el hábitat del Alto Nervión estaba compuesto de caseríos que se agrupaban en barrios que a su vez formaban pueblos o aldeas. Esto es totalmente cierto para una parte importante de la comarca, pero no para su totalidad.

En primer lugar, existe una excepción evidente y muy importante desde el punto de vista cualitativo. Se trata de los dos núcleos urbanos del Alto Nervión: la villa de Artziniega y, sobre todo, la ciudad de Urduña/Orduña. Ambas presentan un trazado regular, predefinido, con sus calles, plazas y espacios públicos claramente diferenciados. Como es lógico, nada tienen que ver estos núcleos con las localidades de su entorno, tengan éstas un hábitat disperso o más concentrado.

Porque, en efecto, existen varias localidades que presentan un hábitat que podríamos definir como concentrado, aunque no ordenado ni planificado de forma consciente. Se trata de núcleos cuyas edificaciones y unidades agropecuarias están a

---

<sup>53</sup> Merino Zulueta, A.: "El barrio de Pardío", *Aztarna*, nº 46, 2015, pp. 17-19

muy corta distancia unas de otras pero casi siempre exentas, sin trazas de ordenación urbana, al estilo de las aldeas alavesas. En estas localidades, situadas sobre todo a los pies de la Sierra Sálvada, los caseríos no suelen individualizarse con un nombre propio con tanta frecuencia como en el hábitat disperso.

Finalmente, existe otra modalidad de hábitat concentrado: aquella en la que las casas se distribuyen de manera ordenada a los lados de una red viaria. El ejemplo paradigmático es Luiaondo, en el camino de Castilla a Bilbao, pero también responde a este modelo la parte baja de Baranbio y, en cierta medida, los centros de Amurrio y Laudio/Llodio, además de algunos núcleos de menor tamaño como el de Saratxo. En realidad, estas localidades combinan un hábitat generalmente disperso con un centro más ordenado en función de una red viaria.

Como decíamos, en el siglo XIX buena parte del Alto Nervión respondía a una tipología de hábitat en el que el caserío era el principal protagonista y, de hecho, aún hoy todavía lo es en parte importante de la comarca. El hábitat disperso era el modelo más extendido y el que se ha asociado con el Alto Nervión con mayor frecuencia. Muchos de los pueblos de esta zona se encuentran divididos en barrios, como es el caso de Saratxo, con sus 46 casas “*divididas en 7 barrios y otros cas[eríos]*”<sup>54</sup>, Lezama con sus “*116 casas diseminadas en cas[eríos] que componen 18 barrios*”<sup>55</sup>, o Llanteno con sus “*21 barrios (...) reúnen 89 casas esparcidas en cas[eríos]*”<sup>56</sup>. Como se puede ver, estos barrios están compuestos por caseríos, y además existen otras caserías diseminadas. Hay que destacar la diferenciación entre casa y caserío. Este último es un concepto más amplio que el de casa, no hace referencia únicamente al edificio que sirve de vivienda sino que consiste en una unidad agropecuaria completa formada por el edificio principal, construcciones accesorias y todas sus pertenencias (heredades, castaños, robledales, sepultura en la iglesia, “vicos” de molino, etc.).

Los pueblos citados en el párrafo anterior, así como Amurrio, Laudio/Llodio, Arespalditza/Respaldiza, Okondo, Zuaza/Zuhatza y otros, presentaban antes de su modernización, y algunos continúan haciéndolo hoy, un hábitat disperso de barrios y

---

<sup>54</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.* p. 183

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 147

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 150

caseríos solitarios. Estos barrios suelen englobar un número variable de caseríos, entre 2 y 5 generalmente aunque puedan ser más, y se identifican con un nombre, que en nuestro caso suele ser euskérico la mayor parte de las veces. En ocasiones, los barrios no tienen unos límites del todo precisos, lo que ocurre especialmente en aquellos lugares en los que los caseríos presentan una continuidad en su dispersión, sin quedar alejados nunca de sus vecinos.

No parece que los caseríos gozasen de la misma personalidad en todo el territorio, en lo que respecta a su individualización y reconocimiento con un nombre propio, ya que éstos son más abundantes en la zona nororiental que en la sudoccidental. Sin embargo, es necesario aclarar que los caseríos cumplían las mismas funciones y parecían tener la misma consideración y objetivo en toda la comarca: mantener el sistema socioeconómico vigente. Esto se hace visible mediante el mantenimiento de unas mismas prácticas hereditarias y unas mismas estrategias familiares en toda la comarca, a pesar de los distintos sistemas jurídicos que regían en cada uno de los territorios.

En definitiva, bien sea en forma de aldea, de barriadas o de caseríos dispersos, el hábitat del Alto Nervión se extiende por todo tipo de terreno y ocupa generalmente lugares situados entre los 200 y los 400 metros de altitud, nunca por encima de los 500. El hábitat tradicional tendió a concentrarse en lugares elevados y en ladera, bien soleados, próximo al monte y en los extremos de las zonas de vega, destinando los espacios más llanos preferentemente a la agricultura. Por lo tanto, podemos decir que el emplazamiento elegido por las poblaciones respondía a unas estrategias definidas de aprovechamiento del espacio: se tenían en cuenta las posibilidades y recursos que ofrecía el terreno y se ocupaban aquellos lugares que se consideraban más apropiados para el tipo de aprovechamiento del espacio que se deseaba. Esto es, un aprovechamiento total de los recursos a su alcance, que atendía tanto a la agricultura y la ganadería, como a la caza, la pesca, la recolección y otro tipo de actividades de distinta índole que comentaremos más adelante. El hecho de que el hábitat del Alto Nervión se caracterizase porque sus barrios y caseríos se extendieran por doquier está estrechamente relacionado con estas necesidades. Y la adecuación de las zonas más llanas como espacios cerealeros, no edificados, se derivó de estas estrategias concretas

de aprovechamiento del espacio. Avanzamos que fue esto lo que hizo posible en el siglo XX la existencia de amplios terrenos susceptibles de ser transformados en espacios de aprovechamiento industrial.

### **II.1.3. El Alto Nervión: un enclave entre Álava y Bizkaia**

Hemos definido el Alto Nervión desde unos criterios geográficos y sociales que son los que históricamente han unido a los territorios que lo integran, los cuales no sólo nunca han formado una unidad política, sino que, además de su misma división, han pertenecido a entidades superiores distintas. Y esta situación se mantiene a día de hoy. El hecho de que, desde hace siglos, una parte del Alto Nervión sea vizcaína y la otra alavesa ha provocado (y provoca) que ambas partes hayan estado bajo intereses de poderes distintos y, por lo tanto, las actuaciones y atenciones puestas en ellas han sido distintos a lo largo de la historia. Esto fue especialmente importante en el momento en que el Alto Nervión afrontó su segunda industrialización: la adscripción a poderes provinciales distintos jugó su papel en el desigual desarrollo de las partes alavesa y vizcaína de la comarca. Prestaremos atención a ello en su momento.

Por ahora, en este apartado explicaremos las causas históricas de esta distinta adscripción provincial de las entidades territoriales que componen el Alto Nervión. Este fenómeno es de largo recorrido, ya que hunde sus raíces en los momentos finales del medievo y responde a las circunstancias históricas de aquel preciso momento.

En primer lugar, el municipio de Urduña/Orduña constituye un enclave vizcaíno en terreno alavés que además colinda con la provincia de Burgos. Su diferenciación respecto a las entidades territoriales circundantes es antigua: ya en la Crónica de Alfonso III, que se refiere al siglo VIII, figuraba como uno de los territorios que no fueron objeto de las actividades repobladoras del reino astur-leonés por estar habitadas por sus naturales, y por lo tanto como un enclave con personalidad propia,



diferenciado de sus vecinos de Ayala, Bizkaia y Álava, independientemente de las realidades que se ocultasen tras estas denominaciones en aquella lejana época.

No fue hasta varios siglos después que, en el territorio conocido en la documentación altomedieval como Urduña u Orduña, se fundó la villa del mismo nombre. Concretamente fue en el año 1229 cuando el señor de Bizkaia don Lope Díaz de Haro creó la villa con claras motivaciones comerciales, ya que se situaba sobre uno de los caminos que unían la meseta castellana con los puertos marítimos vascos en el contexto del auge del comercio de lana con destino a los Países Bajos<sup>57</sup>. Las sucesivas ampliaciones posteriores de su casco urbano, que alcanzó una extensión verdaderamente notable, y sobre todo la obtención del título de ciudad en el año 1467 manifiestan la importancia que la villa iba a alcanzar a partir de su fundación. A pesar de que en años posteriores la posesión del núcleo urbano basculó entre la Casa de Ayala, de aspiraciones alavesas, y el Señorío de Bizkaia, de realengo, y que llegó incluso a incorporarse temporalmente a la Hermandad de Álava, a partir del siglo XVI quedó integrado en el Señorío de manera definitiva. La identidad vizcaína ha estado, y está, profundamente arraigada en Urduña/Orduña.

Mientras, el resto del Alto Nervión quedó integrado en la citada Hermandad de Álava, creada en el año 1463. Pero, como hemos dicho, aquella no constituía en absoluto una comarca homogénea, sino que estaba compuesta por una serie de entidades claramente diferenciadas. Por un lado, el otro núcleo urbano de la comarca, Artziniega, fue fundado en 1272 por el rey castellano Alfonso X el Sabio con la intención de crear una villa que se situase a medio camino entre Urduña/Orduña y Balmaseda, ambas pertenecientes al señor de Bizkaia, en las vías de tránsito desde Castilla a los puertos cantábricos<sup>58</sup>. En todo caso, pocos años después los reyes de Castilla se convirtieron en señores de Bizkaia, por lo que la villa perdió su función original. Además, quedó bajo dominio de la Casa de Ayala, a cuyo señorío perteneció de manera nominal hasta 1817.

---

<sup>57</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 42

<sup>58</sup> Tanto Artziniega como Urduña/Orduña fueron villas fundadas en las proximidades de asentamientos humanos previos. Si bien en el caso de la ciudad vizcaína la tradición sitúa la antigua puebla en el entorno del santuario de Nuestra Señora de La Antigua, en el caso de Artziniega está atestiguada arqueológicamente la existencia de un poblado tardorromano con continuidad altomedieval junto al santuario de Nuestra Señora de La Encina. Sin embargo, el territorio de Urduña/Orduña está documentado con anterioridad como una entidad con personalidad propia, lo cual no sucede en Artziniega: probablemente, su territorio fue parte integrante de lo que por entonces se llamaba Ayala.

Artziniega se constituyó en Hermandad por sí mismo y como tal se integró en la Provincia de Álava desde el principio.

Los actuales municipios de Amurrio, Ayala/Aiara y Okondo, además del extinto de Lezama (anexionado a Amurrio) y otros cuatro pueblos hoy anexionados al municipio de Artziniega, formaron la Muy Noble y Muy Leal Tierra de Ayala, compuesta por un total de 36 pueblos o concejos. Ayala también figuraba como un territorio con personalidad propia en la Crónica de Alfonso III. La Tierra de Ayala fue una “*provincia*” dentro de la Corona de Castilla, reconocida como tal por el emperador Carlos V en 1521<sup>59</sup>. A pesar de que pasó a formar parte de la Hermandad de Álava desde su creación a finales del siglo XV, los pleitos y conflictos entre ambos fueron continuos, entre otras razones porque los ayaleses no renunciaban a considerarse “*provincia sobre sí*” y no reconocían las atribuciones que la Hermandad fue obteniendo las décadas siguientes a su fundación. Mientras, la Tierra de Ayala mantuvo su particular régimen administrativo y político hasta el 29 de octubre de 1841, cuando el general Espartero, regente del reino, firmó un decreto con la orden de que los ayuntamientos de las provincias vascas se organizaran con arreglo a las leyes generales de la monarquía. Esto provocó la desarticulación de la Muy Leal y Muy Noble Tierra de Ayala y su división, tras varios cambios y ajustes, en los ayuntamientos anteriormente mencionados<sup>60</sup>.

Hoy, la localidad de Laudio/Llodio es considerada como parte del valle de Ayala con inusitada frecuencia, incluso titulándola como la capital del territorio, por su mayor población. Pero es necesario precisar que sólo está integrada en la Cuadrilla de Ayala, una de las siete que componen actualmente la provincia de Álava. Nunca tuvo nada que ver con la histórica Tierra de Ayala, pues se trataba de dos entidades separadas e independientes<sup>61</sup>. Sin embargo, es cierto que el valle de Laudio/Llodio perteneció

---

<sup>59</sup> Luengas Otaola, V. C.: *Introducción a la Muy Noble y Muy Leal Tierra de Ayala*. La Editorial Vizcaína, Bilbao, 1974

<sup>60</sup> Hidalgo, J.: “Mesas y Juntas. Lugares tradicionales de reunión”, *Avnia*, nº 5, 2003, p. 6

<sup>61</sup> A pesar de que la expresión “valle de Ayala” ha alcanzado gran difusión mediática en las últimas décadas como sinónimo de la Cuadrilla de Ayala, una de las siete en que se divide la provincia de Álava, no debe confundirse con la histórica Tierra de Ayala, que fue a su vez una de las hermandades que formaban parte de la provincia. El hecho de que el vocablo “Ayala” haya designado históricamente, y lo siga haciendo en la actualidad, tantas entidades de distinta naturaleza y alcance geográfico distinto, es fuente de numerosas confusiones.

también al señorío de la Casa de Ayala, como toda la Cuenca Cantábrica Alavesa. Esta circunstancia tuvo gran influencia en la basculación del valle hacia la Hermandad de Álava, a pesar de los deseos vizcaínos de incluirlo en su Señorío así como de las aspiraciones vizcaínas de una parte de la población.

Aunque el valle ya figura como territorio diferenciado de Bizkaia en el siglo XI, en Laudio/Llodio regía el fuero vizcaíno y, de hecho, la localidad ha tratado varias veces a lo largo de los siglos de desgajarse de Álava e incluirse en Bizkaia. Probablemente, los habitantes del valle decidieron integrarse en las Hermandades alavesas para protegerse de los robos y agresiones que tenían lugar con ocasión de la lucha de bandos, que fue la causa principal que motivó la creación de la hermandad alavesa<sup>62</sup>. El decreto de Espartero de 1841 al que hemos hecho referencia anteriormente no alteró los límites del valle, aunque transformó su organización interna para adecuarla a las exigencias de los nuevos gobiernos constitucionales<sup>63</sup>.

Finalmente, la última entidad territorial alavesa del Alto Nervión es el Valle de Arrastaria. Este territorio compuesto por cuatro localidades circunda la ciudad de Urduña/Orduña y en origen bien pudieron formar parte de un mismo territorio. En todo caso, el Valle de Arrastaria perteneció al Señorío de Ayala, a pesar de los continuos pleitos medievales con el concejo orduñés<sup>64</sup>, y como hermandad se integró en Álava. Tras el decreto de Espartero, pasó a constituirse en municipio y en 1976 se anexionó al ayuntamiento de Amurrio, ya que a pesar de encontrarse en las proximidades y ámbito de influencia de Urduña/Orduña, la pertenencia a dos provincias distintas imposibilitó la anexión a éste.

En definitiva, la formación de cada uno de los territorios que componen el Alto Nervión nos retrotrae a la plena Edad Media y su integración en entidades políticas superiores (el Señorío de Vizcaya y la Hermandad de Álava, antecesores de las provincias actuales) data, como muy tarde, del siglo XV, aunque los orígenes de tal circunstancia puedan vislumbrarse en siglos anteriores. Esta diferencia casi azarosa, que

---

<sup>62</sup> García Fernández, E: “El valle de Llodio a fines de la Edad Media (c. 1400-1507)” en *Sancho el Sabio*, nº 5, 1995, pp. 225-258

<sup>63</sup> Hidalgo, J.: *Op. Cit.*, p. 12

<sup>64</sup> Portilla, M.: *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria. Tomo VI*. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, Vitoria-Gasteiz, 1967, p. 352

respondió a elementos más bien coyunturales o contingentes de un momento histórico concreto, resultaría fundamental en la trayectoria histórica más reciente de la comarca y, también, en su modernización económica.

Por otro lado, su adscripción mayoritariamente alavesa en lo político-administrativo y vizcaína en lo geográfico hacen del Alto Nervión una comarca compleja, que toma elementos de uno y otro lado, y en la que al mismo tiempo se engarzan particularidades propias del mundo industrializado del Nervión con un carácter rural que le acerca más a Álava. Por lo tanto, el Alto Nervión se muestra como un territorio heterogéneo, con una personalidad propia y una trayectoria histórica definida que amalgama características vizcaínas y alavesas al mismo tiempo, lo cual puede enriquecer la comprensión del conjunto de las modernizaciones vascas. No se trata de un mero apéndice o una nota a pie de página en el discurso explicativo de otros procesos más llamativos.

#### **II.1.4. Trayectoria histórica, Estado e instituciones**

Ya hemos comentado con anterioridad que el desarrollo económico moderno del mundo occidental se produjo en el marco de unas estructuras sociopolíticas concretas: el Estado-Nación liberal, creador de un mercado unificado, sometido a una única legislación, impulsor de un centralismo político que aseguraba la ley, el orden social y los derechos de la propiedad privada, y propulsor de las inversiones y el desarrollo económico. Recordaremos con E. A. Wrigley que *“un gobierno que es incapaz o que no está dispuesto a cumplir la ley y mantener el orden público, o que impone grandes exacciones arbitrarias y sin aviso, inhibirá el cálculo racional y resultará incompatible con la modernización”*<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Wrigley, E.A: *Gentes, ciudades y riqueza: la transformación de la sociedad tradicional*. Crítica, Barcelona, 1992, p. 76

Las sociedades modernas industrializadas necesitaban una cultura nacional construida por y para la nación, que desbordase las culturas tradicionales y locales que mostrasen resistencia al cambio. Pero, al contrario de lo que sugiere la teoría, en la práctica no fue la razón quien produjo esta cultura nacional, sino que fue el mismo Estado el encargado de producir, difundir, imponer y generalizar un producto ya elaborado y una lengua que se convierte en nacional gracias fundamentalmente a la escuela, la administración pública y el servicio militar obligatorio.

El Estado liberal sustituyó a las viejas estructuras político-administrativas del Antiguo Régimen mediante procesos revolucionarios como el inglés de 1688, la independencia norteamericana, la revolución francesa, o las paulatinas transformaciones liberal-burguesas de la España decimonónica en el caso que a nosotros nos incumbe. Por lo tanto, se ha considerado imposible el desarrollo sostenido bajo una monarquía absoluta y las estructuras políticas, económicas y sociales propias del Antiguo Régimen. Para un adecuado desarrollo moderno, el Estado debería *“eliminar aquellos usos sociales e instituciones políticas heredadas del feudalismo que obstaculiza[ba]n la creación de un medio económico favorable al desarrollo de la economía capitalista y, fundamentalmente, de la industria”*<sup>66</sup>.

En el caso español, la construcción de un Estado de corte liberal no se produjo mediante un proceso revolucionario sino de manera gradual, con medidas adoptadas de forma lenta, progresiva y timorata a lo largo del siglo XIX. Por ejemplo, en 1829 el Código de Comercio unificó las normas mercantiles, la Inquisición fue suprimida en 1834, los señoríos y los diezmos en 1837 y los mayorazgos en 1841. Estas, y otras medidas como las desamortizaciones de Mendizabal (1836) y Madoz (1855), trajeron una cierta liberalización de la propiedad de la tierra y también la liberalización de la explotación de las minas, lo que fue fundamental en el caso de la industrialización de la Ría de Bilbao. Además, todas estas medidas encaminadas a lograr la modernización económica fueron acompañadas de transformaciones en todos los ámbitos: sociales, culturales, políticas, ideológicas, etc.

---

<sup>66</sup> Barcenilla, M.A.: *Op. cit.*, p. 118

De especial trascendencia para nuestro caso fue, en 1841, el traslado de las aduanas a la costa, por lo que se terminó con la excepcionalidad vasca y se creó un mercado unitario que aglutinaba todos los territorios de la monarquía española<sup>67</sup>. Esta medida tuvo repercusiones negativas para la ciudad de Urduña/Orduña, ya que una de las aduanas se encontraba en el enclave vizcaíno y su ausencia marcaría el punto de partida de su declive. Sin embargo, en el conjunto de las provincias vascas, la apertura al mercado español trajo importantes beneficios comerciales. Así, se comenzó a desarrollar la idea de conectar la costa con los mercados interiores mediante el ferrocarril, lo cual habría de afectar directamente a nuestra comarca.

Finalmente, la abolición foral de 1876 habría de significar la consecución definitiva de la centralidad política del Estado. Pero, en la práctica, esta integración de las tres provincias vascas en las estructuras estatales no fue completa, sino que continuaron manteniendo importantes particularidades que remitían al pasado foral, pero con una cara constitucional.

Tras la ley abolitoria de los fueros del 21 de julio de 1876, las consiguientes negociaciones de las tres provincias con el Gobierno para definir el modo en que aquellas se integrarían en la hacienda estatal dieron como resultado un nuevo régimen político-administrativo definido por el sistema de Concierto Económico. De esta manera, cada provincia mantuvo su autonomía fiscal, con la capacidad de establecer un sistema recaudatorio propio, fijar impuestos, etc., lo que en definitiva sirvió de base para la ampliación de competencias administrativas de las Diputaciones<sup>68</sup>. La coexistencia de un régimen constitucional con el sistema de Concierdos Económicos puede resultar paradójica, pero no hace sino mantener –adaptada, innovada– un larga línea histórica en la que los territorios vascos aciertan a jugar un protagonismo que se mueve en los márgenes, en los límites, en el “ser sin serlo”, en el “estar pero de manera peculiar”; en un a modo de indefinición que, con altibajos y matices evidentes, trata de

---

<sup>67</sup> Los deseos de algunos sectores de la burguesía vasca por “españolizar” sus mercados mediante el traslado de las aduanas a la costa pueden verse en la siguiente obra: Rubio Pobes. C.: *Ciudad de San Sebastián. Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa (1832)*. UPV/EHU, Bilbao, 1996.

<sup>68</sup> Montero, M.: *Historia General del País Vasco*. Txertoa, Donostia, 2008, p. 316

beneficiar tanto a unos (las provincias y los grupos que las controlan) como a otros (la Monarquía o la República, en su caso).

Así, durante toda la Restauración, las diputaciones vascas establecieron contribuciones y arbitrios, ejecutaron expropiaciones, construyeron carreteras y vías férreas así como edificios públicos, contaron con sus propios cuerpos armados, etc. Este régimen permitió la administración del territorio por los grupos hegemónicos de cada provincia, que impusieron sus criterios sin graves interferencias del gobierno central<sup>69</sup>. Es decir, las diputaciones eran las que ocupaban el lugar del Estado en estas provincias en casi todos los aspectos. Y ello significa que las medidas y decisiones adoptadas por cada una de ellas fueron distintas y obedecieron a unos intereses y objetivos diferentes.

De esta manera, en el caso vizcaíno, los nuevos grupos que representaban los intereses del capitalismo industrial se hicieron con el control de los órganos provinciales y pudieron tomar medidas claramente beneficiosas para sus actividades, como serían las desgravaciones fiscales. Por el contrario, el fin del comercio terrestre por la vía de Urduña/Orduña hizo que la ciudad perdiera influencia en la vida política, de modo que pasó a un muy segundo plano en la agenda de aquellos que dirigían los asuntos de la provincia durante la Restauración. Su decadencia posterior tiene mucho que ver con esta pérdida de peso en la política vizcaína.

Por el contrario, la Diputación de Álava quedó bajo el control, prácticamente sin oposición, de la Casa Urquijo, que ya venía ejerciendo con anterioridad su influencia sobre los órganos de gobierno de la provincia. Álava se encontraba en una posición delicada en aquel momento: la provincia tenía un acentuado carácter agrario y la crisis económica era ya manifiesta desde 1860. Con el nuevo sistema fiscal que las élites establecieron en la provincia, los agricultores alaveses se vieron forzados a pagar más contribuciones, lo que significó una incitación más para la emigración, el principal problema al que Álava tuvo que hacer frente en los últimos años del siglo XIX. Por si fuera poco, la abolición foral coincidió con la desaparición de la gran generación de hombres cultos, progresistas en lo social y liberales, que había protagonizado la política

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 321

alavesa en ese siglo. Así, su capital, la antigua “Atenas del Norte”, dejó paso a una ciudad conservadora, muy influenciada por el clero, y fundamentalmente terciaria<sup>70</sup>.

Los Urquijo, cuyo fundador había nacido en una familia humilde residente en la localidad de Murga (Ayala/Aiara), siempre se definieron como liberales, independientemente de quien gobernase en Madrid, y consiguieron inculcar en la provincia la idea de que era necesaria la unión contra los carlistas, “*los intransigentes*”, para conservar el nuevo régimen obtenido con el Concierto Económico de 1878<sup>71</sup>.

Hasta la llegada de la II República y la constitución de la Comisión Gestora que gobernaría la provincia, los miembros de la “Casa” controlaron la política y la vida pública alavesa como medio para perpetuar el *statu quo* restauracionista y proteger así sus propios intereses económicos. Para ello, se basaron en su larga lista de contactos entre los más notables tanto del país como de la provincia y, sobre todo, en el dominio ejercido en el distrito electoral de Amurrio, que abarcaba toda la Cuenca Cantábrica, base fundamental de su hegemonía caciquil. Allí contaban con un amplio grupo de deudos y parientes que actuaban como agentes de la “Casa”, protegiendo sus intereses y manteniendo la extensa red clientelar por medio de la cual controlaban la vida pública y las elecciones tanto provinciales como estatales.

Los Urquijo adquirieron “*funciones propias de la administración central a través de la delegación en algunos familiares, que como notables locales con cierto poder suplieron en algunas facetas al Estado*”<sup>72</sup>. El papel del Estado en Álava fue desempeñado por la Diputación y, en consecuencia, dado el control que ejercía sobre ella, por la Casa Urquijo. A cambio, éstos actuaron en la Corte como representantes de la provincia, consiguiendo numerosos favores para ella. En este contexto, hay que señalar su contribución al desarrollo del Alto Nervión, no sólo protegiendo sus intereses sino, también y sobre todo, financiando infraestructuras escolares, caminos rurales, puentes, depósitos de agua, maquinaria, concursos e investigaciones, etc. Su labor benéfica fue intensa, sobre todo en la localidad de Laudio/Llodio, su principal feudo y donde establecieron sus residencias y palacios.

---

<sup>70</sup> Rivera, A.: *Op. Cit.*

<sup>71</sup> Díaz Hernández, O.: *Los marqueses de Urquijo: el apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urquijo, 1870-1931*. Universidad de Navarra, Barañain, 1998, p. 22

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 126



Fueron tres los campos fundamentales de actuación de la Diputación alavesa en este periodo: sector agrario, educación e infraestructuras. En lo que respecta al primer punto, intelectuales como R. Ortiz de Zárate consideraban que la renovación económica debía comenzar precisamente por aquellos sectores de la economía alavesa con mayor potencial: la agricultura y la ganadería. Y para ello sería necesario introducir nuevas técnicas, nuevos utensilios y mejorar las infraestructuras<sup>73</sup>. Por su parte, el II Marqués de Urquijo financió la *Sociedad para el fomento de la agricultura* en Álava, que influyó considerablemente en la mejora de las semillas y la adquisición de maquinaria moderna y, en el caso del Alto Nervión, trató de proteger los cereales más necesitados de ayuda<sup>74</sup>. También se impulsó el cultivo de nuevos productos como la remolacha, que no tuvo éxito en nuestra comarca.

Por otro lado, tanto Ortiz de Zárate como otros intelectuales y hombres públicos como R. Becerro de Bengoa consideraron la educación como un elemento fundamental para la regeneración de la economía alavesa. Ambos apuntaban a una mejora en la educación como el eje fundamental a partir del cual conseguir una población mejor formada y más capacitada para resolver los problemas que aquejaban a la provincia<sup>75</sup>.

Por último, la Diputación impulsó la construcción de caminos y carreteras provinciales para completar la red viaria. En todo caso, buena parte de los caminos construidos en el Alto Nervión en este periodo lo fueron gracias a las inversiones particulares de la Casa Urquijo, y la propia Casa como conglomerado financiero y económico invirtió en ferrocarriles, si bien ello no afectó a nuestra comarca.

Para emprender un proceso de modernización es imprescindible que los sectores más dinámicos de la población tomen conciencia de la situación de estancamiento en la que se encuentran y muestren la voluntad necesaria para desarrollarse: se emprende cuando se interioriza la necesidad de hacerlo, con el objetivo de buscar soluciones a determinados problemas que deben ser correctamente

---

<sup>73</sup> Ormaetxea Garai, X.: *Ramón Ortíz de Zárate Martínez de Galarreta (1817-1883). Biografía político-institucional y análisis político de su figura u obra entre 1840 y 1858*. Trabajo de Fin de Máster. Máster interuniversitario en Historia Contemporánea, UPV/EHU, 2011

<sup>74</sup> Díaz Hernández, O.: *Op. Cit.*, p. 70

<sup>75</sup> Becerro de Bengoa, R.: *La enseñanza en el siglo XX*. Ed. Edmundo Capdeville, Madrid, 2009

identificados para encontrar las respuestas adecuadas<sup>76</sup>. Y esta percepción de la existencia de problemas surge de la comparación con experiencias previas propias y/o con experiencias ajenas coetáneas. En general, los intelectuales alaveses y las élites provinciales eran conscientes de la situación de crisis en la que se hallaba Álava ya desde el segundo tercio del siglo XIX. Por ello, a lo largo de toda la centuria, no dejaron de buscar la solución a sus problemas, si bien lo hicieron mediante una renovación de sus activos tradicionales en lo que se podría considerar como un ejercicio de realismo y pragmatismo, pues nadie se planteaba que la opción industrial fuese demasiado viable en la provincia.

De esta manera, las élites intelectuales alavesas preconizaban un acceso a la modernidad que, quizá, podría calificarse como “arcaizante”, aunque consideramos más bien que se trataba de unos postulados “posibilistas”, un ejercicio de realismo a la luz de los recursos, tanto humanos como materiales, disponibles. Como se puede ver, la opción de la industrialización no se contemplaba como solución a los problemas de Álava a finales del XIX.

En definitiva, todos los intelectuales y notables de la época trataron de buscar solución a los problemas económicos de la provincia mediante una renovación de sus estructuras tradicionales, conscientes de la dificultad de promover un desarrollo industrial en un área de las características de Álava. Ello también afectó al Alto Nervión, a pesar de que su cercanía a la Ría de Bilbao podía sugerir un mayor potencial de desarrollo industrial. En todo caso, muchas de las medidas adoptadas por las diputaciones controladas por los Urquijo, así como las inversiones de la familia en beneficio de la comarca, contribuyeron a la modernización del Alto Nervión en materia de infraestructuras, agricultura y ganadería, y formación del capital humano. Aquí radicó la importancia de la actuación de los poderes políticos, del Estado y sus agentes delegados, para la modernización del Alto Nervión. Este impulso se centró mucho más en crear unas condiciones propicias para ello que en estimular la inversión privada o financiar directamente la puesta en marcha de un proceso de desarrollo.

---

<sup>76</sup> Gurrutxaga, A.: *La luz de la luciérnaga: diálogos de innovación social*. Plaza y Valdés, Pozuelo de Alarcón, 2012

## II.2. HACIA UNA PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL ALTO NERVIÓN: EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Para analizar el periodo histórico que nos ocupa en la comarca del Alto Nervión, es necesario en primer lugar identificar las distintas fases por las que atraviesa, cuáles son las tendencias mostradas por las diversas localidades y qué comportamientos refleja cada una de ellas. De este modo, es esta primera aproximación la que definirá las etapas en las que dividiremos nuestro trabajo y la que establecerá qué municipios y qué momentos concretos analizaremos como muestra representativa del conjunto del Alto Nervión.

Dicho esto, ¿por qué nos servimos de los indicadores demográficos para obtener una primera periodización de la historia de nuestra comarca? Consideramos que la evolución demográfica de una entidad territorial cualquiera no constituye únicamente una crónica detallada de los avatares relacionados estrictamente con los vaivenes de la población, sino que esas variaciones y tendencias son el reflejo de la existencia (o no) de cambios en el seno de la sociedad. Esta primera visión de conjunto nos ayudará a articular todo un cuerpo ordenado de cuestiones que deberemos responder posteriormente desde el análisis de otras instancias<sup>77</sup>.

Por lo tanto, en este apartado vamos a analizar la evolución demográfica que experimenta el Alto Nervión durante el proceso de modernización de la sociedad vasca en general, fenómeno que podríamos situar aproximadamente entre 1876 y 1975, abarcando por lo tanto un siglo, el llamado “*siglo industrial*”. En cualquier caso, no vamos a obviar los periodos inmediatamente anteriores y posteriores a dicho siglo con el objetivo de contextualizar lo ocurrido dentro de un marco de más largo recorrido. En consecuencia, nuestro análisis tampoco puede prescindir del contexto territorial en el que se encuentra el Alto Nervión, por lo que será necesario prestar atención también a

---

<sup>77</sup> Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “La demografía y los estudios universitarios: rito académico, indicador erudito o articulador de los estudios sociales?”, *Didáctica de la Demografía Histórica, Actas del Congreso Internacional de la población. V Congreso de la ADEH*, Logroño, 1999, pp. 23-57

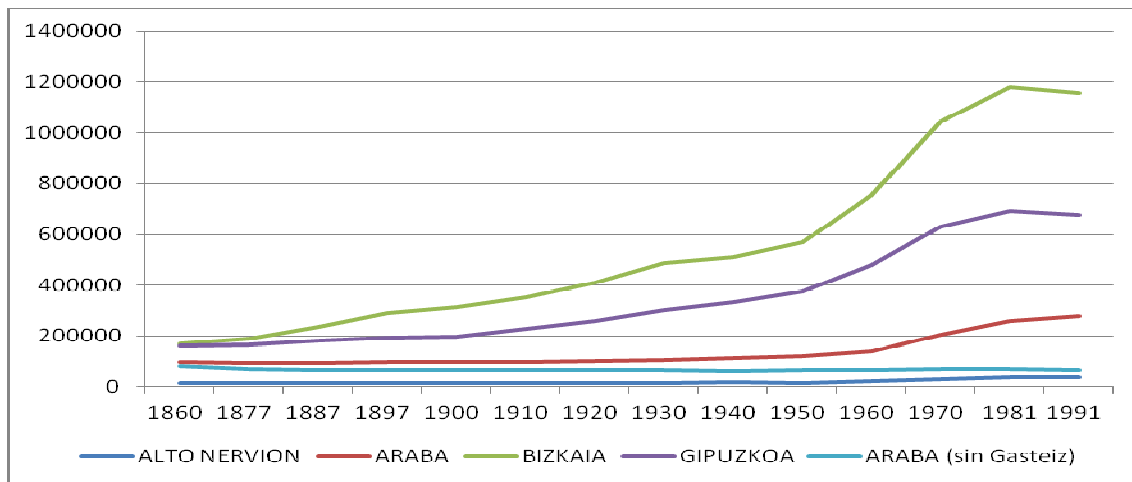
las evoluciones demográficas de los ámbitos territoriales más cercanos, como es el caso de Bizkaia y de Álava, para tener un adecuado marco comparativo.

### **II.2.1. En el contexto de un País Vasco plural**

La historiografía ha puesto de relieve en numerosas ocasiones el crecimiento demográfico que experimentó el País Vasco en el largo periodo comprendido entre 1860 y finales del siglo XX. Dicho aumento de población se manifiesta en las tres provincias aunque lo hace con desigual intensidad en cada una de ellas, como se puede apreciar en el Gráfico nº 1. Además, existen diferencias en cuanto al calendario seguido por cada provincia. Aunque es cierto que el mayor incremento de población se produjo, en todos los casos, aproximadamente entre 1950 y 1981 coincidiendo con la llamada “*segunda industrialización*”, Álava despegó una década más tarde que las provincias costeras y, a diferencia de éstas, prolongó su crecimiento, si bien de forma leve, hasta 1991. Con todo, la mayor diferencia se observa en la fase correspondiente a la primera industrialización. Este proceso tuvo escasa influencia en Álava, de manera que no se produjo un incremento demográfico reseñable entre 1860 y 1930. Por el contrario, Bizkaia ya había duplicado su población para 1910 y Gipuzkoa estaría en puertas de conseguirlo en los años treinta.

En cuanto al aumento demográfico experimentado por el conjunto del País Vasco entre 1860 y 1991, en este último momento casi había quintuplicado su población respecto del punto de partida. A pesar de la gran inmigración que trajo consigo el primer despegue industrial en torno a la Ría de Bilbao, fueron necesarios 70 años para que la población vasca se duplicase. Sin embargo, en solamente 30 (1950-1980) fue capaz de duplicarse de nuevo, lo cual pone de relieve la magnitud del crecimiento demográfico vinculado a la segunda industrialización, a pesar de lo cual ha sido mucho menos estudiada que la primera.

GRÁFICO 1. Evolución demográfica por provincias (1860 – 1991)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

CUADRO 1. Evolución demográfica por provincias (1860 – 1991) (%)

	1860	1877	1897	1910	1930	1950	1970	1991
ÁLAVA	100	95,51	96,62	99,23	106,37	120,50	208,63	282,29
BIZKAIA	100	112,60	172,03	207,42	287,61	337,39	618,42	685,36
GIPUZKOA	100	102,87	118,01	139,46	185,99	230,11	388,20	416,07
PAÍS VASCO	100	105,01	134,36	156,99	207,77	247,27	437,72	491,40

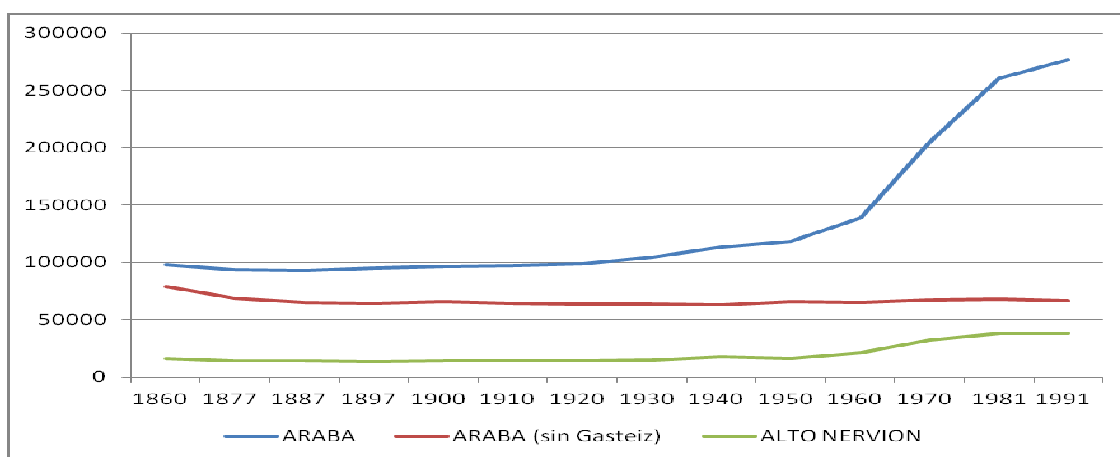
FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

La contribución de cada provincia a este aumento de población fue, como hemos dicho, desigual. Así, Bizkaia fue con claridad la que más creció en todo el periodo. Duplicó su población para 1910, casi la triplicaba en 1930 y en 1991 contaba con una población que era casi 7 veces mayor que la que tenía en 1860. Por su parte, Gipuzkoa la cuadruplicaba al final del periodo y Álava no llegó a triplicarla. Queda claro que cada provincia creció de acuerdo a un ritmo y a unas características propias, aunque cualitativamente las trayectorias de las provincias costeras apenas difieren. Las diferencias con el caso alavés, sin embargo, son notorias.

## II.2.2. El Alto Nervión: un caso particular en una “Álava dual”

A la hora de analizar la evolución demográfica de Álava, hemos considerado conveniente profundizar en las distintas realidades que la integran. Ello se debe a que el gran peso demográfico que la ciudad de Vitoria-Gasteiz tiene en el cómputo global de la provincia oculta lo que ocurre en el resto del territorio, incluido el Alto Nervión. Por ejemplo, en 1930 Álava en su conjunto tenía un número similar de habitantes que en 1860, pero Vitoria-Gasteiz había duplicado su censo en dicho periodo. De hecho, la capital aumentó su población a lo largo de todo el lapso temporal estudiado. Sin embargo, “*la otra Álava*”, es decir, el resto de la provincia, siguió una trayectoria bien diferente a la de la capital. En esa otra Álava se sitúa el Alto Nervión, excepción hecha del vizcaíno Urduña/Orduña. Por ello, conocer su comportamiento nos resulta de gran interés, ya que la comarca que analizamos compartirá su rumbo durante buena parte del periodo que tratamos en el presente trabajo.

GRÁFICO 2. Evolución demográfica: Álava y Alto Nervión (1860 – 1991)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

Como podemos ver en el gráfico anterior y el cuadro que sigue a continuación, Álava no experimentó crecimiento demográfico alguno entre 1860 y 1930, fase que se corresponde con la primera industrialización de Bizkaia y Gipuzkoa. El desarrollo industrial apenas le afectó en este periodo y eso explica el evidente estancamiento de la

provincia a lo largo de todos esos años. El cómputo global de su población se mantuvo estable gracias al continuo crecimiento demográfico de la capital, pues la “*Álava no vitoriana*” sufrió una importante pérdida de población de la que nunca llegará a recuperarse, ni siquiera en la actualidad.

Tras una fase de crecimiento tenue pero constante entre 1920 y 1950, Álava comenzó a aumentar su población de manera notable gracias al gran desarrollo experimentado por Vitoria-Gasteiz durante la segunda industrialización. La capital define de manera clara la trayectoria del conjunto provincial; no es de extrañar si tenemos en cuenta que, en 1991, aquella concentraba nada menos que el 75% de la población alavesa. Por su parte, en esta fase que se inicia en 1950, la *Álava no vitoriana* se mantuvo estancada, incapaz de aumentar su censo demográfico pero sin experimentar nuevas pérdidas de población.

CUADRO 2. Evolución demográfica: Álava y Alto Nervión (1860 – 1991) (%)

	1860	1877	1897	1910	1930	1950	1970	1991
<b>ÁLAVA</b>	100	95,51	96,62	99,23	106,37	120,50	208,63	282,29
<b>VITORIA-GASTEIZ</b>	100	133,70	162,93	175,63	217,01	278,76	730,85	1119,73
<b>ALTO NERVION</b>	100	88,03	83,90	84,70	92,11	100,44	198,23	237,74
<b>ÁLAVA sin Vitoria</b>	100	86,48	80,94	81,17	80,20	83,08	85,16	84,28
<b>RESTO ÁLAVA*</b>	100	87,17	81,14	81,33	78,66	79,97	60,86	49,24

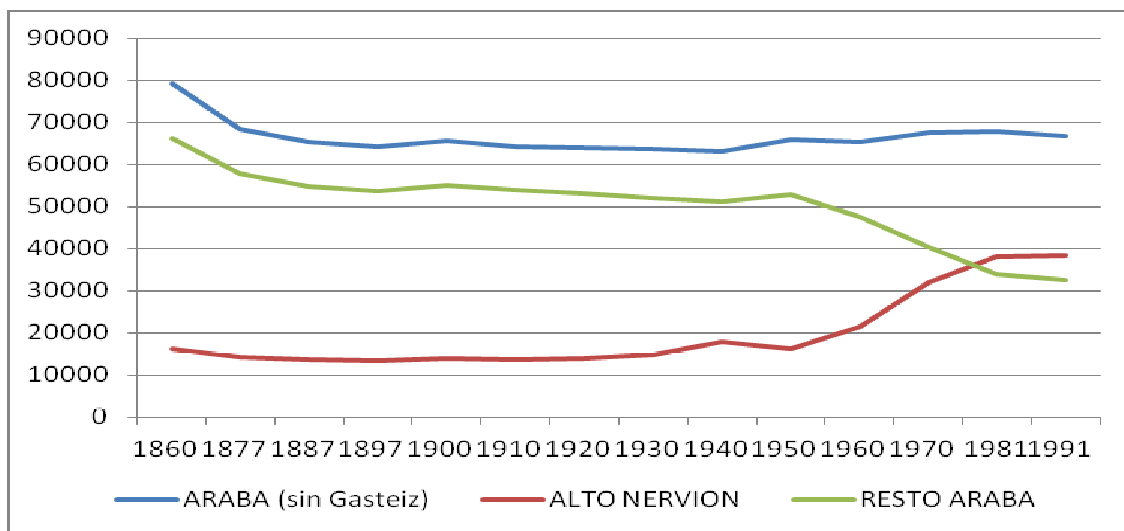
\* - Se trata de la población alavesa exceptuando Vitoria-Gasteiz y los municipios alaveses del Alto Nervión.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

Sin embargo, los datos nos avisan de la necesidad de matizar esta afirmación. En efecto, como se refleja en el Gráfico nº 3, la trayectoria demográfica del Alto Nervión difiere notablemente de la marcada por el conjunto de la *Álava no vitoriana* (en la que, no olvidemos, también se incluye). Así, nuestra comarca parece constituir, durante la segunda industrialización, una excepción a la tendencia marcada por “*la otra Álava*”. En realidad, un análisis más detallado de los datos que nos aportan los censos

nos muestra que el Alto Nervión comenzó a desviarse de esa tendencia ya hacia 1910/1920.

GRÁFICO 3. Evolución demográfica: Álava no vitoriana y Alto Nervión (1860 – 1991)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

En efecto, a partir de la segunda década del siglo XX, el Alto Nervión comenzó a recuperarse de la crisis demográfica iniciada tras 1860. Si bien es cierto que hasta 1950 el crecimiento fue más bien tenue, en el resto de la provincia –excepción hecha de la capital- éste ni siquiera llegó a producirse. El Alto Nervión siguió la misma trayectoria que la Álava no vitoriana al menos hasta 1910, momento en que empezó a desmarcarse ligeramente para diferir de manera absoluta a partir de 1950. Desde entonces, el total de la Álava no vitoriana es el resultado de dos tendencias contrapuestas: el Alto Nervión experimenta un gran crecimiento demográfico, mientras que el resto del territorio se desploma, tal y como se hace claramente visible en el gráfico anterior.

En definitiva, el Alto Nervión también atravesó la misma fase de estancamiento y crisis que afectó al conjunto de la provincia de Álava a partir de 1860. Nuestra comarca no alcanzó la población que tenía en aquel año nada menos que hasta 1950, casi un siglo después. Este dato nos advierte sobre la profundidad, gravedad y



repercusiones de la crisis desatada en aquella fecha, un fenómeno al que la historiografía apenas ha prestado atención.

A pesar de todo, el Alto Nervión tomó la senda de la recuperación hacia 1910/1920 con una tímida recuperación demográfica que quedaría bruscamente interrumpida por la Guerra Civil. En la década de los cincuenta ya crecía a buen ritmo, pero lo hizo sobre todo en los sesenta y aún en los setenta. En 1991, el Alto Nervión había duplicado su población respecto a 1950, momento en el que se habían alcanzado de nuevo las cifras de 1860.

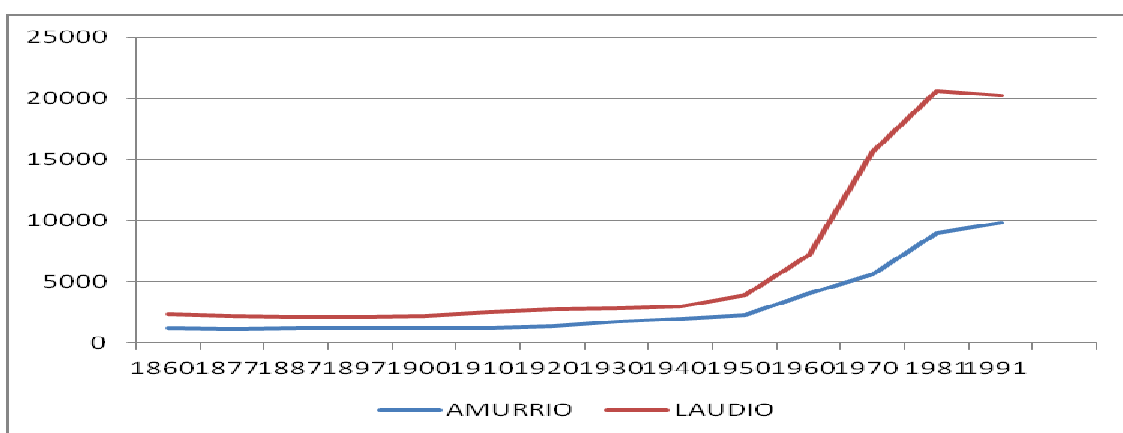
### **II.2.3. Un Alto Nervión complejo: tres tendencias demográficas**

Como es lógico, y al igual que ocurre en el caso del conjunto del País Vasco y en el de las tres provincias, el Alto Nervión no conforma un territorio uniforme en el que todos sus componentes actúan de manera homogénea, sino que su trayectoria general es el resultado de la suma de todos ellos. En este caso concreto, se observan tres trayectorias distintas. Una se caracteriza por la estabilidad de la población, que no experimentó grandes cambios a lo largo de todo el periodo. Las otras dos trayectorias son divergentes y representan, en gran medida, a las dos que se observan a su vez en el conjunto alavés: el desarrollo vitoriano y el estancamiento del ámbito rural. Estas dos tendencias comienzan a apreciarse ya en las primeras décadas del siglo XX pero no será hasta 1950 cuando se manifiesten de forma evidente.

Los municipios representantes de la tendencia alcista son Laudio/Llodio y Amurrio. La crisis que caracteriza la evolución demográfica alavesa entre 1860 y 1910 mostró su lado menos crudo en estas localidades. Ambas experimentaron pérdidas de población en algún momento de esta primera fase, pero lo hicieron de forma mucho más leve que los municipios más rurales de la zona. Hacia 1910/1920 comenzaron a marcar un camino propio que se expresa mediante un lento pero continuo aumento demográfico, más acentuado en el caso de Amurrio. Sin embargo, durante la segunda

industrialización fue Laudio/Llodio el que creció claramente por encima de Amurrio. Su crecimiento fue importante, ya que entre 1950 y 1970 duplicó su población, logrando en 1981 su pico máximo de habitantes con una cifra que era casi nueve veces superior a la de 1860. Por su parte, Amurrio también duplicó ampliamente su población en ese periodo.

GRÁFICO 4. Evolución demográfica: Amurrio y Laudio/Llodio (1860 – 1991)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

CUADRO 3. Evolución demográfica: Amurrio y Laudio/Llodio (1860 – 1991) (%)

	1860	1877	1897	1910	1930	1950	1970	1991
<b>AMURRIO</b>	100	95,25	100,92	98,92	146,25	191,33	465,33	748,67*
<b>LLODIO</b>	100	92,32	89,61	105,81	120,31	165,14	661,03	858,82

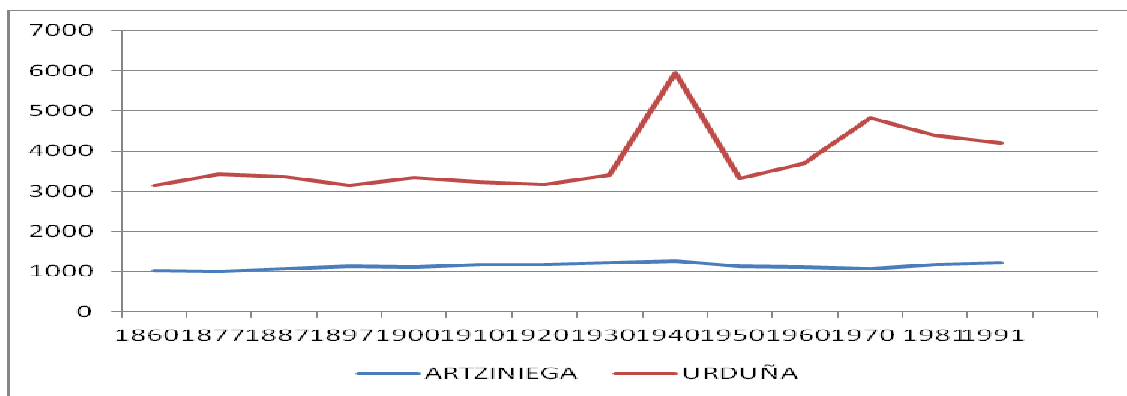
\* - Se ha descontado la población correspondiente a los anexionados municipios de Arrastaria y Lezama.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

La segunda tendencia marcada por los municipios que integran el Alto Nervión es la representada por los únicos núcleos urbanos históricos de la comarca, Urduña/Orduña y Artziniega. Es cierto que, a primera vista, el Gráfico nº 5 no parece reflejar unas trayectorias equiparables pero es necesario realizar varias matizaciones. En primer lugar, hay que advertir que el dato de 1940 respectivo a Urduña/Orduña es el resultado de una anomalía coyuntural: la presencia de varios miles de reclusos –en el censo figuran 3.302 transeúntes- en la prisión y campo de concentración franquista de la

ciudad<sup>78</sup>. En segundo lugar, también es cierto que ésta aumentó su población entre 1950 y 1970, lo cual no sucedió en Artziniega. Sin embargo, dicho crecimiento fue más breve y mucho más contenido que el que experimentaron las localidades de Amurrio y Laudio/Llodio. La trayectoria de la ciudad vizcaína no se asemeja al “modelo” alcista que hemos definido. De la misma manera, Artziniega presenta una evolución demográfica caracterizada por la inmovilidad a lo largo de todo el periodo, por lo que no representa tampoco la tendencia regresiva que presentaremos a continuación.

GRÁFICO 5. Evolución demográfica: Artziniega y Urduña/Orduña (1860 – 1991)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 4. Evolucion demográfica: Artziniega y Urduña/Orduña (1860 – 1991) (%)

	1860	1877	1897	1910	1930	1950	1970	1991
<b>ARTZINIEGA</b>	100	98,64	110,14	115,11	119,88	110,82	105,36	118,52
<b>ORDUÑA</b>	100	109,02	100,41	102,77	108,63	105,51	153,62	133,61

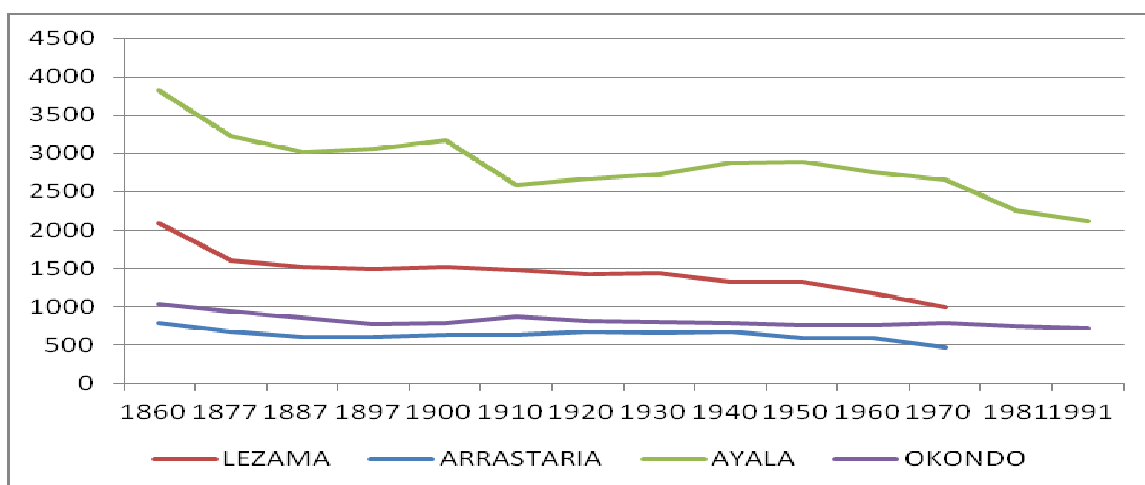
FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

Urduña/Orduña y Artziniega, caracterizadas por un censo demográfico más o menos invariable, presentan una evolución demográfica que se encuentra a medio camino entre las tendencias alcista y regresiva. En ambos casos, la crisis de finales del siglo XIX no se tradujo en una pérdida de población. De hecho, los dos municipios se mantuvieron siempre en niveles de población superiores a los que tenían en 1860. De la

<sup>78</sup> Egiguren, J.: *Prisioneros en el campo de concentración de Orduña (1937 – 1939)*. Tarttalo, Donostia, 2011

misma manera, ambos trazaron su propia vía ante el reto de la segunda industrialización: no se sumaron al proceso industrializador de manera definitiva, pero tampoco sufrieron grandes pérdidas de población. En definitiva, ambos municipios presentan una trayectoria atípica, original si se quiere, que se desmarca de las tendencias generales resumidas en el crecimiento demográfico o en la pérdida de población. El hecho de que se trate de los dos únicos núcleos urbanos del Alto Nervión puede no ser casual.

GRÁFICO 6. Evolución demográfica: Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo (1860 – 1991)



FUENTE. Elaboración propia a partir de los censos

Finalmente, Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo son los municipios representantes de la tercera tendencia, caracterizada por el retroceso demográfico. Antes de entrar en mayores precisiones, es necesario puntualizar que hemos realizado una corrección en los datos del censo de 1860. Al igual que ocurría en el caso de Urduña/Orduña en 1940, en aquel censo existe un elemento coyuntural que altera los datos de población correspondientes a los municipios de Arrastaria y Lezama. En aquellos momentos, se construía en terreno de dichas jurisdicciones la vía férrea de la línea Bilbao – Tudela, por lo que la presencia de obreros foráneos era alta. Esto queda reflejado en las elevadas cifras de transeúntes que presentan ambos municipios en 1860: 188, con 79 extranjeros, para una población total de 978 habitantes en el caso de Arrastaria; y nada menos que 470, con 149 extranjeros, para una población de 2.564

habitantes en el caso de Lezama. Es decir, un 19,22% y un 18,33% de sus poblaciones respectivas. Su marcha una vez concluido el trabajo produjo una aparente enorme pérdida de población para el censo de 1877, lo que desvirtúa los datos de población reales. Por ello, las cifras demográficas de Arrastaria y Lezama que hemos manejado al elaborar la tabla y el gráfico del año 1860 corresponden a sus habitantes reales tras restar los transeúntes.

CUADRO 5. Evolución demográfica: Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo (1860 – 1991) (%)

	1860	1877	1897	1910	1930	1950	1970	1991
<b>ARRASTARIA</b>	100	85,7	75,95	79,62	82,91	74,30	59,87	49,11*
<b>AYALA</b>	100	84,2	79,94	67,55	71,16	75,60	69,25	55,14
<b>LEZAMA</b>	100	76,4	71,01	70,73	68,96	63,23	47,33	40,11*
<b>OKONDO</b>	100	91,2	75,24	84,24	77,37	72,92	75,44	69,63

\* - Aunque ya no existían como municipios, se ha contado su población

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos

Dicho esto, la evolución demográfica de estos municipios refleja una tendencia claramente a la baja. Cada uno de ellos presenta sus matices, alguno incluso experimenta fases de aparente recuperación, pero todos sufren dos fases críticas en las que pierden población de manera notable: la primera abarca de 1860 a 1897 y la segunda se inicia aproximadamente hacia 1950, coincidiendo plenamente con los dos periodos de mayor impulso industrializador en la Ría de Bilbao. En la primera fase crítica, se produjeron pérdidas de población de entre el 20 y el 30% del censo. Posteriormente, hasta 1950, los cuatro municipios frenaron relativamente el descenso demográfico pero la segunda industrialización significó de nuevo la pérdida de importantes contingentes de población aunque, contrariamente a lo que podría pensarse, el descenso demográfico fue sensiblemente menor entre 1950-1991 que en el periodo 1860-1897.

En resumen, el análisis de la evolución de la población del Alto Nervión en su conjunto y de sus municipios por separado nos revela la existencia de diversas tendencias y fases. Concretamente, las tendencias definidas son tres (creciente, estable y decreciente), al igual que las fases (1860-1910/1920; 1910/1920-1950; 1950-1991).

La “*tendencia creciente*” resiste la crisis de la primera fase sin grandes pérdidas demográficas para iniciar un aumento sostenido en la segunda y un gran incremento poblacional en la tercera, correspondiéndose con la segunda industrialización. Por su parte, la “*tendencia decreciente*” responde de manera inversa: enorme retroceso en la primera etapa, coincidente con el boom industrial vizcaíno, estabilidad en la segunda y nuevo retroceso en la tercera, en el segundo proceso industrializador. Por último, la “*tendencia estable*” presenta un censo demográfico que experimenta pocas variaciones a lo largo de todo el periodo, por lo que las distintas fases no se hacen muy explícitas en este caso, al menos en lo estrictamente demográfico.

El comportamiento demográfico del conjunto del Alto Nervión responde a la misma división temporal y es el resultado, por tanto, de la tendencia que más fuerza ejerza en cada momento. De este modo, en la primera etapa se ve afectada por una notable pérdida de población, hecho que es general a casi todas las localidades pero especialmente en aquellas que conforman la “*tendencia decreciente*”. En esta fase, nuestra comarca sigue los pasos de la Álava no vitoriana, como ha quedado dicho.

Sin embargo, a partir de 1910/1920 la fuerza de Laudio/Llodio y Amurrio impone la “*tendencia creciente*” como el resultado global de la trayectoria del conjunto del Alto Nervión. En definitiva, el Alto Nervión marca distancias respecto a la Álava no vitoriana y comienza a recuperarse tímidamente de la mano de los municipios de Amurrio y Laudio/Llodio, que van a protagonizar un importante crecimiento en la tercera y última fase.

### **III. HERRAMIENTAS CONCEPTUALES, FUENTES Y METODOLOGÍA**

Desde el punto de vista analítico, nuestro trabajo es sobre todo deudor de corrientes historiográficas como la Demografía Histórica y la Historia de la Familia, que son las seguidas por el Grupo de Demografía Histórica de la Universidad del País Vasco, cuya herencia recogemos. Sin embargo, en el presente trabajo no vamos a realizar un profundo estudio demográfico de la sociedad ni nos centraremos únicamente en la exposición y caracterización de la familia en el Alto Nervión. No es nuestra intención limitarnos al simple conocimiento de las estructuras familiares, del papel que cada individuo desempeña dentro de ella o de la jerarquización y funciones de los miembros que la integran.

Nuestro objetivo consiste en analizar un proceso de desarrollo y cambio socioeconómico en un largo periodo de tiempo y hemos optado por hacerlo mediante fuentes y metodologías desarrolladas por las mencionadas corrientes historiográficas. Más allá de lo estrictamente relacionado con lo demográfico y lo familiar, el estudio del capital humano y de los movimientos migratorios, por ejemplo, tiene mucho que ver con el desarrollo de la Demografía Histórica y la Historia de la Familia, independientemente de que, con el tiempo, ambas temáticas hayan desarrollado sus propios aparatos conceptuales, producto de la aportación teórica y práctica de investigadores de muy diversas disciplinas.

Por ello, considerando que demografía y familia, movimientos migratorios y capital humano son los principales campos de estudio que vamos a abordar en cada uno de los momentos que analizaremos en nuestro trabajo, dedicaremos este apartado a la exposición de las reflexiones teóricas realizadas en torno a cada uno de estos conceptos.

### III.1. DEMOGRAFÍA HISTÓRICA E HISTORIA DE LA FAMILIA

Como hemos dicho, buena parte de las herramientas analíticas que empleamos en el presente trabajo se han desarrollado directa o indirectamente en el campo de la Demografía Histórica y la Historia de la Familia. Lo directamente relacionado con la demografía y la familia, es decir, el análisis propiamente dicho de lo demográfico y de las estructuras familiares, será lo que nos sirva de primer acercamiento a cada uno de los distintos momentos concretos que estudiaremos en los próximos capítulos. Serán estas variables las que nos aportarán las primeras impresiones acerca de la situación general y de los posibles cambios producidos respecto al periodo anterior tanto en la economía como en la sociedad. Es el principal termómetro para calibrar la situación en un momento determinado.

¿Por qué hemos escogido estas variables como pilar fundamental de nuestro análisis? ¿Por qué precisamente estas herramientas conceptuales y no otras? Consideramos que la familia desempeña un papel crucial en el seno de la sociedad. Como señalan M. González Portilla y J. Urrutikoetxea, *“la familia (...) es la célula básica a través de la cual se articula la sociedad”*<sup>79</sup>: se erige en elemento articulador, regulador y reproductor de los sistemas sociales. Las familias actúan como unidades de producción y también de consumo, son ámbitos básicos de articulación y jerarquización social y reproducen los esquemas ideológico-culturales en los que se desenvuelve el individuo. Realmente la familia continúa siendo, de forma mayoritaria a pesar de los cambios que ya vislumbramos desde hace algún tiempo en algunas sociedades, incluida la nuestra, el marco básico en el que se desarrolla la vida de las personas. Los individuos están mayoritariamente agrupados en familias, en cuyo seno transcurre toda o la mayor parte de sus vidas, y en ellas se produce, generalmente, la reproducción de la especie humana.

---

<sup>79</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: *Vivir en familia, organizar la sociedad: familia y modelos familiares, las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*. UPV-EHU, Bilbao, 2003, p. 35



De acuerdo con el reparto de protagonismos que la familia establece entre sus miembros, una sociedad puede, en gran medida, promover unas pautas muy concretas de acceso a los recursos y de reparto de los mismos. Los ajustes internos del hogar le permiten afrontar, por un tiempo y con un cierto desahogo, los inevitables costes a los que ha de hacer frente a lo largo de su ciclo vital a causa de las múltiples decisiones (jerarquizaciones y exclusiones) que se ve empujada a tomar. La familia “justifica y protege” al modelo de sociedad que la ha creado. Pero no lo hace indefinidamente. Debido a su propia ductilidad, en los momentos de profundo cambio, va adecuando su propia estructura interna hasta reconvertirla y “ponerla al servicio” de las nuevas condiciones que se van creando. De este modo, la nueva familia responde a la nueva sociedad y la nueva sociedad encuentra una familia renovada.

De lo dicho se desprende que la familia, lejos de ser una realidad recluida en el ámbito de la intimidad, se manifiesta como una instancia de hondas repercusiones sociales e incluso políticas. Autores como L. Stone y P. Macry han insistido en esta dimensión estrictamente política de lo familiar. Para el primero, “*el Estado moderno es enemigo natural de los valores del clan y del parentesco, ya que estos constituyen una directa amenaza al vínculo prioritario de lealtad que el Estado reivindica en sí mismo*”<sup>80</sup>. Macry insiste prácticamente en la misma dirección: “*el Estado contribuye a destruir las funciones de la familia amplia y legitima la autoridad masculina en la familia nuclear, que pasa a ser vehículo para la asimilación de una ideología de súbditos y de patriotismo. En este sentido, con la disolución de la ‘familia amplia’, se atenúa también la tendencia de los clanes a hacer política (...). La relación entre familia y esfera política es clara: el Estado apuesta por la familia nuclear, tanto para difundir un principio de obediencia hacia el soberano, como para romper la fragmentaria realidad anterior de clanes consanguíneos, a veces lo bastante fuertes como para construir un poder alternativo al poder central*”<sup>81</sup>. En este sentido, es evidente que es el modelo nuclear de familia (compuesto por un núcleo conyugal, o lo que quede de él, y sus hijos en caso de tenerlos) el que queda identificado como propio de la sociedad moderna. No hay que olvidar estas implicaciones recién comentadas a la

---

<sup>80</sup> Stone, L.: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*. FCE, México, 1990, p. 144.

<sup>81</sup> Macry, P.: *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica*. Ariel, Barcelona, 1997, p. 99

hora de observar el avance de la nuclearización de los hogares en nuestra comarca. No se trata de un simple cambio: éste tiene un gran significado.

Por lo tanto, los cambios producidos en el seno de las familias son un buen termómetro para valorar la situación en la que se encuentra una sociedad, ya que las familias responden de una manera u otra ante las diversas situaciones que se le presentan, manteniendo o redefiniendo el papel de cada uno de sus individuos. Así, los cambios que se producen responden a decisiones tomadas con el objetivo de lograr la supervivencia de la familia y de sus individuos en un medio cambiante. Estas decisiones se toman en virtud de la situación económica, de la disponibilidad de opciones más atractivas en un medio geográfico relativamente accesible y próximo, de su preparación para prosperar en otros medios, etc. Un ejemplo paradigmático de ajustes producidos en el seno de la familia es la emigración, como veremos en el Alto Nervión. En este sentido, en ocasiones la familia propicia la salida de algunos de sus individuos con el objetivo de facilitar un futuro para los dos, familia e individuo. En otros casos, ante una situación de crisis aguda, muchas familias se ven obligadas a emigrar en conjunto para sobrevivir como unidad.

En otras palabras, *“el concepto (...) de estrategias familiares parte de considerar a la unidad familiar como un grupo racional de toma de decisiones en el que las decisiones individuales están fuertemente condicionadas por las necesidades de subsistencia (o acumulación, en su caso) del grupo. Debemos entender por estrategias familiares el conjunto de respuestas del grupo familiar frente a los cambios del contexto económico-social que la envuelve. (...) Las estrategias, a menudo inconscientes, no se guían exclusivamente por criterios de necesidad económica, sino que también intervienen factores culturales, en definitiva valores predeterminados histórica y socialmente, si bien no inamovibles y de hecho variables”*<sup>82</sup>.

En resumen, el estudio de las constantes familiares tiene como objetivo comprender la sociedad en la que se inserta y en la que juega un papel fundamental. El análisis de la evolución del modelo o modelos familiares, de su tamaño, de su estructura interna y de los miembros que la componen es una herramienta de gran utilidad para

---

<sup>82</sup> Silvestre, J.: “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión”, *Historia Agraria*, nº 21, 2000, p. 169

apuntar los posibles cambios sociales, culturales, económicos, etc., producidos en una sociedad en cambio. Los cambios y permanencias que se producen en el tránsito desde las familias tradicionales hacia el modelo o modelos de familia liberal no solamente nos revelan los cambios estructurales y de composición que se están produciendo en las mismas familias, sino que, al mismo tiempo, nos están indicando cambios de mayor alcance en el seno de la sociedad.

Además, consideramos que este tipo de acercamiento demográfico y familiar puede cobrar mayor sentido cuando nos centramos en un ámbito territorial reducido como es el del Alto Nervión, cuyas particularidades han podido quedar ocultas en los comportamientos deducidos del estudio de áreas mucho más amplias. Por todo ello, emplearemos los indicativos demográficos y familiares como la herramienta fundamental mediante la cual aproximarnos a los cambios socioeconómicos que se están produciendo en un momento determinado.

Este enfoque basado en el estudio de la demografía y la familia como instancias articuladoras y reguladoras de los sistemas sociales es el fruto de una línea de reflexión histórica que ha ido renovando continuamente sus planteamientos teóricos y sus herramientas analíticas.

Los historiadores no tomaron conciencia de la importancia intrínseca de los estudios demográficos hasta que la Escuela de los Annales y las corrientes historiográficas marxistas tomaron a la sociedad en su conjunto como objeto directo del análisis histórico y, a partir de ahí, se plantearon problemas como los relacionados con el crecimiento, el desarrollo, el progreso o el cambio. Anteriormente, lo demográfico sólo interesaba como medida de aproximación a lo económico, estaba al servicio de otras disciplinas y la población no era, salvo en muy contadas excepciones, objeto de estudios dedicados exclusivamente a ella. Solo interesaba medir las fluctuaciones de la población para cuantificar el impacto de grandes mortandades y de las periódicas crisis que se producían o para verificar grandes crecimientos derivados de una fase de bonanza económica, pero la población no era objeto de interés por sí misma.

A partir de los años sesenta del siglo pasado, la demografía histórica se convirtió en una herramienta de análisis autónoma. De este modo, aportó teorías de gran

utilidad e importancia como la de la “*transición demográfica*”, acuñada por J. C. Chesnais para explicar la evolución demográfica y social por la que atraviesa una sociedad durante su proceso de modernización<sup>83</sup>. La Transición Demográfica es la teoría clave para explicar las transformaciones de las constantes puramente demográficas en el paso de una sociedad tradicional a una moderna. Pero, en el presente trabajo, no emplearemos esta herramienta puesto que nuestro objetivo se centra más bien en el cambio socioeconómico que en lo exclusivamente demográfico.

En todo caso, en este contexto de desarrollo del estudio de lo demográfico, el conocimiento de la familia fue cobrando también gran importancia como objeto de análisis. Así, en 1965, el “*European marriage patterns in perspective*” de J. Hajnal puso las bases para el estudio de la familia desmarcándose de la tendencia principal seguida hasta entonces, que se interesaba por la familia con intereses moralizantes que poco o nada tenían que ver con planteamientos científicos, como había sido el caso del francés F. Le Play en el siglo XIX y de otros autores que le siguieron<sup>84</sup>. Al dividir el continente europeo en dos modelos opuestos, Hajnal puso sobre el tapete la cuestión de los distintos modelos familiares existentes en Europa, cuya definición iba a ocupar a numerosos historiadores en las siguientes décadas.

A raíz del planteamiento de este debate, el estudio de la familia se hizo un hueco en el seno de la historiografía y cobró especial relevancia a partir de los años setenta, cuando se incorporaron al análisis familiar nuevas variables como los sistemas hereditarios, la transmisión de la propiedad y los marcos ideológico-culturales vigentes. Los historiadores estudiaron la relación entre estos factores y los comportamientos familiares y establecieron comarcalizaciones de Europa cada vez más depuradas sobre la base de grandes modelos familiares.

En este contexto reflexivo, en 1972 P. Laslett y el Cambridge Group propusieron la división de Europa en cuatro grandes áreas según sus comportamientos

---

<sup>83</sup> Chesnais, J.C.: *La Transition démographique. Travaux et documents*. PUF, París, 1986

<sup>84</sup> Hajnal, J.: “*European marriage patterns in perspective*” en Glass, D.V y Eversley, D.E.C. (eds.): *Population in History*. Ed. Arnold, Londres, 1965 (edición de 1974), pp. 101-143.

familiares<sup>85</sup>. Sin embargo, lo más importante de su aportación no reside en sus conclusiones sino en el método empleado para clasificar las familias en función de su composición interna. Desde entonces, muchos estudios acerca de la familia han empleado la metodología desarrollada por Laslett y el Cambridge Group, que es precisamente la que utilizamos en el presente trabajo. La explicaremos con mayor detalle en el apartado dedicado a las fuentes y la metodología.

Mientras tanto, otros autores continuaban investigando y aportando nuevas variables para la mejor comprensión de los distintos modelos familiares. Por ejemplo, en 1986 A. Burguière puso en relación los tipos de familias con los sistemas hereditarios vigentes. Su principal conclusión afirmaba que en áreas donde se practicaba el reparto de la herencia de manera igualitaria entre los hijos predominaban los hogares nucleares y, por el contrario, allí donde existía un régimen de herencia excluyente o preferencial, como es el caso del Alto Nervión, los hogares tendían a la complejidad, con la convivencia en su seno de más de una generación<sup>86</sup>. Es por eso que la abundancia de hogares múltiples, aquellos en los que conviven al menos dos núcleos conyugales, es considerado como un indicativo de la vigencia de comportamientos troncales aunque la relación entre ambos factores no es directa.

La troncalidad, que ha sido el régimen hereditario vigente en el Alto Nervión a pesar de la distinta situación jurídica de sus componentes, ha sido tradicionalmente asociada con lugares cuya pobreza de recursos y medios naturales impedía sostener un crecimiento de la población, lo que le forzaba a autorregularse mediante una baja nupcialidad<sup>87</sup>. En este sentido, P. Viazzo y D. Albera concluyeron que existía una relación entre los recursos económicos disponibles y la nupcialidad y propusieron que la troncalidad iba unida a la pobreza del medio, que es el que determina el tipo de familia predominante<sup>88</sup>, como apuntaba también Burguière.

---

<sup>85</sup> Laslett, P.: "Family and Household as Work Group and Kin Group: Areas of Traditional Europe Compared", en Wall, R., Robin, J., Laslett, P: *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge University Press, Cambridge, 1983, pp. 65-104.

<sup>86</sup> Burguière, A.: "Pour une typologie des formes d'organisation domestique de l'Europe moderne (XVe-XIXe siècles)", *Annales, E.S.C.*, nº 3, 1986, pp. 639-655.

<sup>87</sup> Ortega, A.: "Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año VII, nº 1, 1989, pp. 47-74

<sup>88</sup> Viazzo, P. P. y Albera, D.: "Nupcialidad, Fecundidad y estructura familiar en el caso de los Alpes Occidentales", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, año V, nº 3, 1987, pp. 5-31

Por último, la propuesta cultural de E. Todd fue la que situó definitivamente a la familia como elemento articulador de las sociedades; según este autor, la familia sería una estructura cuyo objetivo consiste en reproducir los comportamientos demográficos, económicos, los mecanismos sociales, pero también los esquemas ideológicos que justifican y dan razón de ser a los modelos sociales, tal y como hemos dicho anteriormente<sup>89</sup>. Todd planteó así la necesidad de atender a las distintas tradiciones y modelos socio-culturales: pervivencia de vínculos y valores comunitarios, universalización o no de patrones pequeño-nobiliares, etc.

Este tipo de estudios sobre la realidad familiar ha tenido en el País Vasco uno de sus lugares de referencia, en gran medida porque tradicionalmente había sido considerado como uno de los paradigmas del sistema troncal. En la actualidad, persiste aún, sobre todo con cierto arraigo en el imaginario popular y en publicaciones de escaso rigor científico, la creencia en la existencia de un único e inamovible modelo familiar tradicional vasco, así como en otros aspectos también se tiende a creer erróneamente que la sociedad vasca tradicional era homogénea y monolítica. Nada más lejos de la realidad.

La reducción de la realidad familiar vasca a un único modelo universal para todo el país debe mucho al citado Le Play<sup>90</sup>. Este autor del segundo tercio del siglo XIX dedicó sus esfuerzos al estudio de la familia no con unos fines científicos sino con el objetivo de ensalzar los modelos sociales tradicionales y criticar el nuevo orden social nacido de la industrialización y de la revolución liberal y, con él, el modelo familiar que le caracteriza: el nuclear. Le Play consideraba que el modelo troncal era el mejor de todos y lo ensalzaba como una de las principales tradiciones francesas, tomando a la familia pirenaica, incluida lógicamente la vasca, como el paradigma de este modelo. Al defender la familia troncal, trataba de proteger al modelo social que la sustentaba, el del Antiguo Régimen, de las desviaciones individualistas y utilitaristas del liberalismo y del

---

<sup>89</sup> Todd, E.: *La troisième planète. Structures familiales et systèmes idéologiques*. Ed. du Seuil, Paris, 1983.

<sup>90</sup> Le Play, F.: “La famille basque, la femme basque”, *Les Basques. Leur origine*. Saint-Jean de Luz, 1897; “Costumbres e instituciones bascas que aseguran el bienestar físico y moral de la familia pescadora (1856)”, *Euskal Herria*, nº XLVI, 1902, pp. 423-444.

capitalismo. Esta idea va a ser continuada en el País Vasco por otros autores, como P. Lhande o J. B. Elissanburu<sup>91</sup>.

Como consecuencia de este movimiento, una gran parte de los autores que tratarán sobre la geografía familiar europea terminarán por considerar al País Vasco como referencia de los comportamientos troncales, sin realizar ningún tipo de matización al respecto. Pero esto no es todo: no sólo se simplifica el modelo sino que se idealiza y se convierte en eje básico de un cuerpo ideológico<sup>92</sup>. La mitificación de la “Familia Vasca” se produjo de la mano de una serie de autores preocupados por la definición de una identidad vasca contrapuesta a la española. Esto supone que lo familiar se puso al servicio del discurso nacionalista<sup>93</sup>. Sería en la Casa y en la Familia, en lo rural, donde residiría y se guardaría la verdadera esencia de lo vasco, frente a las novedades que trajo consigo la modernización<sup>94</sup>.

De esta manera, y sin hacer ningún tipo de distinción, un tipo concreto de familia, el troncal, presente sólo en una parte del País Vasco, fue identificado como el modelo puramente vasco de organización familiar. Se pasó a considerarlo como el único modelo que había existido en toda la geografía vasca y que era preciso mantener o recuperar. Y esta idea aún permanece profundamente arraigada en el imaginario popular, como hemos dicho.

Sólo bastante más tarde, en los años ochenta, la historiografía comenzó a diferenciar dentro del país dos grandes ámbitos de acuerdo con el modelo familiar dominante en cada uno de ellos: el llamado País Vasco Húmedo, constituido por las provincias costeras y supuestamente regido por la familia troncal, y el País Vasco Mediterráneo, más ligado a los comportamientos nucleares. Durante algún tiempo, los estudios demográficos reprodujeron este esquema bipartito asociando la familia extensa

---

<sup>91</sup> Elissanburu, J.B.: “Nere etchea edo laboria”, *Revue des Basses-Pyrénées et des Landes*, 1883; Lhande, P.: *En torno al hogar vasco*. Auñamendi, San Sebastián, 1975.

<sup>92</sup> Urrutikoetxea, J.: “Ets-adi”/“Etse” (“Etxe”) – “Familia”/“Casa”: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización”, *Vasconia*, nº 28, 1999, pp. 271-294.

<sup>93</sup> Aranzadi, E (“Kizkitza”): *La Casa Solar vasca. Casa y tierras del apellido*. Auñamendi, Zarautz, 1932

<sup>94</sup> Urrutikoetxea Lizarraga, J.: ‘Casa Solar’, ‘aldea’ y ‘ciudad’: población, familia e idearios: Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº 18, 2000, pp. 17-57.

y un régimen demográfico de baja presión con el primer ámbito, y la familia nuclear y un régimen de alta presión con el segundo.

Es el citado estudio de González Portilla y Urrutikoetxea, publicado en 2003, el que va a poner de manifiesto que la realidad familiar en el País Vasco era mucho más compleja de lo que se había pensado y que no se agotaba únicamente en dos modelos. Efectivamente, existía una familia troncal pero su presencia no era generalizada y sorprendentemente estaba ausente en comarcas que se suponían plenamente troncales. Así, en Bizkaia se constatan áreas importantes en las que la familia nuclear era la protagonista absoluta.

Por lo tanto, el panorama familiar vasco, lejos de ser homogéneo, presentaba en el siglo XIX, a las puertas de su modernización, una gran variedad y diversidad a pesar de lo reducido de su geografía. Y lo mismo ocurriría con la sociedad en general. Si tenemos en cuenta la importancia que otorgamos a los condicionantes previos a la hora de acceder a un proceso de desarrollo, conocer esta diversidad demofamiliar es clave para explicar el desigual desarrollo posterior en el País Vasco y para adentrarse en la casuística particular de cada caso. Es lo que haremos en lo que respecta al Alto Nervión.

Los muchos estudios regionales que se han venido realizando en Europa han ido puliendo y enriqueciendo los marcos conceptuales y metodológicos. Todas las variables que los autores que hemos comentado anteriormente tomaron en consideración no son excluyentes entre sí, sino que todas deben ser tenidas en cuenta por su capacidad explicativa. Nos estamos refiriendo a lo económico, los sistemas hereditarios, los valores sociales, culturales, lingüísticos e ideológicos, pero también a los procesos históricos de largo recorrido.

Pero sobre todo, lo que han mostrado los estudios sobre la familia en los últimos años es la enorme diversidad y pluralidad del panorama familiar europeo y, en consecuencia, las muy diversas maneras que tienen las sociedades a la hora de hacer frente a su necesidad de adecuarse a los distintos medios, capacidades y momentos. El País Vasco, a pesar de su reducido tamaño, no escapa a esta pluralidad de modelos familiares.



## III.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. DESARROLLO TEÓRICO

Los movimientos migratorios constituyen uno de los fenómenos sociales más relevantes de cuantos están ligados a los procesos de modernización. Sus efectos transformadores en las poblaciones receptoras (y en las emisoras) fueron considerables, tanto en lo social como en lo cultural y lo físico, sin olvidar la importancia que la experiencia migratoria habría alcanzado en la formación de la identidad y en la evolución personal de los individuos. Por ello, el análisis de estos movimientos es otro de los grandes bloques mediante los cuales estudiaremos el proceso de transformación del Alto Nervión. En consecuencia, en el presente apartado abordamos las formulaciones teóricas sobre las migraciones, centrándonos especialmente en aquellas aportaciones en las que nos basaremos.

La motivación de los movimientos migratorios y la forma en que se producen han sido objeto de un largo y fecundo debate historiográfico. A finales del siglo XIX, se consideraba que eran las leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales, las que determinaban el sentido de los desplazamientos de población, de manera que el emigrante quedaba conceptualizado como un sujeto pasivo, sometido a elementos totalmente fuera de su control. Es decir, los movimientos migratorios eran concebidos únicamente como la consecuencia directa y automática de la existencia de un diferencial económico entre dos zonas y/o como solución a una situación de gran presión demográfica<sup>95</sup>. No se buscaban regularidades empíricas en los movimientos migratorios ni se realizaban teorizaciones al respecto.

El marco de la teoría migratoria que podríamos denominar “clásica” fue establecido por E. G. Ravenstein y sus “doce leyes de las migraciones”, en sendos

---

<sup>95</sup> García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao: factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)*. Tesis doctoral, Leioa, 2003, pp. 23-24

artículos publicados en 1885 y 1888<sup>96</sup>. Ravenstein también consideraba que la principal causa de los movimientos migratorios en condiciones normales, es decir, en ausencia de catástrofes, eran las disparidades económicas, pero fue el primero en observar la existencia de regularidades y tendencias en ellos. Por ejemplo, observó que los movimientos a larga distancia se realizaban preferentemente hacia los grandes centros comerciales y/o industriales y desde el mundo rural al mundo urbano. En todo caso, la mayor parte de las migraciones tenían lugar en la corta distancia y se producían de forma escalonada; no eran masivos ni repentinos. Por último, Ravenstein también trató de establecer un perfil medio del migrante: la mayoría eran adultos, hombres en los movimientos a larga distancia y mujeres en la corta<sup>97</sup>.

Es cierto que Ravenstein no explicó cuestiones clave como la causa última que motivaba los desplazamientos (quiénes emigraban, en qué momento y en qué circunstancias lo hacían) pero realizó varias aportaciones de calado y sus observaciones generalmente no fueron erróneas, además de identificar por primera vez de manera empírica una serie de características propias de los procesos migratorios.

Tuvieron que pasar muchas décadas hasta que, en los años sesenta del siglo XX, E. S. Lee enriqueció el panorama analítico con la elaboración de un conjunto de 18 hipótesis propias. Lo más destacable de su aportación consistió en la constatación del carácter selectivo de las migraciones al hacer alusión a la existencia de obstáculos a la movilidad<sup>98</sup>. Según Lee, el volumen de las migraciones está relacionado con las posibilidades de superar estos obstáculos intermedios, que además de físicos (en su doble vertiente, ya que pueden ser tanto fronteras internacionales como accidentes geográficos, independientemente de la distancia en línea recta entre ambos puntos) son también económicos, tecnológicos, culturales, lingüísticos, étnicos, etc., y por lo tanto muy difíciles de cuantificar. Por el contrario, *“la pertenencia a una misma comunidad cultural, lingüística o histórica, normalmente, eleva el grado de información del migrante potencial y disminuye, consiguientemente, la incertidumbre del*

---

<sup>96</sup> Ravenstein, E.G.: “The laws of migration”, *Journal of the Royal Statistical Society*, 48 (II), 1885 y 52, 1888

<sup>97</sup> Arango, J.: “Las ‘leyes de las migraciones’ de E.G. Ravenstein, cien años después”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 32, 1985, pp. 12-13

<sup>98</sup> Lee, E.S.: “A Theory of Migration”, *Demography*, nº 3, 1, 1966, pp. 47-57

*desplazamiento, y, además, reduce los costes afectivos de la migración, por lo que también modifica la distancia*”<sup>99</sup>.

La existencia de obstáculos intermedios invalidan teorías como la de G. Zipf, que consideraba que el volumen total de la migración entre dos puntos es igual al producto de las poblaciones respectivas dividido por la distancia entre ambas, es decir, pensaba que el volumen de las migraciones era directamente proporcional a la población e inversamente proporcional a la distancia, sin tener en cuenta para nada la existencia de obstáculos<sup>100</sup>. Y aunque otros autores han sugerido la aplicación de coeficientes modificatorios a esta regla<sup>101</sup>, el comportamiento de los movimientos migratorios está lejos de deducirse por medio de ningún tipo de correlación matemática. Basta un somero repaso a las noticias de actualidad para deducir que los movimientos migratorios son un fenómeno mucho más complejo y de muy hondas repercusiones.

A partir del trabajo de Lee, se produjo una notable producción empírica y teórica sobre las migraciones. En un primer momento, la *teoría económica neoclásica* amplió las viejas teorías migratorias mediante el estudio de las diferencias y desequilibrios entre regiones, sectores, etc. La principal aportación de esta corriente consistió en la valoración, al fin, del elemento subjetivo, la decisión racional, como factor fundamental de las migraciones. Es decir, se consideró que los movimientos migratorios tenían su origen en cálculos y decisiones que individuos y familias ponían en marcha como respuesta a una situación concreta: *“sólo se emigra cuando el riesgo de emigrar es menor que el riesgo de no hacerlo”*<sup>102</sup>. En relación con esto, M. P. Todaro introdujo el concepto de *“ganancias esperadas”*, que suponía que los desplazamientos estaban motivados por unos hipotéticos beneficios que se esperaba obtener en el punto de destino<sup>103</sup>. Estos beneficios consistían tanto en la diferencia real de ingresos entre el lugar de origen y el de destino como en la probabilidad de encontrar un trabajo y el tiempo que se estimaba debería transcurrir hasta encontrar el primer

---

<sup>99</sup> Arango, J.: *Op. Cit.*, p. 19

<sup>100</sup> Zipf, G.: “The P1P2/D Hypothesis: On the Intercity Movement of Persons”, *American Sociological Review*, nº 11, 1946, pp. 677-686

<sup>101</sup> Arango, J.: *Op. Cit.*, p. 17

<sup>102</sup> García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao... Op.Cit.*, p. 33

<sup>103</sup> Todaro, M. P.: “A Model of Labor Migration and urban Unemployment in Less Developed Countries”, *The American Economic Review*, nº 59, 1969, pp. 138-147.

empleo<sup>104</sup>. Así, la decisión de emigrar se produciría, más que pensando en los beneficios a corto plazo, en términos de renta a largo plazo. Según este planteamiento, sería una inversión de cara al futuro más que una solución inmediata.

Como consecuencia de estos planteamientos, en los setenta la historiografía ya no trataba de buscar regularidades en los análisis que abarcaban grandes conjuntos de población, sino que se ponía el acento en el individuo, en la familia y en factores de carácter político, religioso, etc. Una de las corrientes basadas en este tipo de estudios de escala micro fue la *Nueva Economía de las Migraciones* propugnada por O. Stark y sus colaboradores, que comenzó a analizar los movimientos migratorios desde la perspectiva de la familia<sup>105</sup>. De esta manera, y conectando con lo que ya hemos explicado en el apartado dedicado a la demografía y la familia, la emigración se consideró como una estrategia puesta en marcha en el seno del hogar. Según Stark, la decisión de emigrar se tomaba “*como un "convenio contractual intertemporal" voluntario, mutuamente beneficioso para ambas partes, en el que los costes y las ganancias se comparten. El emigrante mejora su posición gracias a que el grupo familiar sufraga los gastos del viaje y de mantenimiento iniciales; quienes se quedan, por ejemplo, reciben las remesas que les permiten aumentar su renta*”<sup>106</sup>. En todo caso, la expulsión de alguno de sus miembros también podía buscar la diversificación de las fuentes de ingresos con el objetivo de disminuir riesgos, y no sólo aumentar los ingresos. Ambos planteamientos son complementarios y la emigración vasca a América respondería bien ante este modelo.

En consonancia con lo anterior, la corriente historiográfica que estudia la *Historia de la Familia* considera que ésta institución es la encargada de seleccionar el cometido de cada uno de sus miembros y, por lo tanto, en su seno se produce la decisión de emigrar, estableciendo quién, cuándo y a dónde debe hacerlo. El análisis de las migraciones desde esta perspectiva muestra una mayor atención hacia el contexto donde

---

<sup>104</sup> Silvestre, J.: *Op. Cit.*, p. 165

<sup>105</sup> Stark, O.: *La migración del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1993

<sup>106</sup> Silvestre, J.: *Op. cit.*, p. 167

se ha producido en cada caso la toma de decisiones migratorias<sup>107</sup>. Por ejemplo, M. J. Piore consideraba necesario prestar una mayor atención al contexto social determinado donde se están produciendo las migraciones, que puede resultar tan importante o más que variables económicas como la diferencia de ingresos<sup>108</sup>. Y, por ello, se han tratado cuestiones que habitualmente habían estado ausentes, o habían sido tratadas solamente de forma superficial, en modelos basados en teorías de corte neoclásico; por ejemplo, cuestiones relacionadas con los sistemas familiares y hereditarios, el ciclo vital de las familias, el tipo de trabajo al que se aspira, los imperativos culturales, las posibles singularidades en las migraciones femeninas, etc.

En todo caso, la propuesta que consideramos fundamental para nuestro trabajo es la de las redes migratorias. Lee ya realizó un primer planteamiento sobre la existencia de redes en los sesenta y, posteriormente, T. K. Hareven detectó el papel preponderante que los familiares desempeñaron en la organización de las migraciones desde el mundo rural a las ciudades industriales, especialmente en el asentamiento y adaptación a las nuevas condiciones laborales y de vida<sup>109</sup>. Con todo, la *Teoría de las redes migratorias* se desarrolló plenamente en la década de los ochenta en el marco de la corriente revisionista de las teorías clásicas y ante la incapacidad de éstas de dar respuesta a las nuevas preguntas planteadas por los investigadores. Y es que la constatación empírica de la existencia de cadenas migratorias que relacionaban a familiares, amigos y paisanos situados tanto en el lugar de origen como en el de destino fue lo que motivó el desarrollo de la teoría.

Esta concepción del fenómeno migratorio dejó definitivamente de considerar a los emigrantes como sujetos inertes sometidos a fuerzas estructurales que escapaban a su control para pasar a ser, según F. Devoto, “*sujetos activos capaces de formular estrategias de supervivencia y readaptación en contextos de cambios*”

---

<sup>107</sup> Anderson, M.: *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Siglo XXI, Madrid, 1988; Tilly, L. y Cohen, M.: «Does the Family Have a History?», *Social Science History*, nº 6, 2, 1982, pp. 131-179.

<sup>108</sup> Piore, M. J.: *Birds of passage: Migrant labor in industrial societies*. Cambridge University Press, Cambridge, 1979

<sup>109</sup> Hareven, T.K.: “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, I, 1995, pp. 99 - 149

*macroestructurales*”<sup>110</sup>. En todo caso, ello no supone descartar totalmente los factores estructurales de la explicación, pues consideramos que son los que crean la situación potencial, los que definen unas áreas como potenciales zonas de expulsión y otras como zonas de atracción, siendo por su parte los mecanismos micro los que posibilitan que los movimientos se materialicen, fijando sus características concretas<sup>111</sup>. Pero también hay que considerar las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales en las que las migraciones están insertas y las repercusiones de dichos cambios sobre la decisión de emigrar, temas tratados por A. Portes y J. Walton<sup>112</sup>.

Según la definición clásica de D. S. Massey y otros, las redes o cadenas migratorias son “*conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino, a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida*”<sup>113</sup>. Estas redes formadas, por tanto, por parientes, amigos y paisanos, constituyen un mecanismo social por medio del cual se canaliza la información y se minimizan los riesgos inherentes a todo movimiento migratorio<sup>114</sup>. En efecto, la información que se transmite a través de estas redes motiva que a la hora de emigrar hacia un lugar concreto el desplazamiento no se haga a ciegas.

Además, el contacto con familiares, amigos o paisanos que ya habían emigrado anteriormente aporta ayuda a la hora de superar las dificultades a las que se enfrenta un emigrante. Estas dificultades pueden provenir tanto de la propia situación del individuo (pobreza, falta de contacto previo con el medio urbano, analfabetismo y escasa preparación, etc.) como de la sociedad receptora, fundamentalmente en lo que respecta a la oferta de servicios en un contexto de gran inmigración (falta de viviendas, escuelas, trabajo, servicios sanitarios, etc.). En estos casos, la solidaridad y la ayuda mutua

---

<sup>110</sup> Devoto, F.: *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992, p. 96

<sup>111</sup> García Abad, R.: “Las redes migratorias entre el origen y la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX: una aproximación metodológica”, *Revista de Demografía Histórica*, XX, I, 2002, p. 23

<sup>112</sup> Portes, A. y Walton, J.: *Labor, Class and the International System*. Academic Press, New York, 1981

<sup>113</sup> Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouchi, A., Pellerino, A., Taylor, J.E.: “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”, en Malgesini, G. (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Icaria, Fundación Hogar del Empleado, Madrid, 1998, p. 231

<sup>114</sup> Recaño Valverde, J.: “El papel de las redes en los procesos de migración interna”, *Revista de Demografía Histórica*, XX, I, 2002, p. 15

mitigan el traumatismo de la llegada a un nuevo contexto social y posibilitan la adaptación: acceso a una vivienda, al mercado laboral y también apoyo psicológico en un contexto con claros riesgos<sup>115</sup>. Así, cuanto más difíciles sean las condiciones de emigración para el individuo, más importancia tendrán los lazos de parentesco.

En definitiva, resulta fundamental la influencia que anteriores inmigrantes ejercen sobre los residentes en su lugar de origen, a través de la información remitida, el envío de remesas de ahorros o, en última instancia, el envío del coste del pasaje con la promesa de proveer de empleo y/o alojamiento, todo lo cual constituiría la prueba constatable de haber superado los obstáculos intermedios. Y ello se instituye en ejemplo tangible para futuros inmigrantes. Además, en muchas ocasiones, las redes se extienden como una tela de araña, por medio de un “*efecto llamada*” que tiene un carácter multiplicador, ya que cada nuevo inmigrante origina una gran reserva de inmigrantes potenciales mientras se mantengan las condiciones que las hacen posibles o, incluso, deseables.

En todo caso, a pesar de que la participación en una de estas redes puede generar estos efectos claramente beneficiosos, no hay que pasar por alto ni obviar las posibles consecuencias negativas que se pueden derivar de ellas. Consideramos que las redes sirven también de forma significativa para estructurar la forma como los migrantes se ubican y se organizan en su nuevo asentamiento, especialmente en aquellos casos en que la migración ha sido masiva y se ha realizado en un corto espacio de tiempo. En estos casos existe una mayor tendencia a constituir agrupaciones residenciales alrededor de la vivienda de alguno de los pioneros de la propia red parental<sup>116</sup>. Y esto puede derivar en efectos negativos como la transmisión de jerarquías del lugar de origen al de destino, problemas de integración y segregación, aislamiento, etc. Puede ocurrir que la dependencia respecto del soporte económico y emocional que suministra la red de parentesco cree dependencia y constituya un obstáculo para la movilidad social.

---

<sup>115</sup> García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao...Op. Cit.*, p. 45

<sup>116</sup> Comas D'Argemir, D. y Pujadas, J.I.: “Familias migrantes: reproducción de la identidad y del sentimiento de pertenencia”, *Papers: Revista de Sociología*, nº 36, 1991, p. 39

En todo caso, es habitual que las relaciones entre las comunidades de origen y de destino se mantengan después de la migración: vínculos con los familiares que permanecen en los municipios de origen, el envío de dinero, los lazos de solidaridad, las migraciones de retorno, etc. En este sentido, se ha constatado que las uniones de parentesco siguieron jugando un papel importante tanto en la migración como en la adaptación a la vida industrial. Se considera que las relaciones de parentesco son uno de los ámbitos en los que los individuos tratan de resolver las contradicciones (económicas, sociales, culturales, etc) asociadas al proceso modernizador, es decir, en situaciones difíciles y sin precedentes. Esto se explica por la flexibilidad y capacidad adaptativa de estas redes, *“así como por su capacidad para movilizar a los individuos mediante vínculos emotivos, fácilmente comprensibles y asumidos. Otros lazos de dependencia personal, como la amistad o el vecinaje, pueden ejercer funciones muy similares a las que proporciona la red de parentesco”*<sup>117</sup>.

En conclusión, consideramos que, efectivamente, son las macroestructuras económicas y sociales las que crean una situación particular en virtud de la cual se determinarán las rutas migratorias, tanto a escala global como a nivel micro. Pero estas *“deben complementarse con otra perspectiva, sin la cual no es posible comprender los móviles de este comportamiento [...] una serie de factores que no responden exclusivamente al ansia de mejora económica: son factores más inmediatos e intermedios a la misma decisión de abandonar una localidad”*<sup>118</sup>. Por un lado, encontramos un conjunto de factores psicológicos y culturales que van más allá de la diferencia de salarios como motivo exclusivo para los movimientos migratorios, aunque este sea un factor importante y en ocasiones crucial. A la hora de explicar las razones por las que un individuo decide abandonar su hogar o su localidad, el destino que elige y por qué, situamos el origen de estos desplazamientos dentro del mundo de las decisiones familiares<sup>119</sup>.

---

<sup>117</sup> Comas D'Argemir, D. y Pujadas, J.I.: *Op. Cit.*, p. 37

<sup>118</sup> Arbaiza, M.: “Movimientos migratorios y economías familiares en el Norte de España (1877-1910)”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2-3, 1994, p. 96

<sup>119</sup> Reher, D. y Camps Cura, E.: “Las economías familiares dentro de un contexto económico comparado”, *Reis*, nº 55, 1991, pp. 65-91



Por lo tanto, la migración se presenta como una estrategia social, como una alternativa que puede ser utilizada o no. Porque *“la movilidad del factor trabajo no se produce automáticamente ante la aparición de desigualdades económicas entre dos áreas”*<sup>120</sup>. La explicación de los movimientos migratorios no se reduce únicamente a una diferencia de ingresos. La decisión de emigrar puede ser adoptada en función de factores que operan en el lugar de partida, en el lugar de destino o debido a una combinación de ambos. *“En general, la decisión se adopta tras comparar, consciente o inconscientemente, las ventajas y desventajas de ambos polos, y el factor decisivo es la interacción entre ambos: diferencias salariales, posibilidad de mejorar de ocupación o simplemente de encontrar empleo, distancia, coste de desplazamiento, diferencias lingüísticas, culturales o étnicas entre los dos extremos, etc. Las diferencias previstas entre las satisfacciones que puede proporcionar el punto de destino respecto al de partida deben, normalmente, ser considerables para vencer la inercia y las fuerzas que inclinan a mantener la residencia”*<sup>121</sup>.

### **III.3. EL CAPITAL HUMANO. CONCEPTO Y TEORÍAS. LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN**

Nuestra reflexión acerca de la modernización asume que el factor humano es fundamental en todo proceso de desarrollo: al fin y al cabo, son las personas de carne y hueso las que hacen posible que las inversiones financieras y las innovaciones tecnológicas funcionen. Es por eso que los individuos deben tener la preparación y capacitación necesaria para llevar a buen puerto el proceso modernizador. De esta manera, se ha considerado necesaria una amplia difusión de las capacidades alfabetizadoras, como indicador de primer orden del nivel del “capital humano”, para que tenga lugar un proceso exitoso de modernización a todos los niveles.

---

<sup>120</sup> Silvestre, J.: *Op. Cit.*, p. 157

<sup>121</sup> Arango, J.: *Op. Cit.*, pp. 14-15

Siguiendo a C.E. Núñez y G. Tortella, definimos el capital humano como la “capacidad productiva de un individuo o de un conjunto de individuos” y la educación como una “adición que se hace a esa capacidad productiva por medio del aprendizaje”<sup>122</sup>. Por lo tanto, la educación sería al capital humano el equivalente de la inversión al capital físico. Incidiendo en esta idea, autores como S. Pollard creen que la inversión efectiva en capital humano permitiría llevar a cabo una mayor y mejor explotación de los recursos, ya que incentiva la innovación en las técnicas de producción y la adaptación a las condiciones locales de tecnologías desarrolladas en otros países<sup>123</sup>. Esta “educación formal”, entendida como sinónimo de escolarización y que consiste en primer término en alfabetizar a los individuos, es fundamental para el desarrollo del capital humano, aunque también es cierto que la educación tiene una cara “informal”, de aprendizaje, que no está vinculada a la escuela, la universidad u otros centros de formación reglada. Debido a que esta última cara de la educación es difícilmente mensurable, los estudios que tratan acerca del capital humano se suelen centrar básicamente en dicha “educación formal”.

Aunque el término capital humano como tal no se empleó hasta los años cincuenta del siglo XX, la idea que encierra dicho concepto ya fue puesta de manifiesto por los economistas clásicos como A. Smith en *La riqueza de las naciones* o J. Stuart Mill, quien trató sobre el escaso reconocimiento que se concedía al valor económico de la difusión del conocimiento y también resaltó cualidades humanas como la destreza y el propio conocimiento en los procesos de producción, incluso por encima de los factores naturales<sup>124</sup>. Estos principios esbozados fueron recogidos por autores de corte neoclásico como A. Marshall o F. Taussig. Éste último trató sobre los efectos beneficiosos de la educación en lo económico, pues en su opinión “toda educación contribuye a la inteligencia, al discernimiento, a la utilización de oportunidades, a la dispersión de mejoras”<sup>125</sup>.

---

<sup>122</sup> Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds): *La maldición divina. Ignorancia y atraso histórico en perspectiva histórica*. Alianza, Madrid, 1993, p. 20

<sup>123</sup> Pollard, S.: *Peaceful Conquest: The Industrialization of Europe 1760-1970*. Oxford University Press, Oxford, 1982

<sup>124</sup> Stuart Mill, J.: *Principles of Political Economy*, 1848

<sup>125</sup> Marshall, A.: *Principles of Economics. An introductory volume*. MacMillan, Londres, 1925

La formulación explícita y definitiva del concepto de capital humano se produjo con los intentos de medir numéricamente los efectos de este factor, llevados a cabo por R. Solow y posteriormente por T. W. Schultz<sup>126</sup>. Este último autor observó que los estados europeos se habían recuperado increíblemente rápido de los devastadores efectos de la Segunda Guerra Mundial, tanto en lo material como en lo socioeconómico. Nadie había sido capaz de pronosticar aquella espectacular recuperación. Esto llevó a Schultz a concluir que la explicación a este fenómeno residía en un factor de producción que no se había medido hasta entonces, al que llamó “capital humano”: “*humano porque está incorporado al hombre, y (...) capital porque es fuente de satisfacciones futuras, de ganancias futuras, o de ambas cosas*”<sup>127</sup>. Además, Schultz consideró que estos “*atributos cualitativos*” de la población podían ser mejorados e incrementados mediante una inversión apropiada, papel que recaería especialmente en la educación formal.

Paralelamente al desarrollo del concepto como tal, en 1963 M. J. Bowman y C. A. Anderson realizaron una aportación de gran importancia, ya que, de alguna manera, permitiría traducir de manera empírica los principios del concepto de capital humano<sup>128</sup>. Su teoría de los umbrales de alfabetización permite establecer comparaciones a lo largo del tiempo y valorar en qué punto se encuentra una determinada sociedad dentro de la transición desde una alfabetización restringida a una universal. Esta teoría presupone la existencia de dos umbrales que marcan el paso a la siguiente “fase” en un proceso de desarrollo, umbrales que se definen en función del porcentaje de población alfabetizada que existe en una sociedad concreta. El primer umbral estaría situado en unos porcentajes entre el 30 y el 40% de población mayor de diez años alfabetizada; unas tasas inferiores a esas cifras constituirían un obstáculo importante al crecimiento económico. El segundo umbral se situaría en torno al 70% de población adulta alfabetizada; una vez alcanzadas y superadas estas tasas, sería posible la puesta en marcha con éxito de un proceso de desarrollo. De este modo, la transición de la

---

<sup>126</sup> Schultz, T. W.: “The value on the Ability to Deal with Disequilibria”, *Journal of Economic History*, nº 39 (3), 1975, pp. 827-846; Solow, R.: “Technical Change and the Aggregate Production Function”, *Review of Economics and Statistics*, nº 39, 1957, pp. 312-320

<sup>127</sup> Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds): *Op. cit.*, p. 20

<sup>128</sup> Bowman, M.J. y Anderson, C.A.: “Concerning the Role of Education in Development”, en Geertz, C. (ed.): *Old Societies and New States*. The Free Press, Glencoe, 1963

alfabetización constaría de 3 etapas o momentos, independientemente de la existencia de dos modelos básicos de transición. A lo largo del trabajo, emplearemos la teoría de los umbrales para calibrar el nivel educativo del Alto Nervión y establecer comparaciones con otros ámbitos territoriales.

Desde la década de los sesenta de la pasada centuria, el estudio de lo que se ha dado en denominar como “*capital humano*” se ha ido confirmando como una vía de gran valor cualitativo en estudios de distinta índole y, entre ellos, en las ciencias sociales. De esta manera, el estudio del capital humano también ha tenido su repercusión en la historiografía española y en la vasca<sup>129</sup>.

Sin embargo, si bien la relación entre desarrollo y educación es clara y generalmente admitida, por el momento no se ha logrado un consenso acerca de la naturaleza de dicha relación. Y es que, a pesar de la repercusión de los estudios que acabamos de citar, no ha resultado fácil fusionar los trabajos empíricos con la teoría del capital humano, de modo que aún no se ha dilucidado hasta qué punto la educación contribuye a mejorar la capacidad de los individuos para utilizar los conocimientos adquiridos con el objetivo de innovar, crear, adaptar y, en definitiva, prosperar y mejorar su situación individual y la de la sociedad.

Uno de los autores que ha estudiado los efectos de la educación formal en las capacidades de los individuos, desde un punto de vista psicológico, fue A. R. Luria,

---

<sup>129</sup> Gerschenkron, A.: “Reflections on the concept of prerequisites of modern industrialization” en Gerschenkron, A.: *Economic backwardness in historical perspective*. Harvard University Press, Harvard, 1962; Becker, G. *Human Capital: a theoretical and empirical analysis*. University Press, New York, 1974; Sandberg, L. G.: “Ignorance, poverty and economic backwardness in the early stages of European industrialization: variations on Alexander Gerschenkron’s grand theme”, *Journal of European Economic History*, nº 11 (3), 1982; Viñao Frago, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Siglo XXI, Madrid, 1982; Cipolla, C. M.: *Educación y desarrollo en Occidente*. Ariel, Barcelona, 1983; Pérez Moreda, V.: “El proceso de alfabetización y la formación de capital humano en España”, en *Papeles de Economía Española*, nº 73, 1997, pp. 243-253; Reher, D. S.: “La teoría del capital humano y las realidades de la historia”, en *Papeles de Economía Española*, nº 73, 1997, pp. 254-261; García Abad, R., González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: “ ‘Leer y escribir’: desarrollo y modernización social. El País Vasco a través de Gipuzkoa (1877-1930)”, en González Portilla, M., Beascochea Gangoití, J. M. y Zarraga Sangroniz, K. (eds.): *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2011, pp. 311-341; González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: “Ferrocarril, urbanismo y capital humano. “Los procesos vascos” de modernización (1876-1930)”, en Novo López, P. y Pareja Alonso, A. (eds.): *Ferrocarriles y sociedad urbana en el País Vasco*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2014, pp. 15-56; *La “otra industrialización” del País Vasco*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2015, pp. 233-275; Ruiz de Loizaga, M.: *Primeras Letras: “Revolución Social” y Modernización en Bilbao (1876-1920)*. Servicio Editorial, UPV-EHU, Bilbao, 2015.

quien concluyó que la alfabetización producía importantes cambios en la actividad mental humana. El proceso de aprendizaje crearía nuevos motivos de acción afectando a la estructura del proceso cognitivo y expandiendo así las capacidades del individuo<sup>130</sup>.

Esta postura, compartida por otros economistas durante la década de los ochenta, como J. Goody o I. Watt, fue objeto de las críticas de una corriente que se ha denominado *escéptica*, cuyos defensores se centraron en recopilar información sobre situaciones históricas en las que la relación entre desarrollo y educación no aparecía tan clara. D. Mitch es uno de los autores que cuestionan el valor de la educación si ésta no incluye las capacidades específicas que se requieren para un puesto de trabajo concreto<sup>131</sup>. Es decir, los escépticos creen que “*la única educación con valor económico es la enseñanza de un oficio o una técnica, comenzando con la lectura, la escritura y las cuentas*”<sup>132</sup>. En este sentido, Mitch afirma que en sectores como la industria o la agricultura no sería necesaria la alfabetización de la mayoría de la fuerza de trabajo para que se produjera un progreso científico-técnico, y niega también la validez de la teoría de los umbrales de alfabetización.

En definitiva, este autor y otros escépticos niegan el papel destacado que se le otorga a la educación en los procesos de desarrollo porque creen que la teoría de los umbrales y otras afines dan por sentado que no hay sustitutos, o que estos son muy costosos, para la función que desempeña como plataforma para el crecimiento. Sin embargo, ni Mitch ni otros escépticos señalan cuáles podrían ser esos sustitutos. Por otro lado, una corriente bastante generalizada consideraba que la productividad del trabajador dependía de la cantidad de educación adquirida y, en consecuencia, se pensó que si la educación aumentaba la productividad de los trabajadores también contribuiría al crecimiento económico<sup>133</sup>. Pero, una vez más, la teoría no concuerda del todo con los estudios empíricos, que no muestran una correlación clara y directa entre estos

---

<sup>130</sup> Luria, A.R.: *Cognitive Development. Its Cultural and Social Foundations*. Cambridge University Press, Cambridge, 1976, p. 161

<sup>131</sup> Mitch, D.: “Educación y crecimiento económico: ¿Otro axioma de indispensabilidad? Del capital humano a las capacidades humanas” en Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds.): *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Alianza Universal, Madrid, 1993, pp. 41-60

<sup>132</sup> Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds.): *Op. Cit.*, p. 29

<sup>133</sup> Blaug, M.: “Where are we now in the economics of education?”, *Economics of Education Review*, nº 4, 1985, pp. 17-28; Colclough, C.: *Primacy Schooling and Economic Development: A review of the Evidence*. World Bank Staff Working Papers, Washington, nº 399, 1980

elementos. En todo caso, los estudios empíricos se han centrado más frecuentemente en analizar la relación entre la alfabetización y la revolución industrial como fenómeno histórico concreto que en abordar la relación entre aquella y el desarrollo económico en general.

De todos modos, la mayoría de los autores que han abordado la cuestión del capital humano aceptan la importancia y los beneficios de la educación en los procesos de desarrollo, aunque esta contribución sea, en ocasiones, realmente complicada de medir. Los citados Schultz y Bowman consideraron que la contribución más importante de la educación al crecimiento económico consistía en la capacidad de adaptación al cambio<sup>134</sup>. En el mismo sentido, autores como R. Easterlin, R. Cameron o W. Baumol consideran que el nivel educativo de la población determina la rapidez y facilidad con que se adopta, y se adapta a las condiciones locales, la tecnología importada. Pero, claro está, probar empíricamente la existencia de esta correlación es realmente dificultoso para las ciencias sociales, siendo otro tipo de disciplinas las más adecuadas para ello.

En cambio, la importancia de la educación en los procesos de modernización ha sido puesta de manifiesto como herramienta para superar el analfabetismo, que claramente supone una lacra para el desarrollo. Autores como L. G. Sandberg han centrado su atención en los efectos que causa la ausencia de educación, considerando el analfabetismo como el gran obstáculo al desarrollo económico al dificultar la especialización en función de sus ventajas comparativas<sup>135</sup>. Este autor constató, para una serie de países europeos, la correlación entre dos indicadores: las tasas de alfabetización a mediados del siglo XIX y su nivel de renta per cápita en 1913 y, aún más, en 1970<sup>136</sup>. Este trabajo llevó a Sandberg a concluir que la acumulación de capital humano mejoraba los resultados económicos a medio plazo. Esta correlación ha sido estudiada por autores como Núñez o F. Collantes para las distintas provincias españolas y su conclusión, a grandes rasgos, es que una deficiente dotación de capital humano debido a la lenta y tardía alfabetización característica de la mayor parte de España

---

<sup>134</sup> Schultz, T.W.: *Investing in People. The Economics of Population Quality*. UCP, 1981

<sup>135</sup> Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds): *Op. Cit.*, p. 223

<sup>136</sup> Sandberg, L. G.: "Ignorance, poverty and economic backwardness in the early stages of European industrialization: variations on Alexander Gerschenkron's grand theme", *Journal of European Economic History*, nº 11 (3), 1982, pp. 675-697

obstaculizó la modernización económica y social, mientras que aquellas regiones más avanzadas en lo educativo se situaron en los primeros lugares en cuanto a desarrollo económico<sup>137</sup>.

En cualquier caso, debemos tener presente que esa relación entre desarrollo y capital humano no es inmutable, que incluso puede ser reversible, y que sus efectos se diluyen cuando se alcanza un nivel elevado de generalización del conocimiento, al menos del más básico. El propio Collantes mostró que esta relación entre ambos indicadores ya no se cumplía, sino todo lo contrario, para las décadas posteriores a 1970<sup>138</sup>. Ello se debe al gran crecimiento de la renta per cápita de ciertas áreas, especialmente de montaña, que anteriormente no presentaban las tasas de alfabetización más elevadas, pero cuya vinculación a regiones económicas dinámicas, la presencia de importantes recursos naturales o la acumulación de capital potenciaron su desarrollo a finales del siglo pasado. Además, en la segunda mitad de la centuria, la inversión en capital humano pudo incluso haber favorecido la despoblación de ciertas áreas sumidas en dificultades para diversificar la economía y reducir su dependencia de la agricultura.

Ha quedado dicho que los estudios sobre el capital humano se suelen centrar en el análisis de los niveles de alfabetización, ya que constituye la forma de aprendizaje más próxima y fácil de mensurar, frente a otros elementos que también forman parte del aprendizaje del individuo pero que son difíciles de documentar, medir y valorar. Asumimos la definición de la alfabetización como *“una habilidad positiva que proporciona ventajas a los individuos, como mayores posibilidades de acceso al mercado laboral, a la información, a las redes sociales, etc. A la población alfabetizada se le presuponen mayores oportunidades para el futuro, la oportunidad de alcanzar más fácilmente el éxito y una mejor inserción en el mercado laboral (en puestos de trabajo y con sueldo superiores), en definitiva, mayores posibilidades de ascenso social. Asimismo, la alfabetización puede influir en una mayor apertura de las personas frente a ideas nuevas y una mayor capacidad de adaptación a un mundo en rápida*

---

<sup>137</sup> Nuñez, C.E.: *La fuente de la riqueza...Op. Cit.*; Collantes Gutiérrez, F.: “¿Fue el capital humano importante para la diversificación económica de la España rural (1950-1991)?”, *Revista de Demografía Histórica*, XXV, I, 2007, pp. 168-169

<sup>138</sup> Collantes Gutiérrez, F.: “Las disparidades educativas en la España rural contemporánea, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas montañosas”, *Revista de Demografía Histórica*, XXII, II, 2004, pp. 15-52

*evolución*”<sup>139</sup>. Porque, efectivamente, la importancia del capital humano, más allá de lo estrictamente económico, viene avalada por el reconocimiento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de que contribuye al desarrollo cultural e institucional, aumenta la cohesión social, posibilita la reducción de la delincuencia, favorece el interés por el cuidado del medio ambiente, permite mejorar las condiciones de salubridad y refuerza la participación en la vida política, entre otros logros<sup>140</sup>. Ello a pesar de que su medición siga siendo problemática, por la ya expresada dificultad de cuantificar ciertos activos que forman parte del capital humano<sup>141</sup>.

Según la UNESCO, “una persona se considera funcionalmente alfabetizada cuando ha adquirido el conocimiento y las destrezas de lectura y escritura que le permiten acometer eficazmente todas las actividades que presupone la alfabetización de su cultura o grupo”<sup>142</sup>. El proceso de alfabetización, entonces, trataría de la transición de una situación de “alfabetización restringida” a otra de “alfabetización universal”, que es la característica de nuestro tiempo. Este es un proceso reciente, que ha tenido lugar como máximo en el intervalo de los dos últimos siglos. ¿Por qué anteriormente la alfabetización estuvo restringida a una minoría privilegiada?

El concepto de “alfabetización restringida” fue acuñado por J. Goody al estudiar aquellos obstáculos materiales, limitaciones tecnológicas y restricciones sociales que limitaban el acceso a la alfabetización<sup>143</sup>. Las limitaciones tecnológicas fueron las primeras en ser superadas en Europa, con la adopción de un sistema fonético de escritura primero, la invención de la imprenta posteriormente y la introducción del uso del papel en la Edad Moderna. En cuanto a las restricciones sociales, siempre se ha citado a la Iglesia como uno de los obstáculos más importantes para la generalización de la alfabetización. La Reforma supuso un avance importante en aquellos países donde

---

<sup>139</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: “¿Sabe leer? ¿Sabe escribir? El proceso de alfabetización en el País Vasco”, *Revista de Demografía Histórica*, XXV, I, 2007, p. 25

<sup>140</sup> Gómez Loscos, A. y Azón Puértolas, V.: “El capital humano en las comarcas aragonesas”, *Documento de Trabajo – Fundación Economía Aragonesa*, nº 26, 2006, p. 9

<sup>141</sup> Para ahondar en la problemática de las fuentes utilizadas para evaluar la alfabetización, se puede consultar el segundo capítulo de *La fuente de la riqueza*. Allí se atiende a las distintas realidades y niveles que pueden estar detrás de la pregunta “¿sabe leer y escribir?”; las acusaciones de “etnocentrismo” que realizan ciertas corrientes, etc.

<sup>142</sup> Dávila Balsera, P. (et al.): “Los procesos de alfabetización y escolarización en Euskal Herria, 1860-1990”, *Cuadernos de Sección. Educación. Eusko Ikaskuntza*, Vol. 7, 1994, p. 68

<sup>143</sup> Goody, J.: *Literacy in Traditional Societies*. Cambridge University Press, Cambridge, 1968



triunfó, al contrario de lo ocurrido allí donde se impuso la Contrarreforma y la Iglesia católica mantuvo su apabullante influencia sobre la sociedad y en especial sobre todo lo relacionado con el conocimiento. En todo caso, si bien es cierto que la Reforma supuso un avance, la alfabetización continuó siendo muy restringida, posiblemente con la excepción del caso sueco. El desarrollo y consolidación de los estados modernos, así como el auge del comercio internacional, favorecieron la expansión de la alfabetización, cuando se puso de manifiesto su valor económico.

En los procesos alfabetizadores, se revela fundamental *“el papel ejercido por las ciudades como generadoras y difusoras de alfabetización, en el sentido de extender a todos los grupos sociales y a todo su ámbito de influencia rural este factor clave de la modernización”*<sup>144</sup>. Con frecuencia, las ciudades fueron los únicos lugares donde el acceso a la educación era posible. *“Estar alfabetizado no supone lo mismo en el campo que en la ciudad. En ésta, la educación se convertía en requisito imprescindible para formar parte de los mercados de trabajo, por el tipo de ocupación profesional a desempeñar o por las propias necesidades de la vida urbana”*<sup>145</sup>. En todo momento, el mundo urbano presenta una clara ventaja sobre el mundo rural y la transición de la alfabetización se completó antes en aquel, aunque puede haber excepciones, como veremos en el caso de la provincia de Álava.

Además, en las ciudades el diferencial por género no era tan elevado como en el mundo rural. Este diferencial es uno de los elementos fundamentales de los procesos de alfabetización: las mujeres siempre tenían menores tasas de alfabetización que los hombres, por lo que la convergencia entre las tasas de ambos sexos es uno de los fenómenos más característicos de estos procesos. La principal causa de ello estriba en que las familias, o mejor dicho, el cabeza de familia mostraba preferencia hacia la formación de los hijos varones frente a las mujeres, ya que la participación de la mujer en el mundo laboral externo era aún muy limitada y la educación se consideraba, por tanto, de escasa utilidad inmediata. Es decir, no se invertía en la escolarización femenina por las escasas posibilidades de que rentabilizaran la inversión con un empleo

---

<sup>144</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: *Op. cit.*, p. 26

<sup>145</sup> *Íbidem*, p. 36

cuando fueran adultas. Además, se consideraba de mayor utilidad su participación como mano de obra en la casa.

Pero, volviendo a las diferencias según el género, también hay que tener en cuenta que el contenido del aprendizaje era muy diferente en función del sexo. Se consideraba que la enseñanza preparaba a los jóvenes para un trabajo futuro, de modo que el modelado de los trabajadores se iniciaba en la infancia a través, sobre todo, de tres canales: la socialización en la familia, el aprendizaje a través del trabajo y la formación reglada en la escuela. Una de las funciones básicas de la escuela, entre las muchas que tiene y ha tenido (transmisión de conocimientos técnicos necesarios para la vida cotidiana, para la supervivencia como adulto, transmisión de valores y principios, etc.), es la de modelar a niños y niñas de modos diferentes<sup>146</sup>.

Por otro lado, educar a las niñas consistía en enseñarles a desempeñar lo que la sociedad entonces consideraba su función natural: llevar una casa, criar a sus hijos, rezar, cocinar, cuidar del marido, coser, hilar, tejer y “*salvaguardar su honor*”<sup>147</sup>. En el siglo XIX no era infrecuente que en la escuela ni siquiera aprendieran a leer y escribir. Tratando de combatir y enmendar esta situación, los higienistas demandaron largamente la alfabetización de las mujeres como un elemento fundamental para que éstas pudieran desempeñar adecuadamente el papel asignado de madres y cuidado de los hijos. Finalmente, hay que señalar que el diferencial sexual es una variable muy relevante a la hora de relacionar alfabetización y desarrollo económico, especialmente si se hace uso de la teoría de los umbrales. Por ejemplo, los hombres pueden traspasar un umbral décadas antes que las mujeres. Conviene, pues, desagregar los resultados en función del género.

Pero las tasas de alfabetización de una sociedad no solo muestran grandes divergencias por cuestiones de género, sino también en función del grupo socioprofesional al que se perteneciera. Así, las élites y los profesionales liberales eran siempre los mejor preparados, junto con aquellos que desempeñaban las actividades más cualificadas. Por el contrario, labradores y jornaleros eran los grupos que

---

<sup>146</sup> Sarasua, C: “Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 24, 2002, pp. 281-300

<sup>147</sup> Valverde, L.: *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra. Siglos XVIII y XIX*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 1994, pp. 46-56

presentaban mayores tasas de analfabetismo. En el mundo rural se consideraba que la alfabetización no era tan necesaria, por lo que la inversión en la promoción de la educación fue menor; además, en este ámbito se recurría con mayor intensidad al trabajo de los niños en determinados momentos del año, por lo que el absentismo escolar solía ser elevado.

En este sentido, el papel de la familia en los procesos de transición de la alfabetización se revela fundamental, ya que la educación formaba parte (o no) de las estrategias adoptadas para la supervivencia de la familia y de los miembros que la integran<sup>148</sup>. A la hora de adoptar esta decisión, son varios los factores que subyacen a ella, como el nivel de alfabetización de los progenitores y el estatus socioeconómico de la familia. *“Con la modernización, la adopción por parte del Estado de la atribución de formar a la población, y con la imposición de la obligatoriedad de la escolarización a partir de determinada edad, la capacidad decisora de la familia se restringe, si bien siguió manteniendo su poder, así como sus resquicios de resistencia, como por ejemplo, el absentismo escolar, a favor de cubrir otra serie de necesidades internas de la familia, como las productivas”*<sup>149</sup>.

Uno de los grandes debates existentes en este campo gira en torno a aquellos determinantes de la escolarización. Así, en el contexto temporal y geográfico que nos ocupa, se tiende a conceder mayor importancia a la oferta de plazas escolares que a la demanda de escolarización. La escasez de la oferta estaría agravada además por una enseñanza de mala calidad debido tanto al deficiente estado de las instalaciones como a la escasa e inadecuada preparación de los maestros. Sin embargo, aunque los estudios empíricos demuestran que, efectivamente, las variaciones en la oferta escolar afectaban a las tasas de escolarización, nos revelan que lo hacen aún más las relativas a la demanda. Por ejemplo, el nivel educativo de los progenitores, y especialmente el de la madre, su ocupación y el medio en el que habita la familia influyeron en gran medida a la hora de escolarizar y alfabetizar a sus hijos<sup>150</sup>. Por el contrario, parece tener menor importancia el nivel de ingresos de la familia o el número de hijos en edad escolar.

---

<sup>148</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: *Op. Cit.*, p. 46

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 47

<sup>150</sup> Nuñez, C.E.: *Op. Cit.*, p. 226

Según Núñez, los datos indican que el atraso español en materia escolar en el siglo XIX fue consecuencia de la incapacidad de las instituciones, tanto públicas como privadas, de satisfacer con una oferta suficiente el interés efectivo de la población por la escolarización.

En definitiva, los estudios empíricos nos han mostrado que unas elevadas tasas de alfabetización son indispensables para que se produzca un exitoso proceso de desarrollo económico. Una sociedad alfabetizada se encuentra mucho mejor preparada para modernizarse, pues es más proclive a la innovación, a la adaptación de tecnologías y técnicas importadas. Pero, como veremos, un alto nivel educativo no es una condición suficiente por sí sola para poner en marcha un proceso de desarrollo.

### **III.4. FUENTES Y METODOLOGÍA**

Las fuentes primarias que vamos a emplear para analizar el cambio social y el desarrollo de nuestra comarca consisten básicamente en padrones municipales de población. El completo aprovechamiento de la gran cantidad de datos que un padrón aporta exige la informatización exhaustiva del mayor número posible de variables recogidas en el mismo. Así, una vez realizada esta tarea y por medio de un programa informático, procesaremos los datos a mayor velocidad y podremos entrecruzar variables según nuestros intereses, ampliando el alcance conceptual y analítico del proyecto.

Los padrones municipales de población son una fuente de una enorme riqueza. Un padrón es una lista, ordenada por viviendas, de todos los individuos residentes en una localidad determinada, realizada por el correspondiente ayuntamiento cada muy pocos años o incluso con carácter anual. Cada uno de ellos ofrece abundante información sobre cada individuo censado. Cada vivienda aparece identificada, generalmente, con el nombre de la calle y su número o, en algunos casos, el nombre propio de la casa o caserío. Ello permite seguir el rastro de cada vivienda a lo largo del

tiempo y constatar el aumento o disminución del número de hogares, su distribución en el espacio, etc.

Respecto a cada una de las personas residentes en la vivienda figuran numerosos datos. No todos los padrones son iguales, varían según ayuntamientos y, sobre todo, según la época, por lo que en algunos aparecen categorías que están ausentes en otros. Pero, generalmente, la mayoría de variables consignadas en los padrones están presentes siempre. Así, aparece la filiación del individuo respecto del cabeza de familia (padre, madre, hijo/a, hermano/a, cuñado/a, “expósito”, etc.), el sexo, la edad y/o fecha de nacimiento, el estado civil, el lugar de nacimiento y procedencia (es decir, último lugar de residencia), la profesión (y a veces el lugar de trabajo), el nivel de alfabetización (si sabe leer y escribir), los años que lleva residiendo en la localidad, etc. Con frecuencia, también se refleja si la persona está ausente de la localidad, si es un transeúnte o si está en condición de inquilina o huésped. En algunos padrones, incluso, se clasifica a los cabezas de familia como propietarios, arrendatarios o colonos; otras veces, aparecen como vecinos, domiciliados o residentes. A la hora de informatizar los padrones hemos considerado la gran mayoría de estas categorías.

Sin embargo, y tal y como señalan González Portilla y Urrutikoetxea, “*los padrones no están exentos de limitaciones. Unas tienen que ver simplemente con la mayor o menor riqueza informativa que contienen; otras, con repercusiones evidentes en la propia calidad informativa, están íntimamente ligadas a aspectos culturales y conceptuales profundos. El que los padrones de esta época recojan, por término medio, entre 20 y 25 referencias informativas por individuo, no supone que cubran todos los ámbitos posibles de la definición personal, económica, social, cultural, lingüística, política o religiosa de una persona (...). Pero hay más y de mayor calado*”<sup>151</sup>.

Efectivamente, los padrones tienen otra limitación muy significativa: la derivada de la intencionalidad de quienes los elaboran. La confección de los padrones responde al intento de las distintas administraciones por recoger “ordenadamente” la realidad que tratan de reflejar. Es evidente que la sociedad liberal burguesa que se está

---

<sup>151</sup> González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2015

haciendo con el control político, pero también ideológico, del país tiene una visión muy concreta de lo que “debe ser” el trabajo, la familia, la educación, etc. Y eso supone elegir unos criterios ordenadores sobre otros.

La sociedad liberal-burguesa que comienza a desarrollarse con una fuerza incipiente a finales del siglo XIX español cuenta con una herramienta de primer orden a la hora de avanzar por esta senda: el emergente Estado-Nación. Ambos, sociedad liberal y Estado-Nación, se sirven de distintos instrumentos a la hora de llevar a cabo la tarea de la modernización. En el caso que nos ocupa, esto tiene, además de otras muy variadas, una triple e importante derivación.

La primera tiene que ver con la posibilidad de medir adecuadamente un aspecto tan crucial como el de la actividad económica, las rentas derivadas de él y su distribución real entre los y las protagonistas de ese esfuerzo. El desarrollo industrial marca las pautas del nuevo crecimiento, de manera que, a la hora de catalogar la actividad de sus ciudadanos, el nuevo Estado medirá el alcance de esa actividad desde criterios vinculados a la nueva actividad industrial, a las nuevas empresas y a los nuevos mercados. Toda actividad que no se perciba nítidamente a través de este prisma quedará fuera de los cauces canónicos que propugna la nueva cultura del trabajo. Como consecuencia, la actividad femenina realizada en casa –y no nos referimos exclusivamente al cuidado de la casa y de la familia- quedará relegada al limbo de lo no definible, de lo no medible. No existen códigos que lo recojan, no tiene nombre, no existe oficialmente, y sus esfuerzos quedan relegados a la nebulosa de conceptos tan indefinidos y excluyentes como “amas de casa” o “sus labores”.

La segunda derivación guarda relación directa con la familia, con su comprensión cabal. Nos consta que no pocos padrones y censos de este momento hacen una lectura “interesada” de la realidad: el traductor termina por traicionarla. Con alguna frecuencia, quien elabora un padrón tiende a leer los casos familiares que se le ofrecen desde los códigos que le resultan familiares; más aún, desde los códigos que considera como correctos. De ahí que, ante la realidad objetiva de un único hogar troncal (compuesto por más de un núcleo conyugal y por dos generaciones o más), opte por traducir (por “crear”) la existencia separada de dos hogares nucleares. Incluso cuando se refleja de manera evidente que habitaban en una misma casa y vivienda. Como hemos

dicho anteriormente, L. Stone y P. Macry lo habían puesto claramente de manifiesto: el Estado liberal, enemigo de las familias amplias, patrocina la nuclearidad. Y lo hace en las prácticas cotidianas, pero también en sus documentos oficiales.

Y, finalmente, algo similar cabe decir de la alfabetización como medida del grado de desarrollo en que se encuentra el proceso de formación del capital humano. Es obvio que medir la calidad del capital humano de determinadas comarcas en las que la lengua vehicular cotidiana es el euskera y hacerlo desde el parámetro de la alfabetización en castellano, presenta dificultades conceptuales de calado e inconvenientes metodológicos que será preciso tomar en consideración. En todo caso, esta circunstancia solamente afecta en muy pequeña medida, y en un corto lapso de tiempo, a nuestra comarca.

Dicho esto, no hemos tratado padrones de todos los municipios de la comarca sino que, obviamente, hemos escogido aquellos ayuntamientos con mayor potencial analítico: Llodio/Llodio, Amurrio y Urduña/Orduña. Estos son los principales protagonistas del proceso de cambio que experimentará el Alto Nervión, especialmente los dos primeros. Además, tal y como hemos visto en el apartado dedicado a la evolución demográfica de la comarca, los núcleos urbanos marcaban una trayectoria distintiva a la que había que prestar atención. Por su parte, consideramos que el municipio vizcaíno de Urduña/Orduña, que fue la localidad más importante de la comarca durante siglos, posee una insoslayable potencia analítica. Por el contrario, Artziniega está mucho más vinculada a la trayectoria histórica del mundo del Kadagua, por lo que no era la opción más adecuada para nuestro estudio como representante de la segunda tendencia que identificamos en su momento.

Finalmente, los municipios más rurales también hicieron frente a un proceso de cambio, si bien en el sentido opuesto, lo cual no es motivo para no prestarles la debida atención. De este modo, el mundo rural del Alto Nervión será estudiado por medio de aquellas áreas más rurales situadas en los municipios más dinámicos, sobre todo la Junta de Ruzabal, excepto en el año 1970. Para este momento que constituye el punto de llegada de nuestro trabajo, hemos empleado también el padrón del municipio de Lezama para observar, en el “final” del proceso, las grandes diferencias que la industrialización de una parte de la comarca había introducido en el seno de la misma.

Dicho esto, los padrones que manejamos en este trabajo son los siguientes:

- Archivo Municipal de Amurrio: padrones de población correspondientes a los años 1891, 1935, 1950 y 1970. También el padrón del antiguo municipio de Lezama, de 1970, que se encuentra en el mismo archivo.
- Archivo Municipal de Laudio/Llodio: padrones de población correspondientes a los años 1890, 1935, 1955 y 1970
- Archivo Municipal de Urduña/Orduña: padrones de población correspondientes a los años 1880, 1900, 1935, 1950 y 1971

Los padrones utilizados han sido digitalizados por el Laboratorio de Microfilmación y Digitalización de la Universidad del País Vasco. A partir de las copias digitales de los padrones proporcionadas por este laboratorio, realizamos el tratamiento informático de la información contenida en cada uno de ellos creando bases de datos según un sistema de clasificación especial habitualmente utilizado por los miembros del grupo de Demografía Histórica de la UPV-EHU. Las bases de datos se manejan mediante un paquete estadístico llamado “Data Desk”, que no solo nos permite cuantificar categorías sino también cruzar variables según nuestras necesidades.

Los padrones no han sido las únicas fuentes primarias utilizadas en nuestro análisis. Especialmente en el apartado previamente dedicado a la evolución demográfica del Alto Nervión en su conjunto y de los municipios que lo integran, así como del resto de las provincias vascas, hemos manejado datos correspondientes a censos de población realizados entre 1860 y 1991 generalmente, aunque no siempre, cada diez años. Los datos referentes a la población y el número de hogares de cada uno de los municipios y de cada provincia se pueden consultar en la página web del Instituto Nacional de Estadística, por lo que no hemos accedido a las fuentes primarias completas.

En cuanto a la metodología seguida para la clasificación de la información obtenida, hay que destacar especialmente dos herramientas particulares que se suelen emplear en este tipo de estudios. A la primera de ellas ya hemos hecho referencia. Se trata de la clasificación conocida como “tipología de Laslett”, desarrollada por P. Laslett



y el Cambridge Group, con el objetivo de clasificar los hogares por tipologías en función de su composición interna. En la parte analítica del trabajo, haremos un amplio uso de esta categorización que clasifica los hogares en cinco tipos distintos:

- *Solitarios*: compuestos por un solo individuo
- *Sin estructura familiar*: individuos corresidentes con parentesco o sin él, que no se vinculan a ningún núcleo conyugal
- *Nucleares*: compuestos por un núcleo conyugal, o lo que quede de él, con o sin hijos
- *Extensos*: compuestos por un núcleo conyugal, o lo que quede de él, con o sin hijos, y al que se suman otros parientes ascendentes, descendentes y/o colaterales
- *Múltiples*: compuestos por dos o más núcleos conyugales, además de los parientes que también puedan albergar

En segundo lugar, en lo referente al sistema empleado para analizar la distribución de la población activa, en la fase protoindustrial y en la primera industrialización emplearemos una categorización clásica, en función de profesiones tradicionalmente definidas (labradores, jornaleros, artesanos, amas de casa, etc.), ya que los empleos asignados en los padrones son perfectamente englobables en dichas categorías. Sin embargo, los padrones de los dos momentos correspondientes a la segunda industrialización, 1950/55 y 1970, son mucho más complejos en lo referente a la catalogación de los individuos en función de su empleo. Así, aparece una gran cantidad de nuevos trabajos, de especializaciones dentro de un sector, de situaciones laborales, que desbordan las capacidades del sistema empleado para los periodos anteriores. Es por ello que hemos recurrido a un sistema de clasificación particular denominado HISCO.

En los últimos años, este ha sido el sistema empleado por muchos grupos de investigación en el campo de la demografía histórica por su idoneidad, su adaptabilidad a la enorme cantidad de oficios que pueden aparecer y por su vocación universal. En relación con ello, este sistema fue desarrollado con el objetivo de realizar comparaciones entre distintas épocas y entre diferentes territorios y países y así someter

el amplio abanico de profesiones a un método de clasificación susceptible de comparación con situaciones muy diversas. Esta herramienta fue elaborada en Holanda e impulsada por M.H.D. Van Leeuwen, I. Maas y A. Miles<sup>152</sup>, y adoptada en los últimos años en España por los distintos grupos de investigación que tratan sobre cuestiones demográficas y las actividades profesionales en términos históricos.

En definitiva, HISCO consiste, en términos generales, en la clasificación de las profesiones reflejadas en un padrón de población mediante códigos numéricos ordenados en grupos grandes y pequeños (*major groups*, *minor groups* y *unit groups*), que ofrece también la posibilidad de emplear indicadores de clase social y de jerarquía social. Debido a que los padrones que hemos manejado no aportan demasiados detalles en lo relativo a lo profesional (por ejemplo, no se suelen consignar detalles referentes a la especialización de los obreros y los trabajadores más allá del sector al que pertenecen), hemos empleado únicamente los *major groups*. En todo caso, para la mejor comprensión del funcionamiento de este sistema, que ofrece muchas opciones en caso de que los padrones aporten la información necesaria, nos remitimos a la bibliografía especializada<sup>153</sup>.

---

<sup>152</sup> Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.; Miles, A.: *HISCO: Historical International Standard Classification of Occupations*. Leuven University Press, Leuven, 2002

<sup>153</sup> Lambert, P.S.; Zijdeman, R.L.; Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.; Prandy, K.: “The construction of HISCAM: A stratification scale based on social interactions for historical comparative research”, *Historical Methods*, nº 46, 2013, pp. 77-89; Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.: *HISCLASS: A Historical Social Class Scheme*. Leuven University Press, Leuven, 2011; *Revista de Demografía Histórica*, nº 32 (I), 2014

**SEGUNDA**  
**PARTE**



## **IV. EL ALTO NERVIÓN PREINDUSTRIAL (hasta 1860)**

En este capítulo, analizaremos la situación y las características propias del Alto Nervión antes de que comenzase su proceso de cambio en el contexto de las grandes transformaciones que tuvieron lugar en el País Vasco a partir de 1860. Es, por tanto, el punto de partida temporal de nuestro análisis. Lo ocurrido posteriormente, empezando por la larga crisis que caracterizará el siguiente medio siglo, no se comprendería en su justa medida si no describimos la situación desde la que se partía. Esta es una muestra de la importancia concedida a la trayectoria histórica como factor explicativo del camino seguido por el Alto Nervión para su modernización.

Por lo tanto, en este apartado nos centraremos en la descripción de un Alto Nervión que podríamos denominar “tradicional”. Aunque algunos de sus elementos, como es lógico, habían experimentado cambios durante la Edad Moderna y ya durante el mismo siglo XIX habían tenido lugar algunas transformaciones, hacia 1850 nuestra comarca mantenía gran parte de los elementos que lo habían caracterizado en los siglos antecedentes. Es por eso que la imagen que aportamos en este capítulo puede ser considerada “tradicional”. En todo caso, no lo iba a ser por mucho tiempo, ya que la influencia de las corrientes modernizadoras no iba a tardar en llegar y, ante ello, el cambio, fuese en una dirección o en otra, era inevitable.

Es cierto que algunos aspectos de este mundo tradicional, sobre todo sociales y culturales, iban a sobrevivir a la larga crisis que tanto afectó a la Álava no vitoriana durante la segunda mitad del siglo XIX. Pero, en términos generales, el cambio se convirtió en una necesidad más que en una opción susceptible de ser rechazada. La modernización asociada a la industrialización, con todas las implicaciones que tendría en lo político, lo social, lo cultural y, en definitiva, en todos los ámbitos, ha sido la transformación más profunda de la sociedad desde la revolución neolítica. Describir este Alto Nervión preindustrial es hablar, sin duda, de un mundo “condenado” a la extinción.

## IV.1. ESTRUCTURA DEMO-FAMILIAR TRADICIONAL

La coherencia y unidad del Alto Nervión como comarca diferenciada se expresa en los homogéneos comportamientos demofamiliares de sus distintos componentes en 1860. Basándonos en el estudio que González Portilla y Urrutikoetxea realizaron sobre las distintas realidades familiares en el País Vasco según el padrón de dicho año, las distintas comarcas que forman parte del Alto Nervión tenían unas características demográficas y familiares bastante homogéneas, a pesar de comprender distintas jurisdicciones políticas y eclesiásticas y, también, varios marcos jurídicos, a pesar de lo cual articularon unas mismas prácticas hereditarias. De esta manera, estos comportamientos demofamiliares diferenciaban a la comarca respecto a otras áreas próximas, con la excepción de las Encartaciones, con quien formaba un único modelo demofamiliar en el conjunto del País Vasco.

El hecho de que las estructuras familiares y prácticas demográficas fuesen muy similares en toda la zona nos indica que la influencia de las estructuras socioeconómicas, su evolución coyuntural y la prevalencia de unos u otros marcos culturales fueron elementos determinantes para ello, ya que eran estos elementos los que hacían de la comarca una unidad por encima de otras consideraciones políticas, jurídicas, jurisdicciones eclesiásticas, etc. Y eso es precisamente lo que otorga unidad a la heterogénea comarca que estamos estudiando, más allá de lo meramente geográfico.

Según el citado estudio, el Alto Nervión representaba un modelo familiar de troncalidad media, a medio camino entre el paradigmático y extremo caso del llamado “*mundo del Ernio*” y la a priori sorprendente nuclearidad predominante en el “*mundo del Gorbea*”, todos ellos contextos montañosos. En efecto, el Alto Nervión seguía un modelo de troncalidad menos complejo que el del Ernio, pero troncal al fin y al cabo. Una primera pista de ello nos la ofrece el índice medio de componentes por unidad familiar según el censo de 1860, que ascendía a 5,28 miembros, muy cerca de los 5,35 de Gipuzkoa y muy por encima de las medias del resto de provincias vascas y del

conjunto del País Vasco. En todo caso, hay que tener presente la ligera distorsión que introdujo en dicha media el caso particular citado en la nota al pie de esta página.

CUADRO 6. Índices medios de componentes por unidad familiar: Alto Nervión (1860)

<b>POBLACIÓN</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>FAMILIAS</b>	<b>INDICE (%)</b>
<b>Amurrio</b>	1.200	239	5.02
<b>Artziniega</b>	1.026	224	4.58
<b>Arrastaria</b>	978	154	6.35 <sup>154</sup>
<b>Ayala/Aiara</b>	3.828	763	5.02
<b>Lezama</b>	2.561	452	5.67
<b>Laudio/Llodio</b>	2.358	447	5.28
<b>Okondo</b>	1.034	209	4.95
<b>Urduña/Orduña</b>	3.139	568	5.53
<b>ALTO NERVIÓN</b>	<b>16.124</b>	<b>3.056</b>	<b>5.28</b>
<b>Araba/Álava</b>	97.934	21.283	4.6
<b>Bizkaia</b>	168.705	36.294	4.65
<b>Gipuzkoa</b>	162.547	30.431	5.34
<b>País Vasco</b>	429.186	88.008	4.88

FUENTE: Elaboración propia a partir del censo de 1860

El modelo familiar que los citados autores definieron como propio del Alto Nervión presentaba la siguiente distribución según la tipología del hogar: un 10-15% de hogares solitarios y sin núcleo, un 60-65% de hogares nucleares, un 15-20% de hogares extensos y un 7-10% de hogares múltiples, con un total de 20-27% de hogares complejos (extensos + múltiples). Tomaremos esta distribución como referencia para evaluar los cambios producidos en las siguientes fases.

En todo caso, es preciso apuntar que este modelo fue elaborado a partir de un padrón concreto, el del municipio de Amurrio correspondiente al año 1857. A pesar del modesto tamaño de la localidad y su carácter preferentemente rural, incluso entonces ya

<sup>154</sup> Esta cifra resulta sorprendentemente elevada y responde a una coyuntura específica en el momento de elaborar el censo de 1860. Justo en aquel momento, se estaba construyendo la vía férrea del Bilbao-Tudela en este lugar. A ello hay que añadir el hecho de lo sinuoso y complicado de su trazado, para el cual fue necesario excavar trincheras y levantar elevados viaductos, por lo que se empleó una abundante mano de obra, gran parte de la cual no era nativa. Por lo tanto, es esta elevada presencia foránea la que genera unos índices medios de componentes por unidad familiar tan elevados en los municipios de Arrastaria y Lezama. A ello ya hemos hecho referencia en el apartado previamente dedicado a la evolución demográfica de la comarca.

mostraba algunos indicios de su incipiente protagonismo como localidad dinamizadora y referente de su entorno más inmediato. Una muestra de ello es que los activos masculinos labradores en Amurrio no alcanzaban el 50%, un porcentaje ligeramente superior al del núcleo urbano de Urduña/Orduña. En otro trabajo, hemos comprobado que en 1876 Amurrio presentaba un menor porcentaje de hogares complejos que un municipio más disperso y rural como Lezama<sup>155</sup>. Por ello, consideramos probable que otras zonas del Alto Nervión presentasen mayores tasas de hogares múltiples y extensos que las aquí indicadas. Es lo que cabría esperar sabiendo cuáles fueron las prácticas hereditarias en esta comarca.

Y es que, a falta de estudios concretos sobre el tema, podemos adelantar de manera estrictamente provisional la impresión que hemos obtenido a través de la consulta no sistemática de documentos notariales datados entre finales del XVII y mediados del XIX y que apunta hacia una indudable supremacía del sistema de heredero único<sup>156</sup>. Esto era así en todos los territorios del Alto Nervión, al menos en el medio rural donde el caserío era el protagonista. El marco jurídico de los territorios que integran el Alto Nervión era propicio para la primacía de la unigenitura y todo indica que éste fue el sistema seguido mayoritariamente. Lo más frecuente era legar el caserío con ocasión del acceso al matrimonio del heredero, de manera que, como es propio de los sistemas troncales, era habitual la convivencia de varias generaciones en el caserío.

Como consecuencia del sistema de heredero único, los cabezas de familia debían recurrir a una serie de estrategias para asegurar el porvenir del resto de los hijos, lo cual pasaba, la mayor parte de las ocasiones, por la salida de los mismos del hogar familiar. La estrategia más habitual consistía en buscar matrimonios con otros hijos e hijas herederas en el ámbito territorial más cercano; si no era posible, existía la posibilidad de acceder a matrimonios menos ventajosos, con familias arrendatarias. La soltería solía ser más bien una opción forzada por las circunstancias que deseable.

---

<sup>155</sup> Merino Zulueta, A.: *El Alto Nervión: La cara oculta de la modernización vasca (1876-1936): otras funciones, otros ritmos*. Tesina inédita, Leioa, 2011

<sup>156</sup> Archivo Histórico Foral de Álava: Protocolos Notariales de Juan de Murga (1684-1723), PRO 12.763 – PRO 12.769; Protocolos Notariales de Jerónimo de Arana y Landa (1726-1790), PRO 11.959 – PRO 12.001; Protocolos Notariales de Jerónimo Xabier de Arana y Olamendi (1791-1829), PRO 12.002 – PRO 12.039; Protocolos Notariales de Juan José de Marigorta (1828-1839), PRO 12.558 – PRO 12.658



Sin embargo, las familias contemplaban una gama mucho más amplia de estrategias para asegurar el porvenir de todos sus miembros. En este sentido, y como veremos más adelante, siempre existió un notable interés por educar a los jóvenes y proporcionarles la opción de ingresar en el clero, hacer carrera en la administración y el ejército o convertirse en comerciante, actividades para las que se requerían los conocimientos básicos de leer y escribir y, por supuesto, hablar castellano.

El recurso a las citadas estrategias fue un hecho cotidiano en el Alto Nervión y, por ello, sus habitantes estaban muy familiarizados con la emigración. Esta comarca expulsaba población continuamente en busca de un futuro mejor. Como es lógico en una sociedad de corte tradicional y fuertemente influenciada por la Iglesia, muchos escogieron –o, más bien, los cabezas de familia escogieron para ellos- la vía eclesiástica<sup>157</sup>. No pocos fueron preparados para dedicarse a tareas administrativas y algunos llegaron en ello a las más altas instancias del reino<sup>158</sup>. También hubo quienes se labraron una exitosa carrera en el ejército, si bien generalmente esta opción fue preferentemente tomada por personajes con un notable poder económico en su lugar de origen, y no pocas veces herederos de mayorazgos. Finalmente, algunos consiguieron éxito como comerciantes en Bilbao o en Castilla, pero también en Cádiz y Sevilla, en actividades vinculadas al comercio con las colonias americanas<sup>159</sup>.

En relación con esto, la emigración a América fue una estrategia muy importante para las familias del Alto Nervión, mediante la cual proporcionaron una salida con grandes posibilidades de futuro (pero también con no pocos riesgos) para aquellos miembros destinados a no heredar la hacienda familiar. La opción de “*hacer las Américas*” ha sido un referente constante para los segundones de esta comarca desde los inicios de la conquista española del Nuevo Continente hasta el mismo siglo XX.

---

<sup>157</sup> Entre aquellos que lograron una mayor proyección en este campo, destacamos a Martín Pérez de Ayala, que fue arzobispo de Valencia, obispo de Guadix y Segovia y asistente al Concilio de Trento; Francisco de Partearroyo, canónigo de Zaragoza; Cristóbal de La Cámara Murga, obispo de Canarias y Salamanca; Domingo de Gorbea fue Secretario del Santo Oficio y Depositario General del Consejo Real de la Inquisición; o más reciente Justo de Echeguren Aldama, nacido en Amurrio en 1884, que fue Obispo de Oviedo.

<sup>158</sup> Aranburuzabala Ortiz de Zarate, Y.: “Estrategias familiares en la búsqueda de honor y ascenso en el Valle de Ayala en el siglo XVIII”, *Sancho el Sabio*, nº 37, 2014, pp. 201-222

<sup>159</sup> Por ejemplo, el padre del Licenciado Andrés de Poza, natural de Lendoñobeiti, comerciante en Amberes; o Gabriel de Urrutia y Larrarte, comerciante en Madrid junto a un flamenco.

Pero no todos emigraban con los mismos medios ni en las mismas condiciones: estas variaron mucho en función de los recursos económicos de la familia pero también cambiaron según la situación general de la época. En un principio, la mayor parte de los que cruzaron el Atlántico fueron jóvenes procedentes de familias con un cierto nivel de recursos, pero con el tiempo se fue abriendo el abanico y fue habitual que hijos de labradores no propietarios pudieran emigrar a título individual, es decir, sin hacerlo como criados. Por el contrario, a veces la emigración tenía un carácter muy distinto: es el caso de aquellos a los que, tras años de servicio en la administración o el ejército, se concedió un puesto administrativo importante en América, que no impidió que retornaran a su hogar una vez finalizado el servicio. Sin embargo, el retorno no fue tan habitual entre aquellos que emigraron en busca de riquezas a las minas sudamericanas o con la esperanza de emprender un negocio próspero.

Aquellos que tuvieron éxito en cualquiera de estas actividades, se convirtieron en benefactores de su lugar natal mediante generosas donaciones a la parroquia, fundación de capillas, capellanías, obras pías, escuelas, fundaciones y patronatos. Pero también contribuyeron a la mejora económica de su casa natal con el envío de caudales a los parientes. Es decir, la expulsión de “segundones” era una estrategia elaborada por y para la casa, que buscaba mejorar las posibilidades no solo del emigrante sino de todo el linaje. En este sentido, también fue de gran importancia el establecimiento de redes de parentesco y paisanaje en destinos clave (Bilbao, la Corte, Cádiz, Sevilla, diversas ciudades de las colonias americanas, etc.) que ponían en contacto la localidad natal con aquellos puntos y que, en muchos casos, se mantuvieron durante generaciones.

En general, en el Alto Nervión de mediados del siglo XIX, el sistema demofamiliar y las prácticas hereditarias tradicionales se mantenían vigentes. Estas estrategias tenían como objetivo principal perpetuar la unidad agropecuaria, el caserío, mediante su transmisión indivisible a una sola persona. Ello propició la búsqueda de alternativas para el resto de los vástagos, generalmente tratando de que, de una manera u otra, contribuyeran a la mejora del patrimonio familiar y al aumento de las posesiones de la casa, así como del prestigio y la posición social. En este sentido, la carrera administrativa, la militar y, sobre todo, la comercial en América fueron salidas habituales para muchos segundones, de modo que se estableció una estrecha conexión

entre nuestra comarca y América, y con la Corte y otros lugares de Castilla, además de con Bilbao. Estas conexiones proporcionaban una salida a muchos habitantes de la comarca pero también repercutía favorablemente en el lugar de origen, con el envío de caudales, el fomento de la educación y la formación con el objetivo de triunfar en aquellas carreras, etc. En definitiva, estas redes por las que circulaban personas, información y caudales se mantenían plenamente vigentes a mediados del siglo XIX y serían de gran importancia en las décadas venideras.

## **IV.2. ESTRUCTURA ECONÓMICA TRADICIONAL: SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO**

Los diccionarios histórico-geográficos del siglo XIX constituyen una de las mejores referencias para aproximarse a la percepción que se tenía tanto interior como exteriormente de los recursos y potencialidades económicas de un lugar. En líneas generales, la mayoría de estos diccionarios inciden reiteradamente en que la agricultura era la “*industria*” del Alto Nervión. Sin embargo, también coinciden en relativizar la importancia del cultivo de la tierra y nos señalan que los pobladores de la comarca aprovechaban todos los recursos a su alcance: “*si no abundan las tierras blancas tanto como en Castilla, suplen este defecto otras muchas preciosidades que encierra allí la naturaleza*”<sup>160</sup>.

En general, las características intrínsecas del suelo del Alto Nervión, al igual que ocurría en todo el área húmeda vasca, eran más propicias para el desarrollo de pastos y bosques que para su utilización con fines agrícolas. Como señalan L.M. Bilbao y E. Fernández de Pinedo, esta tendencia era favorecida, en la vertiente cantábrica, por la existencia de otras “*riquezas potenciales*” (bosques, corrientes fluviales, minas) que

---

<sup>160</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 45

se conjugaron para posibilitar la puesta en marcha de una industria de gran importancia como la siderometalurgia, pero también, y vinculada con ésta, la naval.

Además, fue decisivo el “*capital de posición*” o “*posición relativa*”, al situarse en las rutas que unían Castilla con Gran Bretaña y el Atlántico Norte por medio de sus puertos marítimos. Esta circunstancia posibilitó también el ejercicio de funciones comerciales y la prestación de servicios vinculados al transporte, lo que obviamente constituyó otra alternativa o, mejor dicho, un complemento a la dedicación agrícola<sup>161</sup>. Con todo, la coexistencia de estas actividades con la agricultura provocó continuos conflictos acerca del aprovechamiento del espacio y los recursos naturales.

En todo caso, a pesar de la variedad de estrategias económicas, de la importancia del comercio y de la existencia de una industria ferrona potente, no cabe duda de que la agricultura era la actividad más importante: “*la agricultura es la vida de Álava*”<sup>162</sup>, y la comarca cantábrica no era una excepción a pesar de que la orografía y las características del terreno la convierten en una zona menos propicia para esta actividad. La mayor parte de la población, sin duda, se dedicaba al laboreo de las tierras. Y aunque los labradores del Alto Nervión pusieran en marcha otras estrategias complementarias en el marco de los caseríos con el fin de compensar las pobres cosechas, como la dedicación temporal a otras actividades, en definitiva su sustento y actividad principal era la labranza.

En nuestra comarca, la tierra no era de la mejor calidad, no podía competir con la mayor parte de la provincia de Álava. Sin embargo, su posición geográfica en la cabecera del río Nervión favoreció una mayor influencia del clima mediterráneo, por lo que, en este aspecto, contaba con una apreciable ventaja respecto a Bizkaia. Este factor se hace visible de manera especial en el valle de Urduña/Orduña, donde, sin embargo, la mayor parte de las tierras de cultivo están en jurisdicción del alavés municipio de Arrastaria. Se trata de una zona especialmente fértil, la mayor de la comarca. Además, existían otros lugares con una mejor disposición para la agricultura, como “*los valles de*

---

<sup>161</sup> Bilbao Bilbao, L.M. y Fernández de Pinedo, E.: “La producción agrícola en el País Vasco peninsular, 1537-1850: tendencia general y contrastes comarcales: una aproximación”, *Vasconia*, nº 2, 1984, pp. 84-102

<sup>162</sup> Becerro de Bengoa, R.: *Op. Cit.*, p. 18

*Amurrio (...) y Lezama*”<sup>163</sup>. Los informantes de Madoz definen el terreno de las diferentes localidades, en la mayoría de los casos, como bueno o de mediana calidad, aunque existen excepciones en las que el terreno fue calificado con términos como “*quebrado, delgado y de poca miga para producir*”<sup>164</sup>.

En cualquier caso, para los informantes de estos diccionarios la calidad del terreno no era el factor decisivo a la hora de valorar la productividad de la agricultura en el Alto Nervión. A pesar de que no solían ser plenamente objetivos, más bien al contrario, pues en sus descripciones se aprecian juicios de valor e idealizaciones en base a la mentalidad e intereses de cada uno, los informantes, así como otros autores de la época, coinciden en poner en primer plano otro factor explicativo: el capital humano.

En efecto, son varios los autores que destacaron el trabajo de los labradores como el factor fundamental que hacía posible que las tierras del Alto Nervión rindieran lo suficiente o, al menos, que lo hicieran por encima de sus supuestas propiedades y posibilidades intrínsecas. Por ejemplo, según R. Becerro de Bengoa, “*el alavés es un labrador activo, incansable, y en las labores del campo trabaja con su familia entera. Es económico en grado sumo, porque la poca extensión de las propiedades aún con incesante trabajo no da sino regulares ganancias*”<sup>165</sup>. Esta afirmación la hacía extensible también a nuestra comarca. Por otra parte, S. Mendia también destacó el componente humano en la producción, añadiendo que el ayalés destacaba “*por el amor que sus habitantes tienen al cultivo de sus campos*”<sup>166</sup>.

Este “*amor por el trabajo*” y la dedicación de la familia entera a la labranza serían los factores que alejaban a los alaveses de la pobreza. Era “*el esmerado laboreo en que ejercitan la laya, el rastreo y la cava, como el abono de estiércol, cal e incluso la escoria del fierro*”<sup>167</sup> lo que suplía la falta de tierras de calidad, sacándole así el máximo partido posible. Más allá de elaboraciones retóricas e idealizadoras del agro alavés, todos ellos coinciden en destacar los mismos factores. Por ello, debemos considerar que la acción de los labradores era fundamental a la hora de extraer

---

<sup>163</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 78

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 113

<sup>165</sup> Becerro de Bengoa, R.: *Op. Cit.*, p. 32

<sup>166</sup> Mendia, S.: *El condado de Ayala*. Diputación de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1994, p. 2

<sup>167</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 79

rendimiento a las tierras, mediante la puesta en marcha de diversas estrategias: el empleo de toda la mano de obra disponible en la familia, el recurso a prácticas de abono de diverso tipo y, por supuesto, el trabajo duro.

El trigo y el maíz eran los principales productos que se cultivaban. En un segundo plano, aparecen las patatas, alubias, habas, legumbres, hortalizas y lino, e incluso otros cereales como la avena, el centeno y la cebada. Muchos de estos productos se cultivaban en las huertas cercanas a las casas y constituían un complemento vital para la subsistencia de las familias labradoras. Además, los caseríos contaban con un recurso importante, tanto para consumo interno como para la venta y exportación: las referencias a los “*manzanales*” y “*heredades manzanales*” son una constante en la documentación histórica. De hecho, Becerro de Bengoa destacó precisamente los manzanos de Laudio/Llodio y Okondo entre las más notables riquezas alavesas<sup>168</sup>. En todo caso, no era la única fruta que se recolectaba en el marco de los caseríos, también se obtenían peras, ciruelas, cerezas, etc.

Por otra parte, no hay que olvidar, como señalaba Mendiá, que nos encontramos también ante una comarca de marcada tradición en la elaboración de chacolí<sup>169</sup>. En este campo, destacaba Urduña/Orduña y el contiguo valle de Arrastaria. De hecho, en el caso de la ciudad vizcaína, se llega a decir que el vino chacolí local “*podría sobrepasar al de Burdeos si fuese mejor su elaboración*”<sup>170</sup>, lo cual puede resultar exagerado como mínimo. A pesar de ello, se apuntaba ya que existía “*poco viñedo*”<sup>171</sup> en el conjunto del partido judicial de Amurrio, y es que la producción de este vino, que parece haber sido importante en épocas pasadas, estaba ya en retroceso a mediados del siglo XIX para quedar en un hecho testimonial a finales del mismo.

A pesar de todo lo dicho, la mayor parte del terreno de estas comarcas estaba ocupada por monte y prado y, por lo tanto, sin cultivar<sup>172</sup>. A la importancia del monte como referencia en nuestra comarca ya hemos hecho referencia anteriormente. Y es que el monte, entendido como el ámbito donde se desarrollaban los bosques y los pastos,

---

<sup>168</sup> Becerro de Bengoa, R.: *Op. Cit.*, p. 27

<sup>169</sup> Mendiá, S.: *Op. Cit.*, p. 3

<sup>170</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 166

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 78

<sup>172</sup> Carreras Candi, F.: *Geografía general del País Vasco*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1980, p. 550

constituía una importante fuente de ingresos. En primer lugar, en el bosque se obtenía un fruto que tuvo una gran importancia en el Alto Nervión, el cual, a diferencia del resto, no se obtenía en las proximidades del caserío: la castaña. Los castaños fueron muy abundantes en todos los montes de la comarca. La importancia de este producto era tal que desde Laudio/Llodio se exportaban castañas a Inglaterra a través del puerto de Bilbao<sup>173</sup>. Pero, además, fue un producto fundamental para la dieta de los labradores, que se afanaban en familia en su recolección.

No era el único alimento que los habitantes del Alto Nervión obtenían en el monte. Generalmente, no se concede demasiada importancia a la caza y la pesca a la hora de hablar de la economía agraria tradicional en el País Vasco. Sin embargo, debieron ser actividades importantes, si bien escasamente documentadas. En nuestra comarca, todas las noticias relativas a la caza están relacionadas con la eliminación de especies consideradas peligrosas y dañinas, como el lobo o el lince, cuya caza sistemática está atestiguada en Sierra Sálvada y el macizo de Gorbeia<sup>174</sup>. En el citado diccionario se cita especialmente la caza de liebres, perdices y otro tipo de aves, corzos y jabalíes. En lo que respecta a la pesca, en el diccionario de Madoz se menciona con frecuencia, por lo que debía ser abundante, sobre todo la captura de barbos, loinas, anguilas y truchas.

Las amplias extensiones de monte, bosque y pastos ofrecían una gran variedad de recursos, además de las ya mencionadas. Lógicamente, no se trataba de extensiones homogéneas sino de muy variadas tipologías. De esta manera, existen áreas tradicionales de pastos, como las zonas altas de Sierra Sálvada, Gorbeia y Gibixo, pero también escarpadas laderas herbosas, así como hayales y robledales, castañales y encinares, zonas de dehesa y zonas de monte bajo, etc.

En lo que respecta a la ganadería, existen varios indicios que nos invitan a pensar que esta actividad tuvo, al menos hasta el último tercio del XIX, un papel meramente complementario de la agricultura. Y así es como aparece en las informaciones que aportan los diccionarios, en un segundo plano respecto a la

---

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 151

<sup>174</sup> Murga, F.: “Ordenanzas sobre la caza del lobo en la Sopeña y en la Sierra Salvada”, *Aztarna*, nº 7, 1998, pp. 15-17; Olabarria Sautu, J: *El valle de Zuya*. Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1973

producción agrícola; no solamente porque la ganadería se cite siempre tras la agricultura, también porque, como se ve en algunos casos, no era percibida como una actividad importante.

El vacuno era, con diferencia, el ganado más abundante. Un ganado “*necesario para el trabajo*”<sup>175</sup>, no destinado a la alimentación sino a ser utilizado como fuerza de tiro y para la arriería, como apunta la documentada cría de ganado caballar y mular. El Alto Nervión se encontraba en el tránsito de Castilla a Bilbao y esta circunstancia provocó no solamente el paso de numerosas mercancías, sino también que muchos naturales de esta comarca trabajaran como arrieros. Los ganados lanar, cabrío y de cerda aparecen en un segundo plano, seguramente porque su cría estaba destinada al consumo interno o, en todo caso, a la venta en los mercados locales.

Además de la superficie destinada a pastos, nos encontramos con unos montes y bosques “*muy poblados*”, lo que significa que poseían abundante madera. Mendia señalaba la existencia de “*buena madera de construcción*”<sup>176</sup>, pero la actividad más importante en los bosques de la comarca fue el carboneo. Aunque la reducción de leña a carbón vegetal fue una labor cotidiana en todos los montes de esta comarca, destacó, especialmente por su volumen y repercusión más allá del Alto Nervión, la zona de Altube con su gran masa arbórea “*que sirve en gran parte para carbón con que se alimentan las ferrerías de Vizcaya*”<sup>177</sup>. En este lugar, la presión sobre la masa forestal fue muy intensa, como lo revelan los numerosos pleitos que, al menos desde principios del siglo XVI, mantuvieron los dueños de las ferrerías con el Valle de Zuia y con la Mancomunidad de los Montes de Altube por el aprovechamiento de sus recursos<sup>178</sup>. Hay que tener en cuenta que, según cálculos aproximados, para conseguir una producción anual de unos 1.000 quintales de hierro se necesitaban unas 12.000 cargas

---

<sup>175</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 79

<sup>176</sup> Mendia, S.: *Op. Cit.*, p. 3

<sup>177</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 75

<sup>178</sup> Por ejemplo: en 1582 Juan Fernández de Ugarte, dueño de la torre y ferrería de Ziorraga, pleiteó con el Concejo de la Tierra y Valle de Zuya sobre el aprovechamiento de los montes de Altube (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Fernández de Ugarte, vecino de Barambio (Álava), con el Concejo de la Tierra y Valle de Zuya (Álava), sobre su derecho a aprovecharse él y sus ganados de los términos y montes de Altube (Álava)*. Registro de Ejecutorias, Caja 1474, 26)



de leña<sup>179</sup>. Para ello, aunque también participaran lugareños, se traían cuadrillas de guipuzcoanos y también vizcaínos.

De todos modos, insistimos en que el carboneo fue una actividad que se realizó por todo el Alto Nervión y, como prueba de la importancia que debió tener esta actividad, en el diccionario de Madoz se decía que en Amurrio la población se ocupaba “en las operaciones agrícolas y en el carboneo”<sup>180</sup>.

La mención del carboneo, actividad necesaria para el funcionamiento de las ferrerías, nos lleva a tratar ahora acerca del sector secundario; no obstante, la elaboración de hierro fue la actividad industrial más importante en el Alto Nervión. Las Ordenanzas del Valle de Okondo, del año 1782, son muy expresivas al respecto cuando fomentan la repoblación forestal “para que se extienda la industria de labrar el hierro, que es la única que hay en el Valle y en que consiste su felicidad”<sup>181</sup>. A finales del siglo XVIII existían una veintena de ferrerías en Álava, la mitad de ellas en el Alto Nervión. Sin embargo, este sector se encontraba ya en crisis en el siglo XIX y, de hecho, para mitad de la centuria ya “[habían] desaparecido varias ferrerías existentes antes de la guerra de la Francia”<sup>182</sup>. Otro síntoma de que el sector se encontraba en decadencia a mediados de la centuria lo refleja la afirmación de que las ferrerías por entonces activas en el partido judicial de Amurrio “ocupa[ba]n algunos brazos, si bien no tanto como pudieran”<sup>183</sup>.

En el Alto Nervión, según Madoz, a mitad de siglo aún funcionaban las ferrerías de Zabalibar en Amurrio, la de Ziorraga “en buen estado”<sup>184</sup>, la de Berganza ya decadente, tres en Laudio/Llodio también en decadencia, y la de Okondo. Sin embargo, otras fuentes afirman que las tres de Laudio/Llodio (Katuja, Bitorika y Zubiaur) cesaron su actividad para 1813, con un corto periodo de posterior reactivación hasta la Primera Guerra Carlista<sup>185</sup>. De todos modos, sabemos que existieron otras ferrerías en la comarca. En cuanto a las herrerías, en el diccionario de Madoz se

---

<sup>179</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *El valle de Ayala (vol II)*. Amurrio, 2005, p. 193

<sup>180</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 78

<sup>181</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *Op. Cit.*, p. 176

<sup>182</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 47

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 79

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 99

<sup>185</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *Op. Cit.*, p. 181

mencionan tres en Izoria, todas ellas también en decadencia, y cuatro en Okondo, aunque a buen seguro debieron de existir más en toda la comarca.

De todos modos, cuantitativamente, el ferrón no fue un sector que ocupara de forma directa a un número elevado de personas, ya que en una ferrería mayor no se empleaban más de una docena de individuos. Pero de manera indirecta una ferrería podía dar trabajo a varias decenas de leñadores, carboneros, arrieros, transportistas, etc<sup>186</sup>. La mayor parte de la producción estaba destinada a un uso doméstico, esto es, a la fabricación de aperos de labranza y objetos de uso cotidiano. Sin embargo, parte de la producción también se debió destinar a la elaboración de armas o a la construcción naval<sup>187</sup>.

Si las ferrerías y herrerías eran numerosas, más aún lo fueron los molinos, de manera que los cursos fluviales se aprovechaban al máximo. Incluso arroyos de escaso e intermitente caudal sirvieron para mover la rueda de algún pequeño molino. Por ello, la gran mayoría de localidades contó con, al menos, uno de ellos. Entre las que contaban con mayor número de molinos a mediados del XIX se encontraban Okondo con 9, Saratxo con 7, Soxo/Sojo y Amurrio con 6, y Baranbio y Laudio/Llodio con 5. Al comenzar la segunda mitad del siglo, serían aún numerosos los que continuaban en funcionamiento, pues su empleo está estrechamente ligado al sector primario y esta continuaba siendo la actividad principal<sup>188</sup>.

Por otra parte, en el siglo XIX la minería comenzó a cobrar importancia en la provincia de Álava de manera que algunas minas, ya conocidas con anterioridad, empezaron a ser explotadas con mayor intensidad, especialmente con ocasión de la Primera Guerra Carlista. Con todo, a mediados de la centuria *“aún no ha[bía] llegado a la provincia de Álava el furor minero que hemos visto desplegarse en casi todas las demás minas del reino”*<sup>189</sup>. La mina más importante de la comarca, que lo acabará siendo también de la provincia, fue la de plomo y zinc en la zona del monte San Antón y aledaños, en territorio de Baranbio y Lezama. Al parecer, las labores extractivas comenzaron hacia 1827 de mano de promotores alemanes. Sin embargo, existe una

---

<sup>186</sup> Barcenilla, M.A.: *Op. Cit.*, p. 98

<sup>187</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *Op. Cit.*, p. 167

<sup>188</sup> Martín, C.: “Ruedas y molinos de Álava”, *Ohitura: Estudios de Etnografía Alavesa*, nº 10, 2003

<sup>189</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 47

escritura anterior –data de 1816- en la que se consigna que se pagaron 48 reales al vecino Juan Domingo de Irazazabal por haber transportado materiales a la mina<sup>190</sup>.

Sea como fuere, esta primera etapa no fue duradera, ya que finalizó en 1832. A continuación, en plena Primera Guerra Carlista, fue esta facción la que explotó el coto minero con el objetivo de obtener galena para el plomo de la munición, aunque de esta manera desaprovechaban la esfalerita o blenda. Las escombreras de la blenda que no se había aprovechado fueron explotadas desde finales de los años cincuenta, tras un periodo de abandono de la mina. No fue hasta las dos últimas décadas del siglo XIX que se abrieron nuevos filones y el coto minero alcanzó su periodo de mayor esplendor.

En cuanto a otras explotaciones, según Becerro de Bengoa, existían minas de hierro en Laudio/Llodio, Okondo y Amurrio, de plomo en Tertanga, y de calamina y cobre en el término municipal de Arrastaria (seguramente también en Tertanga)<sup>191</sup>. Por último, las canteras de jaspe eran muy abundantes, y de gran calidad, en Laudio/Llodio. Esta actividad alcanzó su momento de máximo esplendor a finales del XVIII e inicios del XIX y parece decaer a partir de este momento, aunque la explotación no llegó a cesar completamente<sup>192</sup>.

En cuanto a otro tipo de actividades relacionadas con el sector secundario, en muchas localidades se cita el lino entre los productos cosechados y, en ocasiones, también el cáñamo. Sin embargo, no parece que se destinasen a una industria textil dedicada al abastecimiento de ciertos mercados, sino a la producción casera de tejidos. Solamente en Urduña/Orduña se menciona la existencia de “*varios telares de lienzo*”<sup>193</sup>. Es también en esta ciudad donde se hace referencia a la presencia de una tejería, dos yeseras y cuatro alfarerías de vidriado ordinario. Sabemos de la existencia pretérita de tejerías y caleros en otras localidades, aunque la mayoría o la totalidad de ellas estarían en decadencia, sino ya desaparecidas, al mediar el siglo XIX.

Por lo tanto, a las puertas de 1860, ni el sector primario ni el secundario atravesaban por su mejor momento en el Alto Nervión. La comarca contaba con una

---

<sup>190</sup> López, L: “Minas de Baranbio y Lezama”, en *Aztarna*, nº 8, 1998, p. 4.

<sup>191</sup> Becerro de Bengoa, R.: *Op. Cit.*, p. 7

<sup>192</sup> Mugarutza, F: “El jaspe del Valle de Llodio” en *Avnia*, nº 16, 2006, pp. 98-112

<sup>193</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 166

agricultura de subsistencia que solo resultaba viable gracias al gran trabajo aportado por los labradores y su familia y al complementario aprovechamiento total de todos los recursos naturales a su alcance. En estos momentos, la agricultura del Alto Nervión comenzaba a mostrar claros síntomas de agotamiento y la pérdida de algunos de sus activos como el viñedo contribuyó al retroceso de la misma. Tampoco era muy prometedora la situación de la única industria relevante de la comarca: la ferrona. Para 1860 solamente la ferrería de Ziorraga se mantenía en buen estado. Y con la desaparición de la industria ferrona tradicional se produjo también la pérdida de importancia del carboneo. Solamente la actividad minera mostraba algunos síntomas de vitalidad y ofrecía posibilidades de desarrollo a corto plazo a mediados del siglo XIX.

### **IV.3. LAS RUTAS COMERCIALES: POSICIÓN RELATIVA E INFRAESTRUCTURAS**

El comercio fue una actividad de gran importancia cualitativa para la evolución histórica de nuestra comarca. El Alto Nervión tuvo un papel destacado en una de las principales rutas comerciales del norte peninsular desde la baja Edad Media: la que unía las ciudades de la meseta castellana con el puerto de Bilbao. La ciudad de Urduña/Orduña debe su notable desarrollo durante toda la Edad Moderna a su posición dentro de esta ruta comercial, pero los efectos positivos de esta actividad se hicieron notar en toda la comarca. Como veremos, las infraestructuras construidas para el buen funcionamiento de la actividad comercial desempeñaron un papel importante en la modernización del Alto Nervión.

El papel que correspondió a nuestra comarca en los circuitos comerciales de la época estuvo determinado por su posición relativa en coyunturas históricas concretas. Por lo tanto, ¿en qué sentido la posición relativa del Alto Nervión contribuyó a su inserción en una de las principales rutas comerciales peninsulares de su tiempo?

El Alto Nervión aparece en los mapas como una especie de apéndice de la provincia de Álava, situado en su extremo noroeste. Esta situación periférica respecto a la Álava nuclear ya nos pone sobre aviso, aunque desconozcamos su trayectoria histórica, de que las relaciones con el resto de la provincia no habrán sido muy fluidas a lo largo de la historia. Si dotamos de contenido a los mapas y marcamos curvas de nivel y accidentes geográficos, observaremos que nuestra comarca está geográficamente delimitada de manera clara. A pesar de que los montes de Altube, Gorbeia o Sierra Sálvada nunca han sido obstáculos insalvables para el transporte de personas y mercancías, no es menos cierto que constituyen una evidente frontera natural. Hasta el observador menos perspicaz apreciaría el cambio de paisaje y de clima que se produce al descender estas montañas. Estos elementos no dejan de ser meros indicativos de que, en efecto, nos encontramos en una Álava sensiblemente diferente.

Por el contrario, no pocos consideran el Alto Nervión como una extensión de la provincia de Bizkaia no solo en lo geográfico, sociológico o cultural, sino incluso en lo territorial, como si su adscripción alavesa fuese una anomalía histórica, un tijeretazo a los límites “naturales” del territorio vizcaíno. Nada más lejos de la realidad.

Es cierto que el curso del río Nervión pone geográficamente en contacto ambas áreas en una relación que, en algunos momentos y sobre todo para algunas actividades y necesidades, incluso podría calificarse sin reparos de dependencia. Los cursos fluviales han constituido habitualmente la razón de ser de muchas vías de comunicación, trazadas a su vera, por medio de las cuales se han comunicado los seres humanos. Pero la estrecha relación surgida entre nuestra comarca y la Ría de Bilbao no es tan obvia y natural como parece: no fue inevitable, el curso de la historia podría haber sido muy distinto.

Basta con observar la orientación este–oeste de las tres calles del primitivo núcleo de la fundación de Urduña/Orduña como villa para percibir cuáles eran sus horizontes en el preciso momento de su inicial diseño urbano: los caminos principales de la época venían de Vitoria-Gasteiz y continuaban rumbo al oeste, no hacia el norte

por el curso del Nervión. Esta orientación horizontal estaba influenciada por la época de esplendor del Camino de Santiago como eje dirigente de los intercambios<sup>194</sup>.

En todo caso, pronto fue aumentado el casco de la por entonces villa y, ahora sí, las nuevas calles se trazaron en sentido sur-norte. El cambio de política comercial de la corona castellana, con la puesta en marcha de un intercambio marítimo con otras potencias europeas, fue el que originó el tráfico de mercancías entre la Meseta castellana y sus ciudades (Medina del Campo, Burgos, etc.) y los puertos del mar Cantábrico. En una de las muchas posibles rutas que ponían en contacto estos dos puntos se encontraba el Alto Nervión. No fue simple fortuna ni un imperativo “natural”, sino una estrategia geo-política interesada por parte de los monarcas castellanos, la que hizo de Urduña/Orduña un enclave básico en este circuito comercial.

De esta manera, el Alto Nervión quedó integrado dentro de las rutas comerciales que nacieron en la Baja Edad Media. Y no en cualquier ruta, sino en la que acabaría siendo una de las principales, sino la principal, ruta mercantil del norte peninsular. Pero no fue fácil conseguir que así fuera. La villa de Bilbao experimentó también periodos de menor prosperidad y pujanza comercial y, ante la amenaza de verse desplazada de la hegemonía como principal puerto cantábrico, hubo de apostar fuerte para imponerse a las alternativas planteadas por otras localidades. Ello tuvo sus importantes repercusiones en nuestra comarca.

En esta ruta comercial, el Alto Nervión constituía una zona de paso. Evidentemente, no por ello dejó de ser una zona fundamentalmente agrícola, pero sus habitantes no desaprovecharon la magnífica oportunidad que ofrecía la inserción en una importante ruta comercial. Las fuentes documentales reflejan abundantemente la participación de naturales del Alto Nervión sobre todo en el papel de intermediarios y transportistas. De hecho, muchos labradores se dedicaban a la arriería por temporadas, con el objetivo de obtener mayores rentas. Una actividad importante, en este sentido, fue la “*importación de vinos que se hace de la Rioja*”<sup>195</sup>, ya que todas las localidades trataban de asegurarse el suministro de estos caldos.

---

<sup>194</sup> Urrutia, J.L.: “Aiara: paso hacia Compostela”, *Avnia*, nº 9, 2004, pp. 6-30

<sup>195</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 79

Las localidades situadas a la vera de los principales caminos tuvieron una mayor ventaja a la hora de integrarse en alguna de las fases del proceso comercial, y así ocurrió en aquellos lugares por los que pasaba el camino de Castilla a Bilbao. Un punto destacado en este camino fue la localidad de Luiaondo, situada entre Amurrio y Laudio/Llodio, ya que las sacas de lana llegadas desde Castilla se depositaban en las portaladas de las casas de esta localidad cuyo caserío se distribuye a los lados del camino. Desde aquí, eran otros los encargados de transportar la lana hasta Bilbao<sup>196</sup>. Al parecer, esto ocurría también, si bien con menor intensidad, en otros lugares de la comarca. Por otro lado, esta situación estratégica permitió que el Alto Nervión insertara en la ruta comercial algunos de los productos que en ella se producían, y que los exportara a la villa vizcaína en primera instancia, y posteriormente incluso a Inglaterra, tal y como hemos comentado anteriormente.

En todo caso, en esta ruta comercial destacó, dentro del Alto Nervión pero con un papel muy importante en el circuito comercial completo, una localidad en concreto: la ciudad de Urduña/Orduña. En este lugar, el comercio sí constituyó una actividad importante por sí sola; de hecho, la ciudad basa sus peculiaridades históricas en la actividad comercial, y el flujo mercantil interregional e internacional ejerció una gran influencia en ella<sup>197</sup>. Además, Urduña/Orduña era el último punto vizcaíno en la ruta hacia la meseta, por lo que también era el lugar donde se encontraban dos realidades fiscales. Por ello, en la ciudad se realizaba el cobro de los diezmos correspondientes a las cargas que entraban o salían del territorio castellano, aunque nada de lo recaudado en la Aduana quedaba para la hacienda local.

Por otra parte, como núcleo urbano de mayor tamaño y por su conexión con otros puntos peninsulares, la ciudad se convertirá a lo largo de la Edad Moderna en el centro de abastecimiento y punto de referencia de toda la comarca. Urduña/Orduña contaba con un mercado semanal, una alta concentración de tiendas y dos ferias anuales, con toda la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del comercio y para acoger a los comerciantes y mercaderes<sup>198</sup>.

---

<sup>196</sup> Iturrate, J.: “Portes de lana de Vitoria al Nervión”, *Aztarna*, nº 27, 2004, pp. 8-11

<sup>197</sup> Canales Cano, A.M: *Op. Cit.*, p. 129

<sup>198</sup> *Ibidem*, p. 231

Otra manera en que los habitantes del Alto Nervión aprovecharon el tráfico mercantil consistió en la apertura de numerosas ventas y mesones que jalonaban el recorrido. Esta realidad nos pone en contacto con la cuestión de las infraestructuras, de capital importancia para el devenir histórico de la comarca. En efecto, la actividad comercial motivó la creación de una importante red viaria que atravesaba nuestra comarca, la cual favoreció además el tráfico local de mercancías y personas. La preocupación de las autoridades locales por el buen estado de los caminos viene de lejos: las Ordenanzas de la Tierra de Ayala, de 1510, establecían que los pagos por multas se destinasen a la reparación de calzadas y puentes. En 1750, esta práctica continuaba en vigor y se reseña la búsqueda de diversos medios de recaudación (impuestos, pontazgos, repartimientos) para sufragar los gastos de mantenimiento y reparación de una red viaria excesivamente pantanosa y húmeda<sup>199</sup>.

Siguiendo el curso de los ríos de la comarca, en orientación sur-norte, se establecieron los principales caminos de la zona, los que unen la meseta castellana con el puerto de Bilbao. Madoz es el que más atención prestó a esta cuestión: “... *no le es menos favorable el hallarse cruzado por las carreteras que desde Pancorbo siguen a Bilbao, tocando en Orduña y Amurrio; por la que de Vitoria se dirige a aquella invicta v[illa], pasando por Barambio; por el ramal que desde este punto sigue por Amurrio hasta Respaldiza, y por un crecido número de caminos de herradura que facilitan la comunicación entre todos sus pueblos*”<sup>200</sup>. Por lo tanto, el Alto Nervión se presenta como una tierra surcada por varios caminos de importancia, una tierra de paso y de encrucijadas. Indicaba Madoz, a mediados del XIX, que este hecho le resultaba “*favorable*” y no se equivocaba.

El más importante de todos fue el Camino Real de Pancorbo a Bilbao, que pasaba por Urduña/Orduña y seguía, a continuación, el curso del Nervión hasta llegar a la villa vizcaína. Este camino es fundamental en la historia de la comarca, especialmente en el caso de la ciudad vizcaína, que debe su pasada prosperidad a su posición geográfica y a esta ruta comercial. Aunque el Camino Real propiamente dicho

---

<sup>199</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *Op. Cit.*, p. 559

<sup>200</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, pp. 262-263



no fue construido hasta el siglo XVIII<sup>201</sup>, cuando por ejemplo se trazó el actual puerto de Urduña/Orduña, la ruta venía siendo transitada desde siglos atrás con notable intensidad.

El paso desde Urduña/Orduña a territorio castellano planteaba una dificultad orográfica importante: las abruptas laderas de la Sierra Sálvada. En los primeros tiempos de la ciudad, el camino principal subía por el “*camino viejo*” a la llamada Peña de San Bartolomé. Era una ruta intransitable para los carros y el transporte debía hacerse únicamente con animales de carga. Esta circunstancia, unida a lo abrupto del terreno y las dificultades climatológicas de un tiempo más frío caracterizado por nevadas mucho más intensas y duraderas, planteaba importantes inconvenientes al comercio por esta ruta. Por ello, se puso en marcha un proyecto para la apertura de la Peña, que se demoró dos siglos por las dudas y negativas de los monarcas, y por la oposición de los territorios vecinos, que se verían afectados negativamente por este proyecto. A finales del siglo XVII, la villa de Bilbao insistió en la necesidad de mejorar este camino y se realizaron algunas obras. Fue en 1681 cuando se abrió el camino de carros por Gualdetxu, con la colaboración de la villa bilbaína.

Sin embargo, el impulso definitivo llegaría en el siglo XVIII. Desde mediados de siglo, el puerto de Bilbao mostró gran interés por mejorar sus comunicaciones, ya que la balanza comenzaba a inclinarse hacia Santander, que tampoco gozaba de la mejor de las comunicaciones con Castilla<sup>202</sup>. En 1752, Urduña/Orduña presentó su candidatura como el itinerario más adecuado frente a las pretensiones de Balmaseda y Vitoria-Gasteiz. Los orduñeses alegaban que el trayecto hasta Bilbao era más corto, el trayecto atravesaba zonas más abundantes en granos y pastos y presentaba menos problemas de transitabilidad a causa de la nieve<sup>203</sup>. El principal problema de la opción orduñesa eran los inconvenientes de tránsito que presentaba el camino de Gualdetxu. Por ello, se optó por abrir un camino totalmente nuevo por la antigua zona de la peña de San Bartolomé. En 1765 comenzaron las obras, financiadas por el Consulado de Bilbao, la misma villa y el Señorío de Bizkaia, y en 1772 se abrió el camino al tráfico.

---

<sup>201</sup> Larrea Sagarminaga, M. A.: *Caminos de Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII: apéndice segundo a la Historia General del Señorío de Vizcaya*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1974

<sup>202</sup> *Ibidem*, p. 176

<sup>203</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 155

La pugna con los territorios vecinos para hacer del camino que atravesaba el Alto Nervión el eje principal del comercio que arribaba a Bilbao, así como las dificultades para superar la barrera orográfica de la Sierra Sálvada, refleja claramente que la primacía de esta ruta no fue casual. Al contrario, fueron muchos los esfuerzos, y los recursos, invertidos para que ello fuera así.

Sea como fuere, la apertura del nuevo puerto de Urduña/Orduña tuvo grandes repercusiones en la ciudad. A partir de este momento, esta ruta absorbió la mayor parte de las mercancías transportadas entre Bilbao y la submeseta norte, con los orduñeses participando casi exclusivamente como intermediarios. En todo caso, este periodo de esplendor no duró mucho. En primer lugar, las medidas arancelarias que comenzaron a ahogar a las provincias vascas desde comienzos del siglo XIX afectaron negativamente al volumen del comercio. Después, el transporte de la lana quebró, los circuitos mercantiles que tenían su origen en la Baja Edad Media decayeron casi hasta la extinción y las exportaciones a Inglaterra prácticamente desaparecieron.

El comercio siguió menguando hasta que las aduanas fueron trasladadas a la costa en 1841 y finalizó así la labor de intermediarios de los orduñeses. Entonces, el comercio del trigo sustituyó al de la lana, pero esta actividad ocupó sobre todo a los labradores, en la época del año en que se veían libres de los trabajos del campo. En todo caso, el tráfico mercantil continuó siendo notable: en septiembre de 1853, 3.522 carros de bueyes pasaron por la ciudad en uno u otro sentido<sup>204</sup>. Fue la llegada del ferrocarril la que puso punto y final a esta actividad de manera definitiva; es así que, en enero de 1871, un corresponsal orduñés afirmaba, en referencia al puerto, que *“hoy apenas transita gente por aquel solitario e imponente camino”*<sup>205</sup>.

Por su parte, a mediados del siglo XIX alcanzó su auge el Camino Real que unía Vitoria-Gasteiz con Bilbao a través del puerto de Altube, siguiendo el curso del río Jaundia-Altube hasta unirse con el Nervión en Areta, justo donde se inicia la jurisdicción de Bizkaia. Parece ser que esta ruta comenzó a transitarse a partir del siglo XVI, con la instalación de ferrerías en las riberas de los ríos y la intensificación de la explotación forestal de Altube. Pero hasta principios del XVIII lo más habitual era

---

<sup>204</sup> *La España*, nº 1723, 12 de noviembre de 1853, p. 2 (Biblioteca Digital Hispánica)

<sup>205</sup> *La Iberia*, 11 de enero de 1871, p.3 (Biblioteca Digital Hispánica)

transitar desde Vitoria-Gasteiz hasta Urduña/Orduña, para tomar a continuación el camino que dirigía a Bilbao. Testimonios como el del geógrafo Tomás López a mediados del XVIII muestran la existencia de caminos secundarios que acortaban la ruta principal, pasando por Lezama<sup>206</sup>.

El camino real de Vitoria-Gasteiz a Bilbao propiamente dicho se construyó entre 1816 y 1818<sup>207</sup>. La travesía del puerto de Altube, según las fuentes, “*antes era peligrosa y a veces impracticable*”<sup>208</sup>, pues se trataba de un camino de arriería en malas condiciones, a través de un bosque muy poblado y sin población estable en varios kilómetros. Testigos de estos tiempos son las ventas y mesones que jalonaban el recorrido, “*en los caminos por donde pasan los transitantes y Biandantes de la villa de Bilbao para la ciudad de Vitoria*”. Estos establecimientos estaban en manos de renteros, encargados de “*vender pan, vino, cebada y otros mantenimientos a los que pasan por los dhos caminos y mesones*”<sup>209</sup>.

La construcción de la carretera a principios del XIX trajo consigo el incremento del tráfico de mercancías por esta zona, en el mismo momento en que comenzaban a explotarse las minas de Baranbio y Lezama. Por todo ello, hasta mediados del siglo, se produjo un incremento demográfico en este valle, que provocó la construcción de nuevos barrios y caserías en la zona. Hacia 1850, numerosos inmigrantes guipuzcoanos continuaban estableciéndose en la zona, como muestra de que sus activos económicos aún mostraban cierta vitalidad.

El tercer camino que unía la meseta con Bilbao transitaba por Artziniega, en el otro extremo del Alto Nervión. A esta villa se llegaba tras descender el puerto viejo de Angulo y posteriormente la ruta continuaba por Gordexola hasta Sodupe, donde se unía al camino que, siguiendo el Kadagua, venía desde Balmaseda. Este camino trató de rivalizar con la opción orduñesa como ruta preferente que llevase a Bilbao. Así lo hicieron en el siglo XVI y nuevamente en 1753, cuando el concejo de Gordexola trató sin éxito de revitalizar e impulsar esta ruta. Por esta época, el geógrafo Tomás López

---

<sup>206</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *El valle de Ayala (vol II)... Op. Cit.*, p. 268

<sup>207</sup> Para dar mayor seguridad a la zona, se construyeron un buen número de casas distantes entre si en el trayecto entre Ametzaga y Urkillo, especialmente en la bajada del puerto, las cuales fueron ocupadas en su mayoría por guipuzcoanos.

<sup>208</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 75

<sup>209</sup> Portilla, M.: *Op. Cit.*, p. 312

dejaba constancia del paso de “*rrequas de machos y mulas*” por la peña de Angulo, las cuales abastecían de vino de La Rioja a esta zona, Balmaseda e incluso más lejos<sup>210</sup>. Lógicamente, la dirección de estas rutas deja patente la vinculación de Artziniega y la comarca adyacente al valle del Kadagua.

Por último, estas tres principales vías de comunicación, orientadas de sur a norte, se ponían en contacto entre sí a través de otras que recorrían el Alto Nervión en sentido transversal. La principal era la que salía desde el barrio de Urkillo, al pie del puerto de Altube, pasaba por Lezama y conectaba con el Camino Real de Bilbao a Pancorbo en Amurrio, que de esta manera quedó configurada como una importante encrucijada. Desde esta localidad, la carretera transitaba por Arespalditza, Menagarai y Llanteno, para conectar con Artziniega. Sin embargo, el destino de muchos de los que tomaban esta vía estaba más adelante, en Balmaseda. Sobre este recorrido, se construyó posteriormente la actual carretera A-624.

Por lo tanto, fueron los tres caminos mencionados los que vincularon el Alto Nervión con Bilbao pero, por encima del resto, destacó en este sentido el Camino Real que partía directamente de la villa vizcaína hasta Urduña/Orduña. A mediados del siglo XIX, la ciudad aún era un importante núcleo comercial, aunque no tanto como lo había sido unas décadas atrás. En cualquier caso, el tráfico mercantil ofreció una valiosa oportunidad para los habitantes de la comarca, que participaron en el comercio de diversas formas pero sobre todo como intermediarios y transportistas. Y, además, estas rutas aún proporcionaban una vía de salida para los productos locales, como la madera, el carbón y el hierro, sin olvidarnos de sus manzanas, castañas, etc. En definitiva, el comercio y las actividades vinculadas a los intercambios constituían un complemento fundamental para la economía de una comarca cuya producción cerealera no bastaba para asegurar la supervivencia de la población, que tenía que echar mano de todos los recursos a su alcance para salir adelante. Sin embargo, los síntomas de fragilidad del viejo sistema comercial eran ya evidentes y la crisis no tardaría en manifestarse de forma cruenta.

---

<sup>210</sup> Portilla, M.: *Op. Cit.*, p. 248

También hay que destacar, en lo referente a la posición relativa, que fueron las posibilidades económicas que ofrecía Bilbao y la existencia de un camino tan transitado prácticamente a las puertas de sus casas lo que vinculó a los habitantes del Alto Nervión con la villa vizcaína y sus anteiglesias próximas (Abando, Deusto, Begoña), vínculo económico y social, que no político. Esta relación no era inevitable. De hecho, no fueron pocas las dificultades que Bilbao tuvo que afrontar a lo largo de los siglos para mantener su primacía como puerto principal para la exportación de lana castellana, del mismo modo que Urduña/Orduña tuvo que superar todos los problemas que se le presentaron para continuar siendo el principal punto de paso hacia Bilbao frente a otros candidatos. Por lo tanto, a lo largo de los últimos siglos, la ruta del Alto Nervión pudo haber sido relegada como la principal vía entre Castilla y Bilbao. En ese caso, la historia que hoy contaríamos sería, a buen seguro, bien distinta.

#### **IV.4. EL CAPITAL HUMANO EN LA ETAPA PREINDUSTRIAL**

Hemos avanzado previamente que los cabezas de familia del Alto Nervión mostraron siempre un notable interés por educar a los hijos, de manera que adquirieran las competencias necesarias para poder “hacer carrera” fuera de la casa familiar. Evidentemente, esta preocupación por la formación tuvo sus repercusiones positivas en la situación educativa de nuestra comarca en la era preindustrial y podemos afirmar que la posesión de ciertas capacidades, en un momento en que no estaban ni mucho menos generalizadas, fue realmente beneficiosa para muchos de los individuos que trataron de prosperar más allá del reducido marco de la casa nativa.

Los primeros datos sobre alfabetización de los que disponemos datan precisamente de esta época que estamos tratando, es decir, mediados del siglo XIX. En aquellos momentos, las provincias vascas se encontraban entre aquellas con mayores niveles de alfabetización de todo el Estado. Pero la situación era desigual en función de

la provincia, ya que las diferencias entre ellas en este sentido eran notables. Una vez más, no nos encontramos ante un modelo vasco homogéneo, ni mucho menos.

Generalmente, el País Vasco en su conjunto presentaba tasas de alfabetización más altas que otras provincias a pesar de que parte importante de su población se alfabetizaba en un idioma, el castellano, que no era su lengua materna. La Ley Moyano de 1857 estableció que la lengua utilizada en la escuela debía ser obligatoria y exclusivamente el castellano, relegando a las lenguas autóctonas a la más estricta oralidad. En general, se suele asumir que el hecho de iniciarse en la escuela en una lengua que no es la materna supone un obstáculo para el aprendizaje y que aquellos lugares con una lengua materna distinta a la oficial presentarían tasas de alfabetización más bajas, pero eso no es lo que ocurría en el País Vasco. De hecho, por aquel entonces, se consideraba la escuela como el lugar donde se aprendía castellano, cuyo dominio era fundamental para la promoción social y la movilidad de la población vasca en el marco del Estado.

Curiosamente, era la rural provincia de Álava la que tenía, en casi todo momento, las mayores tasas de alfabetización del Estado. No en vano, en 1860 los hombres alaveses casi habían alcanzado el segundo umbral de alfabetización definido por Bowman y Anderson. La razón por la cual Álava se encontraba en una situación tan favorable en aquella fecha, e incluso antes, reside en gran medida, pero no exclusivamente, en la preocupación de los poderes políticos locales y provinciales por la cuestión educativa. Así lo manifestaba Vicente Vera a comienzos del siglo XX: “*Álava ha figurado siempre a la cabeza de las provincias que han mostrado interés en desarrollar la enseñanza pública*”<sup>211</sup>. En efecto, el fomento de la educación fue una cuestión central entre las preocupaciones de las élites vascas decimonónicas, como lo reflejaron varios autores alaveses de la época en sus escritos.

De todos modos, y a pesar de los impulsos recibidos desde arriba, no hay que olvidar que la consecución de unos altos niveles de alfabetización no hubiera sido posible si la población alavesa no hubiese sido partícipe también de ese interés. Así, parte de este gran logro corresponde también a los concejos alaveses, que eran quienes

---

<sup>211</sup> Carreras Candi, F.: *Op. Cit.*, p. 118

buscaban y contrataban a los maestros, y a los padres de familia, que al fin y al cabo eran quienes decidían en el seno de los concejos y quienes hacían posible la eficacia de la labor educativa al permitir que sus hijos acudiesen a la escuela en vez de retenerlos por la necesidad de mano de obra en las explotaciones agrícolas y en las tareas familiares.

Como decíamos, desde mediados del siglo XIX, la cuestión de la instrucción pública fue objeto de interés para la mayor parte de los diputados generales de Álava. Un ejemplo de ello es la figura de Ramón Ortiz de Zárate, Diputado General y Diputado en Cortes, quien resaltaba insistentemente el gran logro que suponían los altos niveles de alfabetización conseguidos por Álava en la segunda mitad del siglo<sup>212</sup>. En todo caso, entre las élites alavesas del XIX, el que mayor atención prestó a la cuestión educativa fue Ricardo Becerro de Bengoa, autor del libro titulado *La enseñanza en el siglo XX*<sup>213</sup>. En esta obra, Becerro de Bengoa defendía la instrucción pública como el pilar fundamental para la “reforma social”, como el elemento clave para regenerar la sociedad y solucionar sus problemas, cuya raíz se encontraría en la ignorancia, según el autor. Esta idea no es más que un reflejo de la preocupación que determinadas élites vascas del momento mostraban por la educación. Basta con aproximarse a los postulados que rigen el “Proyecto de Reforma” que redacta en 1882 el municipio de Bilbao como eje de su política educativa<sup>214</sup>. Afirmaban que el nivel cultural de la población se elevaría mediante la educación y así aquella podría tomar parte en la vida pública de manera más efectiva consiguiendo una soberanía popular real y acabando con el caciquismo político.

Becerro de Bengoa creía que la instrucción y el progreso iban de la mano, que lo uno conducía a lo otro. El progreso, que define muy descriptivamente como “*la necesidad de modernidad*”, se imponía necesariamente a la sociedad, pues sentaría las bases para mejorar la producción y, a partir de ahí, la economía nacional. Sin embargo,

---

<sup>212</sup> Ormaetxea Garai, X.: *Ramón Ortiz de Zárate Martínez de Galarreta (1817-1883). Biografía político-institucional y análisis político de su figura u obra entre 1840 y 1858*. Trabajo de Fin de Máster. Máster interuniversitario en Historia Contemporánea, UPV/EHU, 2011

<sup>213</sup> Capellán de Miguel, G. (ed.): *Ricardo Becerro de Bengoa. La enseñanza en el siglo XX*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Leioa, 2001

<sup>214</sup> Ruiz de Loizaga, M.: *Primeras letras, “revolución social” y modernización en Bilbao (1876-1920)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2015, pp. 62-77

y al contrario de lo que enunciaban los postulados modernistas, el autor alavés no afirmó en ningún momento que el objetivo de la educación fuese liberar al individuo de la visión estrecha impuesta por la familia y las tradiciones<sup>215</sup>. Tampoco presentaba la escuela como el lugar de ruptura con el medio de origen, como elemento para hacer “tabla rasa” en el individuo<sup>216</sup>. Pero en su discurso sí se aprecia la asunción de algunos elementos económicos destacados del ideario modernista clásico.

Retornando de nuevo al caso concreto de la educación en Álava, ésta había sido siempre una provincia muy bien escolarizada. En la era preindustrial, la escolarización primaria se basaba en la lectura, la escritura y el adoctrinamiento religioso, casi siempre en escuelas incompletas dependientes de ayuntamientos o concejos con poco presupuesto. Las escuelas de primeras letras habían comenzado a proliferar a partir del siglo XVII y en ellas se enseñaba fundamentalmente a leer y escribir en lengua castellana, doctrina cristiana y poco más.

No parece que los diversos cambios legislativos y políticos tuvieran demasiada influencia en el funcionamiento de las escuelas alavesas, donde eran las Juntas Generales quienes tenían competencia sobre la Instrucción Primaria, Secundaria y de Ampliación. Sin embargo, en el siglo XIX, las tensiones afloraron entre unos poderes provinciales cada vez más poderosos y con atribuciones en materia educativa, unos municipios encargados de seleccionar y pagar a los maestros, y los gobiernos liberales deseosos de crear un sistema nacional de instrucción pública como parte de su proyecto nacionalizador<sup>217</sup>.

Un punto clave en el proceso alfabetizador en España fue la promulgación de la Ley Moyano en 1857, que preconizaba la centralización y uniformización de la enseñanza y que establecía el carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza, al menos entre los 6 y los 9 años. A raíz de dicha ley, en cada provincia se crearon Juntas de Instrucción Pública de nombramiento gubernamental y, en cada municipio, una Junta

---

<sup>215</sup> Touraine, A.: *Op. Cit.*, p. 27

<sup>216</sup> Lerena, C.: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Colección Delmós, Editorial Ariel, Madrid, 1976

<sup>217</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *La conformación del sistema educativo en Álava (1860 – 1936): centralización y foralismo*. Diputación Foral de Álava-Departamento de Cultura, Vitoria-Gasteiz, 2000, p. 41



Municipal de Primera Enseñanza compuesta por el alcalde, un regidor, un eclesiástico designado por el obispo, y 3 o 4 padres de familia. La Ley también consagró la enseñanza de adultos, que había empezado a despuntar en los años cuarenta de dicho siglo. En Álava, la Junta Provincial de Instrucción Pública estableció escuelas nocturnas de adultos en septiembre de 1868, y también dominicales para mujeres, sostenidas desde los ayuntamientos o con aportaciones de alumnos/as.

Por su parte, las tres Diputaciones vascas trataron de evitar la aplicación de la Ley Moyano en sus territorios, ya que consideraban que su buena situación en materia educativa era fruto precisamente de la autonomía foral de la que venían gozando en la materia. Otros puntos de fricción con el gobierno central fueron el rechazo al control de la enseñanza por parte de las Juntas de Instrucción o el deseo de las Diputaciones de que los maestros fueran naturales de la tierra y concedores del euskera. En resumen, las diputaciones se oponían a la Ley porque dejaba el control de la enseñanza en manos del Estado y finiquitaba el modelo educativo desarrollado por las instituciones forales hasta el momento, un modelo que se podría calificar de exitoso a la vista de los resultados<sup>218</sup>.

En Álava, la Diputación edificaba las escuelas y los ayuntamientos se encargaban de mantener el edificio y al maestro. Hasta 1863, se hicieron entre 120 y 130 escuelas, nuevas o reedificadas, y también numerosas casas para el maestro<sup>219</sup>. Según Madoz, en 1824 había en la provincia 248 maestros, esto es, uno por cada 285 habitantes y 21 niños por maestro<sup>220</sup>. Una cifra excelente. No en vano, las autoridades forales habían obligado a establecer escuelas a aquellos pueblos que contaran con más de 100 habitantes, aunque fueran en su mayoría incompletas y la enseñanza no fuera obligatoria. Por otra parte, la Comisión Superior de la Instrucción Pública de la Diputación estableció que todos los vecinos, padres de niños entre 1 y 12 años, debían contribuir al sostenimiento de las escuelas, asistieran o no. Esto motivó que los padres, obligados al gasto, optaran por enviarlos en vez de retenerlos como mano de obra.

Además, la orografía y distribución del hábitat de la provincia motivó que prácticamente todos, o casi todos, los pueblos alaveses contasen con escuela. Sin

---

<sup>218</sup> Reboredo Olivenza, J. D.: “La organización administrativa de la primera enseñanza decimonónica (1825-1930)”, *Sancho el Sabio*, nº 5, 1995, p. 308

<sup>219</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *Op. Cit.*, p. 49

<sup>220</sup> Madoz, P.: *Op. Cit.*, p. 24

embargo, la Ley Moyano establecía la obligatoriedad de una escuela por cada 500 habitantes, lo cual habría supuesto una concentración escolar que habría provocado la desaparición de numerosas escuelas. *“Según la ley, existían en 1860 en el País Vasco, entre escuelas públicas y privadas: 60 en Alava, 89 en Gipuzkoa y 70 en Bizkaia. La relación entre escuela/alumno era de las más altas de España en esta fecha, arrojando una relación por habitante de 1/263 en Alava, 1/497 en Gipuzkoa y 1/504 en Bizkaia. La media española era de 1/561”*<sup>221</sup>.

Finalmente, las provincias vascas consiguieron que la Instrucción Pública de las provincias quedara en poder de las diputaciones. Los poderes forales consideraban la instrucción primaria como la base de la prosperidad y, por lo tanto, eran conscientes de la necesidad de su potenciación y financiación, a pesar de lo cual los ayuntamientos reducían costes (básicamente el sueldo de maestro) en cuanto podían. La enseñanza se percibía como fundamental *“para formar buenos ciudadanos, para hacerlos dóciles y obedientes de costumbres morigeradas, arraiga en ellos los hábitos de laboriosidad y de trabajo y les dispensa en fin con la tranquilidad de sus conciencias, toda la posible prosperidad y bienestar”*<sup>222</sup>.

En lo que respecta al caso concreto del Alto Nervión, las primeras informaciones las aportó Madoz en su diccionario de mediados del siglo XIX. En el apartado correspondiente al Partido Judicial de Amurrio, que abarcaba comarcas ajenas al Alto Nervión como Valdegovía, afirmaba que existían 29 escuelas en los 68 pueblos que lo integraban, de las cuales 6 eran públicas de ambos sexos y 23 elementales incompletas. Las primeras reunían 345 niños y 160 niñas, y las segundas 404 niños y 156 niñas, por lo que la diferencia por sexos era bastante notable<sup>223</sup>.

Sin embargo, es posible que estas informaciones no sean del todo fiables, ya que si en este mismo diccionario se consulta la información particular de cada pueblo del Alto Nervión, se observa que tan solo en esta comarca ya había 26 escuelas. Por supuesto, las principales localidades de la comarca contaban con sus correspondientes escuelas. En Amurrio existía una elemental completa a la que asistían 51 niños y 27

---

<sup>221</sup> Dávila Balsera, P.: *La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*. Ibaeta Pedagogía, San Sebastián, 1995, p. 53

<sup>222</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *Op. Cit.*, p. 90

<sup>223</sup> Madoz. P.: *Op. Cit.*, p. 78

niñas<sup>224</sup>. En Laudio/Llodio, con mayor población, acudían 100 niños y 43 niñas<sup>225</sup>. Claro está, Urduña/Orduña presenta los perfiles más avanzados en este sentido; no obstante, existía una escuela para niños a la que asistían 140 alumnos, y otra escuela para niñas concurrida por 56 alumnas. Además, existía otra escuela privada para niñas a la que acudían 18 personas<sup>226</sup>.

En el resto del territorio, existían escuelas en casi todas las localidades de cierta entidad. La más concurrida parece ser la de Baranbio, una escuela que contaría entonces incluso con mayor número de alumnos que la de Amurrio, 67 niños y 26 niñas<sup>227</sup>. En el área occidental, la villa de Artziniega contaba con una escuela a la que asistían unos 50 niños<sup>228</sup>. En Arrastaria, las escuelas se establecieron en Delika y Tertanga, acudiendo a éstas los habitantes de los otros dos pueblos<sup>229</sup>. Mientras, en la Junta de Ruzabal también existían dos escuelas para cuatro localidades, situadas en Lendoñobeiti y Belandia<sup>230</sup>. Por su parte, la escuela del valle de Okondo estaba bastante concurrida con la asistencia de unos 70 alumnos<sup>231</sup>. Finalmente, en el municipio de Ayala/Aiara las escuelas se concentraban en las localidades de mayor población como Luiaondo, Arespalditza/Respaldiza, Zuaza/Zuhatza, Soxo/Soxo, Menagarai o Llanteno, aunque también las había en Añes, Retes de Llanteno, Costera/Opellora, Izoria y Menoio.

En definitiva, parece que la oferta educativa en el Alto Nervión ya era, cuanto menos, aceptable a mediados del siglo XIX. La mayoría de localidades contaba con, al menos, una escuela en la segunda mitad de siglo, aunque la mayoría consistieran en escuelas incompletas en las que no existía separación de alumnos ni por edad ni por sexo. Este tipo de escuelas eran típicas del mundo rural de la época y no por casualidad la única localidad en la que, en aquel momento, consta la existencia de escuelas separadas para niños y niñas es la ciudad de Urduña/Orduña. Habría que esperar al siglo XX para que algunas de estas localidades rurales crearan escuelas de niñas, dando el impulso definitivo hacia la alfabetización universal. Aún así, los datos nos sugieren que,

---

<sup>224</sup> *Íbidem*, p. 76

<sup>225</sup> *Íbidem*, p. 150

<sup>226</sup> *Íbidem*, p. 166

<sup>227</sup> *Íbidem*, p. 102

<sup>228</sup> *Íbidem*, p. 90

<sup>229</sup> *Íbidem*, p. 117 y 185

<sup>230</sup> *Íbidem*, p. 146 y 196

<sup>231</sup> *Íbidem*, p.165

en la segunda mitad del XIX, la oferta educativa en el Alto Nervión alcanzaba a todos sus rincones, excepto a aquellas localidades de menor tamaño, incapaces de sostener una escuela por ellas mismas. Veremos más adelante, al estudiar los padrones, cuáles fueron los logros reales de esta red de centros educativos.

## **IV. EL ALTO NERVIÓN PROTOINDUSTRIAL (1860 – c. 1910)**

A la hora de identificar, desde las constantes demográficas, las distintas fases por las que atravesó nuestra comarca en el que podríamos denominar como “siglo industrial vasco”, señalamos la existencia de una etapa caracterizada por el retroceso demográfico. Este retroceso no afectó a todos los componentes de la comarca por igual sino que tuvo lugar sobre todo en los municipios más rurales de la comarca (Ayala/Aiara, Arrastaria, Lezama y Okondo).

El descenso demográfico señala hacia una etapa histórica cuya característica principal es la crisis. Si a mediados de siglo el Alto Nervión se presentaba como una comarca estancada cuyos activos económicos manifestaban síntomas de agotamiento, con algunos de ellos incluso ya desaparecidos, a partir de 1860 la situación de crisis va a ser generalizada, afectando a todos los niveles. La entrada en funcionamiento del ferrocarril en 1863 significó el final del comercio terrestre tradicional, con todo lo que ello supuso, y el avance inexorable de la agonía de la producción de hierro en las ferrerías redujo las opciones de los habitantes del Alto Nervión de complementar los ya de por sí escasos ingresos obtenidos en un sector primario que tampoco atravesaba su mejor momento, más bien al contrario.

En este contexto, las primeras experiencias mineras e industriales vizcaínas constituyeron una opción muy atractiva para muchos habitantes del Alto Nervión, que tomaron la decisión de trasladarse a la provincia vecina. Por el contrario, la instalación de algunas empresas de corte moderno en la comarca fue totalmente insuficiente para activar un proceso de cambio efectivo.

Para el estudio de esta fase protoindustrial, nos serviremos de los datos contenidos en los padrones de población de los años 1880 en el caso de Urduña/Orduña, 1890 en el de Laudio/Llodio y 1891 para el municipio de Amurrio. A pesar de la diferencia temporal de diez años entre el primer padrón y los correspondientes a los dos

municipios alaveses, consideramos que todos ellos reflejan un periodo bastante estable en lo demográfico, como ya hemos visto anteriormente, y en lo económico. Claro está, estable para estas localidades más dinámicas, pero no para el resto de la comarca.

## **V.1. ¿UNA FASE PROTOINDUSTRIAL PROPIAMENTE DICHA?**

En un artículo publicado en 1972, F. Mendels definió la protoindustrialización como un proceso de rápido crecimiento de la industria fundamentalmente rural, organizada según patrones tradicionales pero orientada hacia un mercado que desbordaba los límites del ámbito local, dando lugar a la industria capitalista moderna. En esencia, lo que Mendels propuso fue la existencia de continuidad entre la industria tradicional-precapitalista y la moderna-capitalista, negando por lo tanto el carácter rupturista de la Revolución Industrial. Esta teoría supone que entre uno y otro momento se sucedería una fase intermedia, de transición, que constituiría realmente la primera fase de la industrialización<sup>232</sup>. Dicha fase sería la protoindustrial propiamente dicha.

Por lo tanto, según la concepción de Mendels, el término “protoindustrial” solamente sería adecuado en aquellos casos en los que la industria moderna hubiera derivado de la tradicional sin que se produjera interrupción alguna, pasando de una a otra de manera directa. En consecuencia, en sentido estricto, no podríamos hablar de protoindustrialización en aquellos lugares en los que la industria tradicional hubiera desaparecido sin solución de continuidad, por mucho que después se hubiera industrializado exitosamente. De hecho, hay sectores, como la industria doméstica y la artesanía, que en ningún caso derivaron en una transición hacia la industria capitalista y, en consecuencia, según Mendels, no pueden ser considerados como sectores protoindustriales.

---

<sup>232</sup> Mendels, F.: “Proto-industrialization: The First Phase of the Industrialization Process”, *The Journal of Economic History*, nº 32/1, *The Tasks of Economic History*, 1972, pp. 241-261

Dicho autor concibe la fase protoindustrial como un periodo caracterizado por la existencia de fábricas de pequeño tamaño enmarcadas dentro de un mundo eminentemente rural. Estas factorías contarían con una plantilla muy reducida, compuesta fundamentalmente por campesinos necesitados de ingresos complementarios, quienes en muchas ocasiones incluso aportaban su propio instrumental de trabajo. La producción se destinaba a un mercado foráneo que desbordaba el ámbito local pero aún englobado dentro de los circuitos comerciales de corte tradicional, controlados por comerciantes locales<sup>233</sup>. Esta descripción bien podría corresponder a la industria siderúrgica tradicional del País Vasco, también presente con intensidad en el Alto Nervión.

Sin embargo, la teoría de la protoindustrialización no consiste en una caracterización de una fase concreta sino que pone el acento en los cambios que se producen en el seno de la industria tradicional, los cuales impulsarán el tránsito hacia la era industrial, poniendo las bases sobre las que se edificaría esta nueva sociedad. Es decir, según la teoría, lo fundamental son aquellas actuaciones cuyas consecuencias favorecerán el desarrollo de la industria moderna; por ejemplo, la reinversión de los beneficios obtenidos en la ampliación, mejora y renovación de las instalaciones industriales (en innovación, en definitiva), o en la creación de nuevas empresas, dando lugar a la clase capitalista que financiará la posterior industrialización. Pero también se tiene en cuenta la creación de una importante reserva de mano de obra cualificada, con amplios conocimientos técnicos, susceptibles de ser empleados en la futura industrialización.

Y son estas transformaciones que actúan de puente entre la industria tradicional y la moderna las que no se producen en el ámbito vasco, con la excepción de la industria armera del valle del Deba<sup>234</sup>. Aunque la industria tradicional vasca tiene unas características muy similares a aquellas que en otros lugares de Europa sí dieron paso a una fase efectiva de protoindustrialización, la crisis que tuvo lugar desde finales del siglo XVIII destruyó, a lo largo de la siguiente centuria, gran parte de las ventajas acumuladas, como la formación de personal cualificado y de comerciantes y

---

<sup>233</sup> Barcenilla, M.A.: *Op. Cit.*, p. 107

<sup>234</sup> *Ibidem*, p. 110

empresarios. Por lo tanto, aquella industria no generó las condiciones sobre las cuales surgiría la industria moderna en el mismo lugar.

En el caso del Alto Nervión, no pocas instalaciones industriales tradicionales, como ferrerías y molinos, fueron reutilizadas y transformadas con el objetivo de dar alojamiento a nuevas fábricas que empleaban maquinaria más moderna, si bien en nuestro caso concreto éstas continuaron siendo muy modestas en cuanto a tamaño y personal empleado. Esto también ocurrió, por ejemplo, en el valle del Kadagua.

Sin embargo, raramente existió continuidad entre las viejas empresas tradicionales y las nuevas fábricas más allá del aprovechamiento físico de la misma localización y de una infraestructura previamente existente. De hecho, en la mayoría de los casos, entre el fin de la actividad de la industria tradicional y el inicio de la moderna, se produjo un periodo más o menos largo de abandono de las instalaciones, lo que también se tradujo en un cambio de propietarios e inversores, del personal empleado, etc. En resumen, las primeras industrias modernas del Alto Nervión se sirvieron únicamente del emplazamiento físico de las instalaciones preindustriales. Obviamente, este hecho también constituía una ventaja a tener en cuenta a la hora de elegir el emplazamiento para una nueva empresa. Pero, en definitiva, no nos encontramos ante un proceso estricto de protoindustrialización tal y como fue concebida por Mendels.

De todos modos, en los próximos apartados observaremos que aquellos cambios que el modelo teorizado por Mendels definía como propios de una fase protoindustrial se produjeron en el Alto Nervión no en la transición entre las industrias tradicional y moderna, sino que tuvieron lugar tras la instalación de las primeras fábricas de corte moderno a partir de 1880 aproximadamente. Estas tuvieron unas características tales, en cuanto a tamaño, empleados, producción, localización, etc., que sus efectos son homologables a los que se consideran producto de la protoindustrialización.

Por eso, aunque esta etapa de la historia del Alto Nervión coincide en el tiempo con el auge de la primera industrialización de las áreas más dinámicas del País Vasco, consideramos que a efectos prácticos bien podríamos considerarla como una etapa protoindustrial. Insistimos en que, según la teoría, no sería tal al no existir



continuidad y no cumplir los requisitos característicos de ese proceso en otros lugares de Europa. Pero las similitudes existentes entre la situación que aquella teoría describe como protoindustrial y la experimentada por el Alto Nervión entre finales del XIX y principios del XX, nos impulsan a definir dicha época como protoindustrial en nuestro trabajo, para una mejor comprensión de las distintas etapas por las que atravesó en su proceso de cambio y desarrollo.

De este modo, podríamos designar con un nombre más apropiado cada una de las fases en las que dividimos el presente trabajo. Primero, una fase preindustrial que es la característica hasta aproximadamente el año 1860, la cual hemos descrito en las páginas precedentes. A ésta le seguiría una fase protoindustrial que duraría hasta la segunda década del siglo XX. La tercera fase consistiría en la primera industrialización efectiva del Alto Nervión, abarcando un periodo comprendido entre 1910/20 y los años cincuenta; y finalmente, la segunda industrialización que comenzó en los años cincuenta y se extendería hasta mediados de los años setenta. Una división cuatripartita que, como hemos visto, coincide plenamente con los datos obtenidos en el análisis de la trayectoria demográfica de la comarca.

## **V.2. RESPUESTAS DEMOGRÁFICAS ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS**

En plena crisis del sector primario, con el comercio tradicional reducido a los intercambios comarcales debido a la instalación del ferrocarril, y con la industria siderúrgica y las actividades vinculadas a ella en proceso de desaparición, durante los treinta años que siguieron al final de la última carlistada y a la consiguiente abolición foral, el Alto Nervión trató de amoldarse a los nuevos tiempos y los nuevos aires que lenta pero inexorablemente llegaban a estas tierras.

La guerra contra los franceses y sobre todo la Primera Guerra Carlista, que tuvo uno de sus principales escenarios precisamente en el Alto Nervión, agotaron los recursos económicos de las localidades. Paulatinamente, se fueron manifestando los primeros síntomas de crisis hasta que ésta se expresó con crudeza a partir de 1860. De hecho, el periodo comprendido entre 1857 y 1877 registró la mayor pérdida de población del Alto Nervión en toda su historia<sup>235</sup>. Los siguientes datos son altamente representativos de lo dicho: en ese lapso de dos décadas, el municipio de Lezama perdió más del 20% de su población y el 19% de sus hogares; Okondo no perdió tanta población, solamente el 9%, pero sí el 30% de sus hogares; Arrastaria también perdió muchos más hogares mientras la población se mantuvo bastante estable, y Ayala/Aiara se dejó el 8% tanto de habitantes como de hogares. Incluso el valle de Laudio/Llodio experimentó un retroceso demográfico en estos años. La fuga de individuos y familias completas fue, por lo tanto, muy importante.

Una vez superado este periodo crítico en la historia de la comarca, las tres localidades tractoras del Alto Nervión (Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña) se recuperaron o mantuvieron su censo estable en lo que restaba del siglo XIX. Pero los municipios rurales continuaron perdiendo población. Entre ellos, Okondo fue el que perdió un mayor porcentaje de hogares y población, el 10 y el 18% respectivamente. El resto experimentaron unos descensos comprendidos entre el 5% de Ayala/Aiara y el 12% de Arrastaria.

Como hemos dicho, Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña resistieron la crisis de la segunda mitad del siglo XIX mucho mejor que los municipios vecinos. Sus censos demográficos no se alteraron en demasía en ningún momento, si bien la tendencia a lo largo de toda la centuria señala hacia un muy contenido crecimiento. Esto no significa que no se estuvieran produciendo cambios. Al contrario, en estas décadas, se produjeron transformaciones importantes en las dos localidades alavesas en lo que respecta a la distribución y configuración de su hábitat. Y es que tanto Laudio/Llodio

---

<sup>235</sup> Hemos escogido los datos referentes al censo de 1857 en vez de los datos de 1860 debido a que en esta última fecha las cifras de población de los municipios de Lezama y Arrastaria, y quizá también los de Ayala/Aiara, se encontraban sobredimensionados por la presencia de una gran cantidad de trabajadores empleados en la construcción de la vía férrea en esos municipios. Ya hemos hecho referencia a ello con anterioridad.

como Amurrio habían sido, históricamente, valles compuestos por caseríos dispersos en barrios con un núcleo central poco desarrollado. Algunas edificaciones en torno a sus templos parroquiales y a la vera del Camino Real a Bilbao constituían las únicas concentraciones habitacionales de la zona central de ambas localidades. Pero desde mediados de siglo, con esas concentraciones como base, se fue desarrollando un tímido urbanismo con la construcción de nuevas casas y el esbozo de algunas calles. Al menos en el caso de Amurrio, consta que no pocas de ellas fueron obra de adinerados caseros que abandonaron sus vetustas haciendas en plena montaña para asentarse en el centro del pueblo y participar así de manera más cómoda y efectiva en la vida política y social de sus localidades<sup>236</sup>.

CUADRO 7. Población y hogares (1880/1891)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOGARES	MIEMBROS/HOGAR
<b>Amurrio</b>	531	576	1107	240	4,61
<b>Llodio</b>	1028	977	2005	443	4,53
<b>Orduña</b>	1165	1270	2435	597	4,08
<b>TOTAL</b>	2724	2823	5547	1277	4,34

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

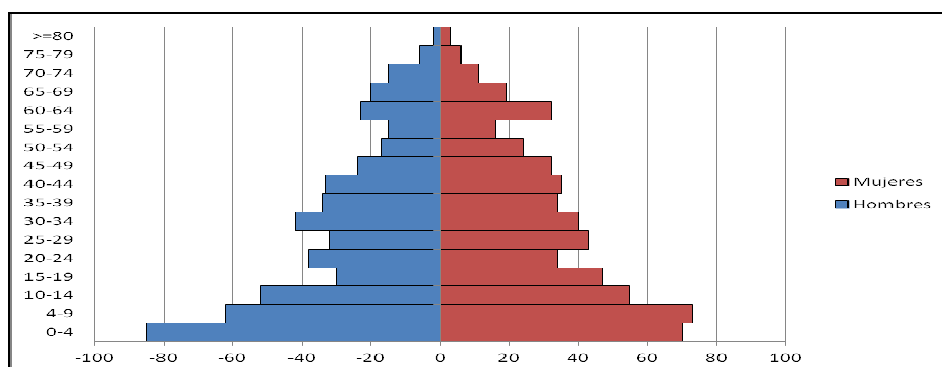
Se puede afirmar, con algunas reservas, que Amurrio por aquel entonces era una versión más reducida de Llodio/Llodio, ya que ambos poseían características muy similares, propias de una sociedad rural. A primera vista, en 1890/91, si bien Llodio/Llodio tenía casi el doble de habitantes que Amurrio, su número de miembros por hogar era casi idéntico, con una mínima diferencia de 0,08 puntos. Por el contrario, la ciudad de Orduña/Orduña presentaba unas tasas de miembros por hogar sensiblemente inferiores, atribuibles en principio a sus características urbanas frente a la ruralidad propia de los dos pueblos alaveses. La ciudad vizcaína continuaba siendo la localidad más poblada del Alto Nervión y, por supuesto, la más importante, a pesar de que había perdido buena parte de su antiguo esplendor con la caída y posterior

<sup>236</sup> Merino Zulueta, A.: "El barrio de Pardío". *Op. Cit.*, pp. 17-19; Archivo del Territorio Histórico de Álava: *Declaración de fincas rústicas y urbanas y riqueza ganadera del Ayuntamiento de Amurrio (1884)*. DH-2224-1

desaparición del comercio de lana castellana. Con todo, su carácter urbano aún estaba vinculado a su papel de centro comarcal para el comercio y los servicios y continuaba atrayendo población de su entorno.

A pesar de sus diferencias, los tres municipios habían experimentado una reducción del tamaño medio del hogar respecto a la situación que los profesores González Portilla y Urrutikoetxea consideraron como propia de esta comarca en función del censo de 1860<sup>237</sup>. Esta reducción había sido de, aproximadamente, un punto porcentual. Sin embargo, si en aquel momento Urduña/Orduña era el municipio que contaba con un mayor índice de miembros por hogar, 5,33 concretamente, en este momento era el que menor índice mostraba.

GRÁFICO 7. Pirámide de población: Amurrio (1891)



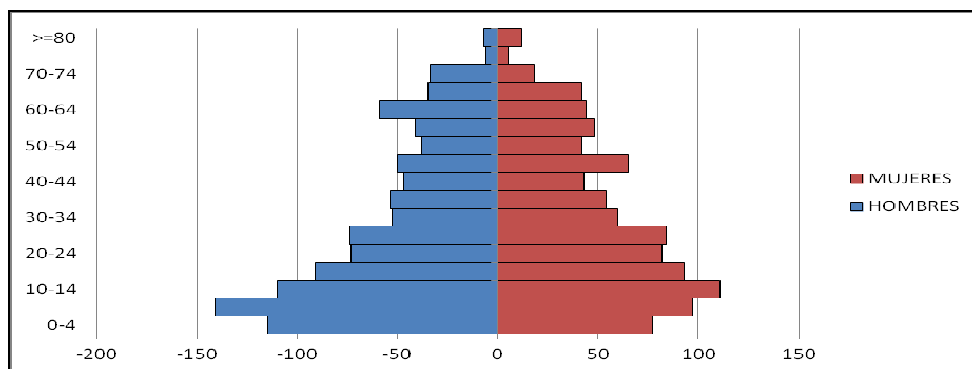
FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

A juzgar por la estructura de su pirámide de población, Amurrio contaba en 1891 con una elevada natalidad, pues eran precisamente los tramos de edad inferiores los que presentaban un mayor número de efectivos. Se puede observar también una escasez de población en los tramos inmediatamente superiores a estos, afectados por la última contienda carlista y la emigración. También se aprecian los efectos de la Primera Guerra Carlista, ya que los nacidos antes de su inicio eran más numerosos que aquellos nacidos en los años treinta. Ambas anomalías no son más que el reflejo de una turbulenta

<sup>237</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: *Vivir en familia... Op. Cit.*, p. 583

historia reciente y de unos conflictos bélicos que tuvieron una notable incidencia en la comarca<sup>238</sup>.

GRÁFICO 8. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1890)



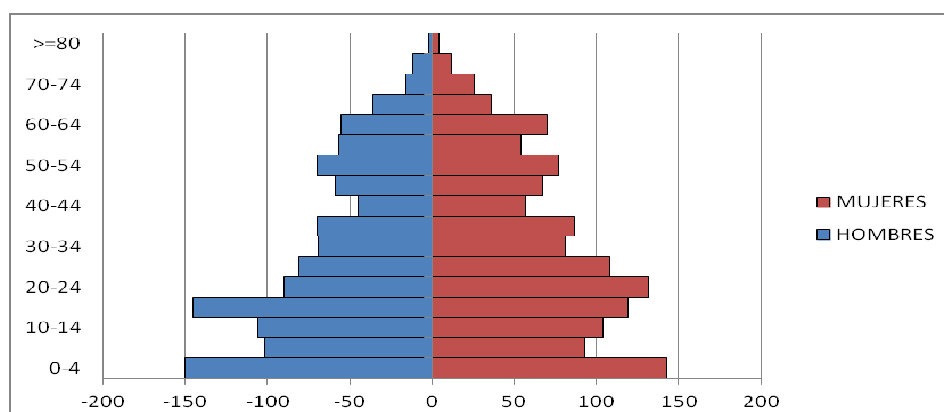
FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, el caso de Laudio/Llodio mostraba algunas diferencias respecto al municipio vecino. Por ejemplo, la natalidad en los 5 años precedentes parece haber experimentado un descenso respecto a periodos anteriores, mientras que los efectos demográficos de la última guerra carlista no habrían incidido tanto en la estructura poblacional del valle como en el caso de Amurrio.

Finalmente, en lo que respecta al municipio de Urduña/Orduña, se aprecia una evidente recuperación en el último lustro, tras la Segunda Guerra Carlista, del mismo modo que es también evidente la reducción de efectivos entre aquellos que nacieron en el transcurso de la Primera, que también tuvo una especial incidencia en la ciudad vizcaína. Por lo demás, los tres municipios presentaban una pirámide demográfica propia de sociedades plenamente tradicionales. La edad media de los tres municipios no superaba los 30 años.

<sup>238</sup> Barrenengoa Arberas, F.: *El valle de Ayala (vol II)*. Amurrio, 2005

GRÁFICO 9. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1880)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

La impresión de que en Amurrio y Laudio/Llodio se seguían las mismas estrategias demofamiliares, de corte tradicional, se refuerza con el análisis de la edad de acceso al matrimonio y de las tasas de soltería definitiva.

CUADRO 8. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1880/1891) (%)

	AMURRIO			LAUDIO/LLODIO		
	Casados	Solteros	Viudos	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0	0	99,85	0,15
<b>15-24</b>	6,04	93,96	0	4,72	95,28	0
<b>25-34</b>	59,87	37,58	2,55	58,67	39,48	1,85
<b>35-44</b>	85,29	11,03	3,68	83,84	11,11	5,05
<b>45-54</b>	75,26	9,28	15,46	75,9	10,77	13,33
<b>55-64</b>	66,28	9,3	24,42	72,4	6,25	21,35
<b>&gt;=65</b>	42,68	4,88	51,22	61,01	1,89	37,11

	URDUÑA/ORDUÑA		
	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0
<b>15-24</b>	13,37	86,42	0,21
<b>25-34</b>	66,96	29,79	3,24
<b>35-44</b>	80,31	13,9	5,79
<b>45-54</b>	76,92	11,36	11,72
<b>55-64</b>	62,71	8,47	28,81
<b>&gt;=65</b>	38,19	17,36	44,44

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En estos municipios, se accedía al matrimonio más bien de forma tardía, ya que, si bien la mayoría de la población se casaba entre los 25 y los 34 años de edad, también lo hacían con mucha frecuencia entre los 35 y los 44 años. Solamente el 11% de los individuos en esa edad estaban solteros y aproximadamente el 2% ya había enviudado. La incidencia de la mortalidad se aprecia en el hecho de que a partir de los 45 años aumentaba progresivamente el número de viudos, aunque el gran salto se producía en los mayores de 65 años.

Urduña/Orduña mostraba unas características diferentes, de acuerdo a su carácter urbano. De este modo, su mercado matrimonial era más dinámico, como lo muestra el 13,37% de población menor de 24 años que ya estaba casada en 1880. Este porcentaje duplicaba el correspondiente a Amurrio y Laudio/Llodio, y esta diferencia se mantenía favorable a Urduña/Orduña en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 34 años. Sin embargo, a partir de los 35 años la ciudad vizcaína mostraba un menor porcentaje de casados, por lo que la incidencia de la soltería en la gente de mediana edad era mayor en Urduña/Orduña. Pero lo era sobre todo entre los mayores de 65 años, de modo que el 17,36% de los mismos estaban solteros. Teniendo en cuenta que la mayoría de estos solteros procedían del entorno más inmediato, siendo la mitad nativos de la misma ciudad, probablemente su presencia se explique por la búsqueda de refugio y alojamiento en la ciudad una vez que se aproximaban a la vejez. De hecho, en el Alto Nervión había mayor soltería definitiva cuanto más grande era la localidad.

La estructura de la soltería definitiva es muy sintomática de las estrategias desplegadas en el seno del hogar. En el Alto Nervión, aquella se caracterizaba por el importante diferencial en función del género, lo cual no ocurría en otros lugares como, por ejemplo, en el Valle del Deba. Así, si en nuestra comarca las tasas de soltería masculina eran incluso mayores que en el citado valle guipuzcoano, en cambio las tasas femeninas se encontraban muy por debajo de las del Deba, donde eran iguales o incluso superiores a las masculinas. Es decir, las tasas de soltería definitiva femenina en el Alto Nervión eran muy inferiores a las masculinas, sobre todo en Laudio/Llodio, donde la diferencia era de nada menos que de 10 puntos porcentuales.

CUADRO 9. Tasas de soltería definitiva (1880/1891) (%)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Amurrio</b>	12,12	5,71	8,82
<b>Llodio</b>	14,89	4,65	10
<b>Orduña</b>	17,78	10,53	13,73

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

¿A qué se debe esta diferencia en las tasas de soltería definitiva en función del género? El bajo número de mujeres solteras estaba causado por las escasas oportunidades que ofrecía la comarca para aquellas mujeres que no contraían matrimonio, lo cual es un rasgo típico de las sociedades tradicionales. El servicio doméstico y la permanencia en el hogar familiar, además de la religión, eran prácticamente sus únicas opciones fuera del matrimonio, excepto en el caso de algunas mujeres que regentaban negocios, como ultramarinos, por cuenta propia. Es por eso que en Urduña/Orduña, donde el sector servicios tenía mayor peso y donde existía un importante número de costureras, la soltería definitiva femenina era mayor, mientras que en el caso de los hombres no existía tanta diferencia respecto a los municipios alaveses.

Por lo tanto, en este periodo protoindustrial, la pirámide demográfica mostraba todos los signos de una sociedad de corte tradicional, que había respondido ante la crisis de las décadas de los sesenta y setenta del XIX reduciendo el tamaño de sus hogares en aproximadamente un miembro por término medio. Y es que, en este momento, los hogares eran de un tamaño más bien reducido, nada que ver con la imagen interesadamente transmitida que presenta el agro tradicional vasco como un mundo de casas y caserías repletas de niños, abuelos y otros familiares.

De hecho, a finales del siglo XIX, las familias de gran tamaño no eran ni mucho menos la norma en el Alto Nervión. Tan es así que había tantos hogares integrados por 8 o más miembros como hogares solitarios, es decir, compuestos por un solo individuo. Por el contrario, los hogares con 4 y 3 miembros eran los más abundantes de la comarca, con una presencia muy pareja situada en el 18% del total, seguidos a cierta distancia por aquellos integrados por 5 y 2 unidades, ambos con un



14%. Es decir, la mayoría de los hogares de la comarca contaban con entre 2 y 5 miembros.

En consecuencia, el tamaño medio del hogar, como hemos dicho, se había reducido en los años transcurridos desde 1860. Urduña/Orduña presentaba la tasa más baja de miembros por hogar de la comarca (4,08) y, por ello, sus hogares tenderán a ser, por término medio, más reducidos: así, el 19,06% de los hogares de Urduña/Orduña estaban compuestos solamente por 3 miembros. La ciudad vizcaína estaba muy lejos del estereotipo propio del mundo rural: una cuarta parte de sus hogares contaba solo con 1 o 2 miembros, mientras que los hogares con 7 o más individuos no alcanzaban siquiera el 16% del total.

CUADRO 10. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1880/1891) (%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	3,33	5,19	9,53	6,87
<b>2</b>	16,67	11,06	15,89	14,36
<b>3</b>	10,24	14,22	19,06	18,74
<b>4</b>	15	19,86	18,06	18,11
<b>5</b>	14	14,9	15,08	14,91
<b>6</b>	10,42	13,54	10,54	11,55
<b>7</b>	10,83	8,13	5,35	7,74
<b>8</b>	7,08	5,87	3,34	4,92
<b>9</b>	2,08	1,13	2,01	1,72
<b>10</b>	0,42	1,35	0,17	0,62
<b>10&lt;</b>	1,67	0,26	1	0,86

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por el contrario, Amurrio presentaba la tasa más alta de miembros por hogar, 4,61. Sin embargo, sorprendentemente eran los hogares compuestos por 2 personas los más abundantes, nada menos que el 16,67% de los mismos. Más allá de esta “anomalía”, es cierto que los hogares integrados por 4 y 5 miembros eran los más numerosos, e incluso aquellos que contaban con 6 y 7 miembros eran más abundantes que los compuestos por 3 personas, mientras que los solitarios eran realmente escasos. En este sentido, la diferencia respecto a la ciudad de Urduña/Orduña es notable. Además, Amurrio era la localidad con mayor porcentaje de hogares numerosos,

aquellos que contaban con 7 o más miembros, los cuales suponían el 20% del total de hogares.

En lo que respecta al municipio de Laudio/Llodio, sus características, una vez más, se aproximaban al caso de Amurrio, si bien en esta ocasión sí que existían ciertas diferencias. Con una tasa de 4,53 miembros por hogar, casi el 20% de los mismos se componían de 4 miembros, seguidos a mucha distancia por aquellos integrados por 3 y 5 individuos. De hecho, era el municipio que presentaba un menor porcentaje de hogares de 3 miembros o menos, pues la mitad de los hogares tenían entre 4 y 6 miembros. Los hogares integrados por 7 personas o más representaban aproximadamente el 17% del total, una cifra a medio camino entre los porcentajes que al respecto poseían Amurrio y Urduña/Orduña.

CUADRO 11. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1880/1891) (%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	0,72	1,15	2,34	1,59
<b>2</b>	7,23	4,99	7,8	6,67
<b>3</b>	11,65	12,32	14,06	12,94
<b>4</b>	13,01	17,76	17,74	16,8
<b>5</b>	15,81	16,51	18,48	17,23
<b>6</b>	13,55	18	15,52	16,03
<b>7</b>	16,44	12,57	9,2	11,86
<b>8</b>	12,29	10,72	6,57	9,2
<b>9</b>	4,07	2,2	4,44	3,55
<b>10</b>	0,9	2,99	0,41	1,44
<b>10&lt;</b>	4,34	0,8	3,45	2,67

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En definitiva, mientras en Amurrio los hogares con 7 miembros eran los que albergaban un mayor porcentaje de población, en Laudio/Llodio eran los compuestos por 6 individuos y en la ciudad vizcaína los que contaban con 5 miembros. Pero, en todo caso, el hogar medio del Alto Nervión tenía un tamaño que oscilaba entre los 4 y los 6 miembros. Por lo tanto, frente a la imagen tradicional de los hogares troncales compuestos por un gran número de individuos, las unidades familiares numerosas no

eran frecuentes. En cambio, había gran cantidad de hogares solitarios y con pocos miembros.

La tipología del hogar nos ayudará a concretar qué realidad se oculta detrás de estos datos. En primer lugar, en 1880/91 las estructuras familiares del Alto Nervión más dinámico se caracterizaban, como suele ser habitual, por una mayoría de hogares nucleares, concretamente el 65,78%. Un dato que se sitúa en los límites superiores del modelo definido para 1860, al que también se amoldan las cifras de hogares complejos, casi el 23%. Entre ellos, destacan los de tipología extensa notablemente por encima de los hogares múltiples. Por su parte, aquellas viviendas que no contaban con un núcleo familiar eran realmente escasas, mientras que los solitarios manifestaban su importancia con una presencia que incluso superaba la de los hogares múltiples.

CUADRO 12. Distribución de los hogares según tipología familiar (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	5,42	5,42	11,73	8,36
<b>Sin núcleo</b>	2,92	2,03	3,69	2,97
<b>Nuclear</b>	67,08	68,45	62,98	65,78
<b>Extensa</b>	17,92	16,03	14,74	15,78
<b>Múltiple</b>	6,67	7,67	7,04	7,19
<b>COMPLEJA</b>	24,58	23,7	21,78	22,97

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En definitiva, el descenso del tamaño medio del hogar producido por la crisis que siguió a 1860 no fue acompañado de transformaciones en la tipología de los hogares, con la única salvedad de un leve aumento de las estructuras nucleares. Es decir, la respuesta a la crisis se formuló desde unas instancias conocidas y por lo tanto en clave tradicional, sin que fuera necesaria ninguna transformación profunda en el hogar y la familia, la célula básica de organización de la sociedad. Por su parte, el descenso del tamaño medio del hogar sugiere que la respuesta a la crisis consistió únicamente en la expulsión de parte de su población, de manera individual o en familia, pero sin transformar sus estructuras sociales.

En todo caso, es necesario apuntar que los resultados del conjunto del Alto Nervión están influenciados por el mayor peso demográfico de Urduña/Orduña respecto a los dos municipios alaveses. Y entre ellos existían diferencias significativas

Ya hemos adelantado anteriormente que Amurrio y Llodio presentaban comportamientos muy semejantes y, si bien es cierto que en lo relativo a la frecuencia del tamaño de los hogares se han apuntado algunas diferencias, en este caso ambos pueblos tenían unas tipologías del hogar prácticamente idénticas. Por su parte, Urduña/Orduña mostraba un comportamiento más acorde con su carácter urbano y resultado de ello era la notable presencia, ya apuntada, de los hogares solitarios, nada menos que el 11,73% del total. Esta era la principal diferencia respecto a los municipios alaveses. También cabe destacar que Urduña/Orduña tenía un menor porcentaje de hogares nucleares y de hogares extensos.

CUADRO 13. Distribución de la población según la tipología del hogar (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	1,9	1,4	3,57	2,45
<b>Sin núcleo</b>	1,63	1,23	4,07	2,58
<b>Nuclear</b>	63,87	68,33	62,92	65,06
<b>Extensa</b>	22,76	19,1	18,4	19,52
<b>Múltiple</b>	9,76	9,88	11,05	10,37
<b>COMPLEJA</b>	32,61	28,98	29,45	29,91

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Lógicamente, debido a su naturaleza, los hogares complejos albergaban un porcentaje mayor de población que del total de hogares. Nada nuevo en este caso. Sin embargo, esta variable introduce un nuevo matiz pues muestra una diferencia entre los casos de Amurrio y Llodio: esta segunda localidad tenía un mayor porcentaje de población en estructuras nucleares, lo que apunta hacia unos hogares nucleares más extensos que los de Amurrio y unos hogares múltiples más reducidos.

### Hogares solitarios y sin núcleo

Según el modelo propio del Alto Nervión que González Portilla y Urrutikoetxea definieron para 1860, el 10-15% de los hogares de la comarca estaban compuestos por un único individuo o carecían de núcleo conyugal. En 1880/91, ambas tipologías en su conjunto superaban ligeramente el 10% de los hogares de la comarca y, de hecho, lo hacían por el mayor peso demográfico de la ciudad de Urduña/Orduña en el conjunto de la comarca. En los dos municipios alaveses, los hogares solitarios representaban el 5,42% del total, mientras que en el municipio vizcaíno uno de cada diez hogares estaban habitados por un solo individuo. Los carentes de núcleo conyugal eran escasos en los tres lugares.

En el seno de los hogares de estas tipologías, la media de edad era elevada: en torno a los 50 años en el caso de los solitarios y sobre los 39 en los sin núcleo. En lo que respecta a los primeros, estaban compuestos en su mayoría por mujeres, habitualmente solteras. Su procedencia era un reflejo del esquema general de la naturaleza de la totalidad de la población: así, los nativos eran la mayoría de los solitarios en Laudio/Llodio, aproximadamente la mitad en Amurrio y sobre un tercio en Urduña/Orduña. Hay que destacar el alto porcentaje de sirvientes entre ellos, pero también aparecen individuos de profesiones liberales, élites, gente del sector servicios, etc. Es decir, los hogares solitarios no tienen un perfil socioeconómico muy definido. Por ejemplo, solo en Laudio/Llodio los labradores y amas de casa eran mayoría, pero hay que tener en cuenta que éste era un municipio muy rural.

En lo que respecta a los hogares sin núcleo, aunque en ellos las mujeres también eran más numerosas que los hombres, la diferencia no era tan notoria como en los solitarios; de hecho, en Amurrio los hombres eran mayoría. De todos modos, casi todos los individuos integrados en esta tipología eran solteros, generalmente nativos y dedicados a actividades tradicionales, preferentemente la labranza. La excepción es Urduña/Orduña, donde estos hogares tenían unas características algo diferentes, y es que la procedencia era tremendamente variada, y prácticamente un tercio de los residentes en estos hogares se dedicaban a profesiones liberales, habiendo también numerosos estudiantes, sirvientes y jubilados.

Por lo tanto, en los municipios alaveses estos hogares parecen corresponder con individuos solteros que conviven con familiares o sirvientes, en un contexto mayoritariamente tradicional, mientras que en la ciudad vizcaína la realidad de los hogares sin núcleo parece obedecer a otro tipo de lógicas, más vinculadas al desempeño de actividades liberales. En todo caso, ambas tipologías muestran unas características propias del mundo tradicional: una cara complementaria a la imagen de troncalidad que se ha promovido como propia de esta comarca.

### Hogares nucleares

El modelo de troncalidad media del Alto Nervión de 1860 se caracterizaba por un 60-65% de hogares nucleares y, en términos generales, así continuaba siendo a finales de la centuria: el 65,78% de los hogares de la comarca tenían una estructura troncal. En todo caso, es preciso recordar una vez más que esta cifra no dejaba de ser la media entre los municipios alaveses, con una nuclearidad del 67-68%, y la ciudad de Urduña/Orduña, con un 63%. Por otro lado, albergaban el 65,06% de la población de la comarca.

Las estructuras nucleares eran, por lo tanto, las más abundantes, ya que, aún en el caso de encontrarnos ante una familia troncal, durante una parte de su ciclo vital adoptan la tipología nuclear. Debido a su elevado número, son precisamente estos hogares nucleares los que determinan, en gran medida, el tamaño medio del hogar general. Como muestra de ello, el tamaño medio de los hogares nucleares en el Alto Nervión era de 4,29 miembros, mientras que el hogar medio total era de 4,34 componentes. De hecho, en Urduña/Orduña el tamaño medio de la totalidad de los hogares era idéntico al tamaño medio de los hogares nucleares.

Un hogar nuclear está constituido por un núcleo conyugal, o lo que quede de él, y sus posibles hijos, además de aquellos acogidos en el hogar, como huérfanos, huéspedes, sirvientes, etc. Por lo tanto, generalmente el tamaño de los hogares nucleares está determinado por el número de hijos residentes en ellos. En 1880/91, el número de

hijos en las estructuras nucleares era idéntico en los municipios alaveses, siendo menor en Urduña/Orduña, donde no se alcanzaban los 2 hijos por hogar. Por el contrario, en este municipio, era mucho más frecuente la presencia de sirvientes domésticos y huéspedes.

CUADRO 14. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1880/1891)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,79	0,82	0,81
<b>Hijos</b>	2,4	2,4	1,99
<b>Domésticos</b>	0,12	0,06	0,15
<b>Huérfanos</b>	0,02	0,009	0,008
<b>Huéspedes</b>	0	0,04	0,07
<b>Sin Parentesco</b>	0,06	0	0,04
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,39	4,49	4,29

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 15. Actividad de los cabezas de familia de los hogares nucleares (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Labradores</b>	55,28	69,81	39,1
<b>Jornaleros</b>	16,77	9,09	11,17
<b>Amas de Casa</b>	3,51	7,79	3,19
<b>Artesanos</b>	6,21	6,49	30,85
<b>Elites</b>	2,48	1,3	4,26
<b>Servicios</b>	5,59	2,27	6,38
<b>Sirvientes</b>	0	0,32	0,33
<b>Liberales</b>	6,21	2,27	3,19
<b>Jubilados</b>	0	0,65	0,8
<b>*</b>	3,73	0	0,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Esta distinta configuración es el reflejo de la diferente orientación económica de los municipios del Alto Nervión. Es por ello que en Urduña/Orduña, con una importante presencia del artesanado y el sector servicios, el hospedaje y el servicio doméstico eran mucho más frecuentes que en los más rurales municipios alaveses, en cuyos hogares había mayor cantidad de hijos. Ello queda reflejado en el cuadro anterior.

Como se puede ver, el 30,85% de las familias orduñesas de tipología nuclear se dedicaban al artesanado. El municipio vizcaíno era también el que mayor proporción tenía de familias de la élite y del sector servicios. Por el contrario, dentro de sus perfiles mayoritariamente vinculados al sector primario, destacaba Amurrio con un mayor número de familias nucleares empleadas como jornaleros o en actividades de las profesiones liberales. En Laudio/Llodio las nucleares eran las estructuras predominantes entre las familias jornaleras y artesanas.

Dada la relativa importante presencia de los domésticos en los hogares orduñeses, es ocasión para definir los perfiles de aquellos empleados como sirvientes. En la ciudad vizcaína, el 89,47% de los domésticos eran mujeres, de las cuales el 58,79% tenían entre 15 y 24 años. Aproximadamente ocho de cada diez eran naturales de la misma ciudad y de las provincias de Álava y Bizkaia. Por lo tanto, el servicio doméstico era una actividad desempeñada, sobre todo, por mujeres jóvenes procedentes del entorno más inmediato, que pasaban a servir, generalmente con carácter temporal, en hogares de las élites o artesanos (el 27,91% de los domésticos en ambos casos), en familias dedicadas a los servicios (16,28%), etc.

Por el contrario, el servicio doméstico en los municipios alaveses manifestaba unos perfiles distintos. En ellos, las mujeres representaban solamente el 68,42%, aunque su procedencia y edad era muy parecida a la expuesta para el caso orduñés. Sin embargo, el 68,75% estaban empleados en familias labradoras, por lo que nos encontramos ante unos criados más vinculados al caserío que a familias relacionadas con el mundo urbano, como ocurría en Urduña/Orduña.

En cuanto a los huéspedes, solamente en la ciudad tenían una cierta relevancia. Todos menos uno eran hombres solteros menores de 24 años y estudiantes, y ninguno era nativo. Los orígenes de estos estudiantes eran variados, desde localidades cercanas como Artomaña, en el municipio de Arrastaria, a otras más lejanas como Santander. Algunos se alojaban como huéspedes en solitario en alguna casa, pero otros lo hacían en grupo, dándose el caso de que en un hogar estaban establecidos 6 estudiantes. Más de la mitad llevaban menos de un año residiendo allí y la mayoría llevaba menos de cuatro años. Finalmente, hay que señalar que estos estudiantes se alojaban en hogares de cualquier orientación económica: artesanos, labradores, liberales y servicios.



### Hogares extensos

El modelo propio del Alto Nervión en 1860 al que estamos haciendo referencia definía unas tasas de hogares complejos en torno al 20-27%, siendo la mayoría de tipología extensa: éstos representaban concretamente entre el 15 y el 20% del total. Por su parte, en 1880/91 el 15,78% de los hogares del conjunto de la comarca eran de tipología extensa, si bien con las ya habituales diferencias entre los tres municipios: Amurrio era el que mayor porcentaje tenía de estas estructuras, el 17,92%, mientras que Urduña/Orduña era el que menos, por debajo del 15%, con Laudio/Llodio en una posición intermedia.

Esta tipología del hogar albergaba de media, aproximadamente, un miembro más que los nucleares y la diferencia entre ellos en función de la localidad era mayor que en el caso anteriormente analizado. Algunas características señaladas en el caso precedente se repiten en estos hogares extensos: así, nuevamente era Urduña/Orduña el que presentaba menos hijos por hogar y mayor número de domésticos. De hecho, el ratio de domésticos por hogar en la ciudad vizcaína era incluso mayor en este tipo de estructuras. Su perfil era similar al de los sirvientes alojados en hogares nucleares: la presencia femenina era menor pero, en todo caso, se trataba de individuos solteros situados entre los 15 y los 24 años, de origen variado pero habitualmente del entorno más inmediato. Aproximadamente un tercio de los mismos servía en hogares dedicados al sector terciario, el 21,05% lo hacía en hogares artesanos, seguido de las élites y hogares encabezados por amas de casa. Finalmente, estas estructuras no recurrían al hospedaje ni acogían a individuos externos a la familia.

Por otra parte, tanto en Laudio/Llodio como en Urduña/Orduña los hogares extensos albergaban un menor número de hijos que los nucleares. Este hecho era compensado por la presencia de parientes corresidentes, que se distribuían de modo muy similar en las tres localidades, en torno a 1,4 por hogar.

CUADRO 16. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1880/1891)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,7	0,7	0,74
<b>Hijos</b>	2,42	2,11	1,61
<b>Domésticos</b>	0,12	0,07	0,34
<b>Huérfanos</b>	0,05	0	0,05
<b>Parientes corresidentes</b>	1,47	1,45	1,3
<b>Huéspedes</b>	0	0,04	0
<b>Sin Parentesco</b>	0,05	0	0,06
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	5,86	5,39	5,09

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones de 1880, 1890 y 1891

El tamaño medio de los hogares de tipología extensa viene determinado por el número de hijos y la cantidad de parientes corresidentes. En este momento concreto, la diferencia entre los tres municipios en lo que respecta al tamaño de estos hogares se debía exclusivamente a la desigual frecuencia de hijos en su seno, ya que había en ellos una cantidad muy similar de parientes corresidentes.

CUADRO 17. Actividad de los cabezas de familia de las familias extensas (1880/1891) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Labradores</b>	51,16	68,42	40,91
<b>Jornaleros</b>	13,95	5,26	12,5
<b>Amas de Casa</b>	6,98	14,47	3,41
<b>Artesanos</b>	11,63	5,26	21,59
<b>Elites</b>	0	2,63	7,95
<b>Servicios</b>	6,97	3,95	9,09
<b>Sirvientes</b>	2,32	0	0
<b>Liberales</b>	4,65	0	3,41
<b>Jubilados</b>	0	0	1,14

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a la orientación económica de estos hogares, en términos generales, las familias jornaleras, de profesiones liberales o las familias de la élite (en

este caso con la excepción de Urduña/Orduña) no tendían con tanta frecuencia hacia las estructuras extensas. Solo en Amurrio había mayor proporción de familias artesanas en hogares extensos que en nucleares. En todo caso, no se observan unos comportamientos y tendencias demasiado generalizadas.

### Hogares múltiples

Finalmente, en lo que respecta a las estructuras múltiples, los citados profesores establecieron que en el Alto Nervión habría entre un 7 y un 10% de hogares de esta tipología en 1860. En el periodo que nos ocupa en el presente apartado, los porcentajes de estas estructuras se situaban justamente en ese límite inferior, hacia el 7%, con muy pocas diferencias entre localidades. Era precisamente Amurrio, la que mayor tasa de hogares extensos presentaba, la que en esta ocasión se situaba en último lugar, siendo Laudio/Llodio quien tenía mayor cantidad de estructuras múltiples, quizá como reflejo de su mayor impronta rural en este momento.

CUADRO 18. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1880/1891)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,75	0,55	0,81
<b>Hijos</b>	2,31	1,9	2,1
<b>Domésticos</b>	0,19	0,1	0,26
<b>Huérfanos</b>	0	0	0,02
<b>Parientes corresidentes</b>	2,56	2,1	2,19
<b>Huéspedes</b>	0	0	0
<b>Sin Parentesco</b>	0	0	0,02
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	6,81	5,82	6,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Sin embargo, este mayor número de hogares múltiples en Laudio/Llodio no se traducían en unas unidades familiares amplias, ya que de hecho eran las más reducidas, debido al bajo porcentaje de cónyuges presentes en los mismos. Por el contrario, tanto

en Amurrio como en Urduña/Orduña los hogares múltiples aventajaban a los extensos en, al menos, un miembro más, alcanzando una media de 6,4 individuos en Urduña/Orduña y 6,81 en Amurrio.

Estas estructuras se caracterizan por el elevado número de parientes corresidentes que albergaban, que de hecho eran más numerosos que los hijos. Ello es así ya que, para que una familia sea considerada como múltiple, debe haber al menos dos miembros corresidentes en el seno del hogar. El incremento de parientes corresidentes conllevaba la práctica desaparición de los miembros ajenos a la familia, como los huérfanos y los huéspedes, y nuevamente solo en Urduña/Orduña aparecían algunos domésticos.

Hay que señalar también que en los hogares múltiples, a diferencia de lo que ocurre en los extensos, la identidad de los parientes corresidentes suele estar más definida: generalmente, se trata de padres/suegros o hijos/yernos, siendo muy poco frecuentes los tíos, sobrinos o abuelos. Y es que mientras en los hogares extensos se da cabida a cualquier familiar próximo con mayor frecuencia, los hogares múltiples casi siempre responden a la presencia en un mismo hogar de dos generaciones sucesivas de la misma familia o, en alguna ocasión, dos hermanos y sus respectivos cónyuges e hijos.

Es por eso que, tradicionalmente, se considera que la presencia de hogares múltiples es un buen termómetro para calibrar la vigencia de las estructuras troncales en una sociedad. Desde luego, lo que los datos nos confirman es que los hogares múltiples, al menos en aquel momento concreto, estaban más ligados al mundo rural tradicional que a otro tipo de actividades, si bien observamos que estas estructuras eran bastante frecuentes también entre los artesanos, probablemente por la necesidad de acumular mano de obra y la costumbre de continuar desempeñando el oficio en la misma casa y generación tras generación. De todos modos, aunque no sea la norma, no es extraño que la situación de convivencia intergeneracional que se produce en los hogares múltiples aparezca en familias acomodadas, como las élites o los liberales, o en otro tipo de sectores.

CUADRO 19. Actividad de los cabezas de familia de los hogares múltiples (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Labradores</b>	56,25	75	54,76
<b>Jornaleros</b>	6,25	0	4,76
<b>Amas de Casa</b>	0	12,5	0
<b>Artisanos</b>	31,25	6,25	26,19
<b>Elites</b>	0	2,08	0
<b>Servicios</b>	0	4,17	7,14
<b>Sirvientes</b>	0	0	0
<b>Liberales</b>	6,25	0	7,14
<b>Jubilados</b>	0	0	0

FUENTES: Elaboración propia a partir de los padrones

A modo de resumen, podemos concluir que el hogar medio del Alto Nervión en estos momentos no tenía un tamaño especialmente extenso, sino que en el periodo de crisis que siguió al año 1860 había perdido componentes, pero su nivel de complejidad y estructura interna no había sufrido demasiadas variaciones. Posiblemente, la razón de la reducción del tamaño del hogar medio resida en una menor presencia de hijos en el hogar debido a la emigración, que habría diezmando los efectivos disponibles en el seno del hogar. Por el contrario, los parientes corresidentes continuaban siendo numéricamente relevantes en los hogares de la comarca; es decir, muchos parientes aún optaban por permanecer en el hogar familiar y los comportamientos troncales aún mantendrían cierto vigor. Por su parte, las características de fenómenos como el servicio doméstico o el hospedaje nos muestran una comarca cuyas estrategias adaptativas aún se fundamentaban en capacidades heredadas del pasado, siendo la emigración el principal mecanismo de adaptación que emplearon a finales del siglo XIX.

En este punto del análisis, creemos apropiado realizar un acercamiento a la conformación interna de los municipios que estamos tratando. Evidentemente, dentro de cada localidad había áreas más desarrolladas que otras. Nuestro objetivo no consiste en analizar exhaustivamente estas diferencias en los tres municipios sino en identificar las zonas más dinámicas y las más rurales para, en sucesivos capítulos y apartados, observar el creciente contraste entre unas y otras. Es decir, tomaremos los espacios más apegados a su ruralidad como muestra representativa de lo que estaba ocurriendo en ese

otro Alto Nervión, el que estaba experimentando con mayor crudeza los rigores de la crisis, encarnado en los municipios de Ayala/Aiara, Arrastaria, Lezama y Okondo.

Para este cometido, nos serviremos únicamente de ciertas áreas pertenecientes a los municipios de Amurrio y Urduña/Orduña, ya que en el caso de Laudio/Llodio los padrones de los siguientes momentos que analizamos no nos permiten realizar una división de la localidad en áreas coherentes e identificables a lo largo de todo el periodo estudiado.

En primer lugar, Amurrio, al igual que Laudio/Llodio, si bien había ido desarrollando un nuevo hábitat más regular en torno a su templo parroquial, a la ermita de San Antón y al Camino Real, a finales de la centuria no había dejado de ser un pueblo eminentemente rural que mantenía aún gran parte de su censo edificatorio tradicional. El padrón de 1891 es, para esta época, el que más detalles proporciona sobre calles, barrios y caseríos. Sin embargo, al ser todos éstos tan abundantes, hemos tenido que recurrir a una clasificación de elaboración propia para que el análisis geográfico de la localidad tenga alguna utilidad. Así pues, hemos agrupado los hogares de Amurrio en tres categorías según su localización, que hemos denominado “centro” para aquellos barrios situados en las cercanías de los dos núcleos que articulan el actual centro de Amurrio (la ermita de San Antón de Armuru y la iglesia parroquial)<sup>239</sup>; “extrarradio” para los barrios localizados aún relativamente cerca del centro, formando un hábitat continuo, y conformados por grupos de caseríos<sup>240</sup>; y “periferia” para aquellos barrios y caseríos más alejados del núcleo, en ocasiones, de hecho, muy alejados y separados del resto del hábitat de la localidad<sup>241</sup>.

Es cierto que la clasificación puede parecer totalmente arbitraria aunque, con un buen conocimiento del terreno, creemos que se trata de una acertada división de la localidad en tres esferas diferentes al menos desde el punto de vista del hábitat. Desde el

---

<sup>239</sup> Concretamente, en esta categoría se incluyen las siguientes calles según la denominación que figura en el padrón: Elejondo, Estación, Lacalle, Landaco, Landaburu y Mendico. También se incluyen hogares situados en calles con apelativos como Palacio (hace referencia al Palacio de Urrutia, junto a la iglesia), Principal, Real, Carretera y Mayor, todos nombres que hacen referencia a la actual calle Elejondo.

<sup>240</sup> En esta categoría se incluyen los barrios de Abiaga, Alday, Alturriaga, Aresqueta, Arrechondo, Olaco, Orue, Sagarribar, Ugarte y Zabalibar.

<sup>241</sup> Aquí están incluidos los barrios de Aldama, Berganza, Larra, Mariaka, Onsoño, Pardio, Mendiguren, Saerin, San Roque, Urieta y Zamora.

punto de vista metodológico, más preocupante nos resulta el hecho de que el 18,7% de la población residiera en hogares cuya localización no se especifica en el padrón. Por lo tanto, ese fragmento de la población no se ha tenido en cuenta para el análisis de Amurrio en función de su geografía. Una porción importante de población que, quizá, podría alterar la imagen obtenida pero, como veremos, el objetivo propuesto se cumple al encontrar, efectivamente, diferencias entre unos ámbitos y otros.

CUADRO 20. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1891)

		<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>	<b>*</b>
<b>Habitantes</b>	nº	435	309	156	207
	%	39,3	27,91	14,09	18,7
<b>Hogares</b>	nº	95	67	33	45
	%	39,58	27,92	13,75	18,75
<b>Tamaño medio</b>		4,58	4,61	4,73	4,6

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Así, el “centro” englobaba una mayor cantidad de población mientras que la “periferia” se encontraba menos poblada, aunque el tamaño medio del hogar era bastante similar en los tres ámbitos. En todo caso, es esta “periferia” la que presentaba los hogares más amplios y más complejos, ya que extensos y múltiples sumaban a partes iguales el 36,36% del total, mientras que no existían hogares solitarios y sin núcleo. Creemos, por tanto, que nos hallamos ante el marco geográfico en el que la cultura troncal propia de esta comarca se mantenía con mayor vigor, al menos en este tiempo concreto. La alta presencia de hogares múltiples parece apuntar en esa dirección.

Por su parte, el centro nos muestra una cara diferente. Aquí la complejidad también era elevada, el 28,42% de los hogares, pero la mayoría eran familias extensas. En todo caso, hay que destacar la bajísima tasa de hogares múltiples en esa área que hemos llamado “extrarradio” si consideramos que se trataba de una zona de mayoría rural; un mundo de caseríos, en definitiva, que aparentemente apenas se diferenciaba de aquellos barrios incluidos en la categoría “periferia”.

CUADRO 21. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1890) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Solitario</b>	10,53	2,99	0
<b>Sin núcleo</b>	1,05	2,99	0
<b>Nuclea</b>	60	71,64	63,64
<b>Extensa</b>	21,05	17,91	18,18
<b>Múltiple</b>	7,37	4,48	18,18
<b>COMPLEJA</b>	28,42	22,39	36,36

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Desgraciadamente, el padrón del municipio de Urduña/Orduña del año 1880 solamente nos permite diferenciar la jurisdicción de la ciudad en sí, con sus calles y su entorno rural, de las cuatro aldeas que integran la histórica Junta de Ruzabal (Belandia, Lendoñobeiti, Lendoñoigoiti y Mendeika). En todo caso, nuestro objetivo no es afectado por ello, ya que la Junta representa el mundo rural en su más estricta acepción: un contrapunto perfecto al casco urbano de Urduña/Orduña y, posteriormente, de los núcleos que se irán desarrollando económicamente. Además, dado que es una entidad territorial estable e identificable, a diferencia por ejemplo de las categorías artificiales que hemos creado para Amurrio, nos servirá perfectamente en sucesivos momentos como representante del mundo rural en su más estricta acepción.

CUADRO 22. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1880)

		<b>ORDUÑA</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Habitantes</b>	nº	2095	341
	%	86	14
<b>Hogares</b>	nº	527	71
	%	88,13	11,87
<b>Tamaño medio</b>		3,98	4,8

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Como se puede ver en el cuadro precedente, la población de Ruzabal representaba solamente el 14% de la población total del municipio. Pero la diferencia entre ambos es evidente: los hogares de Ruzabal eran considerablemente más amplios



que los de la ciudad y su jurisdicción. De hecho, se trata respectivamente de los hogares más extensos y los más reducidos de toda la comarca en este momento. Es el primer indicio de un fuerte antagonismo entre los dos marcos geográficos.

El segundo indicio viene señalado por las diferentes frecuencias de las tipologías familiares. Mientras en Ruzabal existía un 32,4% de hogares complejos, una cifra bastante alta, aunque no tanto como, por ejemplo, en la periferia de Amurrio, en la ciudad la complejidad se reducía hasta el 20,3%, la cifra más baja de la comarca. En el caso del casco urbano y su entorno, destaca la gran cantidad de hogares solitarios y, de hecho, estos también eran bastante habituales en la Junta de Ruzabal.

CUADRO 23. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1880) (%)

	<b>ORDUÑA</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Solitario</b>	12,33	7,04
<b>Sin nucleo</b>	3,8	2,82
<b>Nuclear</b>	63,57	57,75
<b>Extensa</b>	14,04	19,72
<b>Multiple</b>	6,26	12,68
<b>COMPLEJA</b>	20,3	32,4

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En definitiva, dentro de las localidades que mejor resistieron la crisis finisecular también había áreas con un acentuado carácter rural que, en 1880/1891, se mantenían vinculadas a comportamientos demográficos de corte tradicional en mucha mayor medida que otras. Las posibles diferencias entre estos sectores en lo referente a lo económico, a los movimientos migratorios y a la formación del capital humano deberá ser atendida en los siguientes capítulos.

## **V.3. LA CRISIS ECONÓMICA DE FINALES DEL SIGLO XIX**

### **V.3.1. Viejos y nuevos activos económicos**

Durante el último tercio del siglo XIX, el Alto Nervión experimentó un agudo retroceso demográfico, que además fue común al resto de la provincia de Álava. Este fenómeno suele ser un elocuente síntoma que revela la existencia de una situación económica poco favorable. Los indicadores demográficos nos muestran que los municipios más rurales de la comarca experimentaron una notable pérdida de población a partir de 1860, sobre todo hasta 1877, pero la pérdida de habitantes continuó al menos hasta 1897. Por su parte, los municipios más dinámicos del Alto Nervión lograron a duras penas contener el descenso demográfico.

Esta pérdida de población fue causada por una intensa emigración, que estudiaremos detalladamente en el próximo apartado. Emigración que habría sido propiciada, en gran medida, por la crisis económica a la que tuvo que hacer frente el Alto Nervión en las décadas finales del siglo XIX. ¿De qué manera se manifestó esta crisis?

Como hemos comentado en el apartado dedicado al periodo preindustrial, a mediados de siglo los síntomas de agotamiento del modelo económico tradicional comenzaban a hacerse evidentes. En general, el XIX no fue un siglo muy benigno y a las dificultades de la agricultura hubo que sumar la decadencia de la industria del hierro, que se fue consumando de manera lenta pero inexorable. Sin embargo, hubo un acontecimiento que precipitó la situación: la llegada del ferrocarril.

La línea férrea entre Bilbao y Tudela cruzaba las tres localidades que estamos tratando (aunque Laudio/Llodio no contaba aún con estación en el centro sino en el barrio de Areta) y entró en funcionamiento en 1863. Esto supuso el final del comercio terrestre tradicional. El comercio de lana castellana había sido sustituido en las décadas

anteriores, tras el traslado de las aduanas, por el transporte de trigo, que era una actividad desempeñada sobre todo por labradores locales en determinadas épocas del año. Sin embargo, con la llegada del ferrocarril, el acarreo tradicional de larga distancia perdió su función, al menos en esta ruta. El Alto Nervión había perdido un importante activo económico. Además, el ferrocarril posibilitó la llegada a la comarca de cereal castellano a bajo precio, por lo que la agricultura local tuvo que afrontar un grave problema de falta de competitividad.

Otro síntoma de cambio lo encontramos en la zona de Altube. Si anteriormente apuntábamos la vitalidad, a mediados de siglo, de la ruta que conectaba Bilbao con Vitoria – Gasteiz por el puerto de Altube, los registros parroquiales de la zona nos muestran, hacia 1862, una interrupción en la recepción de inmigrantes guipuzcoanos, lo que es síntoma de una pérdida de valor de esta área<sup>242</sup>. Es cierto que los inicios del proceso industrializador guipuzcoano pudieron constituir un polo más atractivo, pero también lo es que su ausencia como carboneros, leñadores y ferrones en el valle del Altube no fue reemplazada por otros inmigrantes. En adelante, fueron los nativos quienes desempeñaron esas tareas que iban perdiendo relevancia a pasos agigantados, debido a la desaparición de las herrerías tradicionales. En cualquier caso, aún durante la primera mitad del siglo XX, como queda reflejado en el padrón de 1930, numerosos habitantes de Baranbio desempeñaban el oficio de carbonero<sup>243</sup>.

En definitiva, la crisis agrícola se manifestó con crudeza mientras los labradores perdían la posibilidad de beneficiarse de gran parte de aquellas actividades que anteriormente les habían proporcionado unos valiosos ingresos complementarios. Además, el comercio quedó reducido a movimientos estrictamente comarcales y el sector secundario fue relegado a un papel testimonial. Por si fuera poco, las continuas exigencias de los contendientes en la Segunda Guerra Carlista, tanto de dinero en metálico como de alimentos, cosechas y enseres, no contribuyeron precisamente a mejorar la situación.

En consecuencia, muchos individuos y familias al completo optaron por la emigración como solución a la situación de crisis. Pero, ¿cómo afrontaron la crisis

---

<sup>242</sup> Barrenengoa, F.: *Onomástica de la Tierra de Ayala*. Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, 1988

<sup>243</sup> Merino Zulueta, A.: *El Alto Nervión...Op. Cit.*; p. 67

aquellos que se quedaron en su tierra? ¿Cuál fue la respuesta económica del Alto Nervión ante esta “*coyuntura crítica*”?

En lo que respecta al sector primario, el hegemónico en la comarca, en primer lugar, los labradores del Alto Nervión tuvieron que reforzar sus explotaciones para que continuaran siendo rentables. Sin innovaciones tecnológicas a la vista hasta la mecanización del campo, ya en el siglo XX, los labradores optaron por la vía tradicional consistente en la ampliación de la superficie cultivada, comprando o arrendando los terrenos pertenecientes a los cada vez más numerosos caseríos abandonados.

En segundo lugar, por iniciativa de los poderes provinciales, se ensayó la introducción de nuevos cultivos como la remolacha, sin éxito en nuestra comarca<sup>244</sup>. Por el contrario, más éxito tuvo la potenciación del policultivo con el objetivo de procurar el abastecimiento de hortalizas y productos de huerta a las nuevas concentraciones de población que estaban comenzando a surgir.

En tercer lugar, algunos individuos optaron por innovar en un sector antiguo y bien conocido que, hasta entonces, solo había sido considerado como complementario en el marco de los caseríos: la ganadería. Este proceso apenas ha sido estudiado, al menos en nuestra comarca. Habitualmente, se ha considerado que el pastoreo ovino característico de la zona en el siglo XX era una actividad ancestral y de larga tradición. Sin embargo, las fuentes del XIX, como las que hemos empleado para la descripción del periodo preindustrial, ponen de manifiesto que la ganadería tenía entonces un carácter meramente auxiliar de la agricultura y que estaba sobre todo ligada al vacuno.

A falta de un estudio específico sobre el tema, existen varios indicios que sugieren que fue en este contexto de crisis en el que algunos caseríos comenzaron a aumentar el número de su cabaña ganadera e hicieron de ésta una actividad fundamental en el seno del caserío. Los primeros en tomar esta opción fueron, lógicamente, aquellos que vivían más próximos a estas zonas de montaña, tanto en jurisdicción de Álava como de Bizkaia: en los últimos años del siglo XIX aparecen las primeras peticiones para la

---

<sup>244</sup> Arrieta, A.M.: *La emigración alavesa a América en el siglo XIX (1800 – 1900)*. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1992, p. 152

construcción de chabolas permanentes en la Sierra Sálvada, por parte de pastores propietarios de ganado ovino.

Es cierto que todavía a principios del siglo XX existen testimonios que hacen referencia a la salvaguarda de pastos destinados al ganado vacuno, cuyo fin era el laboreo y el transporte<sup>245</sup>, pero el aumento de la cabaña ganadera se produjo especialmente por el incremento del número de ovejas. De hecho, la introducción de rebaños de ovejas cada vez más grandes en los pastos de Sierra Sálvada causó no pocos conflictos con los propietarios de ganado vacuno<sup>246</sup>. En todo caso, esta estrategia fue acompañada también de una mayor incidencia de la cría de ganado vacuno, caballar, caprino, etc. Su destino era la venta de ejemplares en ferias y mercados, abastecer los núcleos urbanos de leche, carne y productos lácteos, venta de lana, etc.

En definitiva, la adopción de estas estrategias fue la respuesta que los labradores y agricultores del Alto Nervión articularon como respuesta a la nueva situación. Una respuesta que fue elaborada desde unos patrones tradicionales y, por lo tanto, podríamos hablar de una “innovación” del mundo rural. En todo caso, la actividad agrícola nunca se abandonó en aquellas casas que comenzaron a criar ganado en mayores cantidades, una empresa que generalmente no ocupaba a tiempo completo a más de una persona de la familia.

Por otra parte, la pérdida de alternativas y/o complementos a la actividad agropecuaria fue compensada, en parte, por el desarrollo de la única actividad económica que, en los años centrales del siglo, había mostrado síntomas de cierto dinamismo y la única en la que se vislumbraba oportunidades de desarrollo: la minería. De este modo, en las dos últimas décadas de la centuria, se abrieron filones en el coto del monte San Antón, entre Lezama y Baranbio, que fue la explotación minera más importante de la provincia de Álava. En estos momentos, los pozos se extendieron hasta alcanzar el barrio de Uresandikoalde en Baranbio al mismo tiempo que se produjo la modernización de la explotación al ser arrendada a la *Sociedad Minera Euskalduna*.

---

<sup>245</sup> Asociación Salvagoro/Salvagoro Elkartea: *Pastoreo en Sierra Sálvada*. Asociación Salvagoro Elkartea, Amurrio, 2014, p. 130

<sup>246</sup> En 1872, la pretensión de tres pastores de ganado ovino de Urduña/Orduña de construir chabolas en terreno comunal provocó la airada reacción de los muy numerosos propietarios de ganado bovino, que consideraban que el desarrollo de aquella actividad perjudicaría gravemente sus intereses como ganaderos de vacas y bueyes. Ver: Archivo Municipal de Urduña/Orduña, 0369/001

Además, también había minas en jurisdicción de Urduña/Orduña y Arrastaria. En 1860 se hacía referencia a las minas de calamina sitas en Montaleón, propiedad de la *Sociedad Minera del Norte de España*, y en 1883 los hornos de yeso de la viuda de Basaldua y la de Celedonio Torre se encontraban entre las principales industrias de la ciudad<sup>247</sup>. En 1894, Daniel de la Torre poseía también una fábrica en el camino que dirigía al Santuario de la Antigua donde se trabajaba lo extraído en las minas. Además, por este tiempo existían unas minas de carácter comunal que explotaba el municipio por medio de arrendatarios que, salvo alguna excepción, fueron todos de origen bilbaíno<sup>248</sup>. Por otro lado, en dicho año de 1883 también había en Urduña/Orduña una fábrica de tejidos de hilo propiedad de Martín Aranguren.

Durante este periodo protoindustrial, que alcanzaría hasta la segunda década del siglo XX, se instalaron en el Alto Nervión las primeras industrias con tecnología moderna. En general, estas empresas representaron un cierto avance modernizador en lo tecnológico, aunque solamente daban empleo a unas pocas personas, no más que las viejas ferrerías y molinos sobre las que, en muchos casos, se asentaron. Por lo tanto, no contaron con la capacidad necesaria para poner en marcha una verdadera industrialización de la comarca.

Las primeras empresas “modernas” de la comarca fueron fábricas de harinas y, realmente, fueron anteriores a esta etapa, ya que se crearon a mediados de siglo sobre viejas instalaciones industriales, algo bastante común en Álava. En el Alto Nervión, la primera habría sido la instalada hacia 1860 en el molino-ferrería de Bitorika, en el valle de Laudio/Llodio, aunque los testimonios son contradictorios<sup>249</sup>. De hecho, según la Estadística Industrial de 1857, la viuda de Murga ya tenía una fábrica de harina en la que se empleaba un único jornalero que cobraba el 8% de lo producido<sup>250</sup>. Al mismo tiempo, se fundaba otra fábrica de harinas sobre la ferrería de Zabalibar en Amurrio. Aunque en algún lugar se afirma que la transformación ocurrió en 1850, debió ocurrir hacia 1862 cuando los hermanos Juan Miguel y Tiburcio Gallastegui compraron las

---

<sup>247</sup> *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*. Año 1883, p. 1659 (consultado on line el 7 de noviembre de 2016)

<sup>248</sup> Canales Cano, A. M.: *Op. Cit.*, p. 218

<sup>249</sup> Aparecen fechas diferentes en Martín, C.: *Op. Cit.*; y Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Recuperación de la memoria colectiva: Laudio-Llodio*. Fundación Amalur, Laudio, 2007

<sup>250</sup> Archivo del Territorio Histórico de Álava: Estadística Industrial, año 1857, DH-4373-1

viejas instalaciones<sup>251</sup>. Funcionó hasta 1903, cuando en unión de otras empresas del sector dio lugar en Bilbao a la *Harino Panadera*, quedando la fábrica simplemente como almacén<sup>252</sup>. Por último, la tercera fábrica de harinas del Alto Nervión se fundó en 1887 en el molino de Padura en Luiaondo, que al igual que los dos casos anteriores también había sido ferrería aunque llevaba muchos años arruinada cuando se produjo la transformación<sup>253</sup>.

Las siguientes industrias modernas que se asentaron en el Alto Nervión lo hicieron gracias, en gran medida, al ferrocarril. Como hemos dicho, el tren comenzó a transitar por la comarca en 1863 y, en primera instancia, sus efectos sobre la economía local fueron más bien negativos, por los factores que ya hemos comentado anteriormente, además de constituir un rápido y asequible medio de salida para la población rumbo a polos más dinámicos.

En todo caso, el ferrocarril iba a proporcionar no pocos puestos de trabajo en la comarca, al emplear personal en las estaciones y en el mantenimiento y vigilancia del trazado, pasos a nivel, etc. Por ejemplo, en 1876 el 4,46% de los cabezas de familia del municipio de Lezama vivían en casetas en torno a la estación del tren o junto a la vía, los cuales se dedicaban por entero a labores relacionadas con dicho ferrocarril<sup>254</sup>. Ese mismo año, el 8,22% de la población activa de Urduña/Orduña estaba empleada en actividades relacionadas con el ferrocarril<sup>255</sup>.

En lo que a la instalación de nuevas industrias se refiere, la disponibilidad de la vía férrea comenzó a jugar un papel favorable en nuestra comarca un par de décadas después de su establecimiento. El sector más importante y destacado en esos años finales del siglo XIX fue el de la elaboración de licores y aguardientes. *“La importancia de este sector licorero queda demostrada tanto por el número de licencias pedidas al Ayuntamiento de Llodio como por la diversa procedencia de los solicitantes”*<sup>256</sup>. La mayoría de estas empresas se asentaron en el barrio laudioarra de Areta, que de esta manera se constituyó como el núcleo principal de la era “protoindustrial” en el Alto

---

<sup>251</sup> Aztarna: *Op. Cit.*, p. 40; Martín, C.: *Op. Cit.*, p. 566

<sup>252</sup> *Ibidem*, p. 198-199

<sup>253</sup> Martín, C.: *Op. Cit.*, p. 592

<sup>254</sup> Merino Zulueta, A.: *El Alto Nervión... Op. Cit.*, p. 65

<sup>255</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 227

<sup>256</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, p. 96

Nervi3n. Ello se produjo gracias a su ventajosa posici3n geogr3fica en el mismo l3mite con Bizkaia, donde el r3o Altube se une al Nervi3n y, por lo tanto, donde se re3nen los caminos que rumbo a Bilbao vienen de Vitoria-Gasteiz pasando por Baranbio y Orozko y el que procede de Urdu3a/Ordu3a. Gracias a esta privilegiada localizaci3n, en Areta se situ3 una de las cuatro estaciones ferroviarias que se instalaron en un principio entre Bilbao y Urdu3a/Ordu3a, mientras que el centro de Laudio/Llodio s3lo contaba, por el momento, con un apeadero. La existencia de la estaci3n redund3 en las condiciones ventajosas que Areta pod3a ofrecer a las nuevas empresas dispuestas a instalarse en ese lugar.

Entre las varias f3bricas de licores y aguardientes que se instalaron, destaca de manera especial la licorer3a *Tejada y Cia* fundada en Jerez de la Frontera en 1887 y establecida en Areta de mano de Federico L3pez de Tejada. Su denominaci3n comercial fue variando paralelamente a los sucesivos cambios de propietarios, pero siempre manteniendo el distintivo de Tejada en ella. A pesar de que en la Guerra Civil sus instalaciones fueron quemadas y destruidas, retom3 su actividad en la posguerra y funcion3 hasta 1983, momento en que entr3 en suspensi3n de pagos y *Destiler3as Manuel Acha*, de Amurrio, compr3 la patente. Comercializaba tipos de licores muy conocidos en la 3poca, como Co3nac Tres Perlas, An3s el Gitano, Cura3o, Ponderado o Gran Quinado San Roque, su producto estrella, que alcanz3 gran repercusi3n<sup>257</sup>.

Pionero en el lugar fue el empresario franc3s Paul Pomes, quien hab3a fundado una f3brica de licores en Bilbao en 1831 y en 1867 abri3 otra empresa del mismo sector en Areta, de la que fue encargado Manuel Acha Bara3ano. Acha abri3 su propia f3brica de licores en Amurrio en 1886 tras adquirir alambiques nuevos en Burdeos. *Destiler3as Acha* se convertir3a en una de las empresas se3eras de la localidad de Amurrio, alcanzando gran prestigio y distribuci3n sus diversos licores, anises, rones, co3nacs y su creaci3n m3s reconocida, el licor Karpy. Nunca destac3 por emplear una gran cantidad de operarios pero a3n continua en funcionamiento en la actualidad. Por cierto, que en Amurrio Francisco Jos3 Galarza puso en marcha una modesta f3brica de licores en

---

<sup>257</sup> *3bidem*



1878, aunque se tienen noticias de que no pagaba los impuestos con puntualidad y al de tres años ya no disponemos de más referencias<sup>258</sup>.

Por su parte, en esta misma localidad, las viejas instalaciones industriales ya abandonadas se adecuaron a los nuevos tiempos y en ellas se situaron empresas de carácter moderno aunque modesto, ya que ninguna tuvo gran relevancia en cuanto a número de empleados. De este modo, en 1885, un año antes de la creación de las destilerías de Acha, se instaló en el molino de Olako una sociedad francesa llamada *Madon Mousilier*, dedicada a la fabricación de tachuelas. Esta empresa fue comprada por los locales Martín y Dámaso Arberas en 1916 y tuvo también un largo recorrido histórico. Estos hermanos habían pasado una temporada en México, donde reunieron capital suficiente para comprar la empresa y saldar todas sus deudas. En todo caso, estas empresas no eran de gran importancia, ya que la misma alcaldía señalaba en 1911 que “no existe ninguna industria en el pueblo que merezca la pena considerarse como tal, pues el pueblo en su mayor parte se compone de agricultores”<sup>259</sup>, apreciación que repetirán en 1918.

### **V.3.2. Los perfiles de la población activa**

Una vez realizado este repaso a la actividad económica en los años finales del siglo XIX, observaremos los perfiles de la población activa a través de los citados padrones de Amurrio (1891), Laudio/Llodio (1890) y Urduña/Orduña (1880). Este análisis nos proporcionará una imagen más completa de la situación económica de la comarca en este periodo concreto, en plena crisis de finales de siglo, desde el punto de vista de los protagonistas del proceso.

En primer lugar, hay que señalar que los distintos criterios utilizados en cada padrón para clasificar a la población son los causantes de que, a primera vista, existan notables diferencias en la distribución de la población en función de su actividad

---

<sup>258</sup> Núñez Uribe, F.: *Amurrianos Ilustres*. Ayuntamiento de Amurrio, Amurrio, 1997, p. 194

<sup>259</sup> *Ibidem*, p. 199

profesional. Así, mientras en Laudio/Llodio es obvio que los escolares fueron simplemente catalogados como tal, esta categoría apenas se utilizó en los padrones correspondientes a Amurrio y Urduña/Orduña. En estos casos, la población en edad escolar no se incluyó en ninguna clasificación y la casilla correspondiente a la ocupación, por tanto, se dejó en blanco.

Sin embargo, observamos en Amurrio que el 41,64% de la población no tenía asociada ninguna actividad, lo cual no se explica solamente por la no catalogación de los escolares. Así, el 20,17% de las personas que aparecen en el padrón de 1891 sin ninguna actividad asociada se encontraban en el tramo de edad comprendido entre los 15 y los 64 años. En este grupo se incluyen tanto cabezas de familia como individuos con todo tipo de parentesco y de cualquier edad, sexo, etc. En definitiva, esta deficiencia del padrón dificulta un análisis más pormenorizado de los datos que nos ofrece. Por su parte, observamos también que en el padrón de Urduña/Orduña hay un porcentaje importante de personas sin catalogar, que corresponden la mayor parte, esta vez sí, a escolares. Finalmente, también en Laudio/Llodio existe una porción de población sin catalogar pero se corresponde en su totalidad con individuos menores de 5 años.

CUADRO 24. Estructura profesional de la población total (1880/1891)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
<b>Amas de Casa</b>	97	8,76	637	31,77	226	9,28
<b>Labradores</b>	334	30,17	544	27,12	649	26,65
<b>Escolares</b>	25	2,26	440	21,95	5	0,21
<b>Jornaleros</b>	58	5,24	57	2,84	110	4,52
<b>Artesanos</b>	26	2,35	42	2,1	294	12,07
<b>Sirvientes</b>	47	4,25	34	1,7	126	5,17
<b>Servicios</b>	15	1,36	20	1	86	3,53
<b>Estudiantes</b>	7	0,63	15	0,75	65	2,67
<b>Liberales</b>	24	2,17	14	0,7	75	3,08
<b>Élites</b>	9	0,81	11	0,55	43	1,77
<b>Jubilados</b>	0	0	2	0,1	15	0,62
<b>Pobres</b>	1	0,09	1	0,05	10	0,41
<b>*</b>	461	41,64	188	9,38	693	28,46
<b>TOTAL</b>	<b>1107</b>	<b>100</b>	<b>2005</b>	<b>100</b>	<b>2435</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Dicho esto, pasamos al análisis propiamente dicho de la estructura de la población de los tres municipios en función de su actividad profesional. La instalación de las primeras industrias de tecnología moderna no alcanzó a transformar la sociedad de forma perceptible debido al reducido tamaño de aquellas, por lo que su valor de cara a una futura industrialización sería más bien de carácter cualitativo que cuantitativo. Laudio/Llodio es un buen reflejo de ello. En este municipio, a pesar de la existencia de algunas fábricas licoreras, la suma de amas de casa, labradores y escolares alcanzaba el 80% de la población. La presencia de jornaleros y artesanos era más bien escasa.

Amurrio, en principio, mostraría una estructura similar a la laudioarra. En su caso, las labradoras fueron catalogadas como tal, si no en su totalidad, al menos sí en un alto porcentaje. Eso explica el bajo número de amas de casa que figuran con esta denominación. Por otra parte, este municipio se desmarcaba ligeramente de Laudio/Llodio gracias a una mayor presencia de jornaleros, sirvientes y profesiones liberales. Amurrio muestra una mayor capacidad que Laudio/Llodio para ofrecer determinados servicios y abastecerse de productos que elaboraban sus artesanos, una mayor concentración de profesiones liberales, etc. Es decir, su carácter agrícola era ligeramente más moderado que el de Laudio/Llodio, aunque contaban con unas estructuras demofamiliares prácticamente idénticas.

Por el contrario, en Urduña/Orduña existía una mayor complejidad. Es cierto que sus porcentajes de labradores y amas de casa eran similares a los de Amurrio, ya que además en este caso también las mujeres labradoras se catalogaron como tal. Pero la diferencia fundamental entre la ciudad vizcaína y las otras dos localidades estribaba en la notable presencia de artesanos, que representaban el 12,07% de la población total. El carácter urbano de Urduña/Orduña, con una mayor oferta y concentración de servicios, se manifestaba en una mayor presencia del sector terciario, de domésticos, estudiantes, élites y profesiones liberales, que en su conjunto ocupaban al 16,22% de la población total.

CUADRO 25. Profesión de la población total según género (1880/1891) (%)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Amas de Casa</b>	0,19	16,67	0,29	64,89	0,77	17,09
<b>Labradores</b>	34,84	25,87	48,93	4,2	29,44	24,09
<b>Escolares</b>	2,45	2,08	24,03	19,75	0,17	0,24
<b>Jornaleros</b>	7,72	2,95	5,25	0,31	6,09	3,07
<b>Artesanos</b>	4,71	0,17	4,09	0	19,91	7,87
<b>Sirvientes</b>	1,51	6,77	0,88	2,56	1,37	8,66
<b>Servicios</b>	2,45	0,35	1,85	0,1	3,18	3,86
<b>Estudiantes</b>	1,32	0	1,46	0	5,24	0,32
<b>Liberales</b>	4,33	0,17	1,17	0,21	3,69	2,52
<b>Élites</b>	0,94	0,69	0,78	0,31	1,72	1,81
<b>Jubilados</b>	0	0	0,2	0	0,26	0,95
<b>Pobres</b>	0,19	0	0,1	0	0,26	0,55
<b>*</b>	39,17	43,92	10,99	7,68	27,9	28,98
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Como hemos dicho, afortunadamente en los padrones de Amurrio y Urduña/Orduña se catalogó a las mujeres según su actividad real y no en una genérica categoría como “sus labores” o similares, que ocultan cuál era en verdad la situación y obstaculizan nuestro análisis. En la ciudad vizcaína, el porcentaje de hombres labradores solamente aventajaba a las mujeres del mismo gremio en 5 puntos. Teniendo en cuenta que el 70% de las mujeres labradoras estaban casadas, podemos concluir que la norma habitual dicta que, al menos en esta ocasión, en los matrimonios labradores ambos cónyuges figuraban como tales. Por el contrario, en Laudio/Llodio casi la totalidad de las mujeres fueron catalogadas como amas de casa, que es el oficio atribuido a casi todas las mujeres adultas salvo excepciones muy concretas. En este valle alavés, los labradores varones representaban el 48,93% de la población masculina total.

La diferenciación de la actividad según el género pone de manifiesto otros detalles, como la importancia de la artesanía en Urduña/Orduña, que ocupaba al 19,91% de los hombres y al 7,87% de las mujeres nada menos, muchas de ellas como

costureras. Además, se hace evidente el carácter mayoritariamente femenino del servicio doméstico y el carácter exclusivamente masculino de los estudios superiores. Sin embargo, en el sector servicios las mujeres tenían un cierto peso; de hecho, en el municipio vizcaíno eran más numerosas que los hombres.

Por último, excepto en Laudio/Llodio, debido a los ya citados criterios empleados a la hora de realizar el padrón, tanto en Amurrio como en Urduña/Orduña había una pequeña cantidad de jornaleras, actividad que tenía un cierto peso entre los hombres. De hecho, en Amurrio y Laudio/Llodio los jornaleros eran el colectivo más numeroso entre los varones después de los labradores, aunque a una gran distancia de éstos. Pero no es posible definir si se trataba de jornaleros agrícolas o trabajadores industriales, o una mezcla de ambos casos, lo que consideramos muy probable.

El análisis de la población en edad activa, es decir, la situada entre los 15 y los 64 años, nos proporcionará la imagen final y más fiable acerca de la distribución real de las fuerzas productivas de las tres localidades. De este modo, eliminamos factores distorsionantes como la población anciana y sobre todo la menor de 15 años, que, como hemos visto, podían aparecer tanto como escolares como sin ocupación en los padrones utilizados.

Los datos vienen a confirmar definitivamente lo que ya hemos apuntado en los párrafos anteriores. En Laudio/Llodio, nada menos que el 73,1% de la población activa masculina se dedicaba a la labranza, mientras que el 88,78% de las mujeres en edad activa figuraban como amas de casa. Resulta evidente que la ocupación real de las mujeres está diluida en esa categoría genérica de las amas de casas, “sus labores” o “su sexo”. Sólo un pequeño porcentaje de mujeres casadas escapan a esta clasificación: dos tercios de las mujeres que figuran como labradoras estaban solteras o viudas, y lo mismo ocurre en otras categorías aunque la única que tiene un peso porcentual reseñable es el servicio doméstico, que ocupaba al 3,74% de las mujeres en edad laboral. Finalmente, el sector secundario se expresa en un 7% de artesanos entre los hombres, con un sector servicios aún más reducido. En definitiva, el carácter rural de Laudio/Llodio es inequívoco.

CUADRO 26. Población activa (15-64 años) según el género (1880/1891) (%)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Amas de Casa</b>	0	24,33	0,52	88,78	0,95	22,42
<b>Labradores</b>	52,43	39,17	73,1	6,02	39,54	31,81
<b>Escolares</b>	0	0	0,69	0,16	0	0,24
<b>Jornaleros</b>	13,54	4,45	8,1	0,49	9,18	4,34
<b>Artisanos</b>	7,64	0,3	7,07	0	29,29	10,68
<b>Sirvientes</b>	1,74	10,39	1,55	3,74	1,75	11,27
<b>Servicios</b>	4,51	0,59	3,1	0,16	4,59	5,16
<b>Estudiantes</b>	2,43	0	2,41	0	5,13	0,47
<b>Liberales</b>	6,6	0	1,9	0,33	4,45	3,29
<b>Élites</b>	1,04	0,89	1,03	0,33	1,62	2,11
<b>Jubilados</b>	0	0	0,35	0	0,27	0,94
<b>Pobres</b>	0	0	0,17	0	0,14	0,47
<b>*</b>	10,07	19,29	0	0	3,1	6,81
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por otro lado, se confirma que, en cuanto a actividad económica, Amurrio presentaba un perfil ligeramente más heterogéneo que su localidad vecina, aunque también fuera básicamente agrícola. En todo caso, no podemos olvidar que el porcentaje de población en edad activa que no aparece catalogada con un oficio es alto: alcanza el 10% de los hombres y el 20% de las mujeres. La labranza era la actividad principal en Amurrio: ocupaba a más de la mitad de los hombres y era el oficio más habitual entre las mujeres, aunque, a buen seguro, muchas de las catalogadas como amas de casa también eran partícipes de esta actividad.

Las diferencias entre Amurrio y Laudio/Llodio eran fundamentalmente tres: en primer lugar, en aquella había un número muy superior de jornaleros de ambos sexos, aunque la fuente no precisa si se trataba de jornaleros agrícolas, industriales o asalariados de otro tipo; en segundo lugar, también había un número mayor de profesionales liberales; y, por último, el servicio doméstico femenino también tenía una presencia mucho mayor.

En el caso de Urduña/Orduña, la actividad femenina aparece reflejada con una mayor fidelidad lo cual favorece notablemente nuestro análisis. Así, podemos decir que aproximadamente un tercio de la población activa total se ocupaba en la labranza pero que la artesanía tenía también un papel muy importante en la economía local: ocupaba al 29,29% de los hombres y el 10,68% de las mujeres en edad laboral si incluimos a las costureras. Por su parte, el servicio doméstico era un oficio muy destacado entre las mujeres, que ocupaba a una de cada diez. El 64,58% de estas domésticas tenía menos de 25 años y la mayoría procedía de la misma ciudad y de otras localidades de la comarca.

Finalmente, los hombres dedicados a los servicios y las profesiones liberales tenían un peso similar en Urduña/Orduña y en Amurrio; sin embargo, las mujeres ocupadas en dichos sectores eran numerosas en el primer caso mientras en Amurrio eran inexistentes. De hecho, confirmamos que, en el caso orduñés, el sector servicios era fundamentalmente femenino. Puede que en Amurrio también lo fuera, pero la catalogación de la mayoría de las mujeres dentro de la genérica categoría de “sus labores” oculta estas posibles realidades.

Nos encontramos, en resumen, con una situación claramente de corte tradicional. Las primeras y modestas factorías modernas del valle de Laudio/Llodio no alteraron su acentuado carácter rural. Por su parte, Urduña/Orduña manifiesta su carácter urbano en la notable importancia del artesanado y una mayor presencia del sector terciario, de acuerdo a su trayectoria histórica más reciente como centro dinamizador del comercio comarcal. Finalmente, Amurrio presentaba también una marcada personalidad rural aunque no con tanta intensidad como Laudio/Llodio, ya que existía una mayor diversidad con cierta presencia de las profesiones liberales, servicios, etc.

A continuación, nos interesa también analizar la actividad profesional de los cabezas de familia para poder identificar la orientación económica de cada una de ellas (labradoras, jornaleras, artesanas) y así estudiar sus diferencias. Primero, los cabezas labradores, fuesen hombres o mujeres, representaban el 67,74% del colectivo en Laudio/Llodio, el 52,5% en Amurrio y el 37,79% en Urduña/Orduña. Por su parte, los jornaleros eran más abundantes en Amurrio, el 15%, que en Urduña/Orduña y Laudio/Llodio. Sin embargo, en la ciudad vizcaína uno de cada cuatro cabezas era

artesano, ocupación que en las dos localidades alavesas no alcanzaba siquiera el 10%. Sorprendentemente, los cabezas dedicados a profesiones liberales eran más numerosos, al menos porcentualmente, en Amurrio que en Urduña/Orduña. Sin embargo, en este sentido hay que tener en cuenta que la localidad alavesa era cabeza de partido judicial, con lo que ello implica en cuanto a presencia de funcionarios.

Por razones obvias, no hay ningún cabeza de familia que fuera estudiante, ni mucho menos escolar. Tampoco el servicio doméstico era una profesión propia de cabezas de familia salvo excepciones anecdóticas. Por ejemplo, en el caso de Urduña/Orduña, a pesar de que el 11,27% de las mujeres en edad laboral se dedicaban al servicio doméstico, ninguna de ellas era cabeza de familia.

Por lo tanto, los labradores, jornaleros y artesanos eran los tipos de hogares más importantes y abundantes en estos municipios del Alto Nervión. Y lo cierto es que cada uno de ellos presentaba una estructura de parentesco característica, fruto de su distinta orientación socioeconómica.

CUADRO 27. Estructura de parentesco de los hogares labradores (1880/1891)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,69	0,81	0,76
<b>Hijos</b>	2,21	2,16	1,9
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,5	0,38	0,45
<b>Domésticos</b>	0,05	0,06	0,06
<b>Huérfanos</b>	0	0,01	0,02
<b>Huéspedes</b>	0	0,02	0,03
<b>Sin Parentesco</b>	0,05	0	0,02
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,45	4,44	4,22

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En primer lugar, los hogares labradores tenían un tamaño idéntico en Amurrio y Llodio/Llodio pero era el fruto de composiciones distintas. Así, en Amurrio la frecuencia de cónyuges no era tan alta pero había más hijos y parientes corresidentes. Por su parte, en Urduña/Orduña los hogares labradores tenían menor número de hijos,



pero no de parientes corresidentes. En general, eran estos hogares los que concentraban mayor cantidad de parientes corresidentes e individuos externos al núcleo familiar. Es por ello que tenían un elevado grado de complejidad en lo que respecta a sus tipologías. Sin embargo, llama la atención el bajo nivel de hogares múltiples; de hecho, éstos eran más abundantes en la menos rural Urduña/Orduña que en los municipios alaveses.

CUADRO 28. Tipología de los hogares labradores (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	3,05	3,18	6,61
<b>Sin núcleo</b>	2,29	1,59	2,2
<b>Nucleares</b>	70,23	75,56	65,2
<b>Extensos</b>	17,56	16,19	15,86
<b>Múltiples</b>	6,87	3,49	10,13
<b>COMPLEJOS</b>	24,43	19,68	25,99

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Los hogares labradores, que eran los más abundantes en la comarca, tenían un tamaño más reducido que los orientados a otras actividades económicas, sobre todo por el menor número de hijos, lo cual seguramente fue causado por un mayor impacto de la inmigración en este tipo de hogares. Para compensarlo, recurrían con mayor frecuencia a los parientes corresidentes y la mano de obra externa a la familia. Sin embargo, esto no se traducía en una gran presencia de hogares múltiples, tradicionalmente asociados a comportamientos troncales. De hecho, los múltiples eran notablemente escasos en Llodio/Llodio, el municipio más rural, mientras que eran más abundantes en Urduña/Orduña, el menos rural. Concluimos, por tanto, que los hogares labradores sufrieron de manera especial la salida de hijos hacia otros destinos y es por eso que hubieron de recurrir a mano de obra familiar para subsistir, a pesar de lo cual la cultura troncal se habría resentido, retrocediendo.

Por otro lado, la mayor cantidad de hijos y la presencia más habitual del cónyuge hacían que, en los municipios alaveses, los hogares jornaleros fueran más amplios que los labradores. No ocurría lo mismo en Urduña/Orduña. En la ciudad vizcaína, los hogares jornaleros tenían un tamaño medio muy reducido, 3,55 miembros

por unidad familiar, lo que sucedía sobre todo por el escaso número de hijos, si bien también los cónyuges eran notablemente más escasos que en los municipios vecinos.

De acuerdo con esto, los hogares jornaleros de Amurrio y Llodio tenían una mayor inclinación a la nuclearidad, sobre todo en el segundo municipio donde, en todo caso, eran más escasos. Por el contrario, Urduña/Orduña destaca porque casi uno de cada diez hogares jornaleros eran solitarios, lo que sin duda contribuyó a que su tamaño medio fuera tan reducido.

CUADRO 29. Estructura de parentesco de los hogares jornaleros (1880/1891)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,83	1	0,71
<b>Hijos</b>	2,33	2,47	1,48
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,28	0,19	0,32
<b>Domésticos</b>	0,03	0	0
<b>Huérfanos</b>	0	0	0
<b>Huéspedes</b>	0	0	0,02
<b>Sin Parentesco</b>	0,03	0	0,02
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,5	4,66	3,55

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 30. Tipología de los hogares jornaleros (1880/1891) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Solitarios</b>	5	0	9,52
<b>Sin núcleo</b>	2,5	0	1,59
<b>Nucleares</b>	75	87,5	68,25
<b>Extensos</b>	15	12,5	17,46
<b>Múltiples</b>	2,5	0	3,17
<b>COMPLEJOS</b>	17,5	12,5	20,63

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Sin embargo, sorprendentemente, en los tres municipios los hogares más amplios eran los artesanos. Ello se debía al elevado número de hijos por hogar, pero también observamos una alta frecuencia de parientes corresidentes en el caso de

Amurrio, de huéspedes en Laudio/Llodio y de domésticos en Urduña/Orduña. Esa alta frecuencia de corresidentes en Amurrio se tradujo en unos elevadísimos niveles de complejidad. También en Laudio/Llodio eran los artesanos los que tenían mayor cantidad de hogares múltiples. Pero en Urduña/Orduña, donde eran indudablemente más numerosos, tendían a la nuclearidad incluso con mayor intensidad que los hogares jornaleros. Todo apunta a que los hogares artesanos orduñeses constituyen un modelo que avanza la familia tipo propia de la modernidad, mientras que estos mismos hogares, en los municipios alaveses, mantienen todavía sus características tradicionales: concentración de la vivienda y el lugar de trabajo en el mismo lugar, transmisión intergeneracional del oficio, etc.

CUADRO 31. Estructura de parentesco de los hogares artesanos (1880/1891)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	1	0,83	0,85
<b>Hijos</b>	2,42	2,52	1,85
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,74	0,21	0,34
<b>Domésticos</b>	0,05	0,1	0,15
<b>Huérfanos</b>	0	0	0,07
<b>Huéspedes</b>	0	0,17	0,01
<b>Sin Parentesco</b>	0,05	0	0,09
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	5,26	4,83	4,36

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 32. Tipología de los hogares artesanos (1880/1891) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Solitarios</b>	0	0	3,31
<b>Sin núcleo</b>	0	3,45	1,32
<b>Nucleares</b>	52,63	68,97	75,5
<b>Extensos</b>	21,05	13,79	12,58
<b>Múltiples</b>	26,32	13,79	7,28
<b>COMPLEJOS</b>	47,37	27,58	19,86

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Se aprecian, por lo tanto, notables diferencias en la configuración interna de los hogares en función de su orientación económica, pero también existen diferencias entre los hogares con la misma actividad profesional en función de la localidad. En general, las familias labradoras no eran muy extensas y tenían el menor número de hijos en Amurrio y Laudio/Llodio, lo que en parte compensaban con parientes corresidentes y elementos ajenos a la familia. Como hemos dicho, todo apunta a que esta menor presencia de hijos se debería a una mayor incidencia de la inmigración en estas familias. Por el contrario, los hogares jornaleros señalan con mayor claridad hacia un modelo nuclear característico del mundo industrial. Sin embargo, los hogares artesanos eran los más amplios y, en Amurrio, también los más complejos.

En otro orden de cosas, en estos momentos en que la incidencia de la inmigración procedente de la media y larga distancia era aún muy limitada, cuando no nula, no se aprecian grandes diferencias en cuanto a la actividad desempeñada en función del origen. En todo caso, se vislumbra el inicio de algunas tendencias que se agudizarán en el futuro.

Así, en Laudio/Llodio observamos que los vizcaínos eran los más numerosos entre las élites y las profesiones liberales; por otro lado, los que procedían de fuera de este ámbito, esto es, de las provincias de Burgos, Gipuzkoa y del resto del Estado, si bien se ocupaban en todo tipo de actividades incluida la labranza, tendían en mayor medida a dedicarse al sector servicios o la artesanía.

El caso de Amurrio ilustra esta última tendencia de un modo aún más evidente. Los inmigrantes se ocupaban preferentemente en profesiones liberales, sector servicios o, incluso, como jornaleros. Sin embargo, en este lugar los vizcaínos no tenían peso alguno en esos grupos profesionales, sino que dicho papel correspondía a los alaveses. Es un síntoma muy claro de cuáles eran los ámbitos de influencia de ambas localidades.

En Urduña/Orduña también se cumplía en gran medida aquella norma y los foráneos se ocupaban más frecuentemente en actividades del sector terciario que en el primario, pero en este caso era la artesanía la que ocupaba a una mayor cantidad de cabezas de familia. Algo parecido ocurría con los vizcaínos, y es que hay que tener en cuenta que, a pesar de ser ciudad vizcaína, se encuentra aislada del resto de la provincia,

y las localidades vizcaínas más cercanas se encuentran ya en un radio kilométrico que, en este periodo histórico concreto, no era el más inmediato y accesible. Por último, entre aquellos cabezas dedicados a los servicios y los pertenecientes a la élite, destacaban los alaveses por su aportación en términos relativos.

Para finalizar con este apartado, vamos a observar las diferencias existentes entre las distintos áreas de cada localidad para identificar la creciente especialización de espacios dentro de un mismo municipio.

En Amurrio, nada menos que el 68,13% de la población activa de la periferia se empleaba en la labranza, por lo que es claro que, al menos en estos hogares, incluso las mujeres fueron catalogadas como tal. También hay que destacar un 11% de jornaleros que, seguramente, consistían en jornaleros agrícolas. En este aspecto, y al contrario de lo que ocurría con sus estructuras demográficas, el “extrarradio” se asemejaba a la periferia con más del 60% de su población activa dedicada a la labranza. Ya apuntábamos anteriormente la semejanza entre ambas áreas.

CUADRO 33. Población activa (15-64 años) en Amurrio por zonas (1891) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Amas de Casa</b>	22,13	8,43	5,49
<b>Labradores</b>	26,23	61,24	68,13
<b>Jornaleros</b>	8,2	6,18	10,99
<b>Artesanos</b>	6,15	3,37	0
<b>Sirvientes</b>	9,43	5,62	1,1
<b>Servicios</b>	4,1	1,12	0
<b>Estudiantes</b>	2,05	0	0
<b>Liberales</b>	6,97	0	0
<b>Élites</b>	0,82	2,25	0
<b>*</b>	13,93	11,8	14,29
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por el contrario, en el “centro” solo un 26,23% se ocupaba en labores agrícolas y, además, las mujeres que figuraban como amas de casa eran mucho más numerosas

que en los otros dos casos, hasta alcanzar el 22,13%. Entre las actividades minoritarias destacaban el servicio doméstico, las profesiones liberales, la artesanía y el sector servicios. Por lo tanto, es evidente el mayor dinamismo de la zona central de Amurrio en contraposición a un entorno notablemente firme en su composición rural. Ese creciente papel de Amurrio como centro dinamizador de su entorno más inmediato tiene su máxima expresión en esta zona concreta del municipio.

Por su parte, en el municipio vizcaíno de Urduña/Orduña, dado que el padrón utilizado solo identifica dos espacios, la ciudad y la Junta de Ruzabal, las diferencias son obvias únicamente atendiendo a sus características intrínsecas como espacios geográficos (medio urbano y medio rural). En lo referente a la actividad profesional de la población, basta decir que el 91,63% de la población activa de Ruzabal, tanto hombres como mujeres, se dedicaba a la labranza. Sin duda, la Junta de Ruzabal puede constituir, en adelante, un indicativo preciso de lo que estaba ocurriendo en cada momento en el Alto Nervión más rural.

CUADRO 34. Población activa (15-64 años) en Urduña/Orduña por zonas (1880) (%)

	<b>ORDUÑA</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Amas de Casa</b>	14,03	1,48
<b>Labradores</b>	27,19	91,63
<b>Escolares</b>	0,14	0
<b>Jornaleros</b>	7,34	1,48
<b>Artesanos</b>	22,16	0
<b>Sirvientes</b>	7,55	1,97
<b>Servicios</b>	5,61	0
<b>Estudiantes</b>	3,02	0
<b>Liberales</b>	3,89	3,45
<b>Élites</b>	2,16	0
<b>Jubilados</b>	0,72	0
<b>Pobres</b>	0,36	0
<b>*</b>	5,83	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por el contrario, en la misma ciudad y su jurisdicción la labranza figuraba como la actividad que ocupaba a un mayor porcentaje de población, pero solamente el 27,19%, y además no quedaba lejos la artesanía. Había también importantes contingentes de domésticos, jornaleros, empleados del sector servicios, etc. En definitiva, su carácter urbano se hace evidente en esta clasificación, así como la plena ruralidad en la que se encontraba la Junta de Ruzabal. Podemos decir que ambos ámbitos representan los ejemplos más significativos de dos mundos tan dispares, aunque siempre entrelazados y mutuamente dependientes: la ciudad de Urduña/Orduña como marco urbano y lugar económicamente más heterogeneo, y la Junta de Ruzabal como un área plenamente rural, fiel a sus caracteres más tradicionales.

#### **V.4. MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN: EMIGRACIÓN Y PREMINENCIA DE LA CORTA DISTANCIA**

En este apartado, observaremos cómo el descenso demográfico del Alto Nervión a partir de 1860, al igual que el de la provincia de Álava, fue consecuencia de una intensa emigración. La crisis de los activos económicos tradicionales de la comarca coincidió en el tiempo con el auge de la explotación minera vizcaína y la posterior industrialización de la Ría de Bilbao. No es una mera coincidencia: como veremos, el desarrollo vizcaíno se nutrió de la fuerza de trabajo de una gran cantidad de individuos procedentes de nuestra comarca. Pero, ¿fue la aparición de la minería y la industria bilbaína lo que automáticamente provocó el trasvase de población de un lugar a otro? ¿O fue la situación de la propia comarca lo que llevó a muchos individuos y familias a tomar la decisión de emigrar? Esta es una de las cuestiones principales que trataremos de responder a continuación.

Primero, es preciso señalar que la emigración no era un fenómeno nuevo en el Alto Nervión. Como en buena parte del País Vasco, la emigración fue una estrategia

recurrentemente empleada por las familias de la comarca para adecuar sus recursos humanos a las distintas realidades económicas y sociales de cada momento. Su naturaleza fundamentalmente rural, en la que se mantenía vigente una cultura troncal del caserío y de la familia, provocó la salida de muchos “segundones” a otros lugares con el fin de ganarse la vida con mayor o menor fortuna.

Por lo tanto, el Alto Nervión fue una tierra emisora de población, que abandonaba su lugar natal con destino a lugares muy concretos, fundamentalmente a Bilbao y anteiglesias alledañas, a determinadas ciudades castellanas, incluida la capital, o a América. La documentación referente a naturales y descendientes de las localidades del Alto Nervión establecidos en estos lugares es abundante al menos desde el siglo XVI. Esta tendencia migratoria se mantuvo durante los siglos siguientes, tendiendo fructíferos puentes entre el punto de origen y el de destino, de modo que los vínculos de nuestra comarca con América, Bilbao o la Corte fueron estrechos.

Por ello, cuando la crisis económica comenzó a afectar a la comarca a partir del segundo tercio del siglo XIX y, especialmente, a partir del año 1860, fueron muchos los que optaron por una vía de salida con la que estaban familiarizados y, en consecuencia, la emigración a aquellos lugares se intensificó. La existencia de una tradición previa, de unos canales de larga tradición ya establecidos, la familiarización con unos destinos “conocidos”, y la disponibilidad del tren, que posibilitaba el desplazamiento diario, fueron factores que jugaron un papel fundamental a la hora de recurrir al traslado hacia los citados destinos. Es decir, la solución a la crisis se abordó desde un punto de vista puramente tradicional, recurriendo a instrumentos que no eran en absoluto desconocidos ni innovadores.

#### **V.4.1. La emigración como respuesta fundamental ante la crisis**

Como hemos dicho, la respuesta al contexto de crisis se formuló en clave tradicional mediante el recurso a una vieja estrategia: la emigración. La gran mayoría de



los que optaron por esta opción, además, se trasladaron a lugares con los que ya estaban familiarizados; lugares en los que tenían familiares, amigos o paisanos, sitios de los que tenían noticias y cuya existencia siempre les había sido conocida, por muy lejos que estuvieran. Sin duda, los destinos más populares en el último tercio del siglo XIX fueron la Ría de Bilbao y América. A diferencia de lo que era habitual en tiempos pasados, el retorno al lugar de origen fue más frecuente en estas migraciones, por lo que no siempre fueron emigraciones definitivas.

En lo que respecta a la pujante y recién nacida área industrial vizcaína, entre 1880 y 1890 el partido judicial de Amurrio aportó el 40,84‰ de su población nativa al crecimiento demográfico de la Ría de Bilbao, un porcentaje superior al de los partidos judiciales de Bilbao, Durango y Gernika, y solamente superado por el de Balmaseda. Dentro del mismo partido judicial de Amurrio y en el mismo periodo, R. García Abad identificó un total de 117 amurrioarras y 67 laudioarras asentados en la zona de la Ría. Unas cifras que, si bien a primera vista no parecen muy importantes, representaban nada menos que el 96,22‰ y 31,16‰ respectivamente de las poblaciones totales de cada localidad. Es decir: 1 de cada 10 vecinos de Amurrio había emigrado a la Ría. Una proporción solamente superada, en esta fase, por el municipio de Güeñes<sup>260</sup>.

Este es un dato muy significativo acerca de la estrecha relación del Alto Nervión con la zona de Bilbao y del alto grado de participación de los naturales de esta comarca en su modernización. Es decir, el Alto Nervión estaba conectado de una manera especial con la Ría de Bilbao, fenómeno en el que intervienen tanto factores históricos (el desarrollo de infraestructuras que lo vinculaban de manera especial) como socioeconómicos (como hemos dicho, Bilbao había sido uno de los destinos preferenciales de los emigrantes de la comarca).

El factor geográfico es muy importante, pero el Alto Nervión no era precisamente la comarca más próxima a la Cuenca Minera y la Margen Izquierda. Sin embargo, sí contaba con las mejores comunicaciones, y de más larga tradición, con la capital vizcaína. No solo los contactos entre ambas áreas tenían una larga trayectoria histórica, como zona de paso y comunicación entre la meseta y el puerto, y habían

---

<sup>260</sup> García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao: factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)*. Tesis doctoral, Leioa, 2003, pp. 220-221

participado en un mismo circuito comercial, sino que además el ferrocarril había reforzado y facilitado la comunicación directa con Bilbao.

Otro elemento que viene a subrayar la importancia relativa de la simple proximidad geográfica es el hecho de que, en el citado periodo, Amurrio realizó un considerable mayor aporte demográfico que Laudio/Llodio a la población de la Ría de Bilbao, a pesar de que éste se encuentra más cerca de Bilbao y cuyas relaciones habían sido y eran más estrechas. Esta circunstancia constituye un buen ejemplo de que la distancia es un factor importante pero no decisivo en los procesos migratorios, puesto que existen otra serie de factores que operan en el lugar de origen y que selecciona la población que va a emigrar.

¿Quiénes fueron los protagonistas de esta emigración? El 55,8% de los mismos fueron hombres pero no se puede establecer un perfil determinado y único, ya que se observan diferencias entre los procedentes de uno y otro pueblo. Por ejemplo, de Amurrio emigraron a la Ría individuos situados sobre todo entre los 25 y los 29 años, mientras que de Laudio/Llodio lo hicieron especialmente cuando contaban entre 10 y 25 años<sup>261</sup>. Por otra parte, hubo un alto nivel de emigración en familia pero ello se debe a que la mitad de los matrimonios emigrantes salían prácticamente recién casados y sin hijos. De hecho, Amurrio es uno de los lugares que mayor población casada aportó al flujo migratorio, sobre todo entre el colectivo femenino. Mientras, Laudio/Llodio destacaba sobre todo por su aportación de sirvientes domésticos<sup>262</sup>. Eso explica por qué los laudioarras emigraban sobre todo en la franja de edad inferior a los 25 años.

Muy significativo también es el hecho de que el 77,3% de los cabezas de familia de futuros emigrantes de Amurrio fueran labradores, un porcentaje mayor que el correspondiente a las familias labradoras sobre el total de familias del lugar<sup>263</sup>. Por lo tanto, la emigración fue protagonizada sobre todo por individuos pertenecientes a familias labradoras, como ya habíamos sugerido previamente, y es por ello que estos hogares tenían un tamaño más reducido que los jornaleros o los artesanos. En cualquier caso, podemos concluir que cada municipio expulsaba, en mayor o menor medida, un

---

<sup>261</sup> *Íbidem*, p. 250

<sup>262</sup> *Íbidem*, p. 300

<sup>263</sup> *Íbidem*

tipo de emigrante de acuerdo a sus necesidades internas y a las características de su población.

En lo que respecta a la emigración transcontinental, es cierto que, en la segunda mitad del siglo XIX, existían mayores facilidades para emigrar al Nuevo Continente debido a la revolución del transporte con el desarrollo del vapor, la liberalización del comercio y las disposiciones favorables a la emigración dictadas por las autoridades españolas desde 1853, de modo que el coste del viaje se abarató notablemente. Fue así como el viaje transatlántico se hizo asequible a una proporción mayor de población. Además, posteriormente, el establecimiento de las quintas tras la abolición foral provocó numerosos casos de prófugos. Debido a la obligatoriedad del servicio militar, muchos individuos emigraban a América antes de cumplir los 15 años, ya que en caso de hacerlo superada dicha edad debían abonar una redención de 2.000 pesetas por haberse evadido del servicio. Este adelanto de la edad de salida es muy perceptible en las estadísticas del municipio de Ayala/Aiara, que comentaremos más adelante<sup>264</sup>. Por último, habría que tomar en consideración la política poblacionista que las repúblicas del Cono Sur americano pusieron en marcha desde mediados de los años cincuenta con el fin de atraer gente y poblar unos países muy extensos pero poco poblados.

Vayamos ahora con los datos. En primer lugar, solo en el año 1889 fueron 420 los alaveses que emigraron a América: un dato elocuente acerca de la magnitud que alcanzó este fenómeno. Sin embargo, la emigración no afectó por igual a todos los territorios de la provincia. Así, entre 1857 y 1900 la Llanada, sin inclusión de la capital provincial, perdió el 20,54% de sus efectivos demográficos mientras en la Cuenca Cantábrica (que, además del Alto Nervión alavés, incluye también el rural municipio de Aramaio) la pérdida de población se limitó al 9,48% de sus habitantes, siendo una de las comarcas alavesas menos despobladas<sup>265</sup>. Si tenemos en cuenta que el Alto Nervión afrontó entonces el mayor descenso de población de su historia conocida, podemos

---

<sup>264</sup> Arrieta, A.M.: *La emigración alavesa a América en el siglo XIX (1800 – 1900)*. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1992, p. 99

<sup>265</sup> *Ibidem*, p. 55

hacernos una idea aproximada de la enorme magnitud que alcanzó el éxodo rural en el resto de Álava a finales del XIX.

Generalmente, el perfil del emigrante medio a América en este momento consistía en un hombre bastante joven y soltero, muchos de los cuales fueron llamados por amigos y parientes previamente establecidos en el lugar. También fueron numerosos los que emigraron junto a amigos y paisanos, todos a la vez o en cascada. En definitiva, las redes fueron muy importantes en estas migraciones<sup>266</sup>.

En el municipio de Ayala/Aiara, entre los años 1861 y 1877, se registraron 1.059 salidas de un total de 3.828 habitantes con los que contaba en 1860. En esta cifra se incluye también a todos aquellos que se casaron en municipios colindantes o los que se trasladaron a localidades cercanas como Amurrio, Urduña/Orduña, etc. El 15,39% de los emigrantes, una cifra elevada aún si tenemos en cuenta los casos recién comentados, eligieron Ultramar como destino, siendo la gran mayoría de ellos varones. Sin embargo, entre 1878 y 1888 fueron 851 los emigrantes naturales del municipio, de los cuales solamente 53 fueron a América, por 358 que salieron a Bizkaia. De hecho, en este periodo Ayala/Aiara era el segundo municipio con mayores tasas de emigración de la provincia de Álava, tras la capital<sup>267</sup>.

Por lo tanto, al menos en el rural Ayala/Aiara, la influencia de Bilbao y su entorno se hace patente, sobre todo, a partir de la abolición foral, mientras que en los años precedentes, aquellos en los que el Alto Nervión experimentó el mayor retroceso demográfico de su historia, América continuó ejerciendo una gran atracción. Pero, bien a un lugar o a otro, la emigración fue muy intensa, tanto en nuestra comarca como en el conjunto de la provincia de Álava.

Es por ello que la Diputación elegida para el periodo comprendido entre 1880 y 1882, de ligera mayoría liberal-dinástica frente a los carlistas, tomó las siguientes medidas para impedir la emigración: *“pedir a los Ayuntamientos relaciones de tierras sin cultivo o sin arriendo y sus causas; bajar el tipo de renta que permitiese la vuelta a*

---

<sup>266</sup> Zurimendi, R.: “Indianos de Amurrio”, *Aztarna*, nº 35, 2008, pp. 15-23

<sup>267</sup> Arrieta, A.M.: *Op. Cit.*, p. 195

*los campos desiertos; eximir a los labradores de otras provincias del pago de contribución de cinco a diez años; dar publicidad a la repoblación inmigradora*”<sup>268</sup>.

Otra de las medidas adoptadas consistió en la publicación de un libro escrito por José Colá y Goiti con el objetivo de contrarrestar la actividad de los agentes de emigración, a los que se señalaba como principales culpables de que los jóvenes abandonasen su tierra “*seducidos por falsas promesas*”<sup>269</sup>. En efecto, existían compañías y agentes que facilitaban el transporte y el traslado a América, como los llamados ganchos. Colá denunció que, en muchas ocasiones, se incumplían los contratos, los emigrantes eran maltratados y que los agentes se movían por mero afán de lucro. Todavía en 1901, *El Heraldo Alavés*, periódico de ideología católica y conservadora publicado en Vitoria-Gasteiz, advertía que “*la emigración es formidable y los enganchadores de aprendices de indiano hacen su agosto en mayo, junio y en todo el año; porque para los nuevo tratantes de carne blanca, todos los meses, los días y los momentos son apropiado para hacer sus fechorías*”<sup>270</sup>. Este artículo también hablaba acerca de la repatriación de emigrantes, que regresarían hambrientos, desilusionados y furiosos por las supuestas mentiras de los enganchadores.

En todo caso, este tipo de compañías no operaron en el Alto Nervión, al menos en su parte alavesa, lo cual no fue un impedimento para que la emigración alcanzase cotas importantes. Por lo tanto, consideramos que los motivos que impulsaban la migración, al menos en nuestro caso, eran otros, independientemente de las actividades de los agentes.

Desde luego, la situación de crisis que experimentaban estas localidades y las perspectivas de mejora y prosperidad económica en un ámbito cercano, conocido y familiar, tuvieron mucho que ver con estos movimientos de población. En nuestra comarca, M. J. Ochoa consideraba que la alta emigración en la segunda mitad del siglo XIX se debió a la existencia de una economía pobre de montaña, con escasas hectáreas para cultivo que eran explotadas en régimen de arrendamiento, y un sistema de heredero

---

<sup>268</sup> Díaz Hernández, O.: *En los orígenes de la autonomía vasca: la situación política y administrativa de la Diputación de Álava (1875-1900)*. Instituto Vasco de Administración Pública, Vitoria-Gasteiz, 1995, p. 65

<sup>269</sup> *La Concordia*, nº 680, 20 de mayo de 1888 (consultado on-line el 3 de abril de 2016)

<sup>270</sup> *El Heraldo Alavés*, Año I, nº 118, 3 de junio de 1901, p. 1 (consultado on-line el 26 de marzo de 2016)

único que propiciaba desde siempre la emigración de los no herederos<sup>271</sup>. Sin embargo, habría que decir más bien que la economía del lugar tenía más activos que la agricultura, aunque ya no resultaban competitivos y era necesaria una alternativa, que por aquel entonces se percibía más cercana en la emigración que en una reforma y actualización de la economía comarcal.

A este respecto, resulta muy ilustrativo el siguiente comentario aparecido en prensa en 1886: *“La zona de Álava más próxima a la región del hierro, o sea a Somorrostro, Gallarta, Galdames y demás (...) se va quedando despoblada, porque los jornales que en las minas se obtienen superan con mucho a los productos que da el trabajo de nuestros campos (...). Así se explica que en Ayala y Ayuntamientos contiguos, la despoblación sea tal que pasan de cien casas las que en un solo municipio están cerradas sin que exista jornalero que algo valga que no esté ya en la provincia de Vizcaya”*<sup>272</sup>. Es decir, los contemporáneos consideraban la diferencia salarial como el factor fundamental que explicaba la progresiva despoblación de municipios como Ayala/Aiara, independientemente de las circunstancias internas de la comarca de origen.

En resumen, la importancia del volumen migratorio con destino a América significaría que, más que la atracción de la minería y la naciente industria en la Ría de Bilbao, que por supuesto también desempeñó un papel importante como elemento atrayente, la decisión de emigrar habría estado motivada sobre todo por la coyuntura interna del Alto Nervión más que por la atracción de un polo concreto.

#### **V.4.2. Una población procedente de la corta distancia**

Aunque el Alto Nervión no dejó de expulsar población durante toda la Edad Moderna y hasta el momento que nos ocupa, la comarca también fue, si bien a menor escala, receptora de inmigrantes procedentes de puntos muy concretos. Por ejemplo, fue

---

<sup>271</sup> Ochoa González de Echávarri, M.J.: *Estudio geográfico del Valle de Llodio*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1965

<sup>272</sup> *El Anunciador Vitoriano*, nº 1.519, 8 de octubre de 1886

habitual la llegada temporal de cuadrillas de guipuzcoanos para ejercer como carboneros y leñadores, muchos de los cuales acabaron estableciéndose definitivamente en el Alto Nervión. Sin embargo, existía en la comarca un lugar que siempre ejerció atracción sobre un ámbito territorial más amplio: la ciudad de Urduña/Orduña. Debido a su importancia como núcleo comercial de entidad dentro de la ruta que comunicaba la meseta castellana con el puerto de Bilbao, el tránsito de población foránea fue constante y habitual, por lo que el número de los que en ella se asentaron de manera definitiva fue mayor. La importancia de Urduña/Orduña hizo de ella el centro dinamizador de la comarca y un destacable polo de atracción de población, de modo que captaba a buena parte de los contingentes demográficos “sobrantes” de las localidades rurales de su entorno.

En todo caso, estos citados movimientos quedaron bastante reducidos hacia 1860 al desaparecer los factores que los motivaban. En consecuencia, a finales de siglo, la mayor parte de la población residente en el Alto Nervión procedía de la misma comarca o, en todo caso, de los lugares colindantes, siendo la movilidad inherente al mercado matrimonial de estas sociedades rurales y la disponibilidad de arrendamientos las principales causas de los movimientos de población entre unos pueblos y otros.

En los municipios que tratamos en profundidad en este trabajo, las cifras sobre la procedencia de sus habitantes son verdaderamente elocuentes: en el Amurrio de 1891 el 64,85% de la población había nacido en la misma localidad; en Urduña/Orduña en el año 1880 la cifra era muy similar, el 63,7%; sin embargo, en el Laudio/Llodio de 1890 la proporción de nativos del valle se elevaba nada menos que hasta el 80,45%.

En el caso de esta última localidad, solamente 44 de sus habitantes habían nacido fuera de las provincias de Álava y Bizkaia, de los cuales 21 eran burgaleses. Pero, más aún, eran muy pocos los que, nacidos en una de estas dos provincias, no procedían del entorno más inmediato. Así, el 77,04% de los alaveses procedían de los municipios colindantes y sobre todo de Okondo<sup>273</sup>. Por su parte, el 28,17% de los vizcaínos eran nativos del valle de Orozko, y también eran numerosos los procedentes

---

<sup>273</sup> La distribución exacta de los nativos de estos municipios era la siguiente: 60 de Okondo, 31 de Ayala/Aiara, 7 de Lezama y 6 de Amurrio.

de Arrankudiaga, Bilbao y Zeberio. En cuanto al diferencial sexual, el 53,85% de los “inmigrantes” eran mujeres. Nada que ver con un modelo migratorio de corte industrial.

Por su parte, Amurrio tenía un menor porcentaje de nativos pero, teniendo en cuenta que era de menor tamaño que Laudio/Llodio, pues poseía aproximadamente la mitad de habitantes en ese momento, es lógico que se nutriera en mayor medida de los pueblos de su entorno. En todo caso, en Amurrio, aún siendo más pequeño, había mayor número de personas nacidas fuera de Álava y Bizkaia: 79, de las cuales 27 eran burgalesas. Por otro lado, el 78,76% de los alaveses procedían de la suma de tres municipios concretos: Ayala/Aiara, Lezama y Laudio/Llodio<sup>274</sup>. Como se puede ver, un porcentaje casi idéntico al que observamos en el caso laudioarra. Por último, los vizcaínos representaban únicamente un exiguo 6,23% de la población total, la mitad de los cuales eran naturales de los vecinos municipios de Urduña/Orduña y Orozko.

Finalmente, la ciudad vizcaína se situaba en un porcentaje de nativos muy similar al de Amurrio: el 63,7%. Era la localidad más poblada de la comarca y ejercía una importante atracción sobre la población de su entorno, mayor si cabe en un momento de crisis agrícola. Uno de cada cinco habitantes de Urduña/Orduña era natural de la provincia de Álava y el 61,23% de los mismos procedía de los municipios colindantes<sup>275</sup>. El resto de alaveses eran naturales de puntos muy variados de la provincia aunque, lógicamente, dada su ubicación geográfica, hay cierta tendencia a una mayor presencia de los nativos de municipios como Valdegovía, las dos Riberas, etc.

En lo que respecta a los vizcaínos, en Urduña/Orduña tenían una presencia porcentual casi idéntica a la de Amurrio, de los cuales casi un tercio eran de Bilbao. Los foráneos eran un colectivo mayor en Urduña/Orduña que en las otras dos localidades, como cabía esperar. Los burgaleses eran mayoría, pues representaban el 3,33% de la población total de la ciudad en 1880. Sin embargo, al menos el 37% de los mismos eran naturales del Valle de Losa y los distintos municipios que lo integran, habiendo también

---

<sup>274</sup> La cantidad de individuos naturales de estos municipios se distribuía de la siguiente manera: 109 procedían de Ayala/Aiara, 80 de Lezama y 52 de Laudio/Llodio.

<sup>275</sup> Los alaveses establecidos en Urduña/Orduña se distribuían de la siguiente manera: el 25,14% eran naturales del municipio de Ayala/Aiara; el 15,74% del municipio de Lezama; el 12,86% de Arrastaria; y el 7,49% de Amurrio.



bastantes del Valle de Mena, por lo que la mayoría de burgaleses procedían de una distancia bastante corta, de las zonas colindantes de la provincia.

Estos datos nos sugieren varios apuntes. En primer lugar, en el apartado dedicado a la evolución demográfica general de la comarca, hemos observado que, a pesar de la importante pérdida de efectivos en el conjunto de la misma a partir de 1860, los tres municipios que estamos tratando en profundidad apenas experimentaron un retroceso en sus censos demográficos. La gran pérdida de población del Alto Nervión especialmente entre 1860 y 1876, y hasta 1897, se debió a un muy acusado descenso en los municipios más rurales. Y es que estos lugares de carácter rural más acentuado, además de contribuir al crecimiento de Bilbao y su entorno, así como a la emigración a América, también estaban enviando parte de sus efectivos demográficos, individualmente o en familia, a las localidades que aparecían como más dinámicas en el seno del Alto Nervión. Es decir, Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña se presentan como centros receptores de población de su entorno, al igual que Bilbao y la Ría lo son de ellas, lo que nos señala la existencia de una red que comunica todos estos lugares pero con una clara jerarquización de espacios.

Esto queda claramente de manifiesto en la elevada cantidad de naturales de municipios como Ayala/Aiara en los tres casos, de Okondo en el caso de Laudio/Llodio, de Lezama en Amurrio y Urduña/Orduña, y de Arrastaria en este enclave vizcaíno. El hecho de que muchos optaran por establecerse en estos lugares, en vez de emigrar directamente a la Ría, es otra muestra de que la decisión de trasladarse vino motivada, en primera instancia y generalmente, por la complicada situación del mundo rural.

En segundo lugar, es preciso destacar nuevamente el perfil ligeramente más avanzado de Amurrio respecto a Laudio/Llodio. Así, en este momento, había bastantes más laudioarras en Amurrio que en el caso contrario. Y ello a pesar de que Amurrio expulsó bastante más población a la Ría que Laudio/Llodio. Por su parte, las relaciones de Urduña/Orduña con estas dos localidades funcionaban más acorde con la distancia que las separa: mayor intercambio de población con Amurrio que con Laudio/Llodio, si bien los movimientos en uno y otro sentido, en este caso, eran parecidos.

En tercer lugar, destaca la muy escasa presencia de naturales de Artziniega en los pueblos de la comarca, lo que refuerza la impresión de su mayor vinculación con la zona del Kadagua, y de ahí con la Ría de Bilbao, al mismo tiempo que constituía el núcleo articulador de la comarca integrada por los burgaleses valles de Tudela y Ayega así como la parte más occidental del municipio de Ayala/Aiara.

En cuarto y último lugar, uno de los supuestos de Ravenstein decía que las mujeres tenían mayor protagonismo que los hombres en los movimientos migratorios de corta distancia. En nuestro caso, esta regla parece cumplirse, al menos en este momento. Así, en las tres localidades el número de cabezas nativos era superior al de los cónyuges, es decir, era habitual contraer matrimonio con mujeres naturales de otro lugar, generalmente de las localidades cercanas. Por otro lado, y como es lógico, el peso porcentual de los cabezas y cónyuges foráneos respecto a la población total es mayor si tomamos únicamente esos colectivos, pues en el conjunto de los habitantes su peso queda difuminado al tener también en cuenta, por ejemplo, a sus hijos nacidos ya en este lugar. En todo caso, el análisis de la procedencia de cabezas y cónyuges confirman las tendencias ya apreciadas anteriormente.

CUADRO 35. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1890)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Llodio</b>	334	71,83	213	63,39
<b>Álava</b>	35	7,53	53	15,77
<b>Bizkaia</b>	78	16,77	60	17,86
<b>Resto</b>	18	3,87	10	2,98
<b>TOTAL</b>	<b>465</b>	<b>100</b>	<b>336</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Como hemos señalado, estos datos nos confirman las impresiones previas. Primero, Laudio/Llodio era la localidad donde los nativos tenían una mayor presencia, ya que eran la gran mayoría. Por su parte, los inmigrantes eran un colectivo testimonial, mientras que el entorno vizcaíno más cercano tenía una relevancia notable. Hay que destacar que los alaveses representaban el 15,77% de los cónyuges pero solo el 7,53% de los cabezas. Teniendo en cuenta que la mayoría de alaveses procedían de los

municipios colindantes con Laudio/Llodio, nos encontramos ante un caso motivado claramente por cuestiones relacionadas con el mercado matrimonial.

CUADRO 36. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1891)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Amurrio</b>	101	42,08	57	33,73
<b>Álava</b>	92	38,22	77	45,56
<b>Bizkaia</b>	25	10,42	18	10,65
<b>Resto</b>	22	9,17	17	10,06
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>169</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, Amurrio también mantenía unas características propias de una sociedad rural pero mostraba una cara distinta, complementaria, del caso anterior. Así, la población nativa era porcentualmente menor pero, sin embargo, destacaba notablemente el elevado número de cabezas y cónyuges procedentes de otros lugares de Álava. De hecho, había más cónyuges de esta procedencia que nativos de Amurrio. Sin embargo, los vizcaínos eran más escasos que en Laudio/Llodio aunque, en este caso, también se encuentran en porcentaje similar en ambos grupos.

La razón que explica la alta presencia de alaveses es sencilla. Aunque Amurrio era la localidad de mayor población de toda la histórica Tierra de Ayala (en la que, recordemos, no se incluye el valle de Laudio/Llodio), no dejaba de ser un pueblo relativamente modesto. Sin ir más lejos, contaba aproximadamente con la mitad de habitantes que Laudio/Llodio. De esta manera, su mercado matrimonial interno era más reducido. Si además tenemos en cuenta que parte de sus caseríos se encuentran muy cercanos a localidades colindantes con las que tienen mucha relación por cercanía<sup>276</sup>, no resulta extraño que muchas personas nacidas en otro municipio se asentaran en Amurrio por matrimonio o por traslado de toda la familia.

<sup>276</sup> Por ejemplo, los barrios de Onsoño y Berganza se encuentran muy alejados del núcleo, separados del resto del pueblo por un monte. De hecho, los vecinos de estos barrios siempre han sido feligreses de Baranbio, localidad junto a la que se encuentran. Pero también ocurría un hecho similar en otros barrios, como el de Urieta, próximo a las localidades de Luiaondo y Murga (Ayala/Aiara).

Otro factor que explica este fenómeno consiste en que, ante la crisis que estaba expulsando habitantes de las zonas plenamente rurales de Ayala/Aiara o Lezama, no son pocos los que optaron por establecerse en Amurrio. Aún no podía ofrecer demasiadas expectativas de trabajo a los foráneos, pero posiblemente sí otorgaba mayores facilidades al disponer de ferrocarril y de un censo edificatorio cada vez mayor que propiciaría el asentamiento de familias venidas de fuera. De hecho, la población de Amurrio tiende al alza durante todo el siglo XIX, siendo anteriormente una localidad con un censo aún más reducido que entonces.

Por último, el análisis de la procedencia de los cabezas de familia y sus cónyuges resalta aún de manera más evidente la mayor atracción que ejerce Amurrio sobre los foráneos en comparación con Laudio/Llodio. Si en el caso de ésta localidad los procedentes de fuera de las provincias de Álava y Bizkaia eran muy escasos, en Amurrio rondaban el 10% del total de ambos grupos. El mayor dinamismo de Amurrio respecto a Laudio/Llodio a finales del siglo XIX vuelve a ponerse de manifiesto.

En la ciudad de Urduña/Orduña se entremezclan los dos factores a los que ya hemos hecho referencia. Por un lado, contaba con un número de habitantes suficiente como para mantener un mercado matrimonial interno sostenible; por otro, se erige en centro dinamizador de la comarca, a pesar de encontrarse en franco declive respecto a su brillante pasado, y seguía recibiendo población de los pueblos cercanos, que emigraban de forma individual o en familia. Se puede afirmar que la ciudad continuaba, en cierto modo, recibiendo los contingentes de población sobrantes del campo, como había ocurrido en los siglos anteriores, aunque las circunstancias del momento tenían unos tintes definitivamente distintos.

CUADRO 37. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1880)

	<b>CABEZAS</b>		<b>CÓNYUGES</b>	
<b>Orduña</b>	317	53,01	197	48,76
<b>Álava</b>	172	28,76	138	34,16
<b>Bizkaia</b>	37	6,19	27	6,68
<b>Resto</b>	72	12,04	42	10,4
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>100</b>	<b>404</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Con todo, Urduña/Orduña tenía una población nativa muy importante cuantitativamente y, de hecho, presentaba una mayor proporción de cabezas y cónyuges nativos que Amurrio. Dado que la corta distancia seguía siendo el principal factor explicativo de los movimientos migratorios en este momento, los vizcaínos tenían una notable menor presencia que en las otras localidades frente a los alaveses, mucho más numerosos aunque no tanto como en el caso de Amurrio. Nuevamente, en Urduña/Orduña se repite la tendencia observada en las dos localidades anteriores: mayor número de cabezas nativos que cónyuges del mismo lugar, pero menor número de cabezas que cónyuges procedentes del ámbito más cercano.

Finalmente, y como cabía esperar dado su carácter urbano, su mayor tamaño y su importancia histórica, era la localidad en la que los procedentes de otras provincias tenían un mayor peso específico, si bien porcentualmente su presencia era solo ligeramente mayor a la que éstos mismos tenían en Amurrio. En ambas localidades, los burgaleses eran con mucho los más numerosos de los que procedían de fuera; la mayoría de ellos eran del Valle de Losa y del Valle de Mena, muy cercanos al Alto Nervión. Especialmente en el caso de Urduña/Orduña y el Valle de Losa, solo separados por las alturas de la Sierra Sálvada, difícilmente se puede hablar de una emigración de larga distancia sino que estos movimientos tienen unas características similares a los que proceden de pueblos cercanos.

En definitiva, en este momento concreto, la corta distancia era esencial como factor explicativo de los movimientos de población en la comarca, delimitando de forma taxativa ciertas zonas de influencia cuya continuidad en el futuro habrá que rastrear en los próximos apartados. Las estrechas opciones económicas que ofrecía el Alto Nervión difícilmente podían atraer población inmigrante de manera fluida, abundante y continua. Más bien al contrario, numerosos individuos abandonaron la comarca para establecerse en alguno de los pueblos industriales o mineros de Bizkaia o, en menor medida, para buscar fortuna en América. Pero, al mismo tiempo, las zonas más rurales del Alto Nervión, además de a dichos lugares, enviaban también población a localidades como

Amurrio, Urduña/Orduña o Laudio/Llodio, que aún y todo ofrecían mayores posibilidades económicas que el ámbito rural.

Por último, a pesar de que la inmigración propiamente dicha no era todavía un fenómeno relevante en el Alto Nervión, los pocos que llegaban no se instalaban en cualquier lugar dentro de una localidad concreta. Curiosamente, en Amurrio eran los hogares de la “periferia”, los más rurales, los que menor porcentaje de nativos tenían, ya que en ellos había una mayor presencia relativa de alaveses y vizcaínos. Ello se explica por su ubicación geográfica en la periferia de la jurisdicción de Amurrio: la mayoría de estos barrios y caseríos se asientan en las proximidades de Baranbio, Lezama, Orozko, Luiaondo y Laudio/Llodio y en esos momentos no eran pocos los nativos de esas localidades que residían en estos hogares. Por el contrario, apenas había inmigrantes propiamente dichos, procedentes de una mayor distancia. Estos optaban preferentemente por instalarse en el centro, donde representaban el 10,34% de la población. El mayor porcentaje de nativos y alaveses de la zona se concentraba en los barrios que hemos considerado como “extrarradio”.

Finalmente, poco es lo que se puede decir respecto a Urduña/Orduña: la mayor parte de la población de Ruzabal era nativa, con bastantes alaveses que procedían de los municipios colindantes de Lezama, Ayala/Aiara y Amurrio. Por su parte, los vizcaínos y los foráneos eran escasos, mientras que en la propia Urduña/Orduña su presencia era mayor. Como decíamos en el apartado anterior, Ruzabal y Urduña/Orduña, unidos en un mismo municipio, representan los dos extremos entre los que se movía el Alto Nervión en este momento.

## **V.5. LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO A FINALES DEL SIGLO XIX**

Ha quedado explicado anteriormente que Álava se situaba a la cabeza en materia educativa en el siglo XIX. De esta manera, en 1887 el 65% de la población total alavesa ya estaba alfabetizada y los hombres habían superado el segundo umbral de

alfabetización definido por Bowman y Anderson. Por estos años, las diputaciones obtuvieron el beneplácito del gobierno para seguir gestionando el pago de los salarios del profesorado y la enseñanza en general, que continuaba dependiendo de las juntas locales de Instrucción Pública, esto es, ayuntamientos y concejos<sup>277</sup>. De hecho, en 1887 la enseñanza secundaria pasó a ser competencia del Gobierno central, pero la primaria permaneció bajo tutela de los ayuntamientos hasta 1901. Tras un cuarto de siglo en el que el turno político entre liberales y conservadores generó contradicciones y conflictos en lo que respecta a la política educativa, y sobre todo tras el desastre de Cuba, sus correspondientes líderes acordaron desarrollar una política constructiva al frente del Ministerio de Instrucción Pública. No era más que otro síntoma del fracaso del sistema canovista. En cualquier caso, las provincias vascas continuaron con su régimen de financiación del sistema educativo.

Hacia 1884 ya existían unas 300 escuelas en el conjunto de la provincia de Álava. En la Cuadrilla de Ayala –excluyendo Urduña/Orduña, por lo tanto- había 31, las cuales reunían un total de 1.112 matriculados, sorprendentemente con mayor número de niñas que de niños<sup>278</sup>. Unos años después, S. Mendia apuntaba que solo en el municipio de Ayala/Aiara ya existían 20 escuelas de primera enseñanza: 3 elementales de niñas y 17 de ambos sexos<sup>279</sup>. De ser cierta esta información, supondría que casi todas las localidades del municipio contarían con su propia escuela, lo que sería una muestra del gran avance experimentado por la instrucción pública durante la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, datos próximos al año 1910 hablan de una menor cantidad de escuelas en el territorio. No podemos descartar que el descenso demográfico ocurrido a finales del siglo XIX provocara la desaparición de algunas de las escuelas menos concurridas<sup>280</sup>.

Para estudiar la situación del proceso alfabetizador en esta década final del siglo XIX, nos serviremos de los datos proporcionados por los padrones de población de los municipios de Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña correspondientes a los años 1891, 1890 y 1900 respectivamente. Es decir, en el caso de Urduña/Orduña no

---

<sup>277</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *Op. Cit.*, p. 115

<sup>278</sup> *Ibidem*

<sup>279</sup> Mendia, S.: *Op. Cit.*, p. 28

<sup>280</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *Op. Cit.*, p. 117

emplearemos el de 1880 como en los apartados anteriores, ya que no aportaba los datos que necesitamos para nuestro análisis. En todo caso, antes de iniciar el análisis de los datos correspondientes, debemos realizar alguna precisión.

En primer lugar, el padrón de Laudio/Llodio no diferencia entre las capacidades de leer y escribir, sino que las incluye en una misma categoría. Por ello, no aparecen semialfabetos, los cuales sí están presentes en los otros dos municipios. De todos modos, aquellos que sabían leer y escribir aventajaban a los que solo sabían leer en 4 y 2 puntos porcentuales en Amurrio y Urduña/Orduña respectivamente. Dicho esto, y considerando que la diferencia no era demasiado acusada, a la hora de realizar el cuadro general tomaremos como referencia las cifras máximas, es decir, las que contabilizan a alfabetos y semialfabetos. Esto no supone que olvidemos aquella circunstancia cuando entremos en otro tipo de consideraciones.

La tasa total de alfabetización de la población mayor de 10 años en el conjunto de la muestra era del 61,13% en estos momentos finales del siglo XIX. Ello significa que el primer umbral de alfabetización ya había sido superado ampliamente pero todavía estaba lejos de alcanzarse el segundo. También se encontraba notablemente por debajo del 74% de alfabetización que presentaba la provincia de Álava en el año 1900. No alcanzaba, incluso, el 63% de Bizkaia pero, en todo caso, superaba de manera holgada la media española, situada en un escaso 41%<sup>281</sup>. También superaba, aunque por estrecho margen, las tasas de una zona también en proceso de desarrollo como el valle del Deba, que en el año 1900 alcanzaban el 56%<sup>282</sup>.

En todo caso, hay que tener en cuenta que si tomásemos el conjunto del Alto Nervión, incorporando también los municipios de mayor carácter rural, sin duda las tasas de alfabetización resultantes serían menores que las de la muestra que estamos tratando. No cabe duda que estos municipios rurales tendrían unas tasas inferiores no solo a Urduña/Orduña, que mostraba un perfil muy avanzado en este sentido, sino también a Laudio/Llodio y Amurrio que, si bien continuaban siendo localidades

---

<sup>281</sup> Ostolaza Esnal, M.: *Entre religión y modernidad: los colegios de las congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea: 1876-1931*. UPV-EHU, Bilbao, 2000, p. 51

<sup>282</sup> González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J.; Zarraga Sangroniz, K.: *La "otra industrialización" del País Vasco.. Op. Cit.*, p. 236



esencialmente agrarias, presentaban ya algunos caracteres más dinámicos que los diferenciaban de los pueblos acentuadamente rurales, sobre todo en el caso de Amurrio.

La situación en materia alfabetizadora en la zona más rural la podemos valorar analizando las tasas de aquellas áreas más fieles a sus caracteres tradicionales, las que hemos identificado en el seno de los municipios de Amurrio y Urduña/Orduña en los apartados anteriores. Por ejemplo, en el primer municipio, el conjunto de los barrios más alejados del núcleo central, la “periferia”, presentaba una tasa del 50% de alfabetización en los mayores de 10 años, tasa que era más de 20 puntos inferior al índice de alfabetización de los barrios del centro de la localidad, los cuales poseían un perfil muy dinámico en este momento.

CUADRO 38. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1880/1891)

		nº	%
<b>AMURRIO</b>	<i>Hombres</i>	264	68,93
	<i>Mujeres</i>	230	53,36
	<b>TOTAL</b>	<b>494</b>	<b>60,69</b>
<b>LLODIO</b>	<i>Hombres</i>	466	60,28
	<i>Mujeres</i>	281	34,86
	<b>TOTAL</b>	<b>747</b>	<b>47,31</b>
<b>ORDUÑA</b>	<i>Hombres</i>	682	83,27
	<i>Mujeres</i>	612	65,45
	<b>TOTAL</b>	<b>1294</b>	<b>73,77</b>
<b>ALTO NERVION</b>	<i>Hombres</i>	1423	72,05
	<i>Mujeres</i>	1112	51,2
	<b>TOTAL</b>	<b>2535</b>	<b>61,13</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Centrándonos en los tres municipios que estamos tratando en profundidad, la tasa de alfabetización del conjunto de los mismos oculta importantes diferencias en cuanto a sus capacidades alfabetizadoras, diferencias que son de género, como cabía esperar, pero también de índole territorial. En este sentido, se aprecia una gran disparidad entre localidades. Urduña/Orduña se situaba en cabeza con unos índices del 73,77% de alfabetizados, por lo que la ciudad vizcaína ya había alcanzado el segundo umbral de alfabetización, lo que no había bastado para emprender un proceso de

desarrollo económico. De hecho, era una de las poblaciones más alfabetizadas de Bizkaia y prácticamente igualaba a ciudades como Donostia-San Sebastián<sup>283</sup>.

Por el contrario, las tasas de alfabetización de Laudio/Llodio se encontraban casi 24 puntos por debajo, sin alcanzar el 50%. Amurrio se situaba a medio camino entre ambos casos, con una tasa del 60,69%, que lo aproximaba al comportamiento medio del conjunto de la comarca, un comportamiento muy influido por el mayor peso demográfico de Urduña/Orduña.

La gran diferencia existente entre Urduña/Orduña y Laudio/Llodio tenía un paralelismo en el caso del valle del Deba, ya que las tasas de alfabetización de Eibar y Oñati diferían por aquel entonces también en unos 20 puntos porcentuales<sup>284</sup>. Sin embargo, las similitudes entre Eibar y Urduña/Orduña en este momento eran más bien escasas, por lo que consideramos que las tasas de alfabetización en nuestra comarca obedecían a unas lógicas distintas que aquellas que operaban en el Deba guipuzcoano.

La segunda característica de la alfabetización en el Alto Nervión en esta década final del siglo XIX era, como decíamos, la notable diferencia en función del género, que era de 20 puntos porcentuales, puesto que las tasas de hombres y mujeres eran del 72,05% y del 51,2% respectivamente. Hay que señalar que el semialfabetismo tenía un peso porcentual similar tanto en los hombres como en las mujeres. Tampoco existían grandes diferencias entre los municipios en este aspecto. Urduña/Orduña, donde las tasas generales eran más elevadas, presentaba la menor diferencia entre los dos sexos, de 20 puntos al igual que en el conjunto de la comarca y en Amurrio. Por el contrario, Laudio/Llodio no solamente poseía la menor tasa de alfabetización total sino que también hacía gala de la mayor diferencia en función del género: mientras que los hombres alcanzaban un respetable 60,28% de alfabetización, las mujeres solamente llegaban al 34,86%.

En el año 1900, la diferencia en función del género de las tasas de alfabetización rondaba también los 20 puntos porcentuales tanto en la Bizkaia rural y en

---

<sup>283</sup> González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “El capital humano en la primera modernización industrial vasca (1876 – 1930). Viejas herencias e innovaciones recientes”, *Revista de Demografía Histórica*, nº 34 (2), 2016, p. 73

<sup>284</sup> González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J.; Zarraga Sangroniz, K.: *La “otra industrialización” del País Vasco.. Op. Cit.*, p. 236

la urbana como en la Álava urbana, donde era incluso mayor. No era así en Gipuzkoa, ya que la diferencia era solamente de unos 9 puntos<sup>285</sup>. Por lo tanto, independientemente de la diversidad de tasas entre los tres municipios, podemos decir que nuestra comarca era partícipe de un modelo común con Álava y Bizkaia en lo que respecta a las diferencias de alfabetización entre hombres y mujeres. Un modelo que no se daba en Gipuzkoa.

Los datos de 1860 nos mostraban que, en el País Vasco, la mayor diferencia por género se daba precisamente en Álava. Ello se debía a unas tasas de alfabetización masculina excepcionalmente altas. Este era el factor decisivo en este caso. Eran tasas, en definitiva, de lo que se llama un modelo *precoercitivo*, caracterizado por las enormes diferencias que presentan las tasas de alfabetización por sexos. Generalmente, es el modelo característico de aquellas sociedades en las que la universalización de la alfabetización precedió a la introducción de medidas coercitivas, desde el gobierno, para la instrucción pública<sup>286</sup>. Nada sorprendente después de haber explicado la trayectoria educativa de nuestra comarca y de la provincia de Álava.

Por el contrario, el modelo *postcoercitivo* aparecería allí donde el primer umbral aún no habría sido superado en el momento en que se introducen medidas coercitivas y, por ello, el diferencial sexual en el proceso de transición suele ser insignificante. En cuanto a dicha diferencia, a medida que se avanza en el proceso de alfabetización, tenderá a contraerse de modo que ambas variables deben converger al final de dicho proceso. Por ello, la alfabetización de las mujeres fue probablemente el gran reto del proceso alfabetizador en el ámbito vasco a finales del siglo XIX y principios del XX.

A continuación, analizaremos las tasas de alfabetización según tramos de edad con el objetivo de observar cuándo aquellas despegaron y así aproximarnos al momento en que la alfabetización comenzó a generalizarse entre la población del lugar. Primero, se aprecia claramente que Urduña/Orduña se sitúa a la cabeza en todo momento y en todas y cada una de las franjas de edad. Destacan especialmente los tramos

---

<sup>285</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: “¿Sabe leer?... Op. Cit., p. 33

<sup>286</sup> Nuñez, C.E.: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*. Alianza Universidad, Madrid, 1992, p. 129

comprendidos entre los 15 y los 25 años, con tasas por encima del 85% de alfabetizados, y aún hasta los 29 años se mantienen tasas superiores al 80%. De este modo, parece que en la ciudad vizcaína la actividad alfabetizadora se intensificó a partir de 1870 aunque, en todo caso, las tasas eran bastante elevadas al menos hasta los 60 años, es decir, hasta las personas nacidas en 1840.

CUADRO 39. Alfabetización por tramos de edad, mayores de 10 años (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>10-14</b>	65,42	64,25	77,27
<b>15-19</b>	62,34	61,41	89,77
<b>20-24</b>	72,22	49,03	86,14
<b>25-29</b>	66,67	46,2	81,12
<b>30-34</b>	58,54	53,1	74,82
<b>35-39</b>	69,12	53,7	70,91
<b>40-44</b>	60,29	44,44	71,24
<b>45-49</b>	62,5	38,26	76,22
<b>50-54</b>	58,54	41,25	63,64
<b>55-59</b>	54,84	24,72	66,67
<b>60-64</b>	43,64	38,83	45,9
<b>65-69</b>	41,03	31,17	59,68
<b>70-74</b>	57,69	34,62	60,66
<b>75-79</b>	50	18,18	52,38
<b>&gt;=80</b>	20	10,53	30

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por su parte, en Amurrio la franja de edad que tenía un mayor porcentaje de alfabetizados era la comprendida entre los 20 y los 24 años, seguida de la comprendida entre los 35 y los 39. De todos modos, las tasas de alfabetización en esta localidad fluctúan notablemente de una franja de edad a otra, sin que exista una tendencia demasiado definida. Se puede decir que, si bien a mediados del siglo XIX Amurrio no se encontraba en una posición muy retrasada respecto a Urduña/Orduña, en el resto de la centuria no llegó a experimentar el salto cualitativo que sí protagonizó la ciudad vizcaína.

Finalmente, Laudio/Llodio se situaba a la cola en todas y cada una de las franjas de edad. Sus tasas de alfabetización en mayores de 60 años, y especialmente entre los más ancianos, eran realmente reducidas. Sin embargo, es apreciable en los datos el avance experimentado desde 1880. A buen seguro esto se debió a la actividad benéfica realizada por Estanislao de Urquijo Landaluce, el I Marqués de Urquijo, quien, en 1866, creó unas escuelas en el mismo Laudio/Llodio, en un palacio construido expresamente para tal fin, que contaba con bibliotecas, salas de recreo y jardines, donde una media de 112 niños por año recibían una enseñanza gratuita y voluntaria. De hecho, Becerro de Bengoa, que en su libro *La educación en el siglo XX* dio noticia de estas escuelas, señalaba que su creación incrementó la asistencia a las mismas en un 29,51%, lo que explica perfectamente el aumento de las tasas de alfabetización a partir de este momento<sup>287</sup>.

Por añadir otros datos aportados por el autor alavés, en las escuelas, además de una enseñanza de calidad, a muchos niños se les pagaba la comida y se les daban prendas de abrigo y calzado, socorriendo a los padres de alumnos pobres. Esto es lo que decía al respecto Mañe y Flaquer en *El Oasis* en 1879: “*En Llodio, todos los niños asisten a las escuelas y todos son educados al amor del catolicismo y de la caridad cristiana, y no hay en Europa ni en el mundo un solo pueblo donde en proporción a sus habitantes sean tantos los que sepan leer y escribir*”<sup>288</sup>. Evidentemente, como hemos visto, los datos disponibles no refrendan esta última afirmación, sino que muestran todo lo contrario.

Hay que añadir también que, en 1892, el II Marqués de Urquijo creó una escuela especial de párvulos en la que se ofertaba enseñanza elemental y ampliada. Esta ampliación consistía en la introducción de la geometría, geografía e historia de España, nociones de industria y comercio; para las niñas, práctica de labores, elementos de dibujo e higiene doméstica. Por si fuera poco, se concedían premios regularmente y 7 de los más sobresalientes alumnos eran pensionados para carreras en las artes mecánicas e industriales.

---

<sup>287</sup> Becerro de Bengoa, R.: *La enseñanza en el siglo XX*. Ed. Edmundo Capdeville, Madrid, 2009

<sup>288</sup> Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *Op. Cit.*, p. 87

En definitiva, las tasas de alfabetización del Alto Nervión se caracterizaban por las grandes diferencias existentes entre localidades y, en el seno de estas, en función del género. A ello debemos sumar diferentes capacidades alfabetizadoras en función de la actividad profesional.

En este sentido, estudiantes, profesionales liberales y élites eran los mejor preparados, ya que todos estaban alfabetizados. Prácticamente lo mismo podemos decir del sector servicios, puesto que solamente en Urduña/Orduña este sector no presentaba una alfabetización total. Otro grupo profesional con altas tasas era el artesanado: en Urduña/Orduña y Llodio presentaban unas tasas de alfabetización en torno al 95%, pero en Amurrio se quedaban en un 80%. Resulta más llamativo el dato referente a Llodio/Llodio, ya que en el valle alavés las tasas generales eran bastante bajas, por lo que, en comparación, la cualificación del artesanado era muy destacable.

CUADRO 40. Alfabetización de los hombres mayores de 10 años según actividad profesional (1880/1891) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Artesanos</b>	80	95,2	94,06
<b>Escolares</b>	100	67,3	84,85
<b>Estudiantes</b>	100	100	100
<b>Jornaleros</b>	78,05	63	74,68
<b>Jubilados</b>	100	100	0
<b>Labradores</b>	62,16	52	74,5
<b>Liberales</b>	100	100	100
<b>Pobres</b>	0	0	50
<b>Servicios</b>	100	100	92,59
<b>Sirvientes</b>	28,57	22,2	85,71
<b>Elites</b>	100	100	100
<b>*</b>	59,42	75	72,09
<b>TOTAL</b>	<b>68,93</b>	<b>60,36</b>	<b>83,27</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por el contrario, las tasas de alfabetización de labradores y jornaleros eran más bajas en todos los casos. Excepto en el municipio vizcaíno, donde eran parejas, en los otros dos municipios los jornaleros se encontraban mejor preparados que los labradores.

De hecho, los jornaleros de Amurrio estaban incluso más alfabetizados que sus homólogos de Urduña/Orduña.

En lo que respecta al resto de categorías, el número de sus integrantes es demasiado bajo como para extraer alguna conclusión. Únicamente podemos señalar el bajo nivel de formación de los escasos sirvientes masculinos que encontramos en Amurrio y Laudio/Llodio, y también apuntar el hecho de que no todos los escolares figuran como alfabetizados, lo que es especialmente llamativo en Laudio/Llodio. Ello se debe a que era habitual que aquellos que se encontraban aún en los primeros años de escolarización figurasen como analfabetos.

En cuanto a las mujeres, exceptuando a las que desempeñaban alguna profesión liberal, alfabetizadas en su totalidad pero poco relevantes numéricamente, las mejores preparadas eran, en general, las dedicadas al sector servicios. Es lo que ocurre en Laudio/Llodio y Urduña/Orduña. Sin embargo, en Amurrio este sector apenas alcanzaba un 66,67% de alfabetización, mientras que eran las sirvientas domésticas las mejor preparadas. Las domésticas presentaban unas tasas altas también en el municipio vizcaíno, pero en Laudio/Llodio se quedaban en un 25%. La razón puede residir en que, bajo la categoría de domésticas, se encuadraban dos perfiles distintos de servicios domésticos: las ligadas a familias de clase media y élites, más vinculadas al mundo urbano propio de Urduña/Orduña, y las domésticas propias del medio rural, que servían en casas de manera temporal.

Lo cierto es que en Laudio/Llodio las tasas de alfabetización femenina eran muy bajas en general, por lo que todos los sectores profesionales se encontraban en una clara desventaja respecto a las tasas de sus homólogas de los otros dos municipios. Por su parte, en Amurrio y Urduña/Orduña, jornaleras y labradoras presentaban tasas incluso inferiores a las propias de las amas de casa. De hecho, en Amurrio las amas de casa eran las más alfabetizadas junto a las dedicadas al sector servicios.

CUADRO 41. Alfabetización de las mujeres mayores de 10 años según actividad profesional (1880/1891)  
(%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Amas de Casa</b>	63,54	31,9	62,73
<b>Artisanos</b>	100	0	71,43
<b>Escolares</b>	80	61,9	73,61
<b>Estudiantes</b>	0	0	100
<b>Jornaleros</b>	23,53	33,3	42,31
<b>Jubilados</b>	0	0	100
<b>Labradores</b>	42,95	24,4	52,38
<b>Liberales</b>	100	100	100
<b>Pobres</b>	50	0	50
<b>Servicios</b>	66,67	100	100
<b>Sirvientes</b>	100	24	84,85
<b>*</b>	53,91	0	65,52
<b>TOTAL</b>	<b>53,36</b>	<b>35</b>	<b>65,45</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Finalmente, cabe plantearnos una última cuestión. Además de la desigual oferta educativa en las distintas localidades, ¿juega la procedencia de los individuos un papel relevante en los niveles de alfabetización total de la población? ¿Estaban los inmigrantes mejorando el capital humano de la comarca? Sabemos que, en el año 1900, en Bizkaia y Gipuzkoa los inmigrantes tenían tasas de alfabetización mayores que los nativos. De hecho, en la Gipuzkoa urbana la diferencia era nada menos que de unos 25 puntos porcentuales entre unos y otros, tanto en los hombres como en las mujeres. No ocurría lo mismo en Álava, “*donde la cualificación y formación no eran criterios de selección a la hora de desplazarse*”<sup>289</sup> y, por lo tanto, los nativos aventajaban a los inmigrantes en materia alfabetizadora. ¿A cuál de estas realidades se ajustaba el Alto Nervión?

En estos momentos, la mayoría de la población de las tres localidades procedía del entorno geográfico más inmediato, que, según el caso, abarcaba una zona a caballo entre las provincias de Álava y Bizkaia. Los que procedían de allende estos lugares, bien fuera de la provincia de Gipuzkoa o de Burgos, o de ámbitos más lejanos como

<sup>289</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: “¿Sabe leer?... Op. Cit, p. 45



Madrid, son los que hemos titulado como “inmigrantes” propiamente dichos, y eran cuantitativamente escasos. Pero los datos de los padrones no ofrecen duda al respecto: los inmigrantes estaban notoriamente más preparados que los nativos del Alto Nervión. En este sentido, se aprecia un comportamiento diametralmente opuesto al alavés.

CUADRO 42. Tasas de alfabetización según procedencia (1880/1891) (%)

	<b>INMIGRANTES</b>	<b>NATIVOS</b>
<b>Amurrio</b>	83,33	58,46
<b>Llodio</b>	70	49,07
<b>Orduña</b>	76,79	74,62

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En todo caso, nuevamente existen diferencias entre los tres municipios de nuestra muestra. Urduña/Orduña se ajusta perfectamente al modelo propio de la Bizkaia urbana, en el que la diferencia a favor de los inmigrantes es ligera, solamente de dos puntos porcentuales, debido a que las tasas de los nativos son elevadas de por sí. Por el contrario, en Amurrio y Ludio/Llodio había una diferencia que superaba los 20 puntos porcentuales, por lo que se aproximaban al modelo de las villas guipuzcoanas.

Por lo tanto, no cabe duda de que el colectivo inmigrante asentado en el Alto Nervión contribuyó a elevar las tasas de alfabetización de la comarca. Las gentes que se instalaban en este lugar tenían ya una cierta formación, lo cual es indicativo de que se había producido una selección del personal emigrante en sus lugares de origen. No emigraba cualquiera sino aquellos mejor preparados o, al menos, suficientemente formados para contar con cierta ventaja frente a la población local. Llama la atención que eran los inmigrantes asentados en Amurrio los que tenían una mayor tasa de alfabetización, aunque quizá no lo es tanto si tenemos en cuenta que esta localidad era cabeza de partido judicial y en ella se asentaban no pocos profesionales liberales y funcionarios llegados de fuera. Es decir, personas con una preparación académica elevada y una especial cualificación.

Por otra parte, se aprecia un desigual comportamiento en el ámbito más inmediato de cada localidad. Así, en Amurrio tanto los nativos como los naturales de las

provincias de Álava y Bizkaia tenían tasas de alfabetización prácticamente idénticas. No ocurría lo mismo en los otros dos casos. Tanto en Laudio/Llodio como en Urduña/Orduña, las tasas de alfabetización de los nativos superaban a las de alaveses y vizcaínos en varios puntos. Pero hay que tener en cuenta que cada una de las localidades presentaba tasas muy diferentes, como ya hemos comentado. Así, no resulta extraño que los nativos de Urduña/Orduña estuvieran mejor formados que los alaveses y vizcaínos asentados allí, siendo como era uno de los enclaves más alfabetizados de Bizkaia. Además, la mayoría de los individuos englobados en estas categorías procedían realmente del entorno más inmediato, que en todos los casos consiste en municipios totalmente rurales mucho menos alfabetizados.

También resulta llamativo que los vizcaínos y alaveses tuvieran unas tasas tan distintas en cada una de las localidades. ¿Por qué los vizcaínos asentados en Laudio/Llodio estaban mucho menos alfabetizados que los instalados en Amurrio? ¿Por qué los alaveses que residían en Urduña/Orduña tenían tasas más altas que los que pasaron a residir en Amurrio?

Pensamos que la causa reside en la distancia y en la existencia de redes jerarquizadas. Es decir, los vizcaínos que se instalaron en Laudio/Llodio procedían de zonas rurales muy cercanas que están dentro de su ámbito de influencia inmediato; sin embargo, los que recalaban en Urduña/Orduña realizaban un desplazamiento más largo y, generalmente, con otro tipo de objetivos. ¿Sirve esta explicación para el caso alavés, si tanto Urduña/Orduña como Amurrio se alimentaban prácticamente del mismo núcleo de alaveses? Posiblemente aquí entre en juego otro factor: la selección de los emigrantes en el lugar de origen. Es decir, el municipio vizcaíno sería el punto de recepción de población mejor formada mientras que en los otros dos casos la formación no sería un criterio de selección, como hemos apuntado anteriormente para la provincia de Álava.

En resumen, hemos visto cómo en materia alfabetizadora existía una clara jerarquización espacial, profesional, por género y por procedencia. Las diferencias entre localidades eran notables (y también dentro de ellas entre las zonas más dinámicas y las más ruralizadas), oscilando entre las altas tasas de Urduña/Orduña, situada a la cabeza del proceso alfabetizador vizcaíno, y las muy bajas de Laudio/Llodio, por debajo de la media provincial vizcaína, a cuya realidad se aproxima más que a la alaveses.

Es evidente que la concentración de población favoreció el avance de la alfabetización. Pero también hay que tener en cuenta los esfuerzos realizados por las autoridades municipales y provinciales, y por los padres de familia, para educar a los jóvenes. Ello se refleja en la larga tradición alfabetizadora existente en Urduña/Orduña. En Laudio/Llodio, solamente hacia 1880, con el impulso del Marqués de Urquijo, la escolarización empezó a extenderse. Por último, posiblemente también influyó la más tardía pérdida del euskera en este valle alavés, cuya transmisión intergeneracional acababa de interrumpirse en aquel momento.

Las tasas de alfabetización también fluctuaban notablemente en función del género, incluso en Urduña/Orduña. Como hemos dicho, es un diferencial compartido con las provincias de Álava y Bizkaia, que viene motivado por unas excepcionalmente altas tasas de alfabetización masculina, sobre todo en el caso alavés. Ello es fruto de una larga tradición de interés por la inversión en la educación de los jóvenes, con el fin de que contasen con las cualidades necesarias para prosperar fuera de la casa, y la desatención de una educación femenina que no se consideraba rentable.

El mismo razonamiento subyace en las diferentes tasas de alfabetización en función de la actividad profesional. Y es que, independientemente del lugar y las categorías analizadas, las tasas más altas se corresponden de manera directa con un perfil más aperturista de la estructura productiva: así, hay mayor nivel de alfabetización en aquellos sectores que mostraban una mayor diversificación de actividades y una mayor presencia de los sectores secundario y terciario rompiendo la hegemonía habitual del sector primario. Y, en consecuencia, son aquellos lugares en los que se asientan, y aquellos lugares de los que proceden, los que presentan mayores tasas de alfabetización.

## **VI. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN (c. 1910 – 1950). HASTA 1935**

En los primeros años del siglo XX, el Alto Nervión en su conjunto consiguió frenar la pérdida de población. Unos años más tarde, entre 1910 y 1920, la curva demográfica de la comarca comenzó a tender al alza si bien de forma muy moderada. Por lo tanto, ese momento habría de significar un punto de inflexión en la evolución del Alto Nervión: es el momento en que abandona la tendencia decreciente característica de la “Álava no vitoriana” y comienza a aumentar su censo de población lenta pero constantemente. Los datos demográficos ya estudiados con anterioridad revelaban que fueron Amurrio y Laudio/Llodio los municipios que encabezaron este proceso, mientras que Urduña/Orduña mantenía estables sus cifras de población. Incluso los municipios rurales consiguieron frenar por unas décadas la gran pérdida de efectivos que venían sufriendo en el periodo anterior.

A mediados de la década de los veinte, y hasta la Guerra Civil, el crecimiento demográfico se acentuó, sobre todo en Amurrio, en el momento en que se instalaron las primeras empresas de entidad. Sin embargo, la Guerra supuso una interrupción de las tendencias manifestadas durante la década de los treinta, de modo que los años cuarenta tuvieron unas ciertas características propias. Es por eso que separamos este periodo, que llamamos “la primera industrialización” del Alto Nervión, en dos apartados independientes: el primero alcanza hasta el inicio de la Guerra Civil, y el segundo abarca los años cuarenta hasta los primeros cincuenta, momento en que habría comenzado la “segunda industrialización” de la comarca.

Por lo tanto, en este sexto capítulo de nuestro trabajo, analizaremos el primer impulso industrializador que tuvo lugar en una década escasa, entre mediados de los años veinte y 1936. Para ello, nos valdremos de los padrones de los municipios de Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña correspondientes al año 1935.

## VI.1. LA RESPUESTA DEMOFAMILIAR ANTE EL IMPULSO INDUSTRIALIZADOR

Para el año 1935 ya se habían instalado en el Alto Nervión algunas industrias modernas de gran tamaño que impulsaron el desarrollo económico de la comarca. Su implantación era muy reciente, por lo que, cuando comenzó la Guerra Civil, este primer impulso industrializador no había desarrollado al máximo todo su potencial. En todo caso, ya se estaban produciendo algunos cambios de calado en la sociedad.

El primer y más inmediato cambio producido en el primer tercio del siglo XX fue el crecimiento demográfico. El conjunto de la población de estos tres municipios creció un 42,44% respecto al momento anteriormente analizado pero, como era de esperar, cada uno de ellos tuvo un protagonismo desigual en este crecimiento. En términos estrictamente numéricos, Urduña/Orduña fue el municipio que experimentó un mayor incremento de población. Pero en términos relativos fue Amurrio el municipio que protagonizó un mayor crecimiento en esta fase. Por su parte, en Laudio/Llodio el aumento demográfico fue más bien leve, por lo que en principio parece haberse desarrollado en menor medida que su localidad vecina.

CUADRO 43. Población total y hogares (1935)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOGARES	MIEMBROS/HOGAR
<b>Amurrio</b>	921	989	1910	365	5,23
<b>Llodio</b>	1158	1221	2379	439	5,42
<b>Orduña</b>	1647	1747	3394	784	4,33
<b>TOTAL</b>	3745	4156	7901	1591	4,97

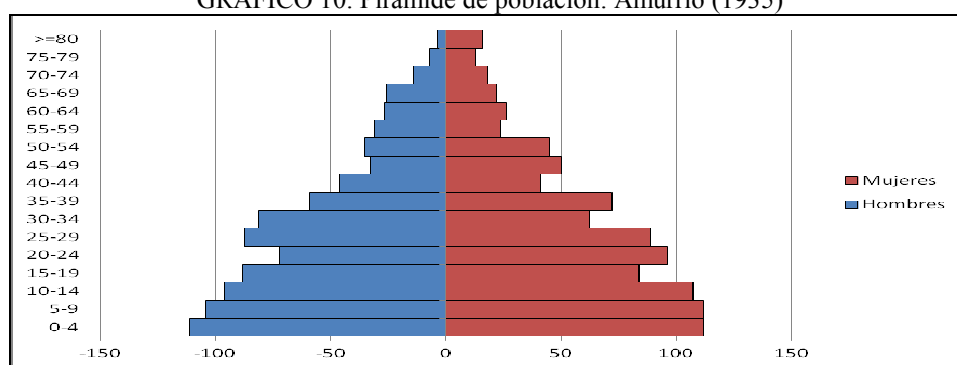
FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En correspondencia con el incremento de población, también aumentó el número de hogares, así en Amurrio como en Urduña/Orduña, pero esto no ocurrió en el valle de Laudio/Llodio. En todo caso, en los tres ámbitos se incrementó el tamaño

medio del hogar. Lógicamente, como consecuencia de lo recién señalado, lo hizo más en aquel municipio alavés, donde pasó de 4,53 a 5,42 miembros por hogar. Amurrio también alcanzó un índice medio de personas por hogar elevado, 5,23. Finalmente, la media también se elevó en el municipio vizcaíno pero lo hizo de forma mucho más matizada, ascendiendo únicamente a 4,33 miembros por hogar. En definitiva, aunque con distinta intensidad, se produjo en toda la comarca un incremento del tamaño medio de la familia, retornando a cifras más semejantes a las de 1860, las previas a la crisis del último tercio del siglo XIX.

Hay que señalar también que, en 1935, existía en la comarca un número considerablemente mayor de mujeres que de hombres; de hecho, la diferencia en este aspecto era mucho mayor que en 1880/1891. Posiblemente, ello fue causado por una mayor incidencia de los hombres en la emigración, que todavía continuaba produciéndose.

GRÁFICO 10. Pirámide de población: Amurrio (1935)



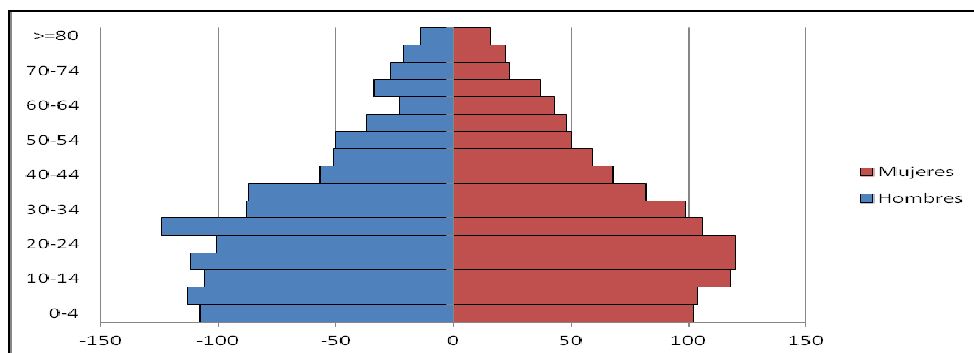
FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En cuanto a las características de las poblaciones de la comarca, la pirámide de Amurrio nos muestra que el comportamiento demográfico se caracterizaba, al igual que en el periodo anterior, por la gran incidencia de las cohortes de población más jóvenes. En esta localidad, se aprecian incrementos de población en dos franjas de edad muy determinadas: hombres entre 25 y 34 años y mujeres entre 20 y 29. Ello pudo ser causado por la llegada de inmigrantes a la recién nacida industria del lugar, aunque también hay que considerar que la franja de edad anterior (20-24 para los hombres y 15-

19 para las mujeres) tiene menos efectivos de lo normal, al corresponderse con el momento en que muchas mujeres pasaban como domésticas a otros lugares y en el que los varones cumplían el servicio militar, además de ser una edad propicia para emigrar en busca de oportunidades. Finalmente, también se aprecia una mayor mortalidad masculina que femenina a edades avanzadas, lo que suele ser habitual, y que también contribuye a que hubiera más mujeres que hombres en el conjunto de la comarca.

Por su parte, Laudio/Llodio muestra ciertas diferencias respecto a Amurrio, lo cual sería el reflejo de una distinta situación. Al igual que en 1890, la natalidad parece experimentar un descenso en los años inmediatamente anteriores a la elaboración del padrón. Considerando la improbabilidad de que este fenómeno se produjera en ambos momentos, probablemente lo que ocurre en 1935 es que la llegada de población foránea en franjas de edad jóvenes incrementó las siguientes cohortes de población. La gran cantidad de efectivos masculinos entre los 25 y los 29 años parece señalar a la incidencia de población inmigrante como causa explicativa de esta anomalía.

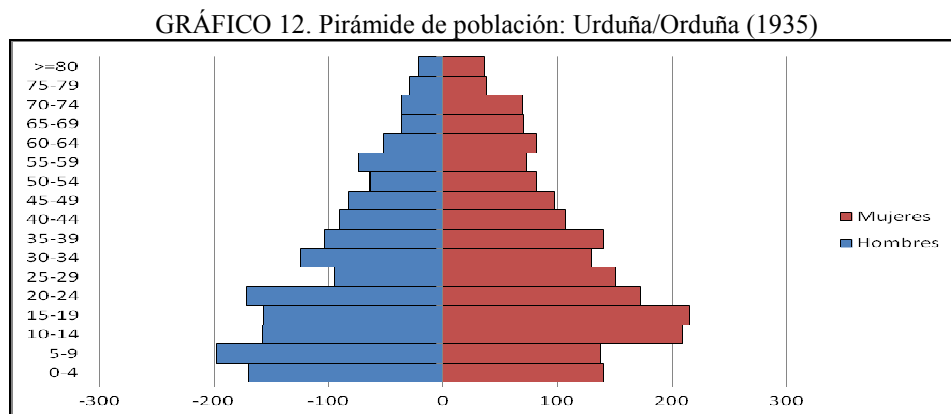
GRAFICO 11. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1935)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por último, la pirámide de población de Urduña/Orduña presenta una estructura atípica, sobre todo en lo que se refiere a las mujeres, inverosímilmente escasas en la franja inferior a los 10 años. Por el contrario, eran extraordinariamente numerosas entre los 10 y los 19 años, probablemente por la inclusión en el padrón de estudiantes e internas en los colegios religiosos del lugar. En lo que respecta al colectivo masculino,

se aprecia un descenso de efectivos entre los 25 y los 29 años, un grupo probablemente mermado por la emigración a polos más dinámicos.



Por lo tanto, la pirámide de población total en 1935 mantenía algunos de los rasgos típicos de las sociedades tradicionales, como una alta natalidad, pero el aumento del número de efectivos en tramos de edad sobre los 20 y 30 años apunta a la llegada de individuos foráneos, además de una mayor capacidad que antes para retener a los nativos situados en esa franja de edad. Ello es más apreciable en Amurrio, donde, de hecho, la edad media de la población se redujo respecto al periodo anterior. Por el contrario, en Urduña/Orduña la media de edad aumentó ligeramente, como muestra de su menor dinamismo.

El acceso al matrimonio continuaba siendo más bien tardío, incluso más que en 1880/1891. Amurrio era la localidad que mayor porcentaje de menores de 25 años casados presentaba, aunque con un escaso 5,29%. De hecho, el municipio alavés se situaba a la cabeza en cuanto a población casada en todas las franjas de edad excepto en dos: la situada entre los 35 y los 44 años, momento en que era superado por Urduña/Orduña, y en la franja situada por encima de los 65 años, en la que presentaba menor porcentaje de casados que las otras dos localidades.



CUADRO 44. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1935) (%)

	AMURRIO			LAUDIO/LLODIO		
	Casados	Solteros	Viudos	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0	0	100	0
<b>15-24</b>	5,29	94,71	0	3,75	96,25	0
<b>25-34</b>	53,92	44,51	1,57	46,28	53,48	0,24
<b>35-44</b>	72,48	23,39	4,13	71,43	25,17	3,4
<b>45-54</b>	77,3	11,04	11,66	68,57	17,14	14,29
<b>55-64</b>	71,3	11,11	17,59	58,94	21,19	19,87
<b>&gt;=65</b>	35	12,5	52,5	49,74	8,21	42,05

	URDUÑA/ORDUÑA		
	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0
<b>15-24</b>	2,68	97,02	0,3
<b>25-34</b>	49,69	49,69	0,63
<b>35-44</b>	75,06	21,07	3,87
<b>45-54</b>	75,25	13,04	11,71
<b>55-64</b>	64,23	13,46	22,31
<b>&gt;=65</b>	36,95	10,85	52,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Para 1935 no solo el acceso al matrimonio se había retrasado sino que, además, había descendido el porcentaje de población que se casaba. De este modo, las tasas de soltería definitiva aumentaron respecto al periodo anterior experimentando también una completa transformación, de modo que en 1935 eran diametralmente opuestas a las de 1880/1891: además de ser considerablemente más altas, se había invertido la tendencia que apuntaba a una mayor tasa en las localidades más grandes, del mismo modo que las diferencias por género se habían invertido por completo siendo ahora mayores entre las mujeres.

Por lo tanto, las tasas de soltería definitiva eran realmente altas. Paradójicamente, si en Amurrio la población se casaba antes, también era la localidad que mayores tasas de soltería presentaba, el 27,59%, mientras que en 1891 tenía la tasa más reducida de la comarca con un 8,82%. Por el contrario, Urduña/Orduña era en aquel primer momento el municipio con mayores tasas de soltería definitiva, el 13,73%,

mientras que en 1935 se situaba en última posición con el 20%. El cambio es significativo.

CUADRO 45. Tasas de soltería definitiva (1935) (%)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Amurrio</b>	23,91	31,71	27,59
<b>Llodio</b>	15,79	27,94	22,4
<b>Orduña</b>	12,22	27,37	20

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por si fuera poco, también se produjo una total transformación del peso porcentual que cada sexo tenía en la soltería definitiva. Los solteros ya no eran mayoritariamente hombres: para 1935 las tasas de soltería femenina habían aumentado de modo espectacular, sobre todo en Llodio/Llodio, donde alcanzaban el 27%. En Amurrio, por su parte, aumentaron las tasas de ambos sexos, aunque lo hicieron sobre todo las de las mujeres, que alcanzaron un notable 31,71%, si bien es cierto que en el periodo anterior ya contaba con unas tasas más elevadas en este sentido.

¿Cuál es el motivo por el que, en 1935, había tanta soltería en la comarca, especialmente entre las mujeres? ¿Por qué se casaban con menor frecuencia que antes y generalmente a edad más tardía? El perfil de las mujeres solteras se corresponde con amas de casa y domésticas, de procedencia diversa, que generalmente vivían aún con sus padres. Por su parte, los hombres solteros eran mayoritariamente nativos, dedicados a cualquier tipo de oficio y rara vez eran cabezas de familia. De hecho, pocos vivían solos y sin duda contribuyeron al citado aumento del tamaño medio del hogar respecto al periodo anterior.

Pensamos que la alta soltería definitiva, especialmente la femenina, está relacionada con la notablemente mayor cantidad de mujeres que hombres que había en la comarca. Seguramente la emigración a la industria vizcaína fue uno de los principales factores que diezmó los contingentes de hombres disponibles, de modo que fueron muchas las mujeres que permanecieron en el hogar como solteras, en un momento en que el sector terciario se iba desarrollando y, en consecuencia, sus opciones económicas

se ampliaban. Pero también ocurriría que muchas mujeres permanecían en el hogar sin contraer matrimonio cuidando de unos padres ancianos.

CUADRO 46. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1935) (%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	2,74	3,19	13,9	8,38
<b>2</b>	9,32	9,57	14,41	11,9
<b>3</b>	20,27	14,58	13,78	15,49
<b>4</b>	13,15	14,35	14,54	14,17
<b>5</b>	13,42	15,72	13,27	13,98
<b>6</b>	13,15	12,53	9,69	11,27
<b>7</b>	11,23	11,85	8,16	9,89
<b>8</b>	6,3	6,38	6,25	6,3
<b>9</b>	3,84	4,1	2,81	3,4
<b>10</b>	2,74	3,19	2,17	2,58
<b>10&lt;</b>	3,84	4,56	1,02	2,64

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Como decíamos, pocos de estos solteros vivían solos y, de esta manera, permaneciendo en el hogar como hijos o parientes corresidentes, contribuyeron al aumento del tamaño medio del hogar. En el conjunto del Alto Nervión, los más numerosos eran los hogares que contaban con 3 (el 15,49%) y 4 miembros (14,17%), igual que en 1880/1891. Sin embargo, en 1935 existía una mayor cantidad de hogares de gran tamaño. Así, el 24,81% de los mismos tenía 7 miembros o más, proporción que en la fase anterior solamente alcanzaban el 15% de los hogares. En este sentido, un indicativo del aumento del tamaño medio del hogar es que en 1935 había una notable mayor cantidad de hogares compuestos por 9 miembros o más. En todo caso, en el extremo opuesto, los hogares solitarios incrementaron su presencia en similar medida a la que la redujeron los hogares integrados por dos individuos.

Lejos de conformar un modelo homogéneo, una vez más las diferencias entre localidades eran significativas. En primer lugar, Orduña/Orduña mostraba nuevamente su inclinación hacia los hogares de pequeño tamaño: el 13,9% de sus viviendas estaban habitadas por una sola persona y un 14,41% de las mismas contaba solo con dos

miembros. En segundo lugar, en Amurrio uno de cada cuatro hogares contaba con 3 miembros, siendo pocos los de menor tamaño. Como ocurría anteriormente, la distribución de los hogares en función del número de sus miembros era bastante similar en Amurrio y Llodio/Llodio, si bien en el segundo caso los hogares numerosos de 8 miembros o más eran porcentualmente más relevantes y además repartía sus hogares de forma más homogénea entre los 3 y los 7 miembros. De esta manera, Llodio/Llodio era la localidad con un hogar medio de mayor tamaño.

CUADRO 47. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1935) (%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	0,52	0,59	3,21	1,73
<b>2</b>	3,56	3,53	6,66	4,92
<b>3</b>	11,62	8,07	9,55	9,61
<b>4</b>	10,05	10,59	13,55	11,77
<b>5</b>	12,83	14,75	15,32	14,53
<b>6</b>	15,08	13,87	13,44	13,98
<b>7</b>	15,03	15,26	13,2	14,29
<b>8</b>	9,63	9,04	11,55	10,3
<b>9</b>	6,6	6,77	5,83	6,31
<b>10</b>	5,24	5,84	5,01	5,32
<b>10&lt;</b>	9,84	11,69	2,68	7,25

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Como consecuencia de lo dicho en el párrafo anterior, ya no eran los hogares comprendidos entre los 4 y los 6 miembros los que aglutinaban una mayor parte de la población, sino aquellos que contaban con entre 5 y 7 miembros. Es cierto que los hogares compuestos por 5 individuos continuaban siendo los que albergaban un porcentaje mayor de población, pero el número de personas residentes en hogares compuestos por 8 miembros o más era considerablemente mayor que en 1880/1891: del 16,86% se pasó al 29,18%. Por el contrario, se redujo el peso porcentual de la población residente en hogares que comprendían entre 1 y 3 individuos. Por lo tanto, podemos concluir que, en tiempos de la II República, los hogares del Alto Nervión tenían un tamaño medio amplio, con una frecuencia notable de hogares integrados por un número

considerable de individuos. Es decir, el tamaño del hogar se había reforzado ante la primera industrialización.

Este aumento del tamaño medio del hogar, ¿tiene su reflejo en transformaciones ocurridas en sus tipologías? ¿Fue acompañado de cambios internos o simplemente se produjo un ajuste de su tamaño? Los datos del cuadro que se muestra a continuación muestran que, efectivamente, se produjeron algunas transformaciones internas pero de un carácter más bien moderado. Por un lado, el aumento del tamaño medio del hogar fue acompañado de un incremento de las estructuras complejas, debido sobre todo al aumento de las estructuras extensas, ya que las múltiples solo lo hicieron ligeramente. Por otra parte, las estructuras solitarias y sin núcleo incrementaron de forma más moderada su presencia. De hecho, los hogares solitarios continuaban siendo más numerosos que los múltiples, debido a la gran presencia que tenían en Urduña/Orduña. Como resultado de todo ello, la nuclearidad se redujo en 5 puntos porcentuales en el conjunto de la comarca.

CUADRO 48. Distribución de los hogares según la tipología del hogar (1935) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA	TOTAL
<b>Solitario</b>	4,11	4,1	15,18	9,57
<b>Sin núcleo</b>	4,38	4,33	4,46	4,41
<b>Nuclear</b>	66,3	56,95	60,2	60,71
<b>Extensa</b>	17,81	21,18	14,92	17,32
<b>Múltiple</b>	7,4	13,44	5,23	8
<b>COMPLEJA</b>	25,21	34,62	20,15	25,32

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Señalábamos en 1880/1891 que Amurrio y Laudio/Llodio manifestaban unas tipologías del hogar prácticamente idénticas. Sin embargo, en 1935 las diferencias eran ya notables, fruto sin duda de la adopción de estrategias distintas en el primer tercio del siglo XX. Mientras que en la primera localidad los cambios producidos en el hogar en este periodo fueron mínimas y de escasa importancia, a pesar de ser la localidad que mayores transformaciones económicas experimentó, en Laudio/Llodio sí se produjeron cambios dignos de mención.

En este sentido, si en la fase anterior Laudio/Llodio era la localidad que tenía un mayor índice de nuclearidad, en esta ocasión era la que menos, con un exiguo 56,95%. Por el contrario, sus estructuras complejas alcanzaban nada menos que el 34,63% del total, destacando el incremento de hogares múltiples. De hecho, era la única localidad del Alto Nervión que presentaba unas tasas de hogares múltiples reseñables. Más adelante analizaremos las características de estos hogares. Por el momento, parece que el contenido crecimiento demográfico del municipio no se tradujo en la creación de nuevos hogares sino en un considerable reforzamiento de los ya existentes.

Tampoco en Urduña/Orduña se produjeron cambios demasiado importantes respecto a la situación que hemos descrito para el año 1880, más allá del incremento de las estructuras solitarias hasta alcanzar el 15,18% del total en detrimento de los hogares nucleares y complejos. La ausencia de cambio, en todos los aspectos, es notoria en la ciudad vizcaína.

Si atendemos a la distribución de la población según la tipología del hogar, lo comentado se muestra de igual manera. Las familias nucleares perdieron 5 puntos porcentuales en beneficio de los dos tipos de estructuras complejas por igual, mientras que en Laudio/Llodio el reforzamiento de los hogares múltiples, que albergaban el 20,43% de la población de la localidad, no ofrece lugar a dudas.

CUADRO 49. Distribución de la población según la tipología del hogar (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	1,05	0,92	3,89	2,26
<b>Sin núcleo</b>	2,09	3,03	2,65	2,63
<b>Nuclear</b>	62,2	52,96	64,73	60,46
<b>Extensa</b>	22,46	22,66	19,56	21,24
<b>Múltiple</b>	12,2	20,43	9,16	13,41
<b>COMPLEJA</b>	34,66	43,09	28,72	34,65

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En definitiva, el caso de Amurrio muestra que las primeras experiencias industriales no alteraron la tipología del hogar, por lo que parece que las familias se

adaptaron a la nueva situación sin experimentar cambios en sus formas organizativas tal y como habían hecho frente a la crisis de la segunda mitad del XIX. Mientras, en Laudio/Llodio sí se produjeron algunos cambios, expresados en un reforzamiento de los hogares complejos y, por lo tanto, lejos de la supuesta nuclearización que debía acompañar al proceso de modernización.

### Hogares solitarios y sin núcleo

Estas tipologías perdieron peso relativo en las primeras décadas del siglo XX, de modo que en 1935 ninguna de las dos superaba el 10% del total de hogares en el conjunto de la comarca. Las tasas del Alto Nervión son el resultado de la suma de los tres componentes que estamos analizando. Así, si los hogares sin núcleo tenían una presencia idéntica en los tres municipios (en torno al 4,3%), los solitarios presentaban grandes diferencias: en los municipios alaveses no representaban más que el 4,1% mientras que en Urduña/Orduña eran el 15,18% del total. Una cifra incluso superior a la del periodo anterior.

Los hogares solitarios en 1935 respondían a unas características muy similares a las descritas para 1880/1891: la mayoría eran mujeres y preferentemente solteras. Una vez más, sus procedencias reflejaban el esquema general de la naturaleza de la población. De este modo, en este tipo de hogares, los nativos continuaban siendo mayoría en Laudio/Llodio, aproximadamente la mitad en Amurrio y un tercio en Urduña/Orduña, si bien en este lugar el peso de la gente de la comarca también era considerable.

Las mayores diferencias entre localidades se manifiestan en lo referente a la actividad profesional de estos individuos, que, en cierta manera, reflejaba el nivel de desarrollo de la localidad. De este modo, en Laudio/Llodio, donde la economía tradicional aún era predominante, la mayoría de los que vivían en solitario eran labradores y amas de casa, mientras que en el más desarrollado Amurrio ningún labrador residía en estos hogares, sino que se trataba de élites, liberales y sirvientas. En

el urbano Urduña/Orduña, la mayoría de mujeres residentes en estos hogares también eran amas de casa (si bien hay que tener siempre presente los criterios empleados a la hora de elaborar el padrón) pero las ocupaciones entre los hombres eran muy variadas, destacando especialmente los jornaleros.

Por su parte, los individuos que residían en hogares sin núcleo respondían a perfiles muy similares. La mayoría eran mujeres y casi todas estaban solteras. En estos hogares, el peso de los nativos era menor y los oficios que desempeñaban eran muy variados, sin que exista un patrón común. En todo caso, al igual que ocurría en 1880/1891, la orientación económica de estos hogares guardaba relación con la estructura productiva predominante en cada localidad.

### Hogares nucleares

Ha quedado dicho anteriormente que para 1935 se había producido un descenso de la nuclearidad de modo que apenas superaba el 60% de los hogares totales de la comarca. Pero también hemos hecho referencia a las diferencias de trayectoria entre localidades, lo cual es especialmente notorio en los municipios alaveses: si a finales del XIX Amurrio y Laudio/Llodio tenían unas estructuras familiares muy similares, en 1935 no ocurría lo mismo y ello se debió a los cambios experimentados por el segundo de los municipios.

En Laudio/Llodio se produjo un destacable descenso de los hogares nucleares, de modo que Amurrio se encontraba entonces 10 puntos porcentuales por debajo en este sentido. Ello, sumado al incremento del número de hogares de gran tamaño, disminuyó la incidencia de los hogares nucleares sobre el tamaño medio del hogar. Así, en esta ocasión, la diferencia entre el tamaño de los hogares nucleares y el tamaño medio del total de los hogares era notoria.

En todo caso, como resultado del generalizado aumento del número de componentes por hogar, en 1935 los hogares nucleares tenían aproximadamente 0,5 miembros más que en el periodo anterior. Y ello se produjo debido al mayor número de



hijos en estas estructuras: en Laudio/Llodio había una media de 3 hijos por hogar nuclear y las otras dos localidades no quedaban muy lejos de esta cifra.

CUADRO 50. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1935)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,83	0,82	0,79
<b>Hijos</b>	2,86	3	2,79
<b>Domésticos</b>	0,13	0,09	0,05
<b>Huérfanos</b>	0	0,02	0,008
<b>Huéspedes</b>	0,08	0,11	0,006
<b>Sin Parentesco</b>	0	0	0,006
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,91	5,04	4,65

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Otro cambio producido en este periodo fue la práctica desaparición del hospedaje y el descenso del número de domésticos en la ciudad vizcaína, mientras en los municipios alaveses aún tenían una cierta presencia. De hecho, en Amurrio la mayor pujanza económica y su creciente población habrían hecho del hospedaje una opción necesaria ante la escasez de viviendas<sup>290</sup>, al mismo tiempo que se recurría con mayor frecuencia al servicio doméstico. Esto se aprecia también en Laudio/Llodio.

De acuerdo con las transformaciones socioeconómicas que trataremos en el próximo apartado, y con la notable reducción del número de hogares labradores, en 1935 los hogares jornaleros eran los más abundantes entre aquellos que presentaban estructuras nucleares. De este modo, en Amurrio y Urduña/Orduña ya solo dos de cada cinco hogares nucleares eran labradores, mientras que en Laudio/Llodio aún lo era uno de cada tres. Por otra parte, hay que llamar la atención sobre el gran descenso del artesanado en Urduña/Orduña, que pasó de representar el 30,85% de los hogares nucleares a únicamente el 10,59%. Por el contrario, el de los servicios se nos presenta como un sector al alza, ya que aumentó la proporción de hogares dedicados a ello en todas las localidades y sobre todo en Laudio/Llodio.

<sup>290</sup> Azarna: *Amurrio 1900-1950: un paseo por el pueblo de nuestros abuelos a través de la fotografía*. Azarna, Amurrio, 2007, p. 67

CUADRO 51. Actividad de los cabezas de familia de los hogares nucleares (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Labradores</b>	20,25	34	20,76
<b>Jornaleros</b>	43,39	32,8	30,3
<b>Amas de Casa</b>	11,57	13,2	14,41
<b>Artesanos</b>	7,44	5,2	10,59
<b>Elites</b>	2,48	2	3,18
<b>Servicios</b>	7,85	9,2	12,92
<b>Sirvientes</b>	0	0	0
<b>Liberales</b>	4,55	1,6	3,6
<b>Jubilados</b>	2,48	1,2	2,75
<b>*</b>		0,8	1,48

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Como decíamos, el servicio doméstico había perdido relevancia en Urduña/Orduña. En 1935, esta actividad ya era completamente femenina en la ciudad vizcaína, aunque la franja de edad más habitual había pasado a ser la comprendida entre los 20 y los 29 años. Además, a diferencia del periodo anterior, apenas había nativas entre ellas y la mayoría se empleaban en familias de las élites y las profesiones liberales, los que más recursos tenían para pagar sus salarios, y en menor medida del sector servicios. Estas condiciones no difieren mucho de las observadas en los municipios alaveses, con dos excepciones: en éstos, la presencia de mujeres nativas y del entorno más inmediato era mayor y se aprecia una cierta vinculación con actividades tradicionales, ya que algunas estaban empleadas en hogares labradores. En Amurrio incluso persistía, poco más que anecdóticamente, el servicio masculino.

Por último, la desaparición del hospedaje en Urduña/Orduña y su incremento en los municipios alaveses representa una muestra elocuente de la mayor vitalidad que comenzaban a mostrar estas localidades. Además, los huéspedes ya no eran estudiantes, como ocurría antes en la ciudad vizcaína, sino que se trataba mayoritariamente, pero no de forma exclusiva, de hombres solteros. En Amurrio la mitad tenía entre 25 y 34 años, pero los había de todas las edades, no pocos mayores de 55 años, mientras que en Laudio/Llodio el 28,57% era menor de 24 años y no había apenas mayores de 40. En Amurrio había una importante presencia de nativos y de gente del entorno, pero en

Laudio/Llodio 3 de cada 4 eran jornaleros y la mayoría foráneos. Por lo tanto, el hospedaje en 1935 se presenta como una estrategia adoptada para albergar a recién llegados a la localidad para trabajar, seguramente, en la naciente industria, lo cual era más evidente en Laudio/Llodio que en Amurrio.

### Hogares extensos

En las primeras décadas del siglo XX, los hogares extensos incrementaron su presencia en el conjunto de la comarca en algo menos de 2 puntos porcentuales, hasta situarse en el 17,32% del total. Este incremento fue protagonizado fundamentalmente por Laudio/Llodio, ya que en los otros dos municipios la presencia de este tipo de hogares se mantuvo estable.

De todos modos, en el citado municipio alavés el aumento del número de hogares extensos no fue acompañado de un incremento de su tamaño medio. Por el contrario, el aumento del tamaño medio de los hogares extensos se produjo de la mano de los otros dos municipios y, especialmente, de Amurrio, donde los hogares con este tipo de estructuras alcanzaban un tamaño medio de 6,6 miembros.

El aumento del número de hijos que hemos visto en los hogares nucleares tuvo lugar también en las estructuras extensas. Sin embargo, éstos albergaban por término medio una menor cantidad de hijos que aquellos hogares: en los hogares extensos, la tasa oscilaba entre los 2,78 hijos por hogar en Amurrio, nuevamente en cabeza, y los 2,4 de Laudio/Llodio.

Claro está, el mayor tamaño de los hogares extensos se debía a la presencia de parientes corresidentes, que en 1935 eran también más numerosos que en el periodo anterior, si bien solo en Amurrio se produjo un ascenso destacable, hasta situarse en 1,8 parientes corresidentes por hogar. Hay que señalar que entre el 36% y el 44% de estos parientes eran hermanos/cuñados o sobrinos, por lo que la asistencia a parientes

“laterales” era muy importante en estos hogares. Por último, en las familias extensas también destacaba la presencia de sirvientes domésticos, 0,23 por hogar.

CUADRO 52. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1935)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,69	0,66	0,71
<b>Hijos</b>	2,78	2,4	2,45
<b>Domésticos</b>	0,23	0,08	0,07
<b>Huérfanos</b>	0,02	0,02	0
<b>Parientes corresidentes</b>	1,8	1,57	1,43
<b>Huéspedes</b>	0,08	0,08	0,009
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	6,6	5,8	5,68

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Podemos afirmar, en resumen, que el aumento del tamaño medio del hogar extenso se produjo por el incremento del número de hijos en mucha mayor medida que por el más contenido aumento de la frecuencia de parientes corresidentes. Por lo tanto, al igual que ocurría en los nucleares, había más hijos en los hogares. Al respecto, cabe destacar que el municipio vizcaíno ya no destacaba por una menor cantidad de hijos en sus hogares, el cual era uno de los hechos más llamativos en 1880/1891.

Por último, si en los hogares nucleares los cabezas de familia jornaleros eran ya mayoría en 1935, en los extensos los labradores continuaban siendo los más numerosos en todas las localidades. Y lo eran, además, con diferencia en todos los casos excepto en Amurrio. El hecho de que los hogares jornaleros tendieran a formar estructuras nucleares mientras los labradores continuaban predominando entre los extensos bien puede deberse a la puesta en marcha de una estrategia, bien acumulativa de mano de obra, bien de asistencia a parientes necesitados, pero de corte tradicional en cualquier caso. Quizá se trate de una respuesta del mundo tradicional a un contexto de crisis de sus valores sociales frente al desafío de la modernidad y de sus activos económicos frente al desarrollo industrial.

CUADRO 53. Actividad de los cabezas de familia de los hogares extensos (1935) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Labradores</b>	32,31	46,24	30,77
<b>Jornaleros</b>	29,23	16,13	13,68
<b>Amas de Casa</b>	16,92	22,58	9,4
<b>Artesanos</b>	6,15	1,08	15,38
<b>Elites</b>	0	1,08	2,56
<b>Servicios</b>	7,69	7,53	17,95
<b>Sirvientes</b>	0	0	0
<b>Liberales</b>	4,62	4,3	5,98
<b>Jubilados</b>	0	1,08	4,27

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En todo caso, como bien pone de manifiesto el caso de Urduña/Orduña, esta estrategia acumulativa y/o asistencial fue adoptada también por otro tipo de familias, como las artesanas y las del sector servicios, que en todo caso no necesariamente deben estar vinculadas a actividades y comportamientos “modernos”. Tampoco eran estructuras desconocidas para los jornaleros: de hecho, en Amurrio eran casi tan abundantes como los hogares labradores.

### Hogares múltiples

El tamaño medio de los hogares múltiples experimentó un gran aumento en este periodo, desde los 6,26 miembros por hogar que presentaban en 1880/1891 a nada menos que 8,11 en el conjunto del Alto Nervión. Se trataba, por tanto, de familias de un tamaño realmente considerable, si bien hay que precisar que el excesivo tamaño de estos hogares múltiples venía determinado, en gran medida, por la existencia de unos pocos hogares de enorme tamaño que albergaban a varios núcleos familiares y elevaban notoriamente al alza la estadística media.

Claro está, en 1935 era mayor la cantidad de población que residía en hogares múltiples, debido al gran tamaño de los mismos, ya que su frecuencia no experimentó demasiados cambios con la excepción, una vez más, de Laudio/Llodio: aquí se

incrementaron hasta representar el 13,44% del total de hogares, aglutinando nada menos que a uno de cada cinco habitantes del municipio.

CUADRO 54. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1935)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,85	0,74	0,63
<b>Hijos</b>	2,89	2,83	2,12
<b>Domésticos</b>	0,67	0,61	0,1
<b>Huérfanos</b>	0,04	0	0
<b>Parientes corresidentes</b>	3,19	2,83	3,71
<b>Huéspedes</b>	0	0,22	0
<b>Sin Parentesco</b>	0,33	0	0,02
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	8,63	8,24	7,59

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En todo caso, el incremento del tamaño medio fue generalizado e incluso en Urduña/Orduña, cuyos hogares manifiestan siempre un tamaño bastante contenido, al menos en comparación con sus vecinos, se alcanzaron los 7,59 miembros por hogar. El mayor tamaño medio se registraba en Amurrio con 8,63 miembros.

La principal característica de estos hogares era su elevado número de parientes corresidentes, mayor aún que en 1880/1891, que en Urduña/Orduña alcanzaba la cifra de 3,71 parientes por cada hogar múltiple. Sin embargo, en Llodio/Llodio, que era el que mayor número de hogares múltiples tenía, la presencia de parientes corresidentes era menor. En todo caso, también había un elevado número de hijos, más que en los extensos en el caso de las dos localidades alavesas y nuevamente por encima de los datos propios del periodo anterior.

Hay que destacar también la importante presencia de domésticos tanto en Amurrio como en Llodio/Llodio, del 0,67 y 0,61 respectivamente. Se trata de un porcentaje realmente elevado, ya que anteriormente los hogares múltiples raramente contaban con domésticos, por contar con suficientes efectivos humanos solamente con los parientes corresidentes. Este hecho, llamativo sin duda, se debe a que los datos de los hogares múltiples están muy condicionados por la existencia en ambas localidades

de varias familias de tamaño excepcional y vinculadas a las élites que mediatizan la impresión general de estos hogares. Así, la identidad de los parientes corresidentes también está muy influenciada por la presencia de estas familias. Es por ello que en Amurrio los hermanos/cuñados y sobrinos representaban el 56% de los parientes corresidentes, mientras que en los otros dos municipios ambos grupos no alcanzaban siquiera el 30%.

A pesar de la presencia de esas familias de las élites de gran tamaño que en gran medida mediatizan el estudio de estas estructuras, en 1935 los hogares labradores continuaban siendo mayoría entre los múltiples. Por su parte, los hogares jornaleros ganaron cierta importancia, aunque no representaban más del 14% del total, y también lo hicieron los del sector servicios.

CUADRO 55. Actividad de los cabezas de familia de los hogares múltiples (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Labradores</b>	40,74	50,85	26,83
<b>Jornaleros</b>	14,81	11,86	12,2
<b>Amas de Casa</b>	3,7	13,56	21,95
<b>Artesanos</b>	11,11	5,08	17,07
<b>Elites</b>	7,41	6,78	4,88
<b>Servicios</b>	14,81	8,47	12,2
<b>Sirvientes</b>	0	0	0
<b>Liberales</b>	7,41	3,39	4,88
<b>Jubilados</b>	0	0	0

FUENTES: Elaboración propia a partir de los padrones

Por lo tanto, podemos concluir que los hogares múltiples aún guardaban una mayor relación con actividades de corte tradicional que con la naciente industria de la comarca. Se trataba de unos hogares realmente extensos, aunque su gran tamaño medio vino determinado en gran medida por la existencia de algunos hogares muy extensos, que contaban con más de 15 individuos, pertenecientes a las élites. Este factor también contribuyó al hecho de que los hogares múltiples albergaran un buen número de domésticos, lo que en periodos anteriores no sucedía ya que la mano de obra se completaba con parientes.

En resumen, en las primeras décadas del siglo XX, aumentó el tamaño medio del hogar en el Alto Nervión, especialmente por el incremento del número de hijos por hogar, que pasó de 1,91 a 2,38. ¿Cuál es la causa de este incremento de la presencia de los hijos en el hogar? Son dos los fenómenos que apuntan hacia ello: una reducción de la mortalidad infantil, por lo que sobrevivía un mayor número de hijos, pero también una menor incidencia de la emigración de hijos e hijas a trabajar fuera.

Por otra parte, también aumentó la presencia de parientes corresidentes y, con ellos, las estructuras complejas. En todo caso, esto ocurrió sobre todo en Llodio/Llodio. Por el contrario, en Amurrio y Urduña/Orduña las estructuras familiares no experimentaron demasiados cambios. En el caso del municipio alavés, esto es significativo, ya que experimentó un proceso industrializador a pesar del cual los cambios fueron muy limitados. Por lo tanto, consideramos que la respuesta a los cambios que se estaban produciendo en esta sociedad se formuló más bien desde coordenadas tradicionales como sería el fortalecimiento del hogar.

Esta primera industrialización, que tuvo lugar sobre todo en Amurrio, con una presencia más tenue en Llodio/Llodio e insignificante en Urduña/Orduña, ¿ahondó en las diferencias que, en el seno de cada uno de los municipios, ya se apuntaban en el periodo anterior? Atenderemos a esta circunstancia en Amurrio y Urduña/Orduña, ya que la información contenida en el padrón de Llodio/Llodio correspondiente al año 1935 no permite realizar una división territorial conveniente y coherente para nuestro análisis.

En Amurrio, el padrón nos muestra que, entre 1891 y 1935, el centro de la localidad incrementó su peso demográfico hasta representar la mitad de la población del municipio. Pero, sobre todo, aumentó el número de sus hogares hasta el 56% del total. Esto habría sido consecuencia de la construcción de nuevas casas y viviendas para albergar a una población creciente que llegaba para trabajar en las nuevas industrias del lugar. De este modo, su tamaño medio era menor que en el extrarradio y más de 1 punto inferior al del área nombrada como “periferia”, que presentaba una tasa elevada de 5,91 miembros por hogar. Hay que señalar que era en el centro donde existía mayor frecuencia de parientes corresidentes y es que, a pesar de que en la periferia los hogares



múltiples eran muy numerosos, en este lugar solamente había 0,47 parientes corresidentes por hogar.

CUADRO 56. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1935)

		<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Habitantes</b>	nº	1008	650	252
	%	52,77	34,03	13,19
<b>Hogares</b>	nº	206	110	49
	%	56,44	30,14	13,42
<b>Tamaño medio</b>		4,89	5,91	5,14

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

CUADRO 57. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1935) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Solitario</b>	6,8	0	2,04
<b>Sin núcleo</b>	6,31	1,82	2,04
<b>Nuclear</b>	62,62	72,73	67,35
<b>Extensa</b>	16,99	21,82	12,24
<b>Múltiple</b>	7,28	3,64	16,33
<b>COMPLEJA</b>	24,27	25,46	28,57

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En cuanto a la tipología de sus estructuras, la similar proporción de hogares complejos en las tres zonas oculta importantes diferencias. Mientras que en la periferia los múltiples eran muy numerosos, al igual que en 1891, en el “extrarradio” eran escasos, aunque los extensos alcanzaban el 21,82% del total. Esto ya ocurría en el periodo anterior, a pesar de que eran zonas con características muy similares. Por su parte, el centro presentaba mayor cantidad de hogares solitarios y sin núcleo, como es lógico dadas sus características, y también un menor porcentaje de hogares complejos. Puede decirse que, respecto a la fase anterior, las diferencias entre uno y otro ámbito, y por lo tanto las diferencias entre el Alto Nervión más dinámico y el más rural, se estaban acentuando.

En lo que respecta al municipio de Urduña/Orduña, el padrón de 1935 nos permite realizar una división territorial más concreta que en 1880, por lo que hemos identificado cuatro espacios: el casco urbano de la ciudad propiamente dicha, los arrabales situados fuera de lo que fueron las murallas del casco urbano, los caseríos y barrios rurales localizados en jurisdicción de la misma ciudad, y la Junta de Ruzabal. Hay que señalar también que el municipio, como hemos señalado, no experimentó apenas cambios de relevancia en su estructura productiva en este periodo, pero esta división ayuda a dibujar con mayor concreción los distintos espacios que conforman el mismo.

En primer lugar, el casco urbano concentraba la mayor parte de la población, el 62,67%, y una proporción aún mayor de hogares, por lo que era el espacio en el que el tamaño medio del hogar era más reducido. A continuación, los arrabales constituían el segundo espacio con mayor peso demográfico, con un porcentaje similar de población y hogares. Por su parte, la Junta de Ruzabal era el área rural más importante del municipio, ya que aglutinaba más población que los caseríos dispersos por la jurisdicción de la ciudad. El mayor tamaño de sus hogares parece reafirmar ese carácter tradicional más arraigado.

CUADRO 58. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1935)

		<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Habitantes</b>	nº	2127	680	246	341
	%	62,67	20,04	7,25	10,05
<b>Hogares</b>	nº	514	160	49	61
	%	65,56	20,41	6,25	7,78
<b>Tamaño medio</b>		4,14	4,25	5,02	5,59

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

De hecho, la presencia de hogares complejos en Ruzabal era mucho más notable que en los otros espacios. También lo era más que en 1880, por el aumento de hogares extensos, y además se incrementó la presencia de hogares solitarios y sin núcleo. Sin embargo, el mundo de los caseríos pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad era mucho más nuclear, siendo el área con menor nivel de complejidad del

municipio. Por su parte, el casco urbano destaca por el alto porcentaje de hogares solitarios, nada menos que el 17,7%.

CUADRO 59. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1935) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Solitario</b>	17,7	11,25	8,16	9,84
<b>Sin núcleo</b>	3,89	6,88	2,04	4,92
<b>Nuclear</b>	58,75	64,38	75,51	49,18
<b>Extensa</b>	14,4	14,38	10,2	24,59
<b>Múltiple</b>	5,25	3,13	4,08	11,48
<b>COMPLEJA</b>	19,65	17,51	14,28	36,07

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

La estructura de parentesco también era muy desigual en función del área territorial. Así, en Ruzabal, de acuerdo con el mayor tamaño y complejidad de sus hogares, el número de hijos por unidad familiar era elevado (3,15) y también era el lugar donde mayor número de parientes corresidentes aparecen. Por el contrario, en el casco urbano el número de hijos por hogar era mucho menor, ya que hay que tener en cuenta que existían muchos hogares solitarios y sin núcleo. En todo caso, el número de parientes corresidentes por hogar era bastante elevado en esta zona. Por lo tanto, si en el periodo anterior señalábamos que la Junta de Ruzabal por un lado, y el resto del municipio orduñés por el otro, aparecían como representativos de los dos extremos (la ruralidad más acentuada y el carácter más urbano, respectivamente), los datos referentes a 1935 confirman esta impresión, más aún tras haber podido aislar las características básicas del casco urbano de la ciudad.

## **VI.2. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN**

La trayectoria demográfica del conjunto de la comarca mostraba que, en torno al cambio de siglo, consiguió frenar la pérdida de población que estaba experimentado previamente. Hasta entonces, los municipios más dinámicos consiguieron mantener su censo demográfico a costa del entorno rural más cercano, cuya población se reducía de manera irreversible. Después, aproximadamente entre 1910 y 1920, la tendencia se invirtió y el Alto Nervión comenzó a aumentar ligeramente su censo demográfico hasta la Guerra Civil. Como hemos visto, este incremento de población se produjo en Amurrio y Laudio/Llodio. Estos municipios, sobre todo el primero, experimentaron una primera industrialización a partir de mediados de los años veinte, con la instalación de algunas fábricas que requerían cantidades de mano de obra que ya rebasaban lo que las localidades y la misma comarca podían aportar. En este apartado, prestaremos atención a las empresas protagonistas de esta primera industrialización, así como a las transformaciones que provocaron en la estructura socioprofesional de los municipios del Alto Nervión.

### **VI.2.1. Principales empresas, actividades y cronología**

Anteriormente, hemos visto cómo la minería era la única actividad económica no tradicional que mostraba síntomas de vitalidad a finales del XIX en el Alto Nervión. La minería no impulsó la primera industrialización de la comarca pero, en cambio, sí continuó siendo una actividad importante durante el primer tercio del siglo XX. Las explotaciones se concentraban en los dos mismos lugares que en el periodo anterior.

En primer lugar, las minas del entorno del monte San Antón, entre Baranbio y Lezama, conocieron su periodo de máximo esplendor en esta época. En 1905, el

bilbaíno Juan Tomás Rementería adquirió todo el coto minero, modernizó la explotación y reactivó los trabajos en la mina *San Antón*, que había quedado en un segundo plano respecto a los nuevos filones abiertos en años precedentes. A finales de los años veinte, cayeron los precios del plomo y, en consecuencia, la explotación minera entró en crisis, de modo que para 1933 las minas *La Esperanza*, *Aumento a Esperanza*, *San Antón* y *Benita* ya se encontraban cerradas<sup>291</sup>. Aún así, en 1930 una parte importante de los vecinos de Baranbio todavía se empleaba en el coto minero<sup>292</sup>. De hecho, la explotación continuó en funcionamiento incluso después de la Guerra Civil, para cesar de manera definitiva en la década de los cincuenta.

Por otra parte, el segundo área de explotación minera del Alto Nervión se encontraba en el entorno de la ciudad de Urduña/Orduña, tanto en jurisdicción de este municipio vizcaíno como en la del pueblo de Tertanga, en el municipio alavés de Arrastaria. Las minas más importantes en este periodo fueron las mismas que a finales del siglo XIX, es decir, la de Basaldua y la de Daniel de la Torre, cuyos trabajadores protagonizaron en 1914 una huelga de carácter pacífico, la primera de la que tenemos noticia en nuestra comarca, por reivindicaciones salariales y de reducción de la jornada laboral<sup>293</sup>.

También tuvo su relevancia, sobre todo ya a finales del periodo que nos ocupa, la cantera y fábrica de yeso que en 1931 pertenecía a Jesús Uria Torre<sup>294</sup>. Mientras, en Tertanga existieron canteras, como mínimo, hasta la Guerra Civil, ya que algunos de sus trabajadores fueron asesinados en las primeras semanas de la sublevación militar<sup>295</sup>. En 1928, la cantera y fábrica de yeso de Jesús Zubia era la única actividad industrial de dicho municipio<sup>296</sup>. En todo caso, hubo otras canteras y minas en jurisdicción de la

---

<sup>291</sup> Ibáñez Gómez, M; Torrecilla Gorbea, M.J., y Zabala Llanos, M.: *Arqueología industrial en Álava*. Universidad de Deusto. Deiker, Bilbao, 1992, p. 303.

<sup>292</sup> Merino Zulueta, A.: *El Alto Nervión.....Op. Cit.*, p. 65

<sup>293</sup> Archivo Foral de Bizkaia: Administración de Bizkaia; Seguridad Pública, Guerras y Servicio Militar, AQ00499/338, 1914

<sup>294</sup> Archivo Foral de Bizkaia: Administración de Bizkaia; Seguridad Pública, Guerras y Servicio Militar, AQ00493/160, 1931

<sup>295</sup> Azkue Antzia, K.: *Araba, oi Araba!: la lucha en Araba por la libertad de Euskal Herria*. Koldo Azkue, Bilbao, 2004

<sup>296</sup> Viciola y Garamendi, J.L.: *Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tributación del País Vasco*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, 1929 (consultado on-line el 3 de junio de 2016)

ciudad vizcaína: al menos seis (llamadas *Virgen de la Antigua, Dolores-Iza, Gregorio, La pobre, Hispania y Mercedes*) fueron arrendadas por el municipio a industriales bilbaínos. Estas minas se localizaban en la periferia de la ciudad, en lugares como Montaleón, San Pelayo y el entorno del santuario de la Antigua, y en ellas se extraía fundamentalmente hierro y carbón<sup>297</sup>.

Como hemos dicho, las primeras fábricas de gran tamaño se instalaron en la comarca a partir de la década de los veinte. Previamente, durante los primeros años del siglo, se fundaron algunas empresas que, si bien tenían un carácter fundamentalmente moderno, no dejaban de ser explotaciones muy modestas que estaban lejos de poseer la entidad suficiente para impulsar grandes transformaciones socioeconómicas. En cierto modo, las características de estas empresas no difieren de algunas de las ya instaladas en la fase protoindustrial, si bien su acumulación fue estímulo suficiente para iniciar un leve crecimiento demográfico a partir de la segunda década del siglo.

La empresa más importante que se creó en estos años fue “*La Cerámica de Llodio*”, fundada por el II Marqués de Urquijo hacia el año 1903. Esta fue la primera factoría laudioarra, al menos de cierta relevancia, que se asentó fuera del barrio de Areta, pues se construyó en el barrio de Gardea en unos terrenos muy aptos para la explotación industrial al encontrarse junto a la vía férrea. De hecho, esta empresa contó con apartadero propio junto al actual apeadero ferroviario de Santa Cruz.

“*La Cerámica*” se dedicaba a la producción de tejas, ladrillos y otros elementos cerámicos, por lo que su puesta en marcha provocó la desaparición de la fabricación artesanal de tejas, labor que había tenido cierta importancia en el valle en tiempos anteriores<sup>298</sup>. Aunque no fue una empresa de gran tamaño ni tuvo una plantilla extensa, sobre todo en comparación con las grandes factorías que ya existían en Bizkaia, la importancia de “*La Cerámica*” dentro de su sector productivo no es nada desdeñable: “*la gran innovación que introdujo esta fábrica en la elaboración de tejas fue la incorporación de los hornos Hoffman, originarios de Alemania, que permitían que el horno fuera descargado mientras otras tejas seguían su proceso de cocción, de manera*

---

<sup>297</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 218

<sup>298</sup> Mugurutza Montalban, F.: “Laudio, un pueblo de tradición tejera”, *Avnia*, nº 14, 2006, pp. 20-44

que la producción era continua y de gran volumen”<sup>299</sup>. Estos hornos podían albergar hasta 160.000 tejas simultáneamente, por lo que la fábrica era capaz de producir enormes cantidades de material cerámico. La fábrica funcionó hasta los años cincuenta, cuando la producción de tejas perdió rentabilidad y pasó a centrarse en la producción de moldes y ladrillos retractarios que necesitaba la gran empresa “*Aceros de Llodio*”, que terminó adquiriendo “*La Cerámica*”.

En definitiva, ésta factoría y la licorería de Tejada, fundada en el periodo anterior como ya hemos explicado, fueron las dos empresas más destacadas del valle y las únicas de cierta relevancia que funcionaron en Laudio/Llodio hasta finales de los años veinte y principios de la década siguiente.

Por su parte, hasta dicha década de los veinte, las empresas más importantes de Amurrio fueron aquellas que se habían fundado con anterioridad a 1890. Según la matrícula industrial municipal del año 1913, la factoría más relevante era la fábrica de clavos y tachuelas “*Olaco y Cia*”, situada en el antiguo molino de Olako pero cuya sede legal se encontraba en Bilbao, y que pagaba una cuota anual de 2.880 pesetas<sup>300</sup>. Es la misma empresa que los locales Dámaso y Martín Arberas Llandera compraron en 1916 y de la que ya hemos hablado anteriormente. En dicho año, otras empresas importantes eran la destilería de Manuel Acha, la elaboración de aceites y jabón al por mayor de Pedro Zulueta Oyarzabal, o el modesto taller mecánico de carpintería de Felipe Jáuregui. El resto de grandes contribuyentes de la localidad se dedicaban a labores comerciales, especialmente el tratante de maderas Guillermo Isasi, pero también a la venta de vinos y cereales al por mayor, venta de ganado, etc. En resumen, se trataba de actividades propias de una localidad rural de mediano tamaño dedicada a abastecer a las aldeas cercanas.

La primera industrialización propiamente dicha, esto es, la instalación de empresas del suficiente tamaño como para provocar una transformación socioeconómica destacable, se produjo en el Alto Nervión a partir de la segunda mitad de los años veinte. Y tuvo lugar sobre todo en el municipio de Amurrio. En primer

---

<sup>299</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, pp. 99-100

<sup>300</sup> Archivo del Territorio Histórico de Álava: *Reparto girado por el ayuntamiento de Amurrio en concepto de matrícula industrial para 1913*, DH-4153-17

lugar, en 1923 se fundó la fábrica de muebles de Antonino Sarasola, llegado desde Gordexola, si bien en un principio fue poco más que un taller artesanal. La fábrica fue incendiada en junio de 1937, reanudando su actividad tras la Guerra, hasta su cierre en 1986<sup>301</sup>. Por otro lado, al año siguiente la vieja fábrica de harinas construida sobre la antigua ferrería de Zabalibar, que había funcionado como almacén de grano los últimos veinte años, se reconvirtió en una fábrica de sacos regentada por Faustino Jáuregui. Esta empresa funcionó durante una década hasta su traslado a Alonsotegi en 1934, momento en que el bilbaíno Cortabarría la transformó en orfebrería<sup>302</sup>. Esta reconocida empresa fue vendida al grupo *Nebreda* en los años sesenta, momento en que comenzó a ser conocida popularmente como *Cortasa*.

En realidad, ninguna de estas dos empresas era de gran tamaño. Sin embargo, su instalación en la localidad coincidió en el tiempo con el inicio de las obras para la puesta en marcha de la que sería, en las décadas siguientes, la fábrica por antonomasia de Amurrio. Así, en 1924 Mariano Corral comenzó a trasladar sus instalaciones desde el congestionado Bilbao a los diáfanos terrenos de Maskuribai en Amurrio, junto a la estación de tren. Corral deseaba ampliar sus instalaciones y para ello buscaba una nueva localización ante la incapacidad de incrementar la superficie productiva de su fábrica en Bilbao. Según parece, barajaba la opción de Miranda de Ebro hasta que, en un encuentro casual, el industrial amurriarra Juan de Urrutia le convenció para que se trasladara a la localidad alavesa<sup>303</sup>. Corral ya había comprado los primeros terrenos en el lugar hacia 1923, concretamente a Manuel Acha, junto a su fábrica de licores, pero aún en el año 1926 continuaba la construcción de pabellones. Parece que entró en funcionamiento definitivamente ese mismo año<sup>304</sup>.

La empresa de Mariano Corral se especializó en la producción de vagones cisterna y de carga en general, aunque también fabricaba otros productos como cambios

---

<sup>301</sup> Núñez Uribe, F.: *Op. Cit.*, pp. 204-205

<sup>302</sup> Aztarna: *Op. Cit.*, pp. 40-41

<sup>303</sup> Nacido en Amurrio en 1866 en el seno de una familia humilde, de convicciones liberales e ingeniero de profesión, fue el creador y director de la primera gran hidroeléctrica, la Hidroeléctrica Ibérica, a la que siguieron gran cantidad de empresas productoras y abastecedoras de electricidad en las que participó como fundador, accionista y consejero. Consiguió incrementar en un 59% el total de la potencia eléctrica instalada en España y a su muerte en 1925 sus empresas representaban el 50% de la energía consumida en el Estado.

<sup>304</sup> Núñez Uribe, F.: *Op. Cit.*, p. 203



de aguja, carretillas, materiales para la minería y la industria naval, y hasta un tipo de automotor eléctrico<sup>305</sup>. Sin ninguna duda, su llegada a Amurrio supuso una importante alteración tanto en la vida del pueblo como en su fisonomía, ya que contaba con una amplia plantilla de trabajadores, unos 200, en una localidad que escasamente superaba los 1.200 habitantes por aquel entonces. Como consecuencia, mucha gente se estableció en el pueblo, no pocos procedentes de la planta de Bilbao, que fueron trasladados a la de Amurrio como mano de obra especializada, pero también fueron muchos los nativos que pasaron a trabajar en la fábrica. En 1947 adoptó el nombre de *Talleres de Amurrio* y posteriormente experimentó nuevas ampliaciones de sus instalaciones.

Otra empresa importante que se estableció en Amurrio antes de la Guerra Civil fue la fábrica de Lázaro Ituarte, sociedad fundada en 1928 y especializada en la fabricación de válvulas de acero. Se estableció en unos terrenos de vega en los que había estado previamente el molino de Errotatxu, luego convertido en un pequeño taller mecánico por los hermanos Jáuregui. En 1926 lo vendieron a Miguel Veá, que instaló un taller de grifería con despacho y almacén en Bilbao. En 1931, esta instalación se vendió al dicho Ituarte, que trasladó a todos sus trabajadores de Bilbao a la nueva planta en Amurrio. En todo caso, hay testimonios que retrasan su puesta en funcionamiento hasta poco antes del inicio de la Guerra<sup>306</sup>. Contó con una plantilla numerosa durante la segunda industrialización, siendo una de las principales empresas de la localidad.

Además, en 1928 también existía una fábrica de teja y ladrillos propiedad de los Hermanos Obeso, según el *Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tributación del País Vasco* de dicho año<sup>307</sup>. Este Anuario nos proporciona una foto fija de las instalaciones industriales y actividades económicas de las distintas localidades. Amurrio, además de las industrias ya citadas, contaba aún con una nutrida presencia de artesanos de corte tradicional (dos alpargateros, un zapatero, dos carpinteros, dos herreros, un hojalatero y un tonelero), comerciantes al por mayor (de aceites y jabón, de vinos, madera) y constructores. Además, Amurrio destacaba entonces por su amplia oferta de servicios a pesar de ser una localidad de tamaño modesto: existían numerosos

---

<sup>305</sup> Aztarna: *Op. Cit.*, p. 42

<sup>306</sup> *Ibidem*, p. 43

<sup>307</sup> Viciola y Garamendi, J.L.: *Op. Cit.*

ultramarinos y tabernas, fondas, casinos y cafés, panaderías y carnicerías, barberías, médico y veterinario, notario, etc. En definitiva, Amurrio se estaba desarrollando rápidamente y se había constituido como la localidad más dinámica de la comarca en este momento. De este modo, el 19 de diciembre de 1926 el alcalde del municipio, Dámaso Arberas, señalaba que éste se hallaba “*en plena expansión, dadas las importantísimas industrias que de dos años a esta parte se han instalado*”<sup>308</sup>.

Al mismo tiempo, también se estaba produciendo un impulso industrializador en el municipio de Llodio/Llodio, de modo que desde finales de la década de los veinte hasta la Guerra Civil se instalaron cuatro empresas de cierta relevancia en este valle que aún mantenía gran parte de sus características rurales. Las cuatro contaron con capital vizcaíno y todas menos una se instalaron en el barrio de Areta, que era claramente el área industrial del municipio hasta el momento.

La primera de estas empresas fue “*La Industrial Muellera*”, dedicada a la fabricación de muelles para carruajes, coches, vagones y trenes. Debió tener un carácter muy modesto, ya que parece que contaba con una plantilla muy exigua, de unos 6 operarios<sup>309</sup>. Aún así, en 1930 era la tercera empresa más importante del pueblo tras “*La Cerámica*”, que era la principal fábrica del valle, y la fábrica de harinas instalada en el antiguo complejo molinero de Bitorika, donde también se producía alumbrado. Esta pagaba una cuota de 903, 24 pesetas anuales (baste comparar con la cuota que pagaba “*Olaco y Cia*” en Amurrio en el mismo año) y era propiedad en 1928 de los sucesores de González Gorbeña<sup>310</sup>.

Estas tres empresas eran, con mucho, las principales de la localidad. Cierta importancia tenían también la fábrica de licores de Tejada, la sierra de Francisco Laresgoiti en Goikoplaza y la cerrajería de los hijos de José María Urquijo en la calle José Matía. Según el Anuario de 1928, los artesanos tradicionales aún tenían su pequeña cuota de protagonismo. Como en el caso de Amurrio, había comerciantes al por mayor y constructores, y sobre todo un amplio sector terciario: se cuentan 16 ultramarinos,

---

<sup>308</sup> Núñez Uribe, F.: *Op. Cit.*, p. 203

<sup>309</sup> La Industrial Muellera se constituyó en sociedad anónima en 1947 y se disolvió en 1966.

<sup>310</sup> Archivo del Territorio Histórico de Álava: *Matrícula Industrial del Ayuntamiento de Llodio (1930)*, DH-6307-5

numerosas tabernas y ventas de alcohol al por mayor, barberos, médicos, notario, varios vendedores de harinas y cereales, etc.

Por otro lado, la segunda empresa que se instaló en este periodo fue “*Productos Moldeados Corona*”, cuya actividad comenzó en 1931 y que fue fundada por Ramón Ibarra Smith. Se dedicaba a la fabricación de productos de materias plásticas y llegó a emplear a 48 personas en su periodo de máximo esplendor, por lo que fue también una factoría modesta<sup>311</sup>. En tercer lugar, al año siguiente comenzó su actividad en el barrio de Gardea “*Tresmafil*”, empresa que fabricaba conductores eléctricos y barnices aislantes, hilos y pletinas para amollamiento. Posteriormente, ya en 1946, “*Tresmafil*” creó una filial llamada “*Electro Química Industrial*” en la zona de Tres Cruces.

En cuarto y último lugar, en 1933 unos empresarios vizcaínos comunicaban al Ayuntamiento la intención de construir en Areta una fábrica de colores en polvo, azul ultramar y azufres para la agricultura. Esta empresa, llamada “*Productos Azules Iris*”, fue conocida como “*Productos VHEM*” por las siglas de los apellidos de sus fundadores. En 1944 adquirió la fábrica “*Pigmentos Nubiola*”, sociedad creada en Barcelona en 1914, y continua en funcionamiento en la actualidad<sup>312</sup>.

Aunque la instalación de estas empresas sin duda fue un paso importante de cara a la modernización de la localidad, ninguna de ellas contaba con el potencial suficiente para poner en marcha un cambio generalizado en la localidad. Al fin y al cabo, eran fábricas de tamaño modesto y pocos empleados, al menos en sus primeros años. Por ello, el desarrollo de la localidad a mayor escala no comenzó hasta la instalación de dos grandes empresas que estaban llamadas a ser las fábricas laudiorras por excelencia. Sin embargo, solo una de ellas comenzó su actividad antes de la Guerra, y lo hizo escasos meses antes de la misma, por lo que consideramos que es más apropiado hablar de ella en el apartado correspondiente a la próxima etapa, en la que se hicieron notar de manera efectiva los efectos de su actividad.

---

<sup>311</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, p. 123

<sup>312</sup> *Ibidem*

En lo que respecta a Urduña/Orduña, el municipio vizcaíno no experimentó una primera industrialización como tal, ya que no se asentó en la localidad ninguna empresa de una relevancia y tamaño siquiera comparable a la de Corral en Amurrio, pero tampoco empresas modestas aunque decididamente modernas como las citadas en Laudio/Llodio. Sin embargo, en el enclave vizcaíno sí se produjo un ligero avance en el primer cuarto de siglo con la creación de algunas factorías un poco más avanzadas que las tradicionales instalaciones artesanales de la ciudad (curtiderías, fraguas, zapateros, carpinteros, etc.), muy abundantes como ya quedaba reflejado en el padrón analizado en el año 1880. De esta manera, en 1917 se asentó la fábrica de limonadas gaseosas de Juan Llarena y en 1919 ya existía una fábrica de jabón propiedad de Enrique Pérez Arcas<sup>313</sup>. Sin embargo, la “*fábrica de lejías*” de Pérez quedó completamente destruida debido a un incendio ocurrido el 7 de agosto de aquel mismo año<sup>314</sup>.

En los años siguientes, diferentes empresarios mostraron su interés por ampliar o por trasladar sus instalaciones a Urduña/Orduña. Por ejemplo, Máximo Pérez Ortiz, sucesor de Matías Martín en la fábrica de calzados, solicitó en 1920 la cesión de un terreno en las Eras de Polancos para reinstalar la fábrica de calzado que se vio obligado a trasladar con anterioridad a Deusto por carecer Urduña/Orduña de fuerza motriz, y donde deseaba instalar 38 máquinas que se sumarían a las ya existentes. También en el mismo año un empresario bilbaíno expresaba su intención de trasladar a este municipio su fábrica de muebles. Al año siguiente, Luis Anduiza manifestaba su deseo de instalar una orfebrería y cubertería, para lo cual se le asignaron unos terrenos contiguos al Barrio de la Paul y se le exigió que empleara al menos 250 obreros. También se pretendía restablecer la tejera encima de la Fuente de Lateta<sup>315</sup>.

No parece que estas iniciativas, sin embargo, llegaran a buen puerto, ya que, según los datos disponibles, ninguna de ellas habría llegado a instalarse. Es por ello que existen testimonios de los desplazamientos diarios de muchos trabajadores en el ferrocarril a Amurrio, Laudio/Llodio, Ugao-Miraballes, Arrigorriaga, Dos Caminos y

---

<sup>313</sup> Archivo Foral de Bizkaia: Administración de Bizkaia, Regimen Municipal y Urbanismo, AR02925/005

<sup>314</sup> *El Adelanto*, Año XXXV, nº 10.792, 7 de agosto de 1919 (consultado on-line el 13 de enero de 2017)

<sup>315</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 219

Bilbao, y así seguirá siendo durante todo el periodo<sup>316</sup>. Por su parte, en el Anuario de 1928 figuran con carácter industrial únicamente la fábrica de yeso de Uría Torre, “*Artículos de Construcción S.A.*”, la fábrica de curtidos de Román Rico y las fábricas de gaseosas de Juan Ereña y Jesús Llarena. También aparecen cuatro fábricas de calzado, que entonces eran propiedad de Pedro Guaresti, Andrés Larrieta, Luis Vitoria y los hijos de Mateo Aldama respectivamente, y que figuran en un epígrafe independiente de los zapateros y alpargateros tradicionales, por lo que debían contar con una infraestructura y capacidad de producción mayor que los artesanos habituales.

Sin embargo, otras categorías que aparecen en el Anuario no distinguen entre productores, ni entre puntos de producción y venta, como es el caso de las 5 sastrerías, 4 sillerías, los 3 de “*muebles*” y los 3 de “*loza*”, los herreros y los muchos carpinteros que aparecen. En todo caso, Urduña/Orduña destaca sobre todo por su importante sector terciario con numerosos cafés, tabernas, casas de comidas, confiterías y chocolaterías, y especialmente por contar con servicios que no se encontraban en ninguna de las otras localidades de la comarca: alquiler de automóviles, agencias de bancos, banda de música, droguerías, farmacias, ferreterías, funerarias, fotógrafo, librerías, modistas, venta de explosivos, relojería, etc.

Por lo tanto, Urduña/Orduña continuaba siendo un importante enclave terciario y artesanal, en el que no consiguió arraigar ninguna actividad industrial moderna de entidad con anterioridad a la Guerra Civil. De hecho, en 1939-41 solamente el taller de zapatería de Atanasio Olabuenaga conseguía absorber mano de obra local<sup>317</sup>. En cambio, contaba con numerosos servicios y comercios de corte moderno, relacionados con actividades bancarias, fotografía y relojería, automoción, etc.

A pesar de que nos hemos centrado en describir las nuevas empresas instaladas en la comarca, con ocasionales comentarios a sectores como la artesanía y los servicios, debemos tener muy presente que las fuentes empleadas, como el citado Anuario de 1928, no ocultan en ningún momento el carácter aún marcadamente agropecuario de la comarca. Y no solo de aquellos municipios que, en este mismo trabajo, hemos definido como estrictamente rurales, que no contaban con actividades industriales de ningún tipo,

---

<sup>316</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 216

<sup>317</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, p. 220

sino también de los tres que mostraban un perfil más avanzado. Así, en las entradas correspondientes a cada uno de los municipios, el Anuario indica las principales producciones agrarias, que eran generalmente el maíz, el trigo, alubias y patatas. En algunos casos, se citan las castañas (Amurrio), fruta (Ayala/Aiara, Okondo), ganado (Laudio/Llodio, Ayala/Aiara, Okondo), madera (Laudio/Llodio y Ayala/Aiara), chacolí y sidra (Okondo), etc.

### **VI.2.2. El cambio en los perfiles de la población activa en la primera industrialización**

Una vez explicados los principales hitos de la primera industrialización del Alto Nervión y esbozadas las principales actividades en cada uno de los municipios, nos preguntamos hasta qué punto transformaron estas empresas la estructura socioprofesional de la comarca. Consideramos que el estudio de la estructura de la población en función de su actividad profesional es un excelente indicador para conocer el grado de industrialización de la comarca y para definir con mayor precisión la orientación de las estrategias económicas de sus habitantes. Del mismo modo, este análisis contribuye al mejor conocimiento de los diversos cambios sociales que habrían podido producirse durante la primera industrialización del Alto Nervión.

Afortunadamente, en los padrones de 1935 las categorías empleadas para clasificar a la población en función de su actividad, y el modo de hacerlo, es muy homogéneo en las tres localidades. Si acaso, la única diferencia notable es que en Amurrio el número de personas sin clasificar alcanzaba el 20,89% de la población total, el doble que en los otros municipios. Sin embargo, se trataba principalmente de párvulos y personas en edad escolar que quedan excluidas si analizamos la población en edad activa. Por lo tanto, consideramos que estos padrones constituyen fuentes de gran calidad para el análisis que vamos a realizar a continuación.

Dicho esto, hay que destacar, en primer lugar, el gran cambio que se produjo en la estructura productiva de los habitantes de los tres municipios. El sector primario había perdido su antigua preponderancia, de manera que, en 1935, el número de labradores oscilaba entre el 10% de la población total de Amurrio y Urduña/Orduña y el 13% de Laudio/Llodio. En 1880/1891 estos porcentajes se encontraban entre el 26 y el 30% en función de la localidad, por lo que el contraste es notorio.

Este descenso del número de labradores tuvo su contrapartida en el incremento de los efectivos jornaleros, que en este momento aparecen en una proporción similar a los labradores en el conjunto de la población de la comarca. De todos modos, la categoría que aglutinaba mayor porcentaje de población en los tres municipios era la de las amas de casa, en la que se incluye a la mayor parte de la población femenina adulta.

Por otra parte, en 1935 la estructura de la población según la actividad era considerablemente más parecida en las tres localidades que en el periodo anteriormente estudiado, cuando había mayores diferencias. Por lo tanto, los datos apuntan hacia una cierta homogeneización en este sentido, si bien las cifras son fruto de procesos industrializadores de muy distinta intensidad, como ya hemos visto a la hora de comentar las principales industrias del momento.

CUADRO 60. Estructura profesional de la población total (1935)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
<b>Amas de Casa</b>	566	29,63	834	35,06	1152	33,94
<b>Labradores</b>	195	10,21	328	13,79	361	10,64
<b>Escolares</b>	234	12,25	396	16,65	653	19,24
<b>Jornaleros</b>	264	13,82	297	12,48	336	9,9
<b>Artesanos</b>	44	2,3	40	1,68	204	6,01
<b>Sirvientes</b>	69	3,61	74	3,11	59	1,74
<b>Servicios</b>	42	2,2	58	2,44	135	3,98
<b>Estudiantes</b>	32	1,68	41	1,72	64	1,89
<b>Liberales</b>	39	2,04	43	1,81	59	1,74
<b>Élites</b>	12	0,63	16	0,67	25	0,74
<b>Jubilados</b>	11	0,58	9	0,38	21	0,62
<b>Cesantes</b>	3	0,16	0	0	2	0,06
<b>*</b>	399	20,89	243	10,21	323	9,52
<b>TOTAL</b>	<b>1910</b>	<b>100</b>	<b>2379</b>	<b>100</b>	<b>3394</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Los datos reflejados en el siguiente cuadro ponen claramente de manifiesto que la gran mayoría de las mujeres adultas se catalogaron en los padrones como amas de casa. A esta homogeneidad en el criterio clasificador de la actividad desempeñada por las mujeres, solo escapaba un servicio doméstico que era ya una actividad eminentemente femenina y cuya presencia era más importante en los municipios alaveses que en Urduña/Orduña, al contrario que en 1880/1891. Por lo tanto, la catalogación de la mayoría de las mujeres adultas como amas de casa nos oculta la verdadera ocupación de este sector de la población. Por ejemplo, solamente unas pocas mujeres figuran como dedicadas al sector servicios, a pesar de que en el periodo anterior constituían un grupo numeroso, especialmente en Urduña/Orduña. Es obvio que en 1935 se siguieron con mayor fidelidad los criterios de clasificación asociados a la sociedad liberal-burguesa, como dijimos en el apartado dedicado a las fuentes empleadas en el presente trabajo.

CUADRO 61. Profesión de la población total según género (1935) (%)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Amas de Casa</b>	0	57,23	0,6	67,73	0,36	65,6
<b>Labradores</b>	17,37	3,54	28,15	0,16	18,21	3,49
<b>Escolares</b>	14,01	10,62	17,27	16,05	21,25	17,34
<b>Jornaleros</b>	28,01	0,61	25,3	0,33	20,22	0,17
<b>Artisanos</b>	4,67	0,1	3,37	0,08	12,26	0,11
<b>Sirvientes</b>	0,76	6,27	1,04	5,08	0,06	3,32
<b>Servicios</b>	4,56	0	4,92	0,08	7,59	0,57
<b>Estudiantes</b>	3,15	0,3	3,28	0,25	3,46	0,4
<b>Liberales</b>	3,91	0,3	2,68	0,98	3,34	0,23
<b>Élites</b>	1,3	0	1,3	0,08	1,21	0,29
<b>Jubilados</b>	1,19	0	0,78	0	1,21	0,06
<b>Cesantes</b>	0,33	0	0	0	0,12	0
<b>*</b>	20,74	21,03	11,31	0,17	10,69	8,41
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a los hombres, existían dos tendencias que reflejan un desigual desarrollo económico con anterioridad a la Guerra Civil. Por una parte, en



Laudio/Llodio los labradores constituían el sector más numeroso, con el 28,15% de la población masculina, ligeramente por encima de los jornaleros. Es cierto que el sector primario había retrocedido respecto al momento anteriormente descrito pero también lo es que la labranza continuaba siendo la principal actividad del valle, al menos en cuanto al número de personas empleadas.

Por el contrario, en Amurrio los jornaleros, que constituían el 28,01% del total de hombres, ya superaban en 10 puntos porcentuales a los labradores. Mientras, en Urduña/Orduña la diferencia entre ambas categorías era menor, solamente de dos puntos porcentuales. Así, es obvio que el retroceso del sector primario fue más acentuado en estos municipios que en Laudio/Llodio, aunque no se puede decir que este cambio en la estructura socioprofesional de Amurrio y Urduña/Orduña fuera el fruto de un proceso de desarrollo equivalente.

CUADRO 62. Población activa (15-64 años) según el género (1935) (%)

	AMURRIO		LAUDIO/LLODIO		URDUÑA/ORDUÑA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Amas de Casa</b>	0	82,17	0,82	89,43	0,2	87,03
<b>Labradores</b>	25,04	5,09	35,89	0,25	24,75	4,86
<b>Escolares</b>	0,36	0	0	0	0,89	0,63
<b>Jornaleros</b>	44,19	0,85	37,81	0,5	31,49	0,27
<b>Artisanos</b>	6,98	0,17	5,21	0,13	18,42	0,09
<b>Sirvientes</b>	0,89	9,85	1,64	7,42	0,1	4,95
<b>Servicios</b>	7,16	0	7,12	0	11,29	0,54
<b>Estudiantes</b>	5,19	0,51	4,52	0,38	4,85	0,45
<b>Liberales</b>	5,9	0,34	3,7	1,38	4,65	0,27
<b>Élites</b>	1,61	0	1,64	0	1,58	0,36
<b>Jubilados</b>	0,72	0	0,27	0	1,09	0
<b>Cesantes</b>	0,54	0	0	0	0,2	0
<b>*</b>	1,43	1,02	1,51	0,5	0,5	0,54
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por otro lado, del cuadro antecedente se desprende también que el municipio vizcaíno seguía manteniendo una importante nómina de artesanos, el 12,26% de la población masculina, y una mayor cantidad de servicios que los municipios alaveses.

Finalmente, otras categorías como las profesiones liberales o las élites tenían una presencia porcentual similar en las tres localidades, al igual que los estudiantes.

Estas tendencias se verán confirmadas si analizamos la estructura de la población en edad activa, es decir, de todos aquellos situados entre los 15 y los 64 años de edad. En primer lugar, poco hay que añadir a lo ya comentado sobre la actividad femenina. La mayoría de las mujeres, entre el 82,17% de Amurrio y el 89,43% de Laudio/Llodio, figura como amas de casa y la única actividad que tenía cierta importancia era el servicio doméstico. Amurrio era el municipio en el que había mayor porcentaje de sirvientas, el 9,85% de la población femenina en edad laboral. Aún así, esta cifra era ligeramente más baja que la que observábamos en este lugar en 1891. Por otro lado, destaca el descenso del servicio doméstico femenino en Urduña/Orduña de un 11,27% a solamente el 4,95%. Además, como ya hemos indicado, prácticamente no aparecen mujeres jornaleras o artesanas, no porque no las hubiera, sino porque sistemáticamente se catalogó a las mujeres como amas de casa en las tres localidades, lo que no ocurría, al menos en Amurrio y Urduña/Orduña, en el momento anterior.

En lo que respecta a la actividad masculina, el descenso del sector primario es evidente. En Amurrio, el porcentaje de labradores en edad activa se redujo a la mitad, del 52 al 25%; en Laudio/Llodio la reducción también fue aproximadamente de un 50%, pues del 73% descendió hasta el 35%, siendo así la localidad que aún tenía una mayor proporción de labradores; en Urduña/Orduña el descenso del sector primario fue menos acusado pero también es cierto que partía de una presencia considerablemente menor: del 39% descendió al 24%, una cifra similar a la observada en Amurrio.

Con la llegada de las primeras industrias, una parte importante de la población abandonó la labranza para emplearse en las nuevas fábricas, con la ventaja de que, para ello, no debían emigrar a otros lugares. Muchos ni siquiera tuvieron que abandonar su hogar, y esto ocurrió incluso en localidades rurales periféricas como Okondo, ciertos pueblos de Lezama y Ayala/Aiara, etc., donde era posible un desplazamiento diario desde su vivienda hasta el lugar de trabajo, en un tiempo en el que muy pocos disponían de vehículos a motor.

El ascenso de las actividades industriales se manifiesta en el incremento del número de jornaleros (categoría en la que, en 1935, se engloban los trabajadores industriales): si en 1880/1891 representaban entre el 8 y el 13% de la población masculina en edad laboral en función de la localidad analizada, en 1935 los jornaleros representaban el 31,49% de la población masculina en edad laboral en Urduña/Orduña, el 37,81% en Laudio/Llodio y el 44,19% en Amurrio, que también en el periodo anterior era el municipio con mayor peso específico de los jornaleros. Por lo tanto, el cambio en este medio siglo fue considerable.

De este modo, los jornaleros eran la categoría más abundante entre los hombres en edad activa en los tres municipios. Sin embargo, hay que llamar la atención sobre el hecho de que, en Laudio/Llodio, los labradores eran los trabajadores más numerosos si tomamos el total de hombres. Esto se debe a que los labradores eran mucho más abundantes que los jornaleros entre los mayores de 65 años, lo que muestra claramente una incorporación al trabajo industrial de las cohortes de población más jóvenes.

Por otra parte, el artesanado se confirma como una actividad que, a pesar de haber perdido muchos efectivos, al menos en términos relativos, continuaba ocupando a una parte importante de la población orduñesa, el 18,42% de los hombres en edad activa. Mientras, en los dos municipios alaveses los artesanos también habían reducido su peso porcentual aunque en mucha menor medida, solamente en 1 o 2 puntos. Este sector, muy ligado al mundo tradicional (herrerros, carpinteros, zapateros, etc), experimentó una cierta modernización con la introducción de mejoras tecnológicas, desarrollando en ocasiones pequeños talleres pero sin llegar a dar el paso a una producción más amplia, más propia del mundo capitalista moderno.

En lo que respecta a los servicios, el terciario se revelaba como un sector al alza como consecuencia de una creciente modernización social de la comarca, que habría generado la demanda de nuevos productos y servicios por parte de la población. En Amurrio y Laudio/Llodio, el número de hombres empleados en este sector aumentó en 3-4 puntos porcentuales hasta situarse en el 7% del total, pero fue en Urduña/Orduña donde alcanzó una mayor relevancia, empleando al 11,29%. El municipio vizcaíno continuaba manteniendo su primacía como el principal centro de servicios del Alto Nervión.

Finalmente, en lo referente al resto de categorías socioprofesionales, destacaban los estudiantes, que tenían una presencia relativa similar en las tres localidades, por delante de las profesiones liberales, más importantes en Amurrio que en Urduña/Orduña como sucedía en 1880/1891, y con Laudio/Llodio siempre a la cola en este aspecto. Las élites representaban únicamente el 1% de la población masculina en edad laboral.

Por lo tanto, hemos visto que se han producido importantes transformaciones en la estructura de la población activa como consecuencia de la primera industrialización del Alto Nervión. Pero, ¿estos cambios afectaron también a la composición interna de las familias en función de su actividad profesional? ¿Lo hizo en todos los casos o solo en unos perfiles determinados, más afectados por las nuevas oportunidades económicas?

Si la mayoría de las mujeres aparecían catalogadas como amas de casa en los padrones de 1935, es lógico concluir que casi todas las mujeres cabezas de familia figuraban como tal. Y eso es lo que sucedía salvo en muy contadas excepciones. Desgraciadamente, este hecho nos oculta la verdadera naturaleza de aquellas familias encabezadas por mujeres, por lo que debemos manejarnos únicamente con los datos correspondientes a los cabezas de familia varones.

CUADRO 63. Actividad profesional de los cabezas de familia: Laudio/Llodio (1935) (%)

	LAUDIO/LLODIO		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>Amas de Casa</b>	0,28	97,47	17,77
<b>Labradores</b>	46,67	1,27	38,5
<b>Jornaleros</b>	29,17	1,27	24,15
<b>Artesanos</b>	5,28	0	4,33
<b>Sirvientes</b>	0	0	0
<b>Servicios</b>	9,72	0	7,97
<b>Liberales</b>	4,17	0	3,42
<b>Élites</b>	3,06	0	2,51
<b>Jubilados</b>	1,11	0	0,91
<b>*</b>	0,56	0	0,46
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En primer lugar, en Laudio/Llodio prácticamente la mitad de los cabezas varones eran labradores mientras que los hogares jornaleros se habían incrementado hasta el 30% y los servicios al 10%, desplazando a los hogares artesanos como los terceros en orden de importancia.

Por lo tanto, el sector primario continuaba predominando en Laudio/Llodio, pero no ocurría lo mismo en Amurrio. En este lugar, las familias labradoras eran mucho menos numerosas que antes, solo el 22,47% de los hogares encabezados por hombres, frente a los hogares jornaleros, que se situaban en el 43%. Además, en este municipio, las familias artesanas también habían sido relegadas en orden de importancia por aquellas dedicadas a los servicios. Hay que destacar, por último, que tanto en 1891 como en 1935, Amurrio presentaba un número importante de familias cuyo cabeza se ocupaba en profesiones liberales, el 7,95% del total en este segundo momento. Como decíamos anteriormente, el hecho de que la localidad alavesa fuese cabeza de partido judicial probablemente tuvo mucho que ver con ello.

CUADRO 64. Actividad profesional de los cabezas de familia: Amurrio y Urduña/Orduña (1935) (%)

	AMURRIO			URDUÑA/ORDUÑA		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>Amas de Casa</b>	0	80	14,25	0,5	86,02	20,79
<b>Labradores</b>	25,33	9,23	22,47	25,25	0,54	19,39
<b>Jornaleros</b>	43,33	4,62	36,44	30,77	0,54	23,6
<b>Artesanos</b>	8,33	0	6,85	14,38	0,54	11,1
<b>Sirvientes</b>	0	0	0	0	3,76	0,89
<b>Servicios</b>	9,67	0	7,95	14,88	4,3	12,37
<b>Liberales</b>	7	4,62	6,58	6,19	0,54	4,85
<b>Élites</b>	3,67	0	3,01	3,34	2,69	3,19
<b>Jubilados</b>	2	0	1,64	3,34	0,54	2,68
<b>*</b>	0,67	1,54	0,82	1	0	0,77
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por su parte, en Urduña/Orduña, los jornaleros eran también los hogares encabezados por varones más abundantes, el 30,77% de los mismos, si bien en este caso la diferencia con las familias labradoras no era tan acusada, solamente del 5%. A

diferencia de los casos anteriores, los servicios no habían conseguido superar al artesanado, un sector potente en la ciudad aunque en retroceso, si bien en este momento existía exactamente el mismo número de cabezas varones artesanos que dedicados al sector servicios.

Por lo tanto, el auge del sector servicios frente al declive del artesanado es evidente, por lo que en esta ocasión analizaremos la composición de los hogares dedicados al sector terciario en vez de los artesanos.

En cuanto a esta composición interna de los hogares, en primer lugar, los jornaleros, que eran los más abundantes en Amurrio y Urduña/Orduña, eran los que tenían un tamaño más reducido, lo cual no ocurría en 1880/1891. De todos modos, estos hogares habían incrementado su tamaño medio respecto al periodo anterior. En cualquier caso, este fenómeno hay que relacionarlo con la tendencia general al alza del número de miembros por unidad familiar, a la que no fue ajena ningún tipo de hogar independientemente de la profesión de su cabeza.

CUADRO 65. Estructura de parentesco de los hogares jornaleros (1935)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,91	0,94	0,84
<b>Hijos</b>	2,51	2,48	2,43
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,34	0,37	0,22
<b>Domésticos</b>	0,02	0,07	0
<b>Huérfanos</b>	0,06	0	0,01
<b>Huéspedes</b>	0,06	0,19	0
<b>Sin Parent.</b>	0	0	0,02
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,9	5,05	4,52

FUENTES: Elaboración propia a partir de los padrones

Los jornaleros eran los hogares con mayor frecuencia de cónyuges pero, por el contrario, eran claramente los que menos parientes corresidentes albergaban (el máximo era 0,37 en Laudio/Llodio). En lo que respecta al número de hijos, éste era muy parejo en los tres municipios, en torno a 2,4-2,5 por hogar, una cifra que, en este aspecto, les situaba a medio camino entre los hogares labradores y los del sector servicios. Por su

parte, los domésticos solo tenían una cierta presencia en Laudio/Llodio, al igual que el hospedaje. De hecho, los hogares jornaleros de esta localidad eran los que mayor frecuencia de huéspedes manifestaban de todos. Este hecho habría que relacionarlo con el nulo aumento del número de hogares en el valle, de modo que el incremento de la población se produjo a costa de una mayor presencia de individuos en el hogar, fueran familiares, huéspedes, etc.

El hogar jornalero medio estaba integrado por un matrimonio y dos o tres hijos, ocasionalmente con algún miembro más (parientes, domésticos o huéspedes) aunque no era la normal general. Su tamaño medio se aproximaba a los cinco miembros por unidad familiar. Esta descripción aproxima el hogar jornalero a un modelo nuclear. Y es así que eran los hogares con mayores niveles de nuclearidad (cerca del 80% del total en los tres casos) y menores tasas de complejidad. Si los tres municipios del Alto Nervión presentaban un comportamiento similar en cuanto a su nuclearidad, no sucedía lo mismo con los hogares jornaleros no nucleares. Así, en Laudio/Llodio había un elevado número de hogares múltiples y bastantes extensos, de acuerdo con el cuadro general de la tipología del total de hogares. Mientras, en Urduña/Orduña la complejidad apenas alcanzaba el 11,35%, puesto que contaba con nada menos que un 9,19% de hogares solitarios.

CUADRO 66. Tipología de los hogares jornaleros (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	2,16	1,89	9,19
<b>Sin núcleo</b>	1,44	0	2,16
<b>Nucleares</b>	79,86	77,36	77,3
<b>Extensos</b>	13,67	14,15	8,65
<b>Múltiples</b>	2,88	6,6	2,7
<b>COMPLEJA</b>	16,55	20,75	11,35

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por su parte, los hogares labradores, como hemos dicho, eran más escasos en 1935 que en 1880/1891. En este último periodo, eran los hogares de menor tamaño medio al haber sido especialmente afectados por la emigración. Sin embargo, en 1935 la

tendencia se había invertido y ahora eran los más extensos, con un tamaño medio en torno a los 6 miembros por unidad familiar. Esto se debía al elevado número de hijos, que era similar en los tres casos: entre 3,1 y 3,2 hijos por hogar. Por el contrario, la presencia de parientes corresidentes era considerable, con mayores diferencias en función de la localidad. Esto ocurría también en los hogares del sector terciario. El hospedaje y el servicio doméstico no eran muy relevantes.

CUADRO 67. Estructura de población de los hogares labradores (1935)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,79	0,82	0,84
<b>Hijos</b>	3,29	3,16	3,18
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,74	0,91	0,68
<b>Domésticos</b>	0,05	0,05	0,03
<b>Huérfanos</b>	0,01	0,03	0
<b>Huéspedes</b>	0,04	0,11	0,007
<b>Sin Parent.</b>	0	0,1	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	5,92	6,18	5,74

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 68. Tipología de los hogares labradores (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	0	2,96	3,94
<b>Sin núcleo</b>	1,22	3,55	0,66
<b>Nucleares</b>	59,76	50,3	64,47
<b>Extensos</b>	25,61	25,44	23,03
<b>Múltiples</b>	13,41	17,75	7,89
<b>COMPLEJA</b>	39,02	43,19	30,92

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

La elevada presencia de parientes corresidentes se traducían en unas tasas altas de complejidad. Los hogares labradores manifestaban la menor tasa de nuclearidad, excepto en el caso de Urduña/Orduña. Por el contrario, en los tres municipios los



labradores eran los hogares más complejos. En los municipios alaveses había un buen número de hogares múltiples, lo que no ocurría en Urduña/Orduña, siempre tendente a hogares más reducidos y menos complejos. Por último, Laudio/Llodio era una vez más el municipio con mayores tasas de complejidad, lo que ocurría para los tres tipos de hogares.

En lo que respecta a los hogares cuyo cabeza de familia se empleaba en el sector servicios, las diferencias en función de la localidad eran mayores que en los casos anteriores. Y es que si los hogares labradores y jornaleros se nos presentan con un alto nivel de definición, con una serie de características muy específicas, fruto de sus necesidades y estrategias económicas, los hogares del sector servicios carecen de esta uniformidad. Así, estos hogares en Amurrio tenían un gran tamaño, ligeramente superior al de los hogares labradores, mientras que en el municipio vizcaíno eran mucho más reducidos. Por un lado, contaban con la menor frecuencia de hijos y, por otra parte, la presencia de parientes corresidentes era similar a la de los hogares labradores. Había una considerable cantidad de domésticos, sobre todo en Amurrio, pero también recurrían con frecuencia al hospedaje.

CUADRO 69. Estructura de parentesco de los hogares del sector servicios (1935)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,87	0,92	0,74
<b>Hijos</b>	2,33	2,11	2,12
<b>Parientes Corresidentes</b>	0,93	0,72	0,67
<b>Domésticos</b>	0,6	0,11	0,09
<b>Huérfanos</b>	0	0,03	0,01
<b>Huéspedes</b>	0,17	0,11	0,03
<b>Sin Parent.</b>	0,07	0	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	5,97	5	4,66

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por último, la tipología del hogar del sector terciario se encontraba a medio camino entre la de los labradores y los jornaleros. Con unas tasas casi idénticas de nuclearidad, el 63%, había también gran número de hogares complejos, destacando el

13% de múltiples de los municipios alaveses. No ocurría así en Urduña/Orduña, donde la falta de hogares múltiples era compensada por la ya habitual alta presencia de hogares solitarios.

CUADRO 70. Tipología de los hogares del sector servicios (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	0	0	7,22
<b>Sin núcleo</b>	6,67	0	3,09
<b>Nucleares</b>	63,33	63,89	62,89
<b>Extensos</b>	16,67	22,22	21,65
<b>Múltiples</b>	13,33	13,89	5,16
<b>COMPLEJA</b>	30	36,11	26,81

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por lo tanto, podemos concluir que, en términos generales y a pesar de las diferencias entre localidades, los hogares labradores albergaban el mayor número de hijos y generalmente también de parientes corresidentes, de ahí las altas tasas de complejidad de estos hogares. Esto puede ser un indicativo de la necesidad de acumulación de mano de obra en la explotación familiar pero también nos muestra la vigencia de mecanismos tradicionales como la acogida de familiares aunque estos se dedicasen a alguna otra actividad. El cambio producido en el seno de los hogares labradores en este periodo es, por tanto, digno de mención.

Por el contrario, los hogares jornaleros respondían al modelo más asociado con la modernidad y el desarrollo industrial, que es el nuclear. Así, estos hogares eran de menor tamaño y los parientes corresidentes eran más escasos, por lo que no era frecuente que presentasen tipologías complejas.

Finalmente, los hogares cuyo cabeza se dedicaba al sector servicios eran los que menos hijos tenían, pero recurrían con mayor frecuencia a los domésticos, además de tener un número elevado de parientes corresidentes. Ello probablemente tenía mucho que ver con las características de los servicios de la época, que con frecuencia se expedían en los bajos de la casa familiar, con algún empleado residiendo en la misma

casa, a veces perteneciente incluso a la familia. Es lo mismo que ocurría en el periodo anterior con los hogares encabezados por artesanos.

Por lo tanto, las diferencias en cuanto a tipología y estructura interna de los hogares labradores y jornaleros eran evidentes en 1935, fruto de unas estrategias económicas distintas. En los hogares jornaleros, que ya empiezan a ser mayoría, se aprecia el predominio de las formas nucleares asociadas a la sociedad industrial. Por el contrario, se produjo un reforzamiento del tamaño y la complejidad de los hogares labradores, refugiados en estrategias tradicionales para sobrevivir en un medio en proceso de cambio. Incluso en los hogares dedicados al sector servicios se aprecia el empleo de recursos de corte tradicional.

En definitiva, es cierto que la estructura económica de estos municipios del Alto Nervión se estaba transformando con la primera industrialización pero no lo es menos que sus constantes demográficas no experimentaron demasiados cambios y que solamente en aquellos hogares dedicados a las nuevas actividades industriales (que aparecen catalogados generalmente como “jornaleros”) se constata un claro tinte moderno en sus estructuras.

Para finalizar este apartado, nos aproximaremos al desigual desarrollo experimentado por las distintas zonas de cada localidad. El desarrollo económico experimentado en este periodo sin duda fue protagonizado por algunas áreas concretas del Alto Nervión, por lo que la primera modernización industrial habría acentuado las diferencias entre aquellas zonas más dinámicas y las más estrictamente rurales.

Como hemos dicho anteriormente, el padrón de Laudio/Llodio del año 1935 no permitía hacer divisiones territoriales que nos resulten útiles para nuestro propósito. Por su parte, en Amurrio las diferencias en lo que respecta a la población activa en dicho año eran muy notorias en los tres espacios que hemos identificado. De esta manera, mientras que en el centro de la localidad apenas quedaban ya labradores, en la periferia aún representaban el 42,94% de la población en edad laboral. Por el contrario, en el centro 1 de cada 5 individuos entre 15 y 64 años era jornalero, donde había también una importante representación de artesanos, domésticos, sector servicios, profesiones liberales, etc. En este contexto, el extrarradio se encontraba en un punto intermedio

entre ambas zonas, con una presencia más equilibrada de labradores y jornaleros, siendo éstos más numerosos. En todo caso, hay que tener en cuenta que las mujeres figuraban mayoritariamente como amas de casa, categoría que englobaba entre el 35 y el 45% de la población en dicha franja de edad y, por lo tanto, a la gran mayoría de las mujeres.

CUADRO 71. Población activa (15-64 años) en Amurrio por zonas (1935) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Amas de Casa</b>	45,06	40,22	35,58
<b>Labradores</b>	2,92	22,28	42,94
<b>Jornaleros</b>	20,75	26,36	16,56
<b>Artesanos</b>	4,38	3,53	0
<b>Sirvientes</b>	7,94	3,26	1,23
<b>Servicios</b>	6,16	0,27	0,61
<b>Estudiantes</b>	4,7	1,36	0
<b>Liberales</b>	5,19	0,82	0
<b>Élites</b>	1,13	0,54	0
<b>Jubilados</b>	0,65	0	0
<b>Cesantes</b>	0,16	0,27	0,61
<b>*</b>	0,97	1,09	2,45
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En Urduña/Orduña, el perfil plenamente rural de Ruzabal queda fuera de toda duda, ya que el 70,21% de los individuos en edad laboral figuraban como labradores, siendo el resto amas de casa casi en su totalidad. La dedicación agropecuaria de esta zona queda fuera de toda duda: sin duda, se trata del área más ruralizado y más ajeno a los cambios que se estaban produciendo de todo el Alto Nervión, al menos de nuestra muestra de tres municipios.

Sin embargo, el hinterland rural de la jurisdicción de la ciudad era muy diferente. Por ejemplo, en estos caseríos y barrios extramuros destacaban los jubilados, el 13,29% de dicho grupo de población, posiblemente debido a la existencia de una zona de carácter residencial, ocupada por viviendas unifamiliares de personas con cierta capacidad económica que trataban de procurarse un cómodo retiro en este lugar. Estos datos, como los referentes al extrarradio de Amurrio, muestran cómo las

transformaciones también se hicieron notar en las áreas rurales más inmediatamente próximas a los centros urbanos.

Mientras, tanto en el casco urbano como en los arrabales, el porcentaje de amas de casa ascendía prácticamente al 50%, por lo que esta categoría se habría empleado para catalogar a la totalidad de las mujeres en edad laboral. En lo que respecta al género masculino, los jornaleros eran los más abundantes en ambos casos, si bien en los arrabales superaban por poco a los labradores. La artesanía se concentraba de manera clara en el casco urbano, mientras que las élites parecen situarse en los arrabales, con mayores comodidades en viviendas unifamiliares, y no en el centro. Sin embargo, existía un similar número de empleados en el sector terciario en ambos casos.

CUADRO 72. Población activa (15-64 años) en Urduña/Orduña por zonas (1935) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Amas de Casa</b>	48,01	50,12	37,76	24,47
<b>Labradores</b>	5,24	11,09	37,06	70,21
<b>Jornaleros</b>	18,07	12,7	13,29	1,06
<b>Artesanos</b>	11,5	5,77	3,5	0,53
<b>Sirvientes</b>	2,95	3	0	1,6
<b>Servicios</b>	6,71	5,77	2,8	0
<b>Estudiantes</b>	2,8	3,46	0,7	0
<b>Liberales</b>	2,43	3,23	0	1,6
<b>Élites</b>	0,66	2,31	0,7	0
<b>Jubilados</b>	0,44	0,92	13,29	0
<b>Cesantes</b>	0,15	0	0	0
<b>Escolares</b>	0,44	1,39	2,1	0,53
<b>*</b>	0,59	0,23	1,4	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En resumen, a las puertas de la Guerra Civil las diferencias en la orientación económica de estas áreas era aún más evidente que en la fase anterior. En Amurrio, la localidad que más se había industrializado, la mayoría de la mano de obra industrial residía en la zona central de la localidad, mientras los residentes en la periferia

continuaban con las prácticas agropecuarias en el marco de sus caseríos. Esta resistencia del mundo rural es aún más evidente en el caso de la Junta de Ruzabal, cuya población se dedicaba exclusivamente a esta actividad, ajena al desarrollo industrial.

### **VI.3. LA INVERSIÓN DEL SALDO MIGRATORIO**

A finales del siglo XIX, la mayor parte de los habitantes del Alto Nervión eran naturales, si no de la misma localidad en la que residían, al menos sí del ámbito geográfico más cercano, mientras que los procedentes de puntos más lejanos eran realmente escasos. Los tres municipios que estamos tratando eran ya por entonces los núcleos más dinámicos de la comarca. A pesar de que parte de su población emigraba en busca de nuevas oportunidades sobre todo a la Ría de Bilbao y a América, consiguieron mantener su censo demográfico en aquel periodo de crisis mediante la absorción de población procedente de las localidades más rurales de la comarca, las cuales sí experimentaron un intenso proceso de despoblación.

Por el contrario, las primeras décadas del siglo XX fueron más benignas económicamente y, en cierto modo, se logró frenar la pérdida de población. De hecho, con la instalación de las primeras industrias de cierta entidad, se experimentó una primera fase de desarrollo a partir de la década de los veinte. A nivel comarcal, ello se tradujo, en primera instancia, en un crecimiento demográfico de la mano de las localidades que integran nuestra muestra. Un crecimiento que se habría producido por el aumento del número de hijos y parientes en el seno de los hogares, es decir, por la mayor capacidad de retención de los efectivos humanos en el hogar, así como por el incremento de la recepción de población inmigrante. Ambos elementos apuntan en la misma dirección: emigraban menos individuos que antes y, además, llegaban más.

En todo caso, si bien es cierto que la primera industrialización del Alto Nervión proporcionó a los hogares mayores posibilidades de retener a los individuos, ello no significó el fin de las migraciones con destino a otros lugares entre los que destaca, al

igual que en el periodo anterior, la Ría de Bilbao. Pero sí que se redujo la cantidad de emigrantes hacia este destino, no solo en nuestra comarca sino también en el conjunto de la provincia. De este modo, Álava pasó de ser la tercera provincia en cuanto a aportación de inmigrantes en 1880-1890 a situarse en quinta posición en el periodo comprendido entre 1920 y 1935, cuando aún enviaba el 21‰ de su población a la Ría. La existencia de procesos de desarrollo internos en Álava, si bien localizados de forma exclusiva en el Alto Nervión y en la capital, habría sido la causa principal de la pérdida de peso de la provincia en el flujo migratorio con destino a la Ría de Bilbao.

En lo que respecta a nuestra comarca en particular, en 1920-1935 el aporte de individuos naturales de Amurrio se había reducido respecto al periodo anterior, tanto en términos absolutos como relativos, pues descendió del 96,22‰ al 52,42‰. Hay que señalar que, en este momento, Amurrio destacaba por su aportación de huéspedes a la Ría, en un momento en que el hospedaje ya era una práctica mucho menos habitual de lo que había sido en el inicio de la industrialización de la Ría y en el que, curiosamente, los alaveses eran los que menos porcentaje de huéspedes aportaban. Por el contrario, la presencia de laudioarras en la Ría se había incrementado en términos absolutos y relativos, ya que su aporte pasó de representar el 31,16‰ de su población al 45,82‰<sup>318</sup>.

De lo dicho se pueden extraer tres conclusiones principales. En primer lugar, aunque con menor intensidad, Bilbao y su entorno continuaba ejerciendo una fuerte atracción sobre la provincia vecina en general y sobre el Alto Nervión en particular. La industria vizcaína seguía constituyendo el polo más dinámico del norte peninsular y, como es lógico, estos territorios no iban a escapar de su ámbito de influencia aunque iniciaran sus propios procesos de desarrollo.

Segundo, los datos ponen de manifiesto ciertos cambios producidos en el seno de las localidades del Alto Nervión, ya que Laudio/Llodio incrementó su presencia en la Ría mientras Amurrio la redujo. Por lo tanto, esta localidad parece ofrecer mayores posibilidades que antes para retener a sus contingentes demográficos, pero no ocurriría lo mismo en Laudio/Llodio. Es un indicativo más de que Amurrio, antes de la Guerra Civil, presentaba un perfil económicamente más desarrollado que el municipio vecino.

---

<sup>318</sup> García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao....Op.Cit.*, pp. 220-221

Y, en tercer lugar, se aprecian cambios en el perfil del emigrante que abandonaba el Alto Nervión rumbo a la industria vizcaína, como muestra el hecho de que en 1920-1935 hubiera un alto porcentaje de huéspedes entre los amurrioarras. Esto significa que ya no se trataba tanto de una migración en familia sino que cobró protagonismo la migración individual, quizá de los elementos mejor formados. Este dato refuerza la idea de que la comarca, y Amurrio en particular, era capaz de retener su población en mayor medida que en el periodo anterior. ¿Qué está ocurriendo en el Alto Nervión?

Nuestra comarca está experimentando una tímida primera industrialización, como ya sabemos. Tímida pero suficiente como para conseguir no solo retener su propia población, al menos en mayor medida que anteriormente, sino también para atraer población foránea. De esta manera, para 1935 el número de inmigrantes propiamente dichos se había incrementado perceptiblemente, de modo que en los tres municipios que estamos tratando la proporción de población nativa se había reducido, tal y como muestran los siguientes datos: en Amurrio pasaron de representar el 64,85% de la población total al 55,03%; en Laudio/Llodio del 80,45% al 65,99%, y en Urduña/Orduña del 63,7% al 56,31%.

Es cierto que no se trata de una reducción espectacular y que todavía más de la mitad de la población de estas localidades era nativa de las mismas, por lo que nuestro caso poco tiene que ver, en magnitud y características, con los procesos de desarrollo que caracterizaron la primera industrialización de la Ría y la Margen Izquierda, incomparablemente más explosivos. En esta primera aproximación, podemos observar que fue en Laudio/Llodio donde se produjo la mayor reducción de población nativa, mientras que en Urduña/Orduña el descenso fue notablemente más atenuado, con Amurrio en una posición intermedia entre ambos.

En 1935, Amurrio era el municipio del Alto Nervión que contaba con una menor proporción de habitantes nativos, si bien esta era solo ligeramente inferior a la que presentaba el municipio vizcaíno de Urduña/Orduña. En las primeras décadas del siglo XX, el peso relativo de los alaveses en Amurrio se había reducido aunque fueran más numerosos en términos absolutos. Dentro de este colectivo, el 62,02% procedía de los municipios vecinos de Ayala/Aiara y Lezama, seguidos del 9,29% de naturales del



municipio de Laudio/Llodio. Nuevamente, igual que en el momento anterior, destacaba la presencia de un nutrido grupo de laudioarras en la localidad. En cualquier caso, el porcentaje de población natural de los municipios colindantes se mantuvo estable, por lo que parte importante de sus habitantes continuaban siendo “autóctonos”. Esto muestra el relevante papel de estos municipios en la primera industrialización de las localidades más dinámicas de la comarca.

CUADRO 73. Procedencia de la población total: Amurrio (1935)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Amurrio</b>	539	512	1051	55,03
<b>Álava</b>	155	211	366	19,16
<b>Bizkaia</b>	128	139	267	13,98
<b>Resto</b>	99	127	226	11,83
<b>TOTAL</b>	<b>921</b>	<b>989</b>	<b>1910</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Mientras, los vizcaínos reforzaron su presencia como síntoma de la estrecha relación de la industria del Alto Nervión con el área de Bilbao y ello queda perfectamente reflejado en el hecho de que el 37,45% de los vizcaínos procedía de la capital provincial. Por el contrario, y si antes eran mayoría dentro del colectivo, la corta distancia quedó reducida al 8,61% y 6,37% del total de vizcaínos que aportaban respectivamente Urduña/Orduña y Orozko. También había una importante minoría procedente de distintos municipios de las Encartaciones como Balmaseda, Gordexola o Zalla, así como de otras zonas de la provincia. En general, en Amurrio no fueron numéricamente relevantes los nativos de los municipios situados entre Laudio/Llodio y Bilbao, en la cuenca media del Nervión (Arrigorriaga, Ugao-Miraballes, Arakaldo, Arrankudiaga, etc.). Lógicamente, la Ría de Bilbao ejerció una atracción considerablemente mayor sobre esta zona.

Finalmente, uno de cada diez habitantes de Amurrio en 1935 había nacido en otros puntos del Estado. Los lugares desde los que se habían trasladado eran mucho más variados que en 1891, ya que en esta ocasión nos encontramos con individuos naturales de todos los puntos del Estado e incluso de países como Filipinas, Estados Unidos,

México y, sobre todo, Cuba, aunque generalmente se trataba de hijos de pasados emigrantes que habían retornado a su lugar de origen. En todo caso, a pesar de esta variedad, la mayor cantidad de foráneos la continuaba aportando la provincia de Burgos, de donde procedía el 28,76% del colectivo, seguida de La Rioja con el 11,06%. Un último detalle a señalar es la preeminencia de las mujeres entre los inmigrantes, aunque esto también ocurría entre los alaveses y vizcaínos, si bien seguramente por cuestiones distintas.

A continuación, analizamos la procedencia de los cabezas de familia y los cónyuges con el objetivo de evaluar más ajustadamente la incidencia de los movimientos de población, ya que el nacimiento de los hijos de los inmigrantes en el lugar de recepción oculta, en cierto modo, el alcance real del fenómeno migratorio.

CUADRO 74. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1935)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Amurrio</b>	150	41,1	82	30,6
<b>Álava</b>	101	27,67	86	32,09
<b>Bizkaia</b>	51	13,97	51	19,03
<b>Resto</b>	63	17,26	49	18,28
<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>100</b>	<b>268</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En primer lugar, adelantamos que, al igual que ocurría a finales del siglo XIX y en el caso de las tres localidades, los cabezas de familia nativos eran porcentualmente más numerosos que los cónyuges nativos. Y, al contrario, había mayor proporción de cónyuges entre los que procedían de otros lugares. Esto quiere decir que la movilidad era mayor entre las mujeres que entre los hombres.

En segundo lugar, y continuando con el caso de Amurrio, se mantuvo la proporción de cabezas de familia nativos respecto a 1891 en el 41,1%, lo que supone una mayor capacidad para retener a la población local. Por el contrario, la representación de los cabezas alaveses se redujo porcentualmente. Dentro de este colectivo, el 64,36% eran naturales de los municipios de Ayala/Aiara y Lezama, siendo

clara la preeminencia de la corta distancia. En todo caso, el aporte poblacional de los municipios rurales circundantes queda fuera de toda duda una vez más, si bien porcentualmente había descendido ligeramente respecto a la fase anterior.

Por otra parte, los cabezas de familia vizcaínos eran bastante más numerosos. Más de la mitad procedían de Bilbao y anteiglesias adyacentes como Deusto y Begoña. Sin embargo, entre los cónyuges, esa zona territorial solo aportaba el 23,53% del colectivo, ya que predominaban los naturales de Urduña/Orduña y Orozko. Por lo tanto, se observa un comportamiento desigual entre los nativos de la provincia de Bizkaia en función del género: los hombres procedían generalmente de Bilbao y su entorno como mano de obra para la naciente industria del lugar, mientras que las mujeres mantuvieron unos patrones de corte más tradicional, trasladándose desde los municipios más cercanos para contraer matrimonio, ejercer el servicio doméstico, etc<sup>319</sup>.

Finalmente, si antes señalábamos que el 11,83% de la población total de la localidad de Amurrio había nacido en otros puntos del Estado español y el extranjero, esta proporción ascendía al 17,26% del conjunto de cabezas de familia y al 18,28% de los cónyuges. En ambos casos, su distribución en función de la provincia de origen era similar y no difiere de lo comentado ya para el conjunto de la población; esto es, existía una gran variedad de puntos de origen pero mayoritariamente eran naturales de la provincia de Burgos, en torno al 30%, y en segundo lugar de La Rioja, sobre el 12%, con Cantabria en tercer lugar.

Al igual que a finales del siglo XIX, Laudio/Llodio continuaba siendo el municipio con mayor proporción de población nativa y menor presencia de inmigrantes. De esta manera, prácticamente 2 de cada 3 vecinos del valle habían nacido en dicho lugar, mientras que la proporción de inmigrantes propiamente dichos era incluso inferior a uno de cada diez. Y si bien dentro de este colectivo los varones eran mayoría, no ocurría así entre alaveses y vizcaínos, entre los cuales las mujeres eran notablemente más numerosas. A buen seguro, el mercado matrimonial se erige como factor explicativo de primer orden para ello. Y es que en esta localidad la corta distancia

---

<sup>319</sup> Consta que empresas como la orfebrería de Cortabarria, la fábrica de Lázaro Ituarte o los talleres de vagones de Mariano Corral, importaron mano de obra especializada en su sector, fuese desde sus instalaciones originales de Bilbao o fuesen trabajadores especialistas contratados ex novo.

también continuaba siendo prioritaria en los movimientos de población. Los datos lo demuestran: el 33,51% de los alaveses procedía del vecino municipio de Okondo, el 13,83% era natural del ayuntamiento de Ayala/Aiara y el 11,7% del de Lezama.

CUADRO 75. Procedencia de la población total: Laudio/Llodio (1935)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
<b>Llodio</b>	820	750	1570	65,99
<b>Álava</b>	72	116	188	7,9
<b>Bizkaia</b>	151	244	395	16,6
<b>Resto</b>	115	111	226	9,5
<b>TOTAL</b>	<b>1158</b>	<b>1221</b>	<b>2379</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En todo caso, el colectivo de alaveses no era muy abundante en este lugar. Más importantes, al menos cuantitativamente, fueron los vizcaínos, que representaban el 16,6% de la población total. Dentro de este colectivo, la corta distancia tenía una relevancia mayor que en Amurrio, como impone la lógica de la situación geográfica de Laudio/Llodio: el 20,76% de los mismos eran naturales del vecino municipio de Orozko pero también había bastantes de Arrankudiaga, Arakaldo y otros lugares cercanos. Por su parte, el 26,33% eran naturales de Bilbao, una proporción menor que en Amurrio, si bien una cantidad total muy similar. Por lo tanto, es evidente el vínculo entre Bilbao y el Alto Nervión, un vínculo especialmente intenso en el caso de Amurrio (puesto que es más pequeño que Laudio/Llodio y además se encuentra más lejos de Bilbao), lo que pone de manifiesto que en los sistemas de redes hay factores más importantes y definitivos que la mera distancia geográfica.

Finalmente, en lo que respecta a los procedentes de otras provincias españolas y el extranjero, su distribución en función del lugar de origen era muy similar a la descrita para Amurrio. Esto es: procedencias muy variadas, con representación de buena parte de la península, pero preferencia de los burgaleses, que representaban el 20,8% del colectivo, seguidos en esta ocasión de los cántabros. Más por su valor cualitativo que cuantitativo, destaca un cierto contingente de extranjeros integrado sobre todo por belgas, técnicos en algunas empresas de reciente instalación.

CUADRO 76. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1935)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Llodio</b>	251	57,18	151	48,87
<b>Álava</b>	48	10,93	51	16,5
<b>Bizkaia</b>	82	18,68	80	25,89
<b>Resto</b>	58	13,21	27	8,74
<b>TOTAL</b>	<b>439</b>	<b>100</b>	<b>309</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Analizando ahora la procedencia de los cabezas de familia y los cónyuges, en Laudio/Llodio los cabezas nativos se habían reducido porcentualmente respecto al periodo anterior, a diferencia de lo que ocurría en Amurrio, mientras que se incrementó notablemente la proporción de foráneos y, en menor medida, de alaveses y vizcaínos. En todo caso, en este municipio los nativos continuaban siendo más numerosos que en las otras localidades de la comarca.

La importancia de la corta distancia queda confirmada en el hecho de que uno de cada cuatro cónyuges procedía de la provincia de Bizkaia, siendo la mayoría del municipio de Orozko y de otros cercanos. Pero, a diferencia de lo que ocurría en Amurrio, donde los vizcaínos varones eran generalmente naturales de Bilbao y su entorno, en Laudio/Llodio éstos presentaban una distribución similar a la de los cónyuges, con mayoría de naturales de Orozko, Arrankudiaga, Zeberio y otros municipios rurales. Los procedentes de la Bizkaia industrial no alcanzaban un tercio de los vizcaínos en ambos colectivos. En este sentido, es claro que en Laudio/Llodio no se produjo el trasvase de mano de obra cualificada vizcaína que sí tuvo lugar en Amurrio.

Por último, entre los inmigrantes propiamente dichos los cabezas eran mucho más numerosos que los cónyuges, lo que muestra una migración protagonizada preferentemente por varones de forma individual con destino a la industria del lugar. Sobre su procedencia, nada que añadir a lo ya comentado.

En lo que respecta a Urduña/Orduña, en este periodo no protagonizó avances dignos de mención en el proceso de industrialización y mantuvo, en gran medida, sus características de núcleo artesanal y comercial tradicional, a pesar de que el mundo ferroviario tenía una presencia destacable. Con todo, su carácter urbano y ciertas

tendencias históricas heredadas se manifiestan en una mayor movilidad de la población hacia este lugar, puesto que es el municipio que presentaba un mayor porcentaje de inmigrantes. Sin duda, esto había sido una constante hasta entonces y así continuaba sucediendo.

CUADRO 77. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1935)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Orduña</b>	989	922	1911	56,31
<b>Álava</b>	197	321	518	15,26
<b>Bizkaia</b>	171	186	357	10,52
<b>Resto</b>	290	318	608	17,91
<b>TOTAL</b>	<b>1647</b>	<b>1747</b>	<b>3394</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Apuntábamos anteriormente que, respecto a 1880, la presencia de nativos se había reducido de forma muy ligera. También los alaveses eran ahora más escasos, mientras que el número de vizcaínos se incrementó pero de una forma igualmente atenuada. En aquel primer colectivo, la corta distancia continuaba predominando, pues el 79,78% de los alaveses había nacido en alguno de los municipios colindantes y especialmente en Arrastaria, Ayala/Aiara y Lezama.

Por su parte, los vizcaínos representaban uno de cada diez habitantes de la ciudad pero, en este caso, no podemos hablar de corta distancia ya que el municipio de Urduña/Orduña constituye un enclave aislado del resto de Bizkaia. El incremento de su presencia en el lugar estuvo motivada, como ocurría en Amurrio, por el aumento de los naturales de Bilbao, que eran el 42,05% del colectivo, pero también por la recepción de un importante contingente natural de Ortuella y, en menor medida, de Abanto-Zierbena y San Salvador del Valle. Se aprecia, por tanto, cierta conexión con la cuenca minera vizcaína, quizá en relación con la existencia de algunas minas y canteras en la jurisdicción de la ciudad y en terreno del municipio de Arrastaria, aunque hemos podido apreciar en el padrón algunos casos particulares de familias e individuos que residieron en dichos lugares, donde tuvieron sus hijos, y después retornaron a Urduña/Orduña, su lugar de origen.

En todo caso, el sector más reforzado en este momento fue el de los inmigrantes de más largo recorrido, que representaban el 17,91% de la población total y entre los cuales eran más numerosas las mujeres que los hombres, nuevamente como ocurría en Amurrio. La distribución de los inmigrantes en función de su provincia de origen no difería demasiado de la que caracterizaba a los movimientos migratorios en los otros municipios del Alto Nervión. Por lo tanto, los burgaleses eran mayoría entre ellos, representando nada menos que el 38,65% del colectivo inmigrante, seguidos a notable distancia por los riojanos, con una representación si cabe aún más repartida que en los municipios alaveses.

La importancia de la inmigración en el Urduña/Orduña de 1935 se hace aún más manifiesta si analizamos la procedencia de sus cabezas de familia y cónyuges: uno de cada cuatro procedía de otras provincias del Estado. Los nacidos en la provincia de Burgos suponían el 43,14% de los cabezas foráneos y, entre ellos, destacan sobre todo los procedentes de Miranda de Ebro, Villalba de Losa y otros lugares del valle de Losa, valle de Mena, etc. Es decir, de un ámbito geográfico muy cercano que, en algunos casos, podríamos considerar como movimientos de corta distancia sin ningún problema, dada la cercanía respecto a la ciudad vizcaína. Lo mismo ocurría entre los cónyuges, colectivo en el que los burgaleses representaban el 33,82%.

CUADRO 78. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1935)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Orduña</b>	315	40,18	160	33,13
<b>Álava</b>	191	24,36	126	26,09
<b>Bizkaia</b>	74	9,44	58	12
<b>Resto</b>	204	26,02	139	28,78
<b>TOTAL</b>	<b>784</b>	<b>100</b>	<b>483</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por otro lado, en 1935 existía un número prácticamente idéntico de cabezas nativos que en el periodo anterior, pero dado el leve crecimiento demográfico experimentado por la localidad en dicho intervalo, los cabezas representaban porcentualmente una menor proporción. Por su parte, los cabezas y cónyuges alaveses

eran ligeramente menos numerosos que sus homólogos inmigrantes. En este caso, la corta distancia era fundamental, ya que la mayoría procedía de los citados municipios de la zona. Finalmente, en lo que respecta a los vizcaínos, Bilbao se expresa como el punto de origen mayoritario de dicho colectivo. De hecho, la procedencia de los cabezas y los cónyuges vizcaínos era muy similar: aproximadamente un tercio de Bilbao, otro tercio de la cuenca minera y otros municipios industriales, y otro tercio de municipios rurales de la provincia.

En definitiva, el Alto Nervión será capaz, antes de la Guerra Civil, de atraer población de localidades cercanas y de las comarcas más próximas, pero también un número creciente de individuos procedentes de zonas cada vez más alejadas que no habían formado parte de su ámbito habitual de relaciones aunque tampoco les eran desconocidas. Pero, en cierta manera, no dejó de constituir un nodo secundario de la red que conectaba múltiples puntos de origen con un importante centro de recepción, que era Bilbao y su entorno.

Es decir, el Alto Nervión constituye un destino intermedio en dicha red, puesto que era receptor de población pero, al mismo tiempo, continuaba expulsando individuos, aunque fuese de manera más atenuada que antes, a los polos más dinámicos donde se consideraba que existían más opciones de progresar y mejorar la situación socioeconómica. El caso de Laudio/Llodio es el que mejor ejemplifica lo dicho, puesto que su propio proceso de desarrollo no fue suficiente para impedir que su aporte poblacional a la Ría no solo se mantuviera sino que se incrementara. Recordemos que, con anterioridad a la Guerra Civil, este municipio se desarrolló con una intensidad ligeramente menor que Amurrio o, al menos, experimentó cambios sociales y demográficos de menor envergadura que aquel.

Los periodos de crecimiento económico fueron acompañados de la llegada de contingentes de población inmigrante. Y, efectivamente, el primer impulso industrial que el Alto Nervión experimentó con anterioridad a la Guerra Civil tuvo su reflejo en un incremento de inmigrantes en la comarca. Pero, ¿es tan directa y evidente la relación entre desarrollo industrial y movimientos migratorios? ¿fueron los inmigrantes los que aportaron mayoritariamente la mano de obra en las nuevas fábricas?



Como acabamos de mostrar, en 1935 el número de personas foráneas se había incrementado notoriamente respecto al periodo anterior. Tal es así que incluso en Laudio/Llodio, que en 1890 contaba con un número muy pequeño de cabezas naturales de otros lugares del Estado, en 1935 éstos superaban a los cabezas procedentes de otros puntos de Álava. Eran precisamente estos inmigrantes los que, porcentualmente, hacían la mayor aportación al colectivo jornalero, junto a vizcaínos y alaveses. En efecto, los foráneos se empleaban mayoritariamente como jornaleros y, en mucha menor medida, en las profesiones liberales y sector servicios. Por su parte, tanto vizcaínos como alaveses se ocupaban de manera similar como jornaleros y labradores. Sin embargo, entre los nativos del mismo valle la labranza continuaba siendo la actividad hegemónica. Los servicios y el artesanado también eran sectores preferentemente locales.

Esta tendencia se mantiene, a grandes rasgos, en Amurrio. Entre los cabezas nativos, la labranza continuaba siendo la principal actividad pero seguida muy de cerca por los jornaleros. Sin embargo, entre los alaveses, vizcaínos y, sobre todo, entre los procedentes de una mayor distancia, los jornaleros eran mayoría. Se puede afirmar que, de cuanto más lejos procedían los cabezas de familia, menos tendencia mostraban a emplearse como labradores y mayor a ocuparse como jornaleros o incluso en profesiones liberales. Por su parte, al igual que sucedía en Laudio/Llodio, los nativos y otros procedentes del entorno más cercano eran los que predominaban en el sector servicios y el artesanado.

Urduña/Orduña es el municipio donde más aumentó el número de cabezas foráneas, muy pocos de los cuales se empleaban como labradores. Si bien la mayoría figuran como jornaleros, aportaron también numerosos empleados en el sector servicios, profesiones liberales e incluso artesanos. Por el contrario, la mayoría de labradores procedían del mismo lugar o de la provincia de Álava y, dentro de este caso, de las localidades limítrofes. La mayoría de artesanos y empleados en los servicios también eran naturales de la misma localidad o de lugares cercanos.

Por lo tanto, independientemente de la intensidad del desarrollo económico experimentado por cada uno de los municipios y de la incidencia de la inmigración en su población, existía un comportamiento homogéneo en toda la comarca a la hora de

desempeñar un oficio determinado en función del lugar de procedencia. Así, la labranza era una actividad practicada preferentemente por los nativos y los naturales de Álava y Bizkaia, al igual que los servicios y el artesanado. Sin embargo, entre los jornaleros existía una mayor proporción de inmigrantes, y es que los foráneos pasaban a ocuparse mayoritariamente en estos trabajos.

Por último, ya hemos visto en anteriores apartados cómo se apreciaban importantes diferencias en el seno de las localidades, y el asentamiento de población en función de su lugar de origen no es una excepción. En Amurrio, los inmigrantes se asentaban preferentemente en la zona centro, la más dinámica, y los vizcaínos lo hacían en el centro y extrarradio en mayor medida que en la periferia. En este lugar, de carácter rural, la mayor parte de la población era nativa o alavesa, del entorno más inmediato.

CUADRO 79. Procedencia de la población por zonas: Amurrio (1935) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Amurrio</b>	49	60,31	65,48
<b>Álava</b>	21,53	15,08	20,24
<b>Bizkaia</b>	14,48	14,92	9,52
<b>Resto</b>	14,98	9,69	4,76

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, en Urduña/Orduña, la Junta de Ruzabal mantenía un carácter plenamente rural, mientras que los inmigrantes se concentraban en el casco urbano pero, sobre todo, en los arrabales. Hay que señalar que el casco urbano presentaba unas tasas de nativos bastante elevadas. Si atendemos a la configuración y la evolución del hábitat en los arrabales, observamos que gran parte estaba constituido entonces por viviendas unifamiliares o pequeñas casas para dos o tres familias. En algunas zonas, como el Paseo de la Antigua, se instalaron familias de las élites; en torno a la estación, era frecuente que residieran buena parte de los muchos trabajadores del ferrocarril que había en el municipio y que, generalmente, eran foráneos; en zonas más alejadas, entre los barrios rurales y el casco urbano, se asentaban tanto obreros como jubilados, no siendo muy frecuente la instalación de nuevas familias de labradores. En definitiva, en

el municipio vizcaíno se estaba produciendo una clara diferenciación entre áreas en función de la situación socioeconómica de las familias.

CUADRO 80. Procedencia de la población por zonas: Urduña/Orduña (1935) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Orduña</b>	57,73	41,76	55,28	77,13
<b>Álava</b>	14,72	14,41	18,29	18,18
<b>Bizkaia</b>	8,46	19,41	15,04	2,35
<b>Resto</b>	19,09	24,41	11,38	2,34

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

## VI.4. EL LOGRO DE LA ALFABETIZACIÓN UNIVERSAL

El analfabetismo fue uno de los principales problemas de España hasta bien entrado el siglo XX, una importante tara para su desarrollo que se debía, fundamentalmente, a la falta de financiación por parte del Estado. La transición de la alfabetización en España se puede definir como un proceso gradual, caracterizado por su tardío inicio respecto a las potencias europeas, por su lentitud y, en consecuencia, por su alargada extensión en el tiempo. P. Dávila Balsera divide el proceso en dos etapas: la primera abarcaría desde la década de los sesenta del siglo XIX hasta comienzos de la siguiente centuria, periodo en el que desaparece el modelo de semialfabetización anterior y se reducen las diferencias entre las tasas de ambos sexos, aunque apenas se alcanzó el primer umbral de alfabetización, en torno al 30-40% de población alfabetizada<sup>320</sup>. La segunda etapa se alargaría aproximadamente hasta inicios del franquismo, periodo en el que los cambios sociales, económicos y demográficos fueron paralelos al descenso del analfabetismo. Al término de este periodo, se alcanzaría a duras penas el segundo

<sup>320</sup> García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: *Op. cit.*, p. 71

umbral, marcado por unas tasas de alfabetización del 70%. La alfabetización universal no se alcanzará hasta la segunda mitad de siglo.

Sin embargo, la situación en las provincias vascas no se corresponde con lo ocurrido en la mayor parte de España, y lo mismo podemos decir del Alto Nervión. Ya en el periodo anterior mostraba un perfil más avanzado que el Estado en materia educativa, si bien no tanto como la totalidad de la provincia de Álava. Pero será precisamente este periodo que nos ocupa el que asista a la consecución de la alfabetización universal tanto por parte del Alto Nervión como del País Vasco en general. Así, en 1930, Álava era la provincia con mayor tasa de alfabetización del Estado con un 90%. Por su parte, tanto Bizkaia como Gipuzkoa habían alcanzado ya una tasa del 86%, mientras que la media estatal no ascendía más que al 68%<sup>321</sup>.

Estamos realizando el estudio del proceso de alfabetización de la población mediante la información aportada por los padrones, que en este caso suele consistir en la posesión de las capacidades de leer y escribir. En esta ocasión, empleamos los padrones del año 1935 en los tres municipios que estamos tratando. A diferencia de lo que ocurría con los padrones manejados para analizar el periodo anterior, en esta ocasión en los tres casos se consigna la cualidad de saber leer y escribir para todos y cada uno de los individuos, por lo que podemos afirmar que estos padrones nos proporcionan información de calidad.

Por otro lado, tampoco esta vez haremos referencia a aquellas personas en estado de semialfabetización y con mayor motivo, ya que en el conjunto de los padrones únicamente aparecen cuatro personas en situación de semialfabetización. En consecuencia, la diferencia entre alfabetismo y semialfabetismo era estadísticamente nula y no tomaremos en consideración dicha categoría.

---

<sup>321</sup> Ostolaza Esnal, M.: *Op. Cit.*, p. 51.

CUADRO 81. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1935)

		<b>Leer y escribir</b>	
		nº	%
<b>AMURRIO</b>	<i>Hombres</i>	621	87,96
	<i>Mujeres</i>	632	82,61
	<b>TOTAL</b>	<b>1253</b>	<b>85,18</b>
<b>LLODIO</b>	<i>Hombres</i>	906	97,21
	<i>Mujeres</i>	954	94,27
	<b>TOTAL</b>	<b>1860</b>	<b>95,68</b>
<b>ORDUÑA</b>	<i>Hombres</i>	1260	98,51
	<i>Mujeres</i>	1392	94,76
	<b>TOTAL</b>	<b>2652</b>	<b>96,51</b>
<b>ALTO NERVION</b>	<i>Hombres</i>	2787	95,54
	<i>Mujeres</i>	2978	91,74
	<b>TOTAL</b>	<b>5765</b>	<b>93,54</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Si hay algo que se deduce con claridad del cuadro antecedente es que el avance en materia educativa desde los años finales de la centuria anterior fue más que notable, de modo que en 1935 la alfabetización universal ya era una realidad. Las tasas eran tan elevadas que el analfabetismo había quedado reducido a una pequeña minoría prácticamente insignificante. En el conjunto de la comarca, se alcanzó un nivel de alfabetización del 93,54%, superando tanto Urduña/Orduña como Llodio/Llodio esa cifra. Era Amurrio la que mostraba una tasa netamente inferior, del 85,18%. Respecto al momento anterior, por tanto, el avance fue espectacular y se produjo la convergencia con las cifras tanto de la provincia de Álava como la de Bizkaia y el País Vasco en su conjunto. Ello queda reflejado en el siguiente cuadro.

CUADRO 82. Evolución de la alfabetización en el País Vasco, 1877-1930 ( $\geq 10$  años) (%)

	<b>ALAVA</b>	<b>BIZKAIA</b>	<b>GIPUZKOA</b>	<b>PAIS VASCO</b>	<b>ESPAÑA</b>
<b>1877</b>	56,4	45,6	35,8	45,6	30
<b>1900</b>	73,3	62,5	53,7	61,2	47
<b>1930</b>	89,2	86,1	86	86,4	68

FUENTE: González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J.; y Zarraga Sangroniz, K.: “Ferrocarril, urbanismo y capital humano: los “procesos vascos” de modernización (1876 – 1930)” en Novo López, P.: *Ferrocarriles y sociedad urbana en el País Vasco*. Universidad del País Vasco, Leioa, 2014, pp. 42-56

Por lo tanto, el avance alfabetizador en el primer tercio del siglo XX fue muy importante en el Alto Nervión. Lo fue en un doble sentido. Primero, en lo territorial, puesto que la localidad de Llodio/Llodio fue capaz de recortar la enorme distancia que le separaba de Urduña/Orduña y lograr tasas de alfabetización similares en un intervalo de unos 40 años. Sin duda, en este sentido la actividad benéfica de los marqueses de Urquijo debió ejercer una influencia notable en la consecución de la alfabetización universal. Sus Escuelas de Patronato pasaron a estar regidas por órdenes religiosas: desde 1922 las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul estaban a cargo de la educación femenina y en 1931 los Hermanos de Mené pasaron a controlar la educación masculina.

Por otro lado, en la década de los veinte, entraron en funcionamiento las escuelas mixtas de los barrios de Areta y Gardea, en 1926 y 1928 respectivamente. Finalmente, en 1930 entró en funcionamiento la Escuela de Artes y Oficios<sup>322</sup>. La mejora de las infraestructuras facilitó el proceso alfabetizador pero, obviamente, el éxito solo pudo lograrse mediante la superación de aquellos otros obstáculos que décadas atrás se oponían a la alfabetización de la totalidad de los jóvenes. Para ello fue necesario, sobre todo, voluntad: para superar la distancia que les separaba de las escuelas, para liberar a los niños del trabajo en la casa y los negocios familiares, etc. El funcionamiento de escuelas nocturnas y de escuelas para adultos es el mejor reflejo del interés general de la población por alfabetizarse.

En segundo lugar, si a finales del siglo XIX el diferencial sexual estaba muy acentuado, en puertas de la Guerra Civil se había conseguido reducirlo al mínimo. Los hombres aún mostraban unas tasas de alfabetización superiores a las mujeres en unos 3-4 puntos porcentuales, pero obviamente la situación ya no tenía nada que ver con la propia de la centuria anterior. La conclusión es, en definitiva, que la práctica totalidad de la población sabía al menos leer y escribir salvo algunos casos excepcionales y muy minoritarios.

Sin embargo, resulta llamativo que en 1935 Amurrio no hubiera logrado alcanzar unas tasas tan elevadas como los otros municipios, quedándose unos 10 puntos

---

<sup>322</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, p. 279

por debajo, en el 85,18%, y ello a pesar de que partía con ventaja respecto al municipio vecino. Es cierto que, en este municipio, las mujeres también habían reducido notablemente la ventaja de los hombres pero, ¿cuál es la razón por la cual Amurrio no consiguió desarrollarse en el campo de la instrucción tanto como lo hizo Laudio/Llodio en este periodo?

Es cierto que la diferencia con esta localidad en cuanto a calidad de las infraestructuras educativas era notable. Las nuevas escuelas de Amurrio, situadas junto a la Casa Consistorial que se construyó al mismo tiempo, no se inauguraron hasta 1905, cuando por fin sustituyeron a la vieja casa destartalada situada en el pórtico de la parroquia en la que se venía impartiendo la docencia hasta el momento. Según figura en algunas publicaciones, el proyecto dejó las arcas municipales exhaustas<sup>323</sup>. Además, los problemas en las aulas se agravaban debido a la escasa dotación para el maestro, la falta de materiales didácticos adecuados y la escasa asistencia del alumnado debido a su empleo en las tareas agrícolas y domésticas.

De todos modos, la situación fue mejorando con el tiempo y también se creó una escuela específica para las niñas. En 1922 se creó un parvulario de niñas con capacidad para 40 alumnas a cargo de las Hermanas Terciarias Capuchinas. Hay que señalar también que, en los años veinte, entró en funcionamiento un Reformatorio donde se acogía a numerosos jóvenes que recibían una formación completa, pues contaba tanto con vaquería como con diversos talleres mecánicos, pero los alumnos de esta institución eran internos procedentes de lugares lejanos y no se han tomado en consideración para este trabajo.

Finalmente, la separación de los alumnos por edades en distintas aulas no se produjo hasta la llegada de la II República: en 1935 se inauguraron las nuevas escuelas, costeadas por la Diputación Foral de Álava<sup>324</sup>. En resumen, es posible que estas condiciones, sin duda menos favorables que en Laudio/Llodio, provocaran la mayor lentitud del proceso alfabetizador en la localidad. Pero, en todo caso, pueden ser otros los factores que expliquen las tasas de alfabetización que presentaba Amurrio en 1935, tasas menores que las de los otros dos municipios.

---

<sup>323</sup> Aspuru Oribe, J.: “Amurrioko udaletxearen 100 urteurrena”, *Aztarna*, nº 29, 2005, pp. 32-40

<sup>324</sup> *Aztarna: Op. Cit.*, pp. 76-82

CUADRO 83. Alfabetización por tramos de edad, mayores de 10 años (1935) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>10-14</b>	78,82	97,77	99,1
<b>15-19</b>	88,37	99,14	99,7
<b>20-24</b>	89,29	99,1	99,11
<b>25-29</b>	89,2	100	99,57
<b>30-34</b>	88,11	98,93	98,76
<b>35-39</b>	85,5	97,04	97,37
<b>40-44</b>	89,66	96	97,84
<b>45-49</b>	87,95	97,27	95,24
<b>50-54</b>	83,75	97	94,66
<b>55-59</b>	92,73	90,59	93,62
<b>60-64</b>	84,91	90,91	92,44
<b>65-69</b>	81,25	94,37	86,46
<b>70-74</b>	62,5	76,47	88,04
<b>75-79</b>	70	74,42	82,69
<b>&gt;=80</b>	45	56,67	85,45

FUENTES: Elaboración propia a partir de los padrones

El cuadro antecedente nos muestra que en Amurrio las tasas de alfabetización eran inferiores a las de las otras localidades en la gran mayoría de las franjas de edad. En los otros dos municipios, los escasos analfabetos se concentraban en edades muy avanzadas, sobre todo entre los mayores de 70 años, mientras los menores de 30 años estaban alfabetizados en su práctica totalidad. Sin embargo, Amurrio no solo se encontraba siempre ligeramente por debajo de sus vecinos sino que incluso experimentó un muy llamativo descenso entre los 10 y los 14 años de edad, que es precisamente la franja que presentaba menor porcentaje de alfabetizados, solo por detrás de los mayores de 70 años. Más aún, la franja de edad con mayor porcentaje de alfabetos era la situada entre los 55 y los 59 años, es decir, aquellos nacidos entre 1875 y 1880. ¿Cuál es la razón que explica el descenso de las tasas precisamente en aquellos que, siguiendo la lógica de los municipios vecinos, deberían estar alfabetizados en su totalidad? ¿Por qué Amurrio no consigue alcanzar en ninguna franja de edad tasas del 90% de alfabetizados?



Quizá la explicación a este hecho esté relacionada con las posibles divergencias en la estructura productiva de cada una de las localidades. A este respecto, en 1935 ya no existían tantas diferencias como en el periodo anteriormente analizado, y mucho menos en Laudio/Llodio y Urduña/Orduña, donde los analfabetos constituían unos pocos casos aislados y todas las categorías profesionales presentaban tasas de alfabetización muy elevadas, del 100% en muchos casos. Labradores y amas de casa eran las categorías en las cuales aparecía mayor número de analfabetos, pero en muy escaso número, como ha quedado dicho.

En cambio, la situación no era la misma en Amurrio. En lo que respecta a los varones de esta localidad, artesanos, empleados en el sector terciario y, por supuesto, las élites y los estudiantes, estaban alfabetizados prácticamente en su totalidad. Sin embargo, había varias categorías profesionales que se encontraban en una posición menos favorable: eran los labradores y jornaleros, con tasas del 83,75% y 90,7% respectivamente. En lo que respecta a las mujeres, las menos alfabetizadas eran las labradoras y, especialmente, las amas de casa.

Incluso por debajo de éstos se hallaban los escolares, alfabetizados solo el 81,16% de los hombres y el 73,91% de las mujeres. Parece ser que, a la hora de elaborar el padrón, no se acreditó la capacidad de leer y escribir a jóvenes que aún no habían finalizado los estudios. Este particular criterio a la hora de clasificar a la población puede explicar las bajas tasas de alfabetización del grupo de edad comprendido entre los 10 y los 14 años, lo que habría contribuido a mantener las tasas totales de la localidad en un nivel más bajo que, por ejemplo, el municipio de Laudio/Llodio.

Por último, ¿siguió jugando la inmigración el mismo papel que desempeñaba en la década final del siglo XIX? ¿Tuvo alguna relación con el avance de la alfabetización en general y con el retraso de Amurrio en particular? En primer lugar, tampoco en 1935 existía un comportamiento homogéneo al respecto en el Alto Nervión. Si en el periodo anterior, en los municipios alaveses, los inmigrantes estaban más alfabetizados que los nativos, en esta ocasión tal circunstancia solo ocurría en Laudio/Llodio y por una mínima diferencia. En Amurrio, por el contrario, eran precisamente los inmigrantes los menos alfabetizados de todos y eran los vizcaínos quienes se situaban a la cabeza. Nada sorprendente, puesto que fueron muchos los

procedentes de Bilbao y alrededores que llegaron a la localidad alavesa como técnicos y empleados de las empresas que se instalaron en ella, es decir, a ocupar puestos de trabajo cualificados. Por su parte, en Urduña/Orduña eran los nativos los más alfabetizados, pero todos los grupos presentaban tasas muy elevadas.

En Urduña/Orduña y Laudio/Llodio, los alaveses eran los menos alfabetizados, ya que la mayoría procedía de los municipios rurales colindantes, en los que todavía existían ciertos frenos a la generalización de la escolarización. También en Amurrio aquellos colectivos se encontraban en un nivel inferior a los nativos y los vizcaínos, si bien por encima de los inmigrantes. En general, el avance de la alfabetización se debió sobre todo al esfuerzo de los nativos, que en determinados casos consiguieron incluso superar los niveles de formación de los inmigrantes. Es lo mismo que ocurrió en la Bizkaia urbana, e incluso la Gipuzkoa urbana estaba apunto de conseguirlo en este momento.

En todo caso, es Amurrio la que llama nuevamente nuestra atención. Todos los colectivos, tanto los nativos como los alaveses, vizcaínos y los inmigrantes, tenían tasas de alfabetización menores que sus homólogos de los municipios vecinos. La decisión de no clasificar como alfabetizados a todos los escolares no explica este fenómeno por sí solo, como tampoco lo explica una posible desventaja en la oferta educativa. Tampoco creemos que se trate de una cuestión de menor desarrollo socioeconómico, ya que, hasta el momento, Amurrio había crecido en mayor medida y proporción que Laudio/Llodio. ¿A qué se debe entonces esta diferencia de Amurrio en sus tasas de alfabetización? ¿Es acaso una cuestión que radica únicamente en las fuentes mismas y los criterios empleados para clasificar a la población? Puede ser que, a la hora de elaborar el padrón de Amurrio, se emplearan criterios distintos al considerar qué es estar alfabetizado y qué no; por ejemplo, en unos casos se pudo considerar que el semialfabetismo era una forma efectiva alfabetización, pero no así en Amurrio.

En todo caso, a pesar de las preguntas que nos suscita el extraño caso de Amurrio, el hecho fundamental en 1935 es que el Alto Nervión había conseguido alcanzar la alfabetización universal, tanto para los hombres como para las mujeres. Lo hizo además de manera notoria, relegando los casos de analfabetismo a la categoría de

mera anécdota, y situándose en tasas realmente elevadas incluso dentro del ya muy desarrollado contexto vasco.

Finalmente, en lo que respecta a las diferencias observadas dentro de cada municipio entre sus diversas zonas, los datos de alfabetización están en consonancia con lo ya comentado anteriormente. De este modo, en Amurrio obviamente la zona centro aventajaba en unos 10 puntos porcentuales a las tasas de alfabetización de la periferia, el 88,86% frente al 78,97%, con el extrarradio en una situación intermedia.

Por su parte, en Urduña/Orduña las tasas eran muy elevadas en todos los ámbitos, pero curiosamente lo eran más en los arrabales que en el casco urbano, el 98,39% frente al 96,14%, posiblemente por la mayor cualificación y situación social de parte de la población asentada en aquel lugar. Mientras, en el casco urbano había mayor cantidad de ancianos nativos y de procedentes de las localidades colindantes, que eran los que tenían menores tasas de alfabetización. Incluso la muy rural Junta de Ruzabal contaba con unas tasas acordes con la media municipal. En este sentido, ese ámbito de Amurrio definido como “periferia” sería más representativo que Ruzabal de la situación educativa en la que se encontraría el Alto Nervión más rural, es decir, cerca de la alfabetización universal pero sin haberlo conseguido plenamente.

## **VII. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN (c. 1910 – 1950). LA POSGUERRA**

El estallido de la Guerra Civil supuso la interrupción del camino ascendente que el Alto Nervión había comenzado a trazar con claridad en la década anterior. En esta comarca, el conflicto bélico propiamente dicho duró once meses; pero, claro está, sus consecuencias fueron más duraderas, tanto en lo económico y lo social como en lo demográfico, por no hablar de lo político. Aún así, la evolución demográfica del Alto Nervión nos mostraba que, en el cómputo global de la comarca, en la década de los cuarenta se mantuvo en buena medida la tendencia alcista que había marcado anteriormente. Ello se produjo gracias al crecimiento experimentado por Laudio/Llodio, ya que en Amurrio y Urduña/Orduña la estabilidad, el mantenimiento del censo, fue la tónica general.

Aunque este periodo que vamos a analizar lo incluimos dentro de la primera industrialización, ciertas transformaciones que tuvieron lugar en la posguerra hacen de ésta una fase diferenciada y susceptible de ser tratada de forma individual. En todo caso, la trayectoria seguida por los municipios que integran el Alto Nervión no fue homogénea.

De esta manera, en Amurrio la fase de posguerra representó un periodo de recuperación de las convulsiones provocadas por la Guerra, en la que no se experimentaron avances pero sí se consolidaron aquellas industrias que habían emprendido su actividad en los años veinte y treinta. Por su parte, Urduña/Orduña continuó su particular trayectoria ajena a las transformaciones económicas de sus vecinos.

Sin embargo, el panorama era más complejo en Laudio/Llodio. En este municipio, los años cuarenta ya constituyeron una década de evidente crecimiento, si bien con una intensidad menor que durante la segunda industrialización propiamente

dicha. Es decir: mientras en Amurrio se identifican claramente dos fases de expansión con un periodo intermedio de consolidación, en Laudio/Llodio la primera industrialización fue más débil pero enlazó con la segunda de manera directa, con la única interrupción de los años de la Guerra.

En esta ocasión, analizaremos lo ocurrido en este periodo mediante la información facilitada por los padrones correspondientes a los municipios de Amurrio y Urduña/Orduña del año 1950, y por el padrón de 1955 del Ayuntamiento de Laudio/Llodio.

## **VII.1. UN CAMBIO DEMOFAMILIAR A CABALLO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN**

Tras el fallido golpe de estado militar de julio de 1936, las fuerzas leales a la II República, que eran mayoría en el Alto Nervión, se hicieron con el control de la comarca, especialmente con la ayuda de contingentes de milicianos llegados de la Margen Izquierda y también de Gipuzkoa. Sin embargo, las tropas sublevadas ocuparon las alturas de Sierra Sálvada y Urkabustaiz, de modo que el frente de guerra quedó establecido en los mismos límites del Alto Nervión. Por ello, se produjeron algunos enfrentamientos bélicos y el movimiento de tropas y milicianos fue constante hasta que a finales de junio de 1937 la comarca fue tomada definitivamente por el bando sublevado.

La guerra provocó importantes movimientos de población: exilios, desterramientos, evacuaciones, etc. Además, una parte muy importante de la población joven hubo de luchar, voluntaria o involuntariamente, en uno u otro bando con desigual destino, ya que si bien el número de fallecidos no parece haber sido demasiado elevado, muchos permanecieron como prisioneros durante largo tiempo y no fueron pocos los

que terminaron por exiliarse<sup>325</sup>. Muchos individuos que habían combatido y luego fueron hechos prisioneros no consiguieron regresar a sus casas hasta pasado el año 1940 o incluso más tarde.

La situación demográfica se fue estabilizando a lo largo de los años cuarenta, una década de grandes dificultades económicas en el contexto español. En el País Vasco, al igual que en el conjunto de nuestra comarca, la población creció muy levemente hasta la explosión demográfica que acompañó la segunda industrialización a partir de la década de los cincuenta.

CUADRO 84. Población total y hogares (1950/55)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOGARES	MIEMBROS/HOGAR
<b>Amurrio</b>	1006	1147	2213	473	4,68
<b>Llodio</b>	2659	2692	5351	1164	4,6
<b>Orduña</b>	1523	1612	3135	760	4,13
<b>TOTAL</b>	5188	5451	10699	2397	4,46

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En el Alto Nervión, en los 15/20 años transcurridos desde 1935, la población del conjunto de nuestra muestra se incrementó en un 35,41%, pero no lo hizo en las tres localidades por igual, tal y como era de esperar. Como hemos adelantado en la introducción, fue en Laudio/Llodio donde el crecimiento demográfico alcanzó mayor intensidad, incrementando su censo en un 124,93% y situándose por primera vez en la historia como la localidad más poblada de la comarca, y además de manera holgada. Por su parte, Amurrio elevó su población solamente en un 15,86%, por lo que no se puede decir que el avance fuera ni mucho menos espectacular. Por el contrario, Urduña/Orduña marcó una trayectoria completamente distinta, pues no solo no incrementó su censo sino que éste disminuyó en un 7,63%.

Por lo tanto, estos primeros datos reflejan claramente que, mientras Laudio/Llodio experimentó un importante avance demográfico ya en la década de los

---

<sup>325</sup> Gil Basterra, I.: *Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942): documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas para Álava*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2006

cuarenta y los primeros años de los cincuenta, Amurrio no consiguió retomar el dinamismo mostrado durante los años de la II República. Menos halagüeña aún era la situación en el municipio vizcaíno, que mostraba claros síntomas de estancamiento al experimentar un retroceso demográfico.

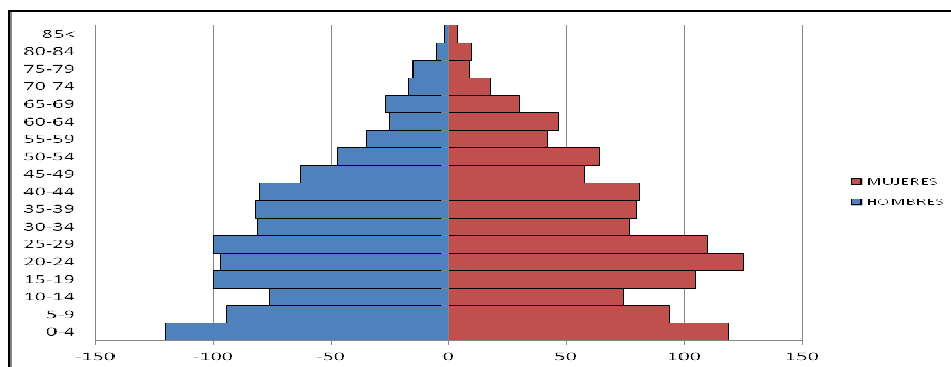
En lo que respecta a los hogares, en los dos municipios alaveses su incremento fue porcentualmente superior al de la población, con un crecimiento del 165,15% en Laudio/Llodio y del 29,59% en Amurrio. Así, mientras el crecimiento demográfico previo a la Guerra había provocado el aumento del tamaño medio del hogar, en la posguerra se produjo el fenómeno contrario. Ello se debió a que ya en los años cuarenta el urbanismo de estas localidades comenzó a cambiar, sobre todo con la construcción de viviendas unifamiliares y de pequeñas casas divididas en dos o tres viviendas que frecuentemente habitaban miembros de la misma familia. Es decir, comenzó a aumentar considerablemente el número de viviendas disponibles. Es lo que se desprende del análisis pormenorizado de la información contenida en los padrones.

Como decíamos, el número de miembros por hogar descendió respecto a 1935: en Laudio/Llodio bajó de 5,42 a 4,6 miembros por hogar, y en Amurrio lo hizo de 5,23 a 4,68, por lo que en este momento ambas entidades se situaban en idéntica cifra. Sin embargo, en Urduña/Orduña el número de hogares no solo no aumentó sino que descendió, al igual que la población, claros síntomas de la situación de retroceso que estaba experimentando el enclave vizcaíno. Por lo tanto, el número de miembros por hogar también se comprimió, aunque de forma mucho más leve, situándose en un índice de 4,13. Cifras todas ellas, por cierto, muy cercanas a las que la comarca presentaba en 1880/1891, si bien las situaciones de uno y otro momento tienen significados distintos. Por último, destacar nuevamente el notable mayor número de mujeres que de hombres en la comarca, aunque en Laudio/Llodio éste diferencial era menor seguramente por el desarrollo industrial que estaba experimentando ya para 1955. En los otros dos municipios, es posible que estuvieran operando los mismos factores que en 1935.

Por otro lado, la principal característica de las pirámides de población de estos municipios en este momento es que reflejan perfectamente los desajustes provocados por la Guerra Civil, como se puede apreciar en la escasez de efectivos en los nacidos entre 1936 y 1940 en la pirámide correspondiente al municipio de Amurrio, en el

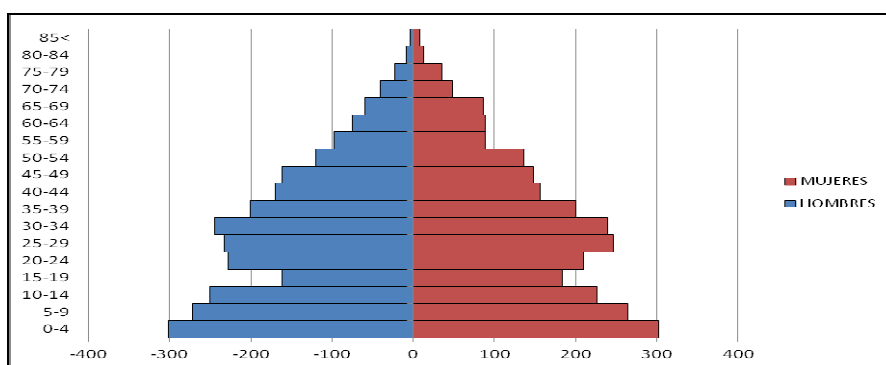
siguiente gráfico. Una vez pasado ese trágico momento, la natalidad se recupera siendo todavía bastante alta. Es decir, la natalidad se reactivó con fuerza a partir de 1945.

GRAFICO 13. Pirámide de población: Amurrio (1950)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

GRÁFICO 14. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1955)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

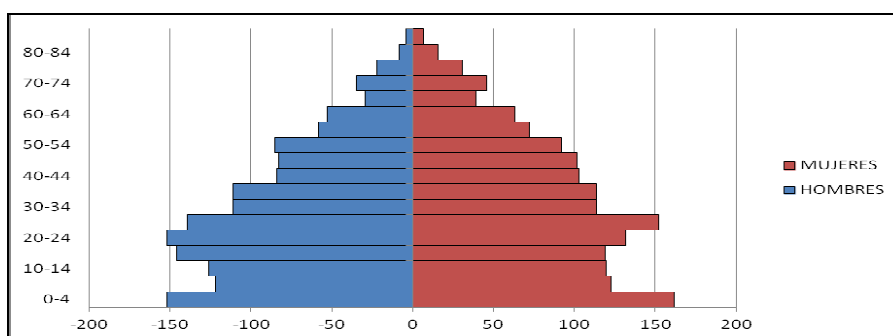
En el caso de Laudio/Llodio, el padrón es cinco años posterior, de 1955, por lo que los efectos de la Guerra Civil se aprecian en una franja de edad superior. Por otro lado, en ambos municipios observamos que los contingentes de nacidos entre 1920 y 1935 contaban con un número importante de efectivos, casi tantos como los comprendidos entre los 5 y los 9 años. Ello se debería a la presencia de trabajadores llegados a la nueva industria del Alto Nervión. A partir de ahí, cada cohorte de edad



presentaba un número más reducido de personas, signo de una sociedad demográficamente vital y con una media de edad joven.

Finalmente, como en momentos anteriores, Urduña/Orduña mostraba ciertas peculiaridades respecto a sus localidades vecinas. En este caso, llama la atención que la franja de edad con menos efectivos entre los más jóvenes fuese la de los nacidos entre 1941 y 1945, y no la directamente afectada por la Guerra Civil. Al igual que en los municipios alaveses, la población comprendida entre los 15 y los 30 años era numerosa, sobre todo la masculina, aunque ya hemos comentado que este lugar no llegó a desarrollarse industrialmente en este periodo e incluso perdió población. También sobresale la cantidad de mujeres situadas entre los 25 y 29 años.

GRÁFICO 15. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1950)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Además, y al igual que en 1935, las tres localidades tenían unos comportamientos dispares en lo que respecta al estado civil por tramos de edad, de modo que no se observan tendencias regulares para el conjunto de la comarca. En términos generales, se puede decir que el número máximo de casados alcanzado era similar al de 1935, excepto en Laudio/Llodio. En este caso, el 83,38% de los situados entre los 35 y los 44 años había contraído matrimonio; en Amurrio el máximo se alcanzaba en la misma franja de edad, si bien solamente el 77,4%, y en Urduña/Orduña el máximo llegaba a 74,03% pero en una franja de edad posterior. Por lo tanto, estos

datos parecen señalar a una correlación directa entre nivel de desarrollo económico y porcentaje de población casada.

CUADRO 85. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad (1950/55) (%)

	AMURRIO			LAUDIO/LLODIO		
	Casados	Solteros	Viudos	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0	0	99,63	0,37
<b>15-24</b>	4,22	95,78	0	6,51	91,32	2,17
<b>25-34</b>	52,72	47,01	0,27	64,69	33,33	1,98
<b>35-44</b>	77,4	18,58	4,02	83,38	13,05	3,57
<b>45-54</b>	73,28	14,22	12,5	78,41	15,4	6,19
<b>55-64</b>	68,46	11,41	20,13	68	15,49	16,51
<b>&gt;=65</b>	45,26	9,49	45,25	42,94	11,96	45,1

	URDUÑA/ORDUÑA		
	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0
<b>15-24</b>	4,55	95,45	0
<b>25-34</b>	54,07	45,93	0
<b>35-44</b>	71,12	25	3,88
<b>45-54</b>	74,03	16,3	9,67
<b>55-64</b>	59,35	16,67	23,98
<b>&gt;=65</b>	45,99	12,66	41,35

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En relación con ello, las características de la soltería definitiva se volvieron a transformar notablemente entre 1935 y 1950/55, al menos en los municipios alaveses. En estas dos localidades, la soltería definitiva se redujo de forma considerable respecto al periodo anterior, si bien se mantuvo el diferencial sexual, ya que la soltería aún era preferentemente femenina a pesar de que en ambos municipios la diferencia entre sexos se redujera en 11 puntos. Por lo tanto, Amurrio y Laudio/Llodio mostraban un mayor desarrollo con crecientes oportunidades económicas y esa sería la causa principal del mayor dinamismo del mercado matrimonial. Por el contrario, en la estancada Urduña/Orduña el comportamiento fue diametralmente opuesto en este periodo: las tasas de soltería definitiva, tanto masculinas como femeninas, se incrementaron

ligeramente. Ello resulta un hecho representativo de los distintos momentos que estaban experimentando uno y otros.

De esta manera, era en Laudio/Llodio donde existía menor porcentaje de solteros. En este momento, era claramente el municipio más dinámico de la comarca y además los contingentes inmigrantes estarían ampliando las oportunidades de contraer matrimonio en el municipio. También es cierto que muchos inmigrantes llegaban al lugar en pareja, ya casados, aún sin hijos o con hijos pequeños, lo que sin duda habría contribuido a aumentar el porcentaje de población casada en los tramos de edad comprendidos entre los 25 y los 54 años.

Al igual que en el periodo anterior, estos solteros definitivos generalmente no vivían solos, sino que lo hacían con mayor frecuencia con sus ancianos padres, con hermanos o hermanas, etc. Es por ello que, al haber disminuido su número respecto al periodo anterior, bien pudo ser uno de los factores que contribuyeron a la contracción del tamaño medio del hogar de la comarca, lo que ocurrió especialmente en los dos municipios alaveses, aquellos en los que precisamente se redujeron las tasas de soltería definitiva.

CUADRO 86. Tasas de soltería definitiva (1950/55) (%)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Amurrio</b>	12,5	19,75	16,15
<b>Llodio</b>	8,82	13,38	11,01
<b>Orduña</b>	14,29	29,13	22,46

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Respecto a la composición de los hogares, en el conjunto del Alto Nervión los más numerosos eran los que contaban con 4 y 3 miembros, que representaban respectivamente el 19,57% y el 16,9% del total. De hecho, más de la mitad de los hogares de la comarca estaban compuestos por entre 3 y 5 miembros, representando un porcentaje aproximadamente 10 puntos superior al que estos hogares tenían en 1935. Por lo tanto, entre uno y otro momento, los hogares tendieron a conformar entidades en torno a los 4 individuos, y es por ello que en 1950/55 eran más escasos tanto aquellos

hogares que contaban con un menor número de individuos como los de mayor tamaño. Por ejemplo, si bien existía una idéntica representación de hogares compuestos por 6 personas, los que contaban con 7 miembros o más eran ya mucho menos habituales.

CUADRO 87. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1950/55) (%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	4,02	3,87	8,42	5,34
<b>2</b>	11,21	12,71	16,71	13,68
<b>3</b>	15,64	17,18	17,24	16,9
<b>4</b>	21,99	19,52	18,16	19,57
<b>5</b>	15,43	17,53	15,26	16,4
<b>6</b>	12,26	12,46	10,66	11,85
<b>7</b>	8,88	7,65	5,92	7,34
<b>8</b>	5,07	3,52	3,82	3,92
<b>9</b>	2,75	2,49	1,18	2,13
<b>10</b>	1,9	1,37	1,58	1,54
<b>10&lt;</b>	0,85	1,72	1,05	1,34

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 88. Distribución de la población según el tamaño del hogar (1950/55) /%)

<b>Tamaño</b>	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	0,86	0,84	2,07	1,21
<b>2</b>	4,74	5,53	8,07	6,11
<b>3</b>	10,03	11,21	12,54	11,36
<b>4</b>	18,8	16,97	17,58	17,53
<b>5</b>	16,49	19,06	18,31	18,31
<b>6</b>	15,73	16,26	15,31	15,87
<b>7</b>	13,29	11,64	10,05	11,52
<b>8</b>	8,68	6,13	7,4	7,03
<b>9</b>	5,29	4,88	2,3	4,21
<b>10</b>	4,07	2,99	3,83	3,46
<b>10&lt;</b>	2,03	4,49	2,55	3,41

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En cuanto a las diferencias por localidades, Amurrio era, sin duda, la que tendía hacia hogares más amplios mientras que Urduña/Orduña representaba la tendencia contraria, pero las diferencias entre ellas no eran demasiado grandes. Así, en los tres casos los hogares compuestos por 4 personas eran los más abundantes. Por su

parte, el municipio vizcaíno destacaba una vez más por tener una mayor cantidad de hogares solitarios y compuestos por solamente dos individuos, de acuerdo con el menor tamaño medio del hogar orduñés. Por el contrario, Amurrio presentaba mayor cantidad de hogares con 7 individuos o más.

Estas tendencias se ven reforzadas analizando la distribución de la población en función del tamaño del hogar en que residía. De este modo, eran los hogares compuestos por 5 y 4 miembros los que albergaban una porción mayor de población, el 18,31% y el 17,53% respectivamente. La menor importancia de los hogares numerosos se refleja en una menor cantidad de población residiendo en aquellos que contaban con 7 miembros o más. Por lo tanto, nuevamente observamos que la población tendió a concentrarse en hogares de un tamaño comprendido entre los 3 y los 6 individuos, con una menor incidencia de las familias amplias y de los hogares más reducidos. Es decir, en 1950/55 el hogar medio del Alto Nervión parece aproximarse más al modelo familiar que el discurso de la modernidad define como propio de su época: un tamaño medio en torno a los 4-5 miembros.

En resumen, en los años de la posguerra, los hogares del Alto Nervión redujeron su tamaño y experimentaron un proceso de cierta homogeneización en cuanto al número de sus componentes. Pero, los ajustes en el tamaño del hogar, ¿fueron esta vez acompañados de cambios en su tipología y estructura interna? La respuesta es afirmativa: la reducción del tamaño medio vino acompañada de una simplificación de sus estructuras, es decir, se produjo un incremento de la nuclearidad, que ahora se situaba en el 67,13% de los hogares totales de la comarca, frente al 60,7% del año 1935. Y, tal y como los datos precedentes nos hacían sospechar, tanto los hogares extensos como los solitarios redujeron su presencia, manteniéndose las estructuras sin núcleo y las múltiples prácticamente estables cuantitativamente.

Si atendemos a las particularidades de cada localidad, en los tres casos aparecen unos porcentajes similares de hogares nucleares, en torno al 65-67%. En consecuencia, las diferencias entre municipios en la distribución de sus hogares en función de la tipología se debían a la desigual representación de los hogares solitarios, por un lado, y de las estructuras complejas por otro.

CUADRO 89. Distribución de los hogares según la tipología (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	5,29	4,21	9,21	6,01
<b>Sin núcleo</b>	3,59	3,35	5,79	4,17
<b>Nuclear</b>	65,75	67,53	67,37	67,13
<b>Extensa</b>	14,59	15,03	11,71	13,89
<b>Múltiple</b>	10,78	9,88	5,92	8,8
<b>COMPLEJA</b>	25,37	24,91	17,63	22,69

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

A mediados del XX, Amurrio y Laudio/Llodio volvieron a converger en una similar distribución de sus hogares en función de la tipología. No ocurría así en 1935. El cambio principal respecto a aquel momento era la reducción de los hogares complejos de Laudio/Llodio en unos 10 puntos porcentuales, mientras que en Amurrio su número se mantuvo estable, a pesar de que ahora había más hogares múltiples y menos extensos. El cambio en Laudio/Llodio y el mantenimiento en Amurrio no son más que el reflejo de la trayectoria económica seguida por las dos localidades en este periodo, de manera que ambos acaban por converger en unas características similares. Por su parte, en Urduña/Orduña los hogares solitarios se redujeron notablemente respecto a 1935 y también lo hicieron los hogares complejos, sobre todo por el descenso de las estructuras extensas.

Como consecuencia de lo dicho, en 1950/55 el porcentaje de individuos que residían en hogares nucleares se había incrementado hasta el 65,09% en el conjunto de la comarca. Esta cifra era mayor en Urduña/Orduña, donde alcanzaba casi el 70%, que en los municipios alaveses, ambos con un porcentaje idéntico. Y, por lo tanto, en la ciudad vizcaína los hogares complejos, tanto en términos totales como tomando a los extensos y los múltiples por separado, tenían una menor relevancia que en las otras dos localidades.

CUADRO 90. Distribución de la población según la tipología del hogar (1950/55) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA	TOTAL
<b>Solitario</b>	1,45	1,01	2,49	1,53
<b>Sin núcleo</b>	2,35	2,49	3,67	2,8
<b>Nuclear</b>	63,13	63,15	69,79	65,09
<b>Extensa</b>	17,98	18,28	14,9	17,23
<b>Múltiple</b>	15,09	15,08	9,15	13,35
<b>COMPLEJA</b>	33,07	33,36	24,05	30,58

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

### Hogares solitarios y sin núcleo

Tras la Guerra civil, estas tipologías concretas continuaron retrocediendo en el conjunto del Alto Nervión, del mismo modo que ya lo habían hecho en las primeras décadas del siglo. Si bien los hogares sin núcleo mantuvieron un peso porcentual similar al de 1935, con una reducción muy leve, los solitarios eran ahora más escasos, sobre todo en Urduña/Orduña, donde siempre habían tenido una presencia considerable.

En 1950/55, los hogares solitarios respondían a patrones muy similares a los observados en periodos anteriores. Es decir, la mayoría estaban compuestos por mujeres solteras, o viudas en su defecto, de una cierta edad. Solo en Laudio/Llodio había un número reseñable de hombres solteros en estos hogares. En cuanto a su procedencia, dos tercios procedían del mismo lugar o del entorno más inmediato, incluso en Laudio/Llodio, donde la incidencia de la inmigración ya era mayor.

Dado que la mayoría de las mujeres fueron catalogadas en los padrones como amas de casa o domésticas, éstas son las categorías predominantes entre las mujeres residentes en estos hogares. Mientras, entre los hombres destacaban los eclesiásticos, profesionales liberales y empleados del comercio en sus diversas ramas, es decir, gente con recursos. Solamente en Laudio/Llodio aparecían algunos labradores. Estas características eran compartidas por los tres municipios, independientemente de la orientación económica mayoritaria de cada uno.

En los hogares sin núcleo, el peso de los hombres era mayor que en 1935. La mayoría continuaban siendo nativos o del entorno más cercano y su dedicación económica era muy variada, más que en los hogares solitarios. En todo caso, el sector servicios y la administración tenían más presencia en estos hogares que el sector secundario. De hecho, eran muy escasos los obreros y jornaleros industriales que vivían solos o en hogares sin núcleo. Por lo tanto, los perfiles de aquellos que residían en hogares de estas tipologías apenas habían cambiado respecto al periodo anterior; en otras palabras, se trata generalmente de estrategias heredadas de periodos anteriores.

### Hogares nucleares

Respecto al periodo anterior, los hogares nucleares incrementaron su presencia y se confirmaron como el modelo familiar más habitual de la comarca. En Laudio/Llodio y Urduña/Orduña, así como en el conjunto del Alto Nervión, los nucleares representaban el 67% del total de hogares, y solo en Amurrio eran un poco más escasos. De hecho, en esta localidad su número incluso había descendido respecto a 1935, mientras que en los otros dos municipios los hogares nucleares incrementaron de forma notable su presencia, a pesar de que sus trayectorias económicas fueron bien distintas. También se diferenciaban en el hecho de que en Amurrio tenían un tamaño medio ligeramente superior.

Lo que sí es común a los tres municipios es la reducción del tamaño medio de estos hogares respecto al periodo anterior en unos 0,4 miembros por hogar en el conjunto del Alto Nervión. Si atendemos a su estructura de parentesco, observamos que la reducción del tamaño medio estuvo directamente relacionada con el descenso del número de hijos por hogar, que en estos momentos oscilaba entre los 2,25 de Laudio/Llodio y los 2,52 de Amurrio. De todos modos, los nucleares eran los hogares que mayor cantidad de hijos albergaban, más que los extensos y los múltiples.



CUADRO 91. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,84	0,9	0,81
<b>Hijos</b>	2,52	2,25	2,42
<b>Domésticos</b>	0,09	0,08	0,04
<b>Huérfanos</b>	0,003	0,001	0,006
<b>Parientes corresidentes</b>	0,01	0,009	0,002
<b>Huéspedes</b>	0,02	0,05	0,002
<b>Sin Parentesco</b>	0,003	0,02	0,002
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,49	4,31	4,28

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

La relación entre número de hijos y tamaño medio del hogar nuclear es explícita en el caso de Amurrio, ya que sus hogares eran los de mayor tamaño medio precisamente por el mayor número de hijos. Sin embargo, en Urduña/Orduña la tasa de hijos por hogar era mayor que en Llodio/Llodio, a pesar de lo cual su tamaño medio era más reducido. Esto se debe a que en el municipio alavés la frecuencia de cónyuges y domésticos era mayor.

En lo que respecta a estos domésticos, en este momento eran menos frecuentes que en 1935, si bien en los municipios alaveses aún tenían una cierta presencia aunque con diferencias entre ellos. En Llodio/Llodio, la naturaleza del servicio doméstico había cambiado durante la posguerra. En primer lugar, aunque seguía siendo una actividad desempeñada sobre todo por mujeres solteras y preferentemente menores de 25 años, aparecía una mayor cantidad de mujeres mayores, no pocas en la cincuentena. En segundo lugar, apenas había nativas en el servicio doméstico: las sirvientas provenían de puntos muy diversos y, de hecho, el 20,97% eran naturales de la provincia de Burgos. La mayoría de domésticas se empleaban en hogares encabezados por empleados, administrativos, industriales, personas dedicadas a la medicina, y muy pocas en hogares labradores, obreros o jornaleros, aunque también los había. En resumen, el servicio doméstico en el valle alavés había adquirido, para 1955, perfiles característicos de sociedades en pleno proceso de industrialización: los sectores más pudientes empleaban como domésticos a sectores muy necesitados de recursos, como eran las mujeres más jóvenes o de cierta edad sin ningún otro sustento.

Por su parte, en Amurrio esta actividad presentaba algunas características diferenciadas respecto a la localidad vecina. La principal era la referente al sexo, ya que en Amurrio había mayor cantidad de sirvientes masculinos, la mayoría de los cuales eran nativos o del entorno más inmediato y residían en hogares encabezados por industriales y comerciantes, sin tanta presencia de empleados y administrativos. En todo caso, aproximadamente un tercio se empleaba en hogares con una orientación económica tradicional. En lo que respecta a la edad y estado civil de los domésticos, sus perfiles eran similares a los descritos en Laudio/Llodio. Por lo tanto, las diferencias pueden atribuirse a las distintas situaciones económicas que atravesaban en este momento cada uno de los municipios: Laudio/Llodio impone su mayor carácter industrial sobre Amurrio, donde todavía sobrevivía en parte un servicio doméstico de corte tradicional.

Mientras, el hospedaje solo conservaba alguna relevancia en Laudio/Llodio. Los huéspedes eran hombres solteros, habitualmente menores de 30 años aunque los había de todas las edades, y la mayoría figuraban como obreros. Al igual que sucedía en 1935, se trataba generalmente de inmigrantes llegados a trabajar a la industria del lugar, de modo que el 78,38% de los huéspedes llevaba 4 años o menos residiendo en la localidad. De esta manera, el hospedaje figura como una estrategia que algunas familias adoptarían de acuerdo al desarrollo industrial que estaba experimentando el municipio: además de una fuente extra de ingresos, esta estrategia proporcionó alojamiento a gente recién llegada al lugar, en muchas ocasiones de su misma procedencia.

Finalmente, hay que señalar que los hogares nucleares eran los que con menor frecuencia estaban encabezados por labradores y activos del sector primario así como por amas de casa. Al contrario, su orientación económica industrial queda fuera de toda duda. Esto era evidente en Laudio/Llodio, donde aproximadamente el 55% de los hogares nucleares estaban encabezados por un empleado en el sector de la producción y el transporte, pero no quedaba lejos Amurrio, con el 49,52%. El menor desarrollo industrial de Urduña/Orduña se manifestaba en el 37,49% de hogares nucleares industriales. En definitiva, en los años cuarenta se produjeron transformaciones importantes en el seno de las familias, una creciente homogeneización hacia un modelo

nuclear encabezado por un obrero/jornalero, que la teoría define como propio de la modernidad industrial.

### Hogares extensos

Después de la Guerra Civil, el incremento del número de hogares nucleares en nuestra comarca se produjo, en buena medida, a costa de la reducción de los hogares extensos, que ahora representaban el 13,89% de los hogares de la comarca. Estos eran más abundantes en las localidades alavesas, en torno al 15%, que en Urduña/Orduña, donde solamente alcanzaban el 11,71% del total.

Pero en 1950/55 no solo había una menor cantidad de hogares extensos que en el periodo anterior, sino que además tenían un menor tamaño, en torno a 0,4 miembros menos que en 1935. Por cierto, la misma reducción que experimentó el tamaño de los hogares nucleares. En cuanto a las localidades que estamos tratando, el descenso del tamaño fue más acentuado en Amurrio, ya que de 6,6 miembros por hogar se pasó a 5,77 en solo 15 años. Dado que la reducción del tamaño de los hogares extensos fue idéntica a la que experimentaron los nucleares, aquellos seguían teniendo aproximadamente 1 miembro más que los nucleares.

Al igual que ocurría con los hogares nucleares, la reducción del tamaño medio de los extensos responde sobre todo a la menor presencia de hijos en los mismos. En todo caso, el tamaño de los hogares extensos siempre está relacionado con el número de parientes corresidentes en el seno del hogar y éstos también eran más escasos en 1950/55 que en la fase anterior.

Si tenemos en cuenta que la frecuencia de hijos era idéntica en los hogares extensos de los tres municipios, las diferencias en su tamaño medio se fundamentaban en la desigual presencia de cónyuges y de parientes corresidentes, que era menor en la ciudad vizcaína. Por su parte, Amurrio contaba con los hogares más amplios ya que, a pesar de tener una menor frecuencia de cónyuges que Laudio/Llodio, tenían más

parientes corresidentes y domésticos. A pesar de que la frecuencia de domésticos era menor que en 1935, en la localidad alavesa este sector aún tenía una presencia reseñable en este momento.

CUADRO 92. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,74	0,81	0,73
<b>Hijos</b>	2,2	2,1	2,22
<b>Domésticos</b>	0,19	0,08	0,03
<b>Huérfanos</b>	0	0	0
<b>Parientes corresidentes</b>	1,61	1,51	1,25
<b>Huéspedes</b>	0,03	0,07	0,01
<b>Sin Parentesco</b>	0	0,01	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	5,77	5,58	5,24

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En Amurrio y Urduña/Orduña, los hogares extensos mostraban una mayor inclinación hacia el sector primario que los hogares múltiples, lo que no ocurría en Llodio/Llodio. En aquellos municipios, más del 20% de los hogares extensos estaban encabezados por individuos empleados en dicho sector. Por otro lado, en el municipio vizcaíno destacaba un importante número de familias cuyo cabeza era oficinista o funcionario, sector en el que destacaban los hogares nucleares en el caso de los municipios alaveses. Mientras, el 48% y el 42,03% de estos hogares tenían una dedicación industrial en Llodio/Llodio y Amurrio respectivamente. Por el contrario, Urduña/Orduña manifestaba un porcentaje mucho menor en este sentido: el 20,23%.

De este modo, según progresamos en nuestro análisis, va haciéndose más evidente que Urduña/Orduña transitaba por una senda propia, claramente diferenciada de la seguida por los dos municipios alaveses, que tampoco era idéntica pero sin duda era mucho más parecida. Además, hay que destacar también la importante penetración de la actividad industrial en el seno de los hogares extensos, que siempre habían mostrado una mayor inclinación hacia el sector primario.

### Hogares múltiples

Finalmente, el porcentaje de hogares múltiples en las localidades del Alto Nervión se mantuvo más o menos estable entre 1935 y 1950/55. En los municipios alaveses representaban, aproximadamente, uno de cada diez hogares, habiendo descendido su número muy notablemente en Laudio/Llodio, mientras que en Urduña/Orduña no alcanzaban el 6% del total.

Lo que sí ocurrió en este periodo es que, siguiendo la tónica general de los hogares de otras tipologías, su tamaño medio se redujo. Y además lo hizo de manera importante, ya que pasaron de 8,11 miembros por hogar a 6,77 de media. Esta última cifra no deja de ser importante, pues ya comentamos en su momento la excepcionalidad del gran tamaño medio de los hogares múltiples en 1935. Mientras que Amurrio tenía los hogares nucleares y extensos más amplios, en lo que respecta a los múltiples Laudio/Llodio se situaba en un tamaño medio notablemente superior, superando los 7 miembros por hogar.

CUADRO 93. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1
<b>Cónyuge</b>	0,6	0,78	0,78
<b>Hijos</b>	2,24	2,04	1,87
<b>Domésticos</b>	0,12	0,07	0,11
<b>Huérfanos</b>	0,02	0	0,02
<b>Parientes corresidentes</b>	2,59	3,1	2,6
<b>Huéspedes</b>	0,02	0,02	0
<b>Sin Parentesco</b>	0	0,02	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	6,59	7,03	6,38

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Una vez más, debemos apuntar a la reducción del número de hijos en el hogar como el principal responsable del descenso del tamaño medio de los mismos. En los

municipios alaveses, en 1950/55 la frecuencia de hijos en los hogares múltiples se había reducido en 0,6 puntos, mientras que en Urduña/Orduña solo lo hizo en un 0,25.

En todo caso, ahora también había un menor número de parientes corresidentes en Amurrio y Urduña/Orduña. Mientras que en el periodo anterior presentaban tasas superiores a los 3 parientes por hogar, ahora se situaban en los 2,6. Sin embargo, en Laudio/Llodio ocurrió lo contrario, y es que su presencia se reforzó ligeramente hasta situarse en 3,1 parientes corresidentes por hogar.

Hay que señalar un tercer factor que contribuyó al descenso del tamaño medio de los hogares múltiples: las elevadas cifras de domésticos que presentaban los municipios alaveses en 1935 se habían reducido considerablemente para este momento. Por lo tanto, podemos afirmar que los hogares múltiples ya no acudían a esta estrategia y tampoco el hospedaje tenía peso alguno. Y es que el servicio doméstico, como hemos visto, estaba ahora más ligado a hogares de un carácter más propio de la sociedad industrial, caracterizados por la nuclearidad, un tamaño moderado, etc.

Solamente en Laudio/Llodio los hogares labradores tenían mayor representación entre los múltiples que entre los extensos, aunque en los otros municipios la diferencia no era demasiado grande. El rasgo que compartían los tres municipios consistía en la mayor proporción de hogares encabezados por amas de casa, rentistas, jubilados, etc., y es que las tipologías múltiples aparecen frecuentemente vinculadas con familias pudientes de personas asentadas en casonas y palacetes. En todo caso, en Laudio/Llodio casi el 42% de estos hogares tenían una orientación industrial, por lo que una vez más vemos la profundidad de los cambios que se produjeron en los años cuarenta y principios de los cincuenta en lo sociofamiliar.

En definitiva, en los años que siguieron a la Guerra Civil, los hogares del Alto Nervión contrajeron su tamaño, independientemente de su tipología. Y ello se produjo, sobre todo, debido a la reducción del número de hijos por unidad familiar, que se situó en 2,06 frente a los 2,38 de 1935, aunque también se produjo un descenso en la frecuencia de los parientes corresidentes e incluso de los domésticos, a la par que un ascenso en la frecuencia de cónyuges.

Urduña/Orduña, cuyos hogares eran los más reducidos de la comarca, mostraba una menor presencia de hijos, cónyuges y de parientes corresidentes en los hogares. Es lo que se deriva de una mayor incidencia de la nuclearidad, una presencia moderada de hogares complejos y un número importante de solitarios.

Por su parte, las dos localidades alaveses mostraban un mismo tamaño medio del hogar, si bien por caminos diferentes. Así, mientras Amurrio tenía la mayor tasa de hijos por hogar, en Laudio/Llodio la incidencia de los cónyuges y los parientes corresidentes superaba a la de la localidad vecina. En todo caso, la presencia de elementos ajenos a la familia, como los domésticos, huéspedes o huérfanos acogidos en la casa, se encontraba en esos momentos en mínimos históricos y solamente en la más dinámica Laudio/Llodio, y en menor medida en Amurrio, se revelaban como estrategias a seguir.

En consecuencia, en la posguerra se produjo una concentración de la población en hogares nucleares mayoritariamente compuestos por los cónyuges y entre dos y tres hijos de media. La reducción de la frecuencia de hijos en todo tipo de hogares apunta a unas tasas de natalidad a la baja.

CUADRO 94. Distribución de la población en Amurrio por zonas (1950)

		<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Habitantes</b>	nº	1285	674	254
	%	58,07	30,46	11,48
<b>Hogares</b>	nº	286	136	51
	%	60,46	28,75	10,78
<b>Tamaño medio</b>		4,49	4,96	4,98

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

A pesar de que el crecimiento demográfico experimentado por Amurrio fue, como hemos visto, bastante contenido, éste fue protagonizado exclusivamente por la zona central de la localidad, ya que las otras dos áreas incrementaron muy poco su población. De este modo, en 1950 el 58,07% de los habitantes de Amurrio residían en el centro de la misma, frente al 52,77% de 1935. El incremento del número de hogares se

produjo en una proporción similar. En definitiva, se acentuaron las diferencias entre los diferentes ámbitos de la localidad.

En cuanto al tamaño medio del hogar, se redujo en las tres zonas y especialmente en el extrarradio, que tenía un tamaño medio notablemente alto en 1935. En 1950, los hogares del extrarradio y la periferia tenían un similar tamaño medio, pero una tipología muy diferente. Así, en la periferia había nada menos que un 21,57% de hogares múltiples y un número también elevado de extensos, mientras que el extrarradio era la zona donde existía un menor nivel de complejidad: el 75% de sus hogares eran nucleares. Mientras, el centro mostraba mayor número de hogares solitarios y un 25,17% de hogares complejos, una proporción muy similar a la de 1935. En este sentido, no se habían producido cambios dignos de mención.

CUADRO 95. Tipología del hogar en Amurrio por zonas (1950) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Solitario</b>	7,34	2,21	1,96
<b>Sin núcleo</b>	4,2	2,21	3,92
<b>Nuclear</b>	63,29	75	54,9
<b>Extensa</b>	15,73	11,03	17,65
<b>Múltiple</b>	9,44	9,56	21,57
<b>COMPLEJA</b>	25,17	20,59	39,22

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En todo caso, los altos niveles de complejidad de la periferia y el centro eran de naturaleza muy diferente, derivada de orientaciones económicas totalmente distintas. Por otro lado, la reducción del número de hijos respecto a 1935 es notable en todos los casos. Sin embargo, los parientes corresidentes tenían presencias muy desiguales: su porcentaje se mantuvo similar en el centro, se redujo notablemente en el extrarradio y aumentó de forma considerable en la periferia, lo cual explica sus altísimos porcentajes de hogares múltiples. Por lo tanto, las diferencias entre el ámbito más ruralizado y el más desarrollado continuaban siendo notables.

Por su parte, el municipio de Urduña/Orduña experimentó incluso una leve pérdida demográfica en este periodo, que fue acompañada de un trasvase de población



desde los arrabales hasta el casco urbano, en el que residía el 70,33% de la población en 1950. En la zona rural de la jurisdicción de la ciudad así como en la Junta de Ruzabal, se produjo un descenso de población. Lo mismo sucedió con el número de hogares, lo cual es un indicativo del retroceso del mundo rural, que también era perceptible en la periferia del municipio de Amurrio.

CUADRO 96. Distribución de la población en Urduña/Orduña por zonas (1950)

		<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Habitantes</b>	nº	2205	431	195	304
	%	70,33	13,75	6,22	9,7
<b>Hogares</b>	nº	565	103	41	51
	%	74,34	13,55	5,39	6,71
<b>Tamaño medio</b>		3,9	4,18	4,76	5,96

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Sin embargo, este retroceso en el número de hogares fue paralelo a un reforzamiento de aquellos que continuaron habitados: Ruzabal fue el único ámbito en el que no solo no se redujo el tamaño medio del hogar, sino que se amplió hasta casi los 6 miembros de media. Y ello fue acompañado de un reforzamiento de las estructuras complejas, que alcanzaban nada menos que el 39,22% del total. Sorprendentemente los hogares solitarios pasaron de representar el 9,84% del total a desaparecer en Ruzabal.

CUADRO 97. Tipología del hogar en Urduña/Orduña por zonas (1950) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Solitario</b>	10,62	8,74	2,44	0
<b>Sin núcleo</b>	5,66	6,8	4,88	5,88
<b>Nuclear</b>	67,61	66,02	82,93	54,9
<b>Extensa</b>	10,97	10,68	7,32	25,49
<b>Múltiple</b>	5,13	7,77	2,44	13,73
<b>COMPLEJA</b>	16,1	18,45	9,76	39,22

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por el contrario, en el casco urbano la nuclearidad incrementó su presencia en 9 puntos, sobre todo a costa de un gran descenso de los hogares solitarios y, en menor medida, de los extensos. La zona de caseríos y barrios rurales continuaba siendo, paradójicamente, la que mayores tasas de nuclearidad mostraba, nada menos que el 82,93% de sus hogares. A pesar de su carácter eminentemente rural, nada tenía que ver con la Junta de Ruzabal, la zona que con mayor fuerza se aferraba a su carácter agrario tradicional.

La evolución del tamaño medio del hogar en cada una de las zonas puede relacionarse con el descenso del número de hijos en todas ellas, excepto en Ruzabal, donde aumentaron levemente. En este sentido, la diferencia entre el casco urbano y Ruzabal era de un miembro y medio por hogar. Por el contrario, los parientes corresidentes incrementaron su presencia en todas las zonas, excepto en el casco urbano, donde aún así seguían siendo más frecuentes que en la zona rural. Finalmente, los domésticos carecen ya de toda relevancia, y el resto de categorías desaparecen.

Esta diferencia entre la zona de caseríos y la Junta de Ruzabal obedecería a que fue en el primer área donde, en estos años, se produjo la construcción de un gran número de viviendas unifamiliares y casas residenciales, lo que fue un fenómeno bastante extendido en la comarca en esta época. Por el contrario, Ruzabal continuaba fiel a sus rasgos tradicionales de área con plena dedicación agrícola y, más aún, parece haber reforzado aquellos caracteres que señalan hacia la vigencia de una cultura troncal (mayor complejidad y mayor número de hijos y parientes corresidentes por hogar). La diferencia entre este ámbito plenamente rural y el resto del Alto Nervión no puede ser mayor.

## **VII.2. DESIGUAL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA POSGUERRA (1935 – 1950/55)**

Esta segunda parte de lo que hemos denominado como “primera industrialización” tuvo unas características específicas que la diferencian de los años previos a la Guerra Civil. En lo estrictamente económico, tema que vamos a tratar a continuación, la evolución de cada uno de los municipios que estamos tratando fue distinta. Por una parte, en Laudio/Llodio la década de los cuarenta asistió a un creciente desarrollo de la mano, sobre todo, de dos grandes empresas que comenzaron su actividad, respectivamente, justo antes de la Guerra e inmediatamente después. Por otro lado, en Amurrio continuaron funcionando las mismas empresas que habían sido fundadas antes de la Guerra, mientras que en Urduña/Orduña no hubo ninguna iniciativa reseñable, por lo que su incapacidad para poner en marcha un proceso de desarrollo económico se tradujo en una clara situación de estancamiento.

### **VII.2.1. La industria del Alto Nervión en los años de la autarquía**

En el capítulo anterior de nuestro trabajo, hemos expuesto cómo, desde mediados de la década de los veinte y hasta el inicio de la Guerra Civil, se asentaron en el Alto Nervión algunas empresas de cierta entidad cuya puesta en marcha supuso el fin de la etapa protoindustrial, caracterizada por la existencia de algunas empresas de carácter moderno pero pequeño tamaño, y el inicio de la primera modernización propiamente dicha. Ello tuvo lugar, sobre todo, en Amurrio, mientras que las empresas instaladas en Laudio/Llodio no tuvieron, de momento, la suficiente entidad como para promover un cambio más notorio, aunque evidentemente se produjeron algunas transformaciones.

En términos generales, los años del primer franquismo, en los que la economía estuvo determinada por las trágicas consecuencias de la Guerra y por el sistema de autarquía implantado por el general Francisco Franco, constituyeron un periodo de

recuperación de los desastres causados por el conflicto, de modo que no fue hasta los años cincuenta, y sobre todo en los sesenta, que se produjo un nuevo impulso industrializador en el País Vasco.

En nuestra comarca, como hemos avanzado previamente, los municipios de Amurrio y Urduña/Orduña no experimentaron demasiados cambios en lo económico en este periodo comprendido entre 1935 y 1950. Mientras la ciudad vizcaína prolongaba su estancamiento económico, con claros síntomas también en lo demográfico, el municipio alavés no consiguió retomar la tendencia alcista que había experimentado en los años que precedieron al golpe de estado de 1936, si bien los cambios producidos se consolidaron en estos años de la posguerra.

Sin embargo, Laudio/Llodio sí que experimentó un cierto crecimiento demográfico durante los años cuarenta y el inicio de la siguiente década. Y es que el desarrollo de esta localidad alavesa comenzó inmediatamente después de la Guerra Civil, aunque no sería hasta un par de décadas más tarde cuando se produjera el auténtico “boom” industrial que convirtió a este municipio en uno de los principales enclaves industriales del País Vasco. Al contrario que Amurrio, que experimentó un desarrollo claramente diferenciado en dos momentos, en Laudio/Llodio la instalación de las primeras empresas de entidad dio el pistoletazo de salida al proceso industrializador, que ya no se iba a detener hasta la gran crisis industrial de finales de los años setenta y los ochenta.

Fue precisamente en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil cuando comenzaron a funcionar las dos empresas señeras y características del valle de Laudio/Llodio. Realmente, una de ellas emprendió su actividad todavía en la II República, si bien muy poco antes de julio de 1936, por lo que apenas tuvo repercusiones en la estructura socioeconómica del lugar antes del conflicto. Se trata de la empresa *Vidrierías de Llodio*, más conocida como *Villosa*, actualmente perteneciente a la multinacional americana Guardian Glass y especializada en la fabricación de toda clase de productos de vidrio, cristal, cerámica y sus derivados.

Villosa fue una empresa creada por una serie de capitalistas e industriales de origen vizcaíno, que se constituyeron en sociedad el 24 de julio de 1934: concretamente

fueron Antonio y Lucas Oriol Urquijo, Martín Aresti Ortiz, Emilio Vallejo Arana, Mateo Olaso Andechaga y José Urigüen Gallo, además de Isidoro Delclaux Ibarzabal, promotor y primer presidente de la sociedad. Tras una mala experiencia en el sector, Delclaux decidió construir su propia empresa vidriera y, en un principio, contempló la opción de instalarla en terrenos de la localidad de Zorrotza.

Al parecer, fueron tres los factores que motivaron el cambio de opinión del empresario en cuanto al lugar idóneo para la instalación de su empresa: la mayor densidad obrera de Zorrotza y, por lo tanto, su mayor conflictividad en materia de reivindicaciones laborales; la necesidad de disponer de un ferrocarril de vía ancha que permitiera dar una rápida salida a la producción; y la posesión de un almacén de vidrio en el barrio laudioarra de Areta. Es decir, si el primer elemento disuadió a Delclaux de fundar su nueva empresa en Zorrotza, como tenía planeado, fueron los otros dos factores los que inclinaron la balanza a favor de la localidad del Alto Nervión.

La empresa se instaló en unos terrenos situados entre la actual estación ferroviaria de Laudio/Llodio y el barrio de Areta, y las obras de construcción y acondicionamiento de las instalaciones se alargaron durante más de un año. En consecuencia, *Villosa* no entró en funcionamiento hasta los últimos compases de la II República. No fue hasta la década de los cuarenta cuando la empresa consiguió despegar de manera definitiva, con la contratación de profesionales cualificados y personal local y nuevos inmigrantes que llegaban al valle, de modo que se convirtió en una planta industrial de gran importancia<sup>326</sup>.

Hasta los años treinta, la fabricación de vidrio en España estuvo monopolizada por la empresa *Cristalería Española*, que era una filial del grupo francés *Saint Gobain*. Por lo tanto, innovar y patentar era una necesidad de primer orden para resultar competitivo en el sector y eso es lo que hizo *Villosa* al contactar con el grupo belga *Glavervel*, que participó activamente en la puesta en marcha de la empresa. De hecho, ya hemos comentado cómo aparecía un pequeño núcleo de belgas en el padrón de habitantes de 1935 y como consecuencia de esta colaboración “*hasta mediados de los 70 la formación de los técnicos se realizaría en las fábricas Glavervel, próximas a*

---

<sup>326</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, pp. 125-126

*Charleroy, centro de la cuenca carbonífera belga, y una de las cunas europeas del vidrio*”<sup>327</sup>. En todo caso, la empresa alcanzó su máximo esplendor en años posteriores, y a ello aludiremos en el último periodo que vamos a analizar en el presente trabajo.

De cualquier modo, el caso de *Villosa* ejemplifica cómo la existencia de terrenos aptos y disponibles para el asentamiento industrial, así como la disponibilidad de la vía férrea junto a dichos terrenos, fueron factores de crucial importancia para la industrialización del Alto Nervión. Lo fue en el caso de Amurrio, cuando se instaló su empresa señera, *Mariano Corral*, gracias a los dos factores recién comentados; pero lo fue también en Laudio/Llodio y en todo momento, tanto para la instalación de las primeras fábricas de corte moderno, mucho más modestas, como para la llegada de las grandes empresas. “*Es geografía apta para llenarse de puntos rojos en el mapa industrial de España*”, decía un observador foráneo<sup>328</sup>.

Hay que tener en cuenta, además, otro factor que contribuyó al desarrollo industrial de nuestra comarca durante la dictadura franquista y que, por lo tanto, fue importante sobre todo para experimentar una segunda industrialización. Es cierto que la disponibilidad de terrenos y ferrocarril le concedía amplias oportunidades para atraer nuevas empresas ante la saturación y escasez de suelo industrializable en la Ría de Bilbao. Pero no debemos olvidar la ventaja fiscal con la que nuestra comarca o, mejor dicho, la mayor parte de nuestra comarca, contó durante el régimen de Franco.

Y es que el gobierno del dictador respetó el Concierto Económico de la provincia de Álava como gratificación por el apoyo de ésta a la sublevación durante la Guerra. No ocurrió lo mismo en Bizkaia, considerada “*provincia traidora*”. El mantenimiento del Concierto por parte de Álava hizo posible que las autoridades provinciales pudieran ofrecer ciertas rebajas fiscales a todas aquellas empresas dispuestas a instalarse en su suelo. Es decir, Amurrio y Laudio/Llodio estaban en una posición destacada para afrontar el reto industrializador, ya que a pesar de estar vinculados a Bizkaia en lo socioeconómico, su pertenencia alavesa les otorgó un “plus”

---

<sup>327</sup> Ramos Martínez, Jesús M<sup>a</sup>: “Ayer y hoy del vidrio en el País Vasco”, *RIEV*, nº 54 (I), 2009, pp. 77-78

<sup>328</sup> Prieto Hernández, C.: “Fábricas nuevas en el viejo valle de Orduña”, *El Español*, 1957, p. 50 (consultado en <http://www.memoriadigitalvasca.es/handle/10357/22405> el 25 de mayo de 2016)

frente a otras localidades vizcaínas del valle del Nervión, como es el caso de Urduña/Orduña.

La empresa más relevante que se asentó en Laudio/Llodio durante los años cuarenta fue la que estaba destinada a ser la empresa más importante y representativa del municipio y de todo el Alto Nervión: *Aceros de Llodio*. La sociedad fundadora de esta empresa se creó en 1940 con un capital social de 600.000 pesetas, por parte de industriales, una vez más, de origen vizcaíno: Antonio Iriondo Ortiz, Alejandro Iriondo Mendizabal, Luis Izaguirre Mendiguren y Juan Luis Coll Uranga.

La fábrica se instaló en el barrio de Gardea, en las proximidades de la por entonces ya veterana *La Cerámica* (a la que terminó por absorber), y se dedicó a la explotación de la industria de fundición y forja de toda clase de hierros y aceros, “*así como cualquier otra modalidad de la industria sidero-metalúrgica*”<sup>329</sup>. En todo caso, sus inicios fueron más bien modestos, ya que inicialmente fue concebida como una industria circunstancial mientras durase la coyuntura económica provocada por la Segunda Guerra Mundial. Al igual que *Villosa*, su fase de mayor extensión tuvo lugar en el siguiente periodo, a partir de los años cincuenta para convertirse en una muy importante empresa en los sesenta y setenta.

Estas dos empresas mencionadas, si bien han sido las más importantes de la localidad, no fueron las únicas en recalar en el valle alavés en este periodo, sino que otras fábricas también se fueron asentando en el lugar, generalmente procedentes de Bizkaia o creadas in situ por empresarios vizcaínos. Una de ellas fue la *Industrial Plástica y Metalúrgica*, más conocida como *Lipmesa*, creada en 1943, aunque no se trasladó al barrio de Areta hasta 1947. En aquel momento, no pasaba de ser un pequeño taller con una plantilla de una veintena de trabajadores, que se dedicaba a la elaboración de elementos plásticos como artículos de decoración y hula-hops, además de su principal producto, las bombas para hinchar ruedas de bicicleta.

En esta fase, se produjo también la colonización industrial de otros espacios del municipio, más allá de los ya tradicionales asentamientos en el barrio de Areta y en el entorno del actual apeadero de Santa Cruz. De este modo, *Envases Metalúrgicos de*

---

<sup>329</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, p. 134

*Álava* fue la primera empresa que se instaló en la zona de Goienuri, más próxima al núcleo central de la localidad. La sociedad regente de esta empresa se constituyó el 3 de marzo de 1948, nuevamente por parte de industriales vizcaínos: Nicasio Ruigómez, Josefa Zubizarreta Urrutia, Jesús Ruigómez López y Jose Ignacio Pont Lázaro. La empresa se dedicó a la fabricación de recipientes y envases metálicos, como su nombre indica, y llegó a contar con 306 empleados en el año 1969<sup>330</sup>. La razón por la que esta empresa se instaló en ese lugar concreto obedece a una lógica que ya comienza a resultarnos familiar: la propiedad de una finca en la zona por parte de dos de los socios fundadores.

A continuación citaremos algunas empresas establecidas en el valle alavés en la primera mitad de la década de los cincuenta, ya que el padrón de Laudio/Llodio que hemos empleado para analizar este momento concreto de su evolución histórica corresponde al año 1955. La más importante de las establecidas en ese lustro fue otra empresa emblemática de Laudio/Llodio, *JEZ*, que toma su nombre de los apellidos de sus fundadores: Jemein, Errazti y Zenitagoya. No se trataba de una empresa nueva, sino que había sido fundada en Bilbao en el año 1926.

Por lo tanto, nos hallamos nuevamente ante una empresa fundada por capital vizcaíno, la cual se trasladó al municipio alavés con la intención de concentrar todos los procesos productivos (fundición y taller de montaje, que anteriormente habían contado con dos ubicaciones independientes) en una misma localización, en la que además contaron con apartadero directo a la vía del ferrocarril. Esta factoría producía aparatos fijos de vía, pero también señales ferroviarias, vagonetas tolvas para minas, estructuras de abastecimiento de agua, bolardos, cruzamientos, desvíos, etc.

Podemos observar varios paralelismos entre *JEZ* y la empresa *Mariano Corral* de Amurrio. No solo pertenecen al mismo sector productivo, sino que ambas fueron fundadas en Bilbao y trasladadas posteriormente con el objetivo de concentrar la producción y/o de aumentar las instalaciones. Pero también ambas mostraron ciertas preocupaciones por sus trabajadores al construir viviendas destinadas al alojamiento de los mismos: *JEZ* lo hizo en el barrio de Galmaka, mientras que la empresa amurriarra

---

<sup>330</sup> *Íbidem*, pp. 135-136



lo hizo en la zona de Larrabe. Además, la empresa de Laudio/Llodio destacaría también por impulsar la primera ikastola de Álava en 1960. Con el tiempo llegaría a ser líder nacional en la construcción de aparatos fijos de vía, y en 1994 se unió a la multinacional *Grupo VAEI*<sup>331</sup>.

Finalmente, reseñamos otras dos empresas instaladas en el valle con anterioridad a 1955. En 1950 comenzó a funcionar *Arlasa S.A.*, una sociedad de carácter más bien modesto, constituida el año anterior por capitalistas bilbaínos, y cuya fábrica se localizó en el barrio de Gardea. Esta empresa fabricaba electrodos para soldadura eléctrica, pastas desoxidantes y artículos similares.

Por otro lado, también entró en funcionamiento la empresa *Maderas Reunidas*, dedicada a la fabricación de tarima hasta su quiebra en los años ochenta. Para ello, se importaba madera de Guinea Ecuatorial a través de la *Sociedad Vasco Africana de Maderas*, aunque también hicieron uso de materia prima procedente de otros lugares. Llegó a contar con una plantilla de hasta 300 empleados y hay que señalar que en los años sesenta contaba con un número significativo de mujeres entre sus trabajadores.

En lo que respecta a los municipios de Amurrio y Urduña/Orduña, ya hemos avanzado que no se produjeron en ellos avances industriales de importancia en este periodo. Sus respectivas trayectorias demográficas en la década de los cuarenta ya nos habían advertido de ello. Por lo tanto, la tónica general fue el mantenimiento del tejido económico existente en el momento en que se produjo la sublevación militar de 1936.

De hecho, casi todas las fábricas que continuaban en funcionamiento en dicha década ya existían en 1935: en Amurrio, las industrias existentes eran los talleres de *Mariano Corral*, la fábrica de licor de Acha, la fábrica de muebles y carpintería mecánica de Antonino Sarasola, *Olaco Industrial*, la platería de Cortabarria y, como única novedad, la fábrica de cuchillas para carpintero de Juan María García<sup>332</sup>. También habría que sumar la fábrica de Ituarte, que no aparece en el Anuario Vascongado de 1944, aunque sabemos que continuaba en funcionamiento desde su puesta en marcha en los años de la II República. Por último, existían también algunas instalaciones menores

---

<sup>331</sup> *Ibidem*, pp. 138-139

<sup>332</sup> Diputación de Bizkaia: *Anuario Vascongado*. Año 1944 (consultado on-line el 7 de junio de 2016)

como cuatro aserraderos de madera, la fábrica de embutidos de Francisco Santa Marina, y otra orfebrería de menor tamaño.

Por su parte, la ciudad de Urduña/Orduña continuaba sin sumarse al desarrollo industrial, siquiera de forma tímida. El Anuario de 1944 refleja la existencia de toda una serie de empresas que abarcaban varios sectores, pero la realidad es que dichas factorías eran de un tamaño generalmente reducido, vinculadas a instalaciones de producción artesanal, más propias del periodo que hemos definido como protoindustrial, que a las modernas y grandes empresas que ya habían comenzado a llegar a las otras localidades del Alto Nervión.

En todo caso, se reseñan las siguientes actividades industriales/artesanales: las carpinterías mecánicas de Ambrosio Díez y Martín Orueta; las fábricas de conservas de Hijo de Luis de Lezana y Sobrinos de Emilio Luengas; las fábricas de gaseosas de Eduardo Olabuenaga y Jesús Llarena; la fábrica de electricidad de Restituto Larrea; la fábrica de chocolates de Epifanio Larrea; las fábricas de muebles de Antonio Sierra, Cesáreo Sainz y Compañía, y Leoncio Grijalba; además de cinco sillerías mecánicas y las dos fábricas de yesos que ya funcionaban en el periodo anterior.

Por lo demás, la actividad industrial era muy escasa en el resto del Alto Nervión. En los municipios de mayor carácter rural, solamente cabe mencionar la existencia de molinos y artesanos tradicionales como carpinteros, herreros, etc. Únicamente en Artziniega podemos reseñar una fábrica de embutidos, otra de harinas y una serrería mecánica. Por último, la minería era ya una actividad en franco declive tanto en los cotos de Baranbio como en Arrastaria, y la mayoría de las minas ya se encontraban clausuradas para este momento.

### **VII.2.2. La gran transformación de la estructura socioprofesional**

Si bien en todos los apartados anteriores hemos empleado una división de las actividades profesionales en categorías genéricas de corte tradicional (labradores,

artesanos, jornaleros, etc.), para este periodo y el siguiente vamos a emplear el sistema de clasificación profesional denominado HISCO, al cual ya hemos hecho referencia en el apartado destinado a las fuentes y metodología. El mayor número y complejidad de las profesiones que aparecen reflejadas en los padrones imponen la necesidad de recurrir a un sistema de clasificación más sofisticado pero que, al mismo tiempo, nos permita establecer ciertas comparaciones con los datos de periodos anteriores.

Recordemos que, aunque el sistema permite una clasificación por actividades específicas, por sectores más concretos, en última instancia agrupa todas las profesiones en nueve grandes grupos. Dado que los padrones empleados no son demasiado explícitos a la hora de detallar actividades (por ejemplo, no es habitual que expliquen en qué sector y actividad concreta se empleaba un “obrero”), nos valemos de esta clasificación general en nueve categorías.

El cuadro general de la distribución de la población en función de la actividad reflejada en los padrones mediante el sistema HISCO nos permitirá acercarnos en primera instancia a la estructura productiva de nuestra comarca en 1950/55.

CUADRO 98. Actividad de la población total según HISCO (1950/55) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0,54	0,75	0,54
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	1,08	0,77	0,86
<b>Administrativos y Gestión</b>	0,81	1,2	1,08
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	3,03	2,95	3,77
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,49	0,92	1,79
<b>Trabajadores de servicios</b>	3,48	1,27	4,18
<b>Agropecuarios y forestales</b>	7,96	4,13	8,33
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	2,4	0,49	1,15
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	5,29	1,55	3,77
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	11,48	19,72	11,39
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	62,43	66,27	63,15

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Lo primero y lo más importante es llamar la atención sobre la importante transformación experimentada por la estructura socioprofesional de los municipios del

Alto Nervión. De esta manera, el retroceso del sector primario continuó su curso durante la década de los cuarenta, como muestran las tasas de actividad del grupo “*Agropecuarios y forestales*”. Este grupo no incluye solamente a los labradores sino también a otro tipo de trabajadores del sector, como los empleados en las empresas dedicadas a la explotación forestal, muy comunes en el Alto Nervión en esta época. En todo caso, este sector de la población ocupaba al 10-13% de la población total en 1935; en este momento, los porcentajes se han reducido, sobre todo en el caso de Laudio/Llodio, donde se quedaba en un exiguo 4,13%. La agricultura había dejado de ser la actividad principal de la comarca de manera definitiva e irreversible.

Por el contrario, los trabajadores del sector industrial eran entonces mucho más numerosos. Si en 1935 considerábamos que eran los “*jornaleros*” los representantes de ese grupo de trabajadores, en esta ocasión aparecen englobados en tres grupos distintos dentro del sector de la “*Producción y Transporte*”, en el que también han quedado integrados los cada vez más escasos artesanos. Cada uno de los grupos de esta categoría se diferencia en función del sector concreto en el que trabaja el individuo y en su cualificación. Pero, dado que en los padrones que hemos empleado no es frecuente que se aporten los datos suficientes para clasificar a toda o la mayor parte de la población en su sector correspondiente (frecuentemente aparecen como obreros, peones, etc. sin más especificación), no hemos podido conceder mucha relevancia a cada grupo por separado. Es por eso que tratamos los tres como una única categoría.

Volviendo a nuestro análisis, en 1935 los jornaleros solo superaban en número a los labradores en Amurrio. Por el contrario, en 1950/55 eran considerablemente más abundantes en las tres localidades. Esto era especialmente visible en Laudio/Llodio, donde los obreros y artesanos representaban más del 20% de la población total.

En tercer lugar, lo que anteriormente conocíamos como “*sector servicios*” está, según la clasificación HISCO aplicada a los padrones de 1950/55, dividido en dos categorías: los trabajadores de ventas y los trabajadores de servicios. Respecto al periodo anterior, se incrementó la proporción de empleados en este sector pero solo muy ligeramente. Además, en este momento se identifica a los “*Oficinistas y funcionarios*” como categoría independiente, que muestra su auge con algo más del 3% de la

población total empleada en esas actividades. Se intuyen importantes cambios en este sentido.

Por último, las amas de casa se engloban en un mismo grupo junto a los estudiantes, los jubilados, rentistas, escolares, parados, no catalogados, etc.: es el grupo de aquellos que, según el criterio clasificador de los que realizan el padrón, no desempeñan una actividad asociada a un rendimiento económico. En cuanto a las amas de casa, aparecen bajo esta categoría en torno al 30% de la población total, un porcentaje muy similar al de 1935. Y es que, al igual que entonces, la gran mayoría de mujeres casadas figuraban como tales. Este hecho impide analizar correctamente la actividad profesional de las mujeres, ya que es sabido que muchas de ellas desempeñaban realmente algún trabajo que no queda reflejado en los padrones.

CUADRO 99. Actividad del total de mujeres según HISCO (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0	0,07	0,06
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	0,17	0,26	0,31
<b>Administrativos y Gestión</b>	0	0,11	0,12
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	0,44	0,63	0,06
<b>Trabajadores de ventas</b>	0,61	0,33	0,43
<b>Trabajadores de servicios</b>	4,8	1,26	5,4
<b>Agropecuarios y forestales</b>	3,22	0,48	1,67
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	0,79	0,07	0,62
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	0,35	0,04	0,06
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	0,96	2,93	0,5
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	88,66	93,8	90,76

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Así, en torno al 90% del total de mujeres figuran en los padrones de 1950/55 sin asociar a ninguna actividad profesional reconocida como tal. Solo el sector servicios y, en menor medida, la labranza tenían un cierto protagonismo femenino, al igual que en el periodo anterior. El primer caso se daba sobre todo en Urduña/Orduña y la práctica totalidad eran mujeres solteras, preferente aunque no exclusivamente jóvenes y la mitad eran del mismo municipio. Es, por lo tanto, un perfil que se asemeja mucho al que

previamente hemos descrito en otros periodos para las domésticas, lógicamente, ya que parte de este grupo consistía precisamente en sirvientas.

En cuanto a las posibles novedades respecto al periodo anterior, solamente en Laudio/Llodio se produjo un ligero aumento de la mano de obra femenina industrial. En 1955, este colectivo estaba compuesto en su gran mayoría por jóvenes solteras, aunque también aparecían algunas viudas, pero nunca mujeres casadas, ya que éstas siempre aparecen en los padrones como “amas de casa” salvo muy contadas excepciones. Al menos la mitad de las trabajadoras industriales eran nativas del mismo municipio y el 12,66% figuraban como cabezas de familia, porcentaje muy influenciado por el número de viudas que aparecen como trabajadoras industriales.

Si atendemos a las mujeres clasificadas como “amas de casa” en estos padrones, su porcentaje oscilaba entre el 56,3% de Amurrio y el 64% de Urduña/Orduña, unas cifras casi idénticas a las de 1935. Por lo tanto, en este sentido, se produjeron muy pocos cambios. O, mejor dicho, no se produjeron cambios a la hora de realizar el padrón: las mujeres casadas fueron catalogadas como “amas de casa” o categorías análogas y, por lo tanto, eran las solteras las que figuraban en el padrón con su oficio real. Y las opciones del mercado no parecían ser muy amplias para las mujeres: aunque aparecían de forma aislada en todas las categorías, el sector servicios y el servicio doméstico eran las salidas habituales en Amurrio y Urduña/Orduña, mientras que en el más desarrollado Laudio/Llodio existían mayores opciones para trabajar en la industria de la localidad. El análisis de la estructura productiva de los activos femeninos entre 15 y 64 años no cambia este panorama, por lo que no entraremos a valorarlo.

En lo que respecta al género masculino, analizaremos directamente la actividad profesional de los hombres situados en la franja de edad entre los 15 y los 64 años, eliminando así a los escolares, jubilados, etc. Estos datos no ofrecen duda: la creciente orientación industrial de la comarca se hace manifiesta, si bien con desigual intensidad, como cabía esperar. A la cabeza se situaba Laudio/Llodio, que para 1955 había avanzado mucho más lejos que sus vecinos en la senda del desarrollo industrial, de manera que el 62,51% de los varones en edad activa se empleaban en actividades relacionadas con la producción.

En segundo lugar, en Amurrio eran el 53,93% de los varones en edad activa los que aparecían catalogados como trabajadores en alguno de los sectores industriales. Recordemos que en 1935 el 44,19% figuraba como jornaleros por lo que, a pesar de que aparentemente no se habría producido un desarrollo económico significativo en Amurrio en este periodo, lo cierto es que su población continuaba sumándose al empleo industrial en detrimento de la labranza. Evidentemente, hay que tener en cuenta que podían entrar a trabajar en otros municipios cercanos, sobre todo accesibles por medio del tren.

Estos desplazamientos diarios a fábricas situadas en otras localidades fue más habitual, como se indicó para el periodo anterior, en Urduña/Orduña, municipio en el que el 46,27% de los activos se dedicaban a la producción de bienes. El hecho de que esta cifra no alcance la que ofrecía la suma de jornaleros y artesanos en 1935 representa una muestra más del estancamiento y declive que estaba experimentando la economía de la ciudad vizcaína. También es muy sintomático que ahora fuera el municipio con mayor proporción de población dedicada a actividades primarias, a pesar de su brillante pasado como núcleo urbano. En todo caso, la ciudad vizcaína también contaba con mayor número de empleados de cuello blanco, funcionarios, sector servicios, etc.

CUADRO 100. Actividad de los hombres en edad activa según HISCO (1950/55) (%)

	AMURRIO	LLODIO	ORDUÑA
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	1,38	2,13	1,47
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	2,9	2,01	1,66
<b>Administrativos y Gestión</b>	2,34	3,43	2,84
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	8,28	8,04	11,35
<b>Trabajadores de ventas</b>	3,31	1,95	4,5
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,76	2,01	4,01
<b>Agropecuarios y forestales</b>	15,03	9,99	19,96
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	5,79	1,36	2,54
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	15,17	4,73	10,66
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	32,97	56,42	33,07
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	10,07	7,92	7,93

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Finalmente, señalamos que las diferencias que los tres municipios presentaban en lo que respecta a los tres grupos de la categoría “*Producción y Transporte*” se debían más bien a la poca concreción de las fuentes a la hora de describir el trabajo exacto que realizaba cada individuo, como ya hemos dicho.

El descenso del sector primario es evidente pero, en este momento, aún gozaba de una cierta vitalidad en estos municipios. Curiosamente, era Urduña/Orduña, que siempre se había situado a la cola en este sentido, la que en esta ocasión mostraba una mayor proporción de población masculina empleada en este sector, el 19,96%. Por su parte, en Amurrio los empleados varones en el sector primario habían descendido en 10 puntos porcentuales y aún más lo hicieron en Laudio/Llodio hasta situarse en el 9,99% del total de varones en edad activa. Desde luego, en el caso de este municipio el incremento de la población inmigrante provocó que el porcentaje de empleados en el sector primario descendiera. Pero en Amurrio, donde la población se mantuvo prácticamente estable, es evidente que simplemente se produjo un abandono de la actividad agraria para entrar a trabajar en la industria. Esto no parece que ocurriera con intensidad en Urduña/Orduña.

La tercera actividad en orden de importancia era el sector de los oficinistas y funcionarios. El auge de este grupo sería otro indicativo de las transformaciones socioeconómicas que se estarían produciendo, si bien se observa que era un sector más abundante en la zona industrial Urduña/Orduña que en los dos municipios alaveses. La razón estriba en que la ciudad vizcaína contaba con un importante contingente de empleados, en el sentido administrativo del término, en el ferrocarril, como importante nudo ferroviario que era. Por lo demás, solo cabe destacar el descenso del peso relativo del comercio y los trabajos asociados con la venta al público, que en todo caso era, como siempre, más abundante en la ciudad vizcaína.

En definitiva, la estructura productiva del Alto Nervión se fue transformando de modo que, para 1950/55, más de la mitad de sus trabajadores masculinos se empleaban ya en actividades vinculadas a la producción industrial y en otras directamente relacionadas con ellas. Esta transformación producida fundamentalmente en la década de los cuarenta, momento en que solo Laudio/Llodio destaca en el proceso industrializador, es uno de los motivos por los que considerábamos que este periodo



merecía un tratamiento diferenciado. Optemos por analizar, a continuación, esta estructura productiva desde el punto de vista de la familia.

En primer lugar, hay que señalar de nuevo que la mayoría de mujeres cabezas de familia figuraban como “amas de casa”, aunque se aprecian algunas diferencias al respecto en función de la localidad. En todo caso, este hecho, al igual que ocurría en 1935, nos oculta la verdadera naturaleza de las familias encabezadas por mujeres, por lo que nos vemos obligados a prestar una mayor atención a las familias cuyo cabeza era el varón, que en todo caso eran la gran mayoría.

CUADRO 101. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Laudio/Llodio (1955) (%)

	LAUDIO/LLODIO	
	Hombres	Mujeres
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	3,27	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	2,66	1,43
<b>Administrativos y Gestión</b>	4,81	0
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	9,51	0
<b>Trabajadores de ventas</b>	2,97	2,86
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,35	0
<b>Agropecuarios y forestales</b>	11,66	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	1,53	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	3,48	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	53,78	7,14
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	3,99	83,57

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

No hay duda de que Laudio/Llodio fue la localidad que más se transformó en esta fase. Los cabezas labradores, categoría en la que incluíamos a todos aquellos relacionados con el sector primario, eran la mitad de los mismos en 1935. Sin embargo, en 1955 representaban un modesto 11,66%. Por el contrario, de un 30% de hogares jornaleros se pasó a un 58,79% de hogares encabezados por hombres empleados en el sector industrial.

Por otro lado, nuevamente llama la atención la pérdida de importancia del sector servicios, que se quedaba en un escaso 5%. Era el grupo de los oficinistas, empleados de cuello blanco y funcionarios el que experimentó un auge hasta el 9,51%

de los cabezas, y también aparecían con cierta relevancia los administrativos. Por el contrario, a pesar de que se aporta poca información sobre el empleo femenino en el padrón de 1955, no deja de resultar curioso que no aparezcan cabezas de familia femeninas empleadas en el sector servicios. Al contrario, el 7,14% de las mismas figuraban con empleos industriales.

La muestra de que Laudio/Llodio invirtió las tornas y se desarrolló más que Amurrio en esta fase es que, si ésta contaba con mayor número de cabezas jornaleros en 1935, en esta ocasión ocurría lo contrario. De hecho, en aquel momento en Amurrio el 25,33% de los hogares encabezados por varones eran labradores; en 1950 la proporción había descendido al 16,36%. Un descenso mucho menos pronunciado que el que tuvo lugar en el municipio vecino. Por el contrario, los hogares vinculados al mundo industrial representaban el 50,92%, lo cual no supone un ascenso espectacular respecto a la cifra de hogares jornaleros que tenía en 1935, de acuerdo a su trayectoria durante la década pasada.

CUADRO 102. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Amurrio (1950) (%)

	<b>AMURRIO</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	1,85	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	4,22	1,18
<b>Administrativos y Gestión</b>	3,96	0
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	9,76	0
<b>Trabajadores de ventas</b>	5,28	4,71
<b>Trabajadores de servicios</b>	4,49	1,18
<b>Agropecuarios y forestales</b>	16,36	7,06
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	5,8	5,88
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	13,19	1,18
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	31,93	4,71
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	3,17	74,12

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por otra parte, Amurrio siempre destacó por contar con un importante contingente de individuos ocupados en profesiones liberales, élites, etc. Sin embargo, en 1950 era el municipio que menos trabajadores de la Administración presentaba, aunque

se situaba en la media en lo que respecta a los profesionales liberales y los “oficinistas y funcionarios”, estos en torno al 10% de los activos varones. Esta cifra era la que alcanzaban también los trabajadores del sector de las ventas y los servicios, que, como ya hemos dicho, es un sector que no se desarrolló en exceso en la posguerra.

En lo que respecta a los cabezas de familia femeninos, el padrón de Amurrio es el que mayor cantidad de ellos catalogó según su oficio “real”. Y en este caso tampoco destacaba el sector de los servicios. De hecho, más del 10% se empleaban en el sector industrial pero no debemos sobrevalorar este dato y extraer conclusiones precipitadas, ya que el bajo número de las cabezas mujeres que había en Amurrio sobredimensiona el alcance de la cifra aportada. Prueba de ello es que este sector no tenía relevancia ninguna si tomamos la profesión del total de las mujeres como objeto de análisis.

CUADRO 103. Actividad de los cabezas de familia según HISCO: Urduña/Orduña (1950) (%)

	<b>URDUÑA/ORDUÑA</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	1,85	0,61
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	3,04	0,61
<b>Administrativos y Gestión</b>	4,05	0,61
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	11,64	0,61
<b>Trabajadores de ventas</b>	5,06	2,42
<b>Trabajadores de servicios</b>	5,9	2,42
<b>Agropecuarios y forestales</b>	21,08	1,21
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	3,04	1,82
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	9,61	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	26,98	1,21
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	7,76	88,48

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Si en Amurrio los cambios no fueron ni mucho menos espectaculares, en Urduña/Orduña fueron aún más limitados. Es por ello que los cabezas labradores varones solo pasaron de representar el 25,25% de los mismos en 1935 al 21,08% en 1950. Por su parte, en este momento el 39,63% de los cabezas varones estaban empleados en la industria o en actividades artesanales, una cifra incluso inferior a la que

en 1935 obteníamos de la suma de jornaleros y artesanos. En los demás sectores, el municipio vizcaíno presentaba una estructura muy similar a la de Amurrio.

Finalmente, en lo que respecta a las cabezas de familia mujeres, nada menos que el 88,48% de las mismas aparecían catalogadas como “amas de casa” y equivalentes. Entre aquellas que figuraban con una actividad real no se aprecia ninguna regularidad ya que se repartían entre una serie de actividades de forma similar dado su pequeño número.

Obtendremos una imagen más apropiada de las estrategias seguidas por cada familia en función de su dedicación estudiando la estructura de parentesco y la tipología de aquellas familias cuyo cabeza se dedicaba a las actividades profesionales más comunes en el momento, es decir: los obreros industriales, los labradores/trabajadores del sector primario y los empleados/oficinistas.

CUADRO 104. Estructura de parentesco de los hogares obreros (1950/55)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabezas</b>	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,92	0,95	0,92
<b>Domesticos</b>	0,008	0	0,02
<b>Hijos</b>	2,62	2,02	2,17
<b>Huerfanos</b>	0,008	0,008	0,006
<b>Huespedes</b>	0,02	0,03	0,006
<b>Parientes corresidentes</b>	0,34	0,32	0,25
<b>Sin parentesco</b>	0	0,02	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,92	4,35	4,37

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En primer lugar, se puede decir que los hogares encabezados por obreros industriales, en gran medida, “heredaron” su estructura de parentesco de los hogares jornaleros de periodos anteriores. Así, a una generalizada presencia de los cónyuges se añadía un número relativamente elevado de hijos y una cantidad moderada de parientes corresidentes. Domésticos y otro tipo de agregados ajenos a la familia eran excepciones en estos hogares. En general, presentaban unas características bastante homogéneas en las tres localidades con una notable excepción: el elevado número de hijos en Amurrio,

donde de hecho era el tipo de hogar con mayor frecuencia de hijos. Por ello, el tamaño medio de los hogares obreros de Amurrio era muy elevado, más que el tamaño medio del hogar general.

Sin embargo, los hogares obreros presentaban una distribución según la tipología muy similar en Amurrio y Llodio/Llodio. Los hogares nucleares constituían la gran mayoría, en torno al 78%, con una minoría de hogares extensos y unos pocos múltiples. Los solitarios y sin núcleo eran muy escasos. No era así en Urduña/Orduña, donde los hogares solitarios siempre fueron más numerosos y lo mismo ocurre en este caso. Por el contrario, los hogares obreros de la ciudad vizcaína tenían un porcentaje muy bajo de complejidad. En cualquier caso, es obvio que eran estos hogares obreros los que con mayor fidelidad se amoldaban a los supuestos de hogar nuclear compuesto por el padre de familia trabajador, la madre ama de casa y dos o tres hijos que los discursos sobre la modernidad preconizaban como propio de su época y que los análisis empíricos han certificado como los más habituales en el desarrollo industrial del siglo XX.

CUADRO 105. Tipología de los hogares obreros (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	1,6	1,22	4,94
<b>Sin núcleo</b>	0,8	1,22	1,85
<b>Nucleares</b>	77,6	78,78	81,48
<b>Extensos</b>	14,4	13,88	6,79
<b>Múltiples</b>	5,6	4,9	4,94
<b>COMPLEJA</b>	20	18,78	11,73

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Mientras, los hogares del sector primario mantenían en 1950/55 varios rasgos heredados de sus estructuras de parentesco tradicionales, si bien, como ya hemos dicho, no todos los integrados dentro de esta categoría eran labradores. En ella también se incluyen los trabajadores forestales, pastores, etc. En todo caso, la gran mayoría eran labradores y agricultores pertenecientes al mundo de los caseríos.

En los tres municipios eran los hogares de mayor tamaño, gracias al elevado número de hijos pero también de parientes corresidentes, lo que se hace evidente en Laudio/Llodio y ello explica el elevado tamaño medio de los hogares labradores en dicho municipio. Por su parte, en Urduña/Orduña el amplio tamaño del hogar venía determinado, por el contrario, por la gran cantidad de hijos. También se observa en los hogares labradores que la frecuencia de cónyuges era menor que en otros tipos, posiblemente por su mayor tendencia hacia las estructuras complejas. Finalmente, los domésticos eran algo más abundantes que en los hogares jornaleros: se trataba de un servicio doméstico de corte tradicional.

El notable mayor grado de complejidad que mostraban los hogares labradores es otro de los remanentes tradicionales que se aprecian en este tipo de hogares. Su comportamiento no era homogéneo en los municipios del Alto Nervión, más allá de la nula presencia de hogares solitarios y la pareja presencia en todos ellos de hogares sin núcleo. Por lo demás, en Urduña/Orduña la nuclearidad predominaba claramente mientras que en Laudio/Llodio casi había más hogares labradores complejos que nucleares, con un elevado número de hogares múltiples. Amurrio se situaba en un comportamiento medio entre los otros dos casos.

CUADRO 106. Estructura de parentesco de los hogares del sector primario (1950/55)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabezas</b>	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,78	0,75	0,83
<b>Domesticos</b>	0,09	0,08	0,02
<b>Hijos</b>	2,26	2,32	2,9
<b>Huespedes</b>	0,04	0	0
<b>Parientes corresidentes</b>	0,78	1,14	0,52
<b>Sin parentesco</b>	0,01	0,02	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,96	5,31	5,28

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Consideramos que los labradores, al centrarse en una actividad que era realizada en el seno del hogar, aún debían recurrir en ocasiones a la acumulación de mano de obra para sacar adelante la explotación, tanto de parientes como de sirvientes.

Pero, al mismo tiempo, el caserío, que era el marco de la mayoría de estos hogares, continuaba constituyendo un punto de referencia para aquella población que procedía de uno de ellos, de modo que en periodos de dificultad podían acogerse en el hogar paterno/materno. No es raro observar, y ello ocurrió sobre todo en Laudio/Llodio, que jóvenes parejas contrajeran matrimonio y, a pesar de emplearse en la industria, continuasen residiendo en el caserío familiar mientras el cabeza (generalmente el padre o el suegro) aún continuaba dedicándose a la labranza. Así, comportamientos de corte tradicional se amalgaman con actividades modernas.

CUADRO 107. Tipología de los hogares del sector primario (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	0	2,52	0,79
<b>Sin núcleo</b>	4,41	5,88	5,51
<b>Nucleares</b>	61,76	47,06	70,87
<b>Extensos</b>	20,59	23,53	15,75
<b>Múltiples</b>	13,24	21,01	7,09
<b>COMPLEJA</b>	33,83	44,54	22,84

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a aquellos hogares encabezados por trabajadores de cuello blanco, es decir, empleados de oficinas y funcionarios, sus características eran similares a las de los hogares obreros. El tamaño variaba de una localidad a otra, ya que en Amurrio tenían menos componentes que los hogares obreros y en Laudio/Llodio más. Por el contrario, en Urduña/Orduña ambos tenían el mismo tamaño exacto. De todos modos, en ambos casos el número de cónyuges era elevado y el de parientes corresidentes bastante contenido. Destacaba, por otro lado, una mayor presencia de domésticos y era el número de hijos el que marcaba la diferencia en cuanto al tamaño medio del hogar. Es por ello que en Laudio/Llodio eran hogares más amplios, ya que contaban con un elevado número de hijos.

CUADRO 108. Estructura de parentesco de los hogares de empleados (1950/55)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabezas</b>	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,92	0,98	0,88
<b>Domesticos</b>	0,14	0,12	0,01
<b>Hijos</b>	1,97	2,42	2,15
<b>Huespedes</b>	0	0	0,01
<b>Parientes corresidentes</b>	0,27	0,37	0,32
<b>Sin parentesco</b>	0	0,02	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,3	4,91	4,37

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En cuanto a sus tipologías, había importantes diferencias entre localidades. Se puede decir que estos hogares mostraban unos niveles de nuclearidad similares a los obreros, excepto en el caso de Urduña/Orduña, donde sorprendentemente la complejidad era mayor, no solo más que en las localidades vecinas sino también que en las otras tipologías. Al igual que en los hogares obreros, las tipologías solitaria y sin núcleo apenas tenían relevancia excepto en el caso puntual de Amurrio. El hecho de que estos hogares presenten características muy similares a los hogares obreros muestra que ambas actividades, si bien de naturaleza diferente, están ligadas al mundo moderno industrial y responden a un mismo modelo de organización familiar y social.

CUADRO 109. Tipología de los hogares de empleados (1950/55) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	5,41	0	1,39
<b>Sin núcleo</b>	0	0	2,78
<b>Nucleares</b>	81,08	79,57	72,22
<b>Extensos</b>	8,11	13,98	19,44
<b>Múltiples</b>	5,41	6,45	4,17
<b>COMPLEJA</b>	13,52	20,43	23,61

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por lo tanto, en el periodo comprendido entre 1935 y 1950/55, se produjeron cambios notables en la distribución de la población en función de su actividad. Lo hizo sobre todo en Laudio/Llodio, que fue el municipio que experimentó un mayor desarrollo



económico en esta fase, pero también en Amurrio, que apenas creció en la posguerra pero donde los cambios se fueron asentando. Además, se produjeron transformaciones en la configuración interna de los hogares en función de su actividad profesional. Aquellos hogares orientados a actividades propias de las sociedades industriales tendían a modelos familiares nucleares y de menor tamaño, mientras que los hogares que aún se dedicaban a la labranza y a otras actividades tradicionales mantenían un alto nivel de complejidad y aglutinaban un número mayor de individuos.

Esta variable también nos aporta algunos detalles significativos acerca de la creciente diferenciación de espacios dentro de cada localidad. Para observar los contrastes entre aquellas áreas más dinámicas y las más ruralizadas, analizaremos la estructura productiva de la población situada entre los 15 y los 64 años, que es la que más detalles nos ofrece sobre la cuestión.

CUADRO 110. Población activa en Amurrio por zonas, según HISCO (1950) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0,91	0,4	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	2,16	0,8	0
<b>Administrativos y Gestión</b>	1,48	0,6	0,65
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	6,04	1,61	1,94
<b>Trabajadores de ventas</b>	3,19	0,4	0
<b>Trabajadores de servicios</b>	6,26	3,22	1,29
<b>Agropecuarios y forestales</b>	3,42	13,28	28,39
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	3,64	3,62	0,65
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	8,54	6,44	4,52
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	12,53	22,94	16,13
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	51,82	46,68	46,45

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Así, en Amurrio el 28,39% de los activos de la periferia aún se dedicaban a la labranza, el grupo más numeroso si exceptuamos a las amas de casa y estudiantes. Sin embargo, los activos en la industria ya superaban el 20%: cada vez era más frecuente que los jóvenes “bajaran” del caserío a la fábrica sin abandonar el caserío familiar. Por otra parte, y curiosamente, era en el extrarradio donde había mayor proporción de obreros, con notable diferencia sobre el centro. Y es que este último lugar destacaba

sobre todo por el alto número de oficinistas y funcionarios así como trabajadores de los servicios, además de contar también con mayor proporción de amas de casa y otros sin clasificar. No es raro si tenemos en cuenta que en Amurrio, como comentábamos para la ciudad de Urduña/Orduña en el periodo anterior, se comenzaron a construir viviendas en esa zona agraria próxima al centro, viviendas que en este caso fueron ocupadas mayoritariamente por obreros, muchos de ellos llegados de fuera.

CUADRO 111. Población activa en Urduña/Orduña por zonas, según HISCO (1950) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	1,03	0,35	0	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	1,09	0,7	0,75	1,49
<b>Administrativos y Gestión</b>	1,71	1,39	0,75	0
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	6,43	6,62	2,99	0
<b>Trabajadores de ventas</b>	3,15	1,39	0	0,99
<b>Trabajadores de servicios</b>	7,32	5,23	2,99	0,5
<b>Agropecuarios y forestales</b>	3,35	11,15	22,39	56,93
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	1,98	0,7	1,49	0,99
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	6,22	4,88	2,99	0,5
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	17,92	19,51	19,4	0,99
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	49,79	48,08	46,27	37,62

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En el municipio de Urduña/Orduña, la Junta de Ruzabal se mantenía totalmente fiel a sus raíces, de modo que el 56,93% de su población en edad activa se dedicaba al sector primario. Dado que el porcentaje de amas de casa era bajo, es evidente que algunas mujeres también fueron catalogadas como labradoras o categorías análogas. En esta zona los obreros eran excepción, mientras que en las otras tres áreas representaban en torno al 25% de la población activa, sin demasiadas diferencias entre ellas. Era en el casco urbano donde había mayor número de obreros y de trabajadores de los servicios; sin embargo, el mayor porcentaje de oficinistas y funcionarios aparecía en los arrabales, que todavía contaba con una importante presencia del sector primario.

### **VII.3. LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN: ENTRE EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD**

En los apartados anteriores hemos explicado cómo Laudio/Llodio, en la década de los cuarenta y en los primeros años de los cincuenta, experimentó un proceso de desarrollo que se tradujo en un crecimiento demográfico y una transformación tanto de sus estructuras familiares como de las productivas. A pesar de que aún sobreviven elementos de corte tradicional en la localidad, sobre todo en el sector primario, es claro que Laudio/Llodio se estaba convirtiendo en una sociedad industrial.

Por el contrario, en Amurrio la existencia de una industria ya consolidada antes de la Guerra Civil mantuvo en cierto modo las dinámicas positivas, a la espera de que llegase un nuevo impulso industrializador. Se puede decir que mantenía bastantes de las características que le eran propias en 1935, aunque también se estaban produciendo cambios en sus estructuras familiares y productivas, transformaciones asociadas a la modernización.

Finalmente, Urduña/Orduña continuaba siendo un núcleo fundamentalmente artesanal y terciario, aquejado de no pocos síntomas que denotaban una situación clara de estancamiento y decadencia, sobre todo teniendo en cuenta su brillante pasado.

En cuanto a la procedencia de los habitantes del Alto Nervión en 1950/55, la situación general no distaba en demasía de lo que ya hemos comentado en el caso de 1935, con la excepción de Laudio/Llodio. El crecimiento demográfico experimentado por el municipio alavés en este periodo fue motivado, por supuesto, por la inmigración. Pero, aunque cada vez más gente se establecía en el Alto Nervión, aún no se había producido la llegada masiva de inmigrantes a la industria local que será característica del siguiente periodo. Vayamos al análisis pormenorizado municipio por municipio.

En primer lugar, Amurrio incrementó su censo demográfico de forma muy ligera, seguramente debido al descenso de la mortalidad más que a los efectos de los movimientos migratorios. Y es que la llegada de población foránea se mantuvo en niveles similares a los años anteriores a la Guerra. En 1950 los inmigrantes aún

representaban solamente uno de cada diez habitantes del municipio, con una proporción respecto a la población total que era incluso ligeramente inferior a la de 1935. Es cierto que el porcentaje de población nativa descendió del 55,03% al 52,42%, pero ello se debió sobre todo al incremento del número de vizcaínos, que pasaron a representar el 16,81% de la población total. En cuanto a los alaveses, reforzaron su presencia muy ligeramente.

CUADRO 112. Procedencia de la población total: Amurrio (1950)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Amurrio</b>	591	569	1160	52,42
<b>Álava</b>	204	247	451	20,38
<b>Bizkaia</b>	172	200	372	16,81
<b>Resto</b>	99	131	230	10,39
<b>TOTAL</b>	<b>1066</b>	<b>1147</b>	<b>2213</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Sin embargo, el análisis de la procedencia de los cabezas de familia y los cónyuges nos aporta una visión más próxima a la realidad de los movimientos migratorios, al no tomar en consideración a aquellos hijos de inmigrantes nacidos ya en la localidad de asentamiento. Es así como confirmamos el hecho de que en 1950 se había reforzado la presencia de vizcaínos y alaveses en Amurrio, mientras que nativos e inmigrantes eran porcentualmente menos numerosos que en 1935. De hecho, en este momento uno de cada tres cónyuges era de origen alavés, siendo ya los más numerosos entre dicho grupo. Este dato muestra una vez más el predominio de la corta distancia en el mercado matrimonial.

Pero no solo en este sentido. En 1950 la corta distancia continuaba jugando un papel fundamental en los movimientos de población en general, de modo que los municipios circundantes de mayor personalidad rural seguían siendo los principales proveedores de población de localidades como las que aquí tratamos, que tenían un carácter más moderno. De esta manera, el 61,41% de los individuos de origen alavés que aparecen en Amurrio procedían de los colindantes municipios de Ayala/Aiara y Lezama, un porcentaje similar al de 1935, y el resto eran naturales mayoritariamente de

otros municipios cercanos como Laudio/Llodio, Urkabustaiz o Artziniega, que en este momento parece tener una relación más estrecha con esta localidad de lo que se apreciaba en fases anteriores.

CUADRO 113. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1950)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Amurrio</b>	182	38,48	93	27,11
<b>Álava</b>	144	30,44	115	33,53
<b>Bizkaia</b>	76	16,07	76	22,16
<b>Resto</b>	71	15,01	59	17,2
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>	<b>100</b>	<b>343</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, casi la mitad de los vizcaínos procedían de Bilbao, por lo que la tendencia observada en 1935 se había acentuado. Hay que señalar que en este momento podía ocurrir que el lugar de nacimiento consignado en el padrón fuese el mismo Bilbao aún cuando los padres fueran residentes en Amurrio u otra localidad cualquiera, ya que en la capital vizcaína se encontraban clínicas apropiadas para dar a luz. De todos modos, este fenómeno, cotidiano en las décadas siguientes, no parece haberse producido aún en 1950, al menos en una escala estadísticamente relevante.

Dicho lo cual, es cierto que la influencia bilbaína en la industrialización de la comarca no solo tuvo efectos económicos y financieros sino que también se tradujo en un traslado de mano de obra de dicha zona al Alto Nervión. En lo que respecta al resto de vizcaínos, existía una notable variedad de procedencias, entre las cuales destacaban, claro está, los municipios geográficamente más próximos: Urduña/Orduña y Orozko. Mientras el segundo mantenía una presencia porcentual idéntica a la de 1935, el número de orduñeses se incrementó un par de puntos, como muestra del mayor dinamismo de la localidad alavesa frente al municipio vizcaíno.

Por lo tanto, podemos afirmar que en 1950 la movilidad de la población en Amurrio aún estaba sometida a patrones propios de épocas pasadas, independientemente de que llegase un número ligeramente mayor de personas de otros puntos. Es decir, la corta y media distancia continuaban siendo fundamentales en los movimientos de

población y todavía no se había constituido un modelo migratorio basado en distancias más largas.

Finalmente, en lo referente a los inmigrantes propiamente dichos, es decir, los procedentes de otras provincias del Estado y del extranjero, los burgaleses mantenían su hegemonía al representar el 26,52% del colectivo. Respecto a 1935, los guipuzcoanos habían incrementado su peso relativo, situándose en segundo lugar y aportando el 16,09% de los catalogados como “foráneos”. Las siguientes provincias en función de los contingentes demográficos aportados eran La Rioja y Cantabria, por lo que se refuerza la importancia de la media distancia en los patrones que regían los movimientos de población procedente de otras provincias.

CUADRO 114. Procedencia de la población no nativa: Amurrio (1950) (%)

<b>ÁLAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Ayala</b>	35,25	<b>Bilbao</b>	45,43	<b>Burgos</b>	26,52
<b>Lezama</b>	26,16	<b>Orduña</b>	10,48	<b>Gipuzkoa</b>	16,09
<b>Llodio</b>	6,87	<b>Orozko</b>	6,72	<b>La Rioja</b>	9,57
<b>Urkabustaiz</b>	4,43	<b>Gordexola</b>	2,69	<b>Cantabria</b>	7,39
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	4,43	<b>Barakaldo</b>	2,42	<b>Madrid</b>	6,52
<b>Artziniega</b>	2,88	<b>Zeanuri</b>	2,42	<b>Navarra</b>	4,35

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Mientras, la presencia de Madrid con un 6,52% se explica en buena medida, aunque no exclusivamente, por sus aportes relativos a funcionarios y élites, categorías relativamente abundantes en Amurrio, al menos en comparación con sus localidades vecinas. Sin embargo, también se observa en los padrones la presencia de individuos oriundos de la comarca que, por circunstancias que desconocemos, nacieron en Madrid. De hecho, este es un fenómeno habitual no solo en esta localidad sino en toda la comarca, y que no ocurre únicamente respecto a Madrid, sino en una gran variedad de lugares, desde localidades industriales y fabriles de Bizkaia, hasta países de Latinoamérica. Algunas de estas personas nacidas en otros puntos de la geografía vasca

y española, pero de padres oriundos de la comarca, lo hicieron en el exilio durante los años de la Guerra Civil, pero no es la tónica general.

Por otra parte, como hemos dicho, en esta ocasión hemos empleado el padrón del ayuntamiento de Laudio/Llodio correspondiente al año 1955. Esta localidad presentaba unos perfiles más avanzados en este momento, que no se debían únicamente a que los datos que estamos manejando son 5 años posteriores a los de Amurrio y Urduña/Orduña, sino a su mayor dinamismo desde los años inmediatamente posteriores a la Guerra. Laudio/Llodio experimentó entonces un primer despegue demográfico que no se produjo en los otros dos municipios y, en su caso, el fenómeno migratorio sí es un factor explicativo de primer orden.

CUADRO 115. Procedencia de la población total: Laudio/Llodio (1955)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Llodio</b>	1339	1258	2597	48,53
<b>Álava</b>	325	330	655	12,24
<b>Bizkaia</b>	468	607	1075	20,09
<b>Resto</b>	527	497	1024	19,14
<b>TOTAL</b>	<b>2659</b>	<b>2692</b>	<b>5351</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por ello, en los veinte años transcurridos desde 1935 el porcentaje de población nativa del valle se redujo en 20 puntos, hasta situarse en el 48,53% del total del censo. Por el contrario, el resto de colectivos reforzaron su presencia en mayor o menor medida. Así, los alaveses aumentaron su representación hasta el 12,24% de la población total, aunque el número de vizcaínos se incrementó aún más, de modo que en 1955 uno de cada cinco habitantes de Laudio/Llodio había nacido en Bizkaia. Sin embargo, el mejor reflejo del desarrollo experimentado por el municipio es el aumento de 10 puntos porcentuales del peso relativo de los foráneos, situándose en el 19,14% del total de la población.

La importancia de la inmigración en el Laudio/Llodio de 1955 se manifiesta con mayor intensidad si observamos la procedencia únicamente de los cabezas de familia y de sus cónyuges. De esta manera, la diferencia entre nativos y el resto se

reduce: uno de cada cuatro cabezas de familia procedía de otros puntos del Estado o del extranjero, y solo los nativos eran superiores en número, representando el 34,71% del total del colectivo.

CUADRO 116. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Laudio/Llodio (1955)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Llodio</b>	404	34,71	270	28,82
<b>Álava</b>	200	17,18	157	16,76
<b>Bizkaia</b>	264	22,68	270	28,82
<b>Resto</b>	296	25,43	240	25,61
<b>TOTAL</b>	<b>1164</b>	<b>100</b>	<b>937</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Respecto a 1935, la proporción de cabezas foráneas prácticamente se había duplicado, y también destacaba el incremento del número de cabezas de origen alavés. En cuanto a los cónyuges, había exactamente el mismo número de nativos que de vizcaínos, y solo treinta foráneos menos, por lo que las tres categorías se encontraban muy parejas.

En 1955, los alaveses eran el colectivo menos numeroso en Laudio/Llodio y, al igual que en momentos anteriores, procedían mayoritariamente del entorno más inmediato: el 60,14% de los alaveses no laudioarras eran naturales de los otros municipios del Alto Nervión. El porcentaje era solo ligeramente inferior al de 1935 y muy similar al que tenían en Amurrio en 1950. Por otro lado, la presencia de amurrioarras en Laudio/Llodio era mayor que a la inversa, circunstancia lógica si consideramos el mayor dinamismo de esta localidad en aquel momento. Tanto en 1890/91 como en 1935 ocurría justamente lo contrario, por lo que este dato resulta muy revelador acerca del avance experimentado por este municipio, que se colocaba en la vanguardia del desarrollo del Alto Nervión. En definitiva, la jerarquía interna de la comarca se había invertido durante los años cuarenta.



CUADRO 117. Procedencia de la población no nativa: Laudio/Llodio (1955) (%)

<b>ÁLAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Ayala</b>	23,05	<b>Bilbao</b>	28,28	<b>Burgos</b>	20,8
<b>Okondo</b>	20,61	<b>Orozko</b>	18,6	<b>Cantabria</b>	11,72
<b>Amurrio</b>	8,85	<b>Orduña</b>	5,3	<b>La Rioja</b>	7,91
<b>Lezama</b>	7,63	<b>Arrankudiaga</b>	5,21	<b>Gipuzkoa</b>	5,66
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	4,27	<b>Getxo</b>	3,35	<b>Navarra</b>	4,98
<b>Artziniega</b>	3,97	<b>Arakaldo</b>	3,26	<b>Palencia</b>	4,79

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En lo que respecta a los vizcaínos, el predominio de Bilbao era claro pero no tan acusado como en Amurrio, pues en Laudio/Llodio los bilbaínos eran “solo” el 28,28% de los nativos vizcaínos. En todo caso, era un porcentaje un par de puntos superior al que presentaban en 1935, por lo que, teniendo en cuenta también que el número total de vizcaínos había aumentado, podemos concluir que en 1955 se había reforzado la presencia de los nativos de Bilbao en el valle de Laudio/Llodio.

Ese par de puntos porcentuales son los mismos que perdió Orozko, aunque la corta distancia, en la que también se integran municipios como Arrankudiaga y Arakaldo, continuaba ejerciendo una notable influencia. Por su parte, Urduña/Orduña era el tercer municipio que mayor cantidad de vizcaínos aportaba, pero hay que señalar que esta relación no se producía a la inversa, ya que los laudioarras presentes en la ciudad vizcaína eran realmente escasos. Un nuevo indicio que apunta hacia una jerarquización muy concreta del espacio dentro del propio Alto Nervión.

Como hemos señalado, casi uno de cada cinco habitantes de Laudio/Llodio en 1955 era lo que estamos considerando técnicamente como un inmigrante. El avance respecto a 1935 es muy notable y, de este modo, el municipio se situó ya de forma clara como la entidad más poblada del Alto Nervión. Pero, en realidad, la distribución de la población inmigrante en función de la procedencia era muy parecida a la del caso de Amurrio. Al igual que en esta localidad, Burgos era el territorio que mayor número de individuos foráneos aportaba, el 20,8% del total, seguida de Cantabria y La Rioja. Hasta

este punto, tampoco se observan novedades respecto a 1935, más allá de la intensidad del flujo migratorio, mucho mayor en esta ocasión.

Sin embargo, la aparición de Palencia en cuarto lugar con el 4,69% de la población inmigrante constituye una señal de cambio que indica la apertura a cantidades mayores de población procedente de puntos geográficos cada vez más distantes. Al igual que en 1935, llegaban personas de la mayor parte de las provincias del Estado pero en modesto número, destacando solamente las citadas provincias de Burgos, Cantabria, La Rioja y, en algunos casos, Gipuzkoa. La novedad ahora es que algunas provincias, como la citada Palencia, comenzaron a aportar importantes contingentes de población al crecimiento demográfico de Laudio/Llodio. Como hemos visto, en Amurrio esto aún no había comenzado a ocurrir, ya que la presencia de un nutrido grupo de individuos de origen madrileño se explicaba por medio de otras claves, como ya hemos señalado.

Finalmente, el municipio de Urduña/Orduña en 1950, desde el punto de vista del lugar de origen de sus habitantes, se asemejaba más al caso de Amurrio que a Laudio/Llodio, ya que apenas se produjeron novedades respecto a 1935. De hecho, antes de la Guerra era el municipio del Alto Nervión con mayor tasa de población de origen foráneo, condición que en este momento había perdido en favor de Laudio/Llodio.

CUADRO 118. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1950)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Orduña</b>	876	854	1730	55,18
<b>Álava</b>	221	300	521	16,62
<b>Bizkaia</b>	132	165	297	9,47
<b>Resto</b>	294	293	587	18,37
<b>TOTAL</b>	<b>1523</b>	<b>1612</b>	<b>3135</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Los cambios producidos en los quince años transcurridos fueron tan nimios que la distribución de la población en función de la procedencia apenas varió más de un punto porcentual en cada caso, por lo que no nos detendremos en un análisis

pormenorizado. Baste señalar que algo más de la mitad de los habitantes de Urduña/Orduña eran nativos del lugar, con un 18,37% de población foránea, porcentaje que superaba al de los alaveses y, en especial, a los vizcaínos, que como venía siendo la norma no eran muy numerosos en la ciudad orduñesa.

CUADRO 119. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1950)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Orduña</b>	321	42,24	169	32,88
<b>Álava</b>	182	23,95	138	26,85
<b>Bizkaia</b>	59	7,76	56	10,89
<b>Resto</b>	198	26,05	151	29,38
<b>TOTAL</b>	<b>760</b>	<b>100</b>	<b>514</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Prácticamente lo mismo ocurría con los cabezas de familia y los cónyuges. Si acaso, cabe señalar que los cabezas nativos habían aumentado ligeramente su presencia en detrimento de los vizcaínos, que representaban cada vez una porción menor. Como se puede apreciar en los cuadros precedentes, la proporción de cabezas de familia y cónyuges inmigrantes superaba ampliamente la presencia que este colectivo tenía entre la población total.

De hecho, Urduña/Orduña presentaba una proporción de inmigrantes muy cercana a la de Laudio/Llodio, pero el significado de uno y otro caso era muy diferente. Mientras que en la localidad alavesa se produjo un gran incremento de la población de origen foráneo después de la Guerra Civil a causa de su desarrollo industrial, el municipio vizcaíno no hizo más que mantener una constante de su historia reciente. Dadas sus particulares características, ya comentadas, ejercía atracción sobre una cierta cantidad de individuos que llegaban de manera más o menos constante durante las últimas décadas para establecerse en el lugar. Si acaso, también su condición de enlace ferroviario pudo atraer cierta cantidad de población foránea.

Como en los casos anteriores, en 1950 la corta distancia continuaba siendo fundamental: el 69,1% de los alaveses afincados en Urduña/Orduña había nacido en los

municipios colindantes, sobre los cuales la ciudad siempre ejerció una notable influencia. En todo caso, los municipios alaveses cercanos aportaban en 1935 10 puntos porcentuales más de población, por lo que podemos decir que lugares más lejanos de Álava habían incrementado su presencia en Urduña/Orduña. Seguramente, buena parte de este incremento se debió a la creciente presencia de individuos nacidos en Vitoria-Gasteiz, lo cual no se produjo solo en el municipio vizcaíno, sino en los tres ayuntamientos que estamos tratando.

CUADRO 120. Lugar de origen de la población no nativa: Urduña/Orduña (1950) (%)

<b>ÁLAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Arrastaria</b>	20,35	<b>Bilbao</b>	52,19	<b>Burgos</b>	30,66
<b>Ayala</b>	18,81	<b>Orozko</b>	5,39	<b>La Rioja</b>	9,54
<b>Lezama</b>	15,36	<b>Erandio</b>	3,7	<b>Cantabria</b>	8,52
<b>Urkabustaiz</b>	8,25	<b>Barakaldo</b>	2,69	<b>Madrid</b>	6,3
<b>Amurrio</b>	6,33	<b>Ugao</b>	2,36	<b>Valladolid</b>	5,28
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	5,57	<b>Arrigorriaga</b>	2,02	<b>Palencia</b>	4,6

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por otro lado, aunque la presencia de nativos de Amurrio no era pequeña, porcentualmente suponía una cifra menor que la que los orduñeses representaban en la localidad alavesa. Es decir, dentro de la comarca, los nativos de Urduña/Orduña se desplazaban preferentemente hacia Amurrio y desde este lugar hacia Laudio/Llodio y a la inversa, siguiendo una lógica que atiende a un criterio de cercanía geográfica pero también a una jerarquización en función del nivel de desarrollo. Y creemos que este segundo apunte es de mayor importancia, ya que, como se ha comentado, en 1880/1891 el flujo era mayor en sentido inverso, desde Laudio/Llodio hacia Amurrio y desde aquí a Urduña/Orduña.

Los vizcaínos continuaban siendo poco numerosos y más de la mitad eran naturales de Bilbao, lo cual resulta significativo, pues observamos que su incidencia sobre el total de vizcaínos era mayor cuanto más se remontaba el río Nervión. Esto significa que los bilbainos eran incluso más numerosos que en 1935. Nuevamente,

destacaba también la aportación realizada por otras localidades del entorno de la Ría: si en aquel momento era la zona minera la que aportaba población, ahora eran Barakaldo y Erandio. También había una cierta presencia de naturales de Orozko y de la zona media del Nervión pero, dado que cuantitativamente se trataba de contingentes muy reducidos, no se pueden extraer demasiadas conclusiones.

Por último, los inmigrantes propiamente dichos asentados en Urduña/Orduña presentaban una distribución similar en lo básico a la de sus localidades vecinas; esto es, la preeminencia de Burgos como lugar de origen mayoritario era claro, con La Rioja y Cantabria en segundo y tercer lugar. Los burgaleses representaban el 30,66% de los foráneos, una cantidad sensiblemente inferior a la de 1935 y más parecida a la que existía en Amurrio. Sin embargo, como ocurría en Laudio/Llodio, aparecían provincias más lejanas aportando una cantidad cada vez mayor de población, que en este caso eran Madrid, Valladolid y, como en el valle alavés, Palencia.

Aunque a mediados de la centuria la ciudad había sido superada por Laudio/Llodio como principal centro receptor de inmigrantes, no solo en términos relativos sino también en términos absolutos, el enclave vizcaíno había sido hasta el momento, dada su importancia histórica en la actividad mercantil y su carácter urbano, un importante lugar de destino sobre todo para personas procedentes de la Meseta. Y lo continuaba siendo, si bien con menor intensidad. De hecho, su importancia dentro del tránsito del ferrocarril Bilbao – Tudela hizo de la ferroviaria una actividad relevante en la zona, que empleaba a un número apreciable de personas, muchas de las cuales procedían especialmente de provincias de Castilla y León, como las citadas Burgos y Palencia y otras como León.

En cuanto a la aportación cuantitativa de la mano de obra inmigrante al desarrollo industrial de la comarca, en primer lugar es preciso puntualizar, una vez más, que la catalogación de gran parte de las mujeres como amas de casa resta profundidad al análisis al excluirlas de la categoría en la que deberían estar insertas. Dicho esto, se aprecian claras tendencias a emplearse en un sector concreto en función de la procedencia. Por ejemplo, los nativos eran los que con mayor frecuencia se empleaban en la labranza, seguidos de los alaveses, vizcaínos y, finalmente, los inmigrantes. De

hecho, los foráneos empleados en actividades relacionadas con el sector primario eran muy escasos. Nada extraño, en todo caso.

Por otro lado, los vizcaínos destacaban, en todas las localidades, entre los empleados en el sector administrativo y de gestión. Sin embargo, no ocurre así entre los oficinistas y funcionarios. Este es un sector en el que destacaban los alaveses y, sobre todo, los inmigrantes, con la excepción de Laudio/Llodio, donde los vizcaínos sí constituían la mayoría. También el sector terciario aparece vinculado con mayor frecuencia a la inmigración y a la media distancia que a los nativos y la corta distancia. No ocurría lo mismo en los periodos anteriores.

Finalmente, en lo que respecta a los trabajadores del sector industrial, observamos que los nativos tenían un peso considerable. De hecho, en Amurrio los obreros, jornaleros y otros empleados del sector secundario tenían mayor peso relativo entre los nativos que entre cualquiera de las otras categorías. Lo mismo ocurría en la ciudad de Urduña/Orduña. Es decir, en estos lugares fueron precisamente los nativos los que pasaron a ocuparse en la naciente industria con mayor intensidad, mientras que los inmigrantes se ocupaban en mayor medida en tareas administrativas, comerciales, etc.

Solamente en la más industrializada Laudio/Llodio los inmigrantes eran el principal contingente de trabajadores industriales. La cada vez más amplia oferta de puestos de trabajo desbordó el ámbito local y comenzó a absorber mano de obra foránea más intensamente. En todo caso, y en términos generales, los empleos relacionados con la administración y con el sector terciario tuvieron también una orientación mayoritariamente foránea, mientras que los nativos parecen dedicarse con mayor frecuencia a la labranza o a la industria.

En cuanto a las crecientes diferencias en el seno de las localidades, en el caso de Amurrio la zona central continuaba siendo la que más población foránea y menor porcentaje de nativos acumulaba, mientras que en la periferia ocurría todo lo contrario. En este último marco, habría que destacar el descenso de alaveses y el aumento de los vizcaínos. En todo caso, se trataba más bien de casos vinculados a la movilidad agraria con zonas vecinas (Orozko, sobre todo). Mientras, en la zona centro, respecto a 1935, se había reducido ligeramente el número de nativos pero también de foráneos, siendo los

vizcaínos 4 puntos más abundantes que en el momento anterior. En este caso, a diferencia de lo ocurrido en la periferia, eran unos movimientos más ligados a la administración y la industria, como continuación de la ya mencionada vinculación de la industria de Amurrio con Bilbao.

CUADRO 121. Procedencia de la población por zonas: Amurrio (1950) (%)

	<b>CENTRO</b>	<b>EXTRARRADIO</b>	<b>PERIFERIA</b>
<b>Amurrio</b>	46,07	60,24	63,78
<b>Álava</b>	22,57	17,51	16,93
<b>Bizkaia</b>	18,37	14,54	14,96
<b>Resto</b>	13	7,72	4,33

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

CUADRO 122. Procedencia de la población por zonas: Urduña/Orduña (1950) (%)

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>ARRABALES</b>	<b>CASERIOS</b>	<b>RUZABAL</b>
<b>Orduña</b>	52,11	50,58	57,95	82,24
<b>Álava</b>	15,92	21,58	16,92	14,47
<b>Bizkaia</b>	10,16	10,44	12,31	1,32
<b>Resto</b>	21,81	17,4	12,82	1,97

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En el caso de Urduña/Orduña, una vez más Ruzabal nos proporciona el más depurado ejemplo de lo que debía ser el ámbito rural del Alto Nervión. En lo que respecta a la procedencia de sus habitantes, Ruzabal no podía ser más diferente que el resto de zonas del municipio. De hecho, este lugar había reforzado la presencia de nativos respecto a 1935 hasta el 82,24% del total de la población, mientras que ni los vizcaínos ni los inmigrantes propiamente dichos alcanzaban el 2%. Por otro lado, los mayores cambios se produjeron en los arrabales, ya que la presencia de los nativos y los alaveses aumentó en 9 puntos porcentuales, mientras que descendió de manera importante el número de vizcaínos e inmigrantes.

## VII.4. EL CAPITAL HUMANO: MÁS ALLÁ DE LA ALFABETIZACIÓN UNIVERSAL

La principal característica del Alto Nervión en lo que respecta al capital humano en el periodo anterior consistía en la consecución de la alfabetización universal con unas tasas realmente elevadas y difícilmente superables. Este es un logro que, hasta el momento, ha mostrado ser irreversible, al menos en la civilización occidental. Por lo tanto, no tiene sentido ahondar en el análisis de las tasas de alfabetización en este periodo. Basta observar los datos que nos proporciona el cuadro elaborado a partir de los padrones de Amurrio y Urduña/Orduña correspondientes al año 1950 y el de Laudio/Llodio del año 1955.

CUADRO 123. Alfabetización por municipios y género, mayores de 10 años (1950/55)

		Leer y escribir	
		nº	%
<b>AMURRIO</b>	<i>Hombres</i>	823	96,6
	<i>Mujeres</i>	885	94,75
	<b>TOTAL</b>	<b>1708</b>	<b>95,63</b>
<b>LLODIO</b>	<i>Hombres</i>	2068	99,61
	<i>Mujeres</i>	2087	98,63
	<b>TOTAL</b>	<b>4155</b>	<b>99,12</b>
<b>ORDUÑA</b>	<i>Hombres</i>	1126	90,37
	<i>Mujeres</i>	1155	87,37
	<b>TOTAL</b>	<b>2281</b>	<b>88,23</b>
<b>ALTO NERVION</b>	<i>Hombres</i>	4017	96,24
	<i>Mujeres</i>	4127	94,4
	<b>TOTAL</b>	<b>8144</b>	<b>95,3</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Para este momento, Amurrio había alcanzado ya las tasas que las otras localidades tenían en 1935, aunque en esta ocasión las de Laudio/Llodio se habían



incrementado hasta un sorprendente 99,12% que supondrían una alfabetización total y absoluta. Por el contrario, en Urduña/Orduña aparentemente se había producido un retroceso hasta una tasa del 88,23%. Este descenso es, en realidad, producto de una deficiencia propia de las fuentes, ya que el padrón del año 1950 dejó sin clasificar a una parte de la población. Es decir, los analfabetos clasificados como tales continuaban siendo muy escasos, anecdóticos, pero el hecho de que no se aporte la información referente a las capacidades de leer y escribir para una porción de los habitantes de la ciudad vizcaína impulsa a la baja la tasa total de alfabetización del municipio.

Como hemos visto, en 1930 las tasas de alfabetización de las provincias vascas también se situaban ya prácticamente en la alfabetización universal, situación que habrían alcanzado sobradamente a mediados del siglo XX. Por lo tanto, ¿qué nos puede aportar el estudio de esta variable de ahora en adelante? Consideramos, siguiendo también la opinión de Núñez, que la medición de la alfabetización es un buen indicador del nivel de la educación recibida cuando esta forma de capital aún no es universal. Una vez que se alcanza esta situación, son otros tipos y niveles educativos los que cobran mayor importancia y los que deben ser atendidos para observar el grado de preparación de una sociedad de cara a resultar competitivo en un proceso de desarrollo<sup>333</sup>.

Esta es la situación en la que nos encontraríamos hacia 1950: la posesión de las capacidades de leer y escribir ya no constituían factores susceptibles de marcar diferencias en cuanto a la capacitación de los individuos, debido a su universalidad. Por lo tanto, será la adquisición de otro tipo de formación, otro tipo de conocimientos y habilidades, generalmente más avanzados, la que señale la capacidad de una sociedad para resultar competente en la nueva situación.

De acuerdo con ello, a partir de este momento debemos prestar atención concretamente a los estudios secundarios, incluida la formación profesional, y los estudios universitarios. Y lo haremos observando en los padrones la actividad asociada a aquella población situada en al menos dos tramos de edad: entre los 14 y los 18 años, cuando se cursaba la secundaria, y entre los 19 y los 24 años de edad, franja de edad propia de los estudios universitarios.

---

<sup>333</sup> Núñez, C.E.: *Op. Cit.*, p. 85

En 1950 todavía no se habían fundado los centros educativos de enseñanza secundaria y laboral en Amurrio y Laudio/Llodio, mientras que Urduña/Orduña continuaba siendo el núcleo principal de la comarca si se deseaba recibir una enseñanza superior. Aún así, los datos nos muestran que en la década de los cuarenta ya se había producido un avance en el número de jóvenes que cursaba estudios secundarios. En este apartado, volveremos la vista hacia atrás, hacia 1935, para obtener un elemento comparativo de los datos que nos proporcionan los padrones correspondientes al año 1950, y 1955 en el caso de Laudio/Llodio.

Como cabía esperar, Urduña/Orduña era el municipio que presentaba un perfil más avanzado en ambos momentos. En 1935, de acuerdo a su trayectoria como núcleo situado en la vanguardia educativa, no solo de la comarca sino de todo el País Vasco, uno de cada tres jóvenes situados en la franja de edad entre los 14 y los 18 años cursaba estudios secundarios. En 1950 la proporción había ascendido al 43,05%, incrementándose la diferencia respecto a los jóvenes de otros municipios. Desde luego, la mayor facilidad de acceso a los estudios secundarios en centros de la misma ciudad hubo de desempeñar un papel fundamental en este avance y en esta diferencia respecto a los dos municipios alaveses, donde aún no existía esa posibilidad.

Resulta interesante también prestar atención a la actividad en la que se ocupaban aquellos que, en esta franja de edad, no eran estudiantes. En el caso de la ciudad vizcaína, la mayoría figuraban como labradores y obreros agrícolas, con mucha mayor frecuencia que como aprendices u obreros jornaleros. Es decir, el abandono de los estudios al completar la educación primaria sería una estrategia seguida preferentemente por jóvenes vinculados a las actividades tradicionales, no por aquellos que optaban por ingresar en el mundo industrial con la mayor brevedad posible.

Urduña/Orduña presentaba también el perfil más avanzado entre las mujeres en ambos momentos, si bien la diferencia respecto a los hombres era notoria: el 14,79% y el 29,82% de las mujeres entre 14 y 18 años cursaban estudios secundarios en 1935 y 1950 respectivamente. Hay que señalar, por último, que estos datos se refieren a los residentes en la propia ciudad, sin tener en consideración a aquellos estudiantes de ambos sexos que residían como internos en los centros religiosos del lugar.

Por su parte, las situaciones de Amurrio y Laudio/Llodio se invirtieron entre 1935 y 1950/55. Antes de la Guerra Civil, Amurrio se encontraba en una buena situación en lo que respecta a la educación secundaria: el 29,55% de los varones situados entre los 14 y los 18 años cursaba algún tipo de estudios, frente al 21,5% que lo hacía en el municipio vecino. Esto resulta sorprendente si tenemos en cuenta las menores tasas de alfabetización en aquella localidad y sus avanzadas infraestructuras educativas, tema que ya hemos tratado anteriormente. Sin embargo, en 1950 el porcentaje de estudiantes en Amurrio en esa franja de edad incluso se había reducido respecto a 1935, mientras que en Laudio/Llodio ascendió hasta el 29,27%. En cualquier caso, no se trata de un cambio equiparable al protagonizado por Urduña/Orduña, porcentualmente más notorio.

CUADRO 124. Tasas de estudiantes por localidades y género (14-18 años) (%)

	1935		1950/55	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<b>Amurrio</b>	29,55	8,33	22,92	11,32
<b>Llodio</b>	21,5	3,7	29,27	23,43
<b>Orduña</b>	33,33	14,79	43,05	29,82

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a las mujeres, Amurrio aventajaba a Laudio/Llodio en el primer momento, cuando apenas había jóvenes estudiantes en dicha franja de edad. Pero el avance experimentado en Laudio/Llodio en la década de los cuarenta fue espectacular, de modo que en 1955 el 23,43% de las mujeres situadas entre los 14 y los 18 años figuraba como estudiantes. Por el contrario, en Amurrio solamente estudiaba el 11,32% de las mujeres en esa franja de edad.

En estas dos localidades, y a diferencia de lo que ocurría en la ciudad vizcaína, aquellos que no figuraban como estudiantes lo hacían mayoritariamente como aprendices y obreros, pero también eran bastante numerosos los que no estaban asociados a ninguna actividad, quizá por permanecer en la casa ayudando a las tareas del cabeza de familia, sin oficio propio. Estos factores podrían explicar las bajas tasas

de estudiantes de los jóvenes en Amurrio en 1950, ya que quizá optaron por pasar a trabajar en la industria del lugar en mayor medida que continuar estudiando. Por su parte, las mujeres que no estudiaban figuraban en su gran mayoría como “sus labores” u otras clasificaciones similares, característica compartida por las tres localidades.

En cuanto a los estudios superiores y universitarios, lógicamente su frecuencia es siempre mucho menor que la de los estudios secundarios. De hecho, aún en 1950/55 eran pocos los que cursaban alguna carrera universitaria y aquellos estudiantes que superaban los 18 años eran en su mayoría futuros sacerdotes, abogados, notarios, médicos, ingenieros, etc. El porcentaje de estudiantes en la población comprendida entre los 19 y los 25 años era escaso en los tres municipios: el 4,65% en Amurrio, el 4,45% en Urduña/Orduña y el 3,94% en Laudio/Llodio. La mayoría eran hombres, estando la proporción aproximadamente en 1 mujer por cada 4 estudiantes. Nuevamente, resulta llamativo que Amurrio fuera la localidad con mayor proporción de estudiantes universitarios, teniendo en cuenta que se situaba claramente a la cola en lo que respecta a estudiantes de Secundaria.

En definitiva, en los años cuarenta el acceso a la educación secundaria comenzó a expandirse entre la juventud del Alto Nervión, si bien aún no era un fenómeno generalizado y las diferencias entre localidades eran importantes. Diferencias que estarían directamente relacionadas con la oferta que en materia de estudios secundarios podían ofrecer, motivo por el cual Urduña/Orduña se situaba claramente en cabeza a pesar de ser el municipio que menos había avanzado en la senda de la modernización socioeconómica.

Por otro lado, destacaba también la creciente presencia de las mujeres estudiantes, y es que el acceso a una mejor educación y una preparación más completa empezaron a ser factores valorados para aspirar a unos mejores puestos de trabajo. La carencia de oferta de educación superior en la comarca pudo haber frenado la expansión del acceso a estos estudios pero, en todo caso, no eran pocos los que accedieron a ellos.

Obviamente, en una situación de alfabetización universal, las diferencias en la adquisición de esta aptitud en función de la procedencia no serán importantes. Y tampoco veremos grandes diferencias según zonas concretas del municipio. Sin

embargo, resulta interesante definir la identidad de aquellos que accedían a esas cotas superiores de enseñanza que, a partir de entonces, marcarían la diferencia.

Así, podemos decir que en Amurrio el 80,95% de los estudiantes entre los 14 y los 18 años residían en el centro y ninguno de ellos lo hacía en la periferia. Además, el 71,43% eran naturales de la misma localidad y todos eran vascos. En Urduña/Orduña el porcentaje de estudiantes que residían en el casco urbano era incluso mayor, el 87,5%, pero había una mayor presencia de inmigrantes entre ellos. Por el contrario, en Llodio/Llodio solo el 48,15% eran nativos, si bien la gran mayoría eran del entorno o vizcaínos.

En cuanto a aquellos que podríamos considerar universitarios, también se concentraban en la zona central de las localidades. Sin embargo, en este caso los nativos tenían un protagonismo considerablemente menor: en Amurrio solo representaban el 41,67% y en Llodio/Llodio eran muy escasos, ya que los más numerosos eran los vizcaínos y casi la mitad eran inmigrantes. La excepción la constituye Urduña/Orduña, donde los nativos sí eran mayoría entre los estudiantes universitarios.

Por lo tanto, en este sentido se aprecia un comportamiento ciertamente dispar entre los estudiantes de secundaria y los estudiantes universitarios. Mientras que los primeros eran preferentemente nativos, no ocurría lo mismo con los segundos, que en todo caso eran mucho más escasos. Es posible que la explicación resida en el hecho de que estos universitarios fueran mayoritariamente hijos de funcionarios, administrativos y otros individuos inmigrantes, llegados a estas localidades en las dos últimas décadas al calor de su desarrollo.

En cualquier caso, en una década de ciertas dificultades, en todos los ámbitos, como lo fueron los cuarenta, se produjo un avance en materia educativa. Fue un avance que tuvo más que ver con la adopción de nuevas estrategias en el seno del hogar en un contexto en el que la competencia exigía mayores niveles de cualificación que con mejoras realizadas en la oferta educativa de los municipios del Alto Nervión.

## **VIII. LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN (1950/55 – 1975)**

Las décadas de los cincuenta y sesenta presenciaron el despegue industrial definitivo del Alto Nervión con la que hemos denominado “segunda industrialización”, que todavía se extendería a lo largo de los setenta aunque no con tanta intensidad como en la década anterior. El crecimiento demográfico de las dos localidades tractoras de la comarca fue considerable, sobre todo el de Laudio/Llodio. Incluso la siempre más estancada ciudad de Urduña/Orduña experimentó un cierto desarrollo en este periodo. Por el contrario, los municipios rurales, después de unas décadas en las que habían conseguido reducir la intensidad de la emigración, tuvieron que hacer frente nuevamente a un intenso proceso de despoblación a partir de los cincuenta.

La segunda industrialización supuso la definitiva transformación del Alto Nervión en una comarca fundamentalmente industrial. Los cambios producidos fueron importantes y de gran calado, además de tener lugar en todos los ámbitos, si bien en ciertos aspectos se mantuvieron algunas de las características heredadas de un pasado de profunda raigambre tradicional. En todo caso, el asentamiento de numerosas industrias, la llegada de importantes contingentes de inmigrantes, la creación de nuevos barrios y el desarrollo urbanístico, las transformaciones demográficas y sociales fueron de gran calado y además serían irreversibles, configurando la sociedad industrial característica del resto del siglo XX.

Para el estudio de este momento, el último del que tratamos en este trabajo, hemos utilizado los padrones correspondientes al año 1970 en el caso de los tres municipios que estamos trabajando. Realmente, el de Urduña/Orduña es del año 1971, ya que ciertas personas nacidas en este año fueron añadidas posteriormente, pero no todas. Además, algunos de los padrones de este periodo tienen ciertas particularidades a la hora de clasificar algunas de las categorías, a las que aludiremos cuando corresponda estudiar cada variable.

Este momento en torno a 1970 constituye el punto de llegada de nuestro análisis después de un trayecto de, aproximadamente, un siglo. En este largo periodo se produjeron cambios de importancia como los que hemos descrito hasta aquí; sin embargo, la mayoría de ellos tuvieron lugar precisamente en estas dos décadas que nos ocupan en el presente apartado. Por eso, hemos optado por enriquecer el análisis de este momento final mediante la introducción del municipio de Lezama como representante del área más rural de la comarca y así observar las grandes diferencias que generó el proceso de industrialización entre unas y otras localidades.

También hay que señalar que, si en el caso de Amurrio y Lezama contamos con la población completa para realizar el análisis, los municipios de Laudio/Llodio y Urduña/Orduña se tratarán mediante muestras representativas. Según el censo de dicho año de 1970, ambas localidades contaban con 15.587 y 4.822 habitantes respectivamente, de los cuales tratamos 5.399 y 3.168 en cada caso. Esto es aplicable a todos los apartados dedicados al estudio de la situación de nuestra comarca en 1970.

## **VIII.1. LOS CAMBIOS DEMOFAMILIARES ASOCIADOS A LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN**

A la hora de estudiar la evolución demográfica del conjunto de la comarca, hemos visto que, entre 1950 y 1970, el Alto Nervión experimentó un gran crecimiento demográfico. Entonces señalábamos que el incremento fue especialmente espectacular en Laudio/Llodio, que llegó a cuadruplicar su censo de habitantes. Por su parte, Amurrio siguió la senda marcada por la localidad vecina aunque siempre de manera más moderada, ya que su población “solamente” se duplicó entre 1950 y 1970. Incluso Urduña/Orduña experimentó un cierto aumento demográfico aunque mucho más contenido.

Por el contrario, los municipios situados en una posición periférica respecto a las localidades tractoras de la comarca, aquellos que siempre habían hecho gala de una mayor personalidad rural, experimentaron una notable pérdida de habitantes a partir de 1950. Buen ejemplo de ello es el municipio de Lezama, que perdió el 25% de su población en estas dos décadas. Todo ella queda reflejado en el siguiente cuadro en el que, recordemos, las poblaciones de Laudio/Llodio y Urduña/Orduña no se corresponden con las totales sino con la muestra representativa que hemos empleado en nuestro análisis.

CUADRO 125. Población total y hogares (1970)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOGARES</b>	<b>MIEMBROS/HOGAR</b>
<b>Amurrio</b>	2694	2697	5391	1263	4,27
<b>Llodio</b>	2762	2637	5399	1254	4,31
<b>Lezama</b>	541	454	995	232	4,29
<b>Orduña</b>	1601	1567	3168	775	4,09
<b>TOTAL</b>	<b>7598</b>	<b>7355</b>	<b>14953</b>	<b>3524</b>	<b>4,24</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

El crecimiento demográfico experimentado por los municipios más dinámicos del Alto Nervión estuvo acompañado, claro está, de un aumento del número de hogares que tuvo su expresión en la construcción de nuevos barrios, el trazado de nuevas calles y el creciente protagonismo de los modernos bloques de edificios en el naciente paisaje urbano de estas localidades. El resultado de ello fue la reducción del tamaño medio del hogar del Alto Nervión en unos 0,2 puntos porcentuales. Es decir: la reducción fue mayor en la fase anterior.

Esta concreción del tamaño medio del hogar de la comarca hizo que convergieran las cifras propias de cada municipio por lo que se produjo una homogeneización al respecto. La excepción la representa Urduña/Orduña, que continuaba marcando un camino propio con un tamaño medio del hogar ligeramente inferior a la media, como ocurría en todos los periodos anteriores. De hecho, las tasas de los tres municipios alaveses eran muy similares, con una escasa diferencia de 0,04

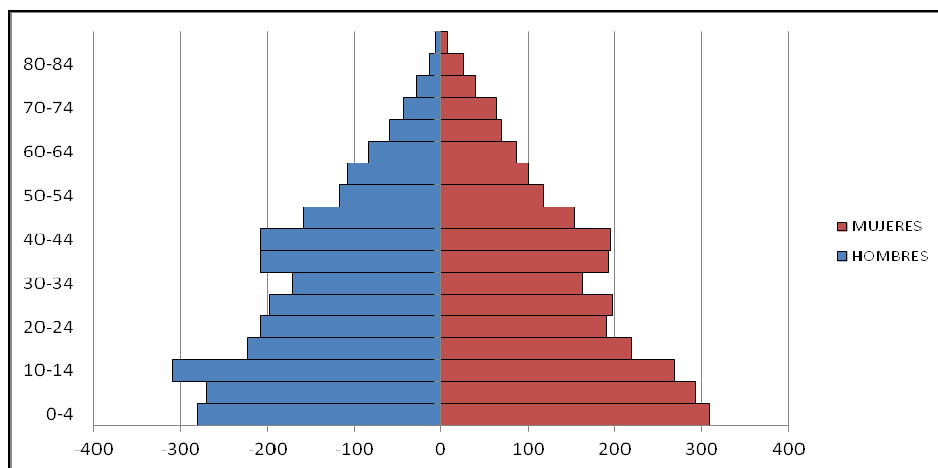


puntos, lo cual es digno de mención, ya que las características de los dos municipios industriales eran diametralmente opuestas a las de Lezama.

En definitiva, el hogar del Alto Nervión alcanzó el tamaño más reducido de su historia, por debajo incluso de los índices medios del complicado periodo descrito para 1880/1891.

Por ultimo, hay que señalar una transformación importante que se ha producido en la población de la comarca en esta fase: por primera vez, los hombres eran bastante más numerosos que las mujeres. Esto ocurría en todos los casos, excepto en Amurrio. Por lo tanto, era una característica compartida tanto por un municipio ya plenamente industrial como Laudio/Llodio, donde sin duda existía una gran cantidad de mano de obra masculina llegada de fuera, como en un municipio rural como Lezama, en el que muchos hombres permanecían en sus hogares empleándose en el sector primario, solteros, viudos o como parientes corresidentes. Este es un ejemplo más de que, en ocasiones, tasas similares pueden ser el reflejo de fenómenos contrapuestos, en los que debemos profundizar a través del análisis de otras variables.

GRÁFICO 16. Pirámide de población: Amurrio (1970)



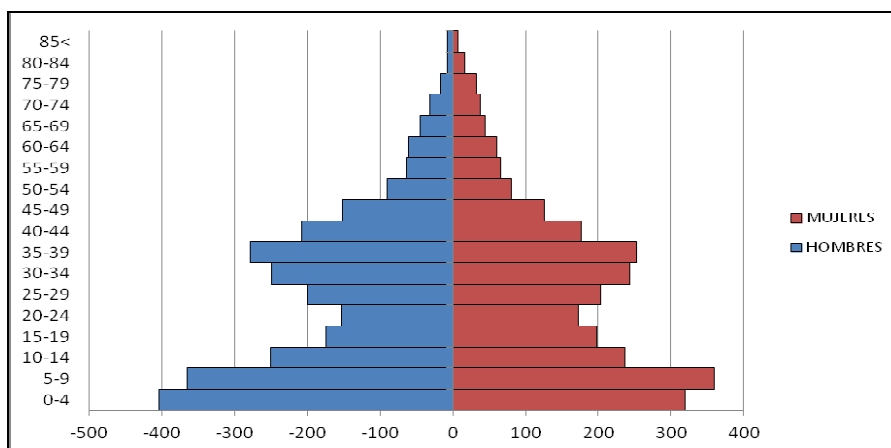
FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En términos generales, las pirámides de población de 1970 nos muestran unas sociedades en pleno crecimiento demográfico, en las que las cohortes de edad con

mayor cantidad de efectivos eran precisamente las más jóvenes. En Amurrio, los efectos de la Guerra Civil aún eran perceptibles, en esta ocasión en la franja de edad comprendida entre los 30 y los 34 años. El hecho de que entre los 34 y los 44 hubiera más efectivos que en las dos franjas de edad anteriores se debería a esa circunstancia pero también al hecho de que en esas edades quedaban comprendidos buena parte de los trabajadores inmigrantes llegados a la localidad en años anteriores.

Por su parte, la pirámide de población de Laudio/Llodio muestra los efectos de la inmigración con mucha mayor claridad que la de Amurrio, de modo que las consecuencias demográficas de la Guerra eran ya imperceptibles. Así, la contracción de los efectivos humanos situados entre los 15 y los 29 años era muy notable. Los menores de 10 eran realmente numerosos; se trataría de los hijos de esa generación situada entre los 29 y los 44, con muchos efectivos, fruto en gran medida de la inmigración.

GRÁFICO 17. Pirámide de población: Laudio/Llodio (1970)

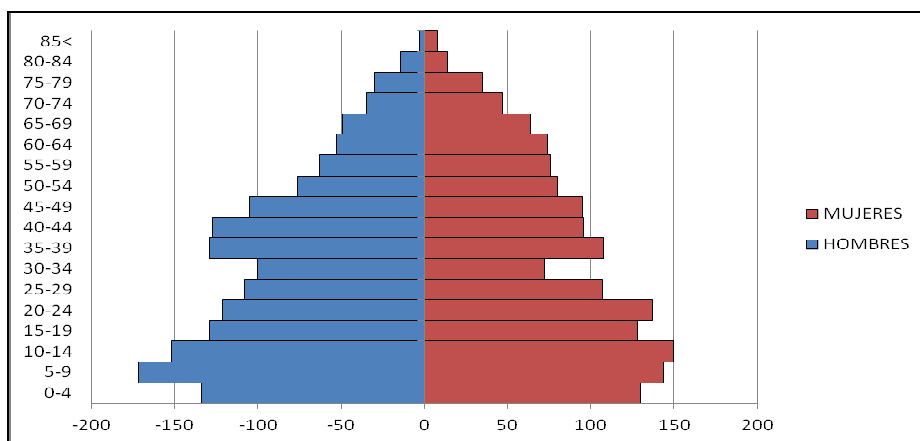


FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En lo que respecta al municipio vizcaíno, su estructura poblacional se asemejaba en gran medida al caso de Amurrio. De este modo, destacan nuevamente los más jóvenes y la generación de sus padres, con un hueco intermedio en el que había menos efectivos, si bien mucho menos acusado en su caso. Además, en Urduña/Orduña se aprecia un cierto envejecimiento de la población, sobre todo entre las mujeres. Por

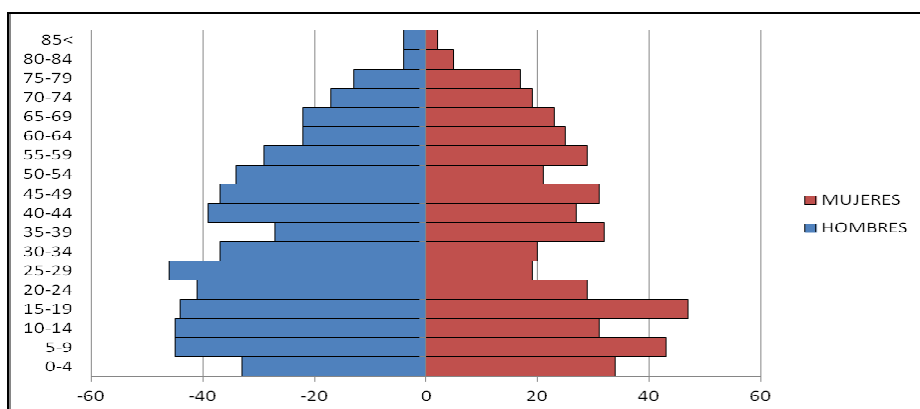
último, el aparente descenso de la natalidad que refleja la franja de edad entre los 0 y los 4 años viene determinado por un deficiente registro de aquellos nacidos en el año de la elaboración del padrón, 1971, ya que solamente figuran en el mismo algunas de las personas nacidas en dicho año, añadidas posteriormente, como ya hemos dicho.

GRÁFICO 18. Pirámide de población: Urduña/Orduña (1971)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

GRÁFICO 19. Pirámide de población: Lezama (1970)



FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Si bien con desigual carácter, las pirámides de población de las tres localidades comentadas reflejan el impacto de la inmigración con un aumento de los efectivos de mediana edad y una elevada natalidad. Muy diferente es la estructura que nos muestra un municipio plenamente rural y en franco retroceso como el de Lezama. En el gráfico anterior queda reflejada una población envejecida, con un escaso dinamismo y un descenso de la natalidad en los últimos años. La pérdida de efectivos masculinos en la treintena, y de femeninos entre los 25 y los 34 años, muestra la incidencia de la emigración en este municipio, aunque también serían consecuencia de los efectos de la Guerra Civil.

Por su parte, la estructura de la soltería definitiva experimentó una completa transformación entre 1950/55 y 1970, como ya venía siendo habitual entre un periodo y otro. Primero, el descenso de las tasas en Amurrio y Urduña/Orduña fue importante: del 16,15% al 5,46% y del 22,46% al 11,21% respectivamente. Sin embargo, mientras que en el municipio alavés el descenso se produjo para ambos sexos y de forma especial para las mujeres, en el caso de la ciudad vizcaína los hombres mantuvieron su tasa de soltería definitiva, que se desplomó en el caso de las mujeres. Es lo mismo que ocurrió en Llodio/Llodio, si bien con un grado de intensidad mucho menor, ya que sus tasas de soltería definitiva no eran muy elevadas ya en 1955. En definitiva, en 1970 eran más los hombres solteros que las mujeres, pero tampoco ellos eran muy numerosos.

CUADRO 126. Tasas de soltería definitiva (1970) (%)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Amurrio</b>	7,69	3,08	5,46
<b>Llodio</b>	8,65	6,21	7,53
<b>Lezama</b>	38,46	0	22,73
<b>Orduña</b>	14,17	7,29	11,21
<b>TOTAL</b>	11,51	4,85	8,45

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por su parte, Lezama marcaba un camino totalmente diferente. No tenemos datos anteriores que nos permitan comparar, pero lo que observamos en este año de 1970 es sin duda un claro síntoma del estado de retroceso demográfico en que se

hallaba, situación que sería similar en los otros municipios rurales de la comarca. En Lezama, las tasas de soltería definitiva ascendían hasta el 22,73%, una cifra realmente elevada; pero más significativo si cabe es el hecho de que la totalidad de solteros eran hombres: concretamente el 38,46% de los hombres situados entre los 40 y los 44 años. Es una cifra ostensiblemente alta, que muestra el escaso dinamismo de las localidades de este municipio.

Y con el descenso de la soltería definitiva se produjo, lógicamente, un aumento de la proporción de población casada. El estado civil de la población por tramos de edad era muy parecido en Amurrio y Laudio/Llodio en la mayor parte de los tramos de edad. Así, las proporciones de individuos casados entre los 35 y los 64 eran prácticamente idénticas. En cuanto a la cifra de solteros y viudos en esos mismos tramos de edad, eran realmente similares y solamente en la franja comprendida entre los 55 y los 64 años de edad divergían levemente.

En todo caso, había dos momentos en que Amurrio y Laudio/Llodio sí se comportaban manifiestamente diferente. En primer lugar, la edad de acceso al matrimonio parece ser más temprana en el segundo municipio, ya que el 12,61% de la población estaba casada a los 24 años mientras que en Amurrio solo lo había hecho el 8,92%. A los 34 años de edad la diferencia aún es apreciable entre una localidad y otra, pues tenían un porcentaje de casados del 82,03% y el 73,97% respectivamente.

CUADRO 127. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad: Amurrio y Laudio/Llodio (1970)  
(%)

	AMURRIO			LAUDIO/LLODIO		
	Casados	Solteros	Viudos	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0	0,05	99,95	0
<b>15-24</b>	8,92	91,08	0	12,61	87,39	0
<b>25-34</b>	73,97	25,75	0,27	82,03	17,86	0,11
<b>35-44</b>	91,54	7,71	0,74	91,49	6,87	1,64
<b>45-54</b>	87,73	7,88	4,4	87,95	7,81	4,24
<b>55-64</b>	75,99	8,71	15,3	75,7	5,58	18,73
<b>&gt;=65</b>	51,26	10,64	38,1	43,37	9,24	47,39

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

El segundo momento en el que los comportamientos de las dos localidades alavesas diferían se producía a partir de los 65 años. Si bien el número de solteros era similar, en Laudio/Llodio había aproximadamente un 9% más de personas viudas. En resumen, respecto a 1950/1955 destacaba, sobre todo, el mayor número de casados, muy notable, pues se alcanzaban cifras superiores al 90%, y la edad más temprana de acceso al matrimonio. Es decir, el mercado matrimonial era mucho más amplio y dinámico en 1970.

El caso de Urduña/Orduña se caracterizaba, en primer lugar, por un menor número de casados en todas las franjas de edad, excepto en la superior a 65 años. La ciudad vizcaína mostraba, de hecho, el mayor porcentaje de individuos casados mayores de 65. Como consecuencia de lo anterior, el porcentaje de viudos era realmente escaso, más aún que en Laudio/Llodio y en Amurrio. Así, el número de solteros superaba ampliamente a los que había en las dos localidades alavesas, a las que aventajaba en unos 10 puntos para la franja de edad entre los 55 y los 64 años.

CUADRO 128. Tasas de casados, solteros y viudos por tramos de edad: Lezama y Urduña/Orduña (1970)  
(%)

	LEZAMA			URDUÑA/ORDUÑA		
	Casados	Solteros	Viudos	Casados	Solteros	Viudos
<b>0-14</b>	0	100	0	0	100	0
<b>15-24</b>	4,35	95,65	0	6,6	93,4	0
<b>25-34</b>	43,44	56,56	0	68,22	31,52	0,26
<b>35-44</b>	76	24	0	86,52	13,26	0,22
<b>45-54</b>	79,67	16,26	4,07	83,1	13,52	3,38
<b>55-64</b>	65,71	19,05	15,24	71,05	17,67	11,28
<b>&gt;=65</b>	52,38	11,9	35,71	52,19	13,47	34,34

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por último, la estructura del estado civil en Lezama venía marcada por las altas tasas de soltería que veíamos anteriormente y, por ello, hacía gala de los menores porcentajes de casados de toda la comarca. Además, al contrario que en los otros municipios, en Lezama había mayor porcentaje de casados en el tramo comprendido entre los 45 y los 54 que en el anterior, que es el punto culminante del número de

casados en el resto de municipios. Sin embargo, Lezama tenía el mayor porcentaje de toda la comarca de casados mayores de 65 años, el 52,38%, superando por la mínima a la ciudad vizcaína. Son síntomas que denotan la existencia de una población envejecida, con muchos efectivos en las franjas de edad avanzada y pocos jóvenes.

De esta manera, en el Alto Nervión más dinámico se estaba configurando un modelo demográfico vinculado a las localidades industriales con un mercado matrimonial amplio y poca soltería mientras que tanto en Urduña/Orduña como sobre todo en Lezama eran mucho más numerosos aquellos que, por una causa u otra, permanecían solteros.

Respecto a la configuración de los hogares de la comarca, la contracción de su tamaño medio en pleno proceso industrializador es una respuesta bien diferente a la que se articuló durante el periodo anterior a la Guerra en la primera industrialización. Si en aquel momento el incremento de la población provocó el aumento del tamaño medio del hogar, en la segunda industrialización ocurrió lo contrario. A ello sin duda contribuyó el desarrollo urbanístico experimentado incluso por el municipio de Urduña/Orduña, de modo que estas localidades consiguieron dar alojamiento a la creciente llegada de inmigrantes y, de este modo, en 1970 no se detectan situaciones de hacinamiento ni acumulación de personas en un mismo hogar, más bien al contrario. De hecho, el tamaño medio del hogar se redujo aún más respecto al periodo anterior.

Debido a que la mayor reducción del tamaño medio se produjo antes de 1950/55, en las siguientes dos décadas no se produjeron demasiados cambios en lo referente a la distribución de los hogares en función del número de miembros con los que contaban. El hogar modal tendía a los 4 miembros aún con mayor intensidad que en el periodo anterior, ya que el 23,69% de los hogares contaba con dicha cantidad de individuos. En todo caso, el 59,99% de los hogares tenían entre 3 y 5 miembros, un porcentaje mayor que el que estos hogares presentaban en 1950/55. Por lo tanto, en este periodo se había reforzado la tendencia a la concentración de los hogares en dicha franja. Los hogares de menor tamaño se mantuvieron en similar proporción, mientras que los extensos, aquellos que contaban con 7 miembros o más, eran si cabe aún más escasos que en el momento anterior.

Laudio/Llodio y Amurrio eran los municipios que impulsaban este modelo concreto. En ambos lugares, uno de cada cuatro hogares contaba con 4 miembros. Sin embargo, en otro tipo de unidades familiares presentaban ciertas diferencias. Así, en Amurrio los hogares compuestos por 1 o 2 miembros eran más numerosos, mientras que Laudio/Llodio tenía mayor cantidad de hogares de 5 personas. Por su parte, en Urduña/Orduña el hogar medio contaba con 3 miembros, si bien la diferencia respecto a los de 4 individuos era ínfima. En todo caso, los de menor tamaño eran también bastante abundantes, de acuerdo con el menor tamaño medio de los hogares en el municipio vizcaíno. Era lo habitual también en los periodos anteriormente analizados.

CUADRO 129. Distribución de los hogares según el número de sus miembros (1970) (%)

	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Lezama</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	5,15	2,63	8,62	6,46	4,77
<b>2</b>	12,59	10,93	13,79	17,7	13,2
<b>3</b>	17,26	18,6	14,66	18,86	17,91
<b>4</b>	25,02	26,81	16,38	18,73	23,69
<b>5</b>	17,9	20,2	17,67	16,54	18,39
<b>6</b>	10,3	10,46	16,38	9,69	10,64
<b>7</b>	6,02	6,07	6,47	6,2	6,13
<b>8</b>	3,01	2,95	3,45	3,23	3,06
<b>9</b>	1,43	0,8	1,72	1,03	1,14
<b>10</b>	0,79	0,24	0,86	0,9	0,62
<b>10&lt;</b>	0,55	0,32	0	0,65	0,45

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por último, en lo que respecta a los hogares de gran tamaño, todas las localidades presentaban una proporción similar de los mismos, incluido el municipio rural de Lezama. En este lugar, el hogar modal contaba con 5 individuos, aunque el porcentaje de hogares entre 4 y 6 miembros era muy similar al del resto de localidades. Pero, además, Lezama era la entidad territorial que contaba con mayor proporción de hogares solitarios y de hogares de 6 miembros, en este caso con cierta diferencia.

Como consecuencia de lo dicho, la mayoría de la población se concentraba en hogares que contaban con entre 4 y 6 miembros. La cantidad de individuos residentes en hogares de mayor tamaño se redujo ostensiblemente, mientras que los hogares con 3



miembros o menos albergaban un porcentaje muy parecido al de 1950/55. Estas tendencias fueron generalizadas en todos los municipios, con las particularidades propias de cada lugar que ya hemos comentado.

CUADRO 130. Distribución de la población según el tamaño del hogar (%)

	<b>Amurrio</b>	<b>Llodio</b>	<b>Lezama</b>	<b>Orduña</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	1,22	0,61	2,01	1,61	1,14
<b>2</b>	5,94	5,08	6,43	8,62	6,23
<b>3</b>	12,08	12,95	10,25	13,83	12,64
<b>4</b>	23,47	24,89	15,28	18,28	22,34
<b>5</b>	20,94	23,43	20,6	20,2	21,66
<b>6</b>	14,47	14,56	22,91	14,2	15,01
<b>7</b>	9,87	9,85	10,55	10,61	10,06
<b>8</b>	5,64	5,48	6,43	6,31	5,78
<b>9</b>	3,01	1,67	3,52	2,27	2,4
<b>10</b>	1,84	0,56	2,01	2,21	1,46
<b>10&lt;</b>	1,54	0,93	0	1,86	1,28

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Esta concentración cada vez mayor de la población en hogares, sobre todo, de 4 miembros estuvo acompañada, como cabía esperar, de un incremento de la nuclearidad. En las dos últimas décadas, las estructuras nucleares continuaron ganando terreno hasta representar el 74,23% del total en la comarca; porcentaje que podría ser mayor de no haber incluido en esta ocasión a Lezama en el análisis. Del mismo modo, la proporción de hogares complejos sería aún menor en caso de haber obviado este municipio. El avance de la nuclearidad se produjo a costa de todas las restantes tipologías, las cuales perdieron presencia unos 2 puntos porcentuales de media. Por lo tanto, la uniformización del hogar medio de acuerdo a parámetros considerados como propios de la modernidad es clara.

Observamos una vez más el parecido entre Amurrio y Llodio/Llodio, las dos localidades industriales de la comarca. Las diferencias entre ambas no tenían demasiada relevancia: en el primer caso había mayor número de hogares solitarios pero menor de extensos. También en 1950/1955 presentaban unas cifras realmente parecidas.

Por su parte, Urduña/Orduña se constituía nuevamente en excepción, en un doble sentido: primero, porque la distribución de sus tipologías familiares cambió poco desde 1950 y, segundo, porque debido a ello seguía manteniendo claras diferencias respecto a las otras localidades. En la ciudad vizcaína, los hogares nucleares aún no llegaban a representar el 70% del total y el muy ligero incremento de sus estructuras complejas le situaban por encima de sus vecinos alaveses en cuanto a presencia de estas tipologías por primera vez en la historia. Pero, especialmente, Urduña/Orduña continuaba destacando por la importante representación de los hogares solitarios y sin núcleo.

CUADRO 131. Distribución de los hogares según la tipología (1970) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	5,38	2,71	8,62	6,46	4,88
<b>Sin núcleo</b>	1,58	1,83	3,02	5,04	2,53
<b>Nuclear</b>	76,4	77,51	59,48	69,9	74,23
<b>Extensa</b>	10,06	12,6	15,09	12,53	11,86
<b>Múltiple</b>	6,57	5,34	13,79	6,07	6,5
<b>COMPLEJA</b>	16,63	17,94	28,88	18,6	18,36

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Lezama mostraba una cara muy diferente, y manifiesta nuevamente la existencia de áreas en el Alto Nervión que permanecieron en parte ajenas a las tendencias generales que estaban siendo protagonistas en sus núcleos más dinámicos. Su carácter rural se concretaba en un total de 28,88% de estructuras familiares complejas, una cifra realmente elevada pero no extraña. Sin embargo, lo sintomático es que esta cifra se sustentaba sobre todo en una gran cantidad de familias múltiples. Por otro lado, la recesión que estaba experimentando este municipio se refleja en el elevado porcentaje de hogares solitarios (8,62%, el mayor de toda la comarca) teniendo en cuenta que hablamos de un municipio compuesto casi en su totalidad por caseríos. Estas tres tendencias dispares que acabamos de analizar son un indicio de que, detrás de cada una de ellas, se oculta una trayectoria socioeconómica particular y diferenciada en las últimas décadas.

El porcentaje de población que residía en hogares nucleares ascendió del 65,09% al 72,63% mientras que el resto de categorías descendió: algunas lo hicieron de forma mínima como es el caso de la población residente en hogares solitarios, mientras que los dos tipos de hogares complejos perdieron un par de puntos. De acuerdo con el panorama anteriormente descrito, era Lezama la que presentaba unos mayores porcentajes de residentes en hogares complejos, nada menos que el 38,99% de su población. De hecho, era el único caso en que los residentes en hogares múltiples superaban a los que lo hacían en hogares extensos.

Por su parte, en este aspecto sí se muestra una diferencia más notable entre Amurrio y Llodio/Llodio, y es que mientras en la primera localidad los hogares extensos y múltiples albergaban una cantidad parecida de población, en la segunda los extensos albergaban casi el doble de individuos que los múltiples. La pérdida de relevancia de los hogares múltiples en Llodio/Llodio es indudable.

CUADRO 132. Distribución de la población según la tipología del hogar (1970) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Solitario</b>	1,32	0,65	2,01	1,58	1,18
<b>Sin núcleo</b>	0,89	1	1,71	3,09	1,45
<b>Nuclear</b>	75,88	74,81	57,29	68,21	72,63
<b>Extensa</b>	11,57	15,41	18,09	16,95	14,53
<b>Múltiple</b>	10,33	8,13	20,9	10,16	10,21
<b>COMPLEJA</b>	21,91	23,54	38,99	27,11	24,74

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

### Hogares solitarios y sin núcleo

Los hogares solitarios continuaron perdiendo presencia en el Alto Nervión durante los años de la segunda industrialización y lo mismo ocurrió con los hogares sin núcleo, que ya no tenían un peso demasiado relevante en ninguna de las localidades, por lo que no trataremos de sus especificidades.

En 1970, los hogares solitarios tenían algunas características diferentes a los periodos anteriores y además presentaban mayores disparidades en función de la localidad. Los mayores parecidos tenían lugar entre Laudio/Llodio y Amurrio, una vez más. En estas localidades, los hogares solitarios tenían un carácter preferentemente masculino y estaban compuestos por individuos de edad avanzada, con una cierta presencia de viudos/as, y de procedencia variada, si bien en Laudio/Llodio la corta distancia tenía un mayor peso que en el municipio vecino. En cuanto al oficio de estos individuos que vivían solos, se aprecia una amplia gama de actividades, propias de una economía más compleja, sin que exista un patrón definido.

Por el contrario, en Urduña/Orduña los hogares solitarios respondían a un perfil más tradicional, más propio de los momentos anteriormente analizados: mayor presencia de mujeres, preferentemente solteras y de avanzada edad, siendo la mitad nativas del mismo lugar. Eso sí, casi la mitad eran jubilados y pensionistas, lo que no ocurría anteriormente con tanta intensidad. Por su parte, en Lezama también eran mayoría los hombres, con alta presencia de viudos y generalmente nativos, si bien en este municipio la mayoría de la población lo era. Aquí, en los hogares solitarios, todas las mujeres figuraban como “sus labores” y la mitad de los hombres eran labradores.

### Hogares nucleares

En 1970 los hogares nucleares eran, con mucho, los más abundantes en la comarca en su conjunto y en todos los municipios por separado. En el Alto Nervión, 3 de cada 4 hogares eran nucleares, por lo que su descripción no deja de ser el retrato de la gran mayoría de los hogares de la comarca. Además, como hemos dicho antes, la proporción de hogares nucleares sería aún mayor si no tomásemos en cuenta el rural municipio de Lezama, ya que su 59,48% de hogares nucleares impulsa a la baja la media total. Por el contrario, en los municipios industriales la proporción de hogares nucleares se situaba en el 76-77% del total. La diferencia entre ambos es, por tanto, notoria.

Debido a su abundancia, el tamaño medio del hogar nuclear, 4,15 miembros por unidad familiar, era muy similar al tamaño medio de la totalidad de hogares. De hecho, los nucleares de Laudio/Llodio y Lezama se situaban en la media, mientras que en Urduña/Orduña eran más reducidos, ya que no alcanzaban los 4 miembros por hogar, y en Amurrio eran algo más amplios.

En lo que respecta a su estructura de parentesco, la característica principal era la gran homogeneidad existente en los cuatro municipios, aún más que en 1950/55. Esta semejanza se expresa en un número de hijos bastante próximo en todos los casos y en la alta frecuencia de los cónyuges. Los domésticos solo tenían un papel digno de mención en Amurrio, si bien representaban solamente el 0,02 del total de miembros del hogar. Por otra parte, se aprecia una leve reducción en el número de hijos por hogar, que sería el principal factor que explicaría el descenso de su tamaño medio. De hecho, el menor número de hijos en Urduña/Orduña es lo que explica el más reducido tamaño de estos hogares en ella, mientras que en Amurrio eran tanto el número de hijos como la muy moderada presencia de domésticos lo que empujaba al alza el tamaño de estos hogares.

CUADRO 133. Estructura de parentesco de los hogares nucleares (1970)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1	1
<b>Conyuge</b>	0,93	0,94	0,82	0,91
<b>Hijos</b>	2,28	2,17	2,3	2,05
<b>Domésticos</b>	0,02	0,002	0	0,01
<b>Parientes corresidentes</b>	0,004	0,02	0	0,002
<b>Huespedes</b>	0,007	0	0,01	0,03
<b>Sin Parentesco</b>	0,001	0,02	0	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,24	4,15	4,13	4,002

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En Amurrio, Laudio/Llodio y Lezama los nucleares eran los hogares que contaban con un mayor número de hijos. No ocurría lo mismo en el enclave vizcaíno. Por su parte, el hospedaje tenía una cierta presencia solo en este dicho lugar. El desarrollo urbanístico de las localidades industriales acabó con esta práctica, lo cual no parece que hubiera ocurrido aún en la ciudad vizcaína, que estaba protagonizando un

contenido aumento demográfico. El perfil de los huéspedes no distaba mucho del descrito para el mismo grupo en el Laudio/Llodio de 1955: hombres solteros, preferentemente jóvenes pero de todas las edades, mayoritariamente inmigrantes que no llevaban demasiado tiempo en el lugar, y que se empleaban como peones, obreros, pinches, etc.

Como decíamos, el servicio doméstico ya solo tenía una presencia reseñable en los hogares nucleares de Amurrio. A diferencia de lo que ocurría en 1950, el servicio doméstico era en este momento una actividad plenamente femenina, desempeñada por mujeres solteras menores de 23 años o, por el contrario, ya en los sesenta, procedentes tanto del entorno cercano como de la larga distancia.

### Hogares extensos

Los hogares extensos perdieron, en este periodo, 2 puntos porcentuales en el conjunto de los hogares de la comarca, hasta situarse en el 11,86% del total. Esta cifra sería incluso menor de no haber incluido el municipio de Lezama, donde alcanzaban el 15,09%, siendo Amurrio la localidad donde menor peso tenía este tipo de estructura familiar. De hecho, en este municipio el tamaño medio del hogar extenso se redujo notablemente, de 5,77 miembros a 4,92, siendo así los más reducidos de la comarca. En Laudio/Llodio el descenso no fue tan notable, mientras que en Urduña/Orduña se produjo el fenómeno contrario: de 5,24 miembros se pasó a 5,49.

El descenso del número de miembros en los hogares extensos de Amurrio se debió tanto a la presencia de una menor cantidad de hijos como de parientes corresidentes. Así, los hogares extensos de Amurrio eran los que menor frecuencia de hijos tenían, no lejos de Lezama, pero sí de los otros dos municipios. Por su parte, en Laudio/Llodio el descenso fue motivado sobre todo por la escasez de parientes corresidentes en 1970, solamente 1,08 por hogar.

En Urduña/Orduña, el ascenso del tamaño medio del hogar extenso se debió al incremento de la frecuencia tanto de cónyuges, como de hijos y parientes corresidentes, constituyendo así un caso realmente peculiar. La única regularidad compatible en los cuatro municipios era la ausencia prácticamente total de huéspedes, domésticos y personas sin parentesco con el cabeza de familia. Este tipo de estrategias han sido prácticamente abandonadas para este momento, en toda clase de estructuras familiares.

Respecto a 1950/55, en este momento los hogares extensos de Amurrio habían perdido la tendencia a la dedicación agrícola que habían mostrado en aquel momento, con un porcentaje de hogares agrícolas incluso inferiores a los de Laudio/Llodio. Por el contrario, en Urduña/Orduña el descenso fue mucho menor, solo hasta el 16,33%. En los municipios alaveses, primaban los hogares obreros, lo cual no es significativo puesto que eran la gran mayoría en este momento. Por último, la orientación agropecuaria de estos hogares en Lezama no ofrece duda.

CUADRO 134. Estructura de parentesco de los hogares extensos (1970)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1	1
<b>Conyuge</b>	0,79	0,96	0,77	0,81
<b>Hijos</b>	1,88	2,22	1,97	2,31
<b>Domésticos</b>	0,008	0	0,03	0,02
<b>Parientes corresidentes</b>	1,24	1,08	1,37	1,31
<b>Huespedes</b>	0	0	0	0,04
<b>Sin Parentesco</b>	0	0,01	0	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,92	5,27	5,14	5,49

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

### Hogares múltiples

La cantidad de hogares múltiples también se redujo respecto al periodo anterior. En 1970, en los tres grandes municipios del Alto Nervión los múltiples

representaban en torno al 6% de la totalidad de hogares, y solamente en Lezama tenían un peso notable, el 13,79% del total. Es decir, su frecuencia se mantuvo en Urduña/Orduña pero se redujo en los dos municipios alaveses más dinámicos.

Sin embargo, en lo que respecta a su tamaño éste no se contrajo demasiado. Lo que sí ocurría en 1970 es que los hogares múltiples tenían un tamaño más parejo en todos los municipios. En Amurrio, que contaba con unos hogares extensos más reducidos que la media, los múltiples eran, por el contrario, más amplios que en Llodio/Llodio y Lezama. En todo caso, eran los múltiples orduñeses los que tenían el mayor tamaño de todos, por lo que concluimos que, en su caso concreto, era la abundancia de hogares solitarios y sin núcleo, y el reducido tamaño de sus hogares nucleares, lo que hacía que el tamaño medio del total de sus hogares fuese el más reducido del Alto Nervión. De hecho, hay que señalar que tanto en Urduña/Orduña como en Amurrio los hogares múltiples incluso incrementaron su tamaño desde 1950.

Finalmente, se da el caso de que Lezama, aunque tenía la segunda media de miembros por hogar total más alta de la comarca y sus tipologías señalaban una mayor complejidad, poseía los hogares múltiples más reducidos y los segundos hogares extensos más reducidos. Es decir, en el caso de Lezama las estructuras complejas no iban acompañadas de unos hogares de gran tamaño. Por su parte, se confirma que era Urduña/Orduña la que mostraba unas estructuras diferenciadas del resto de los municipios y la que tenía unos hogares más amplios en sus estructuras complejas. Sus hogares múltiples tenían mayor número de hijos que los extensos y nucleares.

CUADRO 135. Estructura de parentesco de los hogares múltiples (1970)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabeza</b>	1	1	1	1
<b>Conyuge</b>	0,87	0,87	0,63	0,89
<b>Hijos</b>	1,98	1,84	2,06	2,38
<b>Domésticos</b>	0,04	0	0,03	0
<b>Parientes corresidentes</b>	2,83	2,82	2,78	2,51
<b>Huespedes</b>	0	0	0	0,06
<b>Sin Parentesco</b>	0	0,03	0	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	6,72	6,56	6,5	6,84

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones



Los hogares múltiples tendían a la dedicación agropecuaria en similar medida que los extensos. De hecho, tanto en Lezama como en Urduña/Orduña los agropecuarios presentaban un menor porcentaje, aunque había una mayor cantidad de hogares encabezados por amas de casa. Por el contrario, es cierto que los múltiples eran los hogares que menor tendencia mostraban hacia el trabajo industrial. De hecho, en todos los municipios, excepto en Lezama, destacaba la presencia de administrativos, oficinistas y funcionarios como cabezas de familia de hogares múltiples. Por lo tanto, solamente en el municipio rural de Lezama se hace explícita la relación de los hogares múltiples con comportamientos tradicionales vinculados al sector primario y a la vieja cultura troncal de transmisión intergeneracional de la propiedad.

En definitiva, el cambio que supuso la segunda industrialización para las estructuras familiares es evidente. Según avanzaba el proceso de desarrollo económico, los hogares tendieron a adaptar su tipología y su composición interna al modelo “socialmente establecido” como propio de la modernidad industrial. Ahora, la gran mayoría de los habitantes del Alto Nervión habitaban en hogares compuestos por 4 o 5 miembros identificados con un matrimonio y 2 o 3 hijos, lo que además fue facilitado por el desarrollo urbanístico de las localidades en estos años. Lógicamente, había hogares que escapaban a esta descripción pero cada vez en menor número. En este sentido, la pervivencia de comportamientos vinculados al pasado se aprecia en el hecho de que los hogares labradores predominasen entre las estructuras complejas a pesar de que su número, como veremos en el próximo apartado, era ya muy reducido.

## **VIII.2. EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA INDUSTRIAL**

Entre los años cincuenta y setenta, el Alto Nervión se convirtió en una comarca fundamentalmente industrial, como ocurrió también en otros lugares del País Vasco en el contexto de un potente y generalizado desarrollo económico. Este segundo proceso industrializador fue de una magnitud mucho mayor que la primera: lo pone de manifiesto el gran crecimiento demográfico experimentado por el Alto Nervión en este periodo. Además, mientras la primera industrialización no fue incompatible con una sociedad que mantenía ciertos rasgos de su pasado y su carácter agrícola tradicional, sobre todo en lo demofamiliar, la segunda provocó cambios de gran calado alterando de manera definitiva el paisaje humano y el paisaje geográfico de los municipios que nos ocupan.

En todo caso, la modernización no es un proceso uniforme y sincrónico, sino que algunos aspectos se transforman a mayor velocidad que otros y no todos los hacen al mismo tiempo. De hecho, en el Alto Nervión, el paso de una estructura socioprofesional de corte tradicional a una de carácter preferentemente industrial ya se había producido para 1950, como veremos.

### **VIII.2.1. La explosión industrial en el Alto Nervión**

Como hemos dicho, en los años cincuenta y sesenta se produjo el gran impulso industrial que colocaría al Alto Nervión como una de las principales áreas industriales del País Vasco. De hecho, los setenta todavía fueron años de crecimiento en nuestra comarca, sobre todo en el caso de Amurrio, ya que Laudio/Llodio experimentó su periodo de máximo desarrollo en los sesenta para crecer de un modo más paulatino en los setenta. Pero se puede decir que, para 1970, los pilares del crecimiento ya se habían

consolidado y las características de la nueva sociedad industrial estaban ciertamente definidas.

El fenómeno industrializador en el Alto Nervión se produjo sobre todo en Laudio/Llodio, que constituye el caso más significativo. Al contrario de lo ocurrido en Amurrio, Laudio/Llodio se desarrolló de manera continua desde el final de la Guerra, de modo que su primera y segunda industrialización en realidad se produjeron sin interrupción. Además, su gran particularidad es que las grandes empresas del lugar, aquellas que iban a generar mayor impacto económico y que más mano de obra iban a emplear, fueron creadas en los inicios del proceso y, posteriormente, experimentaron ampliaciones que dieron un gran impulso a la industrialización del valle laudioarra.

Estas empresas fueron *Aceros de Llodio* y *Villosa*. Respecto a la primera de ellas, si bien en un principio comenzó como una empresa de carácter coyuntural y un tamaño modesto, pronto traspasó ampliamente sus objetivos iniciales y su crecimiento la llevó a convertirse en la planta más importante de todo el Alto Nervión. Así, en 1970 contaba con 2.108 trabajadores que en determinados momentos pudieron llegar a ser hasta 2.600. Sus instalaciones tuvieron que ser ampliadas notablemente y eso llevó, por ejemplo, a que adquiriera las instalaciones de la vieja empresa *La Cerámica*<sup>334</sup>. No solo muchos laudioarras se empleaban en esta empresa, sino que fueron muchos los individuos de toda la comarca que trabajaron en la emblemática fábrica alavesa. Así, en 1965 al menos el 35% de los varones en edad activa de Laudio/Llodio trabajaban en Aceros<sup>335</sup>. En Amurrio, la proporción de trabajadores en esta fábrica en la misma franja de edad era del 5,11% en 1970.

Por su parte, *Vidrierías de Llodio* emprendió un profundo proceso de modernización de sus estructuras a mediados de los sesenta. Al igual que *Aceros*, amplió notablemente sus instalaciones, ocupando lo que quedaba disponible de la colina de Alzarrate en la que se asienta e incluso pasando a ocupar terrenos situados al otro lado de la vía férrea. Además, se construyó el mayor horno de vidrio estirado del mundo, sistema Pittsburg. “*Se trataba de un horno con diez máquinas capaz de*

---

<sup>334</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, p. 167

<sup>335</sup> Para este y otros datos referentes al año 1965, nos hemos servido del padrón municipal de habitantes de dicho año del municipio de Laudio/Llodio, también digitalizado por el Laboratorio de Microfilmación de la UPV/EHU y tratado por nosotros de cara su empleo en este trabajo.

*producir del orden de 400 T/día de vidrio de una calidad aceptable y de una enorme versatilidad. Cada una de las máquinas podía extraer en continuo un espesor de vidrio diferente al resto, lo que suponía una enorme agilidad para atender las demandas de los clientes (...) las inversiones se multiplicaron y la fábrica se convirtió en una empresa integral”<sup>336</sup>.*

Con esta innovación, *Villosa* comenzó a fabricar en sus instalaciones ampliadas una mayor gama de productos, tales como espejos, vidrio para automóvil, vidrios templados, decorados con serigrafía, grabados, dobles acristalamientos, etc. En definitiva, toda clase de objetos que se podían realizar en vidrio. Es así como *Villosa* se convirtió en una empresa integral que contaba con capilla propia, un enorme taller de mantenimiento, camiones, montes propios de donde obtenían la madera necesaria para los embalajes, un aserradero y carpintería que llegó a contar con una plantilla propia de 50 trabajadores, taller de ebanistería, taller de refractario para fabricar las cerámicas de los hornos y un economato, además de viviendas para trabajadores y técnicos. A mediados de los años 70, *Vidrierías de Llodio* tenía una plantilla cercana a los 1.500 trabajadores. En 1965 al menos el 10,28% de los varones en edad activa de la localidad de Laudio/Llodio se empleaban en esta fábrica.

En resumen, no cabe ninguna duda de la importancia capital de *Aceros* y *Villosa* tanto en la localidad de Laudio/Llodio como en toda la comarca, situación que ambas alcanzaron por medio de un proceso de reforma, reinversión e innovación que les llevó a ampliar sus instalaciones, su plantilla, su producción y su mercado. Pero no fueron las únicas empresas del lugar que emprendieron un proceso de estas características. También lo hicieron otras como *Lipmesa*, que a finales de los años cincuenta comenzó a fabricar los primeros amortiguadores de moto para Vespa y posteriormente empezó a trabajar para reconocidas marcas como Renault, Citroën y SEAT. A raíz de ello, la empresa creció y sus instalaciones se ampliaron. Posteriormente, ya en 1973, fue vendida a la multinacional *Bendibérica*, lo que conllevó un notable aumento de producción, ventas y trabajadores: unos 500 en 1975<sup>337</sup>.

---

<sup>336</sup> Ramos Martínez, Jesús M<sup>a</sup>: *Op. Cit.*, p. 79

<sup>337</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, pp. 132-134

Otra empresa que creció durante esta segunda industrialización fue *Arlasa S.A.*, que en los años sesenta recibió capital extranjero a través de la suscripción de acciones por parte de la sociedad alemana *Adolf Messer GmbH*, que también aportó diversa maquinaria. Luego se llamó *Cedesa* y cerró a principios de la década de los noventa, una época muy complicada y conflictiva en la localidad<sup>338</sup>.

Por otro lado, en la segunda mitad de los años cincuenta y a lo largo de la década de los sesenta se crearon en el valle un gran número de empresas que vinieron a completar y reforzar la estructura productiva del lugar. La mayoría fueron empresas de pequeño o mediano tamaño, si bien algunas estaban destinadas a convertirse en puntales de la economía laudioarra. Así, en 1963 nació *Tubos Especiales Olarra*, estrechamente ligada a *Aceros de Llodio*. Empresa pionera en la construcción de tubos inoxidable en el Estado español, fue el germen de lo que a partir de 1968 se llamaría *Tubacex*, una de las mayores empresas del Alto Nervión en la actualidad, con plantas en el mismo Laudio/Llodio, Amurrio y Artziniega<sup>339</sup>. De hecho, en 1970 entre *Aceros*, *Tubacex* y *Villosa* empleaban prácticamente a la mitad de la población activa del municipio.

Por otro lado, el 17 de marzo de 1965 se constituyó una nueva empresa llamada *Vidrierías de Álava*, esta vez vinculada a *Villosa*, de la que se consideró una especie de “hermana menor”. La producción de botellas de vidrio comenzó un año después haciendo frente a un mercado saturado, con una plantilla de 80 trabajadores, algunos procedentes de la “hermana mayor”. A partir de 1971 se fueron introduciendo medios de producción más modernos y en 1977 se inició la producción en prensado, lo que supuso un gran avance tecnológico. En los 80 cambió su nombre a *Vidrala, S.A.*<sup>340</sup>.

Las dos empresas mencionadas fueron, sin duda, las más importantes de las que se crearon en esta fase que estamos comentando. El resto fueron más bien factorías de pequeño y mediano tamaño que contribuyeron a conformar todo un entramado industrial en la localidad. Por ejemplo, en 1957 una empresa procedente de Bilbao, *Electromecánicas Abiega*, se instaló en el barrio de Goienuri y comenzó su actividad en 1958. Esta empresa hizo algo muy habitual por entonces, que fue la construcción de

---

<sup>338</sup> *Ibidem*, p. 136

<sup>339</sup> *Ibidem*, p. 143

<sup>340</sup> *Ibidem*, p. 144

edificios para viviendas destinadas a sus trabajadores, lo cual llevó a cabo además en el mismo sitio donde se encontraban las instalaciones de la empresa<sup>341</sup>.

Al año siguiente, en 1959, comenzaron a edificarse las instalaciones de la empresa *Ardau* en terrenos de Manuela Landecho, propietaria del palacio de Escauriaza y de varios caseríos en la zona de los Caminos Viejos, donde la empresa construyó también nuevas viviendas para sus empleados. *Ardau* nació a iniciativa de varios vinateros mayoristas de la Alhóndiga de Bilbao y por ello su capital social estaba muy repartido entre sus numerosos socios. El primer consejo de Administración estuvo formado por Eduardo Aranguren, Francisco Javier de Acha Valle, Ramón Ariño de Garay y Jesús Zamalloa Rotaèche. Elaboraban toda clase de vinos y vinagre embotellado destinado al mercado estatal, pero sobre todo a Álava y Bizkaia. En 1972 cambió su nombre a *Vinícola Internacional S.A.* Llegó a contar con 117 trabajadores en el año 1982, aunque cerró a inicios de 1987<sup>342</sup>.

Por otra parte, en 1966 se constituyó como sociedad anónima *Talleres Vicalde*, con Andrés Alcalde Olano, Florencio Vivanco Olarte y Alberto Bustamante Terrazas como socios fundadores. Esta empresa tenía su origen en un taller de calderería instalado en la Plaza de España en 1962 por los dos primeros, vecinos del mismo Laudio/Llodio, dedicados a la construcción y reparación de construcciones metálicas y calderería. En 1964 se trasladaron a la zona de Gardeazabal y la empresa contaba ya por aquel entonces con unos 50-60 trabajadores. En 1974 tuvieron que ampliar las instalaciones construyendo una nave industrial<sup>343</sup>.

En definitiva, y como resultado de lo anterior, a finales de los 60 había en Laudio/Llodio más de 60 factorías y ya entonces la capacidad para albergar más instalaciones industriales comenzaba a ser bastante limitada. La situación de saturación era notable y el ritmo de crecimiento se ralentizó, aunque en los 70 el número de empresas siguió creciendo, si bien ya se trataba de iniciativas de menor tamaño en las que tuvo un gran peso, ahora sí, el capital local.

---

<sup>341</sup> *Íbidem*, p. 141

<sup>342</sup> *Íbidem*, p. 142

<sup>343</sup> *Íbidem*, p. 145

Por su parte, en Amurrio la mayoría de empresas que continuaban en funcionamiento en los años sesenta eran las mismas que ya existían con anterioridad, aunque algunas experimentaran renovaciones, innovaciones y aumentos de plantilla que explican el dinamismo de la localidad desde los años cincuenta. Algunas de las empresas de más reciente creación eran la *Orfebrería Alavesa*, creada por una serie de trabajadores locales que se habían formado en el sector de la orfebrería trabajando en la planta de *Cortabarría*, y la empresa de cuchillas *Mariaka*, situada en Maskuribai, muy próxima a las instalaciones de *Mariano Corral* y la licorería de *Acha*. Esta empresa de cuchillas se trasladaría posteriormente a Laudio/Llodio. Entre las antiguas empresas de Amurrio, la de Mariano Corral, conocida como *Colsa*, conservaba su importancia, de modo que, según el padrón de 1970, al menos el 6% de los varones en edad activa trabajaban en esta fábrica, mientras que el 5% lo hacían en *Ituarte*. En todo caso, el porcentaje de vecinos empleados en estos lugares era sin duda mayor, ya que el padrón no siempre refleja el lugar de trabajo de los individuos.

La empresa que nuevamente dio un importante impulso al desarrollo industrial de la localidad fue *Tubos del Nervión*, posteriormente fusionada con *Babcock Wilcox*, dando lugar a la actual *Tubos Reunidos*, la empresa más importante de la localidad con diferencia. Comenzó a funcionar en 1967 como una franquicia de la gran empresa situada en Bilbao, que era *Tubos Forjados*, creada en 1892 por el Marqués de Urquijo, los Ybarra, Zubiria, Garamendi, y otros grandes capitalistas del entorno bilbaíno.

Como ya hemos comentado al describir la situación en 1950/55, la disponibilidad de amplias extensiones susceptibles de ser construidas ante la escasez de suelo nuevo en la Ría de Bilbao, así como las ventajas fiscales que el mantenimiento del Concierto Económico otorgó a la Diputación alavesa, fueron factores capitales para la instalación de importantes empresas en nuestra comarca, y eso es lo que ocurrió con *Tubos del Nervión*. La fábrica, en un corto lapso de tiempo, ya contaba con 400 trabajadores.

Esta empresa dio un importante impulso al desarrollo de la localidad de Amurrio, que todavía experimentaría un crecimiento reseñable a lo largo de los años setenta. Ya en esta década, *Tubacex* creó una nueva planta en Amurrio, instalándose al sur del pueblo, donde posteriormente se establecieron empresas importantes como

*Inauxa* y otras, tanto en terrenos del municipio de Amurrio como del de Lezama, una vez que fue anexionado al primero en 1974<sup>344</sup>.

En lo que respecta a Urduña/Orduña, en este periodo protagonizó una más bien tímida industrialización que, en todo caso, alcanzó una intensidad menor que en los municipios alaveses y que además no tuvo continuidad en las décadas siguientes. En 1957, un corresponsal del diario *El Español* apuntaba a la electrificación del tren Bilbao – Miranda como el factor principal que había provocado “*el milagro*”, esto es, motivar “*una etapa industrial que va a alzarla muy alto*” en un lugar donde hasta hacía poco “*todo se reducía a empresas dedicadas a la construcción de sillas y calzados*”<sup>345</sup>. En el momento en que se escribía aquel artículo había cuatro “*fábricas nuevas e importantes*”.

La empresa más importante del municipio fue *Gama S.A.*, que comenzó a funcionar en 1952 tras responder favorablemente a la propuesta que el ayuntamiento le hizo en 1947 para asentarse en su jurisdicción. Para atraer fábricas, la ciudad vizcaína hubo de recurrir a la oferta de exenciones tributarias que resultaran atractivas, ya que no gozaba de los beneficios del Concierto Económico a diferencia de Amurrio y Llodio/Llodio. Así, *Gama* obtuvo unas buenas condiciones para establecerse en la ciudad, como la compra de una serie de terrenos en la zona de la Rondina, donde se instalarían, entre 1952 y 1957, *Sagarduy S.A.*, *Ibérica de Agujas S.A.* y la *Cerámica*. Estas son las cuatro empresas que señalaba el artículo anteriormente mencionado, las mismas que conformaron el núcleo industrial de Urduña/Orduña.

Sin embargo, cuando en la siguiente década finalizaron los privilegios concedidos por el ayuntamiento, cesó la instalación de nuevas empresas por lo que la industrialización del enclave vizcaíno no se completó y quedó así establecida sobre unas bases muy endebladas<sup>346</sup>.

De este modo, en 1970 las principales industrias de Urduña/Orduña eran las citadas *Gama* y *Sagarduy*: al menos el 13,18% de los varones en edad activa de

---

<sup>344</sup> Oribe Aspuru, J.: “Tubos Reunidos. La transformación industrial de Amurrio”, *Aztarna*, nº 46, 2015, pp. 36-45

<sup>345</sup> Prieto Hernández, C.: *Op. Cit.*, p. 50

<sup>346</sup> Canales Cano, A.M.: *Op. Cit.*, pp. 218-221



Urduña/Orduña trabajaban en la primera. Nuevamente, debemos comentar que la proporción podía ser aún mayor: trabajamos con los mínimos reflejados en los padrones. Además de las mencionadas, en dicho año destacaban las empresas *Hermanos Zubia*, que se dedicaba a la maquinaria para la industria, la fábrica de muebles *La Antigua*, la fábrica de yeso de Luciano Uria, el taller de calzado infantil de Olabuenaga, la herrería mecánica de Sebastián Olabuenaga, etc. A pesar del optimismo que las primeras instalaciones industriales propiciaron en el citado artículo, su redactor no podía ocultar que “*la mayoría de sus habitantes son campesinos*”, aunque tuvieran en el casco urbano sus casas, poco apropiadas para guardar el ganado en ellas.

En definitiva, estos tres municipios del Alto Nervión alcanzaron unos niveles muy desiguales de industrialización y además lo lograron por medios distintos y siguiendo diferentes calendarios. En cualquier caso, la naturaleza industrial de la comarca no ofrece lugar a dudas en el año 1970. El análisis de la estructura de la población activa nos ayudará a calibrar el alcance de estas transformaciones y la importancia que tenían otros sectores en la economía local y comarcal.

### **VIII.2.2. Las transformaciones socioprofesionales de la segunda industrialización**

Al igual que hemos hecho en el apartado dedicado al desarrollo económico entre la posguerra y hasta 1950/55, en esta ocasión también haremos uso del método de clasificación profesional HISCO, cuyas características básicas ya han sido dibujadas en el apartado dedicado a las fuentes y la metodología.

Comenzamos nuevamente por el esquema general de la población total en función de la actividad asignada en los padrones. En primer lugar, la segunda industrialización supuso el paso del sector primario a una posición totalmente marginal, siendo una de las actividades profesionales menos frecuentes. Baste decir que en Laudio/Llodio solamente el 0,74% de la población se dedicaba a la labranza. Un dato elocuente. Tampoco Amurrio y Urduña/Orduña presentaban unas cifras mucho

mayores. Por el contrario, en Lezama aún el 14,87% de la población total se empleaba en este sector. El contraste entre el Alto Nervión industrial y el rural es manifiesto.

Sin embargo, la segunda industrialización no significó un incremento significativo del porcentaje de población empleado en la industria respecto a 1950/1955. La suma de las tres categorías en las que, según HISCO, se engloban estas actividades vinculadas a la producción de bienes y también al transporte no aumentó en más de 3-4 puntos porcentuales, situándose entre el 18 y el 22% de la población total. Incluso en el rural Lezama este sector ocupaba al 16,48% de sus habitantes. Por su parte, también la proporción de trabajadores del sector de las ventas y servicios había descendido, incluso lo hizo la categoría de oficinistas y funcionarios, que destacaba sobre el resto en el periodo anterior. Sin embargo, no se trata de una reducción del número de individuos empleados en estos sectores sino que su peso porcentual es menor debido a que el incremento de los obreros fue mayor. Es decir, el incremento de la mano de obra obrera restó visibilidad a estos sectores.

CUADRO 136. Actividad de la población total según HISCO (1970) (%)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	1,04	0,3	0,1	1,2
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	1,26	0,96	0,4	1,17
<b>Administrativos y Gestión</b>	1,22	1,82	0,4	2,18
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	2,97	1,93	1,41	2,84
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,19	0,63	1,01	1,52
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,19	1,37	0,3	1,64
<b>Agropecuarios y forestales</b>	1,34	0,74	14,87	2,53
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	1,45	11,93	5,43	1,23
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	5,36	7,11	2,81	2,56
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	15,15	3,35	8,24	15,5
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	66,83	69,86	65,03	67,65

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por lo tanto, la distribución de la actividad profesional de la población total cambió en mucha menor medida de lo que cabía pensar respecto a 1950/55. En términos generales, se incrementó ligeramente la proporción de trabajadores industriales,

mientras el resto de categorías se mantenían o fluctuaban con tendencia generalmente decreciente. Sin embargo, hubo otra categoría que también aumentó de efectivos en este periodo: se trata de todos aquellos que no aparecen asociados a una actividad “productiva” como tal, que en todos los municipios aumentaron su presencia en 2-3 puntos porcentuales. Sin embargo, su aumento no se produjo gracias a un incremento de las amas de casa, que de hecho redujeron su presencia del 30 al 25%, sino del número de estudiantes y escolares en una sociedad con gran cantidad de efectivos demográficos jóvenes.

Este descenso del porcentaje de amas de casa, ¿está relacionado con una mayor integración de la mujer en el mercado laboral? ¿están los padrones de 1970 clasificando a las mujeres según su actividad real?

CUADRO 137. Actividad del total de mujeres según HISCO (1970) (%)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0,19	0,04	0,22	0,32
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	0,52	0,72	0,22	1,02
<b>Administrativos y Gestión</b>	0,04	0,08	0	0,7
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	2,002	1,37	1,54	2,43
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,04	0,57	0,66	1,34
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,89	1,44	0,22	1,6
<b>Agropecuarios y forestales</b>	0,07	0,08	0	0,13
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	0,48	3,34	0,44	0,64
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	0,19	0,64	0	0,19
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	2,93	0,34	0,66	3,25
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	89,66	91,39	96,04	88,39

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Los porcentajes de mujeres que aparecen sin asociar a ninguna actividad concreta se redujo de forma escasa respecto a 1950/1955, de modo que continuaban en torno al 90%. Por su parte, se redujeron al mínimo las trabajadoras del sector primario y aparecen en torno a un 3-4% de empleadas en la producción industrial en todos los municipios excepto en Lezama. Como ocurría con las trabajadoras industriales de Ludio/Llodio en 1955, cerca del 80% de las mismas se situaban en la franja de edad

entre los 15 y los 24 años, casi todas eran solteras y su procedencia era muy variada. La mayoría vivía con sus padres, aunque en Laudio/Llodio había una importante minoría de mujeres obreras que eran parientes corresidentes.

Por último, al mismo tiempo que cada vez menos mujeres se empleaban (aparentemente) en el sector servicios, también se incrementó en estos años el número de mujeres empleadas como oficinistas y funcionarias. Se trataba mayoritariamente de mujeres solteras menores de 30 años, que vivían en el hogar con sus padres y que procedían buena parte de ellas de la misma localidad o del entorno más inmediato. Hay que señalar que esto no ocurría con las mujeres obreras: su procedencia era mucho más variada y el peso de las inmigrantes era mayor. Por tanto, la dedicación de las mujeres no era la misma en función de su procedencia, empleándose las locales en puestos de trabajo, a priori, más favorables.

El porcentaje de mujeres que figuraban catalogadas en los padrones como “amas de casa” descendió hasta el 50%, excepto en Lezama, donde eran el 67,62%. Este descenso se habría producido por la confluencia de tres factores: el leve incremento de mujeres obreras, su mayor empleabilidad como oficinistas y funcionarias, y el mayor número de mujeres estudiantes.

Por lo tanto, el perfil de la mujer que figura como trabajadora no ha cambiado demasiado respecto al periodo anterior, es decir, las solteras se catalogan en su oficio real y las casadas como “amas de casa”, aunque posiblemente muchas de ellas desempeñaban también alguna otra actividad. En todo caso, las mujeres solteras accedían ahora con mayor frecuencia al mercado laboral y, en especial, a las actividades industriales y los trabajos llamados de “cuello blanco”. Sin embargo, parece que la gran mayoría abandonaban sus puestos de trabajo a la hora de contraer matrimonio.

A continuación, analizamos la estructura productiva de la población masculina, centrándonos directamente en aquellos hombres en edad activa, es decir, los situados entre los 15 y los 64 años. Nuevamente, no cabe duda de que las actividades relacionadas con el mundo industrial eran las más importantes de la comarca en este momento: más del 60% de la mano de obra masculina en edad activa de los municipios de Amurrio y Laudio/Llodio se ocupaban en el sector industrial. Incluso en

Urduña/Orduña este grupo alcanzaba el 53% y, más llamativamente aún, en el rural Lezama el 43,83% de este segmento de población se ocupaba en la industria y el transporte, como muestra de la gran penetración que también en estos lugares alcanzaron las transformaciones económicas. Estos datos muestran que, respecto a 1950/55, se produjo un incremento de la presencia de los obreros en Amurrio y Urduña/Orduña, pero no así en Laudio/Llodio, donde las cifras se mantuvieron. Esto es importante puesto que, según parece, el mayor cambio a nivel socioprofesional se produjo en Laudio/Llodio antes de 1955, con anterioridad a la mayor parte de su crecimiento demográfico.

Por el contrario, el sector primario pasó a tener un papel totalmente residual en 1970. Al igual que en el momento anterior, Urduña/Orduña manifestaba una mayor proporción de empleados en estas actividades que los dos municipios alaveses. Pero muy lejos quedaba del 36,8% de activos masculinos que en Lezama se dedicaban a la labranza, los trabajos forestales y otros empleos del sector primario. Como decíamos, el contraste entre el Alto Nervión industrial y el rural es significativo. De todos modos, teniendo en cuenta que incluso en Lezama el número de trabajadores en la producción y el transporte era mayor que el de empleados en el sector primario, la penetración del mundo industrial en el ámbito agrario es muy importante.

CUADRO 138. Actividad de los hombres en edad activa, según HISCO (1970) (%)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	2,85	2,39	0	3,17
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	3,03	1,38	0,84	1,88
<b>Administrativos y Gestión</b>	3,62	1,97	0,84	5,74
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	6,3	7,12	1,97	5,04
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,96	1,91	1,97	2,37
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,32	1,97	0,56	2,67
<b>Agropecuarios y forestales</b>	3,68	3,03	36,8	7,02
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	3,74	1,65	14,61	2,77
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	16,7	6,01	7,87	7,52
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	43,14	61,4	21,35	43,03
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	12,66	11,16	13,2	18,79

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por otra parte, los oficinistas y funcionarios se presentaban como una categoría al alza sobre todo en las localidades industriales, que para 1970 tenían más efectivos de este grupo que Urduña/Orduña, al contrario de lo que ocurría en el momento anterior. Sin embargo, los administrativos sí eran más abundantes en la ciudad vizcaína, siendo llamativamente escasos en la totalmente industrializada Laudio/Llodio. Por su parte, el sector servicios continuó perdiendo peso relativo, como ya se ha comentado en el caso de las mujeres, aunque la ciudad vizcaína seguía situándose en cabeza en este sentido. Y es que Urduña/Orduña no dejó de ser, en todo el periodo, el centro comercial por excelencia de la comarca. En cambio, estos sectores tenían una presencia muy reducida en Lezama, donde la gran mayoría de los activos masculinos se empleaban en el sector primario o en la producción y transportes.

Finalmente, nuevamente debemos aludir a los criterios empleados para elaborar el padrón como factor explicativo de algunas de las cifras que el tratamiento de datos nos ha proporcionado. En este caso, se trata de las divergencias entre las tres categorías que integran el grupo de la “Producción y Transporte”: la mayor concreción a la hora de describir los puestos de trabajo en Laudio/Llodio se manifiesta en una amplia presencia de individuos en el Grupo 1, mientras que en Amurrio aparecen más englobados en el Grupo 2. En todo caso, consideramos que un análisis por sectores industriales no entra dentro de los objetivos del presente trabajo, más aún con las dificultades metodológicas que plantean la escasa concreción de las fuentes para ello.

Por lo tanto, afirmamos nuevamente que la estructura productiva no experimentó grandes cambios durante los años más virulentos de la segunda industrialización. Es cierto que se incrementó ligeramente el porcentaje de empleados industriales y los oficinistas y funcionarios, los grupos laborales más estrechamente vinculados con una economía industrial moderna. Por el contrario, el sector primario pasó a ser una actividad muy minoritaria. Pero los grandes pasos en estas direcciones parecen haberse dado en los años de la primera industrialización y en la posguerra, más que posteriormente, cuando lo que se produjo fue más bien una acumulación de efectivos.

En este periodo, ¿tampoco se produjeron grandes cambios en las estrategias internas de las familias o, por el contrario, este panorama aparentemente poco cambiante oculta procesos internos de calado? Para ello, analizaremos en primer lugar la distribución por actividades de los cabezas de familia de estos municipios.

El caso de Laudio/Llodio ilustra que, si tomamos a los cabezas de familia como el objeto de análisis, realmente sí se produjeron cambios respecto al periodo anterior. De un 58,79% de hogares “obreros” o trabajadores industriales se pasó a nada menos que un 72,3%. Mientras, el sector agropecuario descendió del 11,66% a un exiguo 1,8%. Por su parte, el grupo conformado tanto por administrativos como por oficinistas y funcionarios se mantuvo más bien estable, aunque los primeros se incrementaron y los segundos descendieron perceptiblemente. Finalmente, el sector servicios continuaba a la baja dentro del cómputo global de la población. Destaca también el incremento de jubilados y rentistas, una categoría que también podemos clasificar de moderna, ya que en una sociedad rural tradicional el concepto de jubilación no existía.

CUADRO 139. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Laudio/Llodio (1970) (%)

	<b>LAUDIO/LLODIO</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0,94	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	1,8	3,53
<b>Administrativos y Gestión</b>	7,01	1,18
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	2,91	0
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,11	1,18
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,57	12,94
<b>Agropecuarios y forestales</b>	1,8	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	38,07	5,88
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	23,27	1,18
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	10,69	0
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	9,84	74,12

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a las mujeres cabezas de familia, en 1970 existía una mayor cantidad de ellas catalogadas en un oficio “real”. Sin embargo, no se había incrementado la proporción de obreras sino que irrumpieron con fuerza en el sector servicios hasta alcanzar el 12,94% de los hogares encabezados por mujeres. Recordemos que en el momento anterior no había ni un solo hogar encabezado por una mujer dedicada al sector servicios, un hecho que atribuimos más bien a la deficiente calificación de los oficios de las mujeres por parte de los elaboradores del padrón que a una real ausencia de las mismas en el sector servicios.

CUADRO 140. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Amurrio (1970) (%)

	AMURRIO	
	Hombres	Mujeres
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	2,83	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	3,01	0,76
<b>Administrativos y Gestión</b>	4,42	0
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	5,57	1,52
<b>Trabajadores de ventas</b>	1,86	1,52
<b>Trabajadores de servicios</b>	2,83	5,3
<b>Agropecuarios y forestales</b>	4,07	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	3,81	0,76
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	15,12	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	43,94	5,3
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	12,56	84,85

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por su parte, en Amurrio el porcentaje de hogares obreros aumentó en menor medida que en el municipio vecino: del 50,92% se pasó al 62,87%, una cifra 10 puntos inferior a la de Llodio/Llodio. En consecuencia, otras actividades eran más frecuentes en el municipio de Amurrio. Por ejemplo, la actividad primaria tenía una mayor representación en este caso, si bien un escaso 4,07%. Con el sector servicios claramente orientado a la baja, como ocurría en toda la comarca, y los trabajadores de oficina y administrativos también reduciendo su presencia perceptiblemente, la categoría que incrementó sus efectivos fue la de aquellos sin catalogar en un oficio “real”, que se situaban en un 12,56% del total de la población. Y se trataba de un incremento



producido, sobre todo, por la gran cantidad de jubilados que figuraban como cabezas de familia: nada menos que el 11,14% de los cabezas varones. Este hecho, que hasta el momento había pasado inadvertido, aparece con fuerza en nuestro análisis.

Por otra parte, a diferencia del periodo anterior, en esta ocasión la cantidad de mujeres sin catalogar en un oficio “real” era aún mayor. Incluso se redujo notablemente el número de cabezas mujeres que se empleaban en la industria. Al igual que ocurría en el otro municipio alavés, solo el sector servicios destaca además de las obreras.

Mientras, el incremento del número de hogares obreros fue ligeramente menos intenso en Urduña/Orduña que en Amurrio: del 39,63% de 1950 se pasó al 49,01% en 1970. Por lo tanto, la diferencia con aquel municipio era considerable y mucho más con Laudio/Llodio, como muestra del inferior nivel de desarrollo industrial que alcanzó la ciudad vizcaína. Siguiendo la tónica general de la época, el porcentaje de hogares labradores se redujo hasta el 8,32%, doblando así la cifra que presentaba Amurrio. Al mantenimiento de esta alta cifra de labradores sin duda contribuyó la Junta de Ruzabal, un enclave que no perdió un ápice de su personalidad rural.

CUADRO 141. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Urduña/Orduña (1971) (%)

	URDUÑA/ORDUÑA	
	Hombres	Mujeres
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	2,87	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	1,82	0,88
<b>Administrativos y Gestión</b>	7,56	1,75
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	5,6	2,63
<b>Trabajadores de ventas</b>	2,72	3,51
<b>Trabajadores de servicios</b>	3,18	6,14
<b>Agropecuarios y forestales</b>	8,32	0,88
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	2,87	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	5,9	0,88
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	40,24	2,63
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	18,91	80,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a los demás sectores profesionales, también en Urduña/Orduña se cumple la norma general que señala hacia un importante retroceso del sector servicios y tampoco aumentaron los trabajadores de cuello blanco y administrativos. Por el contrario, nuevamente llama la atención el incremento del número de jubilados: el 16,19% de los cabezas de familia varones. Una cifra considerable y muy llamativa.

Finalmente, en 1970 aparecía una mayor cantidad de mujeres catalogadas en profesiones propiamente dichas. Al igual que en el periodo anterior, se repartían de manera bastante homogénea entre una serie de actividades: administrativas, oficinistas y obreras, si bien en esta ocasión sobresalían las trabajadoras del sector servicios. Es lo que ocurre en los tres municipios que hemos tratado hasta ahora.

CUADRO 142. Actividad de los cabezas de familia, según HISCO: Lezama (1970) (%)

	LEZAMA	
	Hombres	Mujeres
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias físicas y naturales</b>	0	0
<b>Prof. Liberales y Técnicos. Ciencias Humanas</b>	0,52	0
<b>Administrativos y Gestión</b>	2,06	0
<b>Oficinistas y Funcionarios</b>	1,03	0
<b>Trabajadores de ventas</b>	2,58	0
<b>Trabajadores de servicios</b>	0,52	0
<b>Agropecuarios y forestales</b>	44,33	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 1</b>	5,67	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 2</b>	3,61	0
<b>Producción y Transporte. Grupo 3</b>	17,53	0
<b>Estudiantes, labores, etc.</b>	22,16	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Por último, veremos qué ocurría en el Alto Nervión más rural, más apegado a su carácter tradicional, que en este momento estaba perfectamente encarnado en el municipio de Lezama. En primer lugar, la orientación agrícola de este municipio es evidente: aún el 44,33% de sus cabezas de familia varones se empleaban en el sector primario. En todo caso, sus habitantes no fueron ajenos al desarrollo industrial y muchos aprovecharon las oportunidades que ofrecían los nuevos mercados de trabajo

para incorporarse a las nuevas fábricas. Así, el 26,81% de los cabezas varones se dedicaban al sector de la “Producción y Transporte”, no pocos de ellos empleados precisamente como transportistas. El resto de categorías tenían una presencia residual, excepto los jubilados, cuya cifra aquí también era elevada: el 16,49%. Por último, poco podemos decir en cuanto a las mujeres cabezas de familia del municipio de Lezama: todas figuraban como amas de casa.

En 1970, por lo tanto, la mayoría de familias del Alto Nervión obtenían su sustento de trabajos relacionados con la producción industrial. En Amurrio y Urduña/Orduña, el hogar obrero tendió a reducir su tamaño durante la segunda industrialización, de acuerdo con la tónica general de reducción del tamaño medio de todos los hogares. Esta reducción se produjo debido al menor número de hijos por hogar así como por la menor frecuencia de parientes corresidentes.

Sin embargo, en Laudio/Llodio el tamaño medio se mantuvo aunque con algunas diferencias internas: en 1970 había menos hijos que en 1955 pero más parientes corresidentes. Hay que señalar también que en Lezama los hogares obreros tenían el mismo tamaño medio que en Amurrio, si bien ello era fruto de fenómenos distintos: en Lezama las familias obreras tenían menos hijos pero en los hogares había más parientes corresidentes. Este fenómeno se explica por el hecho de que la gran mayoría de viviendas de este municipio consistían aún en caseríos, en los que la cultura troncal, o al menos algunos de sus aspectos más característicos, aún no había desaparecido.

La presencia de cónyuges alcanzaba casi a la totalidad de los hogares obreros de la comarca. La existencia de un par de hijos por término medio y un relativamente bajo número de parientes corresidentes, con la excepción del caso de Lezama, definen un tamaño medio en torno a los 4 miembros: ya hemos visto cómo los hogares de este tamaño eran los más habituales en la comarca. No podemos pasar por alto el hecho de que, en 1970, ningún hogar obrero contaba con servicio doméstico. De hecho, la presencia de elementos ajenos a la familia, como huéspedes o huérfanos, era meramente anecdótica.

CUADRO 143. Estructura de parentesco de los hogares obreros (1970)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Cabezas</b>	1	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,97	0,96	0,94	0,94
<b>Hijos</b>	2,52	2,16	2,35	1,96
<b>Huerfanos</b>	0	0,004	0	0
<b>Huespedes</b>	0,004	0	0,03	0,03
<b>Parientes corresidentes</b>	0,21	0,25	0,41	0,16
<b>Sin parentesco</b>	0	0,004	0	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,7	4,38	4,73	4,09

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En general, en los tres municipios más dinámicos de la comarca el número de parientes corresidentes era similar: las diferencias en sus tamaños medios venían definidas por el muy desigual número de hijos en una y otras localidades, pues oscilaban entre el 1,96 de Orduña y los 2,52 de Amurrio. En todo caso, siempre había sido la tónica general que los hogares del municipio alavés contasen con un mayor tamaño derivado tanto de una mayor presencia de hijos como de parientes corresidentes.

CUADRO 144. Tipología de los hogares obreros (1970) (%)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Solitarios</b>	2,47	1,36	2,94	2,94
<b>Sin núcleo</b>	0	1,36	0	2,94
<b>Nucleares</b>	83,54	80	76,47	82,35
<b>Extensos</b>	9,47	14,55	8,82	11,76
<b>Múltiples</b>	4,53	2,73	11,76	0
<b>COMPLEJA</b>	14	17,28	20,58	11,76

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a sus tipologías, la menor presencia de corresidentes y elementos ajenos al núcleo familiar se tradujo en una mayor nuclearidad. Los hogares obreros de los tres municipios que hemos estudiado en profundidad manifestaban tasas de nuclearidad del 80% o superiores. Incluso en Lezama alcanzaban el 76,47%. Y esto se tradujo en una cada vez menor cantidad de hogares complejos, sobre todo por la

escasez de hogares múltiples. De hecho, en Urduña/Orduña ya no había un solo hogar múltiple entre los obreros: todos eran extensos. Por el contrario, en Lezama había más múltiples que extensos, de modo que la complejidad aún era la tipología del 20,58% de los hogares obreros del municipio.

A pesar de que su número en 1970 era ya muy escaso, excepto en Lezama, interesa analizar los hogares labradores para observar cuáles eran las características de los otrora hogares mayoritarios de la comarca. En primer lugar, sus estructuras y tipologías eran muy diversas en función del municipio. Como características comunes, podemos señalar la menor frecuencia de cónyuges y el menor número de hijos respecto a los hogares obreros. Y en este caso también los elementos ajenos a la familia no eran más que la excepción.

Amurrio y Laudio/Llodio presentaban los hogares del sector primario más similares. Su desigual tamaño medio obedece al distinto número de parientes corresidentes, bastante más frecuentes en Laudio/Llodio donde, en todo caso, estos hogares tenían una presencia relativa muy escasa. De hecho, este valle alavés presentaba una frecuencia de corresidentes muy cercana a la de Lezama, que al tener mayor número de hijos presentaba también un mayor tamaño medio.

CUADRO 145. Estructura de parentesco de los hogares labradores (1970)

	AMURRIO	LLODIO	LEZAMA	ORDUÑA
<b>Cabezas</b>	1	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,85	0,86	0,8	0,84
<b>Domesticos</b>	0	0	0,02	0,02
<b>Hijos</b>	1,8	1,81	2,09	2,98
<b>Huerfanos</b>	0	0	0	0
<b>Huespedes</b>	0	0	0,01	0,05
<b>Parientes corresidentes</b>	0,3	0,57	0,61	0,82
<b>Sin parentesco</b>	0	0	0,01	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	3,95	4,24	4,54	5,71

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

Sin embargo, es en Urduña/Orduña donde aparecen unos hogares labradores más vinculados a las características tradicionalmente asociadas a este tipo de familias. Así, contaban con un gran tamaño medio (5,71 miembros por hogar) que se sustentaba en dos pilares: elevado número de hijos, casi 3 por unidad familiar, y también elevado número de parientes corresidentes. Y es que la mayoría de hogares del sector primario del municipio se encontraban en la Junta de Ruzabal que, a diferencia de Lezama, que contaba con pueblos muy cercanos a Amurrio y muy influenciados por esta localidad, su posición geográfica la mantuvo más apartada de las corrientes renovadoras, tanto para lo positivo como para lo negativo.

Las diferencias de los hogares labradores según el municipio son también evidentes en cuanto a sus tipologías. Es cierto que, en general, la proporción tanto de hogares solitarios como de complejos, sobre todo múltiples, era notablemente mayor que en los hogares obreros. Pero la intensidad en que se manifestaba la complejidad era muy variable. Mientras que en Amurrio un número considerablemente bajo de hogares extensos provocaba que los complejos solo representaran el 13,05% de los hogares labradores, en Urduña/Orduña había nada menos que un 28,57% de extensos, llegando los complejos casi al 40% del total. Las tasas de hogares múltiples eran muy parecidas en todos los casos, siendo así los extensos los que marcaban la diferencia.

CUADRO 146. Tipología de los hogares labradores (1970) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>LEZAMA</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	8,7	9,52	6,98	1,79
<b>Sin núcleo</b>	4,35	0	5,81	7,14
<b>Nucleares</b>	73,91	61,9	56,98	51,79
<b>Extensos</b>	4,35	19,05	19,77	28,57
<b>Múltiples</b>	8,7	9,52	10,47	10,71
<b>COMPLEJA</b>	13,05	28,57	30,24	39,28

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En lo que respecta a aquellos hogares encabezados por trabajadores de cuello blanco, es decir, empleados de oficinas y funcionarios, sus características eran similares a las de los hogares obreros. El tamaño variaba de una localidad a otra, ya que en

Amurrio tenían menos componentes que los hogares obreros y en Llodio/Llodio más. Por el contrario, en Urduña/Orduña ambos tenían el mismo tamaño exacto. En todo caso, el número de cónyuges era elevado y el de parientes corresidentes bastante contenido. Destacaba, por otro lado, una mayor presencia de domésticos y era el número de hijos el que marcaba la diferencia en cuanto al tamaño medio del hogar. Es por ello que en Llodio/Llodio eran hogares más extensos, ya que contaban con un elevado número de hijos.

CUADRO 147. Estructura de parentesco de los hogares de empleados (1970)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Cabezas</b>	1	1	1
<b>Conyuges</b>	0,92	0,98	0,88
<b>Domesticos</b>	0,14	0,12	0,01
<b>Hijos</b>	1,97	2,42	2,15
<b>Huespedes</b>	0	0	0,01
<b>Parientes corresidentes</b>	0,27	0,37	0,32
<b>Sin parentesco</b>	0	0,02	0
<b>TAMAÑO MEDIO</b>	4,3	4,91	4,37

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

CUADRO 148. Tipología de los hogares de empleados (1970) (%)

	<b>AMURRIO</b>	<b>LLODIO</b>	<b>ORDUÑA</b>
<b>Solitarios</b>	5,41	0	1,39
<b>Sin núcleo</b>	0	0	2,78
<b>Nucleares</b>	81,08	79,57	72,22
<b>Extensos</b>	8,11	13,98	19,44
<b>Múltiples</b>	5,41	6,45	4,17
<b>COMPLEJA</b>	13,52	20,43	23,61

FUENTE: Elaboración propia a partir de los padrones

En cuanto a sus tipologías, había importantes diferencias entre localidades. Se puede decir que estos hogares mostraban unos niveles de nuclearidad similares a los obreros, excepto en el caso de Urduña/Orduña, donde sorprendentemente la complejidad era mayor que en las localidades vecinas y también mayor que en los otros tipos de hogares en función de la actividad económica del cabeza. Al igual que en los

obreros, las tipologías solitaria y sin núcleo apenas tenían relevancia excepto en el caso puntual de Amurrio. El hecho de que estos hogares presenten características muy similares a los hogares obreros muestra que ambas actividades, si bien de naturaleza diferente, están ligadas al mundo moderno industrial y responden a un mismo modelo de organización familiar y social.

Por lo tanto, en el periodo comprendido entre 1950/55 y 1970 los hogares obreros se confirmaron como los más abundantes en la totalidad de la comarca, con una presencia también importante de hogares encabezados por administrativos, oficinistas y funcionarios, relegando a los labradores a ámbitos muy reducidos y concretos de la geografía local. Incluso en un municipio rural como Lezama las actividades industriales iban ganando terreno. Hay que destacar también el alto porcentaje de hogares encabezados por jubilados, sobre todo en Amurrio y Urduña/Orduña. Desde tiempo atrás, estos municipios venían siendo un típico lugar de retiro para familias acomodadas procedentes sobre todo del entorno de Bilbao, pero la presencia de estos individuos por sí solos no explican estas elevadas tasas.

En cuanto a las estrategias internas de cada una de estas familias, no dejó de acentuarse la tendencia a adoptar el modelo considerado como propio de la sociedad industrial: un modelo familiar caracterizado por un matrimonio con dos hijos por término medio, sin domésticos, huéspedes ni acogidos, y solo ocasionalmente con la presencia de algún familiar. Solo los hogares labradores mostraban mayores remanentes del pasado, ya que en ellos las estructuras complejas eran más habituales. En todo caso, en el ámbito rural como Lezama este tipo de estructuras se daba también entre algunos trabajadores industriales, frecuentemente en caseríos en los que las nuevas generaciones habían pasado a trabajar en las fábricas mientras los mayores, o algún pariente, continuaban con la explotación agropecuaria.



### **VIII.3. EL ALTO NERVIÓN COMO SOCIEDAD RECEPTORA DE INMIGRANTES**

El desarrollo industrial que tuvo lugar en el Alto Nervión, sobre todo durante las décadas de los cincuenta y sesenta, se tradujo en un crecimiento demográfico desigual en función de los niveles de desarrollo alcanzados por cada uno de los municipios. De esta manera, el aumento de población fue considerable en Laudio/Llodio, importante también en Amurrio y mucho más tenue en Urduña/Orduña. Esto ya ha quedado suficientemente explicado.

Pero, independientemente de las distintas intensidades del crecimiento en cada uno de los municipios, en todos los casos éste se produjo gracias a los movimientos migratorios, con la llegada de un gran número de familias e individuos procedentes de lugares muy variados de España. Se trata, sin duda, de una de las transformaciones más importantes y definitivas que experimentó el Alto Nervión en su proceso de desarrollo.

Muestra de la gran influencia de la inmigración en este proceso es el hecho de que en los municipios alaveses la población nativa no alcanzaba un tercio del total del censo en 1970, mientras que en Urduña/Orduña apenas se superaba esa cantidad. En todo caso, hay que tener en cuenta que, desde su apertura en el año 1955, una parte cada vez mayor de los niños nacía en el hospital de Cruces (Barakaldo) o incluso en Basurto y otras clínicas situadas en Bilbao.

Cuantifiquemos este hecho. En 1970, el 44,52% y el 42,1% de los niños menores de 10 años residentes en Laudio/Llodio y Amurrio respectivamente habían nacido en dichos municipios, es decir, eran nativos. Sin embargo, en el caso del primer municipio, un 20% había nacido en Barakaldo y otro 20% en Bilbao, mientras que en Amurrio estas proporciones eran del 24,18% y el 14,71% respectivamente.

Por su parte, en Urduña/Orduña había menor cantidad de nativos, el 35,23%, y también menos nacidos en Barakaldo, el 18,96%. Pero los naturales de Bilbao eran ligeramente más abundantes en la ciudad vizcaína que en los municipios alaveses. Finalmente, en el rural municipio de Lezama todavía el 61,05% de los menores de 10 años había nacido en el mismo lugar, pero ello se debía a la muy escasa incidencia de la

población inmigrante. Los nacidos en Barakaldo y Bilbao eran el 18,02% y el 13,37% respectivamente, por lo que, si bien es cierto que la costumbre de acudir a dar a luz a los centros sanitarios de dichos lugares era menos habitual que en los municipios vecinos más desarrollados, la diferencia con éstos no era tan notoria como quizá cabía esperar. Por lo tanto, los porcentajes de población nativa en cada municipio serían mayores si tomáramos en consideración a estos jóvenes nacidos en Bilbao y Barakaldo, de padres residentes en el Alto Nervión.

Expuestas estas consideraciones previas, podemos decir que en 1970 la población total de Amurrio se podía agrupar en tres grandes grupos, cada uno de los cuales abarcaría aproximadamente un tercio del censo: los nacidos en la localidad, los foráneos y los nativos de Álava y Bizkaia. La inmigración fue fundamental para el crecimiento demográfico experimentado por el municipio entre 1950 y 1970, de modo que la población inmigrante se incrementó en 20 puntos porcentuales. Por su parte, los alaveses pasaron a ser el colectivo menos numeroso, a pesar de haber ganado más de 400 efectivos, ya que fueron superados por los vizcaínos, que alcanzaron a representar el 20% de la población total. Lógicamente, los nacimientos en Barakaldo y Bilbao de parte de los hijos de matrimonios establecidos en Amurrio contribuyeron al incremento del número de individuos naturales de esa provincia, como ya hemos comentado.

CUADRO 149. Procedencia de la población total: Amurrio (1970)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Amurrio</b>	893	854	1747	32,41
<b>Álava</b>	382	428	810	15,03
<b>Bizkaia</b>	537	578	1115	20,68
<b>Resto</b>	882	837	1719	31,89
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2697</b>	<b>5391</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

El análisis de la procedencia de los cabezas de familia y sus cónyuges nos muestra una imagen más fidedigna del verdadero alcance de los movimientos migratorios en el Alto Nervión. En Amurrio, los cabezas de familia foráneos

representaban el 41,09% del total del colectivo en 1970, mientras que los nativos se habían reducido a un escaso 15%. Tanto alaveses como vizcaínos eran más abundantes que en 1950 en términos absolutos pero su peso específico en el total del municipio era menor, sobre todo en el caso alavés. Por su parte, los cónyuges foráneos se incrementaron y, de hecho, tenían mayor peso específico en su colectivo que sus homólogos cabezas de familia. La influencia de la corta distancia en el mercado matrimonial aún se puede apreciar en el hecho de que los cabezas tendían a ser nativos con mayor frecuencia que en el caso de los cónyuges, habitualmente de origen alavés y, en concreto, de las localidades más cercanas.

De hecho, la corta distancia continuaba siendo protagonista insoslayable en la configuración demográfica de la localidad. Y es que, como ocurría en 1950 y en periodos anteriores, los municipios de Ayala/Aiara y Lezama aportaban en torno al 60% de los nativos alaveses, seguidos de Laudio/Llodio nuevamente con el 6% de los mismos. Si tenemos en cuenta que el número total de alaveses se había incrementado en este periodo, ello significa que el número de personas naturales de esos municipios que se asentaron en Amurrio también se elevó. Este dato nos proporciona una imagen expresiva de la continua pérdida de población a la que tuvo que hacer frente el Alto Nervión más rural. Por lo demás, es preciso señalar que el número de naturales de Vitoria-Gasteiz se había reforzado visiblemente respecto a 1950, superando a otros municipios más cercanos como Urkabustaiz, Arrastaria o Artziniega.

CUADRO 150. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Amurrio (1970)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Amurrio</b>	298	23,59	181	17
<b>Álava</b>	266	21,06	258	24,23
<b>Bizkaia</b>	180	14,25	153	14,37
<b>Resto</b>	519	41,09	473	44,41
<b>TOTAL</b>	<b>1263</b>	<b>100</b>	<b>1065</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

En lo que respecta a Bizkaia, la aportación de Bilbao seguía siendo la predominante aunque con menos peso relativo que en 1950. Probablemente, ello se

debe al ascenso de Barakaldo, que aportaba el 31,84% de la población de origen vizcaíno. Sin embargo, el 95,21% de los naturales de Barakaldo tenía menos de 15 años, proporción que entre los bilbainos alcanzaba el 54,42%. Es decir, casi la totalidad de los nacidos en Barakaldo y una parte importante de los nativos de Bilbao nacieron allí por motivos sanitarios, siendo sus padres residentes en Amurrio o en otro lugar y posteriormente emigrados a la localidad alavesa. En todo caso, ya hemos analizado el peso que los nacidos en Barakaldo y Bilbao tenían entre la población menor de 10 años. En Amurrio, este colectivo representaba aproximadamente un tercio de los menores de 10 años.

Por último, las características del colectivo inmigrante habían cambiado de forma notable respecto a 1950. La primera transformación destacable que se produjo en las dos décadas transcurridas fue la pérdida de la primacía de Burgos y el paso de Cantabria y La Rioja a posiciones secundarias como punto de partida de los inmigrantes. Ello es así desde el punto de vista porcentual, ya que en términos absolutos aquellas provincias ampliaron notablemente sus efectivos en la localidad, pero fueron más numerosos los nativos de otros lugares que llegaron en mayores cantidades. Si bien encontramos individuos procedentes de todos los puntos del Estado, algunas provincias destacan de manera especial por sus aportes poblacionales. Y, de hecho, era Málaga la que en 1970 contaba con un mayor número de efectivos en Amurrio, superando incluso a Burgos. Observamos que otras provincias desde la que llegó un número importante de gente al municipio alavés fueron La Coruña, Ciudad Real o Ávila.

CUADRO 151. Procedencia de la población no nativa: Amurrio (1970) (%)

<b>ALAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Ayala</b>	31,98	<b>Bilbao</b>	38,57	<b>Málaga</b>	11,46
<b>Lezama</b>	27,78	<b>Barakaldo</b>	31,84	<b>Burgos</b>	10,12
<b>Llodio</b>	6,67	<b>Orduña</b>	8,7	<b>La Coruña</b>	6,52
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	6,67	<b>Orozko</b>	3,14	<b>Ciudad Real</b>	6,22
<b>Urkabustaiz</b>	4,81	<b>Erandio</b>	2,51	<b>La Rioja</b>	4,65
<b>Arrastaria</b>	2,22	<b>Gordexola</b>	1,35	<b>Ávila</b>	4,54

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, en Llodio/Llodio la incidencia de la inmigración fue mayor que en Amurrio, de modo que en 1970 este colectivo era mayoría, representando el 37,9% de la población total del valle, lo cual supone un incremento de 18 puntos porcentuales respecto a 1955. El número de nativos del municipio no alcanzaba el 30%, mientras que vizcaínos y alaveses representaban un tercio de la población total del valle. En el caso de los primeros, incrementaron su presencia respecto a 1955 en la misma medida que la redujeron los alaveses. Por supuesto, ese incremento está relacionado, al menos en parte, con los nacimientos que se produjeron en los centros sanitarios de Bilbao y Barakaldo.

CUADRO 152. Procedencia de la población total: Llodio/Llodio (1970)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Llodio</b>	833	748	1581	29,28
<b>Álava</b>	262	232	494	9,15
<b>Bizkaia</b>	654	624	1278	23,67
<b>Resto</b>	1013	1033	2046	37,9
<b>TOTAL</b>	<b>2762</b>	<b>2637</b>	<b>5399</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

CUADRO 153. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Llodio/Llodio (1970)

	<b>CABEZAS</b>		<b>CÓNYUGES</b>	
<b>Llodio</b>	213	16,99	156	13,87
<b>Álava</b>	185	14,75	123	10,93
<b>Bizkaia</b>	197	15,71	199	17,69
<b>Resto</b>	659	52,55	647	57,51
<b>TOTAL</b>	<b>1254</b>	<b>100</b>	<b>1125</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Llodio/Llodio experimentó en los años sesenta un gran crecimiento demográfico basado en la llegada de grandes contingentes de población procedentes de muy diversos puntos de España. De esta manera, en 1970 solamente el 16,99% de los cabezas de familia ludioarras habían nacido en la misma población, lo cual supone un gran retroceso respecto a 1955, cuando representaban justamente el doble. Por el contrario, los cabezas de familia que podríamos denominar propiamente como

“inmigrantes” eran ya más de la mitad del total, cuando en el momento anterior eran solo 1 de cada 4.

Como ocurría en Amurrio, y siempre porcentualmente hablando, los alaveses y vizcaínos eran menos numerosos y ambos colectivos se situaban en porcentajes solo ligeramente inferiores a los nativos del mismo municipio. Además, al igual que en el otro municipio alavés, los cónyuges nativos también eran más escasos que los cabezas mientras que los cónyuges foráneos eran porcentualmente más abundantes que los cabezas del mismo origen. En cuanto a los alaveses y vizcaínos, la superioridad numérica de los segundos señala hacia un mercado matrimonial orientado en cierto modo a las localidades vizcaínas adyacentes en mayor medida que hacia las alavesas, probablemente más relevantes en lo que respecta a la mano de obra masculina.

Los alaveses, que en este momento representaban el 9,15% de la población total y el 14,75% de los cabezas de familia, procedían en su mayoría de municipios cercanos como Ayala/Aiara y Okondo, destacando también Amurrio y Lezama. De hecho, en 1970 representaban un porcentaje mayor de alaveses que en 1955, alcanzando el 63%. Por su parte, la mayor presencia de amurrioarras en Laudio/Llodio que a la inversa reforzaría la idea de la existencia de una jerarquización de localidades en función de su mayor potencial económico, situándose Laudio/Llodio a la cabeza de la comarca como el lugar más dinámico, algo que ya sucedía en 1950/55.

En cuanto a los vizcaínos presentes en Laudio/Llodio, los bilbaínos reforzaron su presencia mientras que ahora destaca Barakaldo aportando el 27,54% de la población procedente de dicha provincia. Sin embargo, aquí también ocurre que el 94% de los nativos de Barakaldo contaba con una edad inferior a los 15 años, proporción que entre los bilbainos ascendía al 68,05%, un porcentaje muy superior al observado en Amurrio para el mismo colectivo. Por lo tanto, el incremento del número de vizcaínos estaría motivado, en mayor medida que en Amurrio si cabe, por los nacimientos en sus centros médicos.

CUADRO 154. Procedencia de la población no nativa: Laudio/Llodio (1970) (%)

<b>ÁLAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Ayala</b>	27,33	<b>Bilbao</b>	34,04	<b>Burgos</b>	17,2
<b>Okondo</b>	16,4	<b>Barakaldo</b>	27,54	<b>La Coruña</b>	10,65
<b>Amurrio</b>	11,54	<b>Orozko</b>	12,6	<b>Málaga</b>	7,28
<b>Lezama</b>	8,5	<b>Arrankudiaga</b>	3,91	<b>León</b>	5,57
<b>Valdegovia</b>	5,26	<b>Orduña</b>	2,82	<b>Ávila</b>	5,43
<b>Artziniega</b>	4,05	<b>Arakaldo</b>	2,19	<b>Cantabria</b>	5,43

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, los naturales del vecino municipio de Orozko redujeron su peso específico hasta el 12,6%, pero si tomásemos únicamente a los cabezas de familia vizcaínos, los nativos de Orozko eran los más numerosos dentro de este colectivo. En lo que respecta a los procedentes de Urduña/Orduña, no eran muy abundantes; de hecho, su presencia era menor en este lugar que en Amurrio, lo cual también indica una menor atracción de esta localidad sobre la ciudad vizcaína.

Finalmente, en lo referente a la población inmigrante, la provincia de Burgos mantuvo su hegemonía como lugar de origen principal de los foráneos asentados en el municipio, mientras Cantabria y La Rioja fueron relegadas a posiciones secundarias. Aunque la distribución de los efectivos inmigrantes varía respecto al comentado en el caso de Amurrio, es cierto que en Laudio/Llodio los más importantes también fueron, además de los burgaleses, los malagueños y coruñeses, si bien con distintas intensidades. También destaca, como en el municipio vecino, la provincia de Ávila, y habría que añadir la de León –en Amurrio era Ciudad Real la que ocupaba una posición privilegiada- entre aquellas que mayor cantidad de población enviaron al Alto Nervión.

A pesar de que el desarrollo industrial de la ciudad de Urduña/Orduña fue notablemente inferior al experimentado por los dos municipios alaveses, sobre todo al de Laudio/Llodio, los movimientos migratorios también fueron de gran importancia para la configuración de la población del lugar en 1970. De hecho, su población de origen foráneo era incluso mayor que en Amurrio, alcanzando el 35,31% del total, si bien es cierto que este colectivo siempre había sido más abundante en la ciudad vizcaína y, por lo tanto, partía de una situación más favorable.

Además del incremento de la población foránea y el consiguiente descenso de los nativos, que se produjo en unas proporciones equivalentes de modo que ambos grupos tenían una representación similar, hay que destacar el descenso del peso específico de los alaveses, fenómeno que ya hemos visto cómo es común en el caso de las tres localidades analizadas. Por el contrario, los vizcaínos reforzaron su presencia de manera equivalente a la pérdida de los alaveses. Claro está, la causa radica, si no en su totalidad al menos sí en gran parte, en la situación que ya hemos descrito anteriormente, lo cual es evidente de nuevo entre los nativos de Barakaldo, entre los cuales el 95,3% eran menores de 15 años, y algo menos entre los nacidos en Bilbao, entre los que el 55,07% se encontraban en dicha franja de edad.

CUADRO 155. Procedencia de la población total: Urduña/Orduña (1971)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Orduña</b>	629	565	1194	37,69
<b>Álava</b>	144	175	319	10,07
<b>Bizkaia</b>	269	261	530	16,73
<b>Resto</b>	559	566	1125	35,51
<b>TOTAL</b>	<b>1601</b>	<b>1567</b>	<b>3168</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

El porcentaje de cabezas foráneos en Urduña/Orduña en el año 1970 era mayor que en Amurrio pero menor que en Laudio/Llodio, alcanzando el 44,52% del colectivo. El aumento de los mismos respecto a 1950 fue de 18 puntos, cifra aproximada a lo ocurrido en las dos localidades vecinas. Por su parte, un tercio de los cabezas eran nativos. Como se puede observar en el siguiente cuadro, las cifras totales de vizcaínos estaban muy influenciadas por los niños nacidos en dicho territorio, pues el número de cabezas de familia oriundos de la provincia de Bizkaia era bajo, solamente el 7,35%, proporción similar a la de 1950. Por el contrario, los cabezas alaveses se redujeron notablemente, más atraídos por las mayores posibilidades que ofrecían los municipios vecinos. En lo que respecta a los cónyuges, como ocurre en los otros casos, entre los foráneos había mayor proporción de ellos que de cabezas, mientras que la corta



distancia tenía también más peso entre este colectivo que entre los propios cabezas de familia.

CUADRO 156. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Urduña/Orduña (1971)

	CABEZAS		CÓNYUGES	
<b>Orduña</b>	255	32,9	142	23,13
<b>Álava</b>	118	15,23	112	18,24
<b>Bizkaia</b>	57	7,35	60	9,77
<b>Resto</b>	345	44,52	300	48,86
<b>TOTAL</b>	<b>775</b>	<b>100</b>	<b>614</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Ya hemos comentado el caso de los vizcaínos, muy escasos aparte de aquellos nacidos en Barakaldo y Bilbao. En cuanto a los alaveses, la corta distancia continuaba siendo fundamental, de modo que el 70,85% de los mismos procedía de los municipios colindantes, una cifra similar a la observada en 1950. En cuanto al resto de alaveses, destacaba la presencia de un 5,96% natural del municipio de Valdegovía, que también era el principal municipio de origen de los alaveses que no procedían de la corta distancia en Laudio/Llodio. No resulta sorprendente teniendo en cuenta que, debido a los medios de comunicación y, fundamentalmente, al Camino Real de Pancorbo a Bilbao, la conexión entre Valdegovía y el Alto Nervión no había sido extraña. De hecho, aquel municipio perteneció durante varias décadas al Partido Judicial de Amurrio.

CUADRO 157. Procedencia de la población no nativa: Urduña/Orduña (1971) (%)

<b>Álava</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Arrastaria</b>	22,26	<b>Bilbao</b>	55,66	<b>Burgos</b>	15,2
<b>Lezama</b>	19,12	<b>Barakaldo</b>	28,11	<b>Salamanca</b>	11,29
<b>Ayala</b>	15,05	<b>Ugao</b>	1,7	<b>La Coruña</b>	10,49
<b>Urkabustaiz</b>	8,78	<b>Artzetales</b>	1,13	<b>Jaén</b>	5,78
<b>Valdegovia</b>	5,96	<b>Orozko</b>	1,13	<b>la Rioja</b>	5,24
<b>Amurrio</b>	5,64	<b>Erandio</b>	0,94	<b>Ávila</b>	4,53

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por su parte, los foráneos se caracterizaban, también en Urduña/Orduña, por la gran dispersión de sus orígenes. En este sentido, habría que destacar especialmente la notable pérdida de preeminencia de Burgos como lugar de procedencia, ya que su peso específico se redujo a la mitad respecto a 1950. Al igual que en los casos anteriores, Cantabria y La Rioja también perdieron importancia, en detrimento de otras provincias más lejanas. La Coruña vuelve a destacar en este sentido, pero Urduña/Orduña mostraba particularidades propias en lo migratorio respecto de los municipios vecinos. Así, al contrario que en aquellos, los malagueños y el resto de andaluces no tenían especial relevancia cuantitativa, mientras que sí la tenía la provincia de Salamanca, con una representación exigua en los municipios alaveses. Otra provincia que destacaba en la ciudad vizcaína pero no en los otros lugares era Jaén.

Finalmente, introducimos en el análisis los datos correspondientes al municipio de Lezama para observar el notable contraste entre el Alto Nervión de carácter rural y aquellas localidades que siguieron la vía del desarrollo industrial. Se trata de un municipio compuesto por 6 localidades de diverso tamaño, cada una de las cuales presenta sus propios ámbitos de influencia territorial. De esta manera, la parte oriental está cercana al municipio de Zuia, mientras que las relaciones de Larrinbe con Amurrio o de Saratxo con Urduña/Orduña siempre han sido muy estrechas.

Aún así, casi 2 de cada 3 habitantes del municipio eran naturales del mismo en 1970. Alaveses y vizcaínos tenían una presencia prácticamente idéntica aunque de distinto significado. Así, los alaveses eran naturales de municipios cercanos como Amurrio y Ayala/Aiara, o Urkabustaiz y Zuia, por lo que continuaban primando los movimientos circunscritos a la corta distancia y vinculados sobre todo al mercado matrimonial y a la disponibilidad de viviendas.

CUADRO 158. Procedencia de la población total: Lezama (1970)

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Lezama</b>	369	269	638	64,12
<b>Álava</b>	76	71	147	14,77
<b>Bizkaia</b>	62	79	141	14,17
<b>Resto</b>	34	35	69	6,93
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>	<b>454</b>	<b>995</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón

Por el contrario, en el caso de los vizcaínos ocurría lo ya comentado anteriormente y es que su presencia se explica en gran medida por el hecho de que las madres acudían a los centros hospitalarios vizcaínos a dar a luz. Por ello, la totalidad de los nativos de Barakaldo y el 51,72% de los nacidos en Bilbao tenían en aquel momento menos de 15 años. Finalmente, solo el 6,93% de la población total del municipio procedía de otros puntos del Estado, entre los cuales sobresalían cántabros y burgaleses.

CUADRO 159. Procedencia de los cabezas y cónyuges: Lezama (1970)

	<b>CABEZAS</b>		<b>CÓNYUGES</b>	
<b>Lezama</b>	151	65,09	75	46,88
<b>Álava</b>	47	20,26	42	26,25
<b>Bizkaia</b>	12	5,17	25	15,63
<b>Resto</b>	22	9,48	18	11,25
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón de 1970

Si analizamos los cabezas de familia y sus cónyuges en lugar de la población total, observamos que nada menos que el 65,09% de los cabezas habían nacido en el mismo municipio. El resto era natural en su mayoría de municipios alaveses cercanos, siendo los foráneos solamente 1 de cada 10. Por su parte, las cónyuges vizcaínas eran más abundantes y también las alavesas, como muestra de la extensión del mercado matrimonial.

CUADRO 160. Procedencia de la población no nativa: Lezama (1970) (%)

<b>ÁLAVA</b>		<b>BIZKAIA</b>		<b>RESTO</b>	
<b>Amurrio</b>	29,93	<b>Bilbao</b>	41,13	<b>Cantabria</b>	17,39
<b>Ayala</b>	25,85	<b>Barakaldo</b>	24,11	<b>Burgos</b>	10,14
<b>Urkabustaiz</b>	12,93	<b>Orozko</b>	13,48	<b>Ávila</b>	8,7
<b>Zuia</b>	11,56	<b>Orduña</b>	12,06	<b>Navarra</b>	5,8
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	6,12	<b>San Salvador</b>	1,42	<b>Zamora</b>	4,35
<b>Arrastaria</b>	4,08	<b>Arrankudiaga</b>	0,71		

FUENTE: Elaboración propia a partir del padrón de 1970

Por lo tanto, en este momento la población de origen inmigrante representaba prácticamente un tercio del total del censo del conjunto de estas localidades del Alto Nervión. Aproximadamente otro tercio correspondía a población nativa del mismo municipio en donde residían, y el tercio restante estaba compuesto por alaveses y vizcaínos, en porcentajes desiguales en función del ámbito de influencia de cada uno de los municipios. Pero, en términos generales, en todos ellos los vizcaínos eran más numerosos, debido a la generalización de la costumbre de dar a luz en Bilbao y Barakaldo sobre todo a partir de la década de los sesenta. De hecho, sobre el 40% de los menores de 10 años había nacido en dichos lugares.

Si consideramos únicamente a los cabezas de familia como indicativo más fiable de la incidencia de los movimientos migratorios, esta división de la población en tres grandes grupos se altera, y además aparecen mayores diferencias entre las distintas localidades. Mientras en Amurrio y Laudio/Llodio los cabezas de familia nativos apenas representaban el 15%, en Urduña/Orduña ascendían hasta el 32%. Por el contrario, el número de cabezas inmigrantes oscilaba entre el 41% de Amurrio y el 52% de Laudio/Llodio, con la ciudad vizcaína en una situación intermedia. De esta manera, Laudio/Llodio mostraba su mayor avance industrial al ser el municipio con mayor población inmigrante; Urduña/Orduña era el que alberga mayor porcentaje de nativos; y Amurrio tenía la menor tasa de foráneos, compensada por su tradicional estrecha vinculación con su entorno más inmediato.

Y es que, a pesar del gran influjo migratorio recibido en las décadas precedentes, en 1970 la corta distancia seguía siendo muy importante en el Alto Nervión. Además de continuar jugando un papel relevante en el mercado matrimonial, los municipios del entorno aportaban aún la mayoría de la población no inmigrante: entre el 60 y el 70% de los alaveses instalados en estas localidades procedían de municipios colindantes. En definitiva, ayuntamientos como Ayala/Aiara, Lezama, Arrastaria u Okondo aportaron importantes contingentes de población al crecimiento demográfico de las localidades más desarrolladas del Alto Nervión.

Se produjo una clara jerarquización de aquellas zonas rurales al servicio de los núcleos más desarrollados, pero también entre éstos existía una jerarquización: observamos cómo Laudio/Llodio absorbía población de Amurrio mientras ésta lo hacía

de Urduña/Orduña. El distinto nivel de desarrollo y de oportunidades económicas marcaba, en gran medida, los movimientos de población en el seno del Alto Nervión. La diferencia con el ámbito rural era clara: el caso de Lezama nos muestra un municipio en el que solamente el 9% de los cabezas de familia eran inmigrantes y prácticamente 6,5 de cada 10 habitantes habían nacido en el mismo.

En todo caso, fueron los inmigrantes procedentes de otras provincias del Estado los que contribuyeron en mayor medida al incremento de la mano de obra disponible en el Alto Nervión y, por lo tanto, al aumento de sus poblaciones entre 1950/55 y 1970. Hay que decir que Urduña/Orduña estaba más familiarizada con los inmigrantes de largo recorrido que los municipios vecinos, pero en todo caso no fueron pocos aquellos que llegaron de provincias y comunidades lejanas antes de 1950. Es cierto que, hasta este momento, la mayoría procedían de Burgos, Cantabria y La Rioja, provincias cercanas con las que existía una cierta tradición de contacto. Pero ocasionalmente llegaban también individuos o familias procedentes de una mayor distancia. Estos movimientos aislados se convirtieron en regulares durante la segunda industrialización. ¿De dónde vinieron los inmigrantes asentados en el Alto Nervión? ¿Existen regularidades y características comunes o su llegada a la comarca no responde a un patrón común?

### **VIII.3.1. Características del proceso migratorio al Alto Nervión**

Como cabía esperar, Castilla y León fue la comunidad que aportó un mayor contingente demográfico al crecimiento del Alto Nervión. Siempre había sido así. En ello jugaron un papel determinante dos factores: por un lado, la cercanía geográfica con las demarcaciones territoriales del norte de Burgos, con las que existía una relación secular dada su proximidad; y, sobre todo, la vinculación de esta comarca con la misma ciudad burgalesa por medio del Camino Real, luego Carretera Nacional, a través del

cual finalmente toda la meseta castellana se puso en contacto con Bilbao y sus áreas de influencia, entre las que se encuentra el Alto Nervión.

El peso de los castellanoleoneses fue especialmente relevante en Laudio/Llodio y Urduña/Orduña, municipios en los que representaban el 17,32% y el 15,06% de sus respectivas poblaciones totales en el año 1970. Dentro del colectivo de inmigrantes, los castellanoleoneses alcanzaban el 45,7% y el 40% del total, es decir, casi la mitad de los inmigrantes asentados en estas localidades procedían de la comunidad autónoma de Castilla y León. Por el contrario, a pesar de que en Amurrio también era el colectivo inmigrante más numeroso, solamente representaban el 9,2% de la población total y el 28,97% de la población inmigrante. En todo caso, cada una de las nueve provincias que integran la comunidad de Castilla y León participaron de manera muy desigual en el aporte poblacional al Alto Nervión. Destacaba, como cabía esperar, la provincia de Burgos. En este momento, entre el 12 y el 15% de los inmigrantes eran burgaleses. A las características de este colectivo aludiremos más adelante.

Si una comunidad tan próxima como Castilla y León fue la que más cantidad de inmigrantes aportó al crecimiento demográfico del Alto Nervión, curiosamente la segunda que más individuos envió fue la comunidad más alejada geográficamente: Andalucía. Los andaluces tuvieron un gran peso relativo en Amurrio, ya que representaban el 8,48% del total de la población y 1 de cada 4 inmigrantes. Por su parte, en los otros dos municipios los andaluces constituían el 5,7% del total del censo pero su peso sobre el conjunto de los inmigrantes era distinto: el 18,31% en Urduña/Orduña y el 14,91% en Laudio/Llodio. Dentro del total de cabezas de familia de cada localidad, en Amurrio 1 de cada 10 había nacido en Andalucía, mientras que en los otros dos municipios solo el 7%. Nuevamente, observamos que una provincia concreta destaca considerablemente sobre las demás: se trata de Málaga.

Y lo mismo podemos decir de los inmigrantes gallegos, ya que la mayoría procedían de la provincia de La Coruña. Esta, junto a las dos anteriormente mencionadas, Burgos y Málaga, fueron las tres provincias que mayor número de inmigrantes aportaron al crecimiento demográfico del Alto Nervión. En 1970, los gallegos representaban en torno al 5% de la población total de las localidades de nuestra comarca y hacia el 11-13% de la población inmigrante. Sin embargo, Galicia destacaba

por una mayor proporción de cabezas de familia entre sus inmigrantes, de modo que en algún caso como en Laudio/Llodio los cabezas gallegos representaban el 8% del total de cabezas de la localidad, a pesar de albergar solo el 5% de la población total. Es decir, en este caso hablaríamos de una inmigración individual o, en todo caso, de jóvenes casados mayoritariamente sin hijos.

Por otra parte, Extremadura fue uno de los principales puntos de partida de los inmigrantes asentados en el País Vasco durante la industrialización de mediados del siglo XX. Los extremeños también se establecieron en el Alto Nervión, pero en menor número que las comunidades anteriormente expuestas, ya que solamente representaban en torno al 2% de la población total y el 5% del colectivo inmigrante. En este caso, ocurre lo contrario a lo comentado al respecto de Galicia: los extremeños generalmente llegaron a la comarca en familia, con hijos nacidos en su lugar de origen.

Mientras, los manchegos muestran un comportamiento muy diferenciado en función de la localidad de asentamiento, ya que únicamente tuvieron cierto peso en Amurrio, representando el 2,93% del censo total y el 9,19% de los inmigrantes, mientras que en los otros dos municipios fueron más escasos, entre el 2 y el 4% del colectivo foráneo. En aquella localidad, prácticamente 1 de cada 10 cabezas de familia inmigrantes era manchego, entre los cuales destacaban los naturales de Ciudad Real y, en menor medida, Albacete.

La Rioja y Cantabria, que tras Burgos eran los principales puntos de partida de los inmigrantes asentados en el Alto Nervión hasta los años cincuenta, incrementaron el volumen total de individuos asentados en nuestra comarca, pero su peso específico sobre el total de población foránea se redujo notoriamente dada la mayor importancia cuantitativa de otros flujos migratorios. A pesar de que su distribución en el Alto Nervión no era homogénea, ya que en Laudio/Llodio había más cántabros que riojanos mientras que en Amurrio y Urduña/Orduña sucedía a la inversa, en ningún caso representaban más del 2% de la población total y el 5,5% de los inmigrantes.

Las comunidades autónomas citadas fueron las principales protagonistas de las migraciones con destino al Alto Nervión. La llegada de naturales de otras comunidades como Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana o Murcia, es decir, de la mitad oriental

del país, constituyó un hecho protagonizado por casos aislados independientes de cualquier tipo de tendencia establecida y continuada. De hecho, la escasa relación con los territorios de la antigua Corona de Aragón es una particularidad característica de los procesos de desarrollo de todo el País Vasco. A estas comunidades habría que añadir el Principado de Asturias, también con una presencia muy limitada en el Alto Nervión.

En un entorno geográfico más próximo, los guipuzcoanos habían sido uno de los grupos más destacados entre los inmigrantes, si bien es cierto que hacemos referencia a periodos históricos en los que los foráneos eran más bien escasos en el Alto Nervión. En 1970 ni guipuzcoanos ni navarros alcanzaban a representar el 1% de la población en ninguna de las localidades. Por último, Madrid, que anteriormente había tenido cierto protagonismo, quedó relegada en 1970 a una posición totalmente marginal en cuanto a efectivos aportados a la población de nuestra comarca.

En resumen, burgaleses, malagueños y coruñeses fueron los principales protagonistas en los flujos migratorios con destino al Alto Nervión. De este modo, se hace patente que la distancia geográfica puede ser un factor importante pero ni mucho menos determinante a la hora de explicar los movimientos de población entre dos puntos. Sin ninguna duda, el hecho de que fueran unas provincias concretas las que contribuyeron al crecimiento demográfico de la comarca constituye un potente indicativo de la existencia de ciertos factores en el punto de partida que impulsaban a la población a emigrar, además de aquellos elementos que hicieron del lugar de llegada un destino atractivo.

Por lo tanto, la principal característica de los flujos migratorios con destino al Alto Nervión es que los inmigrantes procedían generalmente de provincias y comarcas muy concretas. Profundizaremos en ello en las siguientes páginas.

En primer lugar, Burgos fue la provincia que aportó un mayor número de población inmigrante al censo del Alto Nervión. Ya lo era a finales del siglo XIX y ello tuvo mucho que ver con su cercanía geográfica. Comarcas como el Valle de Losa y el Valle de Mena se encuentran colindantes al Alto Nervión, por lo que las relaciones con dichas zonas fueron siempre estrechas. Dichos valles, así como demarcaciones algo más alejadas como el Valle de Tobalina, Medina de Pomar o la Merindad de Montija,



forman parte del partido judicial de Villarcayo que, sin ninguna duda, en 1970 era el que mayor población burgalesa aportaba a nuestra comarca. En concreto, representaban 1 de cada 3 burgaleses en Llodio/Llodio y Amurrio, y exactamente la mitad en Urduña/Orduña. No cabía esperar otra cosa, en función de la trayectoria histórica de estos lugares. También está próximo el partido judicial de Miranda de Ebro, que aportó al crecimiento demográfico del Alto Nervión un número total de población muy similar en los tres municipios, pero no es una demarcación que destaque en términos relativos, debido a su menor peso demográfico en el conjunto de la provincia burgalesa.

Por su parte, los naturales del partido judicial de Burgos se asentaron con diferente intensidad en el Alto Nervión. En Amurrio y Urduña/Orduña representaban el 14-16% de su colectivo, y procedían de muy diversas localidades, lo cual apunta hacia migraciones individuales o, en todo caso, de matrimonios jóvenes sin hijos. Por el contrario, en Llodio/Llodio representaban el 30,68% de la población burgalesa, destacando algunos municipios concretos como Valle de Santibañez, Hontoria de la Cantera o Valle de Valdelucio, ninguno de los cuales tenía representación en Amurrio u Urduña/Orduña. Este factor nos sugiere la existencia de un vínculo concreto entre aquellos lugares y Llodio/Llodio, y posiblemente una migración en familia.

En este municipio alavés también destacaban los procedentes de los partidos judiciales de Briviesca y Lerma, y dentro de ellos, en especial los municipios de Belorado y Santa Inés respectivamente. Por el contrario, partidos judiciales como Salas de los Infantes y Aranda de Duero no tuvieron mucho protagonismo en el fenómeno migratorio. Si acaso, este último tenía cierta presencia en Amurrio, donde representaban el 17, 24% de los burgaleses, gracias sobre todo al elevado número de individuos naturales de Gumiel de Mercado.

En definitiva, entre los procedentes de la provincia de Burgos destacaban sobre todo aquellos naturales de zonas muy cercanas al Alto Nervión. Esta comarca se encontraba en el camino natural, más corto y accesible, para desplazarse a Bizkaia, lo cual es un factor de primer orden para explicar la presencia, desde antiguo, de individuos naturales de ciertas comarcas burgalesas. En general, se trataba de una migración protagonizada por individuos solteros o casados pero que solo ocasionalmente se desplazaban ya con hijos a su cargo. Salvo las localidades que ya han

sido citadas, no se aprecian grandes concentraciones de personas procedentes de un mismo lugar, sino que los puntos de partida fueron muy numerosos y variados, aportando cada uno de ellos uno o varios individuos. Por lo tanto, la inmigración procedente de Burgos tuvo en muchos casos un componente tradicional, ya que la distinta adscripción provincial no significaba que se estuviesen desbordando los límites de influencia previos. Sin embargo, en otros casos sí existen algunos indicios que apuntan hacia el establecimiento de redes.

Por otra parte, la provincia de La Coruña constituye el caso más representativo y extremo de cómo dentro de una misma comunidad autónoma las provincias participaron de manera muy desigual en los movimientos migratorios: baste decir que en torno al 80% de los gallegos afincados en Llodio/Llodio y Urduña/Orduña procedían de esta provincia. Y, además, lo hacían de comarcas muy concretas de la provincia.

Así, en Amurrio y Llodio/Llodio el 59,82% y el 51,83% de los coruñeses procedían del partido judicial de Betanzos, que en Urduña/Orduña también eran mayoría. Además, dentro del citado partido judicial, los inmigrantes procedían de dos municipios concretos: Oza dos Ríos y Cesuras. Y no solo eso. Constatamos también que los nativos de una localidad se asentaron preferentemente en un mismo lugar: en Amurrio eran mayoría los procedentes de Oza dos Ríos mientras que en Llodio/Llodio lo eran los de Cesuras. Además, en el segundo municipio citado se asentó también una importante comunidad procedente de los municipios de Abegondo y Curtis. Los cuatro lugares se encuentran muy próximos geográficamente, perteneciendo a la misma comarca. Por lo tanto, el caso coruñés es paradigmático acerca de cómo, especialmente desde la larga distancia, fueron unas zonas muy concretas las que aportaron población al crecimiento demográfico del Alto Nervión. Además, los nativos de una misma localidad tendieron a asentarse también en un mismo lugar en la comarca de Ilegada. Ello representa un fuerte indicativo de la existencia de redes humanas que facilitaron el traslado y el asentamiento en nuestra comarca.

Algo similar ocurrió con los inmigrantes procedentes de Málaga, que eran el colectivo foráneo más numeroso en Amurrio. Así, los malagueños procedían en su mayoría de localidades muy específicas, situadas generalmente en el interior de la provincia, ya que las comarcas costeras tuvieron una relevancia escasa, cuando no

directamente nula. De este modo, en los dos municipios alaveses el 45,6% de los malagueños procedía del partido judicial de Ronda y, dentro de éste, de dos localidades concretas: de Cortes de la Frontera, con una muy numerosa comunidad asentada en Amurrio, y de El Burgo. También aportó un importante contingente demográfico el partido de Antequera, en el que también destacaban dos localidades concretas: la propia Antequera entre los residentes en Amurrio y Teba entre los afincados en Laudio/Llodio. Por último, en Amurrio también fueron importantes las comunidades procedentes de Alhaurín el Grande y Archidona, mientras que en el otro municipio alavés había una mayor presencia de nativos del partido judicial de Málaga, procedentes tanto de la propia capital como del municipio de Ardales.

De este modo, el caso malagueño confirma un hecho recurrente: cuanto más lejos estaba el lugar de origen de un inmigrante, más probable era que existiera una comunidad de paisanos y/o familiares establecida en el mismo lugar. Fueron localidades concretas las que protagonizaron la emigración a larga distancia y en ello debían estar jugando un papel fundamental aquellos elementos vinculados a la existencia de redes. Los casos de La Coruña y Málaga constituyen los mejores ejemplos de ello pero es un hecho constatable también en aquellas provincias que aportaron inmigrantes con menor intensidad. Y también se repite nuevamente la tendencia, entre individuos y familias que comparten origen, a asentarse en una misma localidad. Es lo que ocurría con los nativos de otras provincias andaluzas, las cuales tenían una distribución muy desigual en el Alto Nervión.

Por ejemplo, en cada municipio de la comarca se asentó una comunidad de granadinos procedente de localidades y comarcas distintas. En Urduña/Orduña procedían sobre todo de Alhama de Granada y del partido judicial de Loja, de Chauchina y del partido judicial de Santa Fé. Por el contrario, en Amurrio destacaban los naturales de la localidad de Fuente Vaqueros y de los partidos judiciales de Guadix y Baza. Por último, en Laudio/Llodio, si bien eran más escasos, procedían de diversas localidades, como Guadix, pero también de los partidos judiciales de Granada y Motril, poco relevantes en los otros dos municipios.

Se puede decir que lo mismo ocurría con los cordobeses, establecidos especialmente en Amurrio. Aquí, el 59,74% de los mismos eran naturales de Puente

Genil y el 15,59% de Baena. En Urduña/Orduña, procedían de un ámbito totalmente distinto, concretamente del partido judicial de Posadas y de la propia capital provincial. Y la misma regla se cumplía con los gaditanos, que también eran mucho más abundantes en Amurrio: la mayoría era de Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera, de donde también procedía un buen número de los escasos gaditanos afincados en Laudio/Llodio.

En cuanto a la inmigración procedente de una localidad específica, el caso de Jaén nos aporta un ejemplo paradigmático: en 1970 Aldequemada era la localidad que había exportado mayor número de individuos por sí sola a un lugar concreto del Alto Nervión, que en este caso era Laudio/Llodio. Los naturales de esta localidad fueron extraordinariamente numerosos, casi todos los jienenses establecidos en dicho municipio alavés procedían de aquella localidad. Su equivalente en Urduña/Orduña fue la localidad de Marmolejo, si bien su peso entre todos los procedentes de Jaén era menos definitivo que el de Aldequemada en el caso laudioarra, ya que existían jienenses de otros puntos. Finalmente, en Amurrio más de la mitad procedía de Torredonjimeno, aunque no fueron numerosos.

En esta misma línea podríamos situar también a los manchegos, que no fueron muy numerosos en la comarca si exceptuamos a los nativos de la provincia de Ciudad Real y, en menor medida, los de Albacete en el municipio de Amurrio. Nuevamente, la mayoría llegaron desde uno o varios pueblos concretos. Destacaba de manera especial el municipio de Los Cortijos y, en menor medida, Torralba de Calatrava y Fuente el Fresno. Prácticamente lo mismo ocurría en Laudio/Llodio, ya que en este caso la mitad eran naturales de Carrión de Calatrava o del partido judicial de Valdepeñas.

Por su parte, el caso extremeño muestra la particularidad de que sus dos provincias aportaron inmigrantes en una proporción similar aunque fueron más numerosos los cacereños. Estos se establecieron en números totales muy similares en las tres localidades aunque con orígenes concretos diferentes: en Urduña/Orduña la mayoría procedía de Aldeacentenera y el partido judicial de Trujillo; en Amurrio, de Madrigal de la Vera y Moraleja, además de la citada Aldeacentenera; y en Laudio/Llodio, de Monroy y el partido judicial de Cáceres.

Por lo visto hasta el momento, podemos afirmar que, en lo que respecta a la “larga distancia”, fueron unas provincias concretas las que contribuyeron al incremento demográfico del Alto Nervión mediante la inmigración. Sin embargo, dentro de estas provincias también fueron unas localidades y comarcas concretas las que expulsaron población; la diferencia estriba en que cada zona envió su población preferentemente a uno de los municipios del Alto Nervión. Solamente aquellas localidades que expulsaron una gran cantidad de población repartieron sus efectivos de forma destacable entre, al menos, dos de los tres municipios de nuestra comarca.

Por su parte, el resto de las provincias castellanoleonesas comparten, a grandes rasgos, una de las características esenciales de los movimientos migratorios originarios de la provincia de Burgos: la disparidad de orígenes de los inmigrantes. Aunque generalmente destaque alguna localidad o comarca concreta por encima del resto, aquellos individuos que llegaron al Alto Nervión procedentes de Castilla y León presentaban una amplia diversidad de orígenes. Probablemente, su mayor cercanía geográfica a nuestra comarca motivó este tipo de migraciones, que constituyen un caso diferente al que hemos descrito como propio de aquellas comunidades situadas a más larga distancia.

De todos modos, estos inmigrantes también se instalaron de manera desigual en los tres municipios del Alto Nervión, si bien en algunos casos se aprecian ciertas regularidades que podrían apuntar hacia la existencia de contactos a escala regional, más que con una localidad específica. Ejemplo de ello es la distribución geográfica de los leoneses, tanto en lo que respecta a su origen como a su asentamiento. Estos fueron notablemente más abundantes en Laudio/Llodio que en Amurrio, presentando una gran diversidad en cuanto a sus lugares de origen. Pero, a pesar de su elevada presencia en Laudio/Llodio, no había ni un solo individuo procedente del partido judicial de Sahagún, colectivo que en Amurrio representaba el 32,61% de los leoneses. Por el contrario, en aquel municipio alavés había una importante presencia de nativos del partido de Astorga, la mitad de los cuales eran del municipio de Benavides. Ambas localidades alavesas solo mostraban cierta proximidad en la presencia de nativos del partido judicial de León, en el que eran numerosos los pueblos que aportaron al menos un individuo al flujo migratorio.

El caso de los naturales de Palencia y Valladolid no difiere demasiado de lo recién descrito. Gran variedad de orígenes, con algunas localidades en lugar destacado, y ausencia de homogeneidad a la hora de asentarse en el Alto Nervión son las tres características principales de la migración de estas provincias castellanoleonesas.

Sin embargo, el análisis de la procedencia de los individuos naturales de las provincias de Ávila y Salamanca, ya más alejadas del Alto Nervión y fuera de los territorios con los que había tenido una cierta relación anteriormente, nos muestra una tendencia solo parcialmente coincidente con lo mostrado por el resto de provincias castellanoleonesas. En estos casos también existía una gran variedad de puntos de origen distribuidos por la totalidad del territorio, pero también aparecían algunas localidades que destacaban de manera especial por la gran cantidad de individuos emigrados al Alto Nervión, lo que las aproxima a los modelos vistos en Galicia o Andalucía. Por lo tanto, los casos de las provincias de Ávila y Salamanca mezclan elementos tanto de sus territorios vecinos del norte con los propios de aquellas provincias más alejadas.

Los abulenses fueron un colectivo numeroso en el Alto Nervión, y además en los tres municipios. Hay una localidad, Candeleda, que destaca de manera especial por su aporte poblacional, sobre todo al municipio de Amurrio. Por otro lado, en el caso de Llodio/Llodio destaca el municipio de Gavilanes, dentro del partido judicial de Arenas de San Pedro al igual que Candeleda, y Nava del Barco, en el partido judicial de Piedrahita. Por último, en Llodio/Llodio el 22,52% de los abulenses procedían del partido judicial de Arévalo, cuya presencia en el resto de la comarca es residual.

En lo que respecta a los salmantinos, éstos fueron especialmente numerosos en Urduña/Orduña. La mayoría procedían de los partidos judiciales de Salamanca y Vitigudino: en el primer caso, destacaba sobre todo la capital aunque los lugares de origen eran muy variados; en el segundo, la mayoría procedía del municipio de Ciperez. Por su parte, en Amurrio fueron un colectivo más bien reducido, pero el 41% procedía del partido judicial de Peñaranda de Bracamonte.

En definitiva, el Alto Nervión conectó con unas provincias concretas de la geografía española; más aún, lo hizo con zonas muy específicas dentro de esas

provincias. ¿Por qué los coruñeses y malacitanos se desplazaron en gran número pero no lo hicieron los de Pontevedra y Almería? ¿Por qué llegaban de Ciudad Real pero no de Soria a pesar de la mayor cercanía geográfica de esta última provincia? ¿Por qué había muchos gallegos pero, por el contrario, muy pocos asturianos?

El hecho de que llegasen importantes grupos de población foránea al Alto Nervión es indicativo suficiente de que existían una serie de incentivos que favorecieron el establecimiento de nuevos habitantes. Un establecimiento que habría de ser definitivo en un alto porcentaje de los casos, a juzgar por la evolución demográfica posterior de estos municipios.

Pero ello no explica de ninguna manera la razón por la que los desplazamientos se realizaron preferentemente desde unos lugares muy concretos. La causa de este fenómeno reside en factores internos de las sociedades de origen. La existencia de procesos de desarrollo interno, la cercanía a otros lugares que ofrecieran similares incentivos o la pertenencia a ámbitos de influencia tradicionales distintos pueden explicar, en primera instancia, por qué muchas provincias no participaron en absoluto en los flujos migratorios con destino en el Alto Nervión. Creemos que la existencia de redes previas entre los puntos de origen y destino, y el establecimiento de otras nuevas, es la clave de la cuestión.

Hemos observado que existían patrones muy definidos que dirigían los movimientos migratorios. Los inmigrantes no procedían de cualquier lugar, sino de unos puntos muy concretos de la geografía española. Los municipios industrializados del Alto Nervión ejercieron su influencia de manera especial sobre los municipios rurales más cercanos y sobre áreas burgalesas muy próximas geográficamente. Como parte del complejo industrial desarrollado en torno al núcleo bilbaino, esta zona atrajo a numerosa población de la mitad norte de Castilla y León, y de las provincias de Cantabria y La Rioja. Procedían de multitud de localidades situadas a lo largo y ancho del territorio, aunque es cierto que, en ocasiones, algunas destacaron por su aporte demográfico al crecimiento de nuestra comarca.

Superada esta distancia, los inmigrantes procedían cada vez más de puntos muy localizados. Los abulenses, salmantinos y extremeños procedían generalmente de un

amplio rango de municipios, si bien es cada vez más frecuente que aparezcan comunidades numerosas con un origen común. A mayor distancia, este fenómeno se convierte en regla general: los inmigrantes llegan de localidades y comarcas muy específicas de La Coruña, Málaga, Granada o Córdoba. Por lo tanto, no queda duda de que existía una red que seleccionaba los lugares de los que procedían y, dentro de ese lugar, quiénes eran los que emigraban.

### **VIII.3.2. Patrones de asentamiento del colectivo inmigrante**

La llegada de estos grandes contingentes de población inmigrante obligó a los municipios del Alto Nervión a adecuar su oferta de vivienda a la gran demanda que se generó en un corto lapso de tiempo. Fue en esta última etapa que estamos tratando, en las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando se construyeron los barrios considerados como “obreros”, sobre todo en Laudio/Llodio y Amurrio. Estos barrios recién construidos, ¿fueron habitados exclusivamente por personal inmigrante? ¿Constituyeron ghettos, zonas marcadamente separadas del hábitat tradicional de las localidades, dando lugar así a situaciones de segregación? ¿O, por el contrario, se produjo una convivencia entre las diversas comunidades que poblaron los municipios más desarrollados del Alto Nervión?

El padrón de Amurrio es el que mejor nos permite analizar la composición interna de los nuevos barrios. En este municipio, los “barrios obreros” más importantes fueron San José y Zañartu, ambos construidos en los años cincuenta. En el primero, en 1970 solo 1 de cada 3 habitantes había nacido en Amurrio, pero realmente la mayoría de ellos eran jóvenes menores de 15 años. Por ello, el análisis de los cabezas de familia resulta un indicador más fiable del peso del colectivo inmigrante en este lugar. Así, el 55,77% de los cabezas de familia de este barrio procedían de otras provincias del Estado, proporción que ascendía al 63,16% en el caso de los cónyuges. Todo ello sin tener en cuenta a los individuos de origen vizcaíno, también bastante numerosos. Sin



embargo, era la urbanización conocida como Hermanos Zañartu la que albergaba un mayor número de población inmigrante: el número de cabezas de familia foráneos ascendía nada menos que al 77,89% y los cónyuges del mismo origen representaban el 80,95%. Por lo tanto, la presencia de inmigrantes en estos barrios era porcentualmente mayor que en el resto de la localidad. Zañartu parece constituir un caso extremo, ya que lo habitual es lo que observamos en el barrio San José: mayoría inmigrante pero con grandes cantidades de vizcaínos, nativos y alaveses.

Mientras que en Amurrio el padrón de 1970 reflejaba una localidad con pocas calles propiamente dichas, en la que primaban los barrios, de viejo o de nuevo cuño, en el padrón de Laudio/Llodio aparecía un mayor número de calles, varias de ellas trazadas en sentido norte-sur siguiendo el curso de la carretera de Bilbao a Urduña/Orduña, fruto de un mayor crecimiento urbanístico durante las dos décadas anteriores. En general, en este municipio los inmigrantes se encontraban repartidos por multitud de calles y barrios, siendo su presencia notablemente menor en aquellas demarcaciones que mantenían aún su carácter rural.

La mayor proporción de inmigrantes en Laudio/Llodio la encontramos en la calle nombrada “Camino de Leziaga”, donde el 68,75% de sus habitantes eran de origen foráneo, si bien se trataba de un lugar con una población poco numerosa. En lo que respecta a aquellas calles que contaban con una población más notable, la mayoría contaban con un porcentaje de población inmigrante que oscilaba entre el 30 y el 44%. Por debajo queda el barrio de Areta, curiosamente la zona de Laudio/Llodio que primero se industrializó, donde solamente el 28,49% de la población era de origen inmigrante. Este barrio destacaba, por el contrario, por la alta presencia de vizcaínos, dada su proximidad geográfica a municipios como Orozko, Arakaldo o Arrankudiaga.

En todo caso, era la céntrica calle Virgen del Carmen la que poseía un menor porcentaje de inmigrantes, solamente el 17,54%, lo cual no deja de ser curioso, ya que se trata de una calle paralela a la Avenida Zumalakarregi, la más poblada del municipio y con una importante representación de inmigrantes. Por el contrario, los núcleos que presentaban un mayor porcentaje de población inmigrante eran las calles o complejos de

edificios nombrados como Francisco Franco y Ruperto Urquijo<sup>347</sup>, con un 56% de habitantes de origen foráneo en ambos casos. También destacaba sobre el resto, aunque en menor medida, la calle Goienuri con un 47,49% de personas nativas de otras provincias del Estado. En definitiva, en el muy industrial municipio de Laudio/Llodio los inmigrantes se distribuyeron de manera bastante homogénea por las calles que se trazaron en lo que hoy es el núcleo de la localidad.

Finalmente, en el caso de Urduña/Orduña, las diferencias entre el casco urbano, los arrabales, los barrios rurales y los pueblos de la Junta de Ruzabal son evidentes en todos los aspectos, como ha quedado expuesto a lo largo del trabajo, de modo que los patrones de asentamiento de los inmigrantes también variaban de un lugar a otro. Así, su presencia en Ruzabal y en los barrios rurales de la ciudad era testimonial, mientras que en barrios de más reciente creación, e integrados en gran medida por viviendas unifamiliares, como en el Paseo del Prado o Agua Salada, podía alcanzar el 58,14% y el 59,57% de la población total respectivamente.

En las calles del casco urbano, la presencia de foráneos oscilaba en torno al 36 y el 43%, situándose por encima de la media la calle San Juan (Donibane) con un 47,93% de población natural de otras provincias del Estado. En cambio, es llamativo que zonas de viviendas de nueva creación como los complejos denominados Licenciado Poza y Maria Dolores Madaria presentaran un porcentaje de foráneos por debajo de la media, del 15,84% y el 30,77% respectivamente. Es decir, la construcción de estos barrios no responde a la misma problemática y características que los barrios obreros como Zañartu en Amurrio. Tampoco la Gran Vía o la Plaza de los Fueros, el centro del casco urbano de Urduña/Orduña, fueron zonas de concentración de inmigrantes, pues se movían entre el 27 y 22% del total.

Por lo tanto, la llegada de importantes contingentes de inmigrantes a las localidades del Alto Nervión no se tradujo en una separación física respecto a la población local, sino que la tónica general apunta hacia la convivencia en los mismos barrios, calles y edificios, con notables niveles de mestizaje. Es cierto que existen

---

<sup>347</sup> Las viviendas llamadas “Francisco Franco” son las actuales de la calle Oketa, en Areta, ya casi en la muga con Bizkaia; la calle Ruperto Urquijo se encuentra próxima al parque de Lamuza, en la subida al barrio de Ugarte.

algunas zonas, barrios o complejos edificatorios que fueron preferentemente ocupadas por inmigrantes. Pero, en términos generales, inmigrantes y nativos compartieron con frecuencia el mismo espacio físico, los mismos edificios y los mismos barrios que los nativos, que los alaveses y que los vizcaínos. También es cierto que, habitualmente, las familias formadas por inmigrantes tendieron a establecerse en edificios en los que había al menos un pariente próximo o una familia de paisanos. Las redes familiares y de paisanaje fueron importantes a la hora de trasladarse, encontrar trabajo y establecerse en el Alto Nervión. Estas redes habrían suavizado la experiencia de la integración de una población inmigrante cuyos cabezas de familia y cónyuges eran ya más numerosos que sus homólogos nativos.

#### **VIII.4. HACIA UNA FORMACIÓN MÁS AVANZADA: ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS**

Explicábamos al hablar de la formación del capital humano en 1950/55 que, una vez alcanzada la alfabetización universal en todo el país, éste indicador dejaba de resultar válido, siendo la adquisición de otras formas de educación superiores las que marcaban la diferencia y aumentaban las opciones de ser competitivo. Por lo tanto, en adelante habría que prestar atención a los estudios secundarios, universitarios y formación profesional como indicativos de un avance en materia educativa. Así lo hicimos en el citado apartado y del mismo modo procederemos a continuación.

En primer lugar, entre 1950 y 1970 la oferta educativa mejoró ostensiblemente en el Alto Nervión. Así, entre 1952 y 1953 se inauguraron tanto en Amurrio como en Llodio/Llodio los Institutos de Enseñanza Media y Profesional. En el primer caso, el instituto Gabriel María de Ibarra comenzó su actividad en 1952, impartiendo un bachiller en el que existían asignaturas relacionadas con el mundo laboral<sup>348</sup>. En todo

---

<sup>348</sup> Ayesa, M.: “Javier Isla Landazuri”, en *Aztarna*, nº 25, 2001, p. 10

caso, la urgencia por desarrollar esta actividad provocó la ocupación de las antiguas escuelas de niñas hasta que las instalaciones propias del instituto se inauguraron en 1956. Por su parte, en 1953 se inauguró en Laudio/Llodio el Instituto Laboral de modalidad industrial y minera, si bien previamente ya se daban clases de Bachillerato Elemental en el colegio de La Salle, que habían tomado el relevo a los Hermanos de Mené. Hasta los años sesenta no hubo bachillerato femenino: primero en el colegio de las monjas, por libre, y a partir de 1967 en el propio Instituto<sup>349</sup>.

Además, en Amurrio la congregación religiosa de la Virgen Niña se hizo cargo en 1954 de la escuela de párvulos que hasta entonces habían regido las Terciarias Capuchinas. Ampliaron la enseñanza a primaria y costura, y posteriormente a Bachillerato, lo que supuso un gran impulso a la educación femenina de la localidad y los pueblos circundantes.

En gran medida debido a la mejora de la oferta educativa y las mayores facilidades de acceso a la misma, entre 1950/55 y 1970 se produjo un importante avance en la generalización de los estudios secundarios, que además fue acompañada de una notable reducción en el diferencial por género a la hora de acceder a los estudios secundarios y a la formación profesional anterior a los 18 años. En todo caso, también hay que tener en cuenta la proximidad de Bilbao, de cuyo Instituto dependían los centros de enseñanza media locales, lo cual suponía un incremento de las opciones educativas y formativas al alcance de la población.

En 1970, Amurrio continuaba siendo el municipio con unos menores porcentajes de jóvenes estudiantes en la franja de edad comprendida entre los 14 y los 18 años: algo menos de la mitad tanto para los hombres como para las mujeres. La diferencia entre ambos era mínima: el 44,92% frente al 42,8%. En Urduña/Orduña también se produjo esa mayor igualdad entre los individuos de ambos sexos, si bien su porcentaje de estudiantes continuaba siendo notablemente mayor que en el municipio anterior. Así, el número de estudiantes varones ascendía hasta el 70,42% y en el caso de las mujeres al 66,92%.

---

<sup>349</sup> Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Op. Cit.*, pp. 290-293

En lo que respecta a Laudio/Llodio, el padrón de 1970 no refleja la profesión de la totalidad de la población y, por lo tanto, los jóvenes no figuran como estudiantes o clasificados en una actividad profesional concreta. Sin embargo, el padrón recoge el nivel de estudios de cada uno de los individuos. Así, el 30,94% de la población masculina entre los 14 y los 18 años había completado la Educación Elemental y el 25,97% la Primaria. Por su parte, el 22,65% había completado, o estaba cursando en esos momentos, el Bachiller Superior. Pensamos, por lo tanto, que en materia educativa se encontraría por delante de Amurrio. En lo que respecta a la población femenina, la mitad tenía la Primaria, el 26,4% la Elemental y solamente un 6,09% tenía, o estaba cursando, el Bachiller. Destacaba, en todo caso, el 12,69% de las mujeres que estaban desarrollando estudios de Auxiliar Administrativo, lo cual es un indicio de la mayor presencia que tendrán en los oficios relacionados con las oficinas y el funcionariado.

En lo que respecta a los estudios superiores y universitarios, su frecuencia es siempre mucho menor que la de los estudios secundarios, como es lógico. De hecho, aún en 1950/55 eran pocos los que cursaban alguna carrera universitaria, y aquellos estudiantes que superaban los 18 años eran en su mayoría futuros sacerdotes, abogados, notarios, médicos, ingenieros etc., es decir, profesiones que siempre habían estado presentes en la zona. En aquel momento, el porcentaje de estudiantes en la población comprendida entre los 19 y los 25 años era escaso en los tres municipios: el 4,65% en Amurrio, el 4,45% en Urduña/Orduña y el 3,94% en Laudio/Llodio. La mayoría eran hombres, estando la proporción aproximadamente en 1 mujer de cada 4 estudiantes.

En los años cincuenta y, sobre todo, en los sesenta se produjo un incremento en la cantidad de jóvenes que accedían a los estudios superiores o universitarios, sobre todo entre los varones. En Amurrio, en 1970, el 11,82% de los varones entre los 19 y los 25 años estaban catalogados como estudiantes o en alguna categoría análoga que indica que el individuo estaba formándose, pero entre las mujeres solamente lo estaba el 3,35%. Una vez más, Urduña/Orduña presentaba un perfil más dinámico en lo educativo, de modo que su población estudiante en esa franja de edad era superior para ambos sexos: el 15,95% y el 7,07% respectivamente.

No disponemos de esta información para el caso de Laudio/Llodio, cuyo padrón no refleja el oficio pero si el nivel de estudios de los individuos, aunque no en

todos los casos podemos afirmar si aquellos estaban finalizados o eran los que estaban cursando en dicho momento. En la franja de edad entre los 19 y los 25 años, no parecen ser muchos los que tenían estudios avanzados: el 64,52% de los hombres acreditan estar en posesión de la Educación Primaria, el 10,6% la Elemental, solamente el 3,26% Bachiller Superior, y una minoría tenía estudios universitarios. En lo que respecta a la población femenina, el 76,72% había completado la Educación Primaria, el 6,49% la Elemental, y solo el 2,67% el Bachiller Superior. Destaca el 5,34% de las mujeres entre 19 y 25 años que se había formado como Auxiliar Administrativo.

Ya que el padrón de Laudio/Llodio nos lo permite, hemos analizado también los niveles educativos de aquellos situados entre los 40 y los 50 años para establecer una comparación con las franjas anteriormente descritas y observar, de esta manera, los avances en materia educativa que habían tenido lugar en las últimas décadas. Así, observamos que en 1970 el 87,67% de los varones de Laudio/Llodio comprendidos en dicha franja de edad contaban solamente con la Educación Primaria, siendo casos excepcionales aquellos que poseían algún título superior. En el caso de las mujeres, el porcentaje ascendía al 91,08%. Hay que apuntar que, en ambos casos, la mayoría de los que no figuran como poseedores de la Primaria no acreditan ninguna cualificación educativa, sobre todo en el caso de las mujeres.

En este momento que nos ocupa, una parte del Alto Nervión había emprendido de manera satisfactoria un proceso industrializador que lo transformó de manera notable y que lo llevó a marcar unas diferencias cada vez mayores respecto al entorno rural circundante. Un entorno rural que experimentó la emigración de una parte importante de su población, sobre todo de sus efectivos más productivos en función de la edad.

Tomando como representativo de este Alto Nervión rural al municipio de Lezama, observamos que aquí la incidencia de la educación media o secundaria era mucho menor que en los casos anteriores. De esta manera, solamente el 36,36% de los hombres y el 22,22% de las mujeres situadas entre los 14 y los 18 años continuaban estudiando. Hay que señalar que los jóvenes de este municipio tenían que hacer frente a una doble problemática para continuar con sus estudios. En primer lugar, buena parte de los cabezas de familia se dedicaban a la labranza o a actividades de forma individual en las que era frecuente la ayuda de los hijos. Y, en segundo lugar, debido a su situación

geográfica y peculiar orografía, la asistencia a los institutos suponía un desplazamiento que solo con la mejora de las comunicaciones y la generalización de los vehículos particulares se pudo afrontar de manera efectiva. Es lo que sucedió a partir del 20 de octubre de 1970, cuando entró en funcionamiento el proyecto de Concentración Escolar que supuso el cierre de numerosas escuelas rurales cuyos alumnos acudirían en adelante a una única escuela situada en el lugar de Amurrio. Así, las escuelas de Baranbio, Larrinbe, Saratxo y Lezama en este último municipio; las de Artomaña, Delika y Tertanga en Arrastaria; y las de Izoria, Olabazar, Respaldiza y Salmantón en el municipio de Ayala/Aiara, quedaron adscritas a la escuela pública de Amurrio<sup>350</sup>.

Sin embargo, en el municipio de Lezama la población mayor de 18 años que estaba realizando estudios era, proporcionalmente, incluso mayor que en el caso de Amurrio: figuran como estudiantes el 12,28% de los hombres entre 19 y 25 años y el 5% de las mujeres. Probablemente, aquellas familias que permanecieron en el mundo rural buscaron con mayor frecuencia una salida para sus hijos en los estudios, de modo que aspiraban a emplearse en puestos muy cualificados.

Por lo tanto, el avance de la comarca en materia educativa durante las dos últimas décadas es perceptible aunque desigual en función del municipio. La posesión de las facultades de leer y escribir y los estudios más básicos, suficientes para resultar competitivo en fases anteriores, cuando no todos las tenían, eran plenamente universales desde varios decenios atrás. Por ello, a lo largo de los cincuenta y los sesenta se fue generalizando el acceso a la formación profesional, a los estudios secundarios y, muy tímidamente aún, a los universitarios. En todo caso, probablemente el logro más importante del periodo comprendido entre 1950/55 y 1970 consistió en el avance de las mujeres en el acceso a los estudios secundarios, cuya presencia estaba muy próxima a la de los varones. De todos modos, unos y otros tenían todavía mucho que mejorar en el acceso a estudios universitarios, lo que ocurrió finalmente fuera de los límites de nuestro trabajo.

---

<sup>350</sup> Álava Mendieta, B.: “Escuelas Públicas de Amurrio”, en *Aztarna*, nº 33, 2007, p. 39-43





**TERCERA**  
**PARTE**



## **IX. BALANCE DE UN SIGLO INDUSTRIAL**

*“Innovar no significa seguir la dirección predeterminada por instituciones públicas o privadas, sino que las dinámicas adquieren rasgos diversos allá donde se expanden. La innovación puede, y así lo ha sido, ser fruto de la casualidad. Es una experiencia cultural antes que consecuencia de pautas prediseñadas o metodologías importadas para mejorar las cosas”*

Ander Gurrutxaga

### **IX.1. DE SOCIEDAD AGRARIA A SOCIEDAD INDUSTRIAL. EL ALTO NERVIÓN ENTRE 1860 Y 1975**

En esta parte final del trabajo, nuestro objetivo consiste en realizar un balance del siglo industrial en el Alto Nervión y analizar las claves del largo proceso de cambio que tuvo lugar en dicha comarca. En este primer apartado, realizaremos una síntesis de lo analizado en las páginas anteriores con el fin de resumir los principales hitos y las características fundamentales del proceso de desarrollo y cambio que tuvo lugar en el Alto Nervión en dicho periodo.

#### **IX.1.1. Dos imágenes contrastadas: una profunda transformación**

En las siguientes páginas, vamos a abordar el objetivo recién comentado mediante la confrontación expositiva de dos momentos; la situación a finales del siglo XIX, por un lado, y la que caracteriza a la comarca en 1970 por otro. Se trata de

confrontar, por medio de dos “imágenes” sintéticas, las principales características correspondientes a los momentos inicial y final del proceso estudiado.

Comenzamos nuestro análisis, aproximadamente, a mediados del siglo XIX, con una etapa que hemos definido como “preindustrial”. En aquel momento, en el Alto Nervión, las constantes demofamiliares, la estructura productiva y los activos económicos, las adscripciones políticas, las manifestaciones culturales, incluso las aspiraciones y objetivos de sus habitantes, plasmadas en las estrategias familiares, todo, en definitiva, se caracterizaba por unas pautas que podríamos denominar como tradicionales. Es cierto que ya se habían producido algunos cambios a lo largo del turbulento siglo XIX, pero cualquier vecino de la centuria anterior no se hubiera sentido muy desubicado en el Alto Nervión de 1850. Sin embargo, el cierre de la mayoría de las ferrerías de la comarca, la continua emigración, la cada vez más escasa circulación de mercancías por sus caminos y el agotamiento de unas arcas municipales exhaustas por las guerras decimonónicas, y cada vez más exigidas por los poderes provinciales<sup>351</sup>, eran síntomas evidentes de que los tiempos estaban cambiando. Y el cambio no es siempre y necesariamente para bien.

El Alto Nervión se encontraba entonces a las puertas de afrontar la mayor crisis de su historia moderna. La entrada en funcionamiento del ferrocarril Bilbao – Tudela en 1863 significó el fin del comercio y arriería tradicionales, actividades en las que habían participado activamente como intermediarios y transportistas tantos naturales de esta comarca. Ello, unido a la gran crisis agrícola y a la falta de alternativas para el desarrollo, mientras que en el entorno de la Ría de Bilbao se producía el boom minero y las primeras experiencias industriales modernas, provocó una intensificación notable de la emigración. En este sentido, es preciso subrayar que el mayor éxodo rural en el Alto Nervión no se produjo en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX, como probablemente cabía esperar, sino en los últimos 40 años del XIX.

Como hemos visto, la imagen de la comarca a finales del XIX remite indudablemente a una situación de crisis generalizada. Desde el punto de vista

---

<sup>351</sup> Ortiz de Orruño Lejarda, J.M.: “El régimen municipal alavés entre 1800-1876: continuidad y cambio”, *Vasconia*, nº 15, 1990, pp. 220-236; Villaluenga Ruiz de Infante, J.: *Confrontación de poderes: Estado, provincia y municipios en el Bajo Nervión (1840 – 1875)*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009

demográfico y familiar, en 1880/1891 el hogar medio del Alto Nervión tenía 4,34 miembros, de modo que había experimentado una reducción notable respecto a 1860. Sin embargo, la distribución de los hogares en función de su tipología no había cambiado mucho: el porcentaje de hogares nucleares se situaba en torno al 65% y el de complejos hacia el 23%, de los cuales la mayoría eran extensos, no múltiples.

Frente a la imagen tradicionalmente transmitida del caserío repleto de personas, los hogares labradores tenían un tamaño incluso más reducido que los orientados a otras actividades económicas. Esto se debía, sobre todo, al escaso número de hijos por hogar, variable en la que incidía notablemente la emigración. Es por ello que estos hogares recurrían con mayor frecuencia a la acogida de parientes y al servicio doméstico, de modo que las estructuras extensas y múltiples eran más habituales entre los labradores. Por ello, el número de hogares múltiples, frecuentemente vinculados a una cultura troncal, era mayor en aquellas zonas que mostraban un marcado carácter rural, como la Junta de Ruzabal en el municipio de Urduña/Orduña.

Por el contrario, las familias jornaleras y de profesiones liberales tendían hacia la nuclearidad, tenían más hijos y la frecuencia del cónyuge era mayor, por lo que tenían un tamaño medio más elevado, por paradójico que pueda parecer. Es decir, su modelo familiar constituía un anticipo de lo que sería la característica familia “moderna”. En todo caso, el peso de lo tradicional seguía siendo importante, como lo refleja el gran tamaño de los hogares artesanos (que retenían mayor número de hijos y albergaban parientes en la casa, donde realizaban su trabajo) o las características del servicio doméstico y el hospedaje en Urduña/Orduña.

En lo estrictamente demográfico, la sociedad del Alto Nervión mantenía en 1880/1891 unos comportamientos plenamente tradicionales: la natalidad era elevada pero también lo era la mortalidad, ya que el número de hijos por hogar era bastante contenido y había mucha población viuda ya a partir de los 55 años. No eran pocos los hombres que permanecían solteros; pero no era éste el caso de las mujeres, ya que sus posibilidades fuera del matrimonio no eran muy amplias (el servicio doméstico era la única actividad significativa que desempeñaban fuera del hogar). Por el contrario, había muchas mujeres de avanzada edad que vivían solas, sobre todo en Urduña/Orduña. El

mercado matrimonial continuaba ciñéndose a la corta distancia, al entorno más inmediato.

Del carácter marcadamente agrícola de la mayor parte de la comarca a finales del XIX no cabe ninguna duda. Amurrio y Laudio/Llodio, que tenían unas características similares, no dejaban de ser municipios rurales: el 73,1% de los varones en edad activa del valle de Laudio/Llodio eran labradores. Por el contrario y a pesar de la progresiva pérdida de su pasado esplendor, cuando era la *“puerta del Señorío”*, la ciudad de Urduña/Orduña mantenía su preponderancia como la localidad más importante entre Balmaseda y Vitoria-Gasteiz, y en la carretera entre Miranda de Ebro y Bilbao. La ciudad vizcaína contaba con un numeroso artesanado y una notable concentración de servicios, lo que era parte de su personalidad característica tradicional.

Es cierto que, para este momento, ya se habían instalado algunas empresas en la comarca, fundamentalmente fábricas de harinas y de licores, pero eran de un tamaño muy modesto y empleaban a muy pocos trabajadores, no más que las ferrerías sobre las que, en muchos casos, se instalaron estas nuevas factorías. Más importancia tenía, por el contrario, la minería, que se concentraba en dos polos concretos (Baranbio-Lezama y Tertanga-Urduña/Orduña).

La situación económica no era precisamente halagüeña en el Alto Nervión y buena muestra de las escasas posibilidades de progreso económico es el hecho de la exigua presencia de inmigrantes en la comarca. En 1880/1891, la gran mayoría de la población era nativa de sus localidades de residencia o, en todo caso, de las más próximas. La mayoría de aquellos que no habían nacido en Álava y Bizkaia procedían de la provincia de Burgos, especialmente de aquellas comarcas próximas al Alto Nervión, como los valles de Losa y Mena. Solamente Urduña/Orduña mostraba un perfil algo más abierto en este sentido: aquí uno de cada diez cabezas de familia era foráneo. En cualquier caso, un hecho acorde con su trayectoria histórica.

Queda fuera de toda duda el carácter tradicional de la comarca, vinculado a comportamientos profundamente arraigados en el imaginario colectivo, considerados como naturales y adecuados para la supervivencia de su modelo social. Eso no significa que fuese una comarca cerrada sobre sí misma ni que sus habitantes no aspirasen a

mejorar su situación socioeconómica. Un ejemplo de ello es que buena parte de la población del Alto Nervión había tomado conciencia de la importancia de la educación como medio para progresar y mejorar su situación y la de la sociedad en su conjunto. Posiblemente, en este contexto de crisis, los cabezas de familia de la comarca apreciaron más que nunca la necesidad del acceso a niveles educativos apropiados. Las élites no dejaban de remarcarlo y los adinerados e indianos oriundos de la comarca financiaron muchas de las escuelas de la comarca, sabedores de la necesidad de la educación para un futuro próspero.

De esta manera, a finales de siglo, el Alto Nervión tenía unas tasas de alfabetización superiores a la media española aunque no tan elevadas como la mayor parte de Álava. Las diferencias internas, en cambio, eran importantes. Urduña/Orduña era una de las localidades más alfabetizadas del País Vasco con una tasa del 73,77%, mientras que Laudio/Llodio mostraba un perfil mucho menos halagüeño, con un escaso 47,31%. Las diferencias por género eran importantes, seguramente debido a que la inversión en la educación femenina no se consideraba rentable debido a las escasas opciones que las mujeres tenían fuera del trabajo del hogar. Además, se aprecian importantes diferencias en función de la procedencia: los inmigrantes, que solían desempeñar trabajos administrativos o del sector servicios con mucha mayor frecuencia que labores tradicionales, estaban mejor preparados que los nativos. En consecuencia, buena parte del Alto Nervión aún tenía una cuenta pendiente con el reto alfabetizador de cara a lograr la preparación suficiente para modernizarse exitosamente.

Esta era la situación del Alto Nervión en las dos últimas décadas del XIX. Una imagen muy distinta de la que nos ofrecería una visita a la misma comarca casi un siglo después, en el año 1970. En este momento, el Alto Nervión era una de las principales comarcas industriales del País Vasco, con un tejido industrial potente, capaz de emplear no solo a la creciente población que residía en la misma comarca sino también a habitantes de municipios cercanos que se desplazaban diariamente a las fábricas.

El crecimiento demográfico es el indicador más visible del desarrollo experimentado por las localidades más dinámicas de la comarca. Laudio/Llodio superaba los 15.000 habitantes y se había convertido en el segundo municipio más poblado de Álava, así como en la localidad económicamente más desarrollada de todo el

curso del Nervión al sur de Basauri, última población al sur del estuario de la Ría de Bilbao. Amurrio seguía su misma senda, si bien a una escala más reducida y con cierto retraso en su calendario, mientras que Urduña/Orduña había experimentado un periodo de tenue crecimiento con la instalación de algunas industrias que, sin embargo, no lograron poner en marcha un proceso de industrialización más profundo.

Las transformaciones demofamiliares actuaron como agentes importantes entre uno y otro momento. Es cierto que el tamaño medio del hogar en 1970 no difería en exceso del observado en 1880/1891, ya que entonces también oscilaba en torno a los 4 miembros por unidad familiar. Sin embargo, tras esta cifra aparentemente similar se ocultan los importantes cambios experimentados por las características internas de los hogares: en 1970 el modelo familiar del Alto Nervión industrial respondía con fidelidad a los presupuestos de la modernidad y del cambio social asociado a la industrialización. El tipo familiar medio consistía en un hogar nuclear (la gran mayoría lo eran), en el que ya no era tan habitual la presencia de parientes corresidentes y mucho menos la de domésticos u otro tipo de integrantes ajenos al núcleo familiar. La uniformización de los hogares, independientemente de su orientación económica y del origen geográfico de sus componentes, es la tendencia predominante. Solo los hogares de ciertas áreas rurales escapaban, todavía, a este esquema.

Además, el mercado matrimonial gozaba de una gran vitalidad y dinamismo y la soltería definitiva se había reducido notablemente. El contraste con áreas rurales como el municipio de Lezama es elocuente: aunque los cambios también habían llegado a este lugar, aquí el peso de la familia tradicional y los comportamientos troncales aún se mantenían con cierto vigor. Es, en todo caso, una primera muestra de la convivencia del mundo industrial y el mundo tradicional en el mismo ámbito territorial.

Paralelamente, el panorama económico había experimentado un cambio más que notable. Si a finales del siglo XIX el carácter agrario de la comarca no dejaba lugar a dudas, tampoco cabe albergarlas respecto a su naturaleza fundamentalmente industrial en 1970. Así, la mayoría de la población trabajaba en la industria moderna, encarnada en grandes fábricas como *Aceros de Llodio*, *Tubos Reunidos*, *Villosa*, *Gama*, etc. La siderometalurgia y el sector del vidrio fueron los principales activos de la industrialización de la comarca, aunque es cierto que la existencia de grandes fábricas



fue complementada por un amplio tejido de pequeñas empresas, en ocasiones auxiliares de aquellas, que dinamizaron la economía de la zona.

Como muestra de los cambios producidos con el desarrollo industrial, en 1970 solo el 3% de los varones en edad activa de Amurrio y Laudio/Llodio se dedicaban ya a actividades relacionadas con el sector primario, proporción que ascendía al 7% en Urduña/Orduña. Por el contrario, en el municipio rural de Lezama todavía el 36,8% de los varones activos se empleaban en este sector. Es decir, en los municipios más dinámicos de la comarca, incluso los administrativos, oficinistas y funcionarios eran ya más numerosos que los labradores, agricultores y trabajadores forestales. La mayor parte de la población se empleaba en actividades relacionadas con la industria: casi el 70% de la población activa en Laudio/Llodio y algo menos en Amurrio. Incluso en Lezama aproximadamente el 44% de los varones activos habían pasado a trabajar en la industria de las localidades cercanas. También eran numerosos los jubilados y rentistas, otro grupo inexistente un siglo atrás. Esto habría que relacionarlo con un carácter residencial, incluso de lugar de veraneo y de retiro, que nuestra comarca adquirió en los primeros compases del siglo XX y que mantuvo con posterioridad.

Un crecimiento demográfico e industrial de estas características fue posible gracias a la recepción de grandes contingentes de población inmigrante. El Alto Nervión había pasado de ser un importante foco de expulsión a constituir un lugar de recepción de población foránea. Estos nuevos habitantes ya no procedían únicamente de la corta y media distancia: gran parte de los nuevos vecinos llegó desde puntos muy alejados del Estado y muchos se asentaron de manera definitiva. Burgaleses, coruñeses y malagueños fueron, sin duda, los más numerosos. La llegada de esta población alteró en grado sumo el paisaje físico de localidades como Amurrio y Laudio/Llodio, pero también el paisaje humano. Surgieron nuevas formas de relacionarse, de ocio y entretenimiento, nuevas expresiones culturales y movimientos sociales, renovados intereses y aspiraciones personales y colectivas, sin dejar de mirar al futuro, como lo refleja el constante interés porque los jóvenes recibieran la mejor y más avanzada educación posible en estas mismas localidades.

Conocemos, por tanto, cómo era el Alto Nervión a finales del siglo XIX y la muy transformada imagen que transmitía en 1970. El contraste entre ambos momentos

es considerable: los cambios producidos son notables y afectaron prácticamente a todos los aspectos de la sociedad así como al paisaje y la geografía física del lugar. Dicho esto, cabe preguntarse cómo se produjeron todas estas transformaciones en el lapso aproximado de un siglo. ¿Cómo se pasó de aquella sociedad que mantenía la mayoría de sus características propias del Antiguo Régimen a una comarca plenamente inmersa en la era industrial? ¿Cuáles son los principales hitos y características de este largo proceso? Hemos dedicado buena parte del presente trabajo a explicar todo ello. Resumimos a continuación las claves centrales de este proceso de desarrollo y destacamos las características fundamentales del mismo.

### **IX.1.2. La industrialización del Alto Nervión: hitos y cronología**

Como ya ha quedado señalado en la introducción del trabajo, hasta el momento la historiografía vasca no ha tenido en cuenta la industrialización del Alto Nervión como fenómeno histórico con personalidad propia. Frecuentemente ha sido citada de pasada, como una simple extensión de la segunda industrialización de la Ría de Bilbao, de la que no sería más que una curiosa y anecdótica nota a pie de página. Consciente o inconscientemente, se ha dado por hecho que la industrialización del Alto Nervión se produjo nada más que por contagio del gran proceso de expansión y desarrollo que tuvo lugar en Bilbao y su entorno en la segunda mitad del siglo XX. No parecían necesarias más consideraciones al respecto, no había lugar para mayores profundizaciones ni matizaciones.

Es innegable el papel fundamental desempeñado por Bilbao en la modernización de nuestra comarca y podríamos considerar, sin faltar a la verdad, que el Alto Nervión constituye un polo auxiliar al desarrollo bilbaíno, derivado de él, dependiente incluso. Sin embargo, parece evidente que el proceso de industrialización del Alto Nervión no es homologable a lo ocurrido en la Ría de Bilbao. No existe comparación posible en la intensidad de uno y otro, ni en el calendario, ni en la

velocidad a la que se produjeron los cambios, ni en su articulación dinámica. Pero tampoco creemos que la industrialización hubo de producirse, inevitablemente y solo, por contagio o extensión del proceso bilbaíno. Otros modelos de desarrollo diferentes nos recuerdan que es posible recorrer caminos distintos y hacerlo a partir de unas potencialidades propias. Es, por ejemplo, el caso del valle del Deba.

Por ello, no consideramos apropiado tratar el proceso de cambio de nuestra comarca como un simple apéndice del desarrollo general producido durante la llamada “segunda industrialización”. Su estudio no consiste en un simple ejercicio erudito que trate de completar huecos historiográficos desde el estudio de un caso más, sino que entendemos que puede aportar elementos analíticos que enriquezcan en su medida el marco reflexivo acerca de los procesos de desarrollo y de modernización en general. Además de las amplias opciones que nos proporciona estudiar este proceso mediante instrumentos analíticos renovados, el caso del Alto Nervión aporta los suficientes matices y elementos con personalidad propia como para que su estudio esté más que justificado.

Aunque el desarrollo industrial de la comarca se produjo sobre todo a partir de los cincuenta del siglo XX, coincidiendo con el segundo impulso industrializador en el ámbito vasco, y por más que la influencia vizcaína sea innegable, aquel no fue una consecuencia mecánica, simple y directa del crecimiento bilbaíno de los cincuenta y sesenta. Por el contrario, el potencial del Alto Nervión de cara a un futuro desarrollo industrial se había puesto ya en valor por primera vez en los años veinte y treinta y, por lo tanto, antes del explosivo crecimiento experimentado por la Ría de Bilbao a partir de los años cincuenta.

Fue en los diez años previos a la Guerra Civil cuando las primeras empresas modernas de cierto tamaño se asentaron en la comarca, dando lugar a una primera industrialización que quedó interrumpida por la sublevación militar de julio del 36 y la posterior guerra civil. La segunda industrialización, que la historiografía ha presentado como la única ocurrida en muchas comarcas, incluida la nuestra, no tuvo lugar sobre una sociedad plenamente agraria y ajena a cualquier tipo de transformaciones previas. Ya había un importante sustrato industrial y humano en el que arraigar.

Dicho esto, ¿cuál era la situación industrial del Alto Nervión antes de la década de los veinte? Hemos descrito esa fase anterior, comprendida aproximadamente entre 1860 y 1910/20, como “*protoindustrial*” por los motivos ya explicados en su momento. Si exceptuamos las poco relevantes fábricas de harinas, las primeras empresas de corte moderno llegaron al Alto Nervión en el último tercio del siglo XIX. Eran empresas mayoritariamente del sector licorero, de un tamaño modesto, que empleaban a muy pocos trabajadores. Además, hubo otras empresas que aprovecharon el abandono de viejas infraestructuras industriales tradicionales, como molinos y ferrerías, para instalar nuevas fábricas, también pequeñas e insuficientes para impulsar transformaciones profundas en la comarca.

Es por ello que no consideramos apropiado hablar de “industrialización” para describir este periodo. La instalación de algunas fábricas no produjo transformaciones en el seno de la sociedad; de hecho, no ocupaban más brazos que los que la industria ferrona tradicional de la comarca había empleado anteriormente. Incluso la minería mostraba un mayor dinamismo que el sector secundario. En todo caso, aunque a nivel comarcal fue una actividad de cierta importancia y, de hecho, constituyó la principal industria de Urduña/Orduña hasta los años cincuenta del siglo XX, la relevancia de la minería en el Alto Nervión estuvo muy lejos de alcanzar niveles siquiera parecidos a lo ocurrido en la Cuenca de Somorrostro. Esta actividad conoció su periodo de máximo esplendor durante el primer tercio del siglo XX, momento en el que el sector industrial cotizaba al alza aunque de forma muy lenta. Así, en los primeros años de la nueva centuria se instalaron algunas empresas que no diferían sustancialmente de las que ya existían, si bien algunas como *La Cerámica* ya eran de mayor tamaño y ocupaban mayor número de brazos.

El verdadero salto cualitativo, la primera industrialización propiamente dicha, se produjo en la década de los veinte y tuvo lugar, sobre todo, en Amurrio. La empresa principal fue la de *Mariano Corral*, aunque fueron varias las fábricas creadas o trasladadas a la localidad antes de 1936. También en Laudio/Llodio comenzaron a funcionar varias empresas en estos años aunque ninguna de tanta entidad como la de Corral. Por su parte, en Urduña/Orduña, algunos establecimientos tradicionales

modernizaron su producción pero, en términos generales, la ciudad no dejó de ser un enclave básicamente artesanal con un cierto grado de mecanización.

En todo caso, la necesidad de mano de obra de estas fábricas consiguió atraer población inmigrante y generar un cambio en el seno de la sociedad receptora, como lo muestran las nuevas inquietudes políticas que tuvieron éxito en la comarca (el nacionalismo vasco sobre todo, pero también las fuerzas de izquierdas, inexistentes antes de la II República). Por el contrario, la labranza iba en franco retroceso: el porcentaje de labradores masculinos en edad activa se redujo, aproximadamente, al 25% en Amurrio y Urduña/Orduña, y al 35% en Laudio/Llodio. En 1935, los jornaleros eran los trabajadores más numerosos en los tres municipios. En todo caso, la Guerra Civil dio al traste con el proceso emprendido en la década anterior.

No cabe duda, en cualquier caso, de que el periodo de mayor crecimiento tuvo lugar después de la Guerra, especialmente en los años cincuenta y sesenta. Las constantes demográficas de los municipios del Alto Nervión así lo ponen de manifiesto. En este momento, Laudio/Llodio se situó a la cabeza aunque es preciso señalar que el hito fundamental que pondrá en marcha el proceso en esta localidad había tenido lugar con anterioridad. Así, ya antes de la Guerra, se había fundado *Villosa*, que entró en funcionamiento poco antes de julio de 1936, y justo después de la contienda se creó *Aceros de Llodio*. Ambas serían, en adelante, las empresas más importantes del valle aunque no alcanzarían su máximo desarrollo y expansión hasta las décadas siguientes, cuando el tejido industrial de la localidad y de toda la comarca se completó con la creación de otras muchas industrias de menor tamaño.

En resumen, la industrialización del Alto Nervión no fue un simple apéndice del caso vizcaíno de los años cincuenta y sesenta, sino que la comarca ya había iniciado un primer proceso industrializador en los diez años anteriores a la Guerra Civil. A este respecto, es igualmente sintomático que la principal empresa de toda la comarca, *Aceros de Llodio*, comenzara su andadura en 1940, antes de la gran explosión industrial de las siguientes décadas. Es decir, el Alto Nervión reunía las condiciones necesarias para la puesta en marcha de un exitoso proceso de desarrollo económico mucho antes de lo supuesto. La comarca había alcanzado ese “umbral” necesario para dar el salto adelante y afrontar un proceso de modernización, sobre todo económica; en otras palabras,

podría decirse que contaba con el aprendizaje colectivo y el suficiente conocimiento acumulado para no fracasar en el intento. Existía una sociedad dispuesta a innovar o, al menos, a recibir innovaciones importadas desde otros ámbitos geográficos cercanos. Sin menospreciar la importancia del papel vizcaíno en la modernización de la comarca, se puede afirmar que el proceso se produjo a partir de unas claves propias que le proporcionan una cierta personalidad diferenciada y merecedora de una atención más específica.

## **IX.2. LOS ÁMBITOS BÁSICOS DE UN PROCESO DE CAMBIO**

### **IX.2.1. Hogar y familia: primera instancia de las estrategias adoptadas ante un largo proceso de cambio**

En este trabajo hemos partido, entre otras, de la consideración de la familia como el órgano regulador y reproductor de los sistemas sociales. Por ello, entendemos que las estrategias que la familia pone en marcha en una determinada coyuntura, además de constituir un claro indicativo de la presencia de cambios a los que hacer frente, nos revelan los objetivos y expectativas que se encuentran detrás de las mismas. De esta manera, en este apartado se atiende al proceso de cambio que experimenta la misma familia ante el reto de la modernización y se sintetizan de manera articulada las estrategias adoptadas por la familia y el hogar ante las diferentes situaciones acontecidas en el periodo que estudiamos.

El modelo familiar propio del Alto Nervión hacia 1860 se mantenía sin cambios reseñables a finales de siglo, aunque el contexto general fuera distinto. La gran crisis que estaban experimentando los principales activos económicos de la comarca se tradujo en una pérdida de población consecuencia de una intensa emigración. Ésta fue la principal respuesta articulada en el seno del hogar ante la crítica situación. De esta manera, familias enteras abandonaron la comarca para trasladarse a lugares más

dinámicos, como la Ría de Bilbao, que ofrecían mayores expectativas de futuro. Así, el Alto Nervión tuvo un importante papel en la primera industrialización vizcaína como emisor de mano de obra para la minería y la naciente industria. En estos momentos, fue una de las regiones que, en relación a su población total, más emigrantes envió a la Ría de Bilbao.

Pero también fueron muchos los que eligieron América como destino en un contexto en el que cruzar el Atlántico hacia los países del Cono Sur era más fácil y asequible que antes. Esta opción fue protagonizada sobre todo por individuos jóvenes que emigraban frecuentemente junto a hermanos, primos, amigos o paisanos, sin que ello signifique que los jóvenes no emigrasen también a Bizkaia. Estos individuos que abandonaban el hogar en solitario o, en todo caso, con algún hermano o pariente, pertenecían a familias que, como tales, optaron por permanecer en su lugar natal y adaptarse a la nueva situación mediante una única transformación: la expulsión de uno o varios de sus miembros.

Este recurso a la emigración afectó de manera especial a los municipios más rurales de la comarca (Ayala/Aiara, Arrastaria, Okondo y Lezama), que redujeron sus censos demográficos intensamente. La emigración también se produjo en los hogares de Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña, pero la recepción de numerosa población procedente de los citados municipios circundantes mitigó las pérdidas demográficas de modo que su censo de habitantes se mantuvo estable. Urduña/Orduña siempre había desempeñado ese papel de receptor de población rural de la comarca, pero en ese momento comenzó a ocurrir otro tanto en Amurrio y Laudio/Llodio, que se fueron configurando como centros dinamizadores de su entorno más inmediato. De este modo, sobre todo Amurrio, fue acumulando la oferta de servicios terciarios y administrativos propios de una sociedad que, si bien lentamente, se estaba transformando.

En definitiva, la respuesta que los hogares de la comarca articularon ante la crisis de finales del siglo XIX consistió básicamente en la emigración, bien en solitario o en familia. Pero las estructuras internas del hogar, instrumento regulador y reproductor de los sistemas sociales, no experimentaron cambios significativos. Es decir, las familias recurrieron a una estrategia plenamente tradicional, como era la expulsión de la mayor cantidad posible de los hijos no herederos, para hacer frente a una

situación especialmente complicada. Esta estrategia alcanzó una intensidad mayor que nunca, hasta el punto de que familias enteras abandonaron la comarca, como lo manifiesta la reducción del número de hogares. Pero incluso los destinos elegidos para la emigración (Bilbao, Bizkaia, América) conectaban con las pautas y rutas migratorias tradicionales.

Al comenzar el nuevo siglo, la tendencia demográfica comenzó a cambiar. Los municipios más rurales frenaron en gran medida la pérdida de población, mientras que los más dinámicos emprendieron un leve proceso de crecimiento. Posteriormente, en la década de los veinte y treinta, llegaron las primeras empresas de entidad a la comarca y se produjo un primer crecimiento demográfico. Así, para 1935 los hogares del Alto Nervión habían incrementado notablemente su tamaño medio. Esto se debió a dos factores. El más importante fue el incremento del número de hijos por hogar, lo que se habría producido a su vez por dos circunstancias: el incremento del número de hijos residentes en el hogar y la acogida de parientes corresidentes. La reducción de la mortalidad infantil significó, no solo una mayor supervivencia de hijos, sino que paralelamente se contaba con mayores facilidades a la hora de retenerlos en el hogar. Consecuentemente, el peso de la emigración fue decreciendo. Por su parte, el aumento de los parientes corresidentes en los hogares de la comarca estaría relacionado con el alto número de solteros que permanecían en el hogar, sobre todo mujeres, lo que inclinó al alza el número de estructuras extensas.

Contrariamente a lo que ocurrió en la fase de crisis anterior, la reacción más inmediata de los hogares de la comarca ante la primera industrialización consistió en ajustar su tamaño al alza con la acogida de un mayor número de componentes. Sin embargo, esta vez tampoco se produjeron notables transformaciones en las estructuras familiares y en sus tipologías. De hecho, en Amurrio, la localidad que más se desarrolló antes de la Guerra Civil, los hogares no experimentaron cambios de importancia en su estructura interna. En definitiva, la primera industrialización y las estrategias familiares que trataron de afrontarla fueron compatibles con la persistencia de un modelo familiar que todavía mantenía en vigor sus principales características heredadas de su pasado agrario.



En cualquier caso, la ampliación o disminución de su tamaño no fue la única medida adoptada por las familias en este periodo. A ello le acompaña otra estrategia: la asistencia a la escuela de los hijos e hijas, al menos hasta que obtuvieran los conocimientos más básicos para poder leer y escribir, también es una decisión que se valora y se toma en el seno del hogar, en este caso, además, de forma totalmente consciente. A pesar de las grandes disparidades territoriales y de género que mostraban las tasas de alfabetización de la comarca a finales del siglo XIX, para 1935 los municipios más dinámicos habían resuelto el reto alfabetizador con gran éxito, alcanzando holgadamente la alfabetización universal y reduciendo el analfabetismo a casos meramente anecdóticos. Que los padres accedieran a enviar a la escuela a todos sus hijos, independientemente de su sexo, en un tiempo en que habitualmente eran requeridos para trabajar en los hogares es el reflejo de la toma de conciencia de la importancia de la educación como instrumento fundamental para progresar.

El verdadero cambio interno de los hogares de la comarca se produjo en un tercer momento, a partir de la posguerra. Es cierto que fue durante los cincuenta y sesenta, las décadas de mayor crecimiento demográfico e industrial de nuestra comarca, cuando se produjo la definitiva transformación del hogar medio del Alto Nervión. En 1970, casi el 75% de los hogares eran nucleares y presentaban un tamaño medio similar, en torno a los 4 individuos, como muestra del proceso que habían experimentado hacia la concreción y simplificación de sus estructuras. Nunca las familias de los tres municipios más dinámicos habían mostrado tan alto grado de homogeneidad.

Sin embargo, este proceso de cambio desde un modelo familiar de corte tradicional a otro más acorde con la modernidad industrial ya había dado un gran paso adelante en la década de los cuarenta. Consideramos que ésta puede considerarse como una “década bisagra” entre la primera y la segunda industrialización, debido a que, con la excepción del caso de Laudio/Llodio, estos años no se caracterizaron precisamente por el crecimiento industrial en el conjunto de la comarca. Apenas hubo crecimiento económico ni demográfico, ni aumentó el número de inmigrantes, factores susceptibles de haber transformado las estructuras familiares del Alto Nervión. Por el contrario, el cambio consistió sobre todo en una renovación interna, impulsado por aquellos hogares

de orientación económica industrial independientemente del origen geográfico de su cabeza de familia.

En resumen, la homogeneización de los hogares en cuanto a su tamaño medio y sus estructuras internas comenzó en los años cuarenta y se culminó en décadas sucesivas. Los años cuarenta significan el inicio de la puesta en marcha de un nuevo modelo socio-demográfico. Para 1950/55 en torno al 67% de los hogares de la comarca ya eran nucleares. En este cambio resultó fundamental el descenso de la natalidad, con el consiguiente descenso del número de hijos por hogar. Esto, junto a la menor presencia de los parientes corresidentes en los hogares complejos, que además eran más escasos, provocó la reducción y simplificación de los hogares.

En todo caso, todavía en 1970, el cada vez más reducido mundo rural encarnado por el municipio de Lezama o por la Junta de Ruzabal seguía reproduciendo viejos esquemas. En estos casos, independientemente del tamaño medio de sus hogares, la notable mayor presencia de hogares complejos y, dentro de estos, la importante representación de los múltiples, reflejaban la convivencia intergeneracional en el seno del caserío que era propia de la sociedad tradicional, pero con una diferencia muy significativa: era frecuente que los más jóvenes, aun residiendo en el hogar paterno de carácter rural, se dedicasen ya a labores relacionadas con el mundo industrial. Este encuentro, aparentemente paradójico, nos muestra que la pervivencia de lo tradicional no ha sido del todo incompatible con la modernidad industrial; incluso el medio más ruralizado se amolda a la nueva situación a través de estrategias combinativas atentas a los cambios y a las nuevas posibilidades.

### **IX.2.2. Transformación de las estructuras socioprofesionales y del capital humano**

La transformación de las estructuras socioprofesionales de la comarca durante los años cuarenta ofrece quizás una visión más concluyente del cambio que se produce en esos años cruciales en la evolución del Alto Nervión. Este cambio se hace

especialmente patente en el caso de Laudio/Llodio, donde el incremento de trabajadores industriales en los años cuarenta fue notable, hasta alcanzar al 62,51% de los varones activos. Es cierto que el desarrollo industrial de los cincuenta y sesenta acentuó todavía más el carácter industrial de esta localidad y también de Amurrio e incluso de la ciudad vizcaína, pero el definitivo paso adelante se produjo, como decimos, en los años cuarenta.

En cuanto a la formación del capital humano, dependiente en buena medida de las estrategias adoptadas en el seno del hogar de cara al futuro de los hijos e hijas, la alfabetización universal se había conseguido en las primeras décadas del siglo XX. Pero ese no era el final del camino. La innovación no se detiene y el éxito económico depende en gran medida de la existencia de una mano de obra capacitada para crear, adaptar y reinventar. A partir de la segunda industrialización, ese esfuerzo innovador se materializa en una formación más especializada, más avanzada, la necesaria para acceder a posiciones más elevadas de la escala productiva.

Para satisfacer la demanda de cualificación en la industria local, en los años cincuenta se abrieron en la comarca centros de educación secundaria y de formación profesional. Paralelamente se había ido extendiendo el acceso a estudios superiores y universitarios, circunstancia facilitada sobre todo por la existencia de transporte público a Bilbao. Pero ello no hubiera sido posible sin la generalización del convencimiento de la importancia de la educación como una inversión de futuro. Por lo tanto, el segundo gran cambio en lo educativo, es decir, el acceso a niveles superiores de educación una vez alcanzada la alfabetización y escolarización universal, se produjo sobre todo a partir de los años cincuenta, en paralelo a la segunda industrialización de la comarca.

En definitiva, la primera industrialización de nuestra comarca se produjo en el seno de una sociedad cuyas estructuras sociales no experimentaron transformaciones radicales ni repentinas: las familias contaban con los instrumentos necesarios para adaptarse a la nueva situación sin necesidad de transformar su naturaleza de manera revolucionaria. Sin embargo, con la segunda industrialización el cambio resulta ya evidente, de modo que las estructuras familiares en 1970 se corresponden plenamente con el modelo asociado a la modernidad industrial.

En resumen, el inicio de este cambio se materializa ya en los años cuarenta, entre la primera y la segunda industrialización, y se comienza a construir sobre disponibilidades y capacidades heredadas del pasado. Es una clara muestra de las particularidades del proceso de cambio que experimenta nuestra comarca pero también de la diversidad de opciones desde las que se pueden entender los procesos de desarrollo. Parece obvio que la modernización no tiene por qué producirse en todos los ámbitos al mismo tiempo ni en la misma dirección, sino que es posible, y así suele ocurrir, que las transformaciones se demoren en algunos aspectos y sean más inmediatos en otros.

Con lo dicho, se abre ya una primera vía en nuestro esfuerzo por ofrecer una lectura matizada de los procesos modernizadores: la que pone de relieve el papel de las dinámicas adaptativas que arraigan en las propias capacidades internas de la sociedad abierta al cambio. El hecho de que el salto cualitativo en la transformación de las estructuras internas de la comarca se produjera en los cuarenta puede interpretarse desde una doble hipótesis. Puede tratarse, en efecto, de una respuesta tardía a la primera industrialización por parte de unos hogares con profundo arraigo “tradicional” pero que muestran una notable capacidad para adaptarse a diversas coyunturas sin alterar sustancialmente su estructura interna. Y puede interpretarse, también, como la mimetización, igualmente adaptativa, de los nuevos aires sociales que irremediabilmente llegaban a la comarca de polos cercanos como Bilbao. En cualquier caso, potencialidades heredadas y adaptabilidad dialéctica reivindican su presencia activa en los procesos de cambio y modernización.

### **IX.2.3. El cambio del paisaje humano y físico: inmigración y urbanización**

Pero esta adaptabilidad dialéctica no queda exclusivamente reducida al ámbito de las estructuras familiares. Se aplica, por el contrario, a todo el amplio conjunto de estrategias que pone en funcionamiento la sociedad del Alto Nervión a la hora de

afrontar el reto de su modernización: también a las que afectan a la transformación de su paisaje humano y físico.

En el Antiguo Régimen, y hasta el mismo siglo XX, las redes humanas<sup>352</sup> de los habitantes del Alto Nervión, y del País Vasco en general, se extendían desde su entorno más inmediato, donde tenían lugar la mayoría de los movimientos y contactos, hasta un lugar tan lejano geográficamente como el continente americano, donde residían una parte de los nativos de la zona y sus descendientes. Existía entre ellos un contacto y una relación mutua de la que trataban de obtener beneficio tanto los emigrados como los que permanecían en su tierra: a través de esta red circulaban información, capitales y personas. El mismo sistema regía en el contacto con otros ámbitos territoriales más próximos a nuestra comarca, como la Ría de Bilbao. No hay que subestimar el valor de estas conexiones, ya que los contactos con parientes y paisanos frecuentemente se mantenían con sus descendientes de manera que estas redes funcionaron durante varias generaciones.

Fue sobre todo la segunda industrialización la que llevó a nuestra comarca a establecer un estrecho contacto con puntos geográficos con los que no existía una vinculación territorial directa y apenas una trayectoria histórica compartida; estas redes surgieron ex novo en pleno proceso de desarrollo. Así, el Alto Nervión hizo efectivo un contacto consolidado con aquellos lugares desde los que procederán muchos de los inmigrantes que contribuyeron al desarrollo económico de la comarca.

El hecho de utilizar el concepto de red para catalogar estos movimientos migratorios ya es suficientemente revelador de cómo conceptuamos la naturaleza de estos movimientos. En estos años de intensos movimientos, se estableció un vínculo más estrecho entre el Alto Nervión y unas zonas concretas de la geografía española, a

---

<sup>352</sup> Según la definición ya clásica de McNeill: “una red es una serie de conexiones que ponen a unas personas en relación con otras. Estas conexiones pueden tener muchas formas: encuentros fortuitos, parentesco, amistad, religión común, rivalidad, enemistad, intercambio económico, intercambio ecológico, cooperación política e incluso competición militar. En todas estas relaciones las personas comunican información y la utilizan para orientar su comportamiento futuro. También comunican, o traspasan, tecnologías útiles, mercancías, cosechas, ideas y mucho más. Asimismo, intercambian sin darse cuenta enfermedades y malas hierbas, cosas que no pueden utilizar pero que, a pesar de ello, afectan a su vida (y a su muerte)”.

McNeill, W. y McNeill, J. R.: *Las redes humanas: una historia global del mundo*. Editorial Crítica SRL, Madrid, 2004, p. 5

través del cual circulaba información, capitales e individuos: los desplazamientos no se hicieron a ciegas ni al azar. De esta manera, aquellos lugares de origen de buena parte de la población actual del Alto Nervión pasaron a constituir, desde mediados del siglo XX, las últimas “*terminaciones nerviosas*” de una red con distintos polos jerarquizados: un ámbito rural, tanto cercano como lejano, que aportaba mano de obra a los núcleos más desarrollados del Alto Nervión al mismo tiempo que esta comarca se comportaba de manera similar con la Ría de Bilbao.

Si bien es cierto que los ámbitos de captación y las rutas no había surgido *ex novo*, y que la inmigración más moderna ya había comenzado a hacerse notar durante la primera industrialización, no lo es menos que ésta fue protagonizada sobre todo por aquellos municipios englobados en lo que denominamos como “corta distancia”: Ayala/Aiara, Lezama, Orozko, Okondo, Arrastaria, etc. Fueron los nativos de estos municipios rurales los que mantuvieron estable el censo demográfico de Amurrio, Llodio/Llodio y Urduña/Orduña cuando los habitantes de estas últimas poblaciones emigraban en gran número a la naciente industria vizcaína; fueron los procedentes de aquellos lugares los protagonistas de la trayectoria demográfica positiva de estos municipios durante los años previos a la Guerra Civil.

Podríamos decir que se trataba de procesos migratorios que se producían en cascada y dentro de una dinámica global claramente jerarquizada. Y estos movimientos han continuado hasta nuestros días, si bien en comparación con los grandes flujos establecidos en la segunda industrialización sus cifras no resulten ya tan notorias. Sin embargo, el impacto de la emigración sobre la población total de estos municipios rurales fue considerable, de modo que su censo de habitantes siguió una trayectoria descendente a lo largo de casi todo el periodo estudiado.

En el marco de esta “corta distancia”, tampoco se debe minimizar el impacto cuantitativo y cualitativo de la inmigración protagonizada por los vizcaínos, sobre todo durante la primera industrialización de nuestra comarca. En el caso de Llodio/Llodio, un buen número de municipios rurales vizcaínos se incluyen dentro de su ámbito de influencia más próximo. Sin embargo, en el conjunto de la comarca habría que destacar el aporte de los bilbaínos a lo largo de todo el periodo, pero sobre todo durante la primera industrialización. Como hemos dicho, este aporte fue cuantitativo, ya que su

presencia fue muy numerosa en determinados momentos pero fue, sobre todo, cualitativo: el capital financiero, así como los técnicos especializados que hicieron posible la puesta en marcha de una maquinaria totalmente desconocida para el obrero local, procedieron mayoritariamente de Bilbao.

En todo caso, el proceso de industrialización del Alto Nervión demandó unas cantidades de mano de obra que superaban con creces lo que era capaz de aportar la población nativa de la comarca, especialmente a partir de los años cincuenta del siglo XX. Esta demanda se satisfizo con la llegada de importantes contingentes inmigrantes, lo que constituiría un gran cambio en la geografía humana del lugar, un cambio que además habría de resultar definitivo.

De esta manera, en 1970 los residentes en los municipios de Amurrio, Llodio/Llodio y Urduña/Orduña que habían nacido en estos mismos municipios eran minoría frente a la población inmigrante y la procedente de las provincias de Álava y Bizkaia. De hecho, entre el 41% y el 54% de los cabezas de familia eran inmigrantes, nacidos fuera de las tres provincias vascas. Los más numerosos eran los burgaleses pero, en este momento, se había intensificado también el número de los procedentes de provincias como La Coruña y Málaga, que destacaron numéricamente por encima del resto.

Este tipo de inmigración de largo recorrido es un fenómeno característico de la segunda industrialización. Es cierto que el número de inmigrantes en el conjunto de la comarca, más allá de las diferencias internas entre los distintos municipios, había ido aumentando ligera y progresivamente en sucesivas etapas. Pero, aún en 1950, la mayoría de los inmigrantes procedían de Burgos, Cantabria y La Rioja; es decir, de ámbitos que, desde tiempo atrás, se encontraban dentro de su marco de influencia. Por otra parte, continuaban siendo minoría frente a la población local.

Por lo tanto, el paisaje humano del Alto Nervión cambió considerablemente en solo dos décadas. Si en otros aspectos el cambio fue más progresivo, no fue así en este caso. Cambió el protagonismo humano de las localidades e irremediamente cambió también el espacio físico de las mismas. La urbanización, uno de los fenómenos que siempre aparecen asociados a un proceso industrializador, representa uno de los

cambios más visibles, llamativos y duraderos de cuantos se han producido en los siglos XIX y XX. En este sentido, para 1970, el paisaje de Amurrio y Laudio/Llodio (en mucho menor grado el de Urduña/Orduña) había cambiado notablemente respecto a 1860.

Donde antaño hubo caseríos, viejas casonas, huertas y campos de labranza surcados por caminos y estradas frecuentemente embarradas, en 1970 había calles asfaltadas que daban acceso a modernos bloques de viviendas, a nuevas casas unifamiliares o a instalaciones industriales. La transformación del hábitat fue grande y la reubicación de la población en nuevas calles y barrios afectó tanto a los nativos como a los inmigrantes.

Pero, por lo general, no se produjeron ghettos de inmigrantes aislados de la comunidad local. Es cierto que los inmigrantes naturales de un mismo pueblo tendían a instalarse en un mismo municipio dentro de nuestra comarca pero no parece que, una vez instalados en un determinado municipio, tendieran a residir de forma general en el mismo espacio físico, sino que los encontramos repartidos por distintos barrios. De este modo, los casos en que más una parte significativa de los inmigrantes procedentes de una localidad concreta vivieran en la misma calle o barrio eran excepcionales<sup>353</sup>.

Sin embargo, sí se detectan casos en que encontramos residiendo en un mismo bloque de pisos a un par de familias cuyos cabezas y/o cónyuges tenían un origen geográfico común. Frecuentemente, estos paisanos solían ser, en realidad, miembros de una misma familia. En Amurrio y Laudio/Llodio, localidades que en un principio no disponían de las infraestructuras suficientes para albergar grandes contingentes de población recién llegada, no solo se construyeron nuevos barrios conformados por bloques de viviendas, nuevas calles y nuevos edificios, fruto de un planteamiento previo y promocionados por instituciones públicas o empresas constructoras. El crecimiento urbanístico también estuvo protagonizado por los propios habitantes, tanto por los de viejo como por los de nuevo cuño. Así, fueron muchos los que edificaron nuevas casas

---

<sup>353</sup> A modo de ejemplo curioso, podemos decir que solamente en dos casos más de un tercio de los inmigrantes procedentes de una misma localidad residían en la misma calle o barrio. Se trata del caso de los naturales de Oza dos Rios en Amurrio (la mitad vivían en Larrabe Alta, pequeño barrio de nueva creación y habitado casi exclusivamente por gallegos de distinto origen) y los de Aldeaquemada en Laudio/Llodio (un tercio de ellos vivía en el complejo edificatorio llamado Francisco Franco).



de su propiedad, con un número variable de viviendas, en las que habitaban miembros de su propia familia (hermanos y cuñados, hijos casados, etc.) o que se arrendaban a otros para rentabilizar la inversión. Este modelo de crecimiento fue bastante habitual y en él participaron todos los residentes en el lugar. Esta forma de instalación y residencia no deja de ser una forma alternativa promocionada desde la fuerza de los vínculos familiares, que se revelan de gran importancia, no solo para los inmigrantes.

En conclusión, es cierto que la integración en una tierra extraña siempre resulta un reto para los inmigrantes, de la misma manera que lo es su aceptación por parte de la comunidad nativa. Pues bien, por lo que respecta al Alto Nervión, esta afirmación requiere ser formulada en un tono muy matizado: en él, el proceso de integración resultó relativamente fluido. Por una parte, el idioma no fue un obstáculo para la integración de los inmigrantes, ya que hacía más de un siglo que el euskera había dejado de ser el registro comunicativo de su población. Y tampoco lo fue, al menos de forma llamativa, la dinámica de la distribución de espacios entre nativos e inmigrantes. La tónica general entre inmigrantes y nativos fue la convivencia en los mismos espacios físicos, en los mismos barrios y en las mismas casas. Es cierto que los inmigrantes fueron mayoría en los barrios obreros creados *ex novo* en los años cincuenta y sesenta, pero también residían allí alaveses, vizcaínos y nativos.

Por lo tanto, nos encontramos ante un proceso en el que, frente a lo ocurrido en otros casos, la segregación no fue ni mucho menos la tónica habitual. En este sentido, como en otros tantos, la transformación del Alto Nervión muestra un carácter de cambio adaptativo que se produce sin rupturas bruscas ni alteraciones repentinas. Y, si la inmigración de la segunda industrialización alcanza cotas y dinámicas territoriales no conocidas hasta el momento, consideramos que la integración de los inmigrantes en la sociedad del Alto Nervión fue menos traumática y problemática que en otros procesos de desarrollo industrial. De hecho, el mestizaje fue bastante habitual, lo cual no obsta para que muchos inmigrantes contrajeran matrimonio precisamente con individuos con quienes compartían origen. En todo caso, no se descarta la existencia de ciertos rechazos o enfrentamientos, así como algunos choques culturales y emocionales en la nunca fácil experiencia del cambio.

### **IX.3. CLAVES INTERPRETATIVAS: CONDICIONANTES, FACTORES, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DEL CAMBIO**

Una vez perfilado cómo se produjo la transformación ocurrida en la comarca durante el siglo industrial vasco, es momento de ensayar un esquema interpretativo que recoja de forma articulada las claves que hicieron posible este proceso concreto, las razones precisas por las que sucedió de esta manera y con este calendario y no de otro modo; cómo unas y otras se modularon de la forma exacta en que lo hicieron; en definitiva, se trata de explicar el porqué. *“Describir el cómo, significa reconstruir la serie de acontecimientos específicos que llevaron de un punto a otro. Explicar el porqué significa encontrar relaciones causales que expliquen la aparición de una serie particular de acontecimientos frente a la exclusión de todos los demás”*<sup>354</sup>.

Consideramos que el estudio de este caso permite poner de relieve algunas de las limitaciones de los grandes paradigmas teóricos sobre la modernización y el desarrollo industrial. Más allá de completar el mapa de las “modernizaciones vascas”, nuestro enfoque puede contribuir a reflexionar acerca de la compleja naturaleza de los procesos de cambio y a abrir el marco de reflexión a cauces interpretativos complementarios que permitan fijar la atención en factores que, a nuestro entender, no han recibido la suficiente atención por parte de la historiografía.

Para ello, procederemos, a continuación a recoger y destacar, en un repaso sintético, aquellos factores que consideramos más han contribuido a la construcción del proceso de desarrollo experimentado por nuestra comarca.

---

<sup>354</sup> Harari, Y. N.: *Sapiens. De animales a dioses*. Debate, Barcelona, 2015, p. 265

### **IX.3.1. El capital financiero: ¿principal factor para el desarrollo?**

Una vez explicados a grandes rasgos la cronología y los ámbitos del proceso de industrialización de nuestra comarca, cabe preguntarse sobre quién hizo posible el asentamiento de fábricas de un cierto tamaño en el Alto Nervión. ¿Quién aportó el capital financiero y técnico necesario para ello y por qué? Y, en relación con ello, ¿fue este el factor principal para el desarrollo de nuestra comarca? En otras palabras, ¿la industrialización de la comarca no se produjo con anterioridad por la ausencia de inversiones en este sentido o eran otros los factores que retardaron el proceso?

No hay duda alguna de que, en el Alto Nervión, fue el capital vizcaíno el que financió la instalación de industrias y empresas, al menos de las más relevantes, en todo el periodo analizado. Todas las grandes fábricas, aquellas que realmente impulsaron la industrialización de la zona, fueron creadas por capitalistas vizcaínos por medio de la iniciativa particular o mediante la creación de sociedades; en muchos casos, incluso, las empresas ya existían en Bilbao y se trasladaron al Alto Nervión posteriormente. De esta manera, no se puede negar que el proceso de desarrollo económico del Alto Nervión tuvo mucho que ver con la industrialización vizcaína.

Pero, ¿qué es lo que buscaban los capitalistas vizcaínos en tierras del Alto Nervión? El primer requisito que lo impulsó era la existencia de ferrocarril, por medio del cual dar salida rápida a la producción y abastecerse de materias primas con la misma celeridad. En segundo lugar, se encontraba la disponibilidad de amplios terrenos edificables en las proximidades de la vía del tren y, a ser posible, con fácil acceso a recursos hídricos<sup>355</sup>. Algunas empresas, como *Mariano Corral* y *JEZ*, se trasladaron a la comarca precisamente debido a la disponibilidad de terrenos susceptibles de ser ocupados junto a la vía férrea, ya que esto les permitía reunificar en una misma instalación todas las actividades productivas y dar salida de manera rápida a una producción que, no en vano, se dedicaba a materiales relacionados con el ferrocarril.

---

<sup>355</sup> Entre las infraestructuras, tampoco hay que olvidar el sistema de abastecimiento de aguas. Por ejemplo, en Amurrio el nuevo sistema de aguas se inauguró en 1926 y la fábrica de Corral fue la primera en aprovecharse de la misma. El alcalde Dámaso Arberas consideraba la traída de aguas como una cuestión “*de vida o muerte para la villa*” (Núñez Uribe, F.: *Op. Cit.*, p. 48)

Otras empresas aprovecharon que alguno de sus socios fundadores disponía en propiedad de terrenos en estas localidades para fundar una nueva empresa en la zona.

Estos son factores que influyeron a lo largo de todo el periodo. Por su parte, durante la segunda industrialización se sumó otro factor que habría motivado la instalación de empresas en el Alto Nervión: se trata de las ventajas fiscales que Álava, a diferencia de Bizkaia, podía conceder a las empresas debido al mantenimiento del Concierto Económico. En todo caso, y a pesar de que este factor ha sido citado en más de una ocasión como crucial para la industrialización de la comarca (y, de hecho, de toda la provincia de Álava<sup>356</sup>), no parece que fuera así. Hemos destacado a lo largo del trabajo que el Alto Nervión fue tenido en cuenta como escenario para la instalación de industrias ya a partir de la segunda década del siglo XX, momento en que Álava y Bizkaia se encontraban en igualdad de condiciones en lo referente a su régimen fiscal. De esta manera, el principal de los factores de atracción de capital vizcaíno fue la disponibilidad de una materia prima que, por entonces, comenzaba a escasear en la Ría de Bilbao: el suelo.

¿Por qué fueron precisamente los capitalistas vizcaínos quienes invirtieron en la industrialización del Alto Nervión? ¿Por qué los capitalistas locales no apostaron por destinar sus recursos al desarrollo industrial de la comarca? ¿O es que no existía una clase capitalista capacitada para afrontar esta tarea?

Lo cierto es que el Alto Nervión no destacaba precisamente por la concentración de grandes ni medianos capitales y, en todo caso, el poco que había no fue invertido en un posible proyecto de industrialización. La desaparición de la industria tradicional y del comercio terrestre por la ruta de Urduña/Orduña provocó que, a finales del XIX, la propiedad rústica fuera la principal fuente de acumulación de capitales en la comarca. Pero ni siquiera había grandes propietarios rurales: a finales del siglo XIX, los pocos que poseían más de 4 o 5 casas no eran más que los poseedores de los bienes pertenecientes a antiguos mayorazgos, parte de los cuales se iban a perder en los años siguientes, generalmente por simple abandono. Hacia 1920 aparecen propietarios “notables” de nuevo cuño, personas locales con cierto poder adquisitivo que construyen

---

<sup>356</sup> Así aparece, por ejemplo, en el trabajo de A. González de Langarika ya citado, o en la también citada *Historia de Álava* de A. Rivera

o compran casas como fuente de inversión<sup>357</sup>. Es decir, las personas nativas con capacidad de inversión y voluntad de hacerlo en la comarca preferían destinar su dinero a capítulos tradicionales como la propiedad rústica que a la puesta en marcha de actividades industriales de corte moderno que implicaban un mayor riesgo.

De la misma manera, los no pocos indianos que regresaron al Alto Nervión en los años de la industrialización vizcaína optaron por construir lujosos chalets y destinar parte de su capital a obras de beneficencia; si alguno optó por invertir en industria, no lo hizo en el Alto Nervión sino en la comarca de la Ría de Bilbao. A diferencia de lo ocurrido en la minería y la siderurgia vizcaínas, en el Alto Nervión los capitales repatriados desde América no financiaron el desarrollo industrial.

Si había una familia con capacidad de inversión, que podría haber iniciado por sí misma un proceso de desarrollo invirtiendo en alguna empresa de entidad, esa era la Casa Urquijo. Pero su actitud no difiere de la de los demás: la Casa se convirtió en la principal propietaria rural de la comarca, invirtió buenas sumas de dinero en beneficencia, infraestructuras y escuelas y extendió su enorme influencia política pero solo realizó una inversión de corte industrial: la puesta en marcha de *La Cerámica* en Laudio/Llodio. Posiblemente, la instalación de esta empresa fue contemplada por el II Marqués más bien como un acto de beneficencia, como una concesión a la tierra donde se crio, que como una inversión de futuro, ya que los marqueses siempre jugaron sobre seguro en todos sus negocios. No conviene obviar, en todo caso, que, entre la materialización de aquellos primeros comportamientos tradicionales y la ausencia de estos segundos, aflora una apuesta que, sin ser nueva en la comarca y en la provincia, se ofrece como garantía de modernización: la educación.

En definitiva, ni los Marqueses de Urquijo, ni los indianos que retornaron a sus lugares de origen, ni personajes tan singulares como el ingeniero Juan de Urrutia tomaron el riesgo de invertir en la posibilidad de un futuro industrial para la comarca. ¿Por qué? ¿Fue el temor a perder sus privilegios políticos y/o económicos si la industrialización tenía éxito y aparecía un nuevo grupo que se opusiera a su primacía,

---

<sup>357</sup> Uno de los propietarios de nuevo cuño, que adquirió caseríos en los años finales del XIX y primeros del XX, fue precisamente el Marqués de Urquijo. La propiedad rural y urbana de la comarca se puede estudiar a partir de los siguientes documentos: Archivo del Territorio Histórico de Álava: DH-2083-1; DH-2216-1; DH-2656-1

una especie de vértigo ante una posible “destrucción creativa” de carácter económico? ¿O fue, más bien, el temor a las pérdidas económicas que podría acarrear una apuesta arriesgada?

Probablemente, la opción de emprender una industrialización a gran escala en la comarca ni siquiera fue valorada como posibilidad real por estos capitalistas. Hasta los años veinte, nadie consideró que el Alto Nervión pudiera industrializarse exitosamente, que fuese posible sostener algo más grande que alguna que otra factoría que diese trabajo a algunos nativos, de modo que quien contó con capital para invertir no lo hizo en el lugar, sino en la floreciente economía vizcaína. Se dice que “*no había espíritu de inversión porque no había donde invertir*”, mientras Juan de Urrutia animaba a sus convecinos a invertir sus pequeños capitales en las empresas que iba fundando, claro está, fuera de la comarca<sup>358</sup>.

Era la jugada más segura: invertir en el Alto Nervión podía representar un riesgo. Es por eso que los capitalistas locales solo fueron protagonistas en las más humildes empresas fundadas durante la fase protoindustrial de la comarca o en aquellas de menor tamaño que se crearon a partir de los años sesenta del siglo XX, como pequeños talleres e instalaciones de carácter casi artesanal.

Y, por otra parte, no se puede decir que la opción del desarrollo fuese bloqueada conscientemente por ningún grupo social por temor a perder sus privilegios económicos y su poder político. En nuestro caso, las élites no se negaron a sumarse al desarrollo ni bloquearon la expansión de nuevas tecnologías. Consideramos que tampoco existía una clase social que pudiera haber tenido un interés en que ello fuera así ni que tuviera la capacidad suficiente para detener un proceso de modernización.

Por lo tanto, no había grandes capitales en el Alto Nervión y lo que había se invirtió en otras actividades, como la promoción de la educación y la beneficencia, que es cierto que contribuyó a la mejora de las condiciones sociales de los ciudadanos. Es decir, el capital local realizó en la comarca inversiones “socialmente” rentables pero, para obtener rentabilidad económica, acudió a la Ría de Bilbao y a Madrid. Muy posiblemente fue la ausencia de unas élites capitalistas con voluntad necesaria para

---

<sup>358</sup> Núñez Uribe, F.: *Op. Cit.*, p. 36

innovar e invertir en la comarca lo que hizo que ésta no se industrializara con anterioridad. Tuvo que ser el capital vizcaíno el que hiciera posible el éxito del proceso industrializador.

Pero, cuando éste se decidió a invertir en la comarca, no partió de cero sino que se encontró con unas condiciones propicias para el éxito. Cuando llegaron las inversiones, a partir de la década de los veinte, aquellos elementos que resultaban atractivos (sobre todo ferrocarril y suelo disponible) no eran precisamente recién adquiridos. Cuando Mariano Corral decidió trasladar su fábrica a Amurrio, solo los más ancianos del lugar recordaban los tiempos en los que el tren aún era un desconocido en el pueblo. Y cuando las grúas comenzaron a levantar los pabellones de las instalaciones de *Villosa* o *Aceros de Llodio*, ni el más anciano había conocido en esos terrenos nada que no fuesen campos de cultivo, huertas y, quizá, un par de cabañas y un maltrecho caserío. Pero, sin embargo, la población llevaba décadas familiarizada con la industria: muchos tenían familiares que trabajaban en Bizkaia; algunos incluso habían sido empleados de las mismas. La contribución de la población del Alto Nervión al boom minero e industrial vizcaíno pone de manifiesto que la población estaba lo suficientemente preparada para conformar la mano de obra de la nueva industria; tanto más cuando presentaba unas elevadas tasas de alfabetización.

Es más que probable que el capital vizcaíno nunca se hubiera fijado en el Alto Nervión si éste no hubiera contado con ferrocarril ni con suelo disponible para ser construido. Pero lo cierto es que su disponibilidad no provocó, automáticamente, el desarrollo de la comarca. Fue el capital financiero vizcaíno el que activó el proceso pero, eso sí, debido a los diversos factores de atracción, algunos de muy largo recorrido, con los que contaba la comarca, y de los que trataremos a continuación.

### **IX.3.2. Las estrategias de largo plazo. Las “herencias recibidas” (I): organización de las estructuras productivas, articulación socio-familiar y educación**

Como hemos comentado, en los años veinte del pasado siglo algunos industriales bilbaínos comenzaron a buscar nuevas áreas en las que establecer sus empresas huyendo de la congestión y saturación del suelo industrial en la zona de la Ría. Conexión ferroviaria y amplios terrenos edificables próximos tanto al tren como a fuentes hídricas era el binomio que buscaban y eso es precisamente lo que encontraron en Amurrio y Laudio/Llodio. El suelo fue el mayor “recurso natural” del Alto Nervión de cara a su industrialización.

Normalmente, sin embargo, cuando se hacen este tipo de afirmaciones habitualmente se dejan caer como si todo ello no fuera sino una realidad natural, necesaria e inmutable. Pero, ni la presencia del ferrocarril ni la existencia de suelo disponible cerca de las vías de comunicación era (ni son) realidades atemporales, autónomas y suficientes, por sí mismas. En ellas, y lógicamente en la comarca, convergía una amplia gama de factores de atracción de mucho más largo recorrido temporal a los que es obligado prestar atención. A ellos nos referimos a continuación.

Que unos terrenos concretos se destinen al cultivo, a pastos, a bosque o a ser construidos y habitados por las poblaciones locales, son decisiones que responden a unas estrategias concretas de aprovechamiento del espacio por parte de las poblaciones que habitan el lugar. Estas estrategias tienen un muy largo recorrido y se traducen en una particular forma de organizar la explotación de las tierras y los recursos disponibles, que son las que motivaron que, en nuestra comarca, los terrenos más aptos para la instalación de fábricas se hubieran destinado a usos agrícolas y no a hábitat. Pudo no haber sido así. Evidentemente, esta circunstancia no fue el producto de un plan premeditado inmediato, ni mucho menos, pero no por ello fue un factor menos importante de cara a la industrialización de nuestra comarca.

La quebrada orografía, el clima y un terreno no siempre demasiado apto impidieron el desarrollo de una agricultura potente en el Alto Nervión, por lo que sus habitantes tuvieron que explotar todos los recursos a su alcance para mantener sus



haciendas. La riqueza forestal y de cursos fluviales posibilitó el desarrollo de una industria siderúrgica tradicional y el aprovechamiento de todo lo que el monte y los ríos podían ofrecer tanto como fuente de alimento como de energía, material de construcción, etc.

Por ello, el hábitat del Alto Nervión se dispuso, sobre todo, con el objetivo de aprovechar al máximo todos los recursos a su alcance: próximo al monte y al bosque pero al mismo tiempo cerca de las zonas más fértiles, aquellas áreas llanas, generalmente más próximas a los ríos, que no se ocuparon como lugares de habitación. Es por ello que, ya en el siglo XX, tanto Amurrio y Laudio/Llodio como Urduña/Orduña disponían de extensos terrenos llanos cerca del río Nervión y de la vía férrea (que corre próxima al río), aptos para ser destinados pero, al mismo tiempo, muy cercanos a los núcleos habitados por aquel entonces.

Estas estrategias concretas de aprovechamiento del espacio se habían venido articulando en el marco concreto del caserío, la institución básica en el medio rural lo mismo como célula básica del tejido social que como unidad económica agropecuaria. La agricultura era la actividad principal del caserío pero, como ha quedado dicho, tenía que ser complementada con un aprovechamiento total de los recursos naturales a su alcance para alcanzar una rentabilidad suficiente para subsistir. Algunos autores consideran que la existencia de una agricultura moderna y eficiente es fundamental en los procesos de desarrollo; y es un hecho que los países europeos que antes modernizaron su agricultura, social y técnicamente, fueron aquellos que accedieron primero al desarrollo industrial<sup>359</sup>.

¿Hasta qué punto se puede definir como “*moderna y eficiente*” la agricultura del Alto Nervión antes de que se produjera la modernización de su economía? Creemos que el mayor activo de la agricultura de cara a una ulterior modernización, al menos en nuestro ámbito, residió en la organización de sus estructuras productivas, socioeconómicas, familiares y hereditarias, que imponían la salida de una parte de los miembros de la familia para emplearse en otros lugares y actividades. Esta “liberación” de mano de obra originaria del campo fue la que hizo posible el desarrollo del comercio

---

<sup>359</sup> Pipitone, U.: *Op. Cit.*

y las actividades artesanas a lo largo y ancho de amplia red urbana que se tejía en torno al valle del Nervión, la emigración y los negocios en Castilla y América, lo que, a la larga, puso algunas de las bases para el posterior crecimiento económico industrial.

La compleja estructura socioeconómica y familiar característica del Alto Nervión fue realmente efectiva para el mantenimiento e incluso mejora del *statu quo* durante el Antiguo Régimen en una comarca que experimentó una relativa prosperidad durante buena parte de la Edad Moderna. Prosperidad relativa en el caso del Alto Nervión rural, pero rotunda en la ciudad vizcaína, aunque no para todos sus habitantes.

Sin embargo, una parte importante de estas estrategias de gran utilidad durante ese periodo histórico concreto no fueron capaces de protagonizar la transformación “in situ” de los activos económicos una vez que estos comenzaron a fallar en el siglo XIX. E interesa, sin duda, conocer los perfiles y la caracterización de la crisis, pero interesa, tanto o más, saber cómo se le hizo frente, con qué recursos y con qué resultados.

En el contexto de crisis generalizada de la segunda mitad de la centuria, fue preciso replantearse la viabilidad de aquellos viejos resortes. En consecuencia, desde finales del siglo XIX, las familias agrícolas de la comarca tuvieron que innovar sus planteamientos para sobrevivir a la crisis. Y lo hicieron, en parte, de la mano de una doble estrategia defensiva, una externa basada en la expulsión y otra interna sustentada en la readaptación de las capacidades internas: superficie cultivada, mecanización y formación del capital humano.

Por una parte, la disponibilidad de parientes, paisanos y contactos en diversos puntos geográficos, fruto de aquellas viejas estrategias social-familiares proporcionó una salida viable y provechosa a muchos individuos, incluso familias, oriundos del Alto Nervión. La notable pérdida de hogares que experimentaron los municipios rurales en estos años es sinónimo de desaparición de caseríos, las unidades agropecuarias básicas de la comarca.

Pero ésta no era evidentemente la solución por la que optó la mayoría de la población. Ante esta situación, los labradores que decidieron seguir adelante con su actividad recurrieron a otra serie de estrategias: ampliación de la superficie cultivada mediante la compra de tierras pertenecientes a los caseríos abandonados, mayor

dedicación a la ganadería y, ya en el primer tercio del siglo XX, la mecanización del campo con la introducción de las trilladoras. En adelante, estas innovaciones en el ámbito agropecuario hicieron posible el mantenimiento de las haciendas con un menor número de trabajadores, lo que facilitó el paso a la industria de muchos individuos procedentes del medio agrario.

Finalmente, el acceso a la educación forma parte también de aquellas estrategias socio-familiares pequeño-hidalgas de largo aliento que estaban en marcha desde tiempo atrás en el seno del hogar. La trayectoria educativa de Álava, incluida nuestra comarca y la ciudad vizcaína de Urduña/Orduña, refleja la concienciación que sobre la importancia de la educación en el progreso tenían tanto las élites y los intelectuales, como las autoridades locales y los cabezas de familia que posibilitaban e impulsaban la asistencia de los jóvenes a la escuela. De esta manera, cuando las primeras industrias de entidad llegaron al Alto Nervión se encontraron con un capital humano suficientemente preparado, a todos los niveles, para el reto que supone un proceso industrializador. Y lo afrontaron con éxito.

En conclusión, aprovechamiento del espacio y de los suelos, hábitat, caserío, sistema de explotación y propiedad, sistema jurídico-hereditario o estrategias educativas son algunos de los factores de larga trayectoria que alimentan el sustrato sobre el que arraiga la industrialización del Alto Nervión de los años 20. Esto muestra la importancia que pueden tener, a muy largo plazo, unas capacidades y estrategias productivas concretas, que frecuentemente se asumen como naturales pero que no son sino el resultado histórico del conocimiento, organización y aprovechamiento conscientes de las posibilidades, capacidades y limitaciones de un medio.

### **IX.3.3. Las estrategias a largo plazo. Las “herencias recibidas” (II): posición relativa e infraestructuras**

Los factores comentados hasta aquí no son, sin embargo, los únicos que hicieron posible la modernización de nuestra comarca. Las distintas caras de la

compleja historia geopolítica y socioeconómica que constituyen su telón de fondo tampoco resultan irrelevantes ni gratuitos. Si era necesario entender aquellos factores a los que se acaba de hacer referencia como factores dinámicos y humanizados, ocurre otro tanto con realidades dinámicas como la posición relativa o el diseño de las infraestructuras, realidades ambas tantas veces dadas como supuestos necesarios, pero que ocultan tras de sí toda una larga y compleja historia que permanece latente en los procesos del presente.

Disponer de unas infraestructuras de calidad no es un factor que promueva el desarrollo económico por sí solo, pero no es factible que un territorio se desarrolle si no cuenta con buenas comunicaciones con el exterior, con aquellos lugares a los que destina su producción y de los que obtiene todo tipo de recursos, etc<sup>360</sup>. Como ya hemos señalado, el ferrocarril desempeñó un papel fundamental para la industrialización de nuestra comarca, ya que fue uno de los activos básicos que requerían los primeros capitalistas vizcaínos con intenciones de establecerse en la zona. Desde luego, si el Alto Nervión no hubiera estado conectado con Bilbao por medio del tren, no hubiera sido considerado como espacio susceptible de albergar industrias de entidad, al menos en aquel momento. Pero con ser necesario, no era, sin embargo, suficiente, ya que solo resultó un activo importante para la industrialización cuando confluyeron otro tipo de factores que hicieron del Alto Nervión un lugar propicio para el desarrollo industrial.

En la década de los veinte, el ferrocarril no era precisamente nuevo en nuestra comarca. Como hemos dicho, el tren ya llevaba funcionando 60 años. Era parte indisoluble del paisaje de la localidad. Pero, obviamente, el ferrocarril por sí solo no fue capaz de traer la prosperidad a la comarca. Al contrario, durante las primeras décadas fue un medio de escape para buena parte de su población y provocó el declive definitivo de algunos de sus pilares económicos tradicionales, como el comercio a larga distancia, y la transformación de otros, como el sector primario, en cuya crisis el ferrocarril ahondó en primera instancia. En ningún caso estos efectos se vieron paliados por el apreciable número de empleos que generó el ferrocarril en el lugar, en labores relacionadas con el funcionamiento y mantenimiento del servicio ferroviario.

---

<sup>360</sup> Collier, P.: *El Club de la miseria. Qué falla en los países más pobres del mundo*. Ed. De Bolsillo, Madrid, 2010

A pesar de todo lo dicho, el ferrocarril se convirtió, a partir de un momento dado, en un elemento crucial. El hecho de que el Alto Nervión contase con este activo tiene que ver, es innegable, con su posición geográfica como salida natural al mar por medio de Bilbao. Pero tiene que ver, sobre todo, con su posición relativa dentro del juego de relaciones entre Bilbao y Castilla y con el papel desempeñado, en el medio y el largo plazo, en la dialéctica entre estos dos ámbitos. Hablar de la posición relativa de un territorio determinado consiste en situarlo según la función que sus territorios vecinos desempeñan en un momento histórico concreto, como parte de un juego de relaciones entre comarcas que forman un mosaico territorial. Cada región desempeña un papel diferente en función de la coyuntura histórica y, por lo tanto, su relación con los territorios vecinos no siempre es la misma.

En este sentido, el Alto Nervión se encontró en una situación relativamente aventajada desde el momento en que empezaron a desarrollarse las rutas comerciales entre Castilla y los puertos cantábricos en la Baja Edad Media. Una de las más importantes fue la que llegaba a Bilbao pasando por la ciudad de Urduña/Orduña y por el Alto Nervión. Sobre esta ruta se trazó posteriormente el Camino Real de Bilbao a Pancorbo y, a mediados del siglo XIX, la larga tradición de este camino fue uno de los motivos principales por los que el ferrocarril que uniría la capital vizcaína con la meseta castellana llegaría al Alto Nervión.

Sin embargo, el Alto Nervión no siempre estuvo tan estrechamente conectado con la costa y el interior de Castilla. Una vez más y con mayor frecuencia de la deseada, la conexión socioeconómica entre ambas áreas se suele dar por asentada sin más consideraciones, como si fuera algo normal y natural y no una creación histórica. De hecho, la ruta principal que transitaba por el Alto Nervión camino de Bilbao bien pudo caer en desgracia en este momento y quedar simplemente limitada a dar cobertura a movimientos comarcales. Como sabemos, las situaciones históricas no son irreversibles, el "*cordón umbilical*" que los unía pudo haberse roto. Sin embargo, la construcción del ferrocarril mantuvo una unión y un contacto más estrecho de lo que la simple continuidad geográfica propiciaba. Aunque en primera instancia el tránsito por el Camino Real decayó de forma considerable, en el futuro la carretera seguiría el mismo

trazado, una ruta que con la generalización de los vehículos de motor recuperaría la vitalidad de antaño, o al menos parte de ella.

En definitiva, a corto plazo, el ferrocarril afectó negativamente a la situación económica de nuestra comarca. Sin embargo, a medio y largo plazo, sus efectos habrían de tener un signo totalmente opuesto. Así, pronto llegaron las primeras empresas modernas a la comarca, y lo hicieron gracias al ferrocarril: su asentamiento en el barrio laudioarra de Areta, que contaba con estación, o junto a la misma estación de Amurrio son dos ejemplos significativos al respecto. Pero no fue hasta la década anterior a la Guerra Civil cuando la disponibilidad de vía férrea se contempló como un factor verdaderamente positivo para la llegada de industrias de cierta entidad. No es mera casualidad que la primera gran empresa del Alto Nervión, la de *Mariano Corral* en Amurrio, no solo se instalara junto a la estación del ferrocarril de esta localidad sino que, además, se dedicaba sobre todo a labores relacionadas con la fabricación de material ferroviario.

De este modo, a la larga, el ferrocarril resultó fundamental para la industrialización de la comarca: era uno de los principales activos que podía ofrecer a aquellas empresas que quisieran establecerse o fundarse en la comarca. Además, a diferencia de las líneas de tren del valle del Kadagua o del Duranguesado, el ferrocarril Bilbao – Tudela contaba desde los tiempos de la República con dos carriles, lo que facilitaba una circulación mucho más fluida.

En todo caso, antes de su definitiva industrialización, antes de que el ferrocarril se convirtiese en un activo para el desarrollo, el tren contribuyó a mantener el “contacto” entre ambas zonas: como se ha señalado, el Alto Nervión aportó una importante cantidad de mano de obra al desarrollo vizcaíno y, a la inversa, no fueron pocos los vizcaínos, sobre todo bilbaínos, que se trasladaban a estos municipios para veranear o incluso para instalarse definitivamente. Y seguro que este contacto tuvo mucho que ver con el hecho de que algunos industriales vizcaínos compraron tierras en esta zona, en las que posteriormente decidieron instalar sus empresas. La posición relativa del Alto Nervión respecto a Bilbao ha sido un factor realmente positivo durante la mayor parte, que no toda, de su historia reciente.

### **IX.3.4. Las estrategias a largo plazo. Las “herencias recibidas” (III): el Estado y sus agentes: instituciones y trayectoria histórica**

En la primera parte del trabajo, se han explicado las causas históricas por las que Urduña/Orduña pertenece a Bizkaia y el resto del Alto Nervión, por el contrario, a Álava. Esta distinta adscripción provincial no es en absoluto irrelevante. El estar gobernados por distintas diputaciones provinciales supuso que la parte alavesa y la vizcaína del Alto Nervión quedaran sujetas a los intereses de distintos grupos hegemónicos. Ello ocurrió a lo largo de todo el periodo analizado pero cobró especial relevancia durante el franquismo. Efectivamente, bajo la dictadura de Franco la pertenencia a una provincia u otra fue un factor importante, ya que las instituciones provinciales jugaron un papel destacable en el desarrollo de la comarca durante la segunda industrialización.

Ya hemos comentado que, durante el franquismo, uno de los factores que propició la instalación de industrias en los municipios de Laudio/Llodio y Amurrio fue la vigencia del Concierto Económico en Álava, lo que hacía posible la oferta de ventajas fiscales a las empresas que allí se asentaran. Por el contrario, el Concierto vizcaíno fue suprimido como represalia por la fidelidad republicana de la provincia durante la Guerra Civil, por lo que Urduña/Orduña no podía ofrecer esas ventajas a las empresas. Es cierto que el ayuntamiento de la localidad trató de compensarlo mediante la oferta de ciertas condiciones provechosas, como exenciones en el pago de las contribuciones municipales, logrando la instalación de algunas industrias. Pero, fuera por éste o por otros factores que tampoco jugaban a favor del enclave vizcaíno, como su mayor lejanía respecto a Bilbao, Urduña/Orduña no se sumó al proceso industrializador con la misma intensidad que sus vecinos alaveses. De hecho, a la larga, la industrialización del enclave vizcaíno resultó ser un proceso fracasado.

Sin embargo, y aunque el mantenimiento del Concierto Económico en Álava ha sido sostenido como el principal motivo de la industrialización experimentada por la provincia durante el franquismo, nosotros consideramos que éste no fue el factor

fundamental a la hora de explicar el desarrollo del Alto Nervión. Recordamos, una vez más, que los municipios alaveses de nuestra comarca ya habían dado pasos cualitativamente importantes en la senda de la modernización económica antes de la Guerra, cuando no existía esta desigualdad en cuanto a regímenes fiscales. No fueron estas condiciones ventajosas las que generaron la primera industrialización de la comarca, del mismo modo que esta diferente situación entre Bizkaia y Álava no provocó un trasvase de industrias del primer lugar al segundo de forma inmediata en la posguerra, ni siquiera tras el final de la autarquía. Conviene tener en cuenta también que, en los años sesenta y setenta, otras comarcas como la del vizcaíno valle del Kadagua se industrializaron con una intensidad similar al Alto Nervión, a pesar de no contar con estas ventajas fiscales.

En cualquier caso, no cabe duda de que estas ventajas constituyeron un factor importante (por ejemplo, en la instalación de *Tubos Reunidos* fueron capitales) y es posible que sin ellas la industrialización hubiera sido menos intensa. Es aquí cuando la trayectoria histórica se erige en factor explicativo, puesto que la distinta adscripción territorial de las entidades que componen el Alto Nervión hunde sus raíces en los momentos finales del medievo y responde a las circunstancias históricas de aquel preciso momento. Ello ya ha quedado explicado anteriormente.

En todo caso, el análisis del papel del Estado y sus diversos agentes no puede limitarse a un periodo histórico concreto como es el franquismo, sino que debe ser observado en un arco temporal más amplio. En relación con ello, ¿qué se puede decir del papel de los poderes políticos en el proceso de modernización de la comarca? Aparte de lo ya comentado al respecto del franquismo, ¿fueron protagonistas activos del proceso o no jugaron un papel relevante en el mismo?

Como hemos explicado, durante la Restauración y hasta la II República fueron las diputaciones las que realmente dictaron las líneas maestras en la política provincial. Mientras Urduña/Orduña pasaba a ocupar un lugar marginal en los intereses políticos y económicos de los grupos que controlaban la diputación vizcaína, la diputación alavesa fue siempre controlada por la Casa Urquijo, que tenía su feudo precisamente en el Alto Nervión. Sin embargo, ello no repercutió directamente en la puesta en marcha de un proceso de desarrollo económico, sus miembros no fueron agentes activos en la



industrialización. En todo caso, la importancia de la actuación de los poderes políticos de cara a una modernización radicó más bien en la creación de unas condiciones propicias para el éxito de un posterior proceso, mediante la inversión en infraestructuras, agricultura, ganadería y formación del capital humano, que en estimular la inversión privada o financiar directamente la industrialización.

La importancia de las diputaciones vascas en este periodo pone de manifiesto que, a la hora de analizar el papel del Estado en los procesos de desarrollo, es necesario prestar atención no solo a sus instancias centrales sino también a aquellas unidades de gobierno de carácter comarcal o local, pues, por lo general, la modernización no se produce de manera homogénea dentro de un país; al contrario, las diferencias territoriales y comarcales son la norma general<sup>361</sup>. Por ello, la existencia de arraigadas y poderosas instituciones locales y comarcales debe ser tomada muy en cuenta tanto para el momento concreto que se analiza como en sus respectivas trayectorias históricas. El desarrollo vasco frente al atraso imperante en buena parte de España es un ejemplo clásico. Se puede decir que en todo momento los poderes provinciales jugaron un papel primordial en el destino de sus territorios, ya que, especialmente en la época de la Restauración, la autonomía con la que contaron respecto al poder central fue notable. En todo caso, lejos de constituir un único caso monolítico, se aprecian dentro de él importantes diferencias provinciales y comarcales.

En este marco de análisis, resulta imposible olvidar la existencia de un pasado, de una trayectoria y de unas herencias recibidas que configuraron un modo de actuar “inclusivo” por parte de los actores sociales (familias, empresarios, etc.). El fomento de la educación, una mayor igualdad social, las opciones de participar en la política local y comarcal, la incentivación del ahorro y la inversión, el desarrollo de las infraestructuras necesarias, el fomento de la innovación y adaptación de nuevas tecnologías, fueron algunas de las medidas “inclusivas” que fomentaron y caracterizaron a las instituciones de las provincias vascas. En mayor o menor medida, estos elementos son rastreables desde los siglos anteriores y contribuyeron a que la situación fuera más proclive al desarrollo. Y lo que las élites que controlaban las instituciones no hicieron habitualmente fue vedar taxativamente a la población el acceso a los recursos

---

<sup>361</sup> Pipitone, U.: *Op. Cit.*, p. 183

económicos. La innovación y el cambio tecnológico no fue impedido, tampoco por aquellas viejas élites por un hipotético temor a perder sus fuentes de ingresos y su poder en el necesario proceso de “destrucción creativa” inherente a los procesos de cambio.

Junto a este sustrato favorable relativamente común a los distintos territorios vascos, se hace igualmente necesario poner de relieve la trascendencia, frecuentemente inadvertida, de las contingencias de cada momento histórico concreto y del azar, entendido éste como la toma de una decisión entre las otras opciones posibles. A veces, estos factores condicionan los hechos futuros incluso en el plazo de varios siglos. Y esto se pone claramente de manifiesto cuando se atiende a la distinta adscripción provincial de las entidades que conforman el Alto Nervión, que databa de varios siglos atrás. Esta circunstancia, relacionada con el azar y las contingencias de un momento preciso (finales de la Edad Media), determinó que, siglos después, a mediados del siglo XX, la parte alavesa de la comarca contase con ciertas ventajas de las que carecía el sector vizcaíno del Alto Nervión: ventajas fiscales derivadas del mantenimiento del Concierto alavés durante el franquismo. Fue este un hecho especialmente afortunado para los municipios de Llodio/Llodio y Amurrio, ya que habiendo permanecido fieles a la II República, a diferencia del resto de Álava, gozaron, sin embargo, del privilegio concedido a la provincia de mantener el Concierto Económico. Sustrato común (trayectoria histórica y articulación socio-política), diferencias coyunturales e incluso el mero azar pueden devenir en circunstancias capitales con el tiempo

### **IX.3.5. La modernización del Alto Nervión como proceso dialéctico entre la tradición y la modernidad**

El proceso por medio del cual el Alto Nervión pasó de ser una comarca de características plenamente tradicionales, estancada en una crisis de hondo calado a finales del siglo XIX, a constituir una pujante zona industrial hacia 1970, no fue ni mucho menos lineal. El cambio tuvo lugar a lo largo de un periodo prolongado y no se produjo en todos los ámbitos al mismo tiempo. No hubo rupturas llamativas, no tuvo

lugar un fenómeno explosivo que cambiara todos los ámbitos de la sociedad y la economía en un corto lapso de tiempo, como pudo ocurrir, por ejemplo, en la primera industrialización de la Ría de Bilbao. Fue, por el contrario, un proceso tan dependiente de las necesidades, impulsos y cambios externos, fundamentalmente de lo ocurrido en la Ría, como de las potencialidades y habilidades adaptativas internas del Alto Nervión. Su trayectoria histórica e identidad jugaron un papel determinante en cómo se desarrollaron los acontecimientos. Desde ellos, imprimió su carácter al proceso, creando las condiciones necesarias para que la modernización tuviera éxito.

Porque ésta no es una cuestión tan simple: el éxito nunca está asegurado. En el mismo Alto Nervión, tenemos un claro ejemplo de que la industrialización, aun teniendo una base sólida sobre la que arraigar, puede quedarse a medio camino y no desarrollar todo su potencial. Es el caso de Urduña/Orduña. Sin embargo, el éxito del desarrollo económico asociado a la actividad industrial en Laudio/Llodio y Amurrio es innegable. Los proyectos empresariales que se impulsaron salieron adelante y la modernización fue un proceso de intensidad creciente, continuo en el tiempo, si exceptuamos el parón que supusieron la Guerra y sus consecuencias.

Por supuesto, la modernización económica y el crecimiento demográfico, así como la extensión de unas nuevas costumbres, formas de ocio y entretenimiento y la demanda de mejores condiciones de vida, trajeron consigo la introducción de un gran número de actividades y servicios nuevos que ofrecer a la población. En todo caso, en nuestra comarca la aparición de esos servicios, formas de ocio y de entretenimiento de corte moderno comenzó a producirse incluso con anterioridad a la primera industrialización, aunque no fuera capaz de ofrecer todo lo que una sociedad podía demandar. Para ciertas cosas, entonces e incluso ahora, los habitantes de la comarca tenían y tienen que recurrir a las capitales, los grandes centros administrativos y comerciales. En este contexto, la consecución de la alfabetización universal, logro conseguido en el primer tercio del siglo XX, supuso un incentivo decisivo para la “preparación” o “adaptación” a la modernidad

En realidad, la modernización del Alto Nervión no supuso una ruptura radical con el mundo tradicional. Ni las localidades industrializadas rompieron sus vínculos físicos y emocionales con el medio rural ni éste rehusó el contacto con un mundo nuevo

no exento de oportunidades. Ciertos aspectos vinculados al mundo considerado tradicional (el contacto con el caserío/casa familiar, la práctica de actividades agropecuarias, la explotación forestal, mantenimiento de costumbres propias de sociedades agrícolas, etc.) no han dejado de estar presentes, individual y colectivamente, en la vida de las localidades industrializadas.

De la misma manera, aquellos que optaron por permanecer en el medio rural, no solo como residentes sino como trabajadores del mismo, han adoptado las innovaciones tecnológicas, modas, formas de ocio y expresiones culturales que irradian los polos más modernizados. El intercambio de experiencias y la convivencia es, en definitiva, la norma. Puede decirse que la dinámica de cambio de la comarca está regida, de algún modo, por pautas de cierta cohesión social, elemento positivamente considerado cuando se analizan los componentes de la competitividad de los territorios. En este sentido, la distancia respecto de determinados postulados de los teóricos de la modernidad es evidente.

La trayectoria seguida por el mundo campesino ayuda a precisar más aún esta apreciación. A lo largo de este periodo de casi un siglo, el medio rural no se mantuvo inalterable en sus características básicas. Pero sus transformaciones no se redujeron a una simple adecuación del número de hogares e individuos mediante la expulsión de efectivos humanos, pero sin que cambiara su sistema socioeconómico. Es cierto que la segunda industrialización que tuvo lugar a partir de los cincuenta y sobre todo en los sesenta provocó una nueva oleada de despoblación de las áreas más rurales. Pero no fue todo.

El mundo interno del caserío, más que adaptarse a los tiempos con ligeros cambios, como había hecho en otras coyunturas, comenzó a transformarse de forma irreversible: muchos de sus miembros, sobre todo los más jóvenes, pasaron a trabajar en la industria sin abandonar del todo la actividad agropecuaria en sus casas, que ahora pasaba a tener un papel secundario, complementario. En todo caso, en 1970 no era raro que en una misma casa convivieran dos núcleos conyugales dedicados a diferentes tareas: habitualmente, los padres seguían siendo labradores mientras que el hijo o yerno eran obreros. Podía ocurrir también que fuese un pariente soltero el que permanecía en la casa dedicado en exclusiva a la agricultura o la ganadería. De cualquier modo, las

grietas en el sistema que situaba al caserío como unidad agropecuaria básica del agro comarcal eran ya evidentes.

Se trataba, sin embargo, de unas grietas en las que arraigaba la semilla fecunda de la modernidad industrial. Esta convivencia en el caserío de generaciones con estrategias productivas diferentes pero complementarias abrió la puerta, no a la desaparición del mundo agrícola-tradicional sino a su transformación mediante el acercamiento al mundo industrial-moderno. Ciertos aspectos propios de la modernidad, o que los discursos vigentes asocian a la modernidad, se insertaron en un marco rural que se resistía, por otra parte, a romper radicalmente con sus hábitos y actividades tradicionales; del mismo modo, muchos de los individuos que se asentaron en las localidades industriales y que fueron partícipes del modelo social considerado “moderno”, se resistieron a perder el contacto con sus lugares de origen y continuaron participando en la vida cotidiana del mundo rural.

Sin duda, la convivencia de lo tradicional y lo moderno, o más bien su mutuo acercamiento creando una forma alternativa de estar a la vez en los dos mundos, es una de las principales características del proceso de desarrollo experimentado por el Alto Nervión durante el siglo industrial. Frente a lo enunciado por el discurso modernista, el mundo moderno no ha sido radicalmente incompatible con lo tradicional. No solo no se produce una ruptura radical, sino que, en nuestro caso, existe una convivencia entre ambos mundos fruto de una transición más o menos progresiva.

### **IX.3.6. Las modernizaciones vascas: un sistema jerarquizado de redes**

Este apartado recoge y sintetiza de alguna manera uno de los mensajes centrales de este trabajo: de ser asumibles de algún modo, el concepto y realidad de la “modernización vasca” lo pueden ser tan solo desde claves de complejidad y de diversidad matizada. No podemos hablar de “La” modernización vasca en singular porque no existe un único proceso que explique lo ocurrido en la totalidad del país.

Tampoco parece suficiente reducir la complejidad del País Vasco a un modelo dual que confronta los casos vizcaíno y guipuzcoano como si cada uno de ellos fueran procesos monolíticos y estuvieran extendidos por toda la provincia. La realidad es mucho más rica y compleja.

Si hablamos de las “modernizaciones vascas”, en plural, ello se debe a la observación de que la geografía vasca está compuesta por una serie de comarcas “naturales”, cada una de las cuales habría accedido a la modernidad por caminos, sí, entrelazados y mutuamente influenciados, pero al fin y al cabo matizadamente distintos. Y nos interesan los matices; tan solo desde esa “pequeña nadería que lo es todo” es posible seguir ahondando en la comprensión general de los procesos de modernización. En cada comarca, la sociedad imprime sus propias características al modo y al momento en que se producen las transformaciones, hasta el punto de hacerlas realmente posibles. Pero es igualmente cierto, sin embargo, que no escapan de la influencia de los ámbitos territoriales más cercanos, especialmente si en alguno de ellos se están produciendo cambios importantes. En consecuencia, los procesos comarcales están marcados por líneas de flujo/dependencia que los ponen en conexión con otros de distinto potencial dinámico. Es por eso que creemos conveniente hablar, no solo de una red de procesos modernizadores, sino de una red entre cuyos componentes se establece una cierta jerarquización.

Estas redes consisten en la conexión entre una serie de áreas y comarcas cuyos procesos de modernización estuvieron vinculados por relaciones bidireccionales e interdependientes, si bien en el marco de una jerarquización determinada. El conocimiento de los nodos principales de estas redes es, no cabe duda, importante; pero no se puede obviar el papel de aquellos núcleos de menor rango que, sin embargo, se suelen revelar vitales a nivel económico, administrativo, político y cultural para los nodos superiores. Evidentemente, los flujos existentes dentro de esta red y la cooperación entre los distintos núcleos del sistema son también de gran importancia<sup>362</sup>.

---

<sup>362</sup> La reflexión en torno a las redes geográficas se ha producido en torno a la llamada Teoría de los Lugares Centrales, cuya formulación y desarrollo analítico puede seguirse en: Carter, H.: *The towns of Wales: A study in urban geography*. University of Wales Press, Cardiff, 1996; López Trigal, L.: “Los estudios sobre lugares centrales en España y Portugal”, *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, nº 7, 1987, pp. 449-459; Pred, A.: *City-systems in advanced economies*. Hutchinson,

En estos sistemas de redes, existe un núcleo jerárquicamente superior del que “dependen” una serie de nodos situados en un segundo escalón, los cuales tienen unas características parecidas y son articuladores de entornos más o menos independientes entre sí. Los contactos entre ellos no suelen ser muy fluidos y es posible que se produzca una situación de competencia destinada a asegurar su posicionamiento en una escala superior, lo cual no resta para que en ocasiones cooperen entre ellos para mutuo beneficio. De hecho, los núcleos situados en un mismo nivel pueden ser, y así parece ocurrir en nuestro caso, complementarios para el nodo jerárquicamente superior.

Consideramos que las líneas básicas de este esquema teórico se adecúan perfectamente al caso de las modernizaciones vascas o, al menos, al sistema articulado en torno a Bilbao. Existe un núcleo superior, compuesto por Bilbao y la Margen Izquierda, junto al que actúan una serie de comarcas próximas que históricamente habían mantenido contactos más o menos estrechos con la capital vizcaína, y que, a partir de su industrialización, van a pasar a depender de ella en muchos aspectos y en diversos grados. Sin embargo, hasta el momento la historiografía se ha ocupado de la Ría de Bilbao en sentido amplio y del valle del Kadagua, además de nuestro estudio acerca del Alto Nervión. Centramos, por tanto, esta consideración conclusiva en estos tres ámbitos geográficos, dejando fuera de esta reflexión otras zonas cercanas, como Uribe-Kosta, el Duranguesado, Arratia, etc., cuyo estudio contribuiría sin duda a un conocimiento más profundo del sentido de esta red en el proceso transformador.

¿Cuáles son, en realidad, los criterios que definen a esta comarca como un “sistema” identificable, que en unión de otros jerárquicamente similares forman un mosaico territorial más amplio y “dependiente” de un núcleo superior? En primer lugar, esta comarca presenta una notable coherencia y continuidad geográfica aunque trascienden las jurisdicciones políticas, eclesiásticas, judiciales, etc. Pero, sobre todo, es reconocida por mostrar rasgos de homogeneidad, sobre todo en lo socioeconómico y en lo cultural, rasgos que, con frecuencia, se han venido manteniendo de forma secular. En todo caso, la comarca agudiza aún más este su carácter por la influencia que ejercen sobre ella una o varias ciudades.

---

London, 1977; Sebastián Moreno, J.: “Las relaciones burgalesas en la red urbana castellana. El caso empírico de Salinas de Añana”, en *Estudios Medievales Hispánicos*, nº 2, 2013, p. 283

En definitiva, hablamos de una comarca que podríamos definir como “natural”, aunque no siempre sus límites estén claramente delimitados por fronteras orográficas reconocibles. Pero tampoco constituye un ente cerrado y hermético ni siempre resulta claramente diferenciable de sus vecinos; es un hecho que, en especial aquellas localidades más periféricas dentro de la comarca, no pueden abstraerse de la influencia que ejercen sobre ellas las zonas aledañas.

Sea como fuere, a pesar de esta unidad y de cierta homogeneidad socioeconómica, geográfica y cultural que hace reconocible e identificable como entidad diferenciada a la comarca, incluso en su mismo interior se produce una clara jerarquización entre los distintos espacios. Así, a lo largo del presente trabajo, hemos mostrado cómo dentro de los pequeños municipios del Alto Nervión existían importantes diferencias entre unas áreas y otras, generalmente entre aquellas zonas centrales que se van modernizando y la periferia rural más apegada a sus características tradicionales, más reticente al cambio.

En efecto, la jerarquización de espacios más característica a escala micro, la más primaria, es la que tiene lugar entre el mundo rural y el mundo urbano. Los núcleos urbanos han ejercido y ejercen una evidente atracción sobre el mundo rural circundante, independientemente de que exista unidad jurisdiccional o no. Se trata de una jerarquización de gran recorrido histórico, persistente en el tiempo, pero también de una relación de dependencia mutua<sup>363</sup>. El núcleo urbano actúa como centro neurálgico delimitando un marco de influencia, especialmente socioeconómico, sobre el mundo rural próximo, aunque este marco tuviera un carácter muy permeable.

En el periodo y el lugar que nos ocupa en el presente trabajo, la vinculación de los municipios rurales (Arrastaria, Ayala/Aiara, Lezama y Okondo) con Amurrio,

---

<sup>363</sup> En el Alto Nervión, el caso de Urduña/Orduña es el mejor ejemplo de la relación histórica entre el campo y los núcleos urbanos. En el Antiguo Régimen, la ciudad vizcaína era un importante centro comercial donde se celebraban mercados semanales y dos ferias anuales, era el principal punto en el que los labradores podían vender sus productos y comprar aquellos que no podían o no les salía rentable producir. Era también el lugar donde una parte sustancial del excedente de población campesina, los segundones apartados de la herencia, encontraba un medio de ganarse la vida. De esta manera, el medio rural conseguía aliviar una presión demográfica que ponía en peligro constantemente el equilibrio del sistema, mientras que el urbano obtenía los recursos humanos suficientes para continuar manteniéndose a pesar de su constante saldo demográfico negativo. Por ello, en la sociedad tradicional el mundo rural y el mundo urbano no eran independientes ni contrapuestos, sino que formaban parte de un mismo sistema. Uno no podía existir sin el otro.



Laudio/Llodio y Urduña/Orduña es indudable y persistente. Clara muestra de ello es el hecho de que, en todo momento, los habitantes de los municipios rurales se trasladan en gran número a las otras tres localidades: ellos son los que hacen posible el mantenimiento de sus censos demográficos en la crisis de finales del XIX; después serán uno de los principales suministradores de mano de obra en la primera industrialización, y continuarán desempeñando ese papel durante el segundo impulso industrializador, momento en que experimentan de nuevo una intensa despoblación.

Por lo tanto, es evidente que Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña han representado un polo atractivo para el mundo rural circundante, antes y especialmente después de su modernización, sobre todo, aunque no exclusivamente, por las mayores opciones de progreso económico. Además, la cada vez mayor concentración de servicios (desde trámites administrativos y compraventa de productos básicos hasta la obtención de servicios sanitarios, pasando por el ocio y entretenimiento) provoca que los municipios rurales sean cada vez más dependientes de Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña.

Cada uno de estos municipios tiene su particular ámbito de influencia, definido por el simple criterio de la proximidad geográfica: la corta distancia no deja de ser fundamental en todo el periodo estudiado<sup>364</sup>. Pero existe también una jerarquización entre los tres municipios directores de la comarca que, a diferencia de lo ocurrido con los municipios rurales, que siempre se mantuvieron dependientes, cambia de dirección a lo largo del periodo estudiado. La primera industrialización es más intensa en Amurrio y, como consecuencia de ello, se aprecia mayor movimiento desde Laudio/Llodio a esta localidad. Por el contrario, durante la segunda industrialización, los movimientos siempre son más intensos hacia Laudio/Llodio, que se constituye en el municipio director de la comarca.

Es decir, el municipio más desarrollado en un momento determinado es el que mayor atracción ejerce sobre el resto, incluso entre aquellos que a su vez también se están modernizando. Hasta la primera industrialización y durante siglos, la primacía

---

<sup>364</sup> Así, Arrastaria quedaba totalmente integrado en la vida de Urduña/Orduña, que también atraía a muchos de Urkabustaiz, Valle de Losa y otros lugares más allá de la Sierra Sálvada. Por el contrario, Laudio/Llodio ejerció una poderosa atracción sobre Okondo, Orozko, Arakaldo, Arrankudiaga y, en general, sobre el curso medio del Nervión y algunas zonas del valle de Arratia.

había correspondido, de forma clara e inequívoca, a Urduña/Orduña. Y, en cierto modo, debido a su carácter comercial, mantuvo su papel como principal centro de la comarca hasta los años de la segunda industrialización. El hecho de que su proceso de desarrollo fracasara a medio plazo fue un factor relevante para que la ciudad vizcaína quedara definitivamente a la zaga respecto a Laudio/Llodio y Amurrio, que pasaron a ser, en ese orden, las localidades dinamizadoras de su entorno más inmediato.

En definitiva, nuestra comarca, en cuanto que sistema de funcionamiento, se presenta unida a un núcleo superior, cuyo centro es Bilbao, antes, durante y después de su modernización. Los datos analizados muestran que el desarrollo del Alto Nervión hay que entenderlo como un proceso vinculado, incluso dependiente, de la industrialización vizcaína. Es innegable que Bizkaia aportó la mayor parte del capital financiero, además de técnicos especializados y parte de la mano de obra que hicieron posible la industrialización del Alto Nervión. Pero la realidad de esta interconexión, lejos de ser tan unívocamente lineal, exige ser entendida desde las potencialidades que ofrecen las características y personalidad propia de la comarca. Es más; es preciso tener en cuenta, además, el aporte de esta comarca en el desarrollo vizcaíno: un aporte que posiblemente no llame tanto la atención en el punto de llegada pero que, desde luego, fue relevante en el punto de partida. A finales del siglo XIX, el Partido Judicial de Amurrio era el que, en referencia a su población total, mayor cantidad de habitantes había aportado al crecimiento demográfico de la Ría de Bilbao. Por lo tanto, la relación en esta red tejida entre Bilbao y el Alto Nervión no deja de ser de ida y vuelta, por mucho que la dependencia del segundo respecto al primero sea mayor.

Pero, ¿cuál es la relación del Alto Nervión con otros sistemas, con otras comarcas próximas y con aquellas que ocupan su misma posición periférica respecto a Bilbao? Lejos de ofrecer un panorama plano y unívoco, las vías de respuesta apuntan en direcciones que obligan a construir un cuerpo interpretativo rico y complejo. Puede resultar curioso, por una parte, constatar el escaso contacto de nuestra comarca con una zona tan próxima como la del curso medio y bajo del Nervión (Ugao-Miraballes, Arrigorriaga y Basauri). A pesar de que estas localidades se situán en zona de paso obligado para dirigirse del Alto Nervión a Bilbao y viceversa, no se aprecia entre ellas un trasvase importante de capital de ningún tipo, ni siquiera humano, ni relaciones

estrechas entre los dos ámbitos. Por el contrario, otras zonas geográficamente próximas han mantenido una relación más estrecha con el Alto Nervión. Es el caso de la que mantiene el municipio alavés de Urkabustaiz con Urduña/Orduña. Por otra parte, el burgalés Valle de Losa ha tenido mayores contactos con la ciudad vizcaína, a pesar de la barrera orográfica que los separa. Esto muestra que, con ser importante, el de la simple distancia geográfica no es un factor determinante ni insalvable, como tampoco lo son necesariamente el tener una misma adscripción político-administrativa en el momento concreto objeto de estudio.

Pero centremos este tema de las redes en que se sitúa el Alto Nervión tomando como referencia contrastada los casos de la Ría de Bilbao y el valle del Kadagua, los únicos procesos de desarrollo vinculados a la capital vizcaína que han sido estudiados detalladamente y con los que previsiblemente integra un mismo sistema.

El Alto Nervión y el valle del Kadagua, sobre todo la zona comprendida entre Sodupe y Balmaseda, son comarcas de características similares y trayectoria histórica pareja. La similitud entre ambas áreas es tal que en 1860 el Alto Nervión y las Encartaciones, incluido, claro está, este valle del Kadagua, formaban un mismo modelo desde el punto de vista demográfico y familiar, el cual derivaba en gran medida de una organización interna y unas estrategias productivas muy similares. Ambas comarcas estaban estrechamente unidas a Bilbao –las separa de ella una distancia similar- sobre todo por su posición relativa en la ruta del comercio con Castilla y por la construcción de las infraestructuras necesarias para el desarrollo y mantenimiento de esta actividad. Es por ello que los nativos del Alto Nervión y del Kadagua fueron los primeros en acudir a las minas y la industria de la zona de la Margen Izquierda de la Ría de Bilbao, antes que lo hicieran las gentes de comarcas geográficamente tanto o más cercanas como puedan ser Uribe-Kosta o el Duranguesado. Precisamente por esa misma razón, aquellas dos comarcas representaron una opción atractiva para el traslado e instalación de empresas a la zona, una vez que aquellas reunían todos los requisitos indispensables para que el desarrollo tuviera éxito.

Es cierto que sus trayectorias por las sendas del desarrollo no han sido idénticas, ni en forma ni en calendario, pero, más allá de los detalles y los matices, se aprecia entre ambas una notable similitud. La búsqueda de una solución en clave

tradicional a la crisis del siglo XIX solo podía dar como resultado unas respuestas muy parecidas; no en vano eran similares los recursos y estrategias productivas seculares con que constaban. Las dos comarcas innovaron en su sector primario, si bien por diferentes vías: mientras en el Kadagua la economía se reorientó a la producción de cultivos (patatas, hortícolas, frutales) para la exportación, y de la vid para la producción de txakolí, en el Alto Nervión se reforzó la actividad ganadera mientras la superficie destinada a la vid se fue reduciendo hasta su práctica desaparición.

Aunque tanto la crisis decimonónica como la innovación en materia industrial se produjeron con cierta anterioridad en el Kadagua<sup>365</sup>, las primeras empresas de corte moderno tuvieron también características muy similares en las dos comarcas: la mayoría de iniciativas modernizadoras que tuvieron lugar en la cuenca del Kadagua antes de 1900 tuvieron lugar sobre viejas instalaciones industriales<sup>366</sup>. Este fenómeno, habitual también en el Alto Nervión, tuvo en aquel valle vizcaíno mayor intensidad, quizá como compensación a la relevancia que en nuestra comarca tuvo el ferrocarril, que en el Kadagua no empezó a funcionar hasta 1890. De hecho, observadores contemporáneos apreciaban la potencialidad industrial del valle del Kadagua y en especial de su curso bajo, por la proximidad geográfica a la Ría, la disponibilidad de recursos naturales e hidrográficos, etc<sup>367</sup>.

Así, en el valle vizcaíno, se instalaron empresas de cierta importancia ya desde los primeros años del siglo XX. Pero, al igual que en el Alto Nervión, las fábricas de gran tamaño, capaces de poner en marcha procesos de cambio internos, se instalaron en los años veinte y treinta sobre los restos de viejas localizaciones preindustriales: fueron sobre todo empresas hidroeléctricas y del sector del mueble, aunque también fue importante la siderometalurgia de Fabio Murga, establecida en 1934. Fue a partir de los cincuenta y sobre todo en los sesenta cuando se produjo la gran industrialización de la comarca. Esta dinámica respondió a motivos similares a los ya descritos para el Alto Nervión: disponibilidad de suelo libre, además de buenas comunicaciones y recursos hídricos. No está de más recordar que el Kadagua se industrializó en esta época con una

---

<sup>365</sup> Serrano Abad, S.: *El Kadagua y los desequilibrios territoriales de la industrialización de la Ría de Bilbao (1830-1985)*. Ediciones Beta III Milenio, Bilbao, 2011, p. 42

<sup>366</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>367</sup> *Ibidem*, pp. 84-85

intensidad similar a la del Alto Nervión aunque, en este momento, no contaba con las ventajas fiscales de las que sí disponía Álava gracias al mantenimiento del Concierto Económico durante el franquismo.

Dicho esto, observamos que la principal diferencia entre los procesos de desarrollo experimentados por el valle medio del Kadagua y el Alto Nervión tiene que ver con el sector económico que los protagoniza. El primero aparece claramente especializado en el sector del mueble (Balmaseda y Zalla particularmente), pero también en las papeleras e hidroeléctricas<sup>368</sup>. Por el contrario, en el Alto Nervión la actividad de las principales empresas se centra en el acero, las transformaciones metálicas (también presentes en el Kadagua pero con menor intensidad) y el vidrio.

En el seno del sistema de red encabezado por la Ría de Bilao, el valle del Kadagua y el Alto Nervión actúan como comarcas complementarias; lejos de competir por un mismo nicho de mercado, se especializan en sectores productivos diferentes. Más allá de las similitudes, de las conexiones y de las influencias, no cabe duda de que nos encontramos ante tres casos que forman parte de un mismo amplio proceso de modernización general en red que tiene un epicentro y unas ramificaciones. Existe un núcleo principal conectado con otros nodos menores, pero las relaciones son bidireccionales y cada nodo exhibe una personalidad propia que pugna por ser escuchada. No se trata, ni mucho menos, de comportamientos que haya que atribuir a los efectos de un contagio simple y mecánico. El hecho de que ciertas comarcas se desarrollen por derivación no excluye que los procesos se manifiesten con caracteres propios y se interrelacionen recíprocamente con el epicentro en unos contactos que van más allá de lo expuesto por la historiografía tradicional.

Los contactos entre Bilbao y el Alto Nervión, expuestos en el presente trabajo, muestran inequívocamente la bidireccionalidad de estas relaciones. La circulación de la información, las mercancías y las personas por estos flujos no es unidireccional; es imposible la existencia de una red sin intercambios, sin relaciones bidireccionales<sup>369</sup>. El lugar que cada sistema ocupa dentro del mosaico general formado por el conjunto de

---

<sup>368</sup> *Ibidem*, p. 114

<sup>369</sup> Westlund, H.: "An interaction-cost perspective on networks and territory", *The Annals of Regional Science*, vol.33, 1999, Springer-Verlag, p. 100

comarcas de un ámbito más amplio viene determinado por los recursos y necesidades que se presentan en cada momento. Estos elementos les sitúan en una continua dialéctica con otras áreas geográficas y provocan que unas “dependan” de otras en mayor o menor grado. Es decir, existe una jerarquización entre ellas; una jerarquización que es un producto histórico y, en consecuencia, no tiene por qué ser permanente ni inmutable.

## CONCLUSIÓN FINAL

En resumen, el análisis detenido del recorrido que realiza el Alto Nervión en su camino de modernización ofrece virtualidades analíticas propias que ayudan a profundizar, desde la riqueza de los matices, en la comprensión del complejo tema de las modernizaciones. Sin renunciar en absoluto a las aportaciones conceptuales y teóricas que han venido ofreciendo los esquemas interpretativos clásicos, este estudio de caso trata de introducir en ellos, enriqueciéndolos, la presencia real e históricamente significativa de determinados protagonismos, variables e interconexiones que habitualmente han quedado ocultos. Y lo cierto es que, sin ellos, cualquier tipo de trabajo de esta índole corre el riesgo de convertirse en una simple “profecía autocumplida” en la que las conclusiones no son sino la repetición mimética y doctrinal del paradigma previo del que se parte.

El trabajo se esfuerza por definir el ámbito conceptual –“estado de la cuestión”- en el que trata de desenvolverse (teorías, conceptualización, casuística de referencia, etc.); trata de describir con precisión las características físicas y humanizadas del medio sujeto a análisis; ahonda evidentemente en el estudio de aquellas grandes variables sin cuya presencia carece de sentido cualquier aproximación a la comprensión de las experiencias modernizadoras: virtualidades demográficas, familiares, económicas, sociales, jurídicas y políticas, etc. Y lo hace, como no podía ser de otro modo, poniendo su atención en el significado de la evolución histórica de todo un proceso de más de cien años (1860-1975) y en el de cada una de las etapas por las que ésta atraviesa. Pero lo hace subrayando el papel dialécticamente articulador y explicativo de tres grandes líneas de fuerza transversales.

Se impone, en primer lugar, una comprensión “histórica” del espacio; histórica y humanizada. Frente a la falacia de un supuesto medio “natural” siempre idéntico a sí mismo, el trabajo habla de un medio “histórico”, humanizado y dinámico, tanto desde el punto de vista geopolítico y económico como del humano: “posición relativa”, hábitat, explotación de recursos, etc. Y de la “posición relativa” a una comprensión de

la comarca como una “red de redes” igualmente dinámica y jerarquizada. Es la aplicación a la comprensión de la historia modernizadora de nuestra comarca de una “teoría de los conjuntos” según la cual cada nódulo lo es, tanto o más que por sí mismo, por la relación –de complementariedad, oposición o jerarquía- que mantiene con el resto de los nódulos de la red.

Segundo; una y otra vez, se destaca la relación de cada uno de los momentos e instancias analizados con su manera peculiar y eficaz de negociar con unas herencias del pasado mucho más presentes de lo que habitualmente se ha venido tomando en consideración: conectividad, sistema productivo, articulación familiar, hábitos y discursos hereditarios, gobernabilidad, etc.

Y tercero; en un capítulo sí y en otro también, conceptos excluyentes como “ruptura” o “atraso secular” dejan paso, con mucha frecuencia, a otros que hablan de adaptabilidad; una adaptabilidad que se deja sentir igualmente en todos los planos: demográfico, migratorio, familiar, económico, hereditario, etc.

Se trata, en definitiva, de una pequeña aportación a la comprensión de las dinámicas modernizadoras que arranca de lo local, pasa a lo comarcal, trata de situarse en el panorama vasco de modernizaciones y, desde estos ámbitos, espera haber aportado algo al complejo debate de las modernizaciones.



# BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A.: *Por qué fracasan los países*. Deusto S.A. Ediciones, Barcelona, 2012
- Agirreazkuenaga, J.: *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*. UPV/EHU, Bilbao, 1987
- Álava Mendieta, B.: “Escuelas Públicas de Amurrio”, en *Aztarna*, nº 33, 2007, pp. 39-43
- Anderson, M.: *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Siglo XXI, Madrid, 1988
- Aranburuzabala Ortiz de Zarate, Y.: “Estrategias familiares en la búsqueda de honor y ascenso en el Valle de Ayala en el siglo XVIII”, *Sancho el Sabio*, nº 37, 2014, pp. 201-222
- Arango, J.: “Las ‘leyes de las migraciones’ de E.G. Ravenstein, cien años después”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 32, 1985, pp. 7-26
- Aranzadi, E (“Kizkitza”): *La Casa Solar vasca. Casa y tierras del apellido*. Auñamendi, Zarautz, 1932
- Arbaiza, M.: “Movimientos migratorios y economías familiares en el Norte de España (1877-1910)”, *Boletín de la ADEH*, XII, 2-3, 1994, pp. 93-124
- Arrieta, A.M.: *La emigración alavesa a América en el siglo XIX (1800 – 1900)*. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1992
- Asociación Salvagoro/Salvagoro Elkartea: *Pastoreo en Sierra Sálvada*. Asociación Salvagoro Elkartea, Amurrio, 2014
- Aspuru Oribe, J.: “Amurrioko udaletxearen 100 urteurrena”, *Aztarna*, nº 29, 2005, pp. 32-40
- Ayesa, M.: “Javier Isla Landazuri”, en *Aztarna*, nº 25, 2001, pp. 10-11
- Azkue Antzia, K.: *Araba, oi Araba!: la lucha en Araba por la libertad de Euskal Herria*. Koldo Azkue, Bilbao, 2004
- Aztarna: *Amurrio 1900-1950: un paseo por el pueblo de nuestros abuelos a través de la fotografía*. Aztarna, Amurrio, 2007

- Barcenilla, M.A.: *La pequeña Manchester: origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano, Errenteria (1845-1905)*. Diputación de Gipuzkoa, San Sebastián, 1999
- Barrenengoa, F.: *Onomástica de la Tierra de Ayala*. Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, 1988
- Barrenengoa Arberas, F.: *El valle de Ayala*. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz, 2002
- Barrenengoa Arberas, F.: *El valle de Ayala (vol II)*. Amurrio, 2005
- Basterretxea Moreno, A.: “Orduña: la ciudad y su red viaria (s. XVI-XVIII)” en *Kobie*, nº 13, 2009, pp. 111-143
- Beascochea Gangoiti, J.M.: *Propiedad, Burguesía y Territorio. La Conformación Urbana de Getxo en la Ría de Bilbao (1850-1900)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2007
- Becerro de Bengoa, R.: *El Libro de Álava*. Vitoria-Gasteiz, 1877
- Becerro de Bengoa, R.: *La enseñanza en el siglo XX*. Ed. Edmundo Capdeville, Madrid, 2009.
- Becker, G. *Human Capital: a theoretical and empirical analysis*. University Press, New York, 1974
- Bilbao Bilbao, L.M. y Fernández de Pinedo, E.: “La producción agrícola en el País Vasco peninsular, 1537-1850: tendencia general y contrastes comarcales: una aproximación”, *Vasconia*, nº 2, 1984, pp. 84-102
- Blaug, M.: “Where are we now in the economics of education?”, *Economics of Education Review*, nº 4, 1985, pp. 17-28
- Bowman, M.J. y Anderson, C.A.: “Concerning the Role of Education in Development”, en Geertz, C. (ed.): *Old Societies and New States*. The Free Press, Glencoe, 1963
- Burguière, A.: “Pour une typologie des formes d’organisation domestique de l’Europe moderne (XVe-XIXe siècles)”, *Annales, E.S.C.*, nº 3, 1986, pp. 639-655
- Bustillo, V. E.: *Bilbao 1940-1975. Del auge al inicio del declive. Un estudio histórico-demográfico*. Tesis doctoral inédita, Leioa, 2005
- Camps. E.: “Las migraciones locales en España, siglos XVI-XIX”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI, nº 1, 1993, pp. 21-40

- Canales Cano, A.M.: *Orduña: estudio histórico-artístico*. Diputación de Bizkaia, Bilbao, 2003
- Capellán de Miguel, G. (ed.): *Ricardo Becerro de Bengoa. La enseñanza en el siglo XX*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Leioa, 2001
- Carreras Candi, F.: *Geografía general del País Vasco*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1980
- Carter, H.: *The towns of Wales: A study in urban geography*. University of Wales Press, Cardiff, 1996
- Castells, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1875-1915*. Siglo UPV/XXI, Madrid, 1987
- Castells, L.: “La Bella Easo”: 1864-1936”, en Artola, M. (ed.): *Historia de Donostia-San Sebastián*. Ed. Nerea / Fundación BBVA, San Sebastián, 2000
- Chesnais, J.C.: *La Transition démographique. Travaux et documents*. Cahier nº 13, París, 1986.
- Christian, D.: *Mapas del tiempo: introducción a la gran historia*. Crítica, Barcelona, 2005
- Cipolla, C. M.: *Educación y desarrollo en Occidente*. Ariel, Barcelona, 1983
- Clavero, B.: *Fueros Vascos. Historia en Tiempos de Constitución*. Ariel, Barcelona, 1985
- Collantes Gutiérrez, F.: “Las disparidades educativas en la España rural contemporánea, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas montañosas”, *Revista de Demografía Histórica*, XXII, II, 2004, pp. 15-52
- Collantes Gutiérrez, F.: “¿Fue el capital humano importante para la diversificación económica de la España rural (1950-1991)?”, *Revista de Demografía Histórica*, XXV, I, 2007, pp. 168-169
- Comas D’Argemir, D. y Pujadas, J.I.: “Familias migrantes: reproducción de la identidad y del sentimiento de pertenencia”, *Papers: Revista de Sociología*, nº 36, 1991, pp. 33-56
- Corcuera, J.: *Orígenes y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*. Siglo XXI, Madrid, 1979
- Dahrendorf, R.: *Reflections on the revolution in Europe*. Clatto and Windus, Londres, 1990

- Dávila Balsera, P.: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Fundación Germán Sánchez Rupérez, Madrid, 1992
- Dávila Balsera, P. (et al.): “Los procesos de alfabetización y escolarización en Euskal Herria, 1860-1990”, *Cuadernos de Sección. Educación. Eusko Ikaskuntza*, Vol. 7, 1994, pp. 63-99
- Dávila Balsera, P.: *La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*. Ibaeta Pedagogía, San Sebastián, 1995
- Devoto, F.: *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992
- Diamond, J.: *El tercer chimpancé: evolución y futuro del animal humano*. Espasa-Calpe, Madrid, 1994
- Diamond, J.: *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Debate, Barcelona, 2006
- Díaz Hernández, O.: *En los orígenes de la autonomía vasca: la situación política y administrativa de la Diputación de Álava (1875-1900)*. Instituto Vasco de Administración Pública, Vitoria-Gasteiz, 1995
- Díaz Hernández, O.: *Los marqueses de Urquijo: el apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urquijo, 1870-1931*. Universidad de Navarra, Barañain, 1998
- Egiguren, J.: *Prisioneros en el campo de concentración de Orduña (1937 – 1939)*. Tarttalo, Donostia, 2011
- Eisenstadt, S.N.: *Patterns of modernity*. New York University Press, Nueva York, 1987
- Eisenstadt, S.N.: *Modernization, protest and change*. Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1996
- Elissanburu, J.B.: “Nere etchea edo laboria”, *Revue des Basses-Pyrénées et des Landes*, 1883
- Escobar, A.: *Planeación, Participación y Desarrollo*. Corporación Región, Medellín, 2002
- Fernández Carvajal, J.A.: “Arqueología de la Alta Edad Media en la tierra de Ayala: poblamiento altomedieval en Ayala y Alto Nervión: Aiara/Ayala, Amurrio, Artziniega, Laudio/Llodio, Okondo y Orduña siglos VI-XII (Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, nº 27, 2011, pp. 421-446

- Fontana, J.: *El futuro es un país extraño: una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*. Pasado y Presente, Madrid, 2013
- Friedman, T.: *La tierra es plana*. Martínez Roca, Madrid, 2007
- Galíndez, J.: *La Tierra de Ayala y su Fuero*. Ekin, Buenos Aires, 1957
- Garate, M.: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, San Sebastián, 1976
- García Abad, R.: “Las redes migratorias entre el origen y la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX: una aproximación metodológica”, *Boletín de la ADEH*, XX, I, 2002, pp. 21-51
- García Abad, R.: *Emigrar a la Ría de Bilbao: factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)*. Tesis doctoral, Leioa, 2003
- García Abad, R.: *Historias de emigración. Factores de Expulsión y Selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1876-1935)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2005
- García Abad, R., González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: “ ‘Leer y escribir’: desarrollo y modernización social. El País Vasco a través de Gipuzkoa (1877-1930)”, en González Portilla, M., Beascochea Gangoiti, J. M. y Zarraga Sangroniz, K. (eds.): *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2011, pp. 311-341
- García Abad, R.; Pareja Alonso, A.; Zarraga Sangroniz, K.: “¿Sabe leer? ¿Sabe escribir? El proceso de alfabetización en el País Vasco”, *Revista de Demografía Histórica*, XXV, I, 2007, pp. 23-58
- García Fernández, E: “El valle de Llodio a fines de la Edad Media (c. 1400-1507)” en *Sancho el Sabio*, nº 5, 1995, pp. 225-258
- Gerschenkron, A.: *Economic backwardness in historical perspective*. Harvard University Press, Harvard, 1962
- Gil Basterra, I.: *Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942): documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas para Álava*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2006
- Gómez Loscos, A. y Azón Puértolas, V.: “El capital humano en las comarcas aragonesas”, *Documento de Trabajo – Fundación Economía Aragonesa*, nº 26, 2006, pp. 1-61

- González de Langarika, A.: “El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria 1936-1976”, en Rivera, A (dir.): *Dictadura y Desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2009
- González Portilla, M.: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*. L. Aramburu Editor, San Sebastián, 1981
- González Portilla, M. (ed.): *Los orígenes de una Metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*. Fundación BBVA, Bilbao, 2001
- González Portilla, M., Beascochea Gangoiti, J. M. y Zarraga Sangroniz, K. (eds.): *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2011
- González Portilla, M.: Beascochea Gangoiti, J.: García Abad, R.: Novo López, P.: Serrano Abad, S.: Urrutikoetxea Lizarraga, J.: y Zarraga Sangroniz, K.: *La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao. Segunda industrialización, inmigración y capital humano*. Fundación BBVA, Bilbao, 2009
- González Portilla, M., García Abad, R. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: *Las “Ciudades mineras” de la Ría de Bilbao durante el boom minero. Inmigración, Capital Humano y Mestizaje*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2007
- González Portilla, M.: Montero, M.: Garmendia, J. M.: Novo, P.: Macías, O.: *Ferrocarriles y Desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856 – 1914*. UPV-EHU, Bilbao, 1995
- González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: *Vivir en familia, organizar la sociedad: familia y modelos familiares, las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*. Servicio Editorial de la UPV-EHU, Bilbao, 2003
- González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “Desconcierto del tiempo presente y retos del futuro: algunas claves orientativas”, *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, nº 752, 2011, pp. 1013-1028
- González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “El capital humano en la primera modernización industrial vasca (1876 – 1930). Viejas herencias e innovaciones recientes”, *Revista de Demografía Histórica*, nº 34 (2), 2016, pp. 53-83
- González Portilla, M. y Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “Límite, frontera, exclusión y paradoja. Una mirada sobre la historia del País Vasco Atlántico (ss. XVI - XX)” (En prensa).
- González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: “Ferrocarril, urbanismo y capital humano. “Los procesos vascos” de modernización (1876-1930)”, en Novo López, P. y Pareja Alonso, A. (eds.): *Ferrocarriles y sociedad urbana en el País Vasco*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2014, pp. 15-56

- González Portilla, M., Urrutikoetxea Lizarraga, J. y Zarraga Sangroniz, K.: *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 2015
- Goody, J.: *Literacy in Traditional Societies*. Cambridge University Press, Cambridge, 1968
- Gurrutxaga, A.: *Occidente y las otras modernidades*. Abada, Madrid, 2008
- Gurrutxaga, A.: *Recorridos por el cambio, la innovación y la incertidumbre*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2010
- Gurrutxaga, A. y Echeverría, J.: *La luz de la luciérnaga. Diálogos de innovación social*. Plaza y Valdés, Madrid, 2012
- Gurrutxaga, A.: *Voces y argumentos de la innovación social*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013
- Hajnal, J.: “European marriage patterns in perspective” en Glass, D.V-Eversley, D.E.C. (eds): *Population in History*. Ed. Arnold, Londres, 1965 (edición de 1974), pp. 101-143.
- Harari, Y. N.: *Sapiens. De animales a dioses*. Debate, Barcelona, 2015
- Hareven, T.K.: “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, I, 1995, pp. 99 - 149
- Heredia, P.: *Inmigración y modernidad. Una pequeña historia local de mestizaje. Llodio/Llodio, 1920-1975*. Máster en Historia Contemporánea, Dpto. de Historia Contemporánea, UPV-EHU, Leioa, 2008.
- Herreras Moratinos, B; Romano Vallejo, M.: “Destilerías Acha. Fábrica de licores. Amurrio (Álava). Agroalimentación” en *Patrimonio Industrial en el País Vasco*, vol. 1, 2012, pp. 137-140
- Hidalgo, J.: “Mesas y Juntas. Lugares tradicionales de reunión”, *Avnia*, nº 5, 2003, pp. 4-26
- Hoffman, Philip T.: *¿Por qué Europa conquistó el mundo?*. Crítica, Barcelona, 2016
- Ibáñez Gómez, M; Torrecilla Gorbea, M.J., y Zabala Llanos, M.: *Arqueología industrial en Álava*. Universidad de Deusto. Deiker, Bilbao, 1992
- Iturrate, J.: “Portes de lana de Vitoria al Nervión”, *Aztarna*, nº 27, 2004, pp. 8-11

- Ladrón de Guevara López de Arbina, E.: *La conformación del sistema educativo en Álava (1860 – 1936): centralización y foralismo*. Diputación Foral de Álava-Departamento de Cultura, Vitoria-Gasteiz, 2000
- Lambert, P.S.; Zijdeman, R.L.; Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.; Prandy, K.: “The construction of HISCAM: A stratification scale based on social interactions for historical comparative research”, *Historical Methods*, nº 46, 2013, pp. 77-89
- Landes, D.S.: *La Riqueza y la pobreza de las naciones*. Crítica, Barcelona, 2000
- Larrea Sagarminaga, M. A.: *Caminos de Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII: apéndice segundo a la Historia General del Señorío de Vizcaya*. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1974
- Larrinaga, C.: *De la Diputación Foral a la Diputación Provincial de Guipúzcoa: autonomía administrativa y modernización económica durante la Restauración (1875-1902)*. Instituto Dr. Camino de Historia Donostiarra, San Sebastián, 2006
- Laslett, P.: “Family and Household as Work Group and Kin Group: Areas of Traditional Europe Compared”, en Wall, R., Robin, J., Laslett, P.: *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge University Press, Cambridge, 1983, pp. 65-104.
- Le Play, F.: “Costumbres e instituciones bascas que aseguran el bienestar físico y moral de la familia pescadora (1856)”, *Euskal Herria*, XLVI, 1902, págs. 423-444.
- Lee, E.S.: “A Theory of Migration”, *Demography*, nº 3, 1, 1966, pp. 47-57
- Lerena, C.: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Colección Delmós, Editorial Ariel, Madrid, 1976
- Lhande, P.: *En torno al hogar vasco*. Auñamendi, San Sebastián, 1975.
- López, L.: “Minas de Baranbio y Lezama”, en *Aztarna*, nº 8, 1998, p. 4.
- López Trigal, L.: “Los estudios sobre lugares centrales en España y Portugal”, *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, nº 7, 1987, pp. 449-459
- Luengas Otaola, V. C.: *Introducción a la Muy Noble y Muy Leal Tierra de Ayala*. La Editorial Vizcaína, Bilbao, 1974
- Luengo, F.: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa, 1917-1923*. Servicio Editorial UPV/EHU, Leioa, 1990
- Luengo, F.: *San Sebastián. La vida cotidiana de una ciudad. De su destrucción a la ciudad contemporánea*. Ed. Txertoa, San Sebastián, 2001



- Luria, A.R.: *Cognitive Development. Its Cultural and Social Foundations. Edited by M. Cole.* Cambridge University Press, Cambridge, 1976
- Maalouf, A.: *Identidades asesinas.* Alianza, Madrid, 1999
- Maalouf, A.: *El desajuste del mundo: cuando nuestras civilizaciones se agotan.* Alianza Editorial, Madrid, 2010
- Macry, P.: *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica.* Ariel, Barcelona, 1997
- Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Alava.* Ámbito, Valladolid, 1989
- Marks, R. B.: *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión.* Crítica, Madrid, 2007
- Martín, C.: “Ruedas y molinos de Álava”, *Ohitura: Estudios de Etnografía Alavesa*, nº 10, 2003 (monográfico)
- Martin Lipset, S.: *El fin de la ideología.* Eudeba, Buenos Aires, 1968
- Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouchi, A., Pellerino, A., Taylor, J.E.: “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”, en Malgesini, G. (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial.* Icaria, Fundación Hogar del Empleado, Madrid, 1998, pp.189-264
- McNeill, J. R. y McNeill, W. H.: *Las redes humanas. Una historia global del mundo.* Crítica, Barcelona, 2010
- Mendels, F.: “Proto-industrialization: The First Phase of the Industrialization Process”, *The Journal of Economic History*, nº 32, 1, *The Tasks of Economic History*, pp. 241-261
- Mendia, S.: *El condado de Ayala.* Diputación de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1994
- Merino Zulueta, A.: *El Alto Nervión: La cara oculta de la modernización vasca (1876-1936): otras funciones, otros ritmos,* tesina inédita, Leioa, 2011
- Merino Zulueta, A.: “El barrio de Pardío” en *Aztarna*, nº 46, 2015, pp. 17-19
- Merino Zulueta, A.: *500 Apellidos Vascos. Onomástica de la Cuadrilla de Ayala en el siglo XVI.* Autoeditado, Amurrio, 2016
- Mitch, D.: “Educación y crecimiento económico: ¿Otro axioma de indispensabilidad?. Del capital humano a las capacidades humanas” en Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds.): *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica.* Editorial Alianza Universal, Madrid, 1993, pp. 41-60

- Molinuevo Zaballa, M.: “Villosa-Guardian” en *Patrimonio Industrial en el País Vasco*, vol. 1, 2012, pp. 320-324
- Montero, M.: *Mineros, banqueros y navieros*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 1990
- Montero, M.: *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*. Beitia, Bilbao, 1994
- Montero, M.: *La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social en Vizcaya*. Beitia, Bilbao, 1995
- Montero, M.: *Historia General del País Vasco*. Txertoa, Donostia, 2008
- Mugurutza Montalban, F.: “Laudio, un pueblo de tradición tejera”, en *Avnia*, nº 14, 2006, pp. 20-44
- Mugurutza Montalban, F.: “El jaspe del Valle de Llodio” en *Avnia*, nº 16, 2006, pp. 98-112
- Murga, F.: “Ordenanzas sobre la caza del lobo en la Sopeña y en la Sierra Salvada”, *Aztarna*, nº 7, 1998, pp. 15-17
- Núñez, C. E. y Tortella, G. (eds): *La maldición divina. Ignorancia y atraso histórico en perspectiva histórica*. Alianza, Madrid, 1993
- Nuñez, C.E.: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*. Alianza Universidad, Madrid, 1992
- Núñez Uribe, F.: *Amurrianos Ilustres*. Ayuntamiento de Amurrio, Amurrio, 1997
- Ochoa González de Echávarri, M.J.: *Estudio geográfico del Valle de Llodio*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1965
- Olabarria Sautu, J.: *El valle de Zuya*. Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1973
- Oribe Aspuru, J.: “Tubos Reunidos. La transformación industrial de Amurrio”, *Aztarna*, nº 46, 2015, pp. 36-45
- Ormaetxea Garai, X.: *Ramón Ortíz de Zárate Martínez de Galarreta (1817-1883). Biografía político-institucional y análisis político de su figura u obra entre 1840 y 1858*. Trabajo de Fin de Máster. Máster interuniversitario en Historia Contemporánea, UPV/EHU, 2011
- Ortega, A.: “Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna”, *Boletín de la ADEH*, Año VII, nº 1, 1989, pp. 47-74

- Ortiz de Orruño Lejarda, J.M.: “El régimen municipal alavés entre 1800-1876: continuidad y cambio”, *Vasconia*, nº 15, 1990, pp. 220-236
- Ostolaza Esnal, M.: *Entre religión y modernidad: los colegios de las congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea: 1876-1931*. UPV-EHU, Bilbao, 2000
- Pareja Alonso, A.: *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1825-1935*. Tesis Doctoral, UPV/EHU, Leioa, 1997
- Pérez-Fuentes, P.: *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877-1913*. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 1993
- Pérez-Fuentes, P.: “*Ganadores de pan*” y “*amas de casa*”: otra mirada sobre la industrialización vasca. Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 2004
- Pérez Moreda, V.: “El proceso de alfabetización y la formación de capital humano en España”, en *Papeles de Economía Española*, nº 73, 1997, pp. 243-253
- Pipitone, U.: *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994
- Pollard, S.: *Peaceful Conquest: The Industrialization of Europe 1760-1970*. Oxford University Press, Oxford, 1982
- Portilla, M.: *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria. Tomo VI*. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, Vitoria-Gasteiz, 1967
- Precedo Ledo, A.: *Ciudad y desarrollo urbano*. Síntesis, Madrid, 1996
- Pred, A.: *City-systems in advanced economies*. Hutchinson, London, 1977
- Ramos Martínez, Jesús M<sup>a</sup>: “Ayer y hoy del vidrio en el País Vasco”, *RIEV*, nº 54 (I), 2009, pp. 75-115
- Ramos Torre, R...: «Homo tragicus». *Política y Sociedad*, nº 30, 1999, pp. 30: 213-240
- Ravenstein, E.G.: “The laws of migration”, *Journal of the Royal Statistical Society*, 48 (II), 1885 y 52, 1888
- Reboredo Olivenza, J. D.: “La organización administrativa de la primera enseñanza decimonónica (1825-1930)”, *Sancho el Sabio*, nº 5, 1995, pp. 307-322
- Recaño Valverde, J.: “El papel de las redes en los procesos de migración interna”, *Revista de Demografía Histórica*, XX, I, 2002, pp. 15-20

- Reher, D. y Camps Cura, E.: “Las economías familiares dentro de un contexto económico comparado”, *REIS*, nº 55, 1991, pp. 65-91
- Reher, D. S.: “La teoría del capital humano y las realidades de la historia”, en *Papeles de Economía Española*, nº 73, 1997, pp. 254-261
- Rivera, A.: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1992.
- Rivera, A. (dir): *Historia de Álava*. Nerea, Donostia-San Sebastián, 2004
- Rivera, A. (dir.): *Dictadura y Desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2009
- Robertson, R.: *Tres olas de globalización: historia de una conciencia global*. Alianza, Madrid, 2005
- Rodríguez Fouz, M.; Tejero Villalobos, O.; Sánchez de la Yncera, I.: “Contingencia y crisis. Apuntes para una sociología atenta al fracaso y a lo imprevisto”, *REIS*, nº 147, 2014, pp. 89-106
- Rostow, W.: *Las etapas del crecimiento económico*. Ministerio de Trabajo, Madrid, 1993
- Rowland, R.: “Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional” en Pérez Moreda, V. y Reher, D.S: *Demografía Histórica en España*. Madrid, Alianza Editorial, 1988, págs. 128-137
- Ruiz de Loizaga, M.: *Primeras Letras: “Revolución Social” y Modernización en Bilbao (1876-1920)*. Servicio Editorial de la UPV-EHU, Bilbao, 2015
- Salazar Olabarria, J.J.; Salcedo Eguía, J. (dir.): *Recuperación de la memoria colectiva: Laudio-Llodio*. Fundación Amalur, Laudio, 2007
- Sandberg, L. G.: “Ignorance, poverty and economic backwardness in the early stages of European industrialization: variations on Alexander Gerschenkron’s grand theme”, *Journal of European Economic History*, 11 (3), 1982, pp. 675-697
- Sarasua, C: “Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 24, 2002, pp. 281-300
- Schultz, T. W.: “The value on the Ability to Deal with Disequilibria”, en *Journal of Economic History*, nº 39 (3), 1975, pp. 827-846

- Sebastián Moreno, J.: “Las relaciones burgalesas en la red urbana castellana. El caso empírico de Salinas de Añana”, en *Estudios Medievales Hispánicos*, nº 2, 2013, pp. 277-296
- Serrano Abad, S.: *El Kadagua y los desequilibrios territoriales de la industrialización de la Ría de Bilbao (1830-1985)*. Ediciones Beta III Milenio, Bilbao, 2011
- Silvestre, J.: “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión”, *Historia Agraria*, nº 21, 2000, pp. 157-196
- Stark, O.: *La migración del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1993
- Stone, L.: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*. FCE, México, 1990
- Tipps, D.C.: “Modernization theory and the comparative study of societies: a critical perspective”, *Comparative Studies in Society and History*, nº 15, 1973, pp. 199-226
- Todaro, M. P.: "A Model of Labor Migration and urban Unemployment in Less Developed Countries", *The American Economic Review*, nº 59, 1969, pp. 138-147.
- Todd, E.: *La troisième planète. Structures familiales et systèmes idéologiques*. Ed. du Seuil, París, 1983.
- Touraine, A. : *Crítica de la modernidad*. Temas de Hoy, Madrid, 1993
- Tilly, L. y Cohen, M.: «Does the Family Have a History?», *Social Science History*, 6, 2, 1982, pp. 131-179.
- Urrutia, J.L.: “Aiara: paso hacia Compostela”, *Avnia*, nº 9, 2004, pp. 6-30
- Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “*En una mesa y compañía*”, *caserío y familia campesina en la crisis de la sociedad tradicional. Irún: 1766-1845*. Universidad de Deusto, Donostia, 1992
- Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “La demografía y los estudios universitarios: rito académico, indicador erudito o articulador de los estudios sociales?”, *Didáctica de la Demografía Histórica, Actas del Congreso Internacional de la población. V Congreso de la ADEH*, Logroño, 1999, pp. 23-57
- Urrutikoetxea Lizarraga, J.: “Ets-adi”/“Etse” (“Etxe”) – “Familia”/“Casa”: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización”, en *Vasconia*, nº 28, 1999, pp. 271-294.
- Urrutikoetxea Lizarraga, J.: ‘Casa Solar’, ‘aldea’ y ‘ciudad’: población, familia e idearios: Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº 18, 2000, pp. 17-57.

- Valverde, L.: *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra. Siglos XVIII y XIX*. Servicio Editorial UPV/EHU, Bilbao, 1994, pp. 46-56
- Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.; Miles, A.: *HISCO: Historical International Standard Classification of Occupations*. Leuven University Press, Leuven, 2002
- Van Leeuwen, M.H.D.; Maas, I.: *HISCLASS: A Historical Social Class Scheme*. Leuven University Press, Leuven, 2011
- Velilla Córdoba, S.: “La Sierra Salvada”, *Aztarna*, nº 33, 2007, pp. 24-29
- Viazzo, P.P. y Albera, D.: “Nupcialidad, Fecundidad y estructura familiar en el caso de los Alpes Occidentales”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, año V, nº 3, 1987, págs. 5-31.
- Villaluenga, J.: *Confrontación de poderes. Estado, provincia y municipios en el Bajo Nervión, 1840-1875*. UPV/EHU, Bilbao, 2009
- Villar Ibañez, J.E.: “Cerámica de Llodio”, en *Patrimonio Industrial en el País Vasco*, vol. 1, 2012, pp. 316-319
- Viñao Frago, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Siglo XXI*, Madrid, 1982
- Wrigley, E.A: *Gentes, ciudades y riqueza: la transformación de la sociedad tradicional*. Crítica, Barcelona, 1992
- Zipf, G.: “The P1P2/D Hypothesis: On the Intercity Movement of Persons”, *American Sociological Review*, nº 11, 1946, pp. 677-686
- Zurimendi, R.: “Indianos de Amurrio”, *Aztarna*, nº 35, 2008, pp. 15-23